Memorias de un Setentón, natural y vecino de Madrid
escritas por El Curioso Parlante
Ramón de Mesonero Romanos



LIBROdot.com
http://www.librodot.com

OBRA COLABORACIÓN DE USUARIO

Esta obra fue enviada como aporte o donación por un usuario.
Las obras recibidas como donativo son publicadas como el usuario las envía, confiando en que la obra enviada está completa y corregida debidamente por quien realiza la contribución.

Tomo I

OBRAS DE D. RAMON DE MESONERO ROMANOS

TOMO SÉPTIMO

Memorias de un Setentón

natural y vecino de Madrid

ESCRITAS POR

EL CURIOSO PARLANTE

(1.º)

(1808-1823)

NUEVA EDICIÓN, CON RETRATOS DEL AUTOR Y REPRODUCCIONES DE GRABADOS DE LA ÉPOCA



BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

RENACIMIENTO
San Marcos, 42
MADRID
1926

Como la presente edición de las *Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos* es una fiel reproducción de la publicada en 1881, todas las notas y acotaciones que aquí figuran son debidas a la pluma de su ilustre Autor.

Introducción a la anterior edición

El autor de estos apuntes retrospectivos, escritor en otro tiempo del género *humorístico* hoy jubilado y en plena posesión de sus quince lustros y de su cruz de San Hermenegildo correspondiente; amenguado por ende en sentidos y potencias, y conservando tan sólo de estas últimas una felicísima memoria y un escaso resto de voluntad, cede (acaso imprudentemente) a las seductoras excitaciones de sus amigos y colegas en el gremio literario, que pareciendo escuchar con interés sus familiares y trasnochadas reminiscencias, le impelen a consignarlas en el papel, y lo que es más temerario, aún, a ofrecerlas a un público, que no es ya el suyo, indulgente y bonachón, de quien pudo alcanzar en otro tiempo benévola acogida y afectuosa simpatía.

Y con tanta menos razón tiene derecho a esperarlas en la ocasión presente, cuanto que habiendo de renunciar por necesidad a los festivos cuadros de fantasía, su ya oxidada pluma sólo puede brindar hoy con prosaica y descarnada -10- narración de hechos ciertos y positivos, con retratos fotográficos de hombres *de verdad*, que le fue dado observar en su larga vida contemplativa, cómodamente sentado en su luneta (o sea butaca) de segunda fila, o bien alternando en amigable correspondencia con los personajes de la acción, escondido tras los bastidores de la escena.

Mas como quiera que no sea tampoco su intención la de escribir historia (ni para ello le bastarían sus medios intelectuales), cumple a su propósito declarar que en estos relatos que prepara -y que han de abrazar la primera mitad del presente siglo, desde 1808 a 1850- sólo piensa ocuparse en aquellos pormenores y detalles que por su importancia relativa o por su conexión con la vida íntima y privada, no caben en el cuadro general de la historia, pero que suelen ser, sin embargo, no poco conducentes para imprimirla carácter y darla colorido. -Estos detalles puramente anecdóticos sólo puede expresarlos un testigo presencial de los sucesos, que nace con ellos, crece y se desarrolla a par de ellos, y aspira a pintar con verdad y sencillez los hombres y las cosas que pasaron, así como también las apreciaciones contemporáneas que pudo escuchar.

Tan inocente desahogo (que algunos tomarán por incontinencia parlera, y otros acaso por sugestiones del amor propio) obedece al estímulo que mueve al asendereado viajero a reunir en derredor suyo a sus hijos y nietos para endosarles una y otra vez la curiosa relación de sus pasadas andanzas; o al tenor veterano que, falto ya de medios naturales en pecho y garganta, se contenta con tararear en voz baja sus antiguas canturias y llevar el compás con cabeza, manos y pies.

Habrá, sin duda, alguno y aún algunos de los que tengan la mala idea de leer estas líneas, que digan, encarándose -11- con el autor: -«Conformes, señor setentón: ábranos usted ese *Memorandum* de sus añejas reminiscencias personales; cuéntenos, si así le place, esos episodios, esos sucesos, esos pormenores, de V. sólo conocidos, que le ofrece su exquisita memoria: dispuestos, estamos a prestarle atención, aunque, a decir la verdad, ¿qué de novedad han de podernos inspirar los recuerdos de un hombre que, según confesión propia, no ha figurado para nada en el mapa histórico ni político del país; no ha vivido lo que suele llamarse la vida pública; no ha entrado jamás en intrigas cortesanas ni en conspiraciones revolucionarias, no le fueron familiares ni los clubs tenebrosos ni los cubiletes electorales; no ha sido, en fin, ni orador parlamentario, ni tribuno de plaza pública, ni periodista de oposición ni de orquesta; ni, por consecuencia, ministro ni cosa tal; no ha probado el amargo pan de la emigración, ni el dulcísimo turrón del presupuesto, ni firmado en toda su vida una mala nómina, ni recibido la más humilde credencial?».

Alto ahí, señores míos, contestará el autor; todo eso que ustedes dicen es verdad, pero también lo es que esta misma insignificancia política de su persona, combinada con su independencia de posición y de carácter, le brindan con mayor dosis de imparcialidad, al mismo tiempo que le reducen a considerar los sucesos políticos únicamente bajo su aspecto exterior, digámoslo así, fijando particularmente su atención en los que corresponden a la vida literaria y a la cultura social, a que dedicó su especial estudio.

Pero el escollo verdaderamente formidable con que tropieza el autor de esta narración histórico-anecdótica; el obstáculo material que acorta y amengua el vuelo de su pluma, es la necesidad imprescindible, fatal, en que se encuentra de hablar en nombre propio, de usar del *satánico* -12- *yo* (que diría su amigo Donoso Cortés), y haber de combinar en cierto modo los sucesos extraños que relata con su propia modestísima biografía.

Esta circunstancia *sine qua non* (si ha de dar a sus narraciones las cualidades de veracidad y frescura que desea) es una terrible pesadilla, que gravita sobre la frente del narrador por lo que se opone y contradice a su repugnancia hacia toda exhibición personal.

Mas ¿qué remedio? Dada la ocasión presente, y habiendo de renunciar por completo a creaciones, que ya no le sugiere su senil imaginación; habiendo, en fin, de tratar y retratar sucesos efectivos y hombres tangibles y de carne y hueso, no hay sino prescindir de pseudónimos y caretas, apellidar a cada uno por su nombre propio, empezando por los que rodearon al escritor en el hogar doméstico cuando estaba muy lejos de sospechar que había de llegar un día, muy lejano, en que le asaltase la temeraria idea de convertirse en el maese Pedro de este retablo.

Hechas, pues, estas salvedades imprescindibles, y previa la venia del lector, renunciando hasta el socorrido *Nos* periodístico o archi-episcopal, procederé desde luego al ligero bosquejo que reclama el interés de la narración, de la vida íntima, de la manera de ser, como ahora se dice, de mi casa y familia, y que cuando no pueda inspirar por sí misma al lector interés alguno, servirale al menos para aspirar, hasta cierto punto, aquella atmósfera lejana, poniéndolo así en el caso de apreciar las circunstancias del carácter y condición de las clases medias, acomodadas e independientes en aquella época. -Y puesto que me sería muy más grato aprovechar la ocasión de rendir a mis buenos padres el debido tributo de respeto y ternura filial, consignando aquí la pintura de su apacible existencia, su religiosidad sin gazmoñería, su carácter alegre, su honrada laboriosidad y su ameno trato, habré de renunciar a ello, -13- porque me asalta el temor de que viéndome deslizar en el terreno bucólico y pintoresco, arroje el lector el papel de la mano, diciendo con irónica sonrisa: -Basta, basta de idilio, señor maese Pedro; «no se meta V. en dibujos; que se suelen quebrar de sotiles».

Atajando, pues, aquella tendencia un tanto bíblica, que parecía tomar la pluma, limitareme sólo a consignar los datos conducentes a la inteligencia de las narraciones sucesivas y prestar animación a los obligados interlocutores que han de figurar en ellas, especialmente en los primeros capítulos, que se refieren a los años 1808 a 1820. -Diré, pues, que mi padre, D. Matías Mesonero y Herrera, nacido en Salamanca al principiar la segunda mitad del siglo pasado, pertenecía, por consiguiente, a aquella feliz generación que logró llegar hasta la edad provecta, en una vida tranquila y bonancible, no interrumpida por las agitaciones políticas, ni por las peripecias de la historia. Hallábase, pues, en 1808 avecindado en Madrid hacía ya una veintena de años, y al frente de una casa de muchos o importantes negocios, que por su probidad e inteligencia había sabido granjear, elevando su despacho a la altura y consideración de los primeros de la Corte. Veíase, por lo tanto, frecuentada su casa por no escaso número de amigos, que su carácter franco y bondadoso de *castellano viejo*, como él solía decir, y el de mi excelente madre, D.ª Teresa Romanos, brindaba a las personas y familias (muy abundantes entonces) de iguales condiciones; también asistían

frecuentemente los muchos corresponsales o comitentes de mi padre en todas las provincias del reino y aún de los dilatados dominios españoles en ambas Américas (para ejercer en cuyo nombre, estaba autorizado por el Consejo con el carácter, entonces muy valioso, de agente de Indias), así como igualmente era favorecida su casa por otras personas -14- de diversas categorías de la Corte, que apreciaban su trato y amistad.

Alternaban, pues, en ella toda clase de sujetos, desde el Consejero de empolvado peluquín hasta el humilde paje de bolsa; -desde la casaca del *covachuelista* (oficial de las Secretarías del Despacho) hasta el diligente escribano o procurador; -desde el opulento Cubano o Perulero que venía a pretender la merced de un hábito de la Órdenes, o por lo menos una cruz *chica* (supernumeraria de Carlos III), hasta el anciano labriego que solicitaba la exención de su hijo único del servicio militar; -desde el Alcalde mayor *capitán a guerra*, que, cumplido su sexenio, acudía a la Real Cámara de Castilla en demanda de un primer lugar en la terna para una vara de ascenso, hasta el travieso patán que sin más letras que las del alfabeto ni más gramática que la parda, se atrevía a presentarse a examen de *Escribano Real, Notario de los Reinos*, nada menos que ante la majestad del Supremo Consejo (que en todo entendía, así en las Reales pragmáticas sobre sucesión a la Corona, como en privilegios de caza y pesca); -desde el acaudalado montaraz de la tierra de Salamanca, que acudía a pleitear en estrados contra los odiosos privilegios del honrado Concejo de la Mesta o de la Real Cabaña de Carreteros del Reino, hasta el modesto cosechero de Zamora o Fuente Saúco, que traía al mercado unas fanegas de garbanzos y judías; -desde el reverendo monje de San Jerónimo, que pasaba al capítulo de Lupiana para la elección del General de la Orden, hasta el adinerado droguero de la calle de Postas o mercader de la subida de Santa Cruz y portales de Guadalajara, únicos girantes (*casas de giro*) de aquellos tiempos; padres y abuelos de los que hoy ostentan el título de banqueros, habitan suntuosos palacios, arrastran doradas carretelas y timbran sus cartas con -15- heráldicos blasones, realzados con una corona de Conde o de Marqués[1].

Trazada, pues esta obligada descripción del escenario en que la suerte me colocó al nacer, y hecha indicación de las personas que han de servir de interlocutores en los primeros capítulos de esta narración, darela comienzo con la del magno suceso que, a par que causó la impresión primera en mi infantil imaginación, fue también la portada, el prospecto, digámoslo así, del libro de nuestra historia contemporánea. -Me refiero al 19 de Marzo de 1808, fecha memorable, en que, rotos los lazos y tradiciones que unían a -16- una y otra generación, y quebrantados los cimientos de la antigua sociedad española la lanzó a una vida nueva, agitada, vertiginosa, en que la esperaban tantas lágrimas y laureles, tantas victorias y desastres, tantas coronas de triunfo como palmas de sufrimiento y de martirio.

Pero al trazar el anciano la reseña, de suceso tan remoto, dispensarase al niño de entonces se reduzca a presentarla en los términos sencillos, infantiles, casi risueños con que quedó grabada indeleblemente en mi memoria.

Ramón de Mesonero Romanos

-17-

Capítulo I

1808

- I -

Al toque de oraciones de la tarde de aquel día en que conmemora la Iglesia al patriarca San Joseph, hallábase reunida toda mi familia en la sala de la casa, frente al obligado cuadro que pendía en el testero representando la Purísima Concepción, y rezando en actitud religiosa el Santo Rosario, operación cotidiana, que dirigía mi padre, y a que contestábamos todos los demás, inclusos -¿se creería ahora?- los sirvientes de ambos sexos, que para el caso llamados a capítulo.

Y aquella tarde, como día de tan gran solemnidad, reforzábase el piadoso ejercicio con un buen aditamento de Pater Noster y Ave-María, especialmente dedicados al Esposo de la Nuestra Señora.

Cuando nos hallábamos todos más o menos místicamente entregados a tan santa ocupación, vino a interrumpirla un desusado resplandor que entraba por los balcones, una algazara inaudita que se sentía en la calle, unos gritos desentonados, formidables, de alegría o de furor.

¡Viva el Rey! ¡Viva el Príncipe de Asturias! ¡Muera -18- *el Choricero!* Estos eran los que sobresalían entre las roncas voces de aquella muchedumbre desatentada. No hay que decir que todos los balcones se abrieron y llenaron de gente, que con vivas y apasionadas aclamaciones respondían a tal algazara, agitaban los pañuelos, y con las palmas de las manos, con clarines y tambores de Navidad, reproducían hasta lo infinito aquel estallido se entusiasmo popular.

Para mis hermanos y para mí, todos de tierna edad, aquello era un espectáculo admirable, aquellas voces, aquellos instrumentos, aquellas carreras, aquellos hachones de viento, hacían nuestras delicias y producían en nuestros sentidos acaso la primera emoción profunda e indeleble. A mí, sin embargo, algo se me indigestaba en aquel vocerío, y este algo no era otra cosa sino el grito que sobresalía entre todos de *¡Muera el Choricero!*

-Pero, padre (pronuncié al fin, dirigiéndome a su merced), ¿por qué dicen que muera el choricero? ¿Que mal les ha hecho el pobre Peña para querer QUE SE MUERA?

Y decía esto con alusión al honrado fabricante extremeño que surtía la casa, y que, como todos los demás del pueblo de Candelario, pertenecía a una de las tres dinastías: Peña, Rico y Bejarano, que monopolizaban de siglos atrás el surtido de la capital.

-No se trata de él, hijo mío (me contestó mi madre muy conmovida); se trata del pobre Godoy, del Príncipe de la...

-De las tinieblas (interrumpió mi padre bruscamente).

-¿Cómo, qué? (dije yo sobresaltado), del Príncipe de la Paz?

Y sin darme un momento de espera empecé a cantar:

«Viva, viva, viva
Nuestro protector,
De la infancia padre,
De la patria honor,
Y del instituto
Noble creador».

-Cállate, maldito de cocer (replicó mi padre con su expresión favorita, y era la más terrible que nunca escuché de su labio): ¿qué estás ahí cantando?

-¡Toma! (repliqué yo), lo que cantan los colegiales en casa de mi padrino. (Para comprender esta respuesta me veo obligado a dar una explicación.)

Entre las muchas disposiciones benéficas dirigidas a la pública instrucción, que sin injusticia no podrían negarse al Gobierno de Godoy, figuraba airosamente (y él mismo en sus *Memorias* se detiene a gloriarse de ella) la importación en nuestro suelo del sistema de educación moral, intelectual y física establecido en su país (Suiza) por el eminente institutor Enrique *Pestalozzi*, que por entonces era adoptado con entusiasmo en toda la culta Europa. -El Príncipe de la Paz, creando la *Institución Real Pestaloziana*, con grandes elementos de vida y no común ostentación, confió su cuidado al célebre coronel D. Francisco Amorós (el mismo que, emigrado algunos años después, la introdujo en París, fundando el Gimnasio que lleva su nombre, y es uno de los establecimientos del Estado). -Pues bien, esta famosa Institución se hallaba establecida en Madrid en la calle del Pez, y casa que hoy lleva el núm. 6, que se conserva absolutamente como entonces, con solo piso principal, que han ocupado sucesivamente colegios y redacciones de periódicos, como *La Esperanza, La Prensa*, etc., porque su inmensa extensión o profundidad, que llega hasta la calle del Molino de Viento -20- la permite esta clase de establecimientos[2]. Este caserón pertenecía por entonces al mayorazgo del hidalgo montañés D. Pablo Malla de Salceda y Palacios, personaje un tanto figurón, que encarnaba, por decirlo así, no pocas de las cualidades de ambos Lucas, el del Cigarral y el Dómine, que inmortalizaron con su donaire las regocijadas plumas de Rojas y Cañizares. Era el tal D. Pablo Malla grande amigo de mi padre, a quien tenía confiados sus pleitos; me había tenido en la pila bautismal, y me solía agasajar llevándome alguna tarde a merendar con los colegiales, sus huéspedes, de los cuales aprendí algunos saltos y gambadas, no pocas jugarretas, y aquel coro que entonaban alrededor del Gimnasio, y que en hora tan menguada intenté reproducir.

Pero dando de mano a este episodio puramente infantil, proseguiré diciendo que la animación y la alegría en las calles y en las casas iba en aumento; que los vecinos, no bien cerrada la noche, sacaron a los balcones los candeleros de peltre, los velones de cuatro pábilos y hasta los candiles de garabato de las cocinas, improvisando una iluminación *sui generis*, como cuando pasa el Viático por las calles de la Comadre o de la Arganzuela; -que otros, y entre ellos mi padre, enviaron a la cerería de la esquina por blandones de cera, sin cuidarse de si era blanca o amarilla, y que los muchachos nos extasiábamos ante aquel espectáculo tan desusado, no sólo para nosotros, sino para nuestros mismos padres nuevo y original. -Mas como todo concluye en este mundo, cesó también aquella función, y a eso de las diez de la noche, roncas las gargantas de chillar y agotadas las fuerzas, el hambre y el sueño consiguieron aplacarnos, y que fue la -21- frugal cena, compuesta de la consabida ensalada,

el guisado de vaca y huevo pasado por agua, nos entregamos con la mayor voluntad en brazos de Morfeo, y por mi parte perfectamente tranquilo, supuesto que el motín no rezaba para nada con mi amado Peña el choricero.

Y en tanto que el niño duerme el sueño de la inocencia, aprovecha el hombre su silencio para trazar en algún modo el episodio local de aquel célebre motín, con todos los pormenores de la *mise en scène* por primera vez empleados en este siglo, en nuestro teatro madrileño.

El Príncipe de Paz, que durante largo tiempo había habitado el palacio contiguo al convento de D.ª María de Aragón, construido expresamente en el reinado anterior para los ministros de Estado, había sido obsequiado en 1807 por la villa de Madrid con el de Buenavista, que adquirió al efecto de los herederos de la Duquesa de Alba[3], y entre tanto que se realizaban las obras convenientes en esta regia morada, habíase trasladado a las casas contiguas, propias de su esposa la infanta D.ª Teresa, Condesa de Chinchón, en la calle del Barquillo, esquina hoy a la plaza del Rey, y entonces a una mezquina callejuela en escuadra que se formaba entre la huerta del Carmen y la Casa de las Siete Chimeneas. -La omnímoda voluntad del privado hizo desaparecer esta callejuela, cercenando la dicha huerta y dejando espacio bastante para formar la que entonces se tituló *plazuela del Almirante*, y hoy se llama *plaza del Rey*. -Quedaron, pues, al descubierto y -22- en ambos términos de la escuadra la antigua *Casa de las Siete Chimeneas* y la nueva de *Chinchón*; y es de observar la coincidencia de que 42 años antes, casi día por día (el 23 de Marzo de 1766), ocurriese delante de aquella y la vista de esta, el famoso motín (único que los ancianos recordaban) contra el Ministro favorito Marqués de Esquilache; así como hoy se dirigía el pueblo de Madrid contra el favorito Ministro, Príncipe de la Paz. -La casa que ya queda designada, enlazaba, por medio de un pasadizo a la altura de los balcones principales[4], con la frontera (hoy señalada con el núm. 8 de la calle del Barquillo), que también era y es de La Condesa de Chinchón; y de este modo el Príncipe de la Paz (si hubiera estado a la sazón en Madrid) podía haber escapado por sus posesiones, sin poner el pie en la calle, desde la del Barquillo hasta el convento de monjas de San Pascual, pues la casa y jardín (hoy suprimidos) a la esquina de la calle de Alcalá también le pertenecía, y era habitada por su hermano D. Diego Godoy, coronel de las Reales Guardias Españolas.

A este sitio, pues, fatídico y memorable, acudió frenética la multitud a desplegar su enojo contra el infeliz magnate que durante diez y seis años había ejercido tan omnímoda autoridad; sus papeles, alhajas y muebles, arrojados por los balcones, fueron pábulo de las llamas, y sin que nadie se opusiera a ello ni intentase contener un ardor que entonces se creía patriótico, quedó establecida -23- la pauta de las venganzas populares, que andando los tiempos habían de reproducirse y perfeccionarse hasta el más bello ideal. -A la mañana siguiente, y habiendo la muchedumbre tomado el gusto a este inocente desahogo, aplicolo también a las casas de los hermanos y madre de Godoy, del corregidor Marquina, de los ministros Soler, Sixto y otros, que suponían sus hechuras y allegados, así como también alcanzó algún chispazo a la del preclaro ingenio D. Leandro Fernández de Moratín, en la calle de Fuencarral (que lleva hoy el número 17), de donde tuvo que escapar el insigne vate, huyendo de las vociferaciones con que excitaba a las turbas una cabrera tuerta que vivía en la casa de enfrente.

Díjose entonces, como se ha repetido después en ocasiones semejantes, que la furia del pueblo se contenía, o limitaba a la destrucción y quema de los efectos, sin interesarse ni apropiarse ninguno de ellos. Y así debe creerse, atendido el vértigo que impulsaba a las masas, todavía no desmoralizadas; pero algo, y aun mucho, sospecho que pudo sustraerse a la común destrucción, cuando a manos de mi padre, y no sé por qué medio, pudo llegar un precioso lienzo de media vara de alto, representando a la Purísima Concepción, obra excelente de la escuela de Mengs, pintada por alguno de sus buenos imitadores, como Bayeu o Maella;

lienzo oval, arrancado evidentemente de algún oratorio portátil del Príncipe (acaso antes de incendiar este), así como también un título original de Regidor perpetuo de la ciudad de Llerena, preciosamente miniado y escrito en vitela; objetos ambos que después de setenta años conservo en mi poder.

Y mientras por fuera continuaba la algazara todo aquel día, y se aumentaba y enloquecía con las deseadas noticias sucesivas de la captura del reo, de la abdicación de -24- Carlos IV y exaltación al trono del Príncipe D. Fernando, mi casa se llenaba de amigos y vecinos de la reducida calle del Olivo bajo (que así se llamaba entonces el trozo que media entre las del Carmen y la Abada), y que formaban por este solo concepto una cordial sociedad; pero como sería largo y enojoso el citarlos a todos, sólo apuntaré aquellos que en esta ocasión tomaron más parte en las conversaciones y algazara común. -Sea el primero D. Juan de Dios de Campos, caballero de la Habana, hermano de D. Nicolás, primer Conde de Santovenia, padre del segundo D. José María, y abuelo del actual, de cuyos negocios y pleitos estaba encargado mi padre y con quien le unía tan estrecha amistad, que siempre que residía en Madrid (y era muy frecuentemente) habitaba en su propia casa; su sobrino D. Luis Montenegro, para quien había obtenido mi padre una bandolera de la compañía americana de los Guardias de Corps[5]; D. Juan Bautista Torres, honrado fabricante catalán, que fue, puede decirse, el fundador del valiosos comercio de la calle del Carmen; D. Clemente Cavia y D. Valerio Cortijo, escribanos de la Cámara y Supremo Consejo; el afamado grabador D. Esteban Boix, émulo de los Esteves y Atmeller; el diamantista D. Vicente Goldoni; el agente D. Tadeo Sánchez Escandón, y el presbítero D. Manuel Gil de la Cuesta, vecinos o inquilinos de mi padre en su propia casa.

Fijáreme especialmente en este último personaje, que venía a ser el bufo de la comparsa, pero altamente simpático a los muchachos por su genio alegre y decidor -25- aunque, como familiar del Santo Oficio, ostentaba sobre el hábito y pendiente de una cinta verde la venera fatal, que consistía en una medalla oval, en que aparecía una cruz entre una espada y una palma, y en el reverso la inscripción *Exurge, Domine, et judica causa tuam*. -Era el tal señor, a pesar de su hábito y venera el hombre más chistoso del mundo, y su manía principal consistía en repentizar coplas a roso y velloso; poeta callejero de los que entonces abundaban tanto y que tan donosamente ridiculizó Moratín en su *Derrota*. Hacía, sin embargo, nuestras delicias cuando, sentándonos a los más pequeñuelos sobre sus rodillas, nos decía misteriosamente alguna de sus improvisaciones, que demostraban bien a las claras la estúpida candidez del autor y aún de la época, *v. gr.*:

«El que leyere a Frayjóo,
El que traduce el francés
Y el que gasta capingote...
Hugonote».

Y cuando todos los circunstantes, risueños y burlones, le felicitaban irónicamente porque le *soplaba la musa*, solía él replicar entusiasmado:

«Aunque vengan los Melones,

Estalas y Moratines,
Y se aprieten los botines,
No llegan a mis tacones».

Y lo más chistoso del caso era que entre los que lo escuchaban solíanse hallar el mismo abate D. Juan Antonio Melón, que ya queda dicho visitaba mi casa, y un anciano apellidado Fernández de Moratín, que debía ser, -26- a lo que infiero, D. Manuel, tío del insigne D. Leandro.

En aquella memorable ocasión, el buen clérigo Gil de la Cuesta se despachó a su gusto redoblando las elucubraciones de su macarrónico rabel, y chorreaba acrósticos y ovillejos disparando dardos y saetas contra el infeliz magnate víctima del furor popular; y entre los papeles que sacaba del bolsillo y que han llegado a mis manos, sólo ofreceré para muestra un desdichado soneto, que acaso no sería suyo, pues atendida su blanda condición, contrasta con el estilo grosero y procaz del tal soneto; mas para dar una idea de la injusticia y pasión con que era tratado el mismo que días antes se veía objeto de las más humillantes adulaciones, me parece del caso trascribir este desdichado soneto, que decía así:

«Por ti murió el de Aranda perseguido;
Floridablanca vive desterrado;
Jovellanos en vida sepultado,
Y muchos grandes yacen en olvido.

De la madre, del padre, del marido
Arrancaste el honor, y has profanado,
Polígamo brutal, aquel sagrado
Que indigno tú pisar no has merecido.

Calumnias, muertes, robos y atentados
Con descaro insolente cometiste,
¡Oh tú, el más ruin de los privados!

Si almirante, si grande te creíste
Cuando eras el más vil de los malvados,
Hoy el cielo te vuelve a lo que fuiste».

Para templar en lo posible el disgusto que esta grosera composición pudiera producir, quisiera estampar aquí otro soneto que leía el eclesiástico poeta; pero este no era suyo, según

él mismo decía, ni producido en aquella ocasión; aludía a la famosa guerra de Portugal, apellidada -27- *de las naranjas*, y atribuíase a un cierto *D. Pascual Canuto* (que ignoro si era o no pseudónimo), pero que de seguro mostraba otro donaire epigramático. Siento el extravío de este soneto; pero al menos, y para dar una idea de su agudeza, reproduciré aquí los versos últimos, en que osaba decir al poderoso valido generalísimo lo siguiente[6]:

De esta suerte, y de todas las bocas y de todas las plumas llovían imprecaciones y denuestos contra aquel mismo hombre a quien poco antes aclamaba Meléndez Valdés como el Atlante que sostenía sobre sus hombros el peso -28- de la monarquía y a quien el ilustre Moratín dirigía aquella preciosa epístola en antigua fabla:

«A vos, el apuesto, cumplido garzón».

Hoy el odio, el rencor y la envidia que por tanto tiempo había excitado, especialmente en ciertas clases elevadas de la sociedad, cundía y se derramaba por las masas del pueblo, que, sin saber por qué, y sin tener ningún agravio que vengar, se deshacían en improperios contra aquel magnate, únicamente porque le veían caído; y acaudilladas, primero en Aranjuez por el turbulento Conde del Montijo disfrazado de *El Tío Pedro*, y en Madrid después por otros no menos interesados, consiguieron elevar en breves horas aquel motín cortesano y puramente de clase, hasta el punto de un verdadero y formidable levantamiento nacional.

- II -

Treinta años después, hallándome en París y en la más cordial comunicación con el venerable y complaciente señor D. Juan Antonio Melón, a quien, como queda dicho, había conocido en casa de mis padres, y estimulado por el deseo de conocer personalmente a aquella notable ruina, a aquel célebre personaje histórico que llevó el nombre de *Príncipe de la Paz*, roguele al Sr. Melón que se sirviera presentarme a él para ofrecerle mis respetos; y accediendo a mis deseos, tuve el gusto de verlos cumplidos. -29- -Dirigímonos, pues, a la humilde morada del que aún se titulaba Príncipe... de Bassano, que era en una calle detrás del pasaje de la Ópera, cuyo nombre no recuerdo, en un modestísimo piso cuarto, donde el insigne personaje hallábase albergado. -Recibionos con la mayor cortesía, y habiéndole dicho Melón el objeto de mi deseo y también mi cualidad de escritor, aunque no político, se mostró agradecido y me habló de sus desgracias, de la injusticia con que había sido tratado por los historiadores, especialmente por el Conde de Toreno (contra quien mostraba el mayor encono), me preguntó si había leído sus *Memorias*, y qué juicio formaba de él la nueva generación.

Yo procuré demostrarle que esta no conservaba nada de los apasionados odios y preocupaciones de nuestros padres, y que más bien, después de haber sufrido el Gobierno de Fernando VII con sus Macanazes, Eguías, Lozano de Torres, Víctor Sáez, Españas y Calomardes, cedía a un sentimiento de envidia hacia aquellos que habían vivido bajo Gobiernos más ilustrados y tolerantes; -hablele con interés de sus benéficas disposiciones en pro de la ciencia y de la cultura nacional; de la protección que dispensó a los grandes genios de la época; de los viajes que encomendó a Rojas Clemente y a Badía (Alí-bey-el Abassi); de la expedición de Balmis a América para propagar la vacuna, que alcanzó a desarrugar la

frente del gran poeta Quintana, y hasta de la Institución Pestaloziana, de la que antes hice mención; todo lo cual pareció complacerle en extremo, dándome expresivas gracias en un lenguaje cuyos giros y pronunciación recordaban mucho la lengua italiana, de que habitualmente se servía hacía treinta años, y repitiendo que su más vivo deseo era regresar a España y *dar una vuelta por el salón del Prado*; pero que el Gobierno y los tribunales -30- , dilatando su rehabilitación, le privaban absolutamente de este placer; que todo lo esperaba todavía de la justicia de su causa y del talento de sus defensores, los señores Pérez Hernández y Pacheco. -Yo le contesté que, honrándome con la amistad de ambos ilustres jurisconsultos, procuraría excitarles a redoblar sus esfuerzos en favor del Príncipe, a quien por su parte, y en mi modesta esfera, le ofrecía hacer en mis escritos la justicia que me inspiraba mi convencimiento. Así lo cumplí en diversas ocasiones, particularmente en la *Reseña histórica* que precede al *Antiguo Madrid*; y al dar cuenta en una revista de actualidad de la muerte del Príncipe de la Paz, ocurrida en París en 8 de Octubre de 1851, me expresaba en los términos siguientes que me tomo la libertad de reproducir, como epílogo de este capítulo:

> «Elevado personaje en la escena política, aunque alejado de ella hacía ya cuarenta y cuatro años, D. Manuel de Godoy, que era el decano hoy viviente de nuestra historia contemporánea, apenas a excitado la curiosidad de la generación actual, que solo le ha conocido en los libros, y eso con no poca pasión y encarnizamiento.
>
> »¿Quién hubiera predicho al serenísimo Príncipe de la Paz, al Gran Almirante, Generalísimo y Ministro universal de España e Indias; al Duque de la Alcudia y de Evoramonte, Señor del Soto de Roma y de la Albufera de Valencia; aquel que podía llenar de sus títulos cien pergaminos, y ostentaba pendientes de su cuello la regia insignia del Tolsón de Oro y todas las grandes condecoraciones de Europa; al poderoso valido, o más bien dueño, de sus reyes?, ¿quién le hubiera dicho que desde sus palacios de D.ª María de Aragón o de Buenavista donde regía a su antojo los destinos de veinticinco millones -31- de hombres en ambos mundos; donde guardias especiales custodiaban su persona o abrían paso a su carroza regia; donde los primeros magnates del Reino asistían todos los *miércoles* a su corte y se disputaban una mirada o una sonrisa de su augusta faz; donde hasta los mismos monarcas venían a visitarle como pariente y amigo?; ¿quién le hubiera dicho, repetimos, que a casi medio siglo de distancia había de acabar su abandonada y triste vejez en una reducida habitación de la *Rue Michaudière, núm. 20, cuarto tercero*, y en un miércoles también, y servido únicamente por una cocinera y un ayuda de cámara?
>
> »Nosotros hemos visto a aquel coloso que vieron nuestros padres regir omnímodamente durante quince años los destinos de la Monarquía y los tesoros del Nuevo Mundo, reducido a la triste pensión de *seis mil francos* que le señaló Luis XVIII, viviendo pobremente en un piso cuarto; y tan resignado, al parecer, con su suerte y las asombrosas peripecias de su vida, que no era difícil hallarle sentado en una silla de los jardines del *Palais Royal* o de las *Tullerías*, entretenido con los niños que jugaban en derredor suyo, recogerles los aros y las peonzas, prestarles su bastón para cabalgar y sentarles sobre sus rodillas para recibir sus caricias

infantiles. Otros de sus comensales en dicho jardín solían ser los cómicos de provincia, que se reúnen allí, como en Madrid en la plaza de Santa Ana, los cuales solían tomarle por un actor jubilado o un aficionado veterano y, le conocían únicamente por *Monsieur Manuel*, sin sospechar jamás que sobre aquella hermosa cabeza había descansado una corona efectiva de Príncipe; que aquellos hombros, hoy encorvados, había llevado suspendido un manto verdaderamente regio; que aquel anillo que aún brillaba en su mano era el anillo nupcial que colocara en ella una nieta de Felipe -32- V y de Luis XIV. Viendo su sonrisa placentera, de benevolencia e interés, ¿cuántas veces llegarían a proponerle una plaza de *regisseur* o una covacha de *apunte* a aquel a quien habían obedecido ejércitos y armadas, que había hecho la guerra a la gran república, y que había celebrado tratados de potencia con el grande Emperador?

»Ciertamente que la suerte singular de este hombre, tanto en su rápida y asombrosa elevación, como en su profunda caída y dilatada agonía, es notabilísima, y única acaso en los anales de la Historia. -La nuestra especialmente, tan próvida en azares de esta especie, no presenta, sin embargo, uno idéntico en ambos casos. -Don Álvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón, muriendo en un cadalso en las plazas de Valladolid y de Madrid, concluyeron lógicamente se trágica historia. Antonio Pérez, sublevando el reino e intrigando en los extranjeros contra su perseguidor, sólo se le parece en haber dejado sus huesos en la vecina capital francesa. -El Conde-Duque de Olivares y el de Lerma, refugiados en sus estados o bajo la sagrada púrpura romana, apenas sobrevivieron a su desgracia. -El Padre Nithard, D. Fernando Valenzuela, Alberoni, Riperdá, la Princesa de los Ursinos y el Marqués de Esquilache, todos murieron alejados, sí, del teatro de sus triunfos, pero no olvidados y anulados completamente en grandeza política. -Godoy solo ha arrastrado durante casi medio siglo una existencia incógnita y miserable en presencia de los grandes acontecimientos europeos y sin figurar en ninguno de ellos: ha sobrevivido a su propia historia: ha oído sobre ella los juicios de la posteridad: ha asistido a sus propias exequias, y ha visto indiferente el olvido de tres generaciones. Sólo su muerte, a los ochenta y cuatro años de edad y cuarenta y cuatro de su caída, volvió a hacer resonar su nombre por -33- un momento y a revelar a la capital vecina su existencia en ella. ¡Sólo algunos españoles, testigos de aquella respetable ruina, acompañaron su cadáver a la bóveda de San Roque, donde fue depositado *mientras se le traslada a su patria*! ¡Sólo las presentes líneas ha merecido a la prensa española la memoria del Príncipe de la Paz!».



D. MANUEL DE GODOY,
Príncipe de la Paz.

Esto decía yo en 1852, al ocurrir la muerte de D. Manuel Godoy, y sólo me resta añadir que este su último deseo de que sus restos fuesen trasladados a su patria, tampoco se vio realizado. -En mi último viaje a París en 1865, visitando, como de costumbre, el cementerio del *P. Lachaise*, y más especialmente aquel recinto que se extiende a la izquierda de la capilla, y que por el número de nuestros paisanos que allí descansan suelen llamar los dependientes del Cementerio *La Isla de los Españoles*; allí donde se encuentran, entre otros muchos enterramientos, los de Moratín, Urquijo, Fernán-Núñez, García Suelto y el tenor Manuel García, y no lejos del sitio en que se ve la sepultura del general Ballesteros, con su busto en bronce sobre una media columna, hay un pequeño espacio cercado por una reja, y a la cabeza de él se lee en una humilde losa que *allí reposan los restos de D. Manuel Godoy*, de aquel monstruo de la fortuna, y ejemplo también asombroso de la desdicha humana.

Capítulo II

1808

El Dos de Mayo

- I -

En los cuarenta días que median entre el 19 de Marzo y el 2 de Mayo ocurrieron notables sucesos, que iban desarrollando el terrible drama de 1808, iniciado por aquel alzamiento nacional. Pero como vuelvo a repetir que ni mi propósito ni la tierna edad en que me encontraba sean conducentes a escribir historia, que por otro lado está hecha y repetida hasta la saciedad, sólo habré de limitarme a trazar impresiones propias, a narrar algunos incidentes de los que pude presenciar o estaban al alcance de mi limitadísima comprensión. -Fácil me sería, consultando libros y periódicos, reproducir bien o mal una de tantas relaciones de aquellos trascendentales sucesos; pero esto, lejos de acrecer, entiendo que debilitaría el interés de este relato, que si alguno tiene, no puede ser otro más que la forma sencilla, veraz, íntima e infantil con que brota espontáneamente de mi pluma.

Sea el primero de aquellos incidentes o episodios (y acaso el único que pude presenciar materialmente) la entrada en Madrid del nuevo rey Fernando VII, verificada -36- el día 24 de Marzo, a los cinco días del famoso motín contra el favorito y la abdicación de Carlos IV. -Esta entrada, verdaderamente triunfal, y acaso única en su género, dejó tan honda huella en mi memoria, que hoy, del después del tiempo trascurrido, la veo reproducida, en ella con toda lucidez, como en el mismo momento de su acción.

Trasladado, como toda la familia a un balcón de la calle Mayor y casa, hoy derribada, esquina a la de la Caza, que habitaba el sastre Domingo N., que solía vestirnos a los chicos, pude contemplar a mansalva y con toda la avidez propia de una criatura aquel solemnísimo suceso, en que un pueblo delirante, ebrio de entusiasmo, recibía a Monarca que alcanzaba a excitar todas sus simpatías y en quien cifraba todas sus esperanzas. -Venía a caballo, ostentado su juvenil persona, no exenta de arrogancia y dignidad; precedíanle cuatro batidores de Guardias de Corps y le seguía en un coche cerrado su hermano D. Carlos y su tío D. Antonio Pascual, con lo cual y una ligera escolta de la misma guardia concluía todo el cortejo, sin más carrozas ni comitiva, sin más tropas tendidas en la carretera, sin más arcos y decoraciones de las que con harta menos espontaneidad le fueron prodigadas después.

Pero a cambio de estas demostraciones oficiales, ¡qué sinceridad de aplauso, qué delirio de entusiasmo, qué vértigo de pasión, de idolatría! -He dicho que venía a caballo, y no es exacta la expresión; venía, sí, montado en un blanco corcel, pero ambos eran llevados materialmente en vilo por la inmensa muchedumbre, que apenas permitía al bruto poner los pies en el suelo, ni al jinete saludar con la mano ni con el sombrero a la apiñada multitud; hombre y mujeres, niños y ancianos se abalanzaban a él, a besar sus manos, sus ropas, los estribos de su -37- silla; otros arrojaban al aire sus sombreros, o despojándose de sus capas y mantillas las tendían a los pies del caballo, y hubiéranse arrojado ellos mismos como los indios budistas bajo las ruedas del carro de Jagrenat. En tanto, de los balcones, buhardillas y tejados de las casas, no menos henchidos de gente, llovían flores y palomas, agitábanse los pañuelos, o subiéndose muchos a las torres de las iglesias, volteaban con frenesí las

campanas, o disparaban cohetes y tiros de arcabuz. -No es posible describir esta escena; pero bastará decir que desde que se observó el movimiento ocasionado por la presencia de Fernando en la Puerta del Sol y Gradas de San Felipe el Real, hasta que llegó a pasar por bajo de los balcones en que yo estaba, medió más de una hora, y otra por lo menos debió trascurrir hasta su llegada al Palacio Real.

Embriagados con el entusiasmo los fidelísimos madrileños, apenas habían echado de ver que las tropas francesas, que al mando del príncipe Murat, cuñado del Emperador y Gran duque de Berg, habían entrado el día antes en la Capital, y que, según la más general e insensata creencia, venían *exprofeso* a colocar sólidamente a Fernando en el Trono, no habían hecho la más mínima demostración de cortesía, ni se habían presentado en la carrera, dando a conocer con este desvío la más absoluta reserva, cuando no una marcada hostilidad a la persona del nuevo Rey.

Y desde aquel mismo instante empezó a caer la venda de los ojos de los obcecados españoles, y empezó a germinar la sospecha sobre la verdadera índole de la presencia en España del ejército francés; al paso que desde aquel punto también empezó a verificarse la vergonzosa serie de humillaciones de Fernando y su Corte, a que correspondía el arrogante Murat con el desvío y reserva -38- que sin duda le estaban recomendados por su cuñado el Emperador.

Esta humillante puja de mísera adulación y de artera falsía, consignada está en la historia, y sería inoportuno reproducirla aquí, tanto más, cuanto que sólo por ecos vagos podía llegar hasta mi tierna comprensión. Estos ecos no eran otros que los animados debates que escuchaba constantemente, sostenidos entre mi padre y sus amigos y comensales ordinarios. -Distinguíanse especialmente en estos diálogos y acaloradas disputas de sobremesa, iniciadas generalmente por el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), hombre culto y de alguna, aunque superficial, instrucción, grande admirador de Napoleón, cuya historia tenía sobre la mesa, partidario también de Fernando y adverso al favoritismo de Godoy; el cual tenía, o decía tener, algunas relaciones con los que rodeaban al nuevo Rey, y especialmente con el funesto personaje (D. Juan de Escoiquiz) que habíale servido de ayo, de preceptor y de consejero áulico (digno Melistófeles de tal Fausto), y que con las indiscretas inspiraciones de su torpe vanidad no paró hasta llevarle desde la prisión celda del Escorial hasta que le hubo entregado indefenso en Bayona, en manos de Napoleón. -Las humillantes cartas de Fernando, como príncipe y como rey, solicitando la amistad y protección del Emperador y la mano de una princesa de su familia; las vergonzosas adulaciones a Murat, llevadas hasta el extremo de entregarle con gran pompa la espada de Francisco I, rendido en Pavía, a la menor insinuación de «que le sería muy grato poseerla a su cuñado el Emperador», o prestándose a la superchería de la próxima venida a Madrid del mismo Napoleón, con el objeto de saludar a Fernando y afirmarle en el trono, a cuya sola idea respondía presuroso este, enviando primero a la frontera tres de los más caracterizados -39- Grandes de España, luego a su hermano don Carlos, y por último, arrojándose en sus brazos él mismo con incalificable imprudencia y ceguedad; obra era todo de la fatuidad, ignorancia y ambición del canónigo toledano, de aquel nuevo D. Opas, cuyo orgullo fanático precipitó en semejante abismo al Rey y a la nación.

Todos estos fatídicos pormenores llegaban a noticia de mi padre por boca del americano Campos, obcecado todavía en aquellos errores de apreciación; pero mi padre, más receloso y chapado a la antigua, y que sólo consultaba a su propia conciencia y patriotismo, revolvíase diariamente contra estos sucesos, y apoyado con los naturales argumentos de los amigos y vecinos, los Sres. Cavia[7], Cortijo, Gil de la Cuesta, Escandón y otros, armaban tales disputas, que aunque yo no alcanzaba a comprenderlas por el pronto, los años y la historia vinieron luego a hacérmelas descifrar.

Sólo recuerdo una mañana en que el amanuense de mi padre, D. José N. (a quien los chicos conocíamos por *D. José Bujeros*, a causa de los innumerables hoyos de viruela que desfiguraban su rostro y le convertían en una esponja), vino muy entusiasmado diciendo que aquel mismo día, llegaba el Emperador a Madrid, a consecuencia de lo cual estaban ya colgados los edificios de Correos, -40- Aduana, Consejos, etc., y que el Rey en persona iba a salir a esperarle. -Pero el Emperador, que a la sazón no se había movido de París o de Milán, no llegó, como era de presumir, y en su lugar sólo se recibieron un par de botas y un sombrero (*petit chapeau*) de los que él acostumbraba a usar, todo lo cual fue solemnemente colocado en Palacio al lado de la cama imperial preparada para que descansase su imperialísima majestad[8].

El pueblo de Madrid, testigo de tan insólitas ridiculeces, y agriado en lo más vivo de su orgullo por la insultante presencia de las tropas francesas y de su caudillo, el altanero Murat, se enredaba a cada paso en serias controversias, burletas y demasías con sus petulantes huéspedes, y la más mínima ocasión era un pretexto para que se iniciasen conflictos, que, si no graves por el pronto, auguraban bien inminentes otros mayores. Hombres y mujeres dirigían a los soldados franceses enconados apóstrofes o insultantes equívocos, animados por la seguridad de no ser comprendidos, y en toda la población surgieron de improviso canciones y tonadillas en loor de Fernando y de España. La más popular y primera en el orden de su aparición fue la que por su misma simplicidad llegó a verse reproducida hasta lo infinito desde Lavapiés hasta Maravillas, y desde la puerta de la Vega hasta la de Alcalá. Esta dichosa cantinela, que no se caía de los labios de mujeres y niños, tenía por estribillo la ridícula muletilla de «*Juana y Manuela*» en estos términos:

Cuando el rey D. Fernando,
Larena,
Va a la Florida,
Juana y Manuela,
-41-
Va a la Florida,
Prenda,
Hasta los pajaritos,
Larena,
Le dicen ¡Viva!
Juana y Manuela,
Le dicen ¡Viva!
Prenda[9].

Con estas y otras coplas de inocente rusticidad, acompañadas de panderos y guitarras, con que ensordecía la población, procurábanse acercar todo lo posible a la antigua mansión del favorito, a la sazón del príncipe Murat (palacio contiguo de doña María de Aragón), acompañando esta algazara con entusiastas vivas a Fernando, a la Religión, a la España, y a la Virgen de Atocha, todo con el piadoso objeto de mortificar en lo posible al enfadoso huésped, a quien por instinto cordialmente detestaban. -Este, por su parte, ganoso de recoger el guante, ostentábase casi diariamente al frente de sus tropas, luciendo su gentil persona, lujosa y casi extravagantemente ataviada, y su hermosa cabellera rizada en tirabuzones, que, al decir de algún historiador francés, hacíanle aparecer como el Apolo de Bellvedere a caballo, y pasando

aparatosas revistas en el Prado, los domingos, después de la misa, a que asistían en la iglesia del Carmen Descalzo, hoy parroquia de San José, en la calle Alcalá.

Especialmente desde la salida de Fernando de Madrid, el pueblo no sabía ya contener su encono y ojeriza contra los franceses; en las calles, en los mercados, en los paseos, chocaba diariamente con ellos, y a pesar de la -42- extremada vigilancia y precauciones de las autoridades españolas, cada día era señalado con un nuevo choque, que estaba a punto de convertirse en serio conflicto, ya en la Plaza Mayor o en la plazuela de la Cebada entre vendedores y soldados, ya en Carabanchel con motivo de una función del pueblo, ya en las revistas del Prado; hasta en la misma iglesia, de donde se salía todo el mundo cuando veía entrar a los franceses con redobles de tambores y músicas, y conservando en la cabeza sus gorras de pelo, profanación que a los ojos del pueblo era signo de su impiedad.

Todo esto por lo que respecta a las clases más populares, los manolos de Lavapiés y los chisperos del Barquillo, que se deshacían a entonar la consabida cantinela de *Juana y Manuela*, entre expresivos adjetivos de su cosecha. -Por lo que hace a las clases más decentes, y en el interior de las casas, puedo juzgar por la de mi padre cuán cercanas estaban a expresar aquellos mismos afectos. El ejército francés no era ya en su boca sino la tropa de *gabachos* y *franchutes*; el emperador Napoleón se había convertido en el *Corso Bona o Malaparte*, y en cuanto a su cuñado el Gran Duque de Berg, era ya designado como el *Gran troncho de Berzas* o cosa tal.

Entre tanto iban siendo conocidas las repugnantes escenas del drama que se estaba representando en Bayona; drama vergonzoso, en el cual los personajes, desde el Emperador a los Reyes padres, y desde Fernando a sus míseros consejeros, no parece sino que se esforzaron en inaudita puja de indignidad y de vergüenza.

Una tarde de los últimos días de Abril presentose en casa muy azorado el ya referido amanuense *Bujeros*, que venía de la imprenta de Eusebio Álvarez, donde había ido por encargo de mi padre, y volvía diciendo que acababa de presenciar un verdadero motín delante de aquella imprenta, -43- porque, habiendo llevado unos oficiales franceses, para hacerla imprimir, la proclama de Carlos IV, en que se retractaba de su abdicación, y negándose, como era natural, el referido Álvarez a imprimirla sin orden del Consejo, hubo de llegar a noticias del pueblo el altercado, tomando este tales proporciones, que a duras penas pudieron escapar los oficiales franceses, estando en un tris que no empezase allí mismo el Dos de Mayo[10].

La escena, pues, había cambiado completamente, hasta convertirse, de afrentosa y ridícula, en altamente trágica y solemne, y hasta el mismo, americano Campos, desengañado ya de sus ilusiones, convenía en la perfidia del Emperador de los franceses y en la incapacidad de Fernando y sus consejeros; hasta que en la tarde del domingo, 1.º de Mayo, regresó a casa muy agitado, prediciendo el riesgo de una inminente colisión sangrienta entre el pueblo y las tropas francesas, denostadas y silbadas estrepitosamente aquella tarde, al pasar, con Murat a su cabeza, por la Puerta del Sol.

Todo, el mundo sabe cómo y en qué proporciones tan inmensas estalló aquel movimiento en la mañana del siguiente día 2, y la Historia lo ha reproducido hasta en -44- sus más mínimos detalles. Especialmente el Conde de Toreno, testigo presencial y activo en aquella heroica jornada, la pinta con sentida animación, y la lira del poeta y del músico la han ensalzado hasta convertirla en epopeya nacional.

Por mi parte, pobre criatura de cinco años escasos (los cumplí el día 19 de Julio de aquel año, tan célebre por la gloriosa jornada de Bailén, como nacido que era, en igual fecha de 1800), sólo habré de limitarme a consignar la fiel pintura del interior de mi casa y familia en

tan tremendas horas, lo que, a falta de importancia general, habrá de ofrecer al menos algún interés relativo por su veracidad y su colorido. Y para trazarla en sus términos propios, vuelvo, pues, a abrazarme con el faldellín y la chichonera, y... ¡ojalá me la hubieran puesto aquella mañana!

- II -

Las diez poco más o menos serían de ella, cuando se dejó sentir en la modesta calle de Olivo la agitación popular y el paso de los grupos de paisanos armados, que con voces atronadoras decían: *¡Vecinos, armarse! ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses!* -Toda la gente de casa corrió presurosa a los balcones, y yo con tan mala suerte, que al querer franquear el dintel con mis piernecillas, fui a estrellarme a la frente en los hierros de la barandilla, causándome una terrible herida, que me privó de sentido y me inundó en sangre toda la cara. Mis padres y hermanitos, acudiendo presurosos al peligro más inmediato, me arrancaron del balcón, me rociaron, que -45- supongo, con agua y vinagre (árnica de aquellos tiempos), me cubrieron con yesca y una pieza de dos cuartos la herida y me colocaron en un canapé, a donde volví en mí entre ayes y quejidos lastimeros.

Este episodio distrajo a todos por el momento de la agitación exterior; pero arreciando el tumulto y escuchándose más o menos cercanos algunos disparos, hubieron de decidirse a cerrar los balcones, reforzando el cierre con los gruesos barrotes o trancas, que entonces eran de general uso en todos ellos, en gracia sin duda de la seguridad personal que ofrecía aquella sociedad. -Mi madre, sin desatender el cuidado del herido, acudió presurosa a encender algunas velas delante de una imagen del Niño Jesús, que encerrada en una urna de cristal campeaba sobre la cómoda, por bajo del *tremor* o espejo, y sacando luego su rosario, se puso a rezar con fervor. Mi padre fue, sin conseguirlo, a detener al amanuense (Bujeros), que se empeñaba en ir a la calle a ver lo que pasaba; y el americano Campos y su sobrino el guardia Montenegro también se marcharon, porque -decía este último- que a la menor señal de tumulto tenían orden expresa de encerrarse en su cuartel.

Pocos momentos después de haber salido de casa, se presentó en ella muy azorado otro individuo del Cuerpo, que por lo que pude entender se llamaba *Butrón*, y no sé si sería el mismo que después figuró en la guerra con el grado de general[11]; pero este no sólo venía a recoger -46- a Montenegro, sino también a dejar su espada y alguna prenda de vestuario, para evitar, según decía, que los grupos de paisanos le obligasen a ponerse a su cabeza, pintando de paso lo formidable del alzamiento, con que dejó a mis padres en congoja extrema, e hizo a mi pobre madre reforzar con otro par de velas la imagen del Niño Jesús.

Pasaban las horas en tan crítica ansiedad, cuando vino a exacerbarla otro incidente aún más fatal, y fue el escucharse un tiro, disparado, al parecer, de la propia casa a que contestaron otros varios desde fuera, dirigidos a los balcones de ella, algunas de cuyas balas se estrellaron en las fuertes maderas de cuarterones o en los infinitos clavos de la puerta del portal, que había tenido cuidado de cerrar el zapatero remendón que hacía las de portero.

Aquí la consternación se hizo general, y creció de todo punto cuando a pocos momentos presentose muy demudado el inquilino del cuarto tercero (D. Tadeo Sánchez Escandón), confesando que él había sido el que había disparado su escopeta contra un centinela o piquete de franceses que estaba en la esquina de la calle del Carmen, y que sin duda este era el motivo

de que los aludidos hubiesen contestado con otros disparos a los balcones y fuertes culetazos a la puerta, que, según después se supo, marcaron con las bayonetas con una X fatal[12].

-47-

En medio de la angustia general y de recriminaciones hechas al causante inadvertido de este desmán, hubo que atender por el pronto a su evasión, que verificó por una buhardilla o desván interior de la casa, en que mi madre tenía su bien provista dispensa, con lo cual quedaron algún tanto apaciguados los ánimos, si bien con el recelo que es de suponer.

Bien entrada la tarde, aparecieron patrullas de caballería, a cuyo frente iban las autoridades civiles y militares, varios consejeros de Castilla y hasta los ministros Urquijo y Azanza según se dijo, que, enarbolando pañuelos blancos, decían: «*Vecinos, paz, paz, que todo está, compuesto*»; cuyas voces parecían derramar unas gotas de bálsamo sobre los angustiados corazones; pero acabada de cerrar la noche, comenzaron a oírse de nuevo descargas más o menos lejanas y nutridas, que parecían (y éranlo en efecto) producidas por los Franceses, que inmolaban a los infelices paisanos a quienes suponían haber cogido con las armas en la mano. Estos cruentos sacrificios se verificaban simultáneamente en el patio del Buen Suceso, en el Prado a la subida del Retiro y delante de las tapias del convento de Jesús, en la Montaña del Príncipe Pío, y en otros varios sitios de la población.

A todo esto, mi madre redoblaba sus rosarios y letanías; -48- mi padre se paseaba agitadísimo, y los chicos, y yo especialmente, por el dolor de mi herida, llorábamos y gemíamos, faltos de alimento, que nadie se cuidaba de prepararnos, y de sueño, que no podíamos de modo alguno conciliar. -Y las descargas cerradas de fusilería continuaban en diversas direcciones, lo que, supuesta la falta de resistencia y la sujeción del pueblo, daba lugar a presumir que los inhumanos franceses se habían propuesto exterminar a Madrid entero. -Y era, según se dijo después, que el sanguinario Murat, aplicando en esta ocasión el procedimiento seguido por su cuñado Bonaparte en sus célebres jornadas del Vendimiario, había dispuesto que en las plazas y calles principales, así céntricas como extremas, continuase durante toda la noche aquel horrible fuego, aunque sin dirección, y con el objeto de sobrecoger y aterrorizar más y más al vecindario. -¡Qué noche, Santo Dios! Setenta años se cumplen cuando escribo estas líneas, y siglos enteros no bastarían a borrarla jamás de mi memoria.

Muy entrada ya la mañana del siguiente día 3, apareció en casa el amanuense, a quien ya todos creíamos en el otro mundo, contando los incidentes del trágico drama del día anterior, y de que Dios se había dignado libertarle. Hablaba atropelladamente y como fuera de sí de las varias espantosas escenas de que decía haber sido testigo en la plaza de Palacio, donde, como es sabido, empezó el alzamiento del pueblo, cortando los tiros de los coches en que iban a ser trasladados los Infantes a Francia, y acometiendo con insano furor a la escolta de la caballería francesa; hablaba de haber visto más tarde en la Puerta del Sol la desesperada y casi salvaje lucha de la manolería con la odiada y repugnante tropa de *Mamelukos* franceses, a quienes apellidaban *los moros*, por su traje oriental: -decía haber visto meterse a las mujeres -49- por bajo de los caballos para hundir en sus vientres las navajas, y encaramarse a los hombres a la grupa de los mismos para hacer a los jinetes el propio agasajo. Referíase también a la más seria y enconada lucha del Parque de Monteleón, y a las horribles venganzas del francés en revancha de la resistencia de aquellos héroes. De todo esto, que narraba *Bujeros* con su natural verbosidad, había, según mi padre, que rebajar un poco, haciéndole, sin embargo, las concesiones que reclamaba su natural andaluz; pero yo creo más bien que en la ocasión presente se quedó muy por bajo de la realidad.



EL 3 DE MAYO DE 1808. -(LOS ENTERRAMIENTOS DE LA MONCLOA)
Cuadro pintado por D. Vicente Palmaroli.

Poco después llegó a casa el americano Campos, que había pasado la noche y gran parte del día encerrado en el cuartel de Guardias de Corps; pero este, en vez de calmar con su presencia y sus palabras la congoja de mis padres, la acreció sobremanera, trayendo en sus manos la horrible orden del día o proclama de Joaquín Murat, que no se publicó hasta el día 4, es decir, después de haber recibido su bárbara ejecución[13].

-50-

Un grito de horror y de desesperación levantose entonces en toda la familia, considerando la inminencia del peligro de ver asaltada la casa *de donde se había hecho fuego*, y cuando no quemada, saqueada implacablemente y asesinados todos sus moradores; pero la ocasión no era sólo lamentable, sino angustiosa y fatal por extremo, y siguiendo el parecer autorizado del americano Campos, no había más partido que tomar que decidirse a abandonarla, repartiéndose la familia en las casas de los amigos más allegados. -Y no hubo más, sino con el sobresalto -51- y angustia que puede presumirse, verificose este obligado abandono, yendo mi padre con parte de los niños a casa del Marqués del Castelar, y tocándome a mí con mi angustiada madre ir a refugiarme a casa de don José Fernández y Garrida, que estaba casado con una hermana del futuro orador y presidente del Congreso D. Álvaro Gómez Becerra. Esta casa se hallaba y se halla situada en la pequeña plazuela de Trujillos, formando escuadra con la del Sr. D. Cándido Alejandro Palacio, Conde de Berlanga

de Duero, mi actual y querido amigo, y en ella permanecimos no sé cuántos días, hasta que publicada, con fecha del día 6, la nueva y sarcástica proclama del pro-cónsul Murat[14], en que ofrecía ciertas -52- seguridades, pudimos regresar a nuestros abandonados hogares, reuniéndose en ellos toda la familia, aunque en el estado deplorable a que nos reducía nuestra triste situación.

Por lo que a mí toca, es natural suponer que me distraería pronto, con mis hermanitos, de tan horribles sensaciones, y que sólo me preocupase algún tanto el dolor de la herida, que aún sentía en la frente; pero cuando, muchos años después, y ya hombre, contemplaba al espejo su profunda cicatriz, un sentimiento de orgullo se apoderaba de mí, exclamando como el Corregio: -«*Anch'io son pittore*». -Yo también fuí una de las víctimas del DOS DE MAYO.

-53-

Capítulo III

1808

Del 2 de Mayo al 4 de Diciembre

- I -

La tercera y última jornada del gran drama de 1808 en Madrid tuvo su desenlace en los primeros días de Diciembre, cuando Napoleón en persona, al frente de un ejército numeroso, penetró en ella, no ya (como un tiempo se imaginaron sus moradores) cual amigo y aliado, sino como dominador y dueño absoluto de imponerla su yugo.

Pero antes de realizarse esta gran desdicha, y en los meses que mediaron desde el 2 de Mayo, ocurrieron sucesos, alternaron vicisitudes tales, que sería imposible de todo punto prescindir de ellas, si ha de darse el enlace debido a esta sencilla narración, por mucho que pretenda reducirla a los términos que me propuse.

Conviene, por lo tanto, trasladarnos en imaginación a los días que siguieron a aquel inmortal en que, ahogado en sangre el heroico ardimiento de los madrileños, hubieron de ceder necesariamente, ante fuerzas tan superiores a la inicua tiranía del pérfido Murat.

Arrojada ya la máscara, violadas y escarnecidas todas -54- las seguridades del amigo, del protector, del huésped; y convertido el ejército francés y su odiado jefe en tiránico opresor de la capital, aprovechó los primeros momentos del terror producido por su crueldad para desembarazarse hasta del menor asomo de competencia en su autoridad omnímoda y exclusiva; dispuso la traslación inmediata a Francia de las personas de la Real familia que aún quedaban entre nosotros, entre ellas la del Infante D. Antonio Pascual, presidente de la Junta Suprema de Estado, que estaba encargada de la gobernación durante la ausencia del Rey, y la anuló virtualmente, poniéndose a su frente con el título de *Lugarteniente general del Reino*. -Por cierto que al desprenderse de su autoridad aquel menguado del Infante D. Antonio, y al

poner el pie en el estribo del carruaje el día 4 de Mayo, tuvo la infeliz ocurrencia de despedirse de sus compañeros de la Suprema Junta con aquella donosa carta, denunciable ante el tribunal del sentido común, que empezaba con estas palabras: «*A los señores de la Junta digo cómo me he marchado a Bayona*» y concluía: «*Dios nos la depare buena. Adiós, Señores, hasta el Valle de Josafat*»; documento verdaderamente incalificable, que provocaría la risa si no produjese un hondo sentimiento de indignación y de lástima al contemplar en qué manos había caído la suerte y dirección de una nación heroica y animosa, arrojada de este modo a los pies del altivo dominador del continente europeo.

El pueblo de Madrid y el de España entera, respondiendo instantáneamente con viril energía a los impulsos de su patriotismo y de su honor, anatematizó de la manera más solemne tamañas ruindades como ofrecían simultáneamente en Madrid y Bayona todos los individuos de la familia Real. Pero por de pronto no podía hacer más que ahogar la voz de su encono y lamentarse en silencio de su inmerecida y horrorosa esclavitud.

-55-

Por lo que puedo recordar (y prescindiendo de estas indicaciones generales, que acaso contra mi propósito se escaparon de mi pluma), la situación de Madrid en aquellos infaustos días, ante el cambio tan brusco de situación, no podía ser más terrible y angustiosa. Retraído el vecindario en sus casas, sin comunicarse apenas entre sí, y huyendo instintivamente de calles y paseos, donde pudiera ofenderle la odiada presencia de sus verdugos, estos y sus jefes pudieron a mansalva desplegar todo el lujo de su arrogancia y dar a conocer en sus *Boletines* los odiosos Manifiestos de Bayona; la renuncia vergonzosa de la corona de España en la persona de Napoleón; la transmisión que este tuvo a bien hacer de ella a favor de su hermano José; la formación del ridículo Congreso, y la presentación de una Constitución otorgada que había de regir en los extendidos dominios de España e Indias. Todo esto, acompañado de los correspondientes firmanes del gran Emperador, del flamante Rey y de sus lugartenientes generales Murat y Sabary, que sucedió a aquel en su pre-consulado. -Estas disposiciones, publicadas en la *Gaceta*, eran recibidas por la mayor parte del vecindario con la más profunda indignación, y en otros sitios con la más absoluta indiferencia o desprecio.

Así pasó todo Mayo, todo Junio y gran parte de Julio, aunque reanimándose algún tanto los espíritus con las noticias más o menos vagas que iban llegando del alzamiento general de las provincias, del aspecto formidable de la resistencia que se ostentaba ya desde las cumbres de Covadonga hasta las playas gaditanas, desde las gargantas del Pirineo hasta los pensiles valencianos o las llanuras de Castilla; del entusiasmo con que todos los pueblos unánimemente y con un impulso sobrenatural, espontáneo y enérgico, iban respondiendo al heroico grito lanzado el 2 de Mayo por el pueblo de Madrid.

-56-

Entre tanto el nuevo rey José, a quien la voluntad soberana de su hermano había arrancado del solio de Nápoles (donde estaba por lo menos tolerado), para llamarle a servir de blanco a las iras, o más bien al menosprecio, de los españoles, colocando sobre su cabeza el I.N.R.I. ignominioso, resignábase a tomar posesión de una corona que tan de espinas se le anunciaba; y adelantándose hasta la capital con fuerzas suficientes, llegó a Chamartín el día 20 de Julio, y en el siguiente hizo su entrada en Madrid, en medio del más profundo desvío de la población; contraste verdaderamente asombroso con la recepción hecha a Fernando el 24 de Marzo. -¡Y las tropas francesas, que habían presenciado uno y otro suceso, mentalmente hubieron de compararle, y no dejarían de vaticinar las funestas consecuencias que de esta comparación deducían!

Repitiose, pues, absolutamente y en términos idénticos el espectáculo que había ofrecido el pueblo madrileño en 1710, cuando por una de las vicisitudes de la guerra de sucesión hubo de penetrar en su recinto el odiado Archiduque de Austria. Pero al menos este, en su buen criterio, viendo el silencio de las calles, la ausencia absoluta de la población, y el desairado papel que le tocaba representar, tuvo la feliz inspiración de volverse desde la Plaza por la calle Mayor, diciendo *que Madrid era un lugar desierto*; mas el pobre José, a quien estaba impuesta de orden superior la irrisoria corona, no pudo adoptar aquel partido, y entró en Palacio, si bien por entonces hubo de ocuparle muy contados días. -El Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Castilla, cediendo al miedo más bien que a convicción, dispusieron, sin embargo, que el próximo día 25, en que se celebra el Apóstol Santiago, se verificase la solemne proclamación de José, y se alzasen pendones por él en los balcones de la -57- Panadería; ceremonia irrisoria, que se celebró en medio de la mayor indiferencia, ostentando el estandarte Real el Conde de Campo Alanje, por haberse negado a ello y huido el de Altamira, a quien correspondía como alférez Real[15].

¡Y en qué ocasión subía a la picota, más bien que al trono de las Españas, este desdichado! Cuando ya empezaba a extenderse el rumor de una gran victoria alcanzada por las armas españolas (la gloriosa de Bailén, librada el 19 de Julio); rumores que, creciendo de día en día, alentaban el ánimo de los patriotas, al paso que acongojaban el de los pocos y atribulados parciales del francés.

Pero estos rumores tomaron consistencia; la verdad se abrió paso, y adquiriendo el carácter de absoluta evidencia, infundió tal desconcierto y pavura en las huestes -58- invictas de Austerlitz y de Jena, que apresuradamente se dispusieron a levantar el campo y abandonar con su rey José la capital del Reino, como así lo verificaron, el día 1.º de Agosto.

Puede figurarse cualquiera la explosión del delirio universal a tan inesperado acontecimiento. -El pueblo del Dos de Mayo, libre de sus tiranos dominadores, vuelto a la vida patria, a los objetos de su cariño, de su admiración y de su culto; recibiendo sucesivamente y con muy cortos intervalos las asombrosas noticias del efecto producido por su heroico grito en todo el ámbito de la monarquía, que hoy celebraba la gloriosa jornada de Bailén; otro día la inmortal defensa de Zaragoza; ora el apresamiento en Cádiz de la escuadra francesa; ora la seguridad del auxilio de Inglaterra obtenida por los asturianos; ya la formación de Juntas provisionales; ya la improvisación de ejércitos enteros; el sacudimiento, en fin, general, unánime, y tal como no ha ofrecido jamás la historia de pueblo alguno, se entregaba, como es natural, a todas las demostraciones de su entusiasmo, y (preciso es también decirlo) a algunas deplorables demasías, hijas de su rencor y resentimientos contra las situaciones pasadas. -Pocas, sin embargo, fueron estas lamentables escenas, dirigidas contra los que, o por mala apreciación de los medios de resistencia, o por miedo, o por cálculo, se habían adherido a la causa entre ellas la más señalada y vituperable fue el bárbaro asesinato cometido en la persona del ex-intendente de la Habana D. Luis Viguri, grande amigo que suponían en Godoy, a quien arrastraron inhumanamente por las calles de Madrid, estableciendo un precedente que la gante aviesa se complacía en llamar *La Viguriana*, amenazando con igual suerte a todos los que calificaba de traidores.

Entre tanto el Consejo de Castilla (en quien por cierto -59- hubiera sido de desear algún más tesón y valor enfrente de la dominación francesa) alentaba, hasta cierto punto, aquellas demasías, y como que hacía alarde de autorizarlas, faltando a todas las leyes y conveniencias. He aquí el papelito que encuentro entre los viejos de mi padre, y que copio a la letra hasta con su viciada ortografía:

«*Casas confiscadas y mandadas vender por el Consejo para gastos de guerra: de diferentes traydores de la nación que*

marcharon con los franceses, como también los muebles hallados en ellas: -Primeramente la del Duque de Frías. -Las de los Negretes, padre e hijo. -Mazarredo. -Urquijo. -Azanza. -Ofarrill. -Marqués Caballero. -Cabarrus. -Marquina, Consejero de Castilla. -Durán, también de Castilla. -Amorós, de Indias. -*García Suelto*. -*Moratín*. -Angulo y Belasco. -*Melón*, juez de Imprentas. -Monota, agente de Negocios. -Moratus, canónigo de San Isidro. -*Estala y Llorente*, canónigos de Toledo. -*Ervás*. -Zea. -Romero. -Arribas. -Salinas. -San Felices. -La Condesa Jaruco. -Y hoy han prendido al Consejero Navarro y Vidal, que tantos favores hizo a Valencia quando el Duque de la Roca, y este ha escapado».

Véase cómo el Consejo envolvía en la misma proscripción desde las personas de los ministros y superiores gobernantes, hasta las inofensivas de literatos y hombres de ningún carácter político.

Pero apartemos la vista de esta parte sombría del cuadro, para fijarla en el espectáculo indescriptible de entusiasmo y regocijo que presentaba en su conjunto el pueblo de Madrid. -Este no podía ser más halagüeño, y quisiera que mi pluma pudiera alcanzar a imprimirle su espléndido colorido. Diríase tal vez que el intentar siquiera trasladarle al papel es una temeridad, atendidos mis cortos años; pero a esto habré de contestar que ante -60- tal espectáculo no había niños ni edades ni condiciones; todos éramos hombres, todos nos crecimos al sublime fuego del patriotismo, y sin gran dificultad hallo clara y distintamente estampado en mi imaginación el cuadro sublime que en aquellos momentos se desplegaba a mi vista.

A levantar y sostener aquel entusiasmo popular alzáronse las voces de nuestros más esclarecidos ingenios, los himnos del combate, las preces de la Iglesia y los cantos del pueblo en general. -El gran Quintana, apoderándose con segura mano de la lira de Tirteo, prorrumpió en aquella inmortal oda que empezaba:

«¿Qué era, decidme, la nación que un día»,

la cual no tiene precedente en nuestro Parnaso, por lo atrevido y patriótico del pensamiento, por lo vigoroso del estilo y lo apasionado del acento, no arrancado hasta entonces de las cuerdas de lira castellana.

Don Juan Nicasio Gallego exhaló de un modo incomparable los quejidos de la patria en su admirable y popular elegía «*Al Dos de Mayo*». -Don Juan Bautista de Arriaza entonaba su magnífica «*Profecía del Pirineo*», -y D. Francisco Sánchez Barbero, D. Antonio Sabiñón, D. Cristóbal Beña, todos, en fin, los predilectos hijos de las Musas hicieron estremecerse a un tiempo todos los corazones, hiriendo las fibras del patriotismo y del honor. La música, esta expresión sublime de los afectos del alma, vino a secundar aquella explosión del público sentimiento; y música y poesía, derramándose por la atmósfera, convirtieron en un concierto armonioso y unánime aquella explosión del entusiasmo popular.

En tanto empezaron a refluir a Madrid las tropas improvisadas en las provincias, ostentando, más bien que la organización militar y la apostura guerrera, sus pintorescos -61-

trajes berberiscos a par que los destellos de su valor y patriotismo. -Vinieron primeramente los valencianos y aragoneses con sus anchos zaragüelles, fajas, mantas y pañuelos en la cabeza a guisa de turbante, entonando aquella estrofa inmortal de la clásica jota:

«La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa;
Que quiere ser capitana
De la tropa aragonesa»,

o bien el himno de la heroica Zaragoza, libre recientemente de los horrores de su primer sitio:

«Zagalas del Ebro,
Laureles tejed
Y a nuestros guerreros
Ciñamos la sien».

«El sol quince veces
Batida la vido,
Y quince vencido
Tornar vio al francés.
El héroe animoso
Que nos acaudilla
Tuviera a mancilla
Dejarse vencer».

Zagalas del Ebro, etc.[16]

Siguiéronles en 23 de Agosto las tropas andaluzas, las -62- gloriosas triunfadoras de Bailén, algo más organizadas, y vestidas militarmente, con el general CASTAÑOS a su cabeza, las cuales fueron recibidas con una inmensa ovación al eco armonioso del himno de la victoria:

«Dupont, terror del Norte,
Fue vencido en Bailén,

Y todos sus secuaces
Prisioneros con él.
Toda la Francia entera
Llorará este baldón;
Al son de la Carmañola,
¡Muera Napoleón!
¡Muera, Napoleón!».

Reunidos unos y otros a los jóvenes voluntarios castellanos y al inmenso concurso del pueblo entero de Madrid, cuyo entusiasmo delirante llegó entonces a su apogeo, celebraron al siguiente día 24 de Agosto la solemne y *verdadera* proclamación de Fernando VII, que contrastaba brillantemente con la pálida farsa representada en el mes anterior a nombre del intruso José.

Todo era efusión y sincero alarde de patriotismo; hombres y mujeres, niños y ancianos, radiantes de alegría, ostentaban en sus sombreros y mantillas, en sus pechos y peinados, sendas escarapelas encarnadas con el retrato de -63- Fernando VII en su centro; y prorrumpían en el famoso himno de guerra, cuya letra (que no es fácil saber a quien se debe) aplicaron, para mayor escarnio, a la música de la Marsellesa:

«A las armas corred, patriotas,
A lidiar, a morir o a vencer;
Guerra eterna al infame tirano,
Odio eterno al impío francés.
Patriotas guerreros
Blandid los aceros
Y unidos marchad
Por la patria, a morir... o triunfar.
¡A morir... o triunfar!».

La población indígena madrileña, fiel, sin embargo, a sus primeros amores, volvía entusiasmada a requerir su *Juana y Manuela*, permitiéndose, sin embargo, algún otro escarceo más sentimental:

«Virgen de Atocha,
La Capitana,
Que del rey tienes
Puesta la banda,
Haz que pronto Fernando
Vuelva de Francia»;

o dando rienda suelta a su sarcástico natural, cebábase en el desdichado Rey intruso, a quien apenas había podido conocer, pero que desde luego calificó de ebrio y [disolu- o dando rienda suelta a su sarcástico natural, cebábase en][17]

«Tráelo, Marica, tráelo
A Napoleón,
Tráelo y le pagaremos
La contribución».
-64-

«Ya viene por la Ronda
José Primero
Con un ojo postizo
Y el otro huero[18]».

«Ya se fue por Ventas
El Rey Pepino,
Con un par de botellas
Para el camino».

He citado antes las inmortales composiciones de nuestros egregios vates en esta ocasión; pero como el pueblo no está a la altura, que digamos, de los Píndaros y Tirteos, no es de extrañar que a par de aquellos levantados intérpretes del entusiasmo nacional apareciese la falange de copleros, polilla del Parnaso y del sentido común, inundando la población con innumerables folletos, romances y jácaras, de que tengo a la vista un gran caudal; pero de los cuales me abstengo de hacer uso en gracia de sus autores y del paciente lector. -«Del sublime al ridículo (se ha dicho con razón) no hay más que un paso»- y este paso se dio a trote largo hasta el último confín. -De todas estas elucubraciones sólo quiero hacer excepción con una en que no sin cierto gracejo y donosura se hacía una -65- parodia de la nueva Constitución de Bayona; y como es posible que no exista más ejemplar que el que yo tengo, me permitiré hacer un extracto de él[19]. Decía, pues:

La Constitución de España, puesta en canciones de música conocida, para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violín, al bajo, a la flauta, a la guitarra, a los timbales, al arpa, a la bandurria, a la pandereta, a la zampoña, al rabel y toda clase de instrumentos rústicos.

(Polo del contrabandista)

«Yo, que soy Napoleón,
Emperador de la Francia,
Quiero y es mi voluntad
Que haya jaleo en España».
«¡Al jaleo, jaleo, soldados!
Mis planes están ya hechos,
Su buen éxito depende
sólo de vuestros esfuerzos».
«¡Ay, ay! por vida de tantos,
No hay remedio, será así.
¡Ay, ay! ¿La España sería
Quien se burlase de mí?
¡Ay, ay, ay!»[20].

(Fandango)

«Sólo habrá una religión,
La católica será

Quien guste la seguirá,
Sobre esto no habrá cuestión».
.
«Es mi voluntad y quiero,
Ha dicho Napoleón,
Que sea Rey de esta nación
Mi hermano José Primero».
«Es mi voluntad y quiero,
Responde la España ufana,
Que se vaya a cardar lana
Ese rey José postrero».

(Seguidillas)

«La sucesión al trono
De las Españas
Irá de macho en macho,
Dice la Carta.
Si macho falta,
Napoleón primero
Lleva la carga».

(Zorongo)

«Cuatro millones de pesos
Al año tendrá José,
¿Quién pondrá puertas al campo
Si quisiere más tener?
»Zoronguito, zorongo, zorongo;
Como rey de España de todo dispongo».

(Mambrú)

«Doscientos mil duritos,
¡Qué dicha, qué dicha la nuestra!
»Doscientos mil duritos
El Príncipe tendrá (*bis*)
Para sus devociones,
-67-
¡Qué dicha, que dicha la nuestra!
Divertirse y cazar..., etc.».

(La pía y la paz)

«Chusma de ministros
Al trono honrarán;
Silencio, chitito,
Que voy a cantar».
La pía y la paz.
«Nueve ministerios
En la corte habrá
En que los asuntos
Se despacharán».
La pía y la paz.

(El Marinerito)

«Habrá un Consejo de personas
De probidad a *ma façon* (*bis*),
que no podrán ni bostezar
Sino *según Constitución* (*bis*)».
«Serán, pues, todos presididos,
Cuando se forme gran sesión,
Por el rey Pepe, y obrar deben
Siempre *según Constitución*».
«Luego que Pepe diga «*quiero*»

Nadie osará decir «*Sir, non*»,
A fin que todo se despache
Siempre *según Constitución*, etc.».

(Charandel)

«Las colonias españolas
Y posesiones de Asia
gozan los mismos derechos
Que gozará toda España».
«Olé charandel, podrá cada uno,
Olé charandel, libre comerciar,
-68-
Olé charandel, a fin que el rey Pepe,
Charandel y olé, pueda atesorar».
.
«El derecho que el verdugo
Tenía de dar tormento
Se anula, y en adelante
El derecho será nuestro».
.
«Olé charandel, Napoleoncito,
Olé charandel, eso lo veremos,
Olé charandel, pues algunas cuentas,
Charandel y olé, que ajustar tenemos.
etc., etc.».

Las caricaturas, o más bien aleluyas groseras, chabacanas y hasta obscenas, no abundaban menos que los folletos chocarreros; y todos, o casi todos, iban encaminados a la persona del pobre José, a quien se pintaba metido en una botella y sacando la cabeza por el cuello de esta, ataviado como un naipe y con una copa en la mano, con el título *El nuevo Rey de copas*; en otro, danzando o haciendo ejercicios acróbatas sobre botellas, y otras tonterías de esta especie. -Sólo en una (que no pude por el pronto juzgar, pero que exhumada años después debajo de un ladrillo en que con otras muchas mi madre cuidó de enterrarla durante la ocupación francesa), sólo en una, repito, aunque groseramente dibujada, hallé un pensamiento agudo y gráfico que alabar.

Representaba, pues, unas montañas sobre las que había un cartel que decía: «*Roncesvalles*», y al pie de un peñascal se hallaba un mocetón medio soldado, medio contrabandista, fumando su cigarrito y con el trabuco al brazo, en tanto que por el desfiladero aparecía un soldado francés, el cual, echando mano al bolsillo, preguntaba al centinela: -«*Monsieur, combien l'entrée?*». -A lo cual -69- contestaba el otor: «-*Compare, aquí no ze paga la entráa, lo que ze paga ez la zalía*».

El entusiasmo, en fin, y la confianza de los madrileños no conocía límites: creían ¡pobres ilusos! que con las parciales victorias obtenidas habían logrado terrorizar y hacer huir a los franceses; que todo había concluido ya, merced a la intervención de las Vírgenes de Atocha,

del Pilar y de Covadonga, y que el mismo Napoleón no tardaría en devolverles sano y salvo a su adorado Fernando.

El Gobierno, empero, que no debía participar de aquella confianza, que era conocedor de la escasez y desbarajuste de nuestros medios de defensa; de lo improvisado, desnudo y falto de instrucción de nuestros ejércitos, y de los reveses parciales que sufrían en diversas partes del territorio, procuraba, sin embargo, encauzar el entusiasmo público, promoviendo alistamientos numerosos de voluntarios, suscriciones nacionales, a que todas las clases se apresuraban a concurrir, para atender a los gastos de la guerra, y sacar, en fin, el partido posible de los elementos de que podía disponer.

Para atender, pues, a estos inmensos compromisos para regularizar la resistencia, para crear un Gobierno superior que asumiese el poder y la responsabilidad, diseminados hasta entonces en las Juntas provinciales, se formó la Suprema central, que tomó posesión el día 25 de Setiembre en el palacio de Aranjuez, figurando en ella nombres tan respetables y queridos como los de Floridablanca, Jovellanos, Garay, Campo-Sagrado y otros, y a la que más tarde o más temprano hubieron de acatar las Juntas provinciales y sus tropas y caudillos respectivos.

Napoleón, en tanto, en quien los nombres de *Madrid, Bailén* y *Zaragoza* debían producir sin duda el más profundo despecho, sonando en sus oídos como el primer eco de la desgracia, revolviose agitado contra aquel inesperado -70- y formidable contratiempo, y dando con su ojo certero a la insurrección española toda la importancia que tenía, determinó marchar en persona, a fin de contenerla y dominarla.

Penetró, pues, en España al frente de un aguerrido ejército y seguido de su hermano José y de sus más ilustres generales; y aunque el Gobierno español procuró salir a disputarle el paso con los pocos y discordes elementos de que disponía, estos fueron arrollados, como no podía menos, ante, tan formidable acometida: dispersas y destruidas delante de Burgos las escasas fuerzas al mando del joven e inexperto Conde de Bellveder (hijo del Marqués del Castelar), salvadas las gargantas de Somosierra con el arrojo e intrepidez con que había salvado los Alpes en la primera guerra de Italia, en medio del estupor y aturdimiento del Gobierno español, se presentó el día 1.º de Diciembre a las puertas de Madrid, intimándola su rendición.

La situación del Gobierno, o más bien de las autoridades de Madrid (porque la Junta Central había abandonado a Aranjuez precipitadamente), ante tan formidable apresto de tormenta próxima a descargar, y también ante la insensata temeridad del pueblo, que, sin conocer ni medir toda la extensión del peligro que se le echaba encima, resolvía denodadamente acometer una imposible resistencia; la situación, repito, de las autoridades de Madrid era la más comprometida y fatal. De un lado las intimaciones perentorias del Emperador, que les ordenaba la rendición; por otro, las vociferaciones y febril entusiasmo de la muchedumbre; la absoluta escasez de fuerzas propiamente militares, que no llegaban a 400 hombres; la presión de las masas del paisanaje, que acusándolos de traición y cobardía, les pedían armas y municiones, de que carecía por completo por completo, y la decisión y arrojo -71- suficiente para defender un pueblo abierto, extenso y absolutamente virgen en esta clase de conflictos.

Procurose contemporizar por el momento con ambos extremos. El Marqués del Castelar, capitán general de Castilla la Nueva, procuraba entretener al Emperador con respuestas respetuosas de que iba a consultar a las demás autoridades para en su vista determinar lo conveniente; mientras que el Duque del Infantado, el Marqués de San Simón y el general D. Tomás Morla procuraban dar alguna unidad a la defensa intentada por las masas populares, abriendo zanjas y formando parapetos en las inmediaciones de las puertas, distribuyendo el

armamento y municiones de que podían disponer, y procurando, en fin, calmar aquella excitación nerviosa, arrogante e insensata que dominaba al vecindario. -Este, que en un principio desconocía y hasta negaba el peligro, desempedraba las calles, armaba parapetos inútiles y hasta salía con denodado ademán por las afueras en dirección al campamento para habérselas cara a cara con el ejército francés; a los primeros reveses volvía, exasperado, su encono contra las autoridades, a quienes acusaba de traidoras, y hasta llegó al lamentable exceso de asesinar y arrastrar por las calles al regidor Marqués de Perales, hombre, por otro lado, favorito hasta entonces de la plebe, cuyo traje, modales y costumbres procuraba imitar, levantándole la absurda calumnia de haber hecho rellenar de arena los cartuchos repartidos al pueblo[21].

-72-

Napoleón, mientras tanto, instalado en el vecino pueblo de Chamartín y Palacio del Duque del Infantado[22], ardía en ira con semejante dilación, y con excitaciones continuas a las autoridades españolas, las intimaba de hora en hora la rendición, con apercibimiento de tratar a la población de Madrid con el más terrible rigor. -En todo el día 2 hizo diferentes alardes de acometida, especialmente por las puertas de los Pozos, de Fuencarral y del Conde-Duque, contenidas en lo posible por los sitiados; hasta el día 3 acometió decididamente por el sitio más vulnerable e indefenso, por el Retiro, y abriendo una ancha brecha en sus tapias, se encontraron las tropas francesas dominando completamente Madrid. -Entonces fue cuando las autoridades se pusieron resueltamente a merced del Emperador, que (justo es decirlo) no abusó de su victoriosa posición, concediendo a Madrid una capitulación honrosa, que en casi todas sus partes fue religiosamente cumplida, pues no sólo no hubo las represalias, saqueos e incendios que se temían, sino que tampoco fue agravada con ninguna extraordinaria imposición. Todo esto, a no dudarlo, fue debido a las reiteradas súplicas de su hermano José, que no podía entrar en *su* capital desvastada o destruida, y también al propósito que desde luego se advierte en Napoleón de anunciarse como protector y regenerador, más bien que como dueño victorioso.

A este fin obedecían seguramente los nueve decretos -73- que a su nombre, y prescindiendo absolutamente de su hermano, lanzó en los siguientes días desde su cuartel general de Chamartín, en los cuales, y a excepción de los dos primeros, altamente censurables, en que fulminó una proscripción contra varios grandes de España y consejeros de Castilla (proscripción, por fortuna, que no tuvo resultado), los demás encarnaban nada menos que un completo programa revolucionario aplicado a la nación española. -Suprimíase por ellos el Tribunal de la Inquisición, los derechos señoriales y las aduanas interiores; se disponía la reducción a una tercera parte de las comunidades religiosas, declarando sus propiedades bienes del Estado; se renovaba la venta suspendida de las Memorias pías; se prohibía la reunión de encomiendas en una sola persona, y se hacía, en fin, con el breve espacio de ocho días, lo que las Cortes de Cádiz tardaron en discutir y aprobar más de tres años.

Pero no es sólo lo sustancial de estos decretos lo que debió llamar la atención de los hombres pensadores y que anhelaban vivamente todas aquellas innovaciones, sino que fueron acompañadas de un Manifiesto del mismo Emperador *a los españoles*, documento de importancia suma por su espíritu y por su forma, y que con extrañeza hallo omitido por el Conde de Toreno cuando hace mención de aquellos decretos.

En dicho importantísimo manifiesto, escrito con una templanza desusada en el dominador de Europa, se reconoce bien el convencimiento que había adquirido de lo arriesgado de la empresa en que estaba empeñado, a par que sus deseos de aparecer con un carácter altamente liberal y progresivo, que esperaba le conquistara, antes que las armas, las simpatías del pueblo español. -Después de decir a este que había sido extraviado y conducido

a una imposible resistencia por las pérfidas sugestiones -74- de Inglaterra, hacíale ver lo inútil de la resistencia, y continuaba con estas palabras textuales:

> «¿Cuál pudiera ser el resultado aún del suceso de algunas campañas? Una guerra de tierra sin fin, una larga incertidumbre sobre la suerte de vuestras propiedades y vuestra existencia. En pocos meses os habéis entregado a la agonía de las facciones populares. Algunas marchas han bastado para la defección de vuestros ejércitos. He entrado en Madrid. Los derechos de la guerra me autorizaban a dar un grande ejemplo y a lavar con sangre los ultrajes hechos a Mí y a mi nación. Sólo he escuchado la clemencia... Os había dicho en mi proclamación de 4 de Junio que quería ser vuestro regenerador, mas habéis querido que a los derechos que me habían cedido los Príncipes de la última dinastía, añadiese los de la guerra. Nada, sin embargo, alterará mis disposiciones. *Quiero aún reconocer lo que haya podido haber de generoso en vuestros esfuerzos*. Quiero reconocer que se os han ocultado vuestros verdaderos intereses, que se os han ocultado el verdadero estado de las cosas. Españoles: vuestro destino está en mis manos: desechad el veneno que los ingleses han derramado entre vosotros; que vuestro Rey esté seguro de vuestro amor y vuestra confianza, y seréis más poderosos, más fuertes que no lo habéis sido hasta aquí. He destruido cuanto se oponía a vuestra prosperidad y grandeza; he roto las trabas que pesaban sobre el pueblo: *una Constitución liberal os asegura una Monarquía dulce y constitucional en vez de una absoluta*; depende sólo de vosotros que esta Constitución sea vuestra ley, etc.».

Hechas estas solemnes declaraciones, que sin duda debieron llenar de indignación a unos, de esperanza a otros -75- y de asombre en general, un día, a mediados de Diciembre, y muy de mañana, Napoleón, acompañado de su hermano y numeroso séquito, abandonó la mansión de Chamartín, y penetrando en Madrid por la puerta de Recoletos, atravesó el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, dirigiéndose al Palacio Real. -Subió pausadamente la escalera, y al llegar a la primera meseta, puso la mano sobre uno de los leones que asientan en la balaustrada, y dijo: «*Je la tiens en fin, cette Espagne si desirée*...». Paseó después su mirada por la magnífica escalera, y, añadió, volviéndose a su hermano José: «*Mon frère, vous serais mieux logé que moi*»[23].

Penetrando después en los salones de Palacio se hizo enseñar el retrato de Felipe II, ante el cual permaneció silencioso algunos minutos: poco después regresaba a su campamento de Chamartín, y al siguiente día emprendía su marcha a Galicia, con el objeto de hacer reembarcar a los ingleses.

Tal fue la rapidísima y única visita de Napoleón a la capital de España.

-[76]- -77-

Capítulo IV

1809-1812

La ocupación francesa

- I -

Los trascendentales acontecimientos acaecidos durante la segunda mitad del año 1808, y la vertiginosa rapidez con que se sucedieron, me obligaron a mi pesar, en el capítulo anterior, a extralimitarme de mi propósito, penetrando algún tanto en el dominio de la Historia, siquiera no fuese más que para señalar la marcha de los asuntos exteriores con relación al cuadro íntimo que me propuse trazar en el presente relato.

Pero encerrado hoy este en sus propios límites, habiendo sucedido a la agitación pasada el desaliento y la congoja de una situación absolutamente pasiva; reducido el vecindario de Madrid a la estrecha esfera de una triste cautividad dentro de sus hogares; ahogadas las voces de su pasada alegría, e interrumpido bruscamente su sistema de vida, sus negocios y sus expansiones más natura les, el cuadro que hoy me toca reseñar no puede ser ni más íntimo, ni más limitado al doméstico techo. Y en este supuesto, no sé si mi pluma acertará a prestarle algún interés, que mitigue o atenúe en parte su obligada -78- monotonía y desaliento. Cuatro años mortales de cautiverio, de agonía y de incomunicación absoluta con el resto de España no son en verdad elementos muy propios para darle la animación y el movimiento que pude acaso ofrecer al lector en los capítulos anteriores.

Teniendo, pues, la vista en derredor mío, en el primer período de aquella tristísima situación, o sea a los principios de 1809, veo a mi buen padre, patriota hasta el fanatismo, sumido en el mayor abatimiento y amargura. Habiendo hecho alto por completo en su vida laboriosa y animada, abandonado de casi todos los amigos y comensales de que anteriormente hice mención, varios de los cuales habían corrido a Sevilla y Cádiz a la sombra del Gobierno Nacional, otros a encerrarse en sus apartadas provincias, y algunos, en fin, cediendo a la necesidad más bien que a la convicción, adherídose, en sus cualidades de empleados, a una bandera que en el fondo de su corazón rechazaban; la animación y la alegría huyeron de la casa, y mis excelentes padres, que no podían abandonarla con su dilatada familia de cinco hijos menores, no tuvieron más remedio que agruparlos en su derredor, prodigándoles las muestras de su ternura, y confiando a la Divina Providencia el amparo y auxilio en su desgracia, entretenían sus obligados ocios con lecturas piadosas y morales, tales como el *Año Cristiano* y las *Dominicas*, del P. Croiset; el *Evangelio en triunfo*, de Olavide, o las *Soledades de la vida y desengaños del mundo*, del doctor Cristóbal Lozano; alternadas de vez en cuando con alguna historia, como la de Mariana o la de Ortiz, y la *Monarquía hebrea*, del Marqués de San Felices. -Toda otra lectura que pudiera recordarles la dominación extranjera, tal como el *Diario* y la *Gaceta de Madrid*, era absolutamente rechazada por mi padre, que llevó la exageración en este punto hasta rayar en el sublime -79- del ridículo, asentando sucesivamente en la Guía de Forasteros del año 1808 (que tengo a la vista) unas notas que decían: -«Valga para 1809», -«Valga para 1810», etc., -sin tener en cuenta que no había ya un solo nombre colocado en la posición en que en ella aparecía.

Así pasaban meses y meses en aquella tristísima inacción, y así trascurrió todo el año de 1809, en el que, cumplidos los seis de mi edad, empecé a ir a la escuela de primeras letras, a cargo de D. Tomás Antonio del Campo y Fernández (que la tenía en la próxima calle del Carmen, frente a las gradas del convento), y allí, bajo la férula de aquel clásico tipo del pedagogo, cuya estampa y discurso no hubieran desdeñado Quevedo ni el Padre Isla para sus donosos protagonistas, y con el obligado acompañamiento de palmeta y disciplinas, empecé a declinar maquinalmente nominativos y conjugar verbos con aquella ramplona monotonía que regalaba nada menos que el período de tres años para las primeras letras, o sea el arte de leer, escribir y contar.

Pero al fin, como todas las situaciones, aún las más tirantes, no pueden ser eternas, tendiendo naturalmente a modificarse, o por lo menos a neutralizar sus efectos con el bálsamo de la conformidad y de la esperanza, aquel angustioso estado iba poco a poco perdiendo su carácter agudo para pasar al de crónico y tolerable; y los espíritus, sobrecogidos por la común desgracia, iban dando lugar a cierta expansión de confianza y de consuelo.

Volvieron, pues, a reunirse y comunicarse, aunque con las necesarias precauciones, los desdichados patriotas que contra su voluntad hubieron de quedar en Madrid, y en su consecuencia, tornó a verse frecuentada la casa de mi padre por un reducido número de amigos y vecinos, de absoluta conformidad en ideas y propósitos. Venían -80- pues, ganosos de comunicarse sus sueños patrióticos, sus esperanzas y deseos, y no ya con el rencor ni el desaliento que antes les dominaran, sino con cierta satisfacción, cierta entera y hasta alegre confianza, que contrastaba con la amargura y abatimiento anteriores. -Mas como también sea cierto que todas las cosas, aún las más serias y solemnes, tienen siempre su lado cómico, según el punto desde donde se las mira, no quiero ocultar a mis lectores que yo, aunque tierna criatura, inclinado por sentimiento innato a buscar en todo y por todo este lado cómico-satírico, presenciaba con fruición aquellas reuniones de mi buen padre y sus amigos.

Paréceme, pues, estarlos viendo en las primeras horas de la noche, y antes de entregarse a las dulces emociones del clásico *Mediator*, en tanto que mi madre y las respectivas esposas, agrupadas, en torno del brasero, hacían sus labores o comunicaban con el grupo infantil en inocentes cuentos o en juegos propios de la edad; los señores mayores se despachaban a su gusto, complaciéndose en tejer fábulas sobre la situación de los negocios públicos; fábulas, por supuesto, análogas a sus esperanzas y deseos, y que a pocos instantes de concebidas pasaban por axiomas a los ojos de sus mismos inventores.

Lo más chistoso de esta escena era cuando se ponían a glosar los Boletines y Diarios del Gobierno francés (que alguno de los asistentes había logrado introducir en casa de mi padre contra su voluntad), comentando a su manera y siempre por el lado favorable e inspirado por aquel «*No importa*» característico de nuestra nación, que tantas veces la hizo triunfar de sus enemigos.



BUSTO DE NAPOLEÓN I
Vaciado, sobre el natural, por el doctor Auton-Marchi.
(De «El Semanario Pintoresco Español». Año 1836)

Decían, *v. gr.*, aquellos Boletines: «-*En la acción de tal perecieron quinientos franceses*». Al instante no faltaba -81- uno que exclamaba: «*Algunos más serán*». -Continuaba luego el *Boletín* diciendo: -«*Y cinco mil de los españoles*», -y todos prorrumpían exclamando: -«*¡Ya se ve! ellos ¿qué han de decir?*». -Aseguraban que tal plaza había sido ocupada por los enemigos. -«*Imposible*». -Hombre, que lo dicen las cartas. -«*Se equivocan las cartas*». -Que lo dan de oficio los periódicos. -«*Mienten los periódicos*». -Que los franceses han forzado el paso de Despeñaperros. -«*¡Qué han de forzar!*». -Que han entrado en Andújar, en Córdoba, en Sevilla... -Entonces mi padre solía acortar la relación, diciendo con aire misterioso y satisfecho: -«*No hay cuidado, todo eso no es más que un ardid del Lord; dejarlos que se internen*». -Con lo que todos se daban por satisfechos y conformes, y se disponían a entablar su partida. -Estando en esto, solía entrar otro de los contertulios, y dirigiéndole todos los circunstantes el saludo ordinario. -¿*Qué hay de nuevo*? -no dejaba nunca de contestar: -«*¡Hombre, yo no sé, dicen que se van... dicen que vienen los nuestros...*». Con lo cual todas las esperanzas se fortalecían, y aun no faltaba alguno de los tertuliantes que, descolgando el mapa de España, probaba geográfica y estratégicamente que no era posible

que el ejército francés pudiera pasar por aquella angostura que señalaba el plano a las gargantas de Sierra-Morena; y suponiendo colocada nuestra caballería en lo más empinado de la Sierra, hacía acampar la artillería en medio del Guadalquivir.

Entre tanto mi padre, haciendo suspender por algunos minutos estos planes estratégicos, tomaba de manos de alguno de ellos la *Gaceta de Madrid*, y con cierta soflama mezclada de ironía (que como buen salamanquino poseía en alto grado) leía por acaso alguno de los decretos de José, diciendo: -«*D. José Napoleón, por la gracia, DEL* -82- *DIABLO, rey de las Españas como de las Indias...*». -y a las pocas líneas arrojaba el diario, diciendo: *¡Cosas de esa canalla!*

Y por cierto que este desdén, o más bien este encarnizamiento de mi padre y los demás patriotas contra las disposiciones del llamado Rey *intruso*, si pudieron tener razón de ser en los momentos y condiciones en que se promulgaron, el tiempo y la reflexión han venido a modificar mucho aquel concepto.

A la vista tengo en este momento los dos tomos únicos publicados de dichos decretos (que comprenden solamente el año de 1809 y medio de 1810), y forzoso es recoger que, aparte del pecado original de su procedencia, no eran otra cosa que el desenvolvimiento lógico del programa *liberal* iniciado por Napoleón en su manifiesto y decretos de Chamartín; y que, inspirado José por sus naturales inclinaciones y sus buenos deseos, y firmemente secundado por un Ministerio compuesto de hombres ilustrados y de ideas tan avanzadas como D. Mariano Luis de Urquijo, D. Miguel de Azanza, D. Gonzalo Ofarril, el Conde de Cabarrús, el general de marina Mazarredo, el Marqués de Almenara y D. Sebastián Piñuela (los mismos que habían sido nombrados ministros por Fernando VII a su advenimiento al trono), aplicaban a la gobernación del Reino las ideas, las disposiciones y los hechos que después habían de discutir y adoptar las Cortes de Cádiz, y que eran el *desideratum* de la porción de españoles (corta en verdad a la sazón) que suspiraba por a la dominación del poder absoluto.

Así vemos que por aquellos decretos de José quedaban suprimidos (además de la Inquisición y el Consejo de Castilla, los derechos señoriales, las aduanas interiores -83- y otros que ya lo habían sido por Napoleón en Chamartín) el Voto de Santiago, el Consejo de la Mesta, los fueros y juzgados privativos, las comunidades regulares de hombres en general, el tormento y la pena de muerte en horca, y la de baquetas en el ejército. -Mandábase además establecer una nueva y más lógica división territorial en treinta y ocho prefecturas o departamentos; -se creaba la Guardia Cívica, tímido ensayo, pero ensayo al fin, de la Milicia Nacional; -se daba nueva forma a los sistemas de Beneficencia y de Instrucción pública, declarándolos exentos en sus bienes de la desamortización; -se creaba un colegio de niñas huérfanas, un conservatorio de Artes y un taller de Óptica. -Se ampliaba el Jardín Botánico con la huerta de San Jerónimo; -se mandaba crear en Madrid la Bolsa y Tribunal de Comercio, reglamentándolos y estableciéndolos provisionalmente en San Felipe el Real, mientras se levantaba el edificio propio en el terreno del Buen Suceso. -Se disponía asimismo la creación de un Museo Nacional, donde habían de colocarse las pinturas de los célebres autores que adornaban los palacios Reales y las iglesias de los conventos suprimidos, y se disponía trasladar a las catedrales los monumentos o entierros de los hombres célebres que estaban en dichos conventos. -Otro museo se mandaba formar en el Alcázar de Sevilla con los cuadros de su famosa escuela; -ordenose asimismo restaurar la Alhambra de Granada y concluir el palacio de Carlos V; -promulgábase también un buen reglamento de teatros, mandándose colocar en los de Madrid los bustos de Lope y Calderón, Moreto y Guillén de Castro; -subvencionó además el rey José al insigne actor *Isidoro Máiquez* (a quien hizo venir de Francia, donde se hallaba emigrado desde la gloriosa jornada del 2 de Mayo, en que tomó parte activa), -y dispuso abrir una información científica, compuesta -84- de los médicos Morejón y Arrieta y del arquitecto don Silvestre Pérez, para buscar en la iglesia de las

Trinitarias los restos de Cervantes, mandando colocar su estatua en la plaza de Alcalá de Henares. -Por último (y acaso fue la única de estas acertadas disposiciones que pudo llevar a cabo), se suprimieron los enterramientos en las iglesias; prohibición mandada desde el tiempo de Carlos III, y que no tuvo efecto hasta que se construyeron los dos cementerios generales de Madrid al Norte y Mediodía[24].

Paréceme, pues, que ahora, que han pasado las circunstancias aflictivas en que fueron proclamadas por primera vez esas ideas y dictadas aquellas disposiciones (que con el transcurso del tiempo han venido a ser otros tantos hechos consumados), no habrá quien en este punto deje de hacer justicia a la Administración de José Bonaparte, y que los mismos hombres insignes reunidos en Cádiz, que poco después discutían y elaboraban aquel propio sistema, habrían de reconocer que el intruso José, con sus ministros y consejeros, les indicaban el rumbo hacia una situación más conforme con las ideas modernas.

-85-

Y de este modo se explica también que muchos hombres ilustrados, seducidos por estas y preocupados también con la casi imposibilidad de la resistencia, se inclinasen a este lado de las banderas militantes, contándose entre ellos sujetos tan eminentes por su saber y merecimientos como Meléndez Valdés, Cambronero, Moratín, Salas, Hervás, Viegas, Silvela, García Suelto, Marchena, Burgos, Reinoso, González Arnao, Melón, Amorós, Badía y Leblich, Centeno, Hermosilla, Lista, Muriel, Miñano, Estala, Llorente y otros mil que sería prolijo citar, que si disentían de los patriotas refugiados en Cádiz sobre la posibilidad del triunfo de las armas nacionales, no les quedaban a la zaga en sentimientos de liberalismo y de progreso.

Pero el Gobierno de José tenía su pecado original, que era la odiosa usurpación que representaba; y por otro lado, estas ideas revolucionarias, que se proclamaban en Madrid o discutían en Cádiz, eran -¿por qué negarlo?- completamente repulsivas a la inmensa mayoría del pueblo español, como lo demostró claramente al regreso de -86- Fernando VII en 1814, y lo experimentaron, bien a su costa, los hombres ilustres de una y otra procedencia, confundidos y envueltos en la desgracia común. -De este modo los liberales del Gobierno de Madrid, que iniciaban la revolución, fueron vencidos por sus correligionarios de Cádiz, que la proclamaban también, y estos, a su vez *enviados a presidio* por Fernando VII; con lo que todos quedaron iguales, y punto concluido.

Desgraciadamente (y conviene repetirlo muy alto), entre los que siguieron las banderas de Napoleón, entre los *afrancesados*, como gráficamente les apellidó el público entonces, y después ha confirmado la Historia, no todos eran movidos por la disculpable desconfianza del triunfo nacional, ni tampoco por la risueña perspectiva de un sistema de Gobierno más de acuerdo con las ideas del siglo, sino por cálculos de interés egoísta, de ambición de mando o de refinada maldad. -Entre estos descollaban los jefes, comisarios y agentes de aquella abominable policía; los vocales de las juntas criminales y comisiones militares; los alcaldes de Corte (estos con alguna honrosísima excepción) y los militares *juramentados*, que por cobardía o por despecho se alistaron bajo las banderas de José. -Los inicuos procedimientos de estos malos hijos de España contra sus infelices convecinos, caídos en sus redes por denuncias o sospechas de connivencia con los emigrados a Cádiz, o por simple parentesco con los patriotas, eran obra exclusiva de los pérfidos esbirros, de los monstruos sanguinarios que, por equivocación sin duda, se llamaban españoles. Los nombres de *Arribas*, ministro de Policía, del intendente general *Satini*, del comisario *Angulo* y otros, que resonaban constantemente en mis oídos infantiles, reaparecen en mi memoria con los más odiosos colores, y merecen ser objeto hoy, como entonces, de la execración general.

La tendencia fatal que inclinaba a un Gobierno usurpador a la propia defensa y a dictar medidas completamente contrarias a la voluntad nacional, a su historia y a sus sentimientos más arraigados, tales como el imponer sacrílegos juramentos de adhesión, bajo la pena de odiosas confiscaciones y persecuciones de todo género; los forzosos empréstitos, impuestos y estancos ideados por el ministro de Hacienda Cabarrús para sostener una Hacienda que no tenía más horizonte que el término de Madrid; la creación de *Cédulas hipotecarias*, especie de *asignats*, por que habían de canjearse los vales Reales y todos los demás valores fiduciarios; la depreciación consiguiente de estos, y por consecuencia, la ruina de la Caja de consolidación, del Banco de San Carlos, de las Compañías de los Cinco gremios, de Filipinas, de la Habana, de la villa de Madrid y demás establecimientos que guardaban y sostenían la fortuna nacional, y los nuevos y onerosos impuestos a la propiedad, a los alquileres y los consumos, redujeron a la población de Madrid a un extremo indecible de miseria. -Y alternando con estas ruinosas medidas otras injustas o pueriles, como la supresión de todos los títulos y grandezas, sustituyéndolos por otros de la nueva aristocracia josefina; las de las antiguas Órdenes militares y civiles, inclusa la del Toisón de Oro, que fueron reducidas a una sola y única, titulada *Orden Real de España* -aunque en el público era conocida por *Orden de la Berenjena*-, otras a este tenor, a cual más desatentada, constituían el reverso de la medalla y formaban contraste en la práctica con la teoría ilustrada, liberal y tolerante, explanada en los decretos de José.

Este desdichado, a quien sin duda cabía la menor parte en los odiosos procedimientos de sus ministros y satélites, venía a asumir, sin embargo, sobre su cabeza los efectos del odio universal, y hasta sus mismas buenas cualidades, que reconoce el Conde de Toreno cuando le pinta *suave de condición, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales*, éranle imputadas como graves y repugnantes defectos. -Su afición a la molicie y los placeres le había granjeado entre la multitud el concepto de ebrio y disoluto; su genio afable y comunicativo le valió el título de charlatán de feria y digno de aparecer en la escena (como sucedió años después) en farsas provocativas a la risa o al desprecio; y cerrando los ojos a la misma evidencia, continuaron creyéndole tuerto y contrahecho, y demás lindezas por el estilo, todas contrarias a la verdad[25].

Ni sirvió tampoco para mitigar aquel, odio, ni para modificar este concepto, el celoso entusiasmo con que José (cuyo reino, como el de León de Armenia en tiempos de Juan I, se encerraba dentro de las tapias de Madrid) se entregó con todo ardor al intento de rejuvenecerlo, haciendo ensanches considerables, trazando planes magníficos y forjándose la ilusión de un largo y próspero reinado.

A este efecto empezó por hacer derribar las manzanas de casas números 431, 32 y 33, que ocupaban, con el jardín llamado de la *Priora*, todo el espacio que hoy abarca la plaza de Oriente del Real Palacio, y que ahogaban su vista y dificultaban su acceso; cayeron también las que le estrechaban por el arco del la Armería, y desenterrando del archivo de Palacio el proyecto del arquitecto Saquetti, se proponía echar un puente desde la Cuesta de la Vega a las Visitillas de San Francisco, cuyo grandioso templo había designado como salón a las futuras Cortes. -Volviendo al lado oriental, intentaba derribar el teatro de los Caños, y ensanchando la calle del Arenal hasta la Puerta del Sol, formar con la calle de Alcalá un magnífico *boulevard*. -Otros muchos derribos (algunos ciertamente no tan indicados por la necesidad), tales como el de las parroquias de San Martín, Santiago, San Juan y San Miguel, y el de los conventos de Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y los Monteses (este ciertamente lamentable, por la pérdida de su preciosa fachada, obra del célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez), para ensanchar los sitios o abrir las plazuelas que aún llevaban sus nombres, le valió entre la plebe

el nuevo epíteto de *El Rey Plazuelas*, y le atrajo más y más la animadversión de las almas piadosas y la general de todo el pueblo de Madrid.

Su situación en medio de él era insostenible, y justamente desconfiado por las muestras de descortesía o menosprecio -90- que obtenía de la población, se aisló completamente en ella; renunció a presentarse en calles y paseos; y limitando sus excursiones a la vecina *Casa de Campo*, hizo construir la balaustrada de piedra que termina la plaza del Mediodía, o del Reloj; suavizó las bajadas al Campo del Moro, y abrió el *túnel* que por debajo del paseo de la Virgen del Puerto conduce más directamente a aquella Real posesión. De este modo fue como José Napoleón permaneció en Madrid durante cuatro años, sin que apenas la población notase su presencia.

Pero nada más propio para dar a conocer la opinión del vecindario sobre su persona y las de los franceses que la siguiente anécdota, que yo he oído muchas veces en boca de su mismo protagonista, el Sr. D. Carlos Gutiérrez de la Torre, mi buen amigo, persona tan conocida y apreciada en la buena sociedad de Madrid, y que falleció hace pocos años.

Era hijo del Corregidor D. Dámaso de la Torre, el cual, queriendo sin duda congraciarse más y más con su soberano y darle un sahumerio de incensario cortesano, llevó un día a su presencia a su hijo único Carlitos, niño a la sazón de siete a ocho años de edad, vestido con el uniforme de la Guardia Cívica creada por José; y al presentar a este a su hijo ataviado de aquella manera, correspondió el Rey acariciando al muchacho y diciéndole en su lenguaje franco-italiano: *¡Oh, bravo, bravo enfan! ¿E per qué tienes tú qüesta spada?* -«Para matar franceses» -dijo resueltamente el hijo del Corregidor, el cual, todo turbado y balbuciente, acabó de... *echarlo a perder* (que decía aún más gráficamente D. Carlos), diciendo: «Señor, perdone V. M.; cosas de chicos; lo que oye a los criados y por ahí...»; con lo cual acabó de remachar el clavo y hacer más sensible al Rey el delicioso epigrama del hijo del Corregidor de Madrid.

-91-

- II -

El hambre de Madrid

Pero una calamidad, superior aún a la dominación extranjera, a sus ruinosas exacciones y a los rigores de su abominable policía, principió a dibujarse desde el verano del año 11 en el horizonte matritense; esta calamidad suprema y jamás sospechada en la villa del Oso y el Madroño era ¡el hambre!, el hambre cruel, no sufrida acaso en tan largo período por pueblo alguno, y con tan espantosa intensidad. -Las causas ocasionales de esta plaga asoladora, que llegó a amenazar la existencia de toda la población, no podían ser ni más lógicas ni más naturales. Cuatro años de guerra encarnizada, en que, abandonados los campos por la juventud, que había corrido a las armas, dificultaba cuando no suprimía del todo su cultivo; las escasas cosechas, arrebatadas por unos y otros ejércitos y partidas de guerrilleros; interrumpidas además casi del todo las comunicaciones por los azares de la guerra y lo intransitable de los caminos, y aislada de las demás provincias la capital del Reino, cuya producción es insuficiente para su abastecimiento, no era necesaria gran perspicacia para pronosticar que en un término de dado, y sin recurrir a otras presunciones más o menos

vulgares y temerarias, había de resultar la escasez más absoluta, y comparable sólo a la de una plaza rigurosamente sitiada.

Este momento angustioso llegó al fin hacia Setiembre de 1811, y a pesar de los medios empíricos adoptados por el Gobierno para luchar con la calamidad, tales como arrebatar de los graneros de los pueblos circunvecinos -92- todas las mieses y los frutos para traerlos a Madrid, obligar a los tahoneros a cocer un grano que no tenían y a fijar para su venta un precio imposible de sostener, la escasez iba creciendo día a día, y los precios en el mercado subiendo proporcionalmente, en términos tales, que para la mayor parte del vecindario equivalía a una absoluta prohibición. -En vano la industria y la necesidad hacían redoblar el ingenio para sustituir con otros más o menos adecuados los más indispensables artículos del alimento usual; en vano el pan de trigo candeal, que, tan justo renombre valió siempre a la fabricación de Madrid, fue sustituido por otro mezclado con centeno, maíz, cebada y almortas; en vano se adoptó, para compensar la falta de aquel, a la nueva y providencial planta de la *patata*, desconocida hasta entonces en nuestro pueblo; en vano se llegó al extremo de dar patente de comestibles a las materias y animales más repugnantes; la escasez iba subiendo, subiendo, y la carestía en proporción, colocando el necesario alimento fuera del alcance, no sólo del pueblo infeliz, sino de las personas o familias más acomodadas. -Baste decir que en los primeros meses del año 12 llegó a venderse en la plaza de la Cebada la fanega de trigo candeal a 540 rs., lo que daba una proporción de 18 y 20 rs. el pan de dos libras (que sólo se vendía de esta calidad en las tahonas de la calle del Lobo y plazuela de Antón Martín), y los garbanzos, judías, arroz, hasta la misma patata, todo seguía en sus precios la misma espantosa proporción.

En situación tan angustiosa y desesperada, las familias más pudientes, a costa de inmensos sacrificios, podían apenas probar, nada más que probar, un pan mezclado, agrio y amarillento, y que, sin embargo, les costaba a *ocho* y *diez reales*, o sustituirle con una galleta durísima e insípida, o una patata cocida; pero el pueblo infeliz, los -93- artesanos y jornaleros, faltos absolutamente de trabajo y de ahorro alguno, no podían siquiera proporcionarse un pedazo del pan inverosímil que el tahonero les ofrecía al ínfimo precio de *veinte cuartos*[26].

Quisiera en esta ocasión tener a mi servicio la pluma del insigne Manzoni (incomparable pintor de la peste de Milán) para hacer sentir a mis lectores el aspecto horrible y nauseabundo que tan funesta calamidad prestaba a la población entera de Madrid; pero a falta de la del ilustre autor de *I Promessi Spossi*, sólo puedo ofrecerle la de un niño, también relativamente hambriento, y que ha conservado la profunda memoria, a par que la prueba material de aquella inmensa desdicha[27].

El espectáculo, en verdad, que presentaba entonces la -94- población de Madrid, es de aquellos que no se olvidan jamás. -Hombres, mujeres y niños de todas condiciones abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos a la calle para implorar la caridad pública, para arrebatar siquiera no fuese más que un troncho de verdura, que en época normal se arroja al basurero; un pedazo de galleta enmohecida, una patata, un caldo que algún mísero tendero pudiera ofrecerles para dilatar por algunos instantes su extenuación y su muerte; una limosna de dos cuartos para comprar uno de los famosos *bocadillos* de cebolla con harina de almortas que vendían los antiguos barquilleros, o algunas castañas o bellotas, de que solíamos privarnos con abnegación los muchachos que íbamos a la escuela; este espectáculo de desesperación y de angustia; la vista de infinitos seres humanos espirando en medio de las calles y en pleno día; los lamentos de las mujeres y de los niños al lado de los cadáveres de sus padres y hermanos tendidos en las aceras, y que eran recogidos dos veces al día por los carros de las parroquias; aquel gemir prolongado, universal y lastimero de la suprema agonía de tantos desdichados, inspiraba a los escasos transeúntes, hambrientos

igualmente, un terror invencible y daba a sus facciones el propio aspecto cadavérico. -La misma atmósfera, impregnada de gases mefíticos, parecía extender un manto fúnebre sobre toda la población, a cuyo recuerdo solo, siento helarse mi imaginación y embotarse la pluma en mi mano. -Bastarame decir, como un simple recuerdo, que en el corto trayecto de unos trescientos pasos que mediaban entre mi casa y la escuela de primeras letras, conté un día hasta siete personas entre cadáveres y moribundos, y que me volví llorando a mi casa a arrojarme en los brazos de mi angustiada madre, que no me permitió en algunos meses volver a la escuela.

Los esfuerzos, que supongo, de las autoridades municipales, -95- de las juntas de caridad, de las diputaciones de los barrios (creadas por el inmortal Carlos III) y de los hombres benéficos, en fin, que aún podían disponer de una peseta para atender a las necesidades ajenas, todo era insuficiente para hacer frente a aquella tremenda y prolongada calamidad. -Mi padre, que como todos los vecinos de alguna significación, pertenecía a la diputación de su barrio (el Carmen Calzado), recorría diariamente, casa por casa, las más infelices moradas, y en vista del número y condiciones de la familia, aplicaba económicamente las limosnas que la caridad pública había depositado en sus manos, y raro era el día en que no regresaba derramando lágrimas y angustiado el corazón con los espectáculos horribles que había presenciado. Día hubo, por ejemplo, que habiendo tomado nota en una buhardilla de los individuos que componían la familia hasta el número de ocho, cuando volvió al siguiente día para aplicarles las limosnas correspondientes, halló que *uno solo* había sobrevivido a los efectos del hambre en la noche anterior.

Los mismos soldados franceses, que también debían participar relativamente de la escasez general, mostrábanse sentidos y terrorizados, y se apresuraban a contribuir con sus limosnas al socorro de los hambrientos moribundos; limosnas que, en algunas ocasiones solían estos rechazar, no sé si heroica o temerariamente, por venir de mano de sus enemigos; y en esta actitud es como nos los representa el famoso cuadro de Aparicio, titulado *El Hambre de Madrid*, al cual seguramente podrán hacerse objeciones muy fundadas bajo el aspecto artístico, pero que en cuanto al pensamiento general ofrece un gran carácter de verdad histórica, como así debió reconocerlo el pueblo de Madrid, que acudió a la exposición de este -96- cuadro, verificada en el patio de la Academia de San Fernando el año de 1815.

El mismo rey José, que a su vuelta de París, adonde había ido a felicitar al Emperador por el nacimiento de su hijo el Rey de Roma, o más bien, para impetrar algún auxilio pecuniario, que le fue concedido, y se halló con esta angustiosa situación del pueblo de Madrid, desde el primer momento acudió con subvenciones o limosnas, dispensadas a la Municipalidad, a los curas párrocos y a las diputaciones de los barrios. -Quiso además reunir en su presencia a estas tres clases, y las convocó con este objeto en el Palacio Real. Allí acudió mi padre, como todos los demás, y a su regreso a casa no podía menos de manifestar la sorpresa que le había causado la presencia del Rey, que, según él mismo decía con sincera extrañeza, *ni era tuerto, ni parecía borracho*, ni dominado tampoco por el orgullo de su posición; antes bien, en la sentida arenga que les dirigió en su lenguaje chapurrado (y que mi padre remedaba con suma gracia) se manifestó profundamente afligido por la miseria del pueblo, haciéndoles saber su decisión de contribuir a aliviarla hasta donde fuera posible, rogándoles encarecidamente se sirvieran ayudarle a realizar sus propósitos y sus disposiciones benéficas, para lo cual había destinado una crecida suma, que se repartió a prorrata entre las clases congregadas. -*Seguramente* (decía mi padre) *este hombre es bueno: ¡lástima que se llame Bonaparte!*

Pero ni todos estos socorros ni todas aquellas benéficas disposiciones eran más que ligeros sorbos de agua dirigidos al incendio voraz, y este siguió su curso siempre ascendente hasta bien entrada la segunda mitad de 1812 (año fatal, que en la historia matritense es

sinónimo de aquella horrible calamidad), y arrastró al sepulcro, según -97- los cálculos más aproximados, más de 20.000 de sus habitantes.

Hasta que por fin llegó un día feliz (el 12 de Agosto), en que cambió por completo la situación de Madrid con la evacuación por los franceses y la entrada en la capital del ejército aliado anglo-hispano-portugués, a consecuencia de la famosa batalla de los Arapiles. -Pero este acontecimiento y sus resultados inmediatos no caben ya en los límites del presente capítulo, y ofrecerán materia sobrada para el siguiente.

Baste sólo, para concluir este, decir que en tan solemne día, galvanizado el cadáver del pueblo de Madrid con presencia de sus libertadores, facilitadas algún tanto las comunicaciones y abastecimientos, y tomadas por la nueva Municipalidad las disposiciones instantáneas convenientes, empezó a bajar el precio del pan; y que en medio de las aclamaciones con que el pueblo saludaba a los ejércitos españoles, a los ingleses, a lord Wellingthon, a los Empecinados y al rey Fernando VII, se escapaba de alguna garganta angustiada, de algún labio mortecino, el más regocijado e instintivo grito de: *¡Viva el pan a peseta!*

-[98]- -99-

Capítulo V

1812

Los aliados en Madrid

Grande animación y concurrencia ofrecía la casa de mis padres la noche del 11 de Agosto de 1812. -Conocida era ya de todos la próxima evacuación de la capital por el Gobierno y las tropas francesas, y cada uno de los concurrentes a la tertulia aportaba su contingente de noticias referentes a tan fausto suceso. -Quién aseguraba haber presenciado el embargo de coches, carros y calesas para formar un convoy; cuál decía que en casa de su vecino, el alcalde de corte, habían pasado toda la noche liando el petate; este afirmaba que en los ministerios y oficinas se observaba igual movimiento; aquel sabía de buena tinta que en la noche misma salían el rey José y las tropas, y el otro leía cartas y otros papeles que no dejaban duda de la derrota de los franceses en las cercanías de Salamanca.

Todo era plácemes y enhorabuenas: todo entusiasmo y regocijo. Mi padre no cabía en sí de gozo, y se esponjaba y engreía al considerar que su pueblo natal había sido testigo de una jornada tan gloriosa como la de Bailén. -«Pero esperemos (decía con satisfacción) a que venga D. Esteban, que nos pondrá al corriente de toda la -100- verdad; pues aunque tan buen patriota como es, *tiene la desgracia* de ser cuñado de uno de los jefes del Ministerio de Interior, y por consecuencia bebe en buenas fuentes, aunque nada claras para nosotros». [-Y con efec- parabienes, diciéndole: -«Ahora, amigo D. Esteban, pa- se apresuraron a interrogarle, a colmarle de abrazos y te, de allí a poco llegó D. Esteban B..., hombre de especial despejo y donaire, que era el conducto por donde en aquella casa se habían sabido las noticias íntimas de la situación en los cuatro aciagos años anteriores. -Todos rece que va de

veras, gracias a Dios; ahora ya no cabe duda en que de una hora a otra nos vamos a ver libres del cautiverio, y que los franceses y su rey intruso toman al fin las de Villadiego».][28]

-No son esas mis noticias (respondió gravemente don Esteban). -Pues ¿qué novedad hay? -Que no se van. ¡Ave María Purísima! ¡Que no se van! -No, señores. -¿Por qué? -¿Por qué?... ¡Porque *se han ido*!

Aquí un grito general de regocijo, un nuevo asalto de abrazos y apretones de manos casi ahogaron la voz del interrogado, que prosiguió diciendo: -«Sí, señores; ahora mismo vengo de despedir a mi pobre cuñado, que sale en este momento en una mala calesa con dirección a su pueblo natal, adonde acaso sea recibido a pedradas o cosa peor. El rey José y su servidumbre han salido también, ignoro en qué dirección, y la tropa de los diversos cuarteles se ha ido retirando, creo que camino de Ocaña, quedando tan sólo en Madrid la que guarnece el Retiro[29].

Tomo VII.—Memorias de un Setentón (1.º)



LORD WELLINGTHON

«Todo este movimiento reconoce por causa (como ustedes saben) el terrible desastre ocurrido a los franceses en la batalla de Salamanca, ganada por el ejército aliado, al mando de *Lord Wellingthon*. La derrota ha sido completa; y en su consecuencia, el general inglés y el ejército vencedor se dirigen a Madrid con tal premura, que llegarán esta noche a las Rozas y Aravaca, para hacer mañana temprano su entrada en la capital. Esto es todo lo que hay de verdad, y si les parece aún poco, pueden vuesas mercedes pedir por esas bocas, que les será servido con prontitud».

A tales palabras del buen D. Esteban, la tertulia se -102- convirtió en lo que años después se llamó un *pronunciamiento*; los hombres las repetían y aderezaban con vivas a España, a los ingleses y a *Vvellintón*, *Belintón* y *Vellíston*, que de todos modos le pronunciaban. -Las señoras lloraban de alegría, ofreciendo, cuál una vela a la Virgen de la Paloma, cuál vestir un hábito del Carmen, y cuál costear una función a Nuestra Señora del Pilar (y esta era mi madre, aragonesa de pura raza), al mismo tiempo que acudía a encender las consabidas velas al Niño Jesús, y hasta las de las cornucopias que adornaban la sala. -Los chicos gritábamos también, diciendo que íbamos -103- a encender *el altar*, que lo teníamos (como todos los niños de entonces) muy historiado y lujoso, campeando en su centro el lienzo de la Inmaculada Concepción, obra de Bayeu, el mismo que había adquirido mi padre, procedente del saqueo de la casa de Godoy, y al cual la piadosa ignorancia de mi madre había hecho encerrar en un marco dorado con su correspondiente cristal, en cuyos términos le conservo todavía; -y obedeciendo luego a la voz de mi padre, que dijo solemnemente: «Señores, ante todas cosas demos gracias a Dios y a la Virgen por tan señalado favor», puestos en pie los hombres, y las mujeres y niños de rodillas, prorrumpimos en un *Padre Nuestro* -104- y una *Salve* ante la imagen del altar, espléndidamente iluminado *à giorno* por multitud de candelillas de colores.

Concluido que fue este tierno episodio, varios de los concurrentes dijeron: «Ahora es tiempo de retirarnos, que estos señores querrán recogerse y madrugar, porque mañana es día de dormir». -«No, señores, en verdad -repuso mi padre-; mañana (si Dios quiere) todo el mundo estará en pie al amanecer, para ver *la entrada de los nuestros*, que en balde hemos estado esperando durante cuatro años mortales». Y dicho esto, y previa la renovación de los abrazos y enhorabuenas anteriores, se retiraron todos los tertulianos.

En efecto, a la mañana siguiente, a primera hora, grandes y pequeños, todos estábamos vestidos, y servido que fue el indispensable chocolate, salimos en dirección a la Puerta del Sol, no sin asistir antes a la primera misa en la iglesia del Carmen Calzado. -Un gran gentío esperaba la llegada del ejército aliado: los balcones de las casas de Correos, Aduana y Academia, y todos los particulares en general, estaban engalanados con sendas colgaduras, y la alegría y animación del pueblo contrastaban sobremanera con el lúgubre cuadro que ofrecía los días anteriores. -Pasaban, sin embargo, las horas, y daban las siete, las ocho, las nueve, apareciendo sólo a largos intervalos alguno que otro soldado de caballería, procedente de las partidas o guerrillas próximas a entrar, y que parecía dirigirse hacia el Ayuntamiento, dando vivas atronadores a España y a Fernando VII, que eran contestados con igual fervor; hasta que poco después de las nueve un gran vocerío y el repique de campanas nos anunció la presencia en la calle de Alcalá de las famosas partidas castellanas, a cuya cabeza venían sus ilustres jefes D. Juan Martín Díez (*el Empecinado*), D. Juan Palarea -105- (*el Médico*), D. Manuel Hernández (*el Abuelo*) y D. Francisco Abad (*Chaleco*), las cuales, desfilando por la Puerta del Sol y callo Mayor, siguieron en medio de una entusiasta ovación hasta el Ayuntamiento, desde donde, poniéndose a su frente esta corporación con sus maceros y timbales, continuaron luego a la puerta de San Vicente, llegando a ella a la misma hora en que se presentaba el ejército anglo-hispano-portugués con su ilustre jefe lord Wellingthon y los generales Álava, España y Conde de Amarante.

Llegados que fueron todos a la Casa Consistorial, en donde la Municipalidad tenía preparado un sencillo obsequio a los ilustres caudillos, presentáronse estos en el balcón principal, procurando el Lord corresponder a las aclamaciones del pueblo con toda la cortesía compatible con la aspereza del carácter inglés y el orgullo especial de *Su Gracia*; y los generales y guerrilleros españoles con toda la efusión y marcialidad propias de nuestro carácter meridional. *El Empecinado*, sobre todo, fue el verdadero héroe del día, como el objeto culminante a quien se dirigían los ecos del entusiasmo popular, en justa recompensa de la celebridad que le habían granjeado sus hazañas[30].

Las tropas inglesas desfilaron en distintas direcciones, ya para acuartelarse, ya para concurrir a los puntos convenientes a los designios del ilustre Lord, y este, por disposición de la Municipalidad, quedó instalado en el -106- Palacio Real; al mismo tiempo aparecía fijada en las esquinas una lacónica alocución u *orden del día* tan áspera o indigesta, que más parecía firmada por el feroz Murat que por el general en jefe del ejército libertador. Hela aquí, copiada del único ejemplar que se conserva en el Archivo de la Villa:

«QUARTEL GENERAL DE MADRID.
12 DE AGOSTO DE 1812.

»Los habitantes de Madrid deben tener bien presente que su primera obligación es la de mantener el orden y prestar a los EXÉRCITOS ALIADOS quantos auxilios estén en su poder para continuar sus operaciones.

»La CONSTITUCIÓN establecida por las Cortes en nombre de S. M. FERNANDO VII será proclamada mañana, e inmediatamente se procederá a la formación del Gobierno de la Villa, según la forma que ella prescribe.

»Entre tanto, deben continuar las Autoridades existentes en el ejercicio de sus funciones.

LORD WELLINGTHON,
DUQUE DE CIUDAD-RODRIGO».

No se durmió, empero, sobre sus laureles, ni se ofuscó con el incienso de la aclamación popular el invicto jefe, sino que desde el primer instante se dispuso a cercar y atacar el Retiro, donde aún quedaba guarnición francesa; y después de algunos amagos y parlamentos, que duraron todo el siguiente día, se rindió prisionera aquella en número de 2.000 hombres, dejando en poder de los ingleses más de doscientas piezas de artillería.

Con esto quedó completamente asegurada la confianza y la satisfacción del pueblo de Madrid, y las nuevas autoridades pudieron citar a las iglesias al día siguiente -107- (domingo) a los cabezas de familia para jurar la Constitución, a cuyo acto acudió presuroso el vecindario, sin darse cuenta de su importancia, pero entusiasmado sólo con la idea de que aquello representaba la libertad del yugo francés, la victoria del Gobierno Nacional y la próxima vuelta de su legítimo rey Fernando VII.

Poco, muy poco, puedo recordar de los días que sucedieron a aquellos memorables. La población de Madrid, no aliviada aún del todo, ni mucho menos, de su pasada angustia, se complacía en contemplar con entusiasmo a los guerrilleros y con interés a las tropas inglesas,

cuyos bizarros uniformes encarnados y marcial apostura le agradaban sobremanera; distinguiendo sobre todo a los *highlanders*, briosos y elegantes soldados, con su traje tradicional, su tonelete corto, su pierna desnuda, sus mantas escocesas y bizarros plumeros; y también eran los preferidos entre la multitud, porque había corrido la voz de que eran los *menos herejes* de todas las tropas británicas, antes bien solía vérseles entrar en las iglesias y aun ostentar al cuello algún escapulario o insignia religiosa. -En cuanto al ilustre Lord, poco, a lo que entiendo, se dejaba contemplar; y no faltaban comentarios sobre su despego con las autoridades y personajes que le visitaban, y la poca importancia que daba a los obsequios que se le hacían; empezábase también a censurar su inacción, pues que ya iba de remate el mes de Agosto sin que manifestase intención de volver a campaña a acabar con los franceses que a todos parecía natural y hacedera. -A pesar de todo, y de la tristeza y el abatimiento del pueblo de Madrid, no faltó la musa popular a dedicarle su correspondiente canción, que aunque no con la efusión y unanimidad de las anteriores, solía repetirse por las calles y paseos.

-108-

«Velintón en Arapiles
A Marmón y a sus parciales,
Para almorzar les dispuso
Un gran pisto de tomaáááates.
Y tanto les dio,
Que les fastidió;
Y a contarlo fueron
A Napoleón:
¡Y viva la nación!
¡Y viva Velintón!».

Para concluir lo poco que puedo narrar de la estancia, en Madrid de este ilustre personaje, estamparé aquí una anécdota, que pudo tener las más graves consecuencias, y que muchos años después escuché de los labios de uno de los más importantes interlocutores de la escena.



GOYA

Deseando Wellingthon (no sé si por impulso propio por excitación ajena) tener su retrato pintado por el celebérrimo Goya, pasó, acompañado de su amigo predilecto, el general Álava, a casa del artista, que, como es sabido, era una quinta de recreo y de labor a orillas del Manzanares, camino de San Isidro. -Sabe todo el mundo también la excentricidad y braveza del carácter de Goya, que le había granjeado tanta popularidad como sus mismas inmortales obras; y que esta condición, verdaderamente excepcional, se había exacerbado con una sordera tan profunda, que no alcanzaba a oír a cuatro pasos el estampido de un cañón. -Pues bien, dadas estas premisas, presentose el Lord, acompañado de Álava, en el estudio de Goya, a quien le bastaba una hora de sesión para bosquejar un retrato, y este puso inmediatamente manos a la obra. -Cuando ya lo creyó en estado de poderle enseñar, lo presentó al Lord, el cual, o sea por escasa inteligencia, o sea por natural despego, hizo un gesto despreciativo y añadió no pocas palabras expresivas de -109- que no le gustaba el retrato, que era un verdadero mamarracho y que no podía aceptarlo de modo alguno; todo lo cual decía en inglés al general Álava, para que lo trasladase al artista por conducto de su hijo D. Javier, que estaba presente, y por el lenguaje de los dedos, que era el único que podía servir a Goya. -Observaba este con recelo y disgusto los gestos del Lord y sus contestaciones con Álava; y el hijo de Goya, persona muy instruida y que conocía la lengua inglesa, se negaba políticamente a poner en conocimiento de su padre ninguna de las apreciaciones ni palabras del Lord, procurando convencer a este de su equivocado concepto respecto a la pintura; pero ni las juiciosas observaciones del D. Javier, ni la prudente intervención del general Álava bastaban a mitigar la desdeñosa y altiva actitud de Wellingthon, como ni tampoco los accesos mal reprimidos de ira que se dibujaban en el rostro del artista; y a todo esto, don Javier, que observaba al uno y

al otro, que veía a su padre echar siniestras ojeadas a las pistolas -que tenía siempre cargadas sobre la mesa-, y que temía un desenlace espantoso de aquel conflicto, no sabía a cuál acudir; hasta que vio levantarse al Lord con mucha arrogancia y ponerse el sombrero en actitud de partir. Entonces Goya, sin poderse ya contener, echó mano a las pistolas mientras el Lord requería el puño de su espada, y sólo merced a los gigantescos esfuerzos del general Álava, diciéndole que el artista estaba atacado de enajenación mental, y los del hijo de Goya conteniendo por fuerza la mano de su padre, pudo al fin terminar una escena lamentable, que acaso hubiera atajado inopinadamente la serie de triunfos del vencedor de los Arapiles, del héroe futuro de Vitoria, de Toulouse y Waterlóo.

El día 1.º de Setiembre salió al fin de Madrid el Duque de Ciudad-Rodrigo, con la fuerza principal de sus -110- tropas, no dignado *Su Gracia* en la noche anterior dar un baile al Ayuntamiento y sociedad madrileña, correspondiendo de este modo a los repetidos obsequios, festines, serenatas, corridas de toros y demás que le había dedicado la Municipalidad de Madrid. -Las partidas o divisiones de los guerrilleros salieron también a continuar sus operaciones, y sólo quedó en la capital una corta guarnición inglesa, acuartelada, en el Retiro. También quedó al frente del Gobierno militar de Madrid el general D. Carlos España, aquel mismo personaje famoso, perseguidor más adelante de las ideas liberales, y que ahora las proclamaba con ridículos extremos y alocuciones, al paso que desplegaba su índole despótica y cruel con los pocos infelices comprometidos en la causa francesa que habían permanecido en Madrid, y con sus inocentes familias, a quienes sometía a las más duras pruebas de sufrimiento y de amargura. Por fortuna la población, aunque tenía motivos más inmediatos de queja que el futuro *Conde de España*, y aunque no circulaba por sus venas, como en las de este, la sangre francesa, no se prestaba a apoyar aquellas demasías, que por otro lado, además de injustas, la exponían, en caso de desastre, a duras represalias, que por desgracia no tardaron en suceder.

Íbase también modificando el entusiasmo al ver que con la entrada de los aliados no disminuía la miseria pública; que el pan no bajaba de los treinta y cuatro a cuarenta cuartos; que las contribuciones y gabelas impuestas por los franceses continuaban; que las noticias de nuevos triunfos no venían; que las tropas inglesas, lejos de defender a Madrid, se alejaban cada vez más, hasta meterse en Portugal; que las que habían quedado en Madrid (y que nunca fueron muy simpáticas a su vecindario) estaban con respecto a la población con el mismo carácter -111- de huéspedes exóticos con que están en todas partes los ingleses, así en la India como en Malta, así en la Jamaica como en Gibraltar; y que, en fin, empezaba a dibujarse en el horizonte la negra perspectiva de una nueva ocupación de la capital por el francés.

No pasó mucho tiempo sin que esta siniestra sombra adquiriese carácter de evidencia, cuando, con sorpresa del vecindario súpose la llegada del general Hill, con el objeto de recoger la corta guarnición inglesa acantonada en el Retiro, para incorporarla al ejército de su mando, lo cual verificó el día 30 de Octubre, no sin tomar antes la desastrosa disposición de volar la Real fábrica de porcelana, llamada *de la China*, establecida en dicho Real sitio, bajo el pretexto de que pudiera servir a los franceses de baluarte o fortaleza; pretexto más o menos fundado, pero que no fue bastante a contener la indignación del pueblo madrileño, que creyó ver en ello un ataque alevoso a una importantísima manufactura nacional. -Este fue el recuerdo que dejó a Madrid la visita de nuestros *caros* aliados.

Capítulo VI

1812-1813

Los franceses por última vez

Quedó, pues, Madrid, absolutamente abandonado de toda guarnición, y hasta de toda autoridad, pues así las militares como las civiles, todas huyeron a la proximidad de los franceses, y hasta el mismo Ayuntamiento Constitucional quedó reducido a tras o cuatro de sus individuos. -Pero surgió de entre ellos uno, poco conocido hasta entonces, llamado *D. Pedro Sáinz de Baranda,* que abrigando un alma superior y dotado de ardiente patriotismo y valor cívico, asumió toda autoridad, y cargando sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de tal resolución, supo contener con mano fuerte todo asomo de discordia y de bullicio. Con el solo ejemplo de su abnegación y patriotismo, que le atraía la cooperación de los vecinos honrados, y sin otra fuerza que la compañía de los veteranos inválidos, acuartelada en San Nicolás, atendió a la conservación del orden, a la custodia de los edificios públicos y a la transmisión pacífica de la capital a las tropas y autoridades francesas. Estas hicieron su entrada el día 2 de Noviembre, en medio del silencio universal, sólo alterado por el tañido de las campanas de las parroquias, que celebraban la *Conmemoración de los fieles* -114- *difuntos*; pasando todo tranquilamente en los cinco días que por entonces por entonces permanecieron en Madrid, hasta el 7, que salieron de nuevo para dirigirse a sus respectivos puntos de operaciones.

Volvió a quedar la capital huérfana de toda autoridad y volvió de nuevo el *Régulo* Baranda a su puesto de honor y de heroica abnegación. Secundado luego por algunas tropas de la división del *Empecinado*, alcanzó a mantener el orden durante todo el mes de Noviembre, mereciendo la admiración y el respeto del vecindario y hasta del Gobierno de Cádiz, que le confirió el título de Jefe político de la provincia, aunque por entonces no pudo llegar a ejercerlo[31].

En efecto, por las vicisitudes de la guerra y las combinaciones de los ejércitos, tornó el francés a ocupar a Madrid, con su rey José al frente, en 1.º de Diciembre de aquel mismo año, y esta vez, aunque la última, se dilató algunos meses su permanencia en nuestra capital.

No eran ya, empero, aquellas tropas altaneras y despóticas de 1808, y su presencia en la capital no causaba ya el terror ni el espanto del vecindario. Los reveses de la guerra prolongada habíanles dado a conocer lo precario de su dominación, y al vecindario de Madrid inclinaba a mirarlos como huéspedes transitorios, y de modo alguno como tiranos dominadores. El mismo rey José, que parecía halagado por la fortuna con algunos triunfos parciales de sus tropas y la simulada retirada del inglés hacia Portugal, mostrábase ora más expansivo y afectuoso; dejábase ver con frecuencia en paseos y teatros; hacía celebrar bailes de máscaras en el de los Caños del -115- Peral, y aun asistió a uno de ellos, según se dijo, disfrazado de *aguador de París*. Permitiéronse también durante los tres días de Carnaval máscaras públicas por calles y paseos, y -¿para qué negarlo?- recuerdo muy bien que el salón del Prado ofrecía en aquellos días un espectáculo animado y deslumbrador con lo caprichoso y lucido de los disfraces.

Por último, para hacer más sensible la observación de cuánto había cambiado la opinión en su encono y ojeriza contra los franceses, y cómo iba renaciendo el buen humor propio de la juventud madrileña, reseñaré aquí un rasgo anecdótico, que lo demuestra palpablemente.

Algunos días antes de los tres de Carnaval empezaron a verse en el *Diario* varios anuncios, concebidos en estos o semejantes términos: -«El que quiera surtirse de tal o cual artículo (de comer o vestir) a precios equitativos, acuda a la plazuela de San Ildefonso, número tantos, cuarto principal, donde hallará tal o cual cosa. Se preguntará por D. Guillermo, que es el encargado de su venta».

Con este simple anuncio, los especuladores y aficionados acudieron al reclamo como moscas a la miel, llegando uno a uno, en cuyo orden eran recibidos, y abierta que les era por mano invisible la puerta de la habitación, penetraban en una sala con los balcones cerrados y alumbrada sólo con luz artificial, en cuyo fondo descollaba un figurón o pelele, que tenía un letrero, que decía: «*Yo soy D. Guillermo: ¿qué me quiere usted?*».

El visitador, sorprendido con semejante aparición, volvíase, mohíno en demanda de la puerta de la calle, que hallaba cerrada; no veía a nadie a quien poderse dirigir, sintiendo sólo el formidable estruendo que formaban los vendedores de la plazuela con las pesas y balanzas, interrumpido -116- por silbidos y vocerío, todo en señal de que había caído un ratón en la ratonera; hasta que, después de un rato de confusión, acertaba a encontrar, cubierta con un tapiz, la salida a un callejón y escalera interior, en cuyas paredes leía escritas estas palabras: «*Dispense usted y guarde el secreto: es una broma de Carnaval*».

Repitiose esta operación hasta lo infinito en los siguientes días, anunciándose unas veces D. Guillermo como vendedor de frutos, otras como comprador de papel de crédito (de una de las víctimas de esta clase, que frecuentaba mucho mi casa, escuché esta pintoresca relación), otras como encargado de proporcionar acomodos, huéspedes, etc.; y ya que se hubo agotado el caudal de estos *inocentes*, se acudió a buscar víctimas en otras clases, llamando privadamente al zapatero, al peluquero, al barbero y al sastre; -D. Guillermo hubo luego de enfermar, y se llamó al médico, al cirujano, al comadrón (no sé si se detuvieron aquí); sólo sí que, suponiéndole muerto, acudieron a los sepultureros para que viniesen a recogerlo, encontrándose al pelele metido en un ataúd, con un letrero en que les decía que se prestasen a esta «broma de Carnaval». -Esta, en fin, tuvo su desenlace en la tarde del martes de Carnestolendas, saliendo el entierro, con una vistosa comitiva de la plaza de San Ildefonso, y marchando por las calles principales y paseo del Prado en dirección al Canal; y recuerdo, como si lo estuviera viendo, el inmenso y lujoso acompañamiento, con vistosos trajes de máscaras, entre los cuales figuraban no pocos oficiales franceses con trajes a la antigua, desde los guerreros de Carlo-Magno hasta los guardias franceses de Luis XV. -El *entierro*, pues, *de D. Guillermo* fue el suceso memorable de aquel Carnaval.

Venida la pascua de Resurrección, en que comienzan las corridas de toros, el mismo rey José asistió un día a -117- ellas, aunque, según se dijo, con tan exageradas precauciones, como fueron las de colocar avanzadas hasta la venta del Espíritu-Santo y la Alameda, y centinelas o vigías hasta sobre el tejado de la plaza, para observar los movimientos que pudieran hacer los guerrilleros *Fermín, El Empecinado* y otros, que recorrían las llanuras entre Alcalá y Torrejón de Ardoz.

Pero ¿qué más? Hasta mi padre mismo aflojó algún tanto su severidad intransigente, permitiéndonos asistir y aun asistiendo él mismo a las representaciones teatrales de la Cruz y del Príncipe; bien es verdad que esto lo verificaba haciendo, como suele decirse, de tripas corazón, porque un inquilino que no le pagaba su alquiler, y que en su calidad de director de orquesta de ambos teatros sólo recibía en pago de su sueldo boletines de palcos y lunetas con que poder saldar sus compromisos, nos favorecía casi diariamente con alguno de aquellos, con gran contentamiento de la gente menuda, que veía el cielo abierto cuando penetraba en los solitarios y sombríos *aposentos* de cualquiera de estos dos coliseos. Con este motivo vi las primeras representaciones teatrales, y entre muchas que pudiera citar, sólo lo haré de dos en el

teatro del Príncipe, en que por primera vez pude admirar al insigne actor *Isidoro Máiquez*, una la tragedia titulada *Los Templarios*, y otra el drama *Fenelón o las religiosas de Cambray*. En la Cruz, los que más impresionaron mi infantil imaginación fueron las dos comedias de magia, tituladas *Marta la Romarantina* y *Juana la Rabicortona*, que hicieron muchos años después las delicias de la multitud.

A todo esto entrábase a más andar el mes de Mayo, y las graves noticias que se recibían del Norte de Europa, y que no podían ocultar del todo los Boletines oficiales, -118- daban a conocer el inmenso desastre de las tropas imperiales en la campaña de Rusia; y por otro lado, las nuevas recibidas también sobre la reconcentración de nuestros ejércitos aliados para combatir a los franceses, producían en estos una zozobra y un pánico que no ponían empeño en ocultar, avivando con ello las esperanzas de los patriotas y su convencimiento de una liberación definitiva y próxima.

Esta, pues, no se hizo esperar mucho, y hacia los últimos días del mes de Mayo viose reproducido con creces el conflicto de Agosto anterior, con la circunstancia de que ahora era verdaderamente general. -Rey, tropas, empleados y adictos, todos a una se disponían a evacuar a Madrid, y sólo escuchaba el fatídico grito de «sálvese el que pueda». -Y como aquella, a juicio de los mismos franceses, era la última despedida, se dispuso el gigantesco convoy que había de conducir todas las personas comprometidas, con sus familias y bienes, dando la señal el mismo rey José, que barrió los palacios de todos los objetos de valor artístico y material, y encargando al general Hugo, comandante militar de la plaza (padre del egregio poeta Víctor, a quien había colocado en el Seminario de Nobles de Madrid), que hiciera un verdadero saqueo en todas las iglesias y palacios de Madrid, el Escorial, Toledo y otros puntos, que fueron despojados de todas las preciosidades artísticas, de todas las alhajas de valor que pudieron haber a mano; hecho lo cual salió de Madrid el valioso convoy, con dirección a Francia; pero la batalla de Vitoria, hábilmente mandada por lord Wellingthon, desbarató los propósitos de José, quedando en manos del vencedor gran parte del tesoro que aportaba aquel convoy, y hasta el coche del mismo Rey, que huyó precipitado a refugiarse en Francia, para no volver a pisar más suelo español.

-119-

Entretanto, el 28 de Mayo, libre Madrid definitivamente de los invasores fue ocupado por la división de D. Juan Martín *el Empecinado* y otras, y pudo celebrar con júbilo su completa libertad.

Pero estas emociones, por lo repetidas y alternadas, no revestían ya el mismo carácter de entusiasmo febril que anteriormente, y la población, aunque recibió con sincero cariño y profunda simpatía a sus libertadores, no se evaporaba ni enloquecía ya con canciones patrióticas ni otros actos de regocijo, sino que esperaba y exigía de las nuevas autoridades el alivio inmediato de las cargas que pesaban sobre la industria, el comercio y la propiedad; la baratura del pan y los demás alimentos, y la mejora, en fin, de su condición material.

Mas por de pronto, el Gobierno de Cádiz y sus autoridades delegadas sólo podían brindarle con una Constitución sumamente liberal, que adjudicaba a cada ciudadano su parte alícuota de soberanía, con amplias garantías de su dignidad, libertades y derechos imprescriptibles, que así comprendía el vulgo como si hablado lo fuera en hebreo -y cuenta que en el vulgo de entonces entraban la mayor parte de los que vestían casaca y calzón corto, media de seda y zapato de oreja con hebillas de plata-, y que aun en el caso de comprenderlo, lo hubieran, a mi ver, trocado de buena gana por un plato de lentejas, quiero decir, por un pan candeal de dos libras bien pesadas, y el precio de ocho cuartos de vellón.

En vez de esto, viose aparecer como llovidos multitud de periódicos, folletos y hojas sueltas, de diversos colores y banderías, desde el *El Patriota*, que redactaba don José Mor de Fuentes, que era el más simpático a la generalidad, hasta *La Pajarera*, del festivo escritor don Manuel Casal, que bajo el feliz anagrama de *D. Lucas Alemán* estaba en posesión del aura popular con sus risueñas -120- y candorosas elucubraciones poéticas, un tanto chabacanas, pero no exentas de gracia y donosura; desde *El Redactor general* y *El Amigo de las leyes*, acérrimos defensores de la banda liberal, hasta la *Atalaya de la Mancha*, furibundo atleta ultra-realista, en que esgrimía sus armas el padre *Casto*, monje de San Jerónimo. -De este modo se inauguraba en la Villa del oso y el madroño la encarnizada lucha política que venía riñéndose en Cádiz entre los partidos apellidados *servil* y *liberal*.

Hasta en la misma modesta tertulia de mi padre tuvo eco inmediato esta nueva dirección de las ideas, inoculadas por los amigos que regresaban de Cádiz, y que casi todos venían contagiados de esta enfermedad en el sentido más avanzado; no faltando, empero, alguno de ellos, como D. Diego García de Tovar, antiguo e íntimo amigo de la familia, que se mostraba abiertamente opuesto a las nuevas instituciones, combatiéndolas con las poderosas armas del ridículo y la ironía. -Agregáronse a este desde luego todos o casi todos los sedentarios, o sean los que habían permanecido en Madrid, asistiendo a la tertulia en los cuatro años anteriores; diciendo estos que la tal Constitución de Cádiz era, como la de Bayona, una importación francesa (y en esto no les faltaba del todo la razón); que los decretos de las Cortes no eran otra cosa que la reproducción de los del rey José (y en lo cual tampoco iban descaminados), y se desvivían y agitaban por encontrar en estos y en aquella un espíritu antirreligioso y antimonárquico, que ciertamente no existía más que en su imaginación. -A lo cual mi padre, más tolerante y confiado, decíales que mal podía ser tachada de irreligiosa una Constitución que encabezaba *En el nombre de la Santísima Trinidad*, que declaraba en uno de sus artículos *a la religión C. A. R. única verdadera, prohibiendo el ejercicio de cualquier otra*, y que además recomendaba a -121- los españoles el evangélico precepto de *ser justos y benéficos*; así también como bajo el aspecto monárquico aseguraba la corona en las sienes de Fernando VII y sus descendientes.

A todo esto sonreía malignamente el cáustico Tovar, que decía a mi padre: -«¡Qué bueno y qué cándido es usted, D. Matías!»; -y dirigiéndose risueño al grupo de los muchachos (cuyas delicias hacía con su genio jovial y chancero), contábanos los lances y chascarrillos del sitio y las canciones que entonaban los gaditanos durante él:

«Con las balas que tira
El Mariscal Sul,
Hace la gaditana
Mantillas de tul».

«Con las bombas que envían
Los fanfarrones,
Hace la gaditana
Tirabuzones».

Dionos también a oír por la vez primera la famosa *Cachucha*, nacida al calor de las bombas y al estruendo de la metralla; pero esta -al menos en los labios de don Diego- venía saturada de un olorcillo anti-liberal harto pronunciado, como se advertirá por las siguientes estrofas:

«Tengo yo una cachuchita,
Que siempre está suspirando,
Y sus ayes y suspiros
Se dirigen a Fernando.
»Vámonos cachucha mía,
Vámonos a Puerto Real,
-122-
Que para pasar trabajos
Lo mismo es aquí que allá.

»Muchos que se dicen sabios
Llaman preocupación
La lealtad que distingue
Por Fernando a la Nación.
»Vámonos, cachucha mía,
Vámonos a la frontera,
Y haremos que besen estos
De Fernando la correa».

El elemento, en fin, de discordia, que se reflejaba hasta en la modesta e inofensiva tertulia de mi padre, desarrollábase con más animosidad en el público en general, y tanto, que apenas si nadie hacia ya mención de los franceses, para ocuparse tan sólo de las cuestiones entre liberales y serviles. -Quiere decir: que concluía la guerra extranjera; pero surgía al mismo tiempo la más intestina y porfiada de los españoles entre sí -lucha fatal entre lo pasado y lo porvenir, que dura todavía; que nosotros heredamos de nuestros padres y trasmitimos a nuestros hijos y nietos, y que, Dios mediante, trasmitirán estos últimos a los suyos en toda su integridad. -Pero entonces *lo pasado* seremos nosotros, y *el porvenir*... ¡a saber quién será!

Capítulo VII

1813

Salamanca y los Arapiles

- I -

Cansado de ir, como quien dice, a la zaga de la Historia en los capítulos anteriores, porque así lo requería la magnitud de los acontecimientos durante los seis años de la guerra de la Independencia, permitido me sea (si no lo ha por enojo el benévolo lector) reposar algún tanto de aquella narración histórico-anecdótica, para trazar en la presente un episodio que, aunque puramente personal y de índole doméstica o privada, tiene relación con aquella época, como que se refiere al viaje que en compañía de mis padres y hermanos hice al teatro de uno de los sucesos más trascendentales de la guerra, con el cual ligaban a mi familia circunstancias especiales. -Con esto aprovecharé la ocasión de volver por el momento a mi propósito primitivo, que no fue ni pudo ser otro que el de reflejar en estos apuntes el colorido característico de aquella sociedad, su manera de ser, como ahora se dice, sus costumbres, sus deseos y modestas satisfacciones.

-124-

Aunque nacido en Madrid, y con fija residencia en esta villa, a cuyo desinteresado servicio he procurado consagrar mi escasa inteligencia y sincera voluntad; aunque en el curso de mi dilatada vida he tenido ocasión de conocer y apreciar las respectivas excelencias de todas o casi todas las principales ciudades de España, y muchas del extranjero, todavía queda un lugar señalado en mi corazón, un recuerdo indeleble en mi memoria, consagrados a la insigne ciudad que baña el Tormes, y que por sus afamadas escuelas mereció ser conocida con el epíteto de *Atenas española*, y por sus grandiosos monumentos artísticos, con el no menos preciado de *Roma la chica*.

Y no podía menos de ser así, por las circunstancias especiales que me rodearon desde la cuna respecto a esta celebérrima ciudad. -Oriundo de ella por mi padre don Matías Mesonero Herrera -según fue dicho ya en la *Introducción* a estas «Memorias»-, puede decirse que existía en mi sangre el germen de este filial cariño, que se fue desarrollando a la vista de todos los objetos, de todas las personas que rodearon mi infancia, de todas las gratas impresiones que mi buen padre, entusiasta salmantino, cuidaba de excitar en mi corazón.

Desde los primeros arrullos que escuché de sus labios cuando me dormía en sus brazos, a los sencillos y animados ecos de las canciones *de la tierra* -«Torito de la Puente - déjame pasar - que tengo mis amores - en el arrabal»; o la popular de las *Habas verdes* -«Ayer me dijiste que hoy - hoy me dices que mañana», etc.-, hasta los cuentos, refranes a idiotismos locales con que amenizaba sus narraciones; desde los sabrosos frutos de aquella feraz comarca, que abundaban en nuestra mesa, hasta el traje de *charro* con que gustaba adornar las infantiles personas de sus hijos de uno y otro sexo; desde los muebles, estampas y demás objetos que adornaban la casa, -125- hasta la secular escribanía, obra de uno de los famosos artífices salamanquinos, y marcada con el Toro y la Puente, armas de la ciudad -que es la misma que conservo y que he usado toda mi vida-, todo conspiraba a crearnos en la imaginación una segunda naturaleza, un verdadero entusiasmo salmantino.

Además de este cariño, muy propio de un hijo bien nacido hacia su pueblo natal, reunía también mi padre otras circunstancias que lo ligaban más y más a su país. Formando el núcleo de los importantes negocios puestos a su cuidado, representaba en la corte los de aquella ciudad y provincia; era apoderado general de los Ayuntamientos, Cabildo eclesiástico, Universidad y Sexmeros de la tierra, y en general de todas las corporaciones, títulos y personas de cuenta en ella; y tanto, que cuando en ocasiones acertaban a ponerse en pugna los intereses respectivos, tenía que optar por una de las partes para representarla en su defensa.

Consecuencia de todo esto y de la natural franqueza del carácter castellano, era que su casa viniese a ser para los salmantinos una sucursal de la propia, y que se viese constantemente frecuentada por las personas más autorizadas de aquella sociedad, por los insignes doctores del gremio Universitario, por las dignidades del cabildo y clero regular, por los opulentos ganaderos y labradores, verdaderos dueños señoriales de aquel territorio, por los humildes charros de la tierra, a quienes se complacía en recibir indistintamente y sentar a su mesa con igual franqueza, sirviéndoles en sus negocios con la más sincera voluntad.

Sobre todo esto (que acaso a nadie puede interesar más que a mí) habré de pasar rápidamente en obsequio del bondadoso lector, para contraerme al objeto que en este instante mueve mi pluma, que no es otro que el de ofrecer -126- un cuadro sencillo de alguno de los accidentes característicos de aquella sociedad, valiéndome para ello de la coincidencia, al terminar la guerra, con la primera visita que en compañía de mi familia hice a la región salamanquina.

- II -

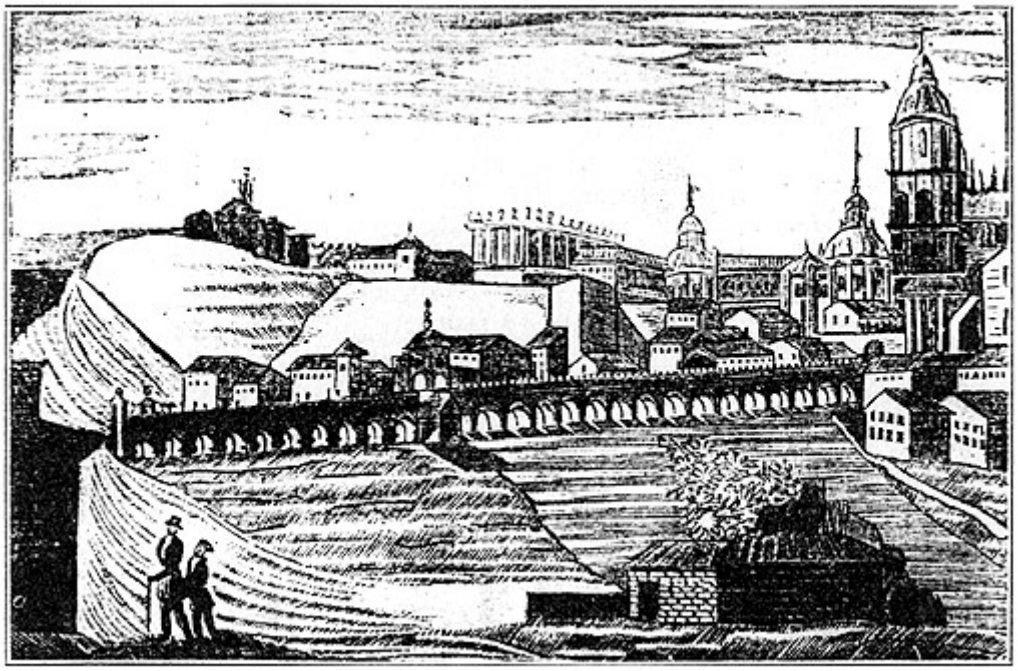
En el mes de Agosto de 1813, apenas evacuada por los franceses la capital del reino a consecuencia de la gloriosa jornada de *los Arapiles*, mi buen padre, que con suma impaciencia había permanecido incomunicado durante cinco años con su país, aunque sabedor por el rumor público de la desdichada parte que en los desastres de la guerra había alcanzado; que se complacía en referirnos los pormenores de aquella importante jornada, mostrándonos en el mapa con el dedo los pueblos de Arapiles y sus colindantes, las Torres (donde radicaban sus bienes), Calvarrasa, Babilafuente y demás que fueron campo glorioso de aquella sangrienta batalla; que suspiraba y gemía, no por sus frutos perdidos, no por sus tierras, incultas o abandonadas, sino por los desmanes causados a su país natal a consecuencia de los frecuentes encuentros de los ejércitos franceses con los aliados anglo-hispano-portugués, no pudo resistir por más tiempo a su deseo de visitarle y convencerse por su misma vista de tanta calamidad y desventura.

Arrostrando los terribles obstáculos que a la sazón ofrecían los caminos destruidos, los pueblos, las ventas y caseríos incendiados, el ataque probable de las bandas de -127- salteadores que había dejado la guerra en pos de sí, y los escasos o inverosímiles medios de comunicación que por entonces eran posibles, ajustó una galera (no recuerdo cuál de las dos que hacían el ordinario servicio entre Madrid y Salamanca, a cargo de los respectivos capataces *Picota* y *Faco Brocas*), y al rayar el alba de una mañanita de Agosto, previa la saludable y muy prudente preparación con los auxilios espirituales, y probablemente la de arreglar también sus negocios temporales, embanastó en el ya dicho vehículo a toda la familia, compuesta del matrimonio y cinco hijos, todos de tierna edad -yo, que era el segundo, contaba a la sazón diez años- y emprendimos con la ayuda de Dios una marcha heroica, que ofrecía a la sazón más peligro que el que hoy suelen arrostrar los osados exploradores de las regiones polares.

Difícil, cuando no imposible, será detallar por menor los diversos accidentes de tan arriesgado viaje, en las condiciones que quedan indicadas; y además de empresa larga y enojosa, acaso sería inútil, porque, por mucho que me lo recuerde mi infantil memoria, no he de alcanzar probablemente a diseñarlos con toda exactitud, como ni tampoco conseguiré persuadir al lector de hoy de lo que era un viaje por tierras españolas en el año de gracia de 1813, esto es, 64 años ha y a raíz de la famosa guerra de la Independencia.

Limitareme, por lo tanto, a decir que en las 33 leguas que separan a Madrid de Salamanca -y que hoy se salvan en diez horas, por ferro-carril-, empleó nuestra galera *cinco días mortales*, a razón de cinco o seis leguas en cada uno, y andando desde antes de amanecer hasta bien cerrada la noche. -La primera de estas la pasamos en la venta de la *Trinidad*, o más bien en su portalón, porque la absoluta ausencia de puertas y ventanas, incendiadas por unas y otras tropas, de camas y de muebles de ninguna -128- clase, nos obligó a permanecer a bordo de la galera y consumir en ella las provisiones de boca que llevábamos de Madrid, y que buscar en la venta fuera pedir cotufas en el golfo. -Pasamos al siguiente día el famoso puerto de Guadarrama, divisorio de ambas Castillas, a pie enjuto (por estar a la sazón limpio de nieves) y escoltando la galera para librar de toda fatiga a las escuálidas mulas, que a las cinco o seis horas dieron en los pesebres de la desmantelada fonda de *San Rafael*. -*Blasco Sancho, Villanueva de Gómez, Muñoz Sancho* y *Peñaranda de Bracamonte* fueron las regaladas etapas en los días subsiguientes; y mi padre, que era gran andarín y no podía sufrir el traqueteo de la galera, no bien salimos al amanecer el último día de Peñaranda de Bracamonte, nos empeñó a emprender a pie y por vía de paseo la marcha a la ciudad, de la que aún distábamos siete leguas mortales, y luego que hubimos llegado a Ventosa y Huerta, pueblos más cercanos, todo se le volvía enristrar el catalejo para ver si alcanzaba a descubrir alguna de las torres que él tenía impresas en la imaginación; pero a medida que íbamos acercándonos se iba también anublando su semblante, y lanzaba suspiros y exclamaciones, porque echaba de menos muchas de ellas, que habían desaparecido en los horrores de la guerra.

Llegamos al fin a Salamanca, sanos y salvos (casi sin ejemplar), en la tarde de la jornada quinta, y luego que aquella noche, fue su primer cuidado a la mañana siguiente marchar con toda la familia a recorrer los barrios extremos, señaladamente los que dan al río Tormes y que ofrecían un inmenso montón de ruinas, una absoluta y espantosa soledad.



LA CIUDAD DE SALAMANCA Y EL PUENTE

A su vista, mi buen padre, bañado en lágrimas el rostro y con la voz ahogada por la más profunda pena, nos hacía engolfar por aquellas sombrías encrucijadas, encaramarnos -129-

a aquellas peligrosas ruinas, indicándonos la situación y los restos de los monumentales edificios que representaban. -«Aquí, nos decía (sin saber él mismo que parodiaba a Rioja en su célebre composición *A las ruinas de Itálica*), era el magnífico monasterio de San Vicente; aquí el de San Cayetano; allá los de San Agustín, la Merced, la Penitencia y San Francisco; estos fueron los espléndidos colegios mayores de Cuenca, Oviedo, Trilingüe y Militar del Rey. -Aquí estaba el Hospicio, la casa Galera, y por aquí cruzaban las calles Larga, de los Ángeles, de Santa Ana, de la Esgrima, de la Sierpe, y otras que habían desaparecido del todo. -Tanta desolación hacía estremecer al buen patricio, y su llanto y sus gemidos nos obligaban a nosotros a gemir y a llorar también.

La verdad es que esta antiquísima, y monumental ciudad había sucumbido casi en su mitad, como si un inmenso terremoto, semejante al de Lisboa a mediados del pasado siglo, la hubiese querido borrar del mapa. El sitio puesto por los ingleses antes de la batalla de los Arapiles; la toma de los monasterios fortificados de San Vicente y de San Cayetano, y el incendio del polvorín y la feroz revancha tomada por los franceses la noche de San Eugenio, 15 de Noviembre, a su vuelta a la ciudad, fueron sucesos ocasionales de tanta ruina, y que no se borrarán jamás de la memoria de los salmantinos.

Angustiados nuestros corazones con tan tétrico espectáculo, y no pudiendo mi padre soportarle por muchos días, saconos al fin de la ciudad para los pueblos inmediatos de las Torres y Pelabrabo, donde, según dije antes, tenía sus propiedades, más bien que con el propósito de visitarlas, con el deseo de recorrer aquellos campos gloriosos, en que se verificó, el 22 de Julio del año anterior, la tremenda lucha entre los ejércitos aliados y -130- el del invasor, que dio por resultado el señalado triunfo de los primeros.

Pisamos, pues, aquellas célebres, aunque modestas heredades, hallándolas casi yermas, si bien sembradas de huesos y esqueletos de hombres y caballos, de balería de todos calibres, y de infinitos restos del equipo militar. Era un inmenso cementerio al descubierto, que se extendía por algunas leguas a la redonda, y que ofrecía un horroroso espectáculo, capaz de poner miedo en el ánimo más esforzado. - Pero los muchachos lo apreciábamos de otro modo, convirtiéndolo todo en provecho de nuestros juegos y escarceos. Mis hermanitos y yo, unidos con los chicos de los *renteros* de mi padre, y con la mejor voluntad y patriótica algazara, reuníamos aquellos horribles restos, apilándolos en formas caprichosas y pegándoles fuego con los rastrojos, porque todos aquellos huesos, a nuestro entender, «eran de los pícaros franceses», y porque, según nos aseguraban los labriegos, aquellas cenizas eran muy convenientes para el abono de las tierras; otras veces, dedicándonos al acopio de proyectiles, les colocábamos en sendas pilas, como suelen verse en los parques y maestranzas, y recogiendo entre ellos aquellos más pequeños que podíamos llevar en los bolsillos, tornábamos a la aldea muy satisfechos de nuestra jornada y ostentando nuestro surtido de municiones. Otro día, conducidos por mi padre, nos dirigíamos a las dos célebres colinas, el *Arapil grande* y el de *las Fuentes*, teatro principal de aquella sangrienta jornada, y cuya nombradía alcanza a los tiempos heroicos de nuestra historia, según el Romancero:

-131-

«Bernardo estaba en el Carpio
Y el moro en el Arapil;
Como el Tormes va por medio,
No se pueden combatir».

Visitábamos después la humilde aldea que lleva este nombre, y en ella la casa de Francisco N., apellidado *el Cojo de Arapiles*, porque una bala de cañón le llevó una pierna cuando, según él decía, estaba *dirigiendo al Lord* en sus exploraciones por aquellos campos. Mostrábanos la ventana desde la cual asomado el mismo Wellingthon asestaba su anteojo en diferentes direcciones, y por más señas, nos enseñaba uno que decía ser el mismo, y que, por cierto, era demasiado vulgar y poco digno de haber sido usado por tan ilustre general.

De vuelta a casa la alegre comparsa de muchachos, comentábamos a nuestro modo los detalles de la batalla o la parodiábamos en las eras del pueblo, entonando al mismo tiempo la canción especial de que queda hecho mérito en el capítulo anterior: «*Wellingthon en Arapiles - a Marmón y sus secuaces*», etc., o bien tomándolo por otro tono y estribillo, prorrumpíamos en la otra cantilena local dedicada a D. Julián Sánchez el célebre guerrillero y héroe legendario de aquella comarca, y que decía de esta manera:

«Cuando D. Julián Sánchez
Monta a caballo,
Se dicen los franceses,
"Ya viene el diablo".
»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh,
Era un lancerito
Que me viene a ver,
-132-
Él me quiere mucho,
Yo le quiero a él.
»Un lancero me lleva
Puesta en su lanza,
¿Si querrá que yo vaya
Con él a Francia?
»Ea, ea, ea,
Ea, ea, eh, etc.».

Habiendo citado a este ilustre partidario, cuya bravura le conquistó la estimación del general inglés, permitiéndolo cooperar con su división, no sólo a la batalla de los Arapiles, sino a las de Vitoria, San Marcial, y hasta penetrar en Francia, trascribiré aquí un párrafo de una carta que D. José Somoza, excelente escritor y poeta, amigo y condiscípulo de Meléndez y de Quintana, me dirigió desde Piedrahita, su residencia ordinaria, en contestación a ciertas preguntas que le hacía sobre este famoso caudillo; decía, pues, así:

> «Tienen fama las *charras* de Castilla, no sólo de buenas mozas, sino de enamoradas y sensibles en sus sombrías soledades. En virtud de este concepto, y por exageración, cuentan (y será cuento estudiantino) que en tiempo de la guerra de la Independencia, cuando los lanceros de D. Julián Sánchez, todos

mozos del país, defendían la provincia contra los franceses, refería, lamentándose, una madre al fraile de cuaresma los devaneos de una hija con los dichosos lanceros, para que reprendiese a la muchacha. Pero el fraile exclamaba a cada paso: *¡Cuánto me alegro yo de eso!* -Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razón se alegraba, a lo que contestó el fraile: "Porque no sabía yo que tenía tanta gente D. Julián"».

Para terminar con este personaje, celebérrimo en aquella comarca (y cuya suerte posterior nunca pude saber), -133- diré que cinco años después, en 1818, hallándome de nuevo en Salamanca, en una expedición hecha en compañía de otros jóvenes a la villa de Tamames, teatro de una de las más señaladas proezas del D. Julián, tuve ocasión de conocerle personalmente, presidiendo una corrida de toros dada en su obsequio en la plaza de dicha villa: por cierto, que en ella se dio el singular espectáculo de que no habiendo quien concluyese con el último toro, como quiera que fuese entrada ya la noche, el guerrillero presidente dispuso acudir a su acostumbrado expediente de fusilar al enemigo, a cuyo efecto y de su orden salieron de todos los ángulos de la plaza multitud de tiros que acabaron en breve con la fiera, no sin algún susto (aunque con mayor contentamiento) de los espectadores, que hallaban muy natural la adopción de este remedio casero, y muy propio para terminar la función taurina.

- III -

Y ya que el giro de mi discurso me ha conducido, sin saber cómo, desde 1813 a 1818, aludiendo a mi nueva estancia en Salamanca en esta última fecha, no quiero despedirme de aquella ilustre ciudad y tierra, sin consignar alguna de las impresiones que en la citada época, y ya en edad más propia, produjeron en mi ánimo y conserva cariñosamente mi memoria las singulares dotes que realzan a aquella interesante localidad.

Necesariamente ha de dominar en mis recuerdos el de su celebérrima Universidad, que, aunque grandemente decaída de su antiguo esplendor, todavía en 1818 ofrecía -134- una fisonomía característica y animada. En sus antiguas aulas parece aspirarse aún el acento y la doctrina de un Luis de León, de un Francisco Sánchez, *el Brocense*; de un Melchor Cano, de un Diego de Deza y de cien ilustres varones, gloria de los siglos XVI y XVII; todavía hasta fines del pasado descollaban en la enseñanza D. Diego de Torres, Fr. Diego González, Forner, Meléndez Valdés y otros, que, con el coronel Cadalso, el insigne Jovellanos, Cienfuegos, Quintana y Sánchez Barbero, presidieron al renacimiento del buen gusto y de las letras españolas, formando la que con justo título fue apellidada *Escuela Salmantina*. -Mi imaginación juvenil y mi asombrosa memoria se complacían en recordar bajo aquellas sombrías bóvedas las magníficas composiciones de aquellos ilustres vates, maestros del buen decir y de la poesía castellana; deleitábame en recitar en alta voz la *Noche serena*, de Fr. Luis de León; *El Murciélago alevoso*, de Fr. Diego González; las punzantes letrillas y sarcásticos epigramas de Iglesias, y, sobre todo, las incomparables églogas y romances de mi autor favorito, el dulcísimo Meléndez Valdés, el cantor de *La Vida del campo* y de *La Flor Zurguén*[32].



D.ª ROSA DE LA NUEVA Y TAPIA
(**Rosana**, de Meléndez Valdés.)

-135-

La espléndida pléyade de aquellos ilustres profesores de la Universidad Salmantina era todavía, en 1818, representada por los sabios doctores D. Toribio Núñez, don Miguel Martel, D. Martín Hinojosa, D. Tomás González, D. José Mintegui, D. Juan Justo García, D. Diego González Alonso, y otros que no recuerdo ahora; pero casi todos ellos se hallaban a la sazón separados de las cátedras, a consecuencia de la injusta causa que les suscitó, en 1815, el fanático ministro de Fernando VII, Lozano de Torres, a pretexto de sus ideas políticas y de cierto plan de estudios que habían presentado a las Cortes del año anterior; causa y persecución que me eran muy conocidas por haber sido testigo de las gestiones de mi padre -136- en defensa de dichos doctores, que le tenían confiados sus poderes[33].

Recorriendo luego los magníficos monumentos que aún quedan, y que, a pesar de la sensible pérdida de tantos otros, todavía conservan a la ciudad de Salamanca su carácter excepcional, admiraba la bellísima *Catedral*; la elegante fábrica del templo y convento de la *Compañía*, que pudiera muy bien disputarla aquel título; el artístico Santo Domingo (*San Esteban*), que tuvo la gloria de albergar a CRISTÓBAL COLÓN, bajo la protección de fray Diego de Deza -y en el cual discutió y aun convenció a los doctores allí reunidos de la verdad de sus inmortales proyectos-; la magnífica iglesia de las *Agustinas* y el palacio contiguo de *Monterey*; los espléndidos colegios mayores, *Viejo* y del *Arzobispo*, y otros grandiosos edificios de la mayor importancia: las casas de *Las Conchas*, la -137- de *La Salina*, *La Torre del Clavero*, etc., realzadas por interesantes hechos históricos y románticas leyendas; *El Puente* romano y la inmensa y monumental *Plaza Mayor*, que es sin disputa la primera de España, y a quien pudiera hacerse la misma pregunta que madame Stael dirigía a la capital de Rusia: «*San Petersburgo, ¿qué haces aquí?*».

En ella presencié, durante la animada feria de Setiembre de aquel año, las famosas corridas de toros, las más concurridas y aparatosas que he presenciado en España, aunque

entren en corro las de Madrid, Sevilla y Valencia; por cierto que en una de ellas quedó gravemente herido, el célebre primer espada, que, si no me engaña la memoria, se llamaba *Curro Guillén*, y en ella había quedado muerto algunos años antes un hijo del insigne matador *Pedro Romero*. -Estas catástrofes, muy probables en aquella plaza por su desmedida extensión, la altura y corpulencia de los toros de Peñaranda de Bracamonte, y la presencia de un pueblo numeroso e inteligente, que excitaba imprudentemente el ardor de los lidiadores, hacían a estos retraerse de concurrir a ella y aun poner ciertas condiciones, de lo que era buen testigo mi padre, que solía ser el encargado por el Ayuntamiento de contratar las cuadrillas en Madrid. Hoy, más cuerdamente, no su celebra tal función en la plaza Mayor, y sí en un circo más proporcionado, construido al efecto.

El carácter, en fin, alegre, franco y decidor de los salamanquinos, salpimentado con ciertos dejos epigramáticos y aun sarcásticos, y los favores y distinción que (sin duda en obsequio de mi buen padre) me prodigaron todas las clases de la sociedad en mi tierna juventud, me hicieron, repito, conservar de ellos una memoria halagüeña y contraer amistades que sólo la muerte ha podido borrar. -Con ellos, con mis jóvenes camaradas, pude conocer también -138- y apreciar las costumbres de la tierra, asistir a fiestas y romerías y a los peligrosos *herraderos*, en que lucían su destreza y hasta su temeridad; con ellos recorrí también aquellos fértiles campos, aquellas opulentas granjas y caseríos, en que sus dueños y arrendatarios los *Lasos* de Rodas Viejas, los *Sánchez* de Terrones y los *Venturas* de Gallegos de Huebra, con su campesina magnificencia, sus animados festines, sus pintorescas bodas, su natural ingenio, y hasta su cultura y distinción, traían a mi memoria las bucólicas descripciones de Rojas en el *García del Castañar*, que acababa de oír en Madrid de los labios del incomparable actor *Isidoro Mayquez*.

Sin duda alguna que el trascurso de sesenta años y la diversa índole de nuestra sociedad actual habrán alterado aquellas costumbres, entonces verdaderamente patriarcales; pero, a pesar de tantas y tantas vicisitudes, todavía habrá al menos que rendir el debido homenaje a un pueblo cuya sensatez, ilustración y cultura ha sabido resistir a las terribles pruebas de *tres guerras civiles*, sin tomar parte en ninguna de ellas, sin haber regado sus campiñas con la sangre de sus hijos, ni añadido una página sola a nuestra lúgubre historia contemporánea.

-139-

Capítulo VIII

1814

- I -

Las Cortes en Madrid

Entre los años memorables por lo accidentados para la nación española, y muy especialmente para el pueblo de Madrid en la primera mitad del siglo actual -que es el período

que han de comprender estas «Memorias»-, ocupa el segundo lugar, después de 1808, el de 1814. -En él volvió a ser la capital del Reino mansión del Gobierno Supremo de la monarquía; en él miró reunidas las Cortes y promulgada la Constitución política de la nación española; en él se celebraron las últimas y solemnes manifestaciones de aquel Gobierno, hasta que cayó derrocado a mano Real, y con él las instituciones que representaba; en él, finalmente, y después del profundo sacudimiento que produjo aquel desatentado acto político, vio penetrar en sus muros al deseado Fernando VII, por el que tanta sangre había derramado y tantos sacrificios había hecho desde el memorable 2 de Mayo de 1808. -Todo ello en el espacio de cinco que meses, que es el período que -140- abraza el capítulo de esta ojeada retrospectiva.

El día 5 de Enero de aquel año verificose la entrada en Madrid de la Regencia del Reino, compuesta del cardenal Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, y de los generales de mar y tierra D. Gabriel Císcar y D. Pedro Agar, colocados en tan alto puesto, aquel por su augusta alcurnia y elevada dignidad, y estos por su experimentada ciencia, valor y patriotismo.

El pueblo de Madrid, que por el momento sólo pensaba en congratularse por la terminación de su largo y penoso cautiverio, no debía prestar, a lo que infiero, grande atención a la radical transformación verificada en el Gobierno de la Monarquía y a las trascendentales ideas que engendraba la nueva Constitución, recién promulgada en Cádiz; asistía, sin embargo, con verdadero interés a las demostraciones oficiales, a la colocación de la lápida de la Constitución en la plaza Mayor, a las Juntas de parroquia, de distrito y de provincia para la elección de diputados a Cortes, y leía, no sé si con indiferencia o con entusiasmo, los varios papeles, periódicos y volantes que daba de sí la imprenta en su reciente libertad. -Esto es cuanto respecto de la gente provecta y sesuda puedo colegir; pero por lo que hace a la niñez y a la más tierna juventud, no dudo en aventurarme a juzgarla, como que me hallaba comprendido en ella, próximo a entrar en el undécimo año de mi vida.

Aseguro, pues, con sinceridad que todos, absolutamente todos los muchachos, desde los ocho a los quince años de edad, a pesar de que no habíamos podido conocer, por estar en la cuna, el Gobierno absoluto de Carlos IV y de su odiado favorito, éramos decididamente patriotas, anti-afrancesados, anti-serviles, liberales hasta la médula de los huesos, y en nuestras escuelas, en nuestros juegos, en nuestros paseos, revelábamos este sentimiento por medio -141- de canciones, vivas y peroratas, que harían estremecer sin duda a nuestros padres y abuelos[34].

-142-

El pueblo madrileño acudió, pues, con gran golpe de gente a presenciar la entrada de la Regencia del Reino, a cuyo frente por lo menos veía a un ilustre prelado tan estrechamente unido al Rey por los vínculos de la sangre; y a pesar de la crudeza extraordinaria del día y del inmenso aguacero con que nos regalaron las nubes, ocupó presuroso y alegre toda la carrera hasta el puente de Toledo, por donde vino la Regencia. Por disposición del Ayuntamiento habíase levantado un arco de triunfo en el punto mismo que hoy ocupa la nueva puerta, dándose la singularidad de que esta, que acababa de ser inaugurada por los franceses con pomposo aparato, colocando en sus cimientos las monedas y leyes de José I, vino, después de muchos años y trasiegos de medallas y constituciones, a ostentarse en su inscripción dedicatoria como arco triunfal, consagrado al *deseado* Fernando, en señal de *fidelidad, de triunfo, de alegría*.

Instalado ya definitivamente en Madrid el Supremo Gobierno, las Cortes extraordinarias continuaron sus sesiones -143- hasta que fueron elegidas las nuevas ordinarias, teniendo que aprovechar para aquellas el vetusto y desmantelado teatro de los Caños del Peral,

mientras se llevaba a cabo la obra conveniente para habilitar al efecto la iglesia del convento de Agustinos, fundado por doña María de Aragón en las *Vistillas del Río*; la cual, por su figura oval, amplitud y sonoridad, fue escogida para convertirla en salón de sesiones de la representación nacional.

Recuerdo aún (a pesar de mi tierna edad) la apertura solemne de las nuevas Cortes ordinarias en el teatro de los Caños. Habíase designado para ella el día 19 de Marzo, sin duda para conmemorar el doble aniversario de la exaltación al trono de Fernando VII (1808) y de la promulgación en Cádiz (1812) de la Constitución política de la Monarquía. Colocados los escaños, o más bien lunetas, en semicírculo, y ocupados por los diputados, entró la Regencia y atravesó el salón hasta colocarse cerca del solio, bajo el cual lucía un retrato de Fernando VII a caballo -acaso el pintado por Goya, que todos conocemos-, y según puedo colegir (pues no llegué a conocer el antiguo teatro), el foro podía estar hacia donde hoy es el vestíbulo del Real, y la entrada debía ser por el frente que miraba a la calle del Arenal.

Venía el Arzobispo revestido de la púrpura cardenalicia, y los dos generales co-regentes a los lados, con sus respectivos uniformes: por cierto que recuerdo muy bien la alta estatura y avinagrado gesto del marino Císcar y la cojera muy pronunciada de D. Pedro Agar. Sentados, pues, en sendos sillones, el Cardenal de Borbón, cuya insignificante persona y exigua capacidad son bien conocidas, pronunció o leyó -no tengo presente- un breve discurso, que versó principalmente sobre la coincidencia en aquel día de ambos aniversarios: la abdicación -144- de Carlos IV (su hijo carnal), la caída del *odioso favorito* (su cuñado), y la promulgación en Cádiz de la nueva Constitución; concluyendo por congratularse por la feliz terminación de la guerra y la próxima entrada, cinco días después -24 de marzo- del anhelado Fernando en el territorio español; a cuyo desaliñado discurso contestó con la consiguiente paráfrasis otro eclesiástico, que, si no recuerdo mal, era el que después fue electo obispo de Puebla de los Ángeles, D. Antonio Joaquín Pérez.

Continuando después las Cortes sus agitadas y aun tumultuosas sesiones, quedaron claramente designados ambos bandos, *liberal* y *servil*, únicos en que por entonces estaban divididos los españoles. Esta separación y antagonismo, cada día más acentuados por la duda en que estaban todos los propósitos del rey Fernando a su entrada en España, esperando unos que se prestaría a aceptar y jurar la Constitución, y conspirando descaradamente otros para apartarle de semejante propósito, si le traía, dio lugar al poco edificante espectáculo de aquellas sesiones y al tumultuoso acompañamiento de los concurrentes a las tribunas (palcos), a los repetidos mensajes al Rey de la parte liberal de la Asamblea, y a las incesantes representaciones del bando servil dirigidas al mismo. Entre estas últimas, la más famosa fue la suscrita por sesenta y nueve diputados, que parece redactó, o por lo menos firmó el primero, D. Bernardo Mozo Rosales (agraciado después por Fernando VII con el título de Marqués de Mata Florida), que empezaba con esta frase: «Era costumbre entre los antiguos *persas*...», lo cual valió a sus firmantes este apodo, con que después fueron conocidos en la historia.

El celebérrimo y cáustico escritor D. Bartolomé José *Gallardo*, en el periódico que a la sazón dirigía, y que titulaba *La Abeja Madrileña*, solía dar cuenta con su -145- habitual ingenioso desenfado de las sesiones de aquellas Cortes, figurando escarceos y escaramuzas militares entre ambas huestes liberal y servil, y apellidando con apodos de su cosecha a los diversos jefes o paladines de ambos campos. Decíale a Argüelles, *el Divino*; a Calatrava, *el Maestre*; al Obispo de Puebla, *el Preste Juan*; a Mozo Rosales, *Muelle flojo*; a Calderón, *Caldo pútrido*; a Ostotaza, *Ostiones*, y a Martínez de la Rosa, que era el que siempre firmaba los partes, *El Barón del Bello Rosal*, general en jefe.

En medio, empero, de esta agitación febril, de esta lucha encarnizada de las banderías políticas, el solo recuerdo de una fecha vino a calmar las enconadas pasiones; vino a

establecer una tregua, siquiera breve, en las intrigas políticas; y esta fecha providencial, que acertaba a reunir a todos en un solo pensamiento, espontáneo, nacional, sublime, era la por siempre memorable del DOS DE MAYO.

Aproximábase, pues, el sexto aniversario de tan glorioso día, y era el primero en que la capital del Reino, libre de franceses, podía conmemorarle. Las Cortes soberanas, que habían declarado fiesta nacional aquella fecha, mártires de la patria a las víctimas madrileñas, capitanes generales de ejército a los dos heroicos artilleros D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, comisionaron al Gobierno, al Ayuntamiento de Madrid y al Cuerpo de Artillería el encargo de celebrar con toda ostentación la memoria de tan gloriosa jornada, primera página de la sublime epopeya de la independencia española; y preciso es confesar que el Gobierno, el Ayuntamiento, y sobre todo el Cuerpo de Artillería, acertaron a cumplir el precepto de las Cortes de una manera tal, que puede asegurarse que ni antes ni después ha tenido semejante en nuestras fiestas nacionales.

-146-

- II -

Exhumación de las víctimas del Dos de Mayo

Habían acordado también las Cortes que el mismo día 2 se trasladarían a celebrar sus sesiones en el edificio de doña María de Aragón, preceptuando que para tal fecha había de estar terminado y habilitado completamente dicho edificio; y no fue menester más para que el Ayuntamiento y el pueblo entero de Madrid, ante la mágica evocación del Dos de Mayo, acudiesen al llamamiento.

Hombres, mujeres y niños presentáronse en formidable falange a trabajar en el nuevo salón de Cortes; los menestrales, los artesanos, los artistas acudían a contribuir con sus talentos a tan patriótica tarea; los obreros prestaban gratuitamente su cooperación material, y la gente acomodada pagaba jornales, o enviaba a su costa los maestros y oficiales de su devoción. Con este concurso universal, espontáneo, patriótico, quedó en breves días concluido y convenientemente decorado el grandioso salón, y terminada la fachada, pudo lucir, entre las estatuas de la Religión, la Patria y la Libertad, en una elegante lápida de mármol, escrito en letras de oro, el artículo de la Constitución que decía: «LA POTESTAD DE HACER LAS LEYES RESIDE EN LAS CORTES CON EL REY».

Al propio tiempo, en los días que precedieron al célebre Dos, se procedió a la exhumación de los restos de los dos heroicos capitanes, que habían sido inhumados en la iglesia parroquial de San Martín. Pero, como esta iglesia había sido derribada por los franceses, yacían bajo el solar que resultó anejo, como hoy lo está, de la plazuela de las -147- Descalzas. Dicha iglesia tenía delantera, como casi todas las parroquias de Madrid, una lonja o cementerio, que avanzaba hasta la embocadura de la calle de los Trujillos; y me fijo en este detalle porque recuerdo muy bien que esta parte del solar estaba cubierta de lápidas, algunas con epitafios y otras sin ellos y recuerdo también que había entre ellas dos pareadas, muy lisas y blancas y sin inscripción ni labor alguna, que nos servían maravillosamente para nuestras partidas de peón a los chicos, mis condiscípulos, y a mí cuando nos dirigíamos a cursar latinidad en la escuela de D. Blas Sánchez Puertas y don Ramón Estabiel, en la vecina calle de las Hileras.

Quizás bajo estas dos piedras se encubrían los féretros que contenían los restos mortales de ambos capitanes, y de todos modos no me cabe duda en atestiguar que ellas y las demás lápidas fueron removidas en esta ocasión, tal vez para buscar la bajada a la bóveda de la iglesia. -Otra porción aún más numerosa del pueblo acudía principalmente en tales días a aquella parte del Prado en que tantos infelices fueron inhumanamente sacrificados, y es aquella misma en donde hoy se eleva el monumento fúnebre que soporta las urnas que contienen sus restos venerandos y es conocida por el *Campo de la Lealtad*. Habíase preparado una mesa de altar, colocándose encima una ancha urna para recibir los fúnebres testimonios de aquella horrible carnicería; a medida que eran extraídos de los profundos fosos abiertos en derredor, y recogidos por los sacerdotes, y a su cabeza el virtuoso obispo auxiliar de Madrid, D. Anastasio Puyal, eran colocados en la urna fúnebre entre las oraciones del clero y los sollozos de apiñada muchedumbre, compuesta en gran parte de parientes inmediatos de aquellos infelices; los cuales, a la vista de los cráneos deshechos, de las manos extendidas, de los pechos acribillados por las balas, prorrumpían en -148- profundos gemidos e imprecaciones contra sus verdugos, y caían de rodillas a los pies de los sacerdotes. Era una escena realmente terrible, conmovedora, que, fija hondamente en mi infantil imaginación, no ha podido borrar de ella el trascurso de tantos años.

Encargado, en fin, definitivamente de la fúnebre y patriótica solemnidad el Real Cuerpo de Artillería, había hecho construir un magnífico carro triunfal. Componíase de un ancho zócalo, decorado en sus costados con relieves o pinturas representando la escena de la defensa del Parque por los dos ilustres capitanes, sobre el cual, en sendos y elegantes féretros, reposaban los restos de ambos héroes, cubiertos aquellos con armas y trofeos, palmas y coronas de laurel. A la parte delantera asentaba una estatua, que podía representar la Religión, por el símbolo de la cruz que tenía delante, o la Patria, por el libro que ostentaba entre sus manos, que, según algunos, era la Constitución, y yo creo más bien que significaba la Historia. En su página abierta se leía en gruesos caracteres esta palabra: «*Imitadlos*». El león de España reposaba a los pies de la estatua, hollando con sus garras las águilas francesas, y unos vasos o pebeteros inmensos lanzaban al aire aromáticos perfumes. A la espalda del carro se completaban las armas nacionales con el emblema de ambos mundos entre las columnas de Hércules, con el *Plus Ultra* de Colón, y por bajo de ellas cañones, banderas y trofeos militares terminaban armoniosamente la perspectiva. Este magnífico carro, que estuvo expuesto al público todo el día 1.º de Mayo en el parque de Monteleón, honraba sobremanera a los artistas que lo ejecutaron y al Cuerpo militar que lo costeó.

-149-

- III -

Solemne función cívico-religiosa

Amaneció, en fin, la nueva aurora de aquel día memorable, y por sexta vez los hermosos árboles del Prado veíanse esmaltados de un claro verdor: el estampido del cañón y el fúnebre clamor de las campanas vino a despertar a los madrileños y a recordarles que iban a celebrar por primera vez el glorioso sacrificio de sus padres, de sus hijos y hermanos. Todos acudieron presurosos a la cita al glorioso *Campo de la Lealtad*, en el cual se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa en un altar improvisado, que sostenía la urna con los restos venerandos de las heroicas víctimas inmoladas en aquel sitio. Otra parte de la multitud dirigíase al parque de Monteleón, de donde había de arrancar la fúnebre comitiva triunfal, representada

principalmente por el Cuerpo de Artillería que acertó a imprimirla un carácter verdaderamente clásico, magnífico y digno de la ciudad de Rómulo.

Precedida de banderas, palmas y trofeos, y de armoniosas músicas, que henchían el aire con marchas fúnebres y coros patrióticos y marciales, arrastrada por ocho caballos lujosamente enlutados y empenachados, marchaba la triunfal carroza, que soportaba los restos de Velarde y Daoiz. Ocho oficiales de igual o superior graduación sostenían los cordones que pendían de las urnas, y el cuerpo entero, con sus numerosas baterías de cañones, formaba el cortejo de sus dos ilustres capitanes. -Dirigiose, pues, la marcial comitiva por la calle Ancha de -150- San Bernardo y Bajada de Santo Domingo al nuevo palacio de las Cortes, donde esperaban todos los diputados para incorporarse a ella; después, y al frente de las Casas Consistoriales, las autoridades y el Ayuntamiento de Madrid con sus maceros y acompañado de los parientes de las víctimas, entonces muy numerosos; y en estos términos se encaminó la fúnebre comitiva al Prado y Campo de la Lealtad. -Allí, y después de las preces religiosas, entonadas por el clero delante del santo altar, incorporose a ella otro carro asaz modesto, llevando la urna que contenía los restos mortales de los madrileños sacrificados en aquel sitio, con lo que completa ya la magnífica procesión, empezó a desfilar por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha a la de Toledo, hasta la iglesia del Santo Patrono de Madrid. En ella, en fin, y colocadas las tres urnas en un suntuoso catafalco, iluminado con cien blandones, celebráronse las solemnes honras y oración fúnebre, concluyendo tan solemnísimo acto, a las cinco de la tarde, con las descargas de fusilería y el incesante estampido del cañón[35].

Imposible sería pintar aquí con sus vivísimos colores el entusiasmo patriótico, la unción religiosa con que el pueblo entero de Madrid asistió, o más bien *funcionó*, en tan sublime ceremonia, nueva absolutamente en sus anales, -151- por su origen, por su significación y por su forma. -Muchas y ostentosas solemnidades, más o menos oficiales, ha presenciado después este pueblo, sin tomar parte activa en ellas, y asistiendo como simple espectador a una representación teatral; muchos triunfos más o menos justificados ha visto desfilar ante sus ojos; muchas ovaciones entusiastas ha prodigado una parte de la población, mientras que acaso la otra yacía encerrada, proscrita, o huyendo de la arrogante triunfadora; muchas ostentaciones de adulación ha tributado o visto tributar a monarcas, tribunos o jefes de bandería; pero siempre ha quedado en la sombra otra parte del vecindario, que representaba con pena el papel del vencido o humillado. -Pero el Dos de Mayo de 1814, todos los habitantes de Madrid, sin excepción alguna, se sentían animados de un mismo sentimiento, de una misma, aunque dolorosa, satisfacción; y hasta las diversas banderías de liberales y serviles venían a confundir su pensamiento ante una misma idea; venían a rendir su tributo ante un mismo altar.

Unidos en armonioso grupo, por el momento, veíanse en la misma comitiva a los Ballesteros y a los Eguías; a los Españas y a los Villacampas; a los Castaños y a los Empecinados; a los Argüelles y a los Ostolazas; los Calatravas y los Muñoz Torrero, con los Inguanzos y Mozo Rosales; a todos, en fin, los que militaban en tan opuesto bandos.

Al desfilar la imponente comitiva, la apiñada multitud de espectadores se mostraba ganosa de conocer a muchos de aquellos ilustres varones, que tan alto renombre habían adquirido por su valor en el campo de batalla o por su poderosa elocuencia en las Cortes gaditanas. -Pero entre todos los que llamaban sucesivamente la atención y las codiciosas miradas de la multitud, ninguno consiguió cautivar aquellas y fijar tan hondamente su estampa en -152- mi infantil imaginación, como la de un joven apuesto y distinguido, de señoril talante, medianamente alto, de rostro enjunto y moreno, ojos árabes y rasgados, cabello negro y espeso, y cuyas facciones en general, aunque bastante abultadas formaban, sin embargo, un semblante agradable y simpático. -Vestía este diputado un riguroso luto y

etiqueta, calzón y media negra, casaca redonda con botón de azabache y abierta por delante, por donde dejaba ver una rica pechera de encaje, de cuyo tejido eran también los puños o vuelos que asomaban a las bocamangas, con lo cual y el sombrero apuntado y elástico bajo del brazo, concluía la estampa de este personaje, que no era otro que el joven y ya célebre orador *D. Francisco Martínez de la Rosa*, a quien reconocía por caudillo la mayoría del Congreso, y por ídolo la juventud apasionada de la libertad.

¡Quién había de sospechar siquiera que aquellos ilustres varones, que aquellos acrisolados patriotas, que hoy se mostraban a nuestros ojos sobre el pedestal de su gloria, habían de verse pocos después aherrojados en inmundos calabozos, lanzados a los presidios africanos, o escapando otros a extranjero suelo, huyendo tal vez del patíbulo que les preparaban sus perseguidores![36].

Pero esta sangrienta fase de nuestra desgraciada historia forma ya capítulo aparte, y pertenece a otros días distintos (aunque muy cercanos entre sí) del memorable que hoy me propuse reseñar.

-153-

Para terminar, pues, lo más dignamente posible mi narración, nada me ocurre mejor que estampar aquí el himno verdaderamente inspirado y patriótico que se cantó por los coros en aquel día. -Esta preciosa composición poética era obra del presbítero D. Antonio Sabiñón (autor de la tragedia *Numancia*)[37], y que hoy, absolutamente desconocida, lo sería por siempre si mi fiel memoria infantil no la hubiera retenido durante más de sesenta años para proporcionarme la satisfacción de estamparla aquí:

Renovando la augusta memoria
De aquel día de luto y espanto,
Hoy sucedan al fúnebre llanto
Ledos himnos de grato placer;
Y laureles de eterna victoria
Den honor a las víctimas fuertes,
Que muriendo con ínclitas muertes,
Libre a España lograron hacer.

I

Aún resuena confuso al oído
El crujir de las armas feroces,
-154-
Aún se miran los hechos atroces
Con que al pueblo el tirano irritó;
Y se escucha el fatal alarido,
Y del bronce el estrépito hueco;
Pero a par zumba plácido el eco
Que *¡venganza!* implacable gritó.
Renovando, etc.

II

A las armas el pueblo sañudo
Corrió presto, y lidiando valiente,
De la pérfida y bárbara gente
La insolencia llegó a castigar;
Mas traición quebrantole su escudo,
Y a traición ¡ay! cien héroes murieron,
Que animosos e intrépidos dieron
Por la patria el postrer alentar.
Renovando, etc.

III

Y empezamos la lucha gloriosa
Que abatió a los esclavos guerreros,
Y entre tanto seis giros enteros
Nuestro globo dio en torno del sol.
Y vencimos la gente orgullosa,
Y cayó de su trono el tirano,
Y a la Europa arrancó el yugo insano
La energía del brazo español.
Renovando, etc.

IV

Y la sangre que un tiempo vertieran
Esos hoy esqueletos callados,

Cada gota un millar de soldados,
Cada herida produjo un laurel.
Vedlos ahí los primeros que dieran
Nudo el pecho a la bala homicida,
Y supieron sellar con su vida,
Odio al déspota, amor a su Rey.
Renovando, etc.

V

Clave en ellos el trémulo anciano,
Clave en ellos el joven la vista,
Y su pecho en valor se revista,
Y apelliden do quier ¡Libertad!
¡Libertad! ¡Libertad! que no en vano

Tanta sangre nos cuesta gozarla;
¡Libertad! que jamás derrocarla
Será dado a la inicua maldad.
Renovando, etc.

VI

Esos restos de tanto valiente
Que recibe la gloria en su templo,
Sean siempre dignísimo ejemplo
De valor e indomable tesón.
Si otra vez un tirano insolente
Los derechos de España derrumba,
Se alzarán de la cóncava tumba
Por vengar otra vez la nación.
Renovando, etc.

Mas por desgracia no se alzaron. -Dos días después (el 4 de Mayo) el ingrato Fernando firmaba en Valencia el funesto decreto por el que abolía la Constitución, las Cortes y todos sus actos, pretendiendo hacer retroceder -156- la historia hasta 1808 y borrar de la serie de los tiempos los seis gloriosos años de la guerra de la Independencia española. -Ingratitud y torpeza política que no tienen semejante en la historia moderna, y que fueron, a no dudarlo, las generadoras de tantos levantamientos insensatos, de tantas reacciones horribles como ensangrentaron las páginas de aquel reinado; y lo que es más sensible aún, que infiltrando en la sangre de una y otra generación sucesivas un espíritu levantisco de discordia, de intolerancia y encono, nos ha ofrecido desde entonces por resultado *tres* guerras civiles, media docena de Constituciones y un sinnúmero de pronunciamientos y de trastornos, que nos hacen aparecer ante los ojos de Europa como un pueblo ingobernable, como una raza turbulenta, condenada a perpetua lucha e insensata y febril agitación.

-157-

Capítulo IX

1814

Regreso de Fernando VII

- I -

Extraño y formidable contraste con el de la solemne ceremonia del día 2, que queda descrita en el capítulo anterior, formaba el espectáculo repugnante que le tocó *presenciar* a Madrid nueve días después, el 11 del mismo Mayo; y hago esta distinción, porque en aquel el pueblo entero de la heroica villa era el que se movía, guiado por los instintos del más noble patriotismo, y en este veía con dolor usurpado su nombre y hollada su dignidad por una turba grosera y alquilada, que se entregaba a los más abominables excesos.

Por muy opuesto que sea a mi carácter y al tenaz propósito con que he sabido conservar a mi modesta pluma en el más absoluto apartamiento de la política, no es posible en ocasiones como la presente prescindir de tomar en cuenta aquellos hechos históricos, que tanta influencia tuvieron en la ya progresiva o ya retrógrada, de la civilización y de la cultura -que es lo que bien o mal -158- me propuse reflejar en estas *Memorias*, ayudado únicamente de mi buena fe, de mi independencia de los partidos y de la más absoluta veracidad. -Hecha esta sincera protesta, entro en la narración del grave suceso que en la primera quincena del mes de Mayo dio un inesperado giro a la historia patria, y que tan funesta influencia tuvo en su desarrollo ulterior.

Sabido es que en la noche del 10 de Mayo de aquel año, y cuando las Cortes, aunque convencidas de la resistencia que ofrecía el Rey a jurar la Constitución, habían celebrado su sesión ordinaria, y retirádose a casas los diputados, bien ajenos por cierto de que el desenlace de esta situación había de ser tan violento y fatal, el capitán general de Castilla la Nueva, D. Francisco Eguía, nombrado previa y secretamente por el Rey para este encargo, y auxiliado de los alcaldes de Casa y Corte, se presentó en la morada de los Regentes -que la tenían en las habitaciones bajas del Real Palacio- y sucesivamente en las de los diputados conocidos por sus ideas política en sentido constitucional, las de los periodistas, literatos y otras personas de diversas categorías, desde la de Grande de España hasta la de insignes comediantes; todos los cuales, conducidos a las diversas cárceles y cuarteles de la capital, quedaron reducidos a la más rigurosa prisión. A la mañana siguiente apareció el célebre decreto, firmado por el Rey en Valencia a 4 del mismo mes, en que, a vueltas de unas frases consoladoras, tales como las de «*aborrezco y detesto el despotismo; ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya; ni en España fueron déspotas jamás sus reyes; ni sus buenas leyes y constitución lo han autorizado...*». «*Yo trataré con los procuradores de España y de las Indias y en Cortes legítimamente convocadas... de establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos...*», con otras muchas -159- declaraciones y protestas, todas en el sentido más lato y conciliador, concluía por anular las *llamadas* Cortes, la Constitución y todos sus decretos y disposiciones, mandando que todo volviese al ser y estado que tenía en 1808.

Al aparecer en *La Gaceta* del 11 este Real decreto, la población de Madrid quedó suspensa y vacilante entre las más opuestas apreciaciones y dudosas esperanzas; pero muy luego hubo de salir de su error al saber las prisiones verificadas en la noche anterior y el terrible aparato con que se había cuidado de revestir el golpe de Estado. Faltábala aún conocer la segunda parte del *programa* elaborado, acaso sin su conocimiento -quiero hacerle esta justicia- por los pérfidos consejeros de Fernando-, y esta segunda parte era el movimiento y manifestación *popular* preparada con dos o tres centenares de personas, de la ínfima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos, para salir por las calles ultrajando todos los objetos relacionados con el Gobierno constitucional, atacando a todas las personas que les cuadrase señalar con los epítetos de *flamasones, herejes* y *judíos*, al compás de los correspondientes gritos de *¡viva la Religión! ¡abajo las Cortes! ¡viva Fernando VII! ¡viva la Inquisición!* etc. -Con tales disposiciones, la turba hostil y desenfrenada corrió a la Plaza Mayor, invadió la casa Panadería, y arrancando la lápida de la Constitución (que se les señaló como símbolo), la hicieron mil pedazos, que metidos luego en un serón arrastraron por todo

Madrid, y muy especialmente por delante de las cárceles y cuarteles, en donde se les dijo que estaban presos los liberales, redoblando allí los insultos, amenazas y tentativas más hostiles. Trasladáronse luego al palacio de las Cortes -a aquel mismo edificio que pocos días antes había contribuido a decorar el vecindario de Madrid-, apedrearon y mutilaron las estatuas y letreros, invadieron la sala de sesiones y rompieron -160- e inutilizaron todos los efectos que pudieron haber a las manos: todo con el encarnizamiento y saña propios de una horda de salvajes, y como si estuvieran -que sí lo estarían- *embriagados* de furor, contra objetos y personas que desconocían completamente y de los que no habían recibido el menor agravio; y al paso, no satisfechos con las vociferaciones más horribles contra las personas de los presos y con las amenazas de muerte y exterminio, detenían a todo transeúnte que no se unía a ellos, y que en su semblante, su traje y sus modales daba a conocer que no pertenecía a su clase y sentimientos; y siguiendo sus dañados impulsos, arrancaban a unos el sombrero blanco o la corbata negra, que eran, según decían, señales de *flamasón*; cortaban a otros las borlas de las botas, que entonces se llevaban por encima del pantalón ajustado, y a las mujeres las *galgas*, o sean las cintas con que sujetaban el zapato, y llevaban entonces entrelazadas hasta la pantorrilla, echando todos estos objetos en el serón en medio de las carcajadas y los insultos más groseros contra los pobres pacientes. -Siento haber de decirlo; pero de todos los espectáculos de extravío popular más o menos espontáneo que he presenciado en mi larga vida, el más grosero, repugnante y antipático fue sin duda alguna el que en aquel funesto día me tocó contemplar en la plazuela de Herradores a mi salida del aula de latinidad, cuando se dirigían las turbas al monasterio de San Martín. Terminada al caer del día aquella brutal algarada, los apalabrados tornaron satisfechos a sus tabernas a *liquidar* el precio de su hazaña, o tal vez a recibir el jornal para repetirla al siguiente día.



FERNANDO VII

- II -

«¡Fernando! ¡Fernando! ¡Fernando!
Elegiste el cautiverio, y abandonar tu cuello inocente
A la cuchilla de un verdugo,
Antes que derramar la sangre de tu indefenso pueblo.

Pero de este la prodigiosa constancia
Fatigó a la ambición misma;
Desmayaron los brazos del atónito tirano;
Madrid decora con el arco triunfal de Tito
El camino de tu libertad:
Entra y descansa en el trono de tus mayores».

Así decía en mediana prosa el tierno poeta D. Juan Bautista de Arriaza -único de los dignos de este nombre que había podido escapar a la general proscripción- en el arco levantado en lo alto de la calle de Alcalá; y preciso es reconocer, que por mucho que le autorizara la licencia poética, y por mucho que ligasen a este pundonoroso caballero sus compromisos de gratitud hacia Fernando, no es posible absolverle de haber llevado la hipérbole hasta falsear completamente la verdad histórica, suponiendo en aquel hechos y propósitos que nunca tuvo; así como también era un verdadero contrasentido el dedicar el arco triunfal del *clemente* TITO -*las delicias del género humano*- a quien venía fulminando proscripciones contra los mismos que habían contribuido a salvar su trono. Otras inscripciones en verso, no más exactas ni mejor inspiradas, ofrecía el tal arco y los levantados en la Puerta de Atocha y en otros puntos de la población; obra todas ellas del citado Arriaza, quien desde este momento tomó, a lo que parece, a su cargo el papel de *poeta oficial* -162- para ocasiones semejantes; cargo que por cierto no acertó a desempeñar, ya porque a su carácter repugnara esta aduladora servidumbre, o ya porque el tierno cantor de *Silvia* quiso acreditar aquel pensamiento que emitía en una de sus primeras composiciones:

«Mi musa no halla tonos
Para cantar los tronos,
.
.
Que cantar la beldad es mi destino».

Fernando hizo la entrada el día 13, a las doce de la mañana, por la Puerta de Atocha, engalanada y disfrazada también con emblemas y trofeos, y empezó a recorrer la extensa carrera, que no concluyó hasta dos horas después. -Las Cortes, en su inconcebible ceguedad sobre las verdaderas tendencias del Monarca y con su extremada suspicacia para obligarle a jurar la Constitución antes de entrar en Palacio, habían tenido la donosa ocurrencia de cambiar esta carrera de una manera extraña, disponiendo, por consecuencia, que al llegar Fernando a la Puerta del Sol había de torcer a la derecha para subir por las calles de la Montera, de Fuencarral, ¡del Desengaño!, de la Luna a la Ancha de San Bernardo y plaza de Santo Domingo hasta el Congreso, situado, como queda dicho, en el edificio de doña María de Aragón, donde había de prestar el juramento, y seguir luego por la bajada de las Caballerizas -hoy *calle de Bailén*- al Palacio Real.

No hay que decir que Fernando lo dispuso de otro modo, y llegado que hubo a la Puerta del Sol, en vez de torcer sobre la derecha lo hizo sobre la izquierda, subiendo por la calle de Carretas al templo de Santo Tomás, adonde había sido trasladada la imagen de Nuestra Señora de Atocha, -163- cuya iglesia y convento habían convertido los franceses en cuartel y caballerizas; y cumplida esta piadosa costumbre de los monarcas españoles siempre que entran en Madrid, siguió el Rey su marcha por la Plaza Mayor, donde los vendedores de comestibles, que la ocupaban casi por completo con sus cajones y tinglados, abrieron una calle central, que engalanaron con dos -si no eran tres- arcos de verdura, de los cuales se desprendieron coronas de flores sobre el carruaje Real a su paso por bajo de ellos.

Salió después la Real comitiva a las Platerías, y aquí, en el sitio mismo en que me tocó ver con mi familia la entrada de este mismo Fernando el 24 de marzo de 1808, o sea desde los balcones del sastre, Domingo N., que era en la misma casa, hoy derribada, esquina a la calle de la Caza, fue también donde presencié el paso de la Real familia en este solemne día, y pude apreciar (aunque niño todavía de pocos años) la diferencia substancial entre uno y otro recibimiento.

Aquel, como tuve ocasión de describir en el capítulo segundo de estas *Memorias*, se distinguió principalmente por lo general y espontáneo; por la ausencia de accesorios preparados de antemano, tales como arcos de triunfo, formación de tropas, suntuosa comitiva y demás demostraciones oficiales; bastando sólo el entusiasmo público -que entonces rayó en frenesí- para ofrecer al Monarca el testimonio más elocuente de una verdadera idolatría. -Pero en la ocasión actual se comprende bien que no podía haber aquella unanimidad de sentimientos, después de los sucesos de los días anteriores, que afectaban a mucha parte de la población. Sin embargo, no habré de negar que el concurso era numeroso y, en general, simpático al Monarca en la ocasión solemne de su llegada; que la parte más humilde y bulliciosa de la población -164- se había asociado con entusiasmo al movimiento, y que las autoridades, con sus disposiciones previas, habían cuidado de revestir el acto de modo que pudiera aplicársele la frase sacramental de un *entusiasmo imposible de describir*. -Delante del coche cerrado en que venía Fernando con su hermano D. Carlos y su tío D. Antonio, marchaba una numerosa muchedumbre formando danzas vistosas y paloteos al son de la gaita y del tamboril; grupos de desenvueltas manolas de Lavapiés con su traje clásico -que entonces brillaba en todo su esplendor- repicaban panderos y castañuelas; otros de robustos chisperos del Barquillo y Maravillas haciendo suertes de gimnasia y aun pretendiendo abalanzarse al coche para arrastrarle por sus propias manos, a lo que se opuso muy cuerdamente Fernando, prefiriendo fiar su seguridad a la sensatez de sus mulas a ensayar los patrióticos arranques de este tiro *casi* racional. Seguía, en fin, al carruaje, no como de costumbre una escolta de Guardias de Corps, sino una verdadera división de ejército, al mando del general D. Santiago Witinghan, que se ofreció a escoltar al Rey hasta dejarle en el palacio de sus antepasados, que tan imprudentemente había abandonado seis años antes.

- III -

Los festejos con que el pueblo y el Ayuntamiento de Madrid celebraron tan notable acontecimiento se limitaron a las acostumbradas iluminaciones (harto mezquinas entonces y primitivas), a músicas y danzas de manolas -165- por las calles (para lo cual se alzó expresamente la prohibición de semejantes bailoteos, que según el bando de los alcaldes prevenían nuestras sabias leyes), a alguna que otra función de iglesia y corrida de toros; y hasta hubo que prescindir de las dispuestas en los dos únicos teatros, del Príncipe y de la Cruz, que eran *Athalia*, de Racine, y *El Desdén con el desdén*, de Moreto, *por cierto acontecimiento acaecido a las compañías* (según decía el anuncio), y este acontecimiento era simplemente la prisión de los dos actores principales y *autores* de ambas compañías, como entonces se decía, *Isidoro Mayquez* y *Bernardo Gil*, que a la sazón purgaban sus opiniones políticas en los calabozos de la cárcel de la Villa.

Como ellos también, y repartidos en las diversas prisiones y cuarteles de Madrid, hallábanse aprisionados los eminentes poetas, los insignes cantores de la patria, de la libertad e independencia española y del mismo Fernando VII; Quintana y Gallego, Beña y Sánchez Barbero, Sabiñón, Solís, Tapia, etc., así como brillaban por su ausencia los que, como Meléndez Valdés, Moratín, Reinoso, Lista y otros, tuvieron la desgracia de seguir el partido francés; con que quedaba el Parnaso Español desamparado y baldío, y el templo de las Musas falto de sacerdotes y entregado a los búhos y lechuzas que se albergaban en sus desvanes y quebraduras.

Estas alimañas, luego que se vieron solas y pudieron campear a su sabor en aquel sagrado recinto, agitando sus alas y extremando sus graznidos, diéronse a la más irreverente orgía e infernal aquelarre; y apoderándose ¡insensatos! de las doradas liras y trompas épicas, que yacían abandonadas, y esforzándose a profanarlas con sus torpes dedos y con sus groseros labios, produjeron la más abominable algarabía, capaz de aturdir y sonrojar al mismo Apolo. -Pero ellos, no obstante, pugnaron por salir a -166- luz, y no encontrando para realizar sus pujos de publicidad otro vehículo que el vetusto *Diario de Madrid* (único periódico que con la *Gaceta* tercianaria, o publicada cada dos días, había sobrevivido a la previsora prohibición del capitán general D. Francisco de Eguía y Letona), llenaron aquellas mezquinas páginas con cien macarrónicas elucubraciones que llamaban poéticas; décimas, sonetos, acrósticos y ovillejos, que así abundaban en inspiración como sus menguadas cabezas en seso. Todo en obsequio del suceso del día, del regreso del Monarca y Real familia, llevando el apoteosis hasta los límites de la adulación más empalagosa.

Al frente de aquella cohorte de coplistas, madrigaleros, anacreónticos y elegíacos, descollaba el célebre *D. Diego Rabadán*, que por sus circunstancias especiales ofrecía un delicioso tipo, que parece haber predicho Moratín en el retrato que hace del vate tuerto que arenga a Apolo en la ingeniosa sátira que tituló *La Derrota de los pedantes*. -No era, en verdad, Rabadán uno de aquellos copleros que con el solo auxilio de un consonante improvisan cuartetas, décimas y quintillas, no; era un ingenio original, aunque limitado; era todo un poeta extravagante, formado por múltiples y estragadas lecturas; que había tenido la habilidad de identificarse con todo lo más ridículo, por lo altisonante o chabacano, que había leído; los retruécanos de León Marchante; los picantes equivoquillos, las sales culinarias de Gerardo Lobo; el hiperbólico estilo de Gracián; la claridad tineblaria del *Polifemo* de Góngora; las agudezas de sor Juana; el laberinto de Villamediana; todo esto había encarnado en aquella mente, todo había tomado en aquella prodigiosa memoria carta de vecindad. -Su

escuálida figura y su carácter bondadoso y comunicativo; su conversación amena y hasta interesante, en que se descubría un cierto devaneo de cabeza cuando -167- trataba de materias poéticas, traían a la memoria al Ingenioso Hidalgo, bueno, apacible y hasta sensato, no tratándose de sus desdichados libros de caballería. -Todavía recuerdo los buenos ratos que el amable Rabadán nos hacía pasar a mis condiscípulos y a mí cuando de vuelta del aula nos deteníamos a conversar con él, sentado a la sazón en un banquillo, delante de su puesto de libros viejos, que le tenía en la fachada de la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.

Me he detenido algún tanto a bosquejar a este singular personaje casi literario, porque en el eclipse total que por entonces sufrieron las letras, la cultura y hasta el buen sentido, en aquella época de verdadero sueño intelectual, era Rabadán el representante genuino de ella, formando una verdadera secta o escuela, que, seguida por otros muchos discípulos y admiradores, «de cuyos nombres no quiero acordarme», se encargaron de *trabajar* a su manera la musa castellana, que así como en el siglo XVII se apellidó *Gongorina* a causa del inventor y patriarca del culteranismo, en los primeros años del siglo actual pudo y debió llamarse *Rabadenesca* en honor y gracia de su fundador.

Aplicando este su insensata fecundidad al apoteosis del Monarca recién llegado, formó la asonantada crónica de sus hechos, de sus dichos, de sus pensamientos, estampando cotidianamente en las mezquinas páginas del *Diario de Madrid* cien sonetos, décimas, quintillas y laberintos, en que discurría a su modo sobre la entrada del Rey, sobre sus decretos y disposiciones, sobre sus visitas a los conventos, sobre su encuentro con el Viático, su asistencia a las procesiones, sus besamanos y ceremonias palacianas, etcétera, etc. De este modo el nuevo Homero-Rabadán iba formando poquito a poquito, y casi sin sospecharlo, una nueva *Odisea*, digna por todos títulos de su protagonista. -168- -Y para que no se me tache de adolecer del achaque de satírico burlón, permitirame el lector trascribir aquí algunas de aquellas composiciones *fugitivas* del insigne don Diego, a quien la pícara posteridad ha descuidado, relegándola al olvido, que ciertamente no merecía: helas aquí, tomadas a la suerte de las amarillentas páginas del *Diario de Madrid*:

A la llegada del Rey Nuestro Señor

¡Oh Fernando! por tu amor
Hoy este pueblo glorioso
Se muestra tan obsequioso
Como antes en el valor.
¡Oh qué asombro! ¡qué fervor
De júbilos e invenciones!
Y pues largas relaciones
No las pueden explicar,
Pongamos en su lugar
Un millón de admiraciones!!!!!!!
.
Este sí que es nuestro Rey,
Y no el intruso Pepino,
Sin más Dios que el dios del vino,
Baco, Cupido y su grey;
Sin derecho, amor, ni ley;

Pero este punto dejando...
Vamos todos entonando
Con voces muy expresivas
¡Veinte millones de vivas
A nuestro amado FERNANDO!

Soneto

España triste por su Rey ausente,
En horrores de fuego, sangre y llanto,
-169-
Sufrió seis años el mayor quebranto,
Pues no hay historia que un igual nos cuente...
¡Oh vil Napoleón! ¡Voraz serpiente!!!
¡Oh fiero monstruo de infernal espanto!!!
El móvil eres de trastorno tanto.
Y el orbe entero tus rigores siente.
El hispano valor y su constancia,
Por Religión y Patria peleando,
Humillaron ¡tirano! tu arrogancia.
Dios a tan justa causa prosperando,
Libró del cautiverio de la Francia
A nuestro amado Rey. *¡Viva Fernando!*

Y aunque apartándome algún tanto de la época que recorro, y con el objeto de dar a conocer la segunda *manera* o estilo de este insigne vate, estamparé aquí el lúgubre soneto en que prorrumpió a la muerte del infante don Antonio, en 1817:

Ya vencidos de Aquario los rigores
Que aprisionan a líquidos cristales,
Y del Aries y Tauro criminales
Resultas de los eólicos furores:
Cuando Febo aproxima sus ardores,
Desatando a Neptuno los raudales,
Y Amalthea sus galas y caudales
Manifiesta con célicos primores:
Quiso el cierzo terrible y dominante
De su cruel aridez dar testimonio,
Arruinando a la España su Almirante.
¡Neptuno, Thetis, Céfiro y Favonio
Eterno mostrarán llanto abundante,
Pues... falleció... el infante D. Antonio!!!

Este capítulo, que ya se va haciendo algo pesado, y que empezó con achaques de drama, habrá de concluir con -170- un divertido sainete, en que le tocó hacer la triste figura de víctima al pobre muchacho de once años escasos, que con otros sesenta y cuatro encima se atreve hoy a consignar sus recuerdos infantiles.

Con el ademán resuelto y paso acelerado del escolar que se dirige al aula, sonadas ya las ocho de la mañana, alta la cabeza y cubierta con la gorrilla apellidada entonces de *cachucha*, llevando a su espalda el enorme cartapacio henchido de Nebrijas y Florilegios, Tesauros y Calepinos, Horacios y Cicerones, descolgábase el supradicho rapaz, una de las mañanitas del mes de Junio de 1814, de la altura en que estuvo la antigua parroquia de San Martín, para entrar en la callejuela que corre por lo bajo y que entonces llevaba el título de la *Bodega*, y hoy considerada como prolongación de la de las *Hileras*, que tiene al frente, ha compartido con ella este último nombre. Iba ya muy próximo a cruzar la del Arenal para dirigirse a lo alto de la de las Hileras, en donde, como ya se dijo, estaba el aula de latín, cuando se vio de improviso bruscamente detenido en su marcha por dos personas de elevada estatura y solemne andar, vestidas ambas de paisano y con la casaca-frak de ancho cuello y solapas vueltas, que era entonces de uso general y a todas las horas del día; marchaba, pues, el más corpulento al lado de la acera, o más bien de las casas -porque entonces sólo algunas calles poseían unas cuantas estrechas y desquebrajadas losas, o piedras de molino con pretensiones de acera- y a la parte del arroyo (que a la sazón corría por enmedio de la calle) el más estirado y marcial. -El muchacho, que se vio detenido en su atrevida marcha por aquel par de colosales figuras, detúvose algunos momentos como indeciso entre echarse afuera o penetrar por en medio de ambos con natural e infantil descortesía; lo que -171- observado por el que marchaba hacia el medio de la calle, y también que el muchacho imprudente fijaba la vista con señales de sorpresa en el semblante de su acompañado -que solía encubrirle de vez en cuando con su pañuelo blanco- alargó bonitamente su mano hacia el chico, y «con la pacífica violencia o incontrastable rigidez de la trompa de un elefante»- como diría mi buen amigo el ilustre autor del *Sombrero de tres picos*- impulsó hacia afuera a la humilde personilla, hasta hacerle dar con las posaderas en medio del arroyo, que por fortuna estaba en seco a la sazón.

Ambos personajes -porque ya no cabía dudar que lo eran- siguieron tranquilamente su camino en dirección a la plazuela de las Descalzas, y hasta tuvieron la dignación -¡oh bondad!- de volver de vez en cuando el risueño semblante a contemplar al pobre chico, que sentado en medio de la calle les siguió con miradas codiciosas hasta que doblaron la esquina; sacudió entonces lo mejor posible sus empolvadas asentaderas, recogió y compuso su cartapacio repleto de grandes hombres, y corrió al aula vecina, adonde entró con grande algazara, diciendo que acababa de tener un encuentro -pero ¡qué encuentro!- nada menos que con el Rey D. Fernando VII en su *misma mismidad*; y para hacer más sensible la verdad de su aserto, avanzaba el labio inferior y con el dedo índice oprimía la punta de la nariz, hasta hacerla casi tocar con él; y los muchachos a reír que reirás, negándole la verdad de su relato, y el dómine, entre risueño también y severo, amenazándole con las disciplinas que en la mano tenía, con acabar de espolvorearle el envés; y el muchacho a jurar y perjurar que era cierto lo que decía; y la escuela, en fin, convertida en una leonera, o como si dijéramos en un Parlamento el día de interpelación.

A la mañana siguiente apareció en el *Diario de Madrid* -172- el cotidiano *soneto* del insigne Rabadán con el epígrafe que le encabeza, y decía de esta manera:

«Noticioso el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) que las monjas (en general) tenían vivas ansias de conocer y tratar a S. M., ha tenido a bien el complacerlas, visitando a todos los conventos en varios días».

Soneto joco-serio

«Nuestro benigno Rey (¡que de los cielos
Parece que ha venido en coyuntura
Que los llantos, la pena y amargura
Tenían a Madrid ahogado en duelos!
Con piadosos benéficos anhelos,
Y de su amable trato la dulzura,
Por mil caminos nuestro bien procura,
Haciendo generales los consuelos.
Las pobrecitas vírgenes claustrales
(No menos que de Dios santas esposas,
Y por cuya oración cura los males)
De tratar a su Rey están ansiosas:
Fernando, con entrañas paternales,
¡¡Ha dado en visitar las religiosas!!».

-¡Tate! -dije yo entonces para mi capote, al leer este soneto- pues ya está sabida la razón del *por qué* Fernando VII iba tan de mañanita por la calle de la Bodega de San Martín con su inseparable capitán de Guardias Duque de Alagón... Sin duda iba a visitar a las señoras Descalzas Reales... Yo se lo preguntaré mañana a mi amigo Rabadán. -Pero al día siguiente ¡cosas de muchachos! se me olvidó.

De todos modos, y aunque algún indigesto crítico ridiculice por lo trivial, aunque frecuente y característica en aquellos tiempos, esta entrevista, aproximación, encaramiento -173- o como quiera llamarse, con el que entonces encabezaba sus Reales Cédulas, no sólo con los títulos de Rey de Castilla, de León, de Aragón, etc., sino también con los de *Las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Cerdeña, de Córcega, de Gibraltar y de los Algarbes, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Milán, Conde de Harspourg, Flandes y el Tirol*, dicha escena no puede calificarse de modo alguno de humillante ni provocativa a la risa, antes bien muy honorífica para el muchacho, que, cubierto y sentado en la presencia del Monarca, no hubo de aguardar a que este le autorizase para ello con la fórmula acostumbrada de «*Sentaos y cubríos*».

Capítulo X

1815-1816

Madrid y los madrileños

- I -

Aprovechando el período de calma relativa, y exento de grandes peripecias históricas, que empezó en 1815, paréceme del caso desplegar ante los ojos del lector un traslado fiel, y según me lo refleja mi memoria, del estado material y social de la villa que entonces todavía se titulaba «la capital de dos mundos»; arrogante dictado, que contrastaba ciertamente con el escaso desarrollo de sus condiciones materiales, de su prosperidad y de su cultura. -De este modo, y señalando el punto de partida en esta ojeada retrospectiva, podré luego, en las ocasiones convenientes, ir consignando el progreso sucesivo de la civilización en todas sus manifestaciones, y dar a conocer los adelantos que una Administración más celosa y entendida ha podido realizar, correspondiendo a las justas exigencias de una sociedad más adelantada.

El mismo día 13 de Marzo de 1814, en que entró Fernando VII en la capital, publicose la Real Carta dirigida -176- «*A los Alcaldes, Regidores y Ayuntamientos de la mi Villa de Madrid*», en que, «dándose S. M. *por muy servido y obligado* de las pruebas de valor y de fidelidad hacia su Real persona dadas por esta Villa, y especialmente en el memorable *Dos de Mayo*, tenía a bien concederla el dictado de HEROICA, para añadir a sus timbres de *Muy noble, Muy leal y Coronada*, y a su Corporación municipal el tratamiento de *Excelencia*», etc.; cuya Real Carta fue publicada en los singulares términos siguientes: «*Sabio y prudente pueblo de Madrid: Tu Ayuntamiento ha recibido con esta fecha la Real Carta siguiente*», etc.

Pero al mismo tiempo que esta distinción, harto merecida, recibía Madrid, como veremos, con arreglo al Real decreto de 4 de Mayo, que ordenaba «volver las cosas al ser y estado que tenían en 1808» -otra disposición que, aunque lisonjeara su orgullo histórico, tendía a constituirla de nuevo en su secular inmovilidad, retrogradando, no sólo a dicha fecha de 1808, sino hasta veinte años más allá, o sea hasta 1783, en que falleció Carlos III, único monarca que imprimió a Madrid algún movimiento, y la dotó de casi todo lo grande que aún hoy día ostenta. Porque ni durante el largo reinado de Carlos IV apenas se sostuvo aquel movimiento, ni tampoco el Gobierno de José Bonaparte pudo hacer otra cosa que preparar proyectos de mejora, convirtiendo por de pronto en ruinas, siempre lamentables, los espacios que se consideraron oportunos para efectuarlos.

El Ayuntamiento perpetuo de Madrid, pues, cuyos regidores tenían sus títulos u *oficios*, enajenados de la Corona por juro de heredad, y que muchas veces, arrendados por sus propietarios, viudas y menores, eran servidos por tenientes o sustitutos, podía considerar dichos oficios naturalmente como una finca de su propiedad, dotada con sus correspondientes consignaciones y rentas; y por consiguiente -177- -salvas algunas honrosísimas excepciones- solían los regidores descuidar en todo o en parte el desempeño de un cargo delicado, y que, además del sentimiento patrio y de amor a la localidad, exige condiciones especiales de carácter, de observación y de estudio.

Si tenemos además en cuenta que la ciencia de la administración económica de las poblaciones no había aún nacido, o estaba, puede decirse, en mantillas, y que el Ayuntamiento

de Madrid, influido, y casi dominado por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y abrumado bajo el peso del omnipotente Consejo de Castilla, estaba presidido por un corregidor, por lo regular salido de las salas de aquellos tribunales o de las antecámaras de palacio, nada entendido por cierto en materia administrativa; que compartía con dos tenientes letrados y con los Alcaldes de Casa y Corte la jurisdicción ordinaria de la villa; no habrá de extrañarse que en tan intrincado laberinto y mezcla de atribuciones, la Corporación municipal, que apenas hallaba espacio para moverse dentro de la estrecha órbita que le dejaba libre aquella máquina complicada, poco o nada pudiese hacer para plantear con mano poderosa cualquiera idea de mejora positiva, cualquier adelanto en la prosperidad de la villa bajo los diversos aspectos de su *seguridad, salubridad, comodidad* y *ornato,* que son los objetivos de toda buena administración municipal.

-178-

- II -

Encerrado Madrid desde principios del siglo XVII en un antiguo recinto -cuyos límites no ha llegado a traspasar hasta la última veintena- conteniendo a la sazón una población que no excedía de 160.000 habitantes -casi la tercera parte de la que hoy sustenta- hallaba ocupado entonces su perímetro en su parte principal por unos setenta conventos (aun después de los cinco o seis derribados por los franceses), que no sólo llenaban, por lo general, sendas manzanas, sino que poseían además las contiguas, que estaban reducidas a la más raquítica condición como propiedades explotables, en casas mezquinas, ruinosas o descuidadas; del mismo abandono participaba además el resto del caserío, por lo regular afecto a capellanías, mayorazgos o mostrencos (ignorados), o sea a *manos muertas*, como entonces se decía, y cuyo aspecto repugnante y ruinoso denunciaba la fecha de un par de centurias.

Formaba dicho caserío, con mil irregularidades de alineación, calles estrechas, tortuosas y desniveladas, asombradas por las paredes de los conventos y sus extendidos huertos, sin empedrado muchas de ellas, y las demás cubiertas de una capa movediza de agudos y desiguales guijarros y algunas losas estrechas y resquebrajadas a guisa de aceras. -Obstruidas dichas calles por los puntales y escombros de las fincas ruinosas, y por la preparación de los materiales para las obras; por las basuras que en medio de ellas colocaban los vecinos, para que *dos veces por semana* fuesen recogidas alternativamente por los barrenderos; -179- rebosando los pozos inmundos por encima de las losas, y ensuciadas las esquinas y los quicios de las puertas por causa del desaseo general y de la falta de recipientes; -estas calles, así dispuestas, estaban interceptadas además a todas horas por multitud de perros, cabras, corderos, cerdos, pavos y gallinas, que los vecinos de los pisos bajos sacaban a pastar a la vía pública; -por las recuas de asnos retozones que acarreaban el yeso y la cal para las obras; -por las caballerías que, cargadas de inmensos serones llenos de pan o de reses muertas pendientes de garfios, servían para distribuir a las tiendas estos alimentos, sobre los cuales descansaban los inmundos pies del jinete conductor; -por los mozos de cuerda cargados de los muebles de las mudanzas de las casas, y con los mismos muebles entrando en ellas por los balcones, porque no permitía otra cosa lo estrecho, empinado y oscuro de las escaleras, y por las bandadas de muchachos baldíos que jugaban al toro o se apedreaban. -Esto durante el día, que por la noche estaban alumbradas nominalmente por menguados farolillos colocados a largos trechos, y que por su escasa luz sólo servían para hacer perceptibles las tinieblas, y amenizadas además con la limpieza de los pozos, que, a falta de alcantarillas o cloacas, tenía que hacerse a mano y con ayuda de los carros a que dio nombre el general Sabatini. -Tal era el aspecto material de la heroica villa, y tales las condiciones a que la relegaba su menguada

policía urbana, y que hoy buscaríamos inútilmente semejantes aun recorriendo las incultas poblaciones de la vecina costa de Berbería.

Esto en cuanto a la *salubridad, comodidad* y *ornato* de la corte, que si tocamos en el punto de la *seguridad* material, sólo habré de decir que era tal, que cada una de las estrechas, mezquinas e indecorosas casas de la población estaba convertida en una fortaleza, con gruesos portones -180- claveteados profusamente, llaves, cerrojos y barrotes de hierro y trancas de madera en todos los balcones y ventanas, para defenderlos de cualquier asalto a mano armada; que el tránsito por las calles, oscuras y solitarias desde las primeras horas de la noche, podía considerarse como temerario, a menos de ir acompañado de un sereno, de un criado, o por lo menos de un estoque en la mano derecha y una linterna en la izquierda. -Aun por el día estaba limitado el movimiento de la población a las calles centrales entre la de Atocha, de Alcalá y de la Montera: todo lo que era salir de allí y penetrar en las barriadas hostiles de Lavapiés y la Inclusa al Sur, o del Barquillo y Maravillas al Norte, era imprudente y arriesgado.

En vano la autoridad, que por otra parte estaba desarmada, sin más fuerza que la de algunos alguaciles con sus varas de junco, desplegaba el más terrible rigor contra los malhechores; en vano se reprodujo la tremenda ley recopilada sobre robos en la corte y despoblado; en vano los severos alcaldes de Casa y Corto, distribuidos por cuarteles, sentenciaban diariamente y condenaban a la última pena a los reos; en vano la Comisión militar permanente les ayudaba en este riguroso ejercicio; en vano unos y otros ahorcaban, fusilaban, descuartizaban y colocaban en los caminos los restos de los penados; restos que, recogidos el Sábado de Ramos por las hermandades de la Paz y Caridad, eran expuestos al público al pie de la torre de Santa Cruz; horrible espectáculo, que corría parejas con el que solía haber enfrente, delante del edificio de la Cárcel de Corte, donde se veía casi diariamente algún cadáver desconocido hallado en las calles o en los campos, y ocasionado en riña o accidente -casi ninguno por suicidio, que entonces eran muy raros- siendo más bien resultas de la miseria y abandono. Porque -181- entonces el enfermo, a pesar de tantos hospitales con cuantiosas rentas y con encopetados juntas, no solía encontrar en ellos la necesaria asistencia; los indigentes carecían de asilos, y la mendicidad estaba amparada sólo por la *sopa de los conventos* o la *ronda de pan y huevo*.

Y para hacer más perceptible este desorden, este abandono de todos los principios más rudimentarios de la ciencia administrativa, me permitiré rasguear aquí alguno de los casos o episodios acaecidos en aquel mismo año (1815), que prueba hasta la evidencia lo desamparadas que estaban por la autoridad la vida y hacienda de los habitantes.

En la noche del 17 de Abril de aquel año estalló un violento incendio en las casas situadas en la Puerta del Sol, frente a la casa de Correos, tomando desde el principio tan crecidas proporciones, que muy luego pudieran augurarse los más funestos resultados.

Al tañido de las campanas acudieron, como de costumbre, las autoridades municipales y sus dependientes, con los cortos medios que entonces contaban para combatir tales siniestros. Pero ellos eran tales, que no alcanzaban a atajar en poco ni en mucho la marcha del voraz elemento. Seguidamente fueron llegando al sitio de la escena los alcaldes de Casa y Corte, las autoridades militares y civiles, hasta el Presidente del Consejo de Castilla, que era entonces la más encopetada. -Formose una Junta magna en la casa de Correos, y allí, en presencia del siniestro, procuraron acordar las medidas convenientes para combatirle; pero es el caso que ni los medios materiales, ni el personal alcanzaban, y de aquí la razón de que los Alcaldes mandasen embargar a todos los aguadores de las fuentes públicas para que acudiesen al incendio con sus cántaros de cobre; a todos los carpinteros y -182- albañiles, con sus herramientas, y a todo transeúnte, en un radio muy extenso, para obligarlos a prestar su auxilio manual. -Pero esta misma confusión producía un gran desorden; y los arquitectos

tampoco ofrecían grandes pensamientos para combatir las llamas, que iban apoderándose de toda la manzana. En este conflicto se proponían en la Junta las ideas más extrañas. El Capitán general, por ejemplo, era de opinión de combatir el fuego con la artillería, a fin de reducir a escombros la manzana incendiada (histórico); el Vicario opinaba sacar en procesión el Santísimo de la parroquia de Santa Cruz o la imagen de San Isidro Labrador, como se hizo en el famoso fuego de la Plaza Mayor en 1790; y los Alcaldes, que allí mismo se fusilase al ladrón que quisiese aprovechar el desorden. -Entre tanto, las jeringas o mangas de la villa, o sean los cubetos de la limpieza nocturna, únicos medios de que se podía disponer, no funcionaban; los operarios se aturdían; todo el mundo mandaba y de nadie era obedecido; los habitantes de las casas, o arrojaban los muebles por los balcones, o se arrojaban ellos mismos, y el espanto y la confusión eran generales. -Resultado: que a la mañana siguiente había desaparecido la manzana entera de casas, que comprendía diez y seis o diez y siete, y que daba vuelta por las calles de Preciados, de la Zarza y callejón de los Cofreros, que hoy no existen; y como no había compañía ninguna aseguradora, ni la hubo hasta 1821, en que el honrado y benemérito patricio *D. Manuel María de Goyri* fundó la Sociedad de Seguros Mutuos, modelo de sencillez y filantropía, quedaron completamente arruinados los propietarios de las casas y los inquilinos o arrendatarios.

Pocos días después ocurrió otro desmán, aunque no tan trágico como el anterior, antes bien tocando en el género cómico, con sus puntas y ribetes de grotesco. -Y -183- fue el caso, que en uno de aquellos chaparrones que tan frecuentes eran entonces en Madrid -y ahora, por las razones que explicarán los hombres de ciencia, se han hecho tan raros,- se vieron instantáneamente inundadas las calles de la capital por las aguas que recibían en sus arroyos centrales del sinnúmero de canalones salientes que entonces tenían todas las casas, y que formando con sus curvas una vistosa perspectiva -para el que los contemplaba desde su casa- se cruzaban en las calles estrechas, y formaban instantáneamente arroyos, verdadero ríos invadeables, precipitándose por las pendientes hacia los peligrosos sumideros que había en los extremos de la población, tal como a la entrada del Prado en la calle de Alcalá, en la del Arenal cerca del teatro de los Caños, en la famosa alcantarilla o sima de Leganitos, y otros sitios, los cuales apenas podían dar entrada por sus anchas bocas a los torrentes de agua que se reunían en torno suyo. -En estos casos cesaba casi por completo la circulación de gentes por las calles; cerrábanse los portales y tiendas, muchas de las cuales eran verdaderos subterráneos (como aún se ven dos en la Carrera de San Jerónimo, y otras bajo las gradas de la iglesia del Carmen), y se sacaban de los depósitos, custodiados en el portalón del Conde de Oñate, en la casa Aduana y otros puntos, los pontones de ruedas, que los mozos de cuerda explotaban, exigiendo al transeúnte la limosna de dos cuartos por arriesgarse a atravesarlos.

Para los muchachos, en general, tales días eran de jolgorio y de grande espectáculo, y todas las escuelas se veían instantáneamente vacías de la turba infantil, que acudía a cruzar los puentes, siempre por el lado más peligroso, y singularmente a la entrada de la calle Mayor, delante de las gradas de San Felipe el Real, bajo las cuales -184- se abrían treinta y cuatro tenduchos, que con el nombre de *Las Covachuelas* eran el depósito envidiado de muñecos, juguetes y cachivaches, y que por su escalinata casi subterránea ofrecía a las aguas la más cordial acogida. -Aquel día las esperanzas de la gente menuda no quedaron defraudadas, y sus malignos instintos fueron ampliamente satisfechos, porque inundados por completo aquellos chiribitiles, y desamparados por sus atribulados dueños, que se subieron a las gradas para salvar al menos su vida, el torrente devastador sacó a flote toda la inmensa falange de muñecos, tambores, juguetes y carricoches, que los pícaros muchachos -entre los cuales tenía la honra de contarme- contemplábamos con fruición flotando río abajo en demanda de la empinada y agreste cuesta de la Vega, convertida instantáneamente en cascada, para acrecer con sus aguas las escasas del pacífico y ora orgullo del Manzanares. -Así pereció una población entera de figuras y caballos de pasta; una cosecha de artefactos y utensilios que contaban tener mejor colocación en la próxima feria de San Mateo; un caudal modesto y un plantel de esperanzas para los tristes dueños, cuyas exclamaciones, cuyos gestos y ademanes

al contemplar aquel espectáculo desde lo alto de las Gradas, enternecería al corazón más duro, si el de los muchachos fuera capaz de enternecimiento. -Y la Corporación municipal, tan fresca e inmutable, y el *Conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo, señor de Tenebrón, Vizconde de Ilucán*, Corregidor de esta M. H. villa, se contentó con publicar al siguiente día el obligado bando para que los vecinos de las tiendas y cuevas inundadas procediesen a su limpieza y desahogo, y que el que hubiese echado de menos un perro, una cabra, un niño, o cosa tal, acudiese a dar la señas por si pudieran ser identificados sus cadáveres -185- en las entradas de las alcantarillas o en las presas del canal[38].

Tal era el Madrid material que nos dejaron nuestros padres -poco más o menos, es cierto, del que ellos habían -186- recibido de los suyos. -Nuestros hijos y nuestros nietos, que hoy le habitan en tan distintas condiciones, podrán hacernos, si gustan, la justicia de reconocer que algo hemos hecho en su obsequio, algo hemos servido a la causa de la civilización y de la cultura.

- III -

En cuanto a la vida animada de los habitantes de Madrid, dentro del reducido círculo de aquella prosaica sociedad, poco puede decirse que de contar sea, reducida como lo estaba, a vegetar materialmente y a subvenir a sus escasas necesidades y recreos con el producto de sus diversas profesiones, empleos u oficios. -Pueblo entonces sin industria, sin agricultura ni comercio y casi sin propiedad, limitado en sus aspiraciones a muy estrecho círculo, veía pasar los días, los meses y los años en una inercia verdaderamente oriental. -Contento con su apacible monotonía, sorbía diariamente su chocolate del fabricante Torroba, con su bollo de Jesús; tomaba *las once* con su panecillo empapado en vino; comía a las dos en punto su memorial olla de garbanzo, consumida la cual, suspendía hasta el día siguiente todo trabajo mental, haciendo su par de horas de siesta y emprendiendo luego sus higiénicos paseos hacia *la Florida*, en la puerta de San Vicente, o las *Delicias*, en la de Atocha (que eran los únicos de las afueras que ostentaban algún arbolado), o a los *Tejares* en la parte alta, donde ahora es Chamberí, o en fin, siguiendo los caprichos de la moda, a la polvorosa -187- y absolutamente desnuda carretera o *camino real* de Aragón, fuera de la puerta de Alcalá[39].

Terminado al anochecer su cotidiano paseo, el honrado vecino de Madrid, acompañado o no de su apreciable familia, entrábase a refrescar las fauces con un vaso de limón o de leche helada en la botillería de *Canosa*, oscuro chiribitil situado en el esquinazo de la Carrera de San Jerónimo a la de Santa Catalina, y se retiraba a su casa para entablar con sus amigos la partida de *Malilla* o *Mediator* hasta las diez, en que, después de una modesta cena, íbase a acostar; si no es ya que en los días más solemnes o de los santos de la familia, se animase a entrar en cualquiera de los dos teatros o coliseos del Príncipe y de la Cruz, a entusiasmarse con las habilidades del *Mágico de Salermo, Pedro Bayalarde*, o con las vivas sensaciones -188- que le producían *Las Ruinas de Babilonia*. -Tenía además el honrado vecino de Madrid, para amenizar algún tanto su vida *circular*, varias festividades alternativas, según las diversas estaciones: -sus fiestas de Pascua y de entrada del año; -sus manteos y peleles y juegos de gallos en el Carnaval, en los barrios de Lavapiés y de San Antón; -sus vistosas procesiones de Semana Santa y del Corpus, y otras varias; -sus rosarios cantados de noche y solfeados a la aurora; -sus agitadas verbenas de San Antonio, San Juan y San Pedro, en las cuales no era caso raro el que un buen padre de familia viese escamoteada, no ya su bolsa o su reloj, sino su propia esposa o sus hijas por Tenorios desalmados; -sus corridas enteras de catorce toros todos los lunes, por mañana y tarde; -sus establecimientos balnearios de esteras sobre las

escasas aguas del sediento Manzanares; -sus tumultuosas ferias en la plazuela de la Cebada, -y sus agitadas y borrascosas *misas del Gallo* en la noche de Navidad.

La parte de población más dada a la vida pública o extramuros de sus casas, a falta de Academias, Ateneos, Liceos y Casinos en que pasar las primeras horas de la noche en sabrosa plática, podía optar entre los ahumados y estrechos aposentos del café de Levante (calle de Alcalá, frente al Buen Suceso), donde engolfarse en una interminable partida de *chaquete* o de *ajedrez*, o en último recurso, entretener algunas horas de la noche entregándose el ejercicio de disciplina en la bóveda de San Ginés.

Sólo en ocasiones excepcionales, con motivo de fiestas Reales o cosa tal, solía interrumpir el honrado vecino de Madrid la modesta e insípida monotonía de su vida: tal fue lo que aconteció en los últimos días de Setiembre de 1816, a causa del matrimonio del Rey.

-189-

Con efecto, el día 28 de dicho mes se verificó la entrada en Madrid de las dos princesas de Portugal y del Brasil, María Isabel y María Francisca de Braganza, contratadas en matrimonio con el rey D. Fernando y su hermano D. Carlos María. -El Gobierno, el Ayuntamiento y la población entera de Madrid, que se asociaron de buen grado al júbilo que este acontecimiento inspiraba, dispusieron solemnizar la entrada con el mayor aparato y ostentación posibles. -Arcos vistosos en varios puntos de la población, carrera engalanada, músicas y alarde de tropas, comparsas de trajes provinciales, cucañas y fuentes de vino, fuegos artificiales, banderas y emblemas de regocijo, nada faltó para solemnizar un suceso que la generalidad veía con placer, porque tendía a asegurar la descendencia de Fernando, y hasta sus perseguidos le esperaban con ansia por ver si la influencia de una esposa joven, bella y bondadosa alcanzaba a modificar las pasiones del Monarca y mitigar el rigor de su Gobierno.

Venían las princesas en una carretela abierta, y cabalgaban a sus lados respectivos el Rey y el infante D. Carlos; su tío D. Antonio acompañaba a las hermanas en el carruaje, siendo estas objeto en toda la carrera de una aclamación general y espontánea. En varios de los edificios públicos se ostentaban, a par de sus retratos, inscripciones más o menos poéticas, algunas del ya citado D. Juan Bautista Arriaza, que si no anduvo muy acertado en las de los arcos, revelaba su gusto poético en alguna otra, que mi fiel memoria de muchacho me recuerda literalmente. Decía, por ejemplo, la de la imprenta Real, cuyo director era el mismo Arriaza:

«Gloria al día en que, premiando
El valor de un pueblo fiel,
Bajo el hispano dosel
-190-
Une el cielo en lazo blando
Las virtudes de Fernando
Y las gracias de Isabel».

Y en un trasparente puesto en los balcones de su propia casa se leía:

«Por excelsa y por bella,
Doble imperio, Isabel, te dio tu estrella.
En tu aire soberano
Conocerá su reina el pueblo hispano;
Pero al ver la beldad que en ti se muestra,
Las gracias clamarán: no, que es la nuestra!».

Pero a cambio de estos sentidos versos, la turba *Rabadanesca* empuñó sus rabeles y acometió su bombo con un brío digno de la murga nocturna de músicos festeros. Las páginas del *Diario*, las portadas de las tiendas, las esquinas de las calles rebosaban en epitalamios y anacreónticas, laberintos, ensueños, raptos, acrósticos y coplillas de pie quebrado, capaces de hacer dormir a un manicomio; pero como no es cosa de exhumar aquí estas narcóticas composiciones, ni de cloroformizar con ellas al auditorio, bastará a mi propósito extractar alguna de las más aceptables, si no por la sublimidad del pensamiento, por la candidez y simplicidad de la forma. -Decía, por ejemplo, el honrado sombrerero D. Domingo Abrial en unos cartelones con que cubría los cristales de su tienda, situada en la calle de Alcalá, frente al Buen Suceso, entre otras varias, estas tres décimas:

«Cuando he logrado alcanzar
La dicha tan deseada
De ver a mi Reina amada
Por esta calle pasar,
No te puedo ponderar
-191-
La alegría que he tenido:
Yo imagino que ha venido
Nuestro ángel tutelar,
Para hacernos olvidar
Los males que hemos sufrido».

«Villa heroica y valerosa,
Bien te puedes alegrar;
Por tus puertas viste entrar
La Reina más generosa,
Más honesta y más hermosa
Que se puede imaginar:
Tu fortuna es singular,
Pues ya abrigas en tu seno
A un Rey, que es el más bueno,
Y a una Reina, que es sin par».

«Tú, de Alcalá, calle hermosa,
¡Cuánta ha sido tu fortuna,
Pues vino el Sol y la Luna
Por tu ancha entrada espaciosa!
Bien puedes estar gozosa,
Pues tú fuiste la primera
Que esta dicha verdadera
Entre todas has logrado;
Y el arco que has sustentado
Te la hará más duradera».

Y el *párroco de Illescas* (cuyo nombre no nos ha trasmitido la fama) prorrumpía en estas otras tres:

«De mi retiro he salido
Tan sólo, Señor, por ver
Esa deidad o mujer
Que del Brasil ha venido;
Lo logré, y al cielo pido
Con todo mi corazón
Bendiga tan bella unión,

Consuele nuestra esperanza
Con Isabel de Braganza
Y Fernando de Borbón».

«Viva Don Carlos María
Y su esposa muy amada,
Que cual hiedra está enlazada
Al Infante en este día.
¡Con qué gusto y alegría
Los españoles miramos
A estos jóvenes, que amamos
Por su bondad sin igual
Que nos alejan el mal
De quienes bien esperamos!».

«El Serenismo Señor,
Nuestro infante Don Antonio,
Aunque le pese al demonio,
Merece todo loor:
Nos hizo grande favor
Y a las esposas, *con maña*,

En carretela acompaña,
Y contento y muy gozoso,
Entra en el pueblo dichoso
De la capital de España».

Por este botón de muestra puede apreciarse el conjunto de aquella serenata *sui generis*, con que era recibida en la capital la excelsa señora que venía a compartir el trono, y de quien se esperaban tantos beneficios y se formaban tantas esperanzas. Si a los oídos de la augusta compatriota del dulcísimo Camoens hubieran podido llegar aquellos disonantes acentos, quién duda que habría manifestado su extrañeza, exclamando: -¿Y son estos los poetas españoles, los descendientes de Garcilaso, de Lope y Calderón? -Señora (hubiera podido decírsela), los verdaderos -193- poetas, los dignos representantes de la Musa castellana, yacen hoy en los calabozos y en los presidios, y esperan su redención de vuestras augustas manos. En cuanto a estos cuitados que andan sueltos, y que con la mejor intención del mundo se atreven a dar a V. M. esta solemne cencerrada, perdónelos V. M., porque... no dan más de sí.

Por fortuna para los regios oídos, pudieron deleitarse aquella misma noche en el teatro de la Cruz con los mágicos acentos del joven Cisne de Pésaro, el inmortal ROSINI, en la preciosa ópera titulada *La Italiana en Argel*, primera de aquel genio sublime que escucharon los madrileños, y que hizo desde este momento tan popular su nombre en nuestro suelo.

Basta -y acaso sobre también- con lo dicho para dar al lector una idea de las condiciones materiales y de la vida animada de Madrid en aquella época.

En cuanto a la *Corte de las Españas* en dicho período, cosa es que pica en historia, y que, como diría Cervantes «capítulo por sí merece».

-[194]- -195-

Capítulo XI

1815-1819

- I -

La Corte de las Españas

«Vuelva todo al ser y estado que tenía en 1808». Tales eran las palabras del Real decreto de 4 de Mayo de 1814, y ya hemos visto en el capítulo anterior cuál era su significación respecto a la Villa capital. -Por lo que hace a la Corte de las Españas y al supremo Gobierno

de la Monarquía, aún era más lata y trascendental, pudiendo, sin embargo, reducirse a sustituir al artículo constitucional que decía: «*La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*», la antigua fórmula, más o menos auténtica, de nuestros códigos, que se resolvía en esta terminante declaración. -«*El Rey es la suprema autoridad de la nación, y de su Real voluntad emanan todas las leyes y disposiciones relativas al Gobierno de la Monarquía*»; o sea pura y simplemente la sustitución de un Gobierno absoluto al templado por la cooperación de las Cortes del Reino.

-196-

La *Real voluntad* volvía, pues, a ser, sin contrapeso alguno, el origen de todas las leyes, el principio de toda autoridad, y esta potestad suprema podía delegarse, a arbitrio del Monarca, en un *alter ego* o favorito irresponsable; de suerte que si hubo un emperador romano a quien plugo hacer cónsul a su caballo, al Autócrata español no podía negársele lógicamente la facultad de trasmitir su omnímoda autoridad, en el todo o en la parte que juzgare conveniente, a otra persona, ya se llamase Olivares o Lerma, Calderón o Valenzuela, Godoy o Calomarde, Ugarte o Pedro Collado (*Chamorro*), porque a todo podía extenderse esta soberana voluntad.

Por de pronto quedaron reducidos a meros secretarios del Despacho los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina (suprimidos los dos de la Gobernación de la Península y de Ultramar, que crearon las Cortes), y aquellos cinco ministerios ocuparon, como antiguamente, la planta baja del Palacio, equivalente a las *covachuelas* del primitivo Alcázar; esto es, Estado y Guerra, a la banda de Poniente; Marina y Gracia y Justicia, al Norte, y Hacienda, en el pabellón saliente de la plaza de Mediodía, recobrando *ipso facto* sus abigarradas y heterogéneas atribuciones, aunque en definitiva sujetos todos a la elevada autoridad del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Volvió, en su consecuencia, este altísimo Cuerpo a ejercer alguna sombra de poder legislativo, y en sus diversas salas de *Gobierno*, de *Justicia*, de *Provincia* y de *Mil y quinientas*, volvió a entender como Cuerpo consultivo, como Tribunal y como Autoridad gubernativa en toda clase de asuntos, desde las Reales pragmáticas, referentes a la sucesión a la Corona, hasta los permisos de ferias y mercados, las licencias de caza y pesca o las corridas de toros; desde la censura de las obras literarias, hasta la tasa -197- del precio del pan; desde los litigios sobre mayorazgos, sucesiones, *tenutas* y *moratorias*, hasta el examen de los escribanos y procuradores; y en su Real Cámara abrazaba también la propuesta en terna para todos los cargos de la Iglesia y de la magistratura, y la consulta personal con el Rey sobre los altos negocios de Estado. -Volvieron también los otros Consejos Supremos de las *Indias*, de *Hacienda*, de las *Órdenes*, de la *Guerra* y de la *Suprema y general Inquisición*, con sus atribuciones, no menos anómalas, aunque no tan extensas como el de Castilla; y a sus órdenes respectivas la multitud de superintendencias, subdelegaciones, conservadurías, protectorías y juzgados privativos, que hacían la desesperación de los que pretendían desenredar aquel laberinto, y la fortuna de los abogados y demás curiales, que hallaban en tal mina un rico filón que explotar.

Seguramente que si yo, a mi tierna edad, hubiera podido apreciar la importancia de esta organización del Gobierno de la Monarquía para los intereses materiales de mi casa, habría, sin duda alguna, celebrado con regocijo una situación que devolvía al despacho de mi padre toda su antigua actividad. Llovían sobre él los poderes, los litigios, las demandas, las solicitudes de toda especie, en las diversas regiones forense y administrativa, y acrecían, por consecuencia, las utilidades de su bufete, que lo constituían en una desahogada posición.

Pero en medio de este activo y fructuoso espectáculo que se presentaba a mi vista, mi sinceridad infantil no acertaba a mirarle por el prisma del mezquino interés, y más bien servía a mi natural perspicacia y espíritu de observación para estudiar aquel teatro social, aquellos hombres, aquellas cosas, que se me ofrecían bajo un aspecto tan dramático y animado. - Aprovechando la presencia de tantas y tan variadas figuras y personajes (algunos de -198- verdadera importancia), oyendo a unos, observando a otros, procuraba formarme una idea aproximada de la marcha de los negocios públicos, y de aquella sociedad, en que me tocaba abrir los ojos a la luz de la razón.

Había también otra circunstancia, que ensanchaba, digámoslo así, el objetivo de mi observatorio, y era la presencia en la misma casa de mi padre de su íntimo amigo el americano D. Juan de Dios de Campos (Santovenia), de que ya hice mención en los primeros capítulos de estas *Memorias*, y que habiendo regresado de Cádiz a fines de 1813, donde contrajo muchas relaciones de amistad con no corto número de los personajes que allí figuraron en las Cortes y en los diversos bandos políticos, era visitado por los Sres. Larrazábal, Inca-Yupangui, O'Gavan, Ramos-Arispe (americanos), Espiga, Cepero, Mozo Rosales, Arias Prada, García Coronel, Pelegrín, etc., que más adelante se convirtieron en perseguidores y víctimas unos de otros; y muy especialmente cultivaba la amistad del famoso canónigo *D. Blas Ostolaza*, caudillo en las Cortes ferviente y reconocido del bando apellidado *servil*, y después de la vuelta del Rey el más enconado perseguidor de sus compañeros en diputación; el cual, por sus virulentos escritos, sus sermones y sus denuncias en contra de los liberales, alcanzaba a la sazón el regio favor, ascendiendo a los puestos de predicador de S. M., capellán de honor, deán de la catedral de Murcia y confesor del infante don Carlos[40].

-199-

Mi indiscreta curiosidad infantil aprovechaba la ocasión de escuchar las conversaciones de todos estos señores y de los muchos amigos y compañeros de mi padre, abogados, hombres de negocios y de mundo, entre los cuales había *alguno* tan allegado al favor Real, que podía conocer sobradamente las intimidades de Palacio y las intrigas cortesanas. Escuchaba también los chismes y chascarrillos que llegaban a mis oídos de boca de otras personas más subalternas, como los dependientes de mi padre, especialmente de uno (D. Jacinto Monge), que podía dar quince y falta al *Donado hablador*; y hasta los del barbero y el peluquero (únicos periodistas gacetilleros de aquella época), que se despachaban a su gusto al tiempo que hacían la barba o empolvaban el tupé de mi padre y del americano. Y con todos estos datos, serios unos, desenfadados otros, hacía yo mi composición de lugar, y me persuadía de que ocupaba gratis, como espectador, una luneta de primera fila.

Este interesante drama cortesano, este animado teatro -200- Social es, pues, amados lectores, lo que hoy me propongo trazar en mi desaliñada narración.

- II -

Empezando, como es de rigor en todo drama, por la exposición, en que se da a conocer el carácter y semblanza del protagonista -cuyo papel nadie disputaría a Fernando- y a falta de criterio propio, que por mi tierna edad no podía formar, habreme de limitar a reproducir las apreciaciones y los comentarios que de unos y otros escuchaba sobre dicho carácter, las intenciones, actos y palabras del que en distintos sentidos era objeto del interés general.

Decían, pues, algunos, e intentaban demostrar, que la base de su condición era una extremada suspicacia y recelo de todo el mundo, y que esta cualidad, dominante en él, era, hasta cierto punto, disculpable, por el recuerdo de la opresión y alejamiento de que había sido víctima en su juventud, cuando príncipe, de parte del odiado favorito y hasta de sus mismos padres; cualidad que, exacerbada después en el cautiverio de Valencey, y acariciada y desenvuelta a su regreso a España por la osada y agresiva falange de sus interesados aduladores y consejeros, que abusaron de su poca experiencia de mundo y de su escaso conocimiento de los hombres, le habían lanzado en la peligrosa senda de un absurdo despotismo, e hicieron nacer en él un espíritu de saña vengativa contra todos los que se le designaban como enemigos personales -201- o de la majestad de su corona. A lo cual contestaban otros en diverso sentido y apreciando los procederes del Monarca de muy distinta manera[41].

Mas prescindiendo -y no es poco prescindir- de esta funesta fase de aquel reinado, y volviendo a las conversaciones y comentarios que yo escuchaba de boca de aquellos interlocutores, llegué a formar una idea de la manera que Fernando tenía de ejercer la suprema autoridad, y que si bien no se distinguía por lo conducente al buen orden y gobernación del reino, era muy propia para no verse molestado en ella, ni dominado por una influencia superior; pues que con cierta agudeza y sagacidad sabía desbaratar las intrigas y manejos de sus aduladores -202- y amigos, y también los de los amigos de sus enemigos; oponiéndolos unos contra otros, alzando a estos, abatiendo a aquellos y empuñando con fuerte mano, no las riendas del Estado (como impropia y figuradamente suele decirse), sino las del tiro que bajo su dirección arrastraba el carro del Estado; y enarbolando con la otra la fusta, advertía con ella al que intentaba descarriar, o le remudaba con frecuencia a la primera parada.

De este modo, y despidiendo a unos *por cortos de vista* (histórico), a otros por *largos de manos* (íd.), a aquel por *inepto*, a este, por *demasiado entendido* (íd. íd.), enviándolos unas veces a tomar aires a Ultramar, o poniéndolos otros a la sombra en los alcázares o castillos de la Coruña o de Segovia, vino a hacer tal consumo de ministros, que -203- pasaron de treinta en sólo los seis años de aquel período, lo cual, atendiendo al número de los ministerios, que era el de cinco, viene a traducirse en seis juegos completos, o sea en una duración de unos dos meses por término medio para cada ministro[42].

No contento con esta partida de ajedrez con la plana mayor de su Gobierno, y deseando disponer de otra fuerza que le pudiera auxiliar en sus combinaciones estratégicas, había establecido una especie de contra-ministerio, que, a causa de sus reuniones, celebradas en su propia cámara, fue luego conocido con el gráfico nombre de *la camarilla*, expresión feliz, que hizo fortuna y aun llegó a ser acogida en la mayor parte de los diccionarios de Europa; pero temiendo que esta institución le pudiera conducir hacia el favoritismo (de que conservaba tan vivo recuerdo y que de veras odiaba), plúgole escoger para aquellas codiciadas plazas entre las más humildes condiciones sociales y hasta las más bajas categorías de su propia servidumbre: de este modo improvisó una consulta *sui generis*, en que figuraban desde los aventureros codiciosos y enredadores -204- hasta los guarda-ropas y mozos de retrete de Palacio; los Ugartes y Villares con los Grijalvas y Artiedas, Segovias y *Chamorros*, y sirviéndose hábilmente de la travesura y ambición de estos advenedizos, hacíales aparecer constantemente ante los desdichados ministros como el espectro de Banquo, o la sombra de Damocles con su espada y todo. -Mas cuando llegaba a coger a cualquiera de ellos en algún *renuncio*, o más bien en algún *accipio*, o se cansaba de verlos fantasear demasiado con su favor, acudía a su acostumbrado remedio casero, enviándoles a hacer penitencia a una cartuja, o, cuando menos, a un empleo subalterno de algún sitio Real. -El mismo D. Antonio Ugarte y Larrazábal (que era sin duda alguna el más discreto) no pudo excusarse de hacer una visita temporal al Alcázar segoviano (de que le sacó por carambola la revolución de 1820), si bien luego se restableció en el favor del Monarca, que no podía pasar sin él. -Pero todo esto lo

hacía Fernando con el mayor donaire y socarronería, así como cosa de juega; amenizando sus mudanzas con cigarros y caramelos; tecleando con los dedos sobre la mesa, o rascándose la oreja y la frente; que eran -al decir del palaciego que antes indiqué, visita de mi casa- la señal respectiva de su bueno o mal humor.

Tenía, además, Fernando (según aquellos comentaristas que yo escuchaba), su ministro privado para su servicio personal, que no era otro que el inseparable capitán o ángel de su guardia, Duque de Alagón, el cual, como Sancho Panza, «así ensillaba el rocín como tomaba la podadera»; quiero decir, que ora disponía una aventura galante o una excursión higiénica a los baños de Sacedón, ora montaba a caballo y formaba en el gran patio del cuartel los brillantes escuadrones de Guardias de la Real persona, cuando S. M. se dignaba vestir su elegante uniforme con su gorra granadera, de pelo negro y blanco -205- plumero, luciendo en las mangas sus entorchados de generalísimo, y en la mano el bastón de coronel del Cuerpo, y presidir sus evoluciones o dar un espectáculo a su buena villa de Madrid en un paseo marcial. -Estos eran todos los ejercicios militares que se permitía Fernando, a quien sin duda no llamaba hacia las armas su inclinación -desdén o desvío que nunca le perdonó el ejército-. Pudiendo asegurarse que aquel Monarca, por quien tanta sangre se había derramado, no llegó por acaso a oír disparar un cañonazo. -Tampoco le dominaba, como a su padre, el ejercicio de la caza, tan propio de príncipes; y los conejos del Pardo y los ciervos y venados de Riofrío y Balsain pudieron, durante aquel reinado, entregarse a una vida verdaderamente canonical.

Todo esto y otras muchísimas cosas más escuchaba yo, aguijoneado por mi innata curiosidad y espíritu de observación y de estudio. Casualmente era en los momentos en que me hallaba embebecido, fascinado, con la lectura de *Gil Blas de Santillana* -libro que, con el del *Ingenioso Hidalgo*, ha compartido siempre mi entusiasmo y simpatía. -Y al oír todos aquellos detalles de augustos galanteos, de comediantes y damas de la corte; de intrigas palaciegas; de ministros corruptores, de favoritos corrompidos; de venalidad de los empleos y mercedes; de soborno de funcionarios; de hipócritas y serviles aduladores subalternos; de la inmoralidad, en fin, y el desbarajuste de la máquina social; -«Pues señor (exclamaba yo), todo esto es *Gil Blas* puro, todo esto es la *Corte del Buen Retiro*, reproducido al pie de la letra a dos siglos de distancia, con sus Calderonas y Catalinas; sus Lermas y Guzmanes; sus Siete Iglesias soberbios y sus Santillanas enaltecidos; sus Scipiones astutos; sus Rafaeles y Lamelas hipócritas y livianos, sin faltar tampoco sus confinamientos o sus encierros en el castillo de Peñíscola -206- o en el Alcázar de Segovia. Todo esto, decía yo con entusiasmo, está reclamando una pluma cervantina, y esta pluma (añadía con la arrogancia propia de un muchacho) ha de ser la mía. *Yo voy a escribir un nuevo Gil Blas*. -Pero detenido en mi fervor satírico por el recuerdo de las prescripciones en masa, de la sustitución de la ignorancia del talento y al saber, de las venganzas y el encono de los bandos políticos... «Esto (exclamaba yo descorazonado), esto no se cuenta de la corte de Felipe IV, ni cae dentro de la jurisdicción de mi blanda correa... *Pues ya no escribo el Gil Blas*»[43].

- III -

El matrimonio de Fernando con Isabel de Braganza vino a modificar en algún modo la situación de la corte y hacía concebir esperanzas de alguna templanza en el sistema de gobierno. El Rey, a quien sin injusticia no podría negarse la fidelidad conyugal, de que hizo alarde con *Isabel*, así como después con *Amalia* y *Cristina*, cesó -207- de dar pábulo a la chismografía en este punto, y satisfecho y expansivo, gustaba de presentarse al público en los paseos, a pie y acompañado de la Reina, a quien dispensaba todo género de obsequios; y para

hacerla más grata la residencia en Madrid, restauró y embelleció los jardines del Buen Retiro, enriqueciéndoles con multitud de adornos, que hicieron por entonces la delicia de los madrileños, que los miraban como la *octava maravilla*. El palacio de *San Juan*, la montaña artificial o *rusa*, como entonces se decía, con su templete encima, que aludiendo a su forma, llamaba el pueblo *la escribanía*; el *salón oriental*, las *casitas rústicas*, los estanques y fuentes, la nueva *Casa de fieras* y el *embarcadero* del estanque grande, sobre cuyas tranquilas aguas paseaba en preciosas falúas la familia Real; todo esto era impulsado por el deseo de Fernando de complacer a su esposa. -La villa de Madrid, comprando para esta la bella posesión del clérigo Bayo, al fin de la calle de Embajadores, dio ocasión a Fernando para transformarla en el precioso *Casino de la Reina*, y hasta en las cercanías del Palacio emprendió costosas obras, tales como el parque, el cocherón y otras; y a fin de transformar el inmenso solar que había resultado de los derribos de los franceses en lo que hoy es plaza de Oriente, adoptó el pensamiento de su arquitecto D. Isidro Velázquez, y emprendió la obra de una galería o columnata semi-circular, remedo de la de la plaza del Vaticano; -208- pero con tan mezquinas proporciones, que muy luego hubo de abandonar la idea, aunque no se procedió al derribo de la parte construida hasta la muerte de dicho arquitecto, *por no darle este disgusto*. -También empleó Fernando considerables sumas en la reforma y embellecimiento del canal del Manzanares y sus contornos; pero la obra más importante de aquella época, y que, formando la página más bella, o por mejor decir, excepcional, de aquel reinado, hace sumo honor a la iniciativa de la reina Isabel de Braganza, fue la habilitación del *Museo del Prado* y la colocación en él de las inapreciables obras de arte que se encerraban en los Reales palacios, y cuya reunión forma hoy la colección más escogida de Europa y el mejor blasón de la capital del reino.

Al propio tiempo se procuró dar impulso a algunos establecimientos públicos de beneficencia o instrucción; se crearon las escuelas primarias de los barrios; se intentaron, aunque tímidamente, algunas otras reformas, y hasta, contradiciendo a la formal prohibición de publicar *toda clase de periódicos, excepto la Gaceta y el Diario de Madrid*, que imponía el Real Decreto de 25 de Abril de 1815, permitiose la publicación de dos, puramente literarios, semanal el uno, con el título de *La Minerva*, y alterno el otro, con el de *Crónica Científica y Literaria*, dirigido este por D. José Joaquín de Mora, y aquel por D. Pedro María Olive; cuyas dos publicaciones, en medio de su insípida redacción, formaban mis delicias y las de todos mis compañeros de edad.

El teatro también sufrió alguna reforma, tanto en el decoro y propiedad de la parte escénica, como en la elección de las piezas, en cuanto lo permitía la absurda prohibición que pesaba sobre las más señaladas del repertorio, desde *La Vida es sueño*, de Calderón, hasta *El Sí de las niñas*, de Moratín. -Ya no eran sólo las comedias de -209- magia o los estrambóticos dramas de Comella los que llamaban al público al teatro; y aunque a vueltas de algunos dramas traducidos, *de grande espectáculo*, tales como *La Cabeza de bronce; Washington, o los prisioneros; El Perro de Montargis*, y *La Urraca ladrona*, alternábase con muchas de nuestro antiguo teatro, de Lope, Tirso y Moreto, y se cantaban óperas desde *El Barbero de Sevilla*, de Paissiello, hasta la *Alina, Reina de Golconda*, y *La Cenicienta*, de Nicolo de Malta; desde *El Matrimonio secreto*, de Cimarosa, a *La Italiana en Argel* y *El Turco en Italia*, de Rossini.



D. LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN

En cuanto al decorado y vestido de la escena, también se había adelantado bastante, y ya no solía verse, como en años anteriores, al que representaba a Caín vestido con tonelete griego y plumas en la cabeza, a guisa de araucano; como ni tampoco a Aristóteles con casaca y peluca de bucles en la comedia *El Maestro de Alejandro*.

A esta trasformación, a este progreso de nuestra escena, había presidido la superior inteligencia de un coloso del arte, el insigne actor ISIDORO MÁIQUEZ, que rayaba por entonces en el cénit de su gloria. -Este genio inmortal, este actor incomparable, había importado en nuestra escena la tragedia clásica, y en las sublimes creaciones de Racine, de Shakespeare, de Alfieri, de Quintana y de Ayala, se había colocado a una altura tal, que nadie hasta ahora le ha llegado a disputar, y excitaba en sumo grado el entusiasmo, o más bien el delirio del público, aunque atrayéndose también la envidia o los celos de un Gobierno suspicaz y meticuloso por extremo. -Cada vez que Máiquez se presentaba en el papel de *Bruto*, en la tragedia de Alfieri, en el de *Pelayo*, en la de Quintana, o en el de *Megara*, en *La Numancia*, se reforzaba el piquete de guardia del teatro, doblaba el Alcalde de corte, presidente, su ronda de alguaciles; y cuando Máiquez prorrumpía, con -210- aquel acento fascinador, con aquel fuego que le inspiraba su inmenso talento y sus facultades artísticas, en aquellos famosos versos:

«Y escrito está en el libro del destino
Que es libre la nación que quiere serlo»;
.
«A fundar otra España y otra patria

Más grande, más feliz que la primera»;
.
«A impulsos, o del hambre o de la espada,
¡Libres nacimos! ¡Libres moriremos!»;

el público, electrizado, se levantaba en masa a aplaudir y victorear; los soldados de la guardia tomaban las armas, y el Alcalde presidente destacaba sus alguaciles a decir al actor que mitigase su ardimiento o suprimiese aquellos versos, a lo cual él se negaba con altivez. -En las tragedias de *Atalía, Óscar, Orestes, Otelo, Polinice*, y otras, excitaba otro género de interés, luciendo en todas su sin igual talento, su expresión sublime, su figura teatral, su traje escultural y clásico.

Y esta reunión de circunstancias, que rarísima vez se reúnen en una persona, seducían, avasallaban de tal modo a un público apasionado, que no recuerdo haberlo visto igual en nuestro teatro, ni en los extranjeros. Ni eran tan sólo las grandes creaciones de la Musa trágica las que ofrecían a Máiquez sus más preciados laureles; la festiva Talía, en su diversa expresión, le brindaba también con su favor; y aquel portentoso talento, de quien decía Solís, al final de la magnífica dedicatoria con que le acompañó su traducción de *Orestes*:

«Todo en ti es fácil, natural, sublime,
Y el alma en ti de los pasados héroes
Aún la sentimos respirar»;
.
-211-
«A ti, que ilustra
El español teatro, y radioso
Brillas en él cual brilla entre los astros
Solo y único el Sol, padre del día,
En la desierta inmensidad del cielo»;

y el ilustre Moratín, en aquel admirable soneto que le consagró a su muerte:

.
«Inimitable actor, que mereciste
Entre los tuyos la primera palma,
Y amigo, alumno y émulo de Talma,
La admiración del mundo dividiste»...

sabía también, en las delicadas creaciones dramáticas antiguas, expresar, con asombrosa flexibilidad, las persona y caracteres más opuestos. *García del Castañar, El Rico home de Alcalá, El Pastelero de Madrigal, Cuantas veo tantas quiero, El Astrólogo fingido*, etc.; y hasta en la comedia moderna, tan diversa en su mecanismo y aplica ción, se ostentaba el grande Isidoro a una altura superior. *El Vano humillado, Castillos en el aire, El Celoso confundido, El Distraído, El Calavera*, y otras de carácter y de costumbres, formaron a Máiquez un repertorio tan propio, que el mismo Romea me decía «que no se atrevía a tocarle».

En el año de 1818, y a causa de un esfuerzo tan continuado, adoleció Máiquez de una terrible enfermedad, que le puso a las puertas de la muerte, y el público de Madrid, consternado, acudía ansioso a su casa, a informarse de su salud, demostrando el vivísimo interés que le inspiraba el grande actor; y cuando, restablecido milagrosamente, tornó a pisar la escena, presentándose en la tragedia -212- *Nino II*, con estos versos que coincidían casualmente con su situación:

«Sí, guerreros, el cielo me ha salvado;
Nuevo don es el aire que respiro,
De su inmensa bondad».

el entusiasmo, los vivas y el frenesí del público no conocieron límites, arrojando al proscenio *por primera vez* coronas, palomas y versos; demostración que excitó la suspicacia del Gobierno y de la autoridad. -Era a la sazón corregidor de Madrid D. José Manuel de Arjona, persona de cuenta en aquella época, con sus puntas de literato; y no pudiendo ni resistir ni contemplar impasible aquella continua ovación del soberbio actor -cuyo orgullo era igual a su talento- y pretendiendo dominarle, le propuso, o *intimó*, en su calidad de juez protector de los teatros del reino, la orden de poner en escena una insípida comedia titulada *Los tres iguales*, escrita por su amigo el célebre D. Javier de Burgos; y habiéndose negado rotundamente Máiquez a tal exigencia, el corregidor Arjona, achacándolo a desacato, le comunicó la orden de destierro a Ciudad-Real, en los términos que eran usuales en aquella época, es decir, poniéndole un carruaje a la puerta y obligándole a subir en él. En vano el pueblo -que llenaba la calle de Santa Catalina, en que Máiquez tenía su habitación- prorrumpió en exclamaciones de indignación; la tropa dispersó los grupos y acalló estas voces; y el grande, el inmortal Máiquez fue arrancado de su trono y lanzado a Ciudad-Real, y después a Granada, donde, no pudiendo hacerse superior a tamaña injusticia, contrajo una enfermedad, que primero lo hizo perder la razón y después la vida. -Perdóneme, el lector si ante la sombra -213- de aquella figura colosal del arte me he distraído o apartado algún tanto del curso de mi narración.

Volviendo, pues, a ella, diré que la simpatía y el interés inspirado por Isabel de Braganza creció notablemente cuando se hizo saber al público su embarazo, y llegó a su colmo cuando, en Agosto de 1817, dio a luz una niña, a quien se puso también por nombre *Isabel*. Entre las diversas manifestaciones del regocijo público, y de las rogativas y festejos de las autoridades, merece especial mención una harto extraña, ocasionada por la adulación e hipocresía del imbécil ministro de zarzuela *Lozano de Torres*, que dio mucho que reír a la corte y al mismo

Rey; y fue el caso, que anunciado el próximo alumbramiento de la Reina, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo, el ya dicho Ministro, por congraciarse sin duda con su soberano (que soberanamente solía burlarse de él), tuvo la idea de exponer de manifiesto al Santísimo Sacramento en la iglesia de San Isidro, permanente día y noche hasta el momento del parto de la Reina, acudiendo él mismo en persona a hacer la vela todas las noches con los más ridículos extremos, que excitaban la hilaridad de la gente moza y maleante que le contemplaba; pero aconteció que el cálculo de los facultativos hubo de resultar equivocado, dilatándose el parto treinta y tantos días, con que la hipócrita rogativa salió un poco cara al Ministro adulador, que sin duda dijo para sí, como el de *Los Diamantes de la Corona*:

«Con otro golpe como este,
Me eternizo en el poder».

Pero no le valió su cálculo, porque a poco tiempo hubo de tomar el camino hacia San Antón de la Coruña, bien -214- que halló el medio de no llegar a él, quedándose confinado en Astorga.

La Infanta recién nacida falleció a los pocos meses; mas el sentimiento que esto causó se vio prontamente mitigado con la noticia del nuevo embarazo de S. M., del que todos, y Fernando el primero, deseaban y se prometían ver nacer un príncipe de Asturias; pero...

La noche del 26 de Diciembre de 1818 hallábame con mi familia en una casa de la calle de Barrio Nuevo, donde se celebraba la Pascua de Navidad con comedia casera y baile, cuando a la media noche, y en lo más animado de la fiesta, vimos aparecer al Alcalde de Casa y Corte, con su casaca, bastón y sombrero en facha, seguido de la ronda, con su correspondiente linterna, y cuadrándose aquel en medio de la sala, pronunció estas palabras: -«Señores, es preciso que inmediatamente cese esta reunión. La Reina nuestra señora (y se quitó reverentemente el sombrero) acaba de espirar al dar a luz una infanta, que ha resultado muerta también».

El sentimiento que produjo este infausto suceso fue verdaderamente general, pues hasta los más adversarios de Fernando y su Gobierno se prometían algún alivio desde el momento en que viese asegurada la sucesión al trono. Las musas verdaderas acudieron a lamentar esta desdicha, y entre otras se alzó la voz enérgica de don Juan Nicasio Gallego, en una inspirada elegía, digna de su sonora lira; pero tal era la intolerancia, o más bien la insensatez, dominante en aquel tiempo, que no permitió la impresión de estos tercetos, en que, dirigiéndose el poeta a la difunta Reina, la decía:

«De ti esperaba el fin de los prolijos
Acerbos males que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
»No pocos hay; no pocos en oscura
-215-
Mansión, al deudo y amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto y amargura.

»Otros, ausentes de la patria amada,
El agua beben de extranjeros ríos,
Mil veces con sus lágrimas mezclada»;

cuyos versos los tengo escritos de la mano del mismo señor Gallego en mi ejemplar impreso.

Fernando no por eso se descorazonó; antes bien, perseguido por su idea dominante de asegurar su sucesión directa, entabló su matrimonio con María Josefa Amalia, princesa de Sajonia, joven de 16 años, de gran belleza y angelical carácter, que desde el retiro del convento en que se había educado, vino en Octubre de 1819 a compartir, más bien que el brillo, los peligros y sinsabores de un trono amenazado, y a recorrer el amargo calvario que preparaba la historia a un monarca que, más o menos inconsciente, había conseguido trocar el frenético entusiasmo con que fue aclamado a su advenimiento al trono, en el más absoluto desvío, cuando no en enemiga voluntad.

Porque es lo cierto que todas las clases de la sociedad, o se veían igualmente desdeñadas, o eran víctimas del encono de un Gobierno ignorante y opresor. La aristocracia nobiliaria, por ejemplo, reducida a la nulidad política, estaba limitada a figurar sólo en la servidumbre palaciana; el ejército, hambriento y desnudo, y resentido naturalmente[44]; la marina, absolutamente reducida a las faldas -216- de Aranjuez o del estanque del Retiro -a pesar de los barcos comprados a Rusia, y que luego resultaron podridos-; la ilustración y la ciencia, proscritas y mudas; la propiedad, la industria, el comercio y las artes, no amparadas de modo alguno; y hasta el mismo clero, tan mimado y complacido en un principio, receloso ya con más o menos motivo, y dirigiendo sus miradas a otro astro diferente, colacaban a Fernando en un vacío absoluto, amenazándole con la próxima expiación de sus errores.

La juventud, por otro lado, que iba a entrar en el ejercicio de sus facultades intelectuales, aparecía animada de un espíritu levantisco y fatal: seguía por fórmula sus estudios de lógica y filosofía, por Jaequier y Baldinoti, con los jesuitas de San Isidro (que sin duda alguna habían logrado merecer su respeto y simpatía) o con los dominicos de Santo Tomás; estudiaba las Matemáticas y las Bellas Artes en la Academia de San Fernando, y... pare usted de contar. -Pero, a vueltas de este estudio oficial, entregábase codiciosamente a otros más acentuados, en la lectura de obras de historia, de ciencia y de literatura, por desgracia no siempre bien escogidas; amamantaba su mente con los más delirantes ensueños, y en odio a lo existente, adoraba, perseguía un porvenir desconocido, una sombra fantástica de una libertad sin límites, extravío de su febril imaginación[45].

-217-

Aquella atmósfera, pues, estaba impregnada de un espíritu revolucionario; todos, y especialmente la juventud, aspirábamos aquellos vientos, y veíamos venir aquella borrasca con entusiasmo, hijos del más sincero patriotismo, y sin asomo de interés egoísta -¡y quién sospecha ambición en corazones de quince años!-. La catástrofe, pues, era inevitable y fatal; acercábase el año de 1820, tan memorable -218- en los fastos de la historia patria; la tempestad rugía ya sobre nuestras cabezas, y no tardó en estallar... ¡Cuántas ilusiones desvanecidas, cuántos desengaños esperaban a aquellos sinceros y entusiastas jóvenes! y ellos mismos, convertidos más tarde en hombres de acción, ¡cuántas esperanzas lisonjeras habían de defraudar!

Capítulo XII

1820

- I -

El día 4 de Enero de 1820, hallándose mi padre en casa del Marqués de Castelar, adonde le llamaban los negocios forenses como su apoderado general, viose acometido de un ataque de apoplejía fulminante; y trasladado a casa sin recobrar el conocimiento, falleció a las veinticuatro horas, el siguiente día 5. -No me detendré a expresar el sentimiento, la perturbación que tan terrible como inesperada desgracia produjo en mi buena madre, mi hermana -únicos a que había quedado reducida la familia- y particularmente en mi, que a los diez y seis años de edad me veía lanzado tan repentina como imprevistamente en el mundo social, teniendo que hacer frente a los infinitos cuidados y responsabilidad de una casa importante en negocios y relaciones. Sólo diré que en aquel momento solemne, y con favor de Dios y de mi excelente -220- madre, pareciome que por un impulso sobrenatural había vivido diez años más, determinándome a emprender y llevar adelante la inmensa y comprometida misión que de repente gravitaba sobre mis débiles hombros. -Todo esto, que a mí solo interesa, hubiéralo omitido, a no ser porque en esta reseña de mis reminiscencias personales, que me propuse hacer en la presente obra, enlazándola con los acontecimientos públicos, no creo inoportuno hacer mención de la notable coincidencia que ofrecía mi entrada en la vida con la inauguración de una época nueva en la marcha histórica de nuestra sociedad.

Con efecto, y en medio de la turbación y desconsuelo de la familia en tan solemnes momentos; al través de los ímprobos cuidados que me imponía mi nuevo deber, y de las exhortaciones y consejos que me prodigaban los numerosos amigos de mi difunto padre, no dejé de observar en ellos y sus hijos, mis camaradas, cierta preocupación extraña, ciertos *apartes* misteriosos, se referían a algún objeto exterior e importantísimo que a todos ocupaba: observaba ademanes y, conversaciones agitadas y en diversos sentidos; veía leer sigilosamente cartas e impresos; decirse al oído misteriosas confianzas, y referirse, en fin, todos a algún suceso extraordinario, que apenas podía yo llegar a sospechar.

Y era, pues, que aquel mismo día 5 había llegado a Madrid la noticia de haberse sublevado el día 1.º el ejército que en la Isla de León y sus contornos se hallaba reunido para marchar a Ultramar, y aclamado nada menos que la *Constitución* de 1812. -Esta noticia tan importante y trascendental traía, pues, revueltos los ánimos y preocupaba en distintos sentidos todos los pensamientos, calificándola unos de una nueva calaverada, que quedaría muy pronto ahogada en sangre, como las anteriores, promovidas por Mina en Navarra, Porlier en Galicia, Vidal -221- en Valencia, Lacy en Cataluña, y otras varias sucedidas en años anteriores; al paso que otros disimulaban mal su alegría, porque, atendidas las proporciones del alzamiento actual, prometía feliz suceso.

De aquí las agitadas reuniones, los comentarios a que todos se entregaban, apoyados en cartas y documentos contradictorios que diariamente iban recibiendo. Los jóvenes, mis

amigos, en general disentían de las apreciaciones de sus padres, y si estos pronosticaban el cercano fin de la insurrección y se holgaban con noticias de derrotas de los sublevados, de disposiciones enérgicas del Gobierno para apagar el incendio, de triunfos señalados de la parte leal del ejército y otras demostraciones de satisfacción, aquellos (los jóvenes) abultaban las noticias que de público corrían, citaban nombres y regimientos insurreccionados, plazas tomadas, triunfos y sucesos engrandecidos por su deseo; y no hay que decir que yo, como muchacho, me adhería con toda mi alma a este modo de ver las cosas y leía con fruición los papeles que ellos traían entre manos; entre otros que recuerdo, la famosa representación de los alzados, que empezaba: «*Señor: El ejército español, cuya sangre y sacrificios han colocado a V. M. en el trono de sus antepasados*», etc., y algunas composiciones poéticas por este estilo:

«De la gloria, guerreros ilustres,
Al santuario atrevidos marchad,
Y la patria ornará agradecida
Vuestras sienes de lauro inmortal».
.
«Guadalete, que oyó en sus orillas
El estruendo del triunfo sonar,
Acogió los cantares de gloria,
Y llevolos de Alcides al mar», etc.

En estas alternativas o contradicción de esperanzas y -222- temores transcurrió todo Enero, todo Febrero, y unas veces se daba por sublevada toda Andalucía, Galicia y Aragón, y otras por presos los jefes de la rebelión y derrotadas sus tropas. Y a todo esto el Gobierno no había hablado una sola palabra; y la *Gaceta de Madrid*, su órgano único, callaba tenazmente sobre todo lo que tuviera relación con tan formidable acontecimiento.

Por fin, el día 4 de Marzo rompió el silencio la Sibila oficial, y en un Real decreto, precedido de largo y pedantesco preámbulo, que, como todos los anteriores de Fernando, empezaba con esta fórmula: «*Desde que la Divina Providencia me restituyó al trono de las España*», y concluía con «ordenar una nueva organización del Consejo de Estado, y que este y los tribunales supremos le consultasen lo que creyeren conveniente para el buen gobierno de la monarquía». -Pero esta disposición tímida, incompleta y evidentemente motivada por lo apremiante de las circunstancias, no bastaba de modo alguno a contenerlas, tanto más, cuanto que al mismo tiempo iban llegando noticias de que, no sólo las ciudades de Andalucía, sino también las de Galicia, Asturias, Aragón y Cataluña estaban realmente unidas al movimiento del ejército de la Isla; y por último, que el general Conde de La Bisbal, a quien el Rey había enviado con algunas tropas a fin de combatir la insurrección, se había también pronunciado en Ocaña en el mismo sentido. -A este punto ya poco o nada quedaba que hacer: todavía, sin embargo, por *Gaceta extraordinaria* de 6 del mismo se hizo pública una Real orden, comunicada al Consejo de Castilla y firmada por el ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Mataflorida[46], -223- en que se decía que «convencido S. M. de lo conveniente que era la inmediata celebración de Cortes, acordaba que el Consejo dictase las providencias al efecto». Pero también esta resolución -que el 4 de Mayo de 1814 se ofreciera, y entonces hubiera sido suficiente- no lo era ya de modo alguno; y tanto, que llamado apresuradamente por Fernando el general Ballesteros para que le dijese con franqueza lo que podía hacerse, este manifestó al Rey que, habiendo ya las cosas llegado al último extremo, no había más que hacer sino jurar

la CONSTITUCIÓN de 1812. Así se acordó por la Real orden siguiente, publicada también por *Gaceta extraordinaria* a primera hora del día 7:

> «Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecución de mi Decreto de ayer para la inmediata convocación de Cortes, *y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido a jurar la Constitución promulgada por las Cortes generales y extraordinarias en el año 1812*».

No bien esta importantísima resolución se difundió con la velocidad del rayo por todo Madrid, lanzáronse a la calle con un alborozo, una satisfacción indescriptible, todas las personas que representaban la parte más culta y acomodada de la población: grandes y títulos de Castilla, oficiales generales y subalternos, opulentos propietarios, -224- banqueros y todo el comercio en general, abogados, médicos, y hombres de ilustración y de ciencia; todas las clases, en fin, superiores y medias, del vecindario confundíanse en armoniosos grupos, abrazándose y dándose mil parabienes, y sin lanzar gritos ni mucho menos denuestos contra lo pasado, confundíanse en un inmenso y profundo sentimiento de patriótica satisfacción. -Aquello no era una asonada como en Marzo de 1808, no era un motín como el de Mayo de 1814, no era tampoco un *pronunciamiento* como otros que le sucedieron: era una espontánea satisfacción y holgura, más semejante a la simpática y expansiva de los educandos de un colegio en día de asueto, o la que expresó el pueblo de Madrid el 7 de Febrero de 1860 al saber la victoria de Tetuán; y si las clases más humildes de la población, los menestrales y artesanos, brillaban ahora por su ausencia -porque aún no habían comprendido la importancia de tamaño acontecimiento-, también por otro lado veíase libre de la sensata y patriótica manifestación, de las turbas aviesas y desbordadas, que tampoco habían acudido, porque nadie las había llamado a ganar un jornal o echar un trago, y en realidad, porque ninguna falta hacían. ¡Ojalá que en adelante se hubiese prescindido de ellas! ¡Ojalá que nunca hubiesen empañado con su hálito ponzoñoso el puro ambiente de sincero y leal contento que respiraban aquellos inofensivos patriotas y cándidos revolucionarios!

Movidos por un sentimiento unánime de esperanza y de gratitud, y sin volver la vista a lo pasado, lanzáronse ante todo a las avenidas del Real Palacio, aclamando vigorosamente al Monarca, a quien expresaban de mil maneras sus sentimientos de gratitud y lealtad; ni un solo grito, ni un solo gesto discordante empañaron por un momento aquella escena, y cuando Fernando se presentó en el balcón, y aun les dirigió algunas palabras aconsejándoles -225- que se retirasen, todos obedecieron, respondiendo con atronadores vivas al Rey y a la Constitución.

Entre tanto, los más influyentes en el inmenso concurso dirigiéronse a la casa de la Villa, comprendiendo bien que el primer paso que había que dar era reponer el Ayuntamiento Constitucional de 1814, o elegir otro nuevo por el primitivo medio de aclamación popular, y fueron seguidos por la multitud, exclamando todos: *¡Al Ayuntamiento! ¡Al Ayuntamiento!* -Henchidos los salones consistoriales hasta rebosar, y completamente llenas también las escaleras, el portal y la plaza por los que no lograron penetrar en aquellos, los allí reunidos, grandes de España, títulos de Castilla, propietarios, comerciantes, abogados y literatos, procedieron a improvisar la lista de los nuevos concejales, que consultada luego desde el balcón con la inmensa multitud que llenaba la plaza, era convertida de este modo en la nueva municipalidad. -Mas en medio de la efusión y algazara de tan singular espectáculo, trasunto del antiguo foro romano o ateniense, no debo ocultar que a veces tomaba algún tinte poco serio. -Por ejemplo: aparecía en el balcón el poeta *Gorostiza*[47] con un papel en la mano y

reclamando el silencio, decía: -«Ciudadanos, -226- ¿quieren ustedes para alcalde primero constitucional al Sr. Marqués de las Hormazas? -«¡Sí, sí! ¡viva!», decía con entusiasmo el pueblo. -Pero en esto una voz salida de uno de los grupos dice: -«¡No, que es tío de Elio!» -y el pueblo en el instante, recobrado de su primer movimiento, dice: «¡Abajo, fuera las Hormazas! ¡Otro, otro!». -Continúa Gorostiza: «¿Quieren ustedes entonces por Alcalde primero al *Sr. D. Pedro Sáinz de Baranda*? -¡Muy bien! ¡viva, viva el Alcalde de 1808, el defensor de Madrid! -¿Quieren ustedes por Alcalde segundo al Sr. D... ? ¡Bravo! ¡bien! ¡bien!, grita la multitud; y Gorostiza, abriéndose de brazos, exclama: «Pero, señores, si no lo he dicho todavía». (Risa general y palmoteo.) -«Vaya, pues, iba diciendo: ¿quieren ustedes al Sr. D. Rodrigo de Aranda para segundo alcalde?». -¡Bien, bien! ¡viva Aranda! ¡viva Baranda!». -Y así continuó esta singular elección, siendo de observar que de este modo tan sencillo y primitivo se improvisó uno de los mejores Ayuntamientos que ha tenido Madrid.

Otros grupos numerosos, más intencionados, compuestos especialmente de la gente joven, dirigiéronse a la casa de la Inquisición, en la calle entonces de su nombre, y ahora de *Isabel la Católica* (y es la que está señalada con el número 4 nuevo) con el objeto de penetrar en sus prisiones y dar libertad a los encerrados en ellas. -Invadieron, pues, el portal y escaleras, subieron hasta los pisos altos y penetraron con hachones en los subterráneos, ganosos de devorar con la vista el horroroso espectáculo que suponían, de los infelices presos, los tormentos y cadenas; pero (hablando en puridad) nada de esto encontraron, y cuando salían, medio asfixiados con el humo de los hachones, de aquellos lúgubres subterráneos (que se prolongaban hasta la bajada de Santo Domingo), interrogados por los que quedaban afuera, sobre cuáles y cuántos -227- tormentos y víctimas habían hallado, sólo respondían, acaso por no darse por burlados, con estas o semejantes palabras: *Indicios de horrores*;- y era que en algún rincón habían tropezado con unos clavos, que más parecían haber servido para colgar jamones que para atormentar a los reos; en otros, unos agujeros hondos ocupados por sendas cajas de botellas, que podrían también haberse habilitado, según ellos, para sepulturas; y no faltó alguno que salió muy enternecido con un zapato de una mujer en la mano, que luego resultó reconocer por suyo la hija del portero, que le había perdido en aquella oscuridad, que ella llamaba *la bodega*; y en ninguna parte, en fin, habían encontrado alma viviente ni cuerpo moribundo. Me equivoco: en el piso principal, en una salita con reja al patio (de la que aún se conservan señales), hallaron al presbítero *D. Luis Ducós*, emigrado francés desde fines del siglo anterior, y rector del hospitalito de San Luis, en la calle de las Tres Cruces: este sacerdote era el más furibundo realista y místico exagerado, como lo prueban bien los libros que había publicado con los títulos de *El Cementerio de la Magdalena, El Judío Errante, La Nueva Antígona*, etc., todos dedicados a la Princesa, hija de Luis XVI; es decir, el hombre que parecía menos propio para hallarse en aquel sitio. -Esto prueba que la Inquisición por entonces había descuidado el Santo Oficio, y que los señores inquisidores sólo pensaban en darse regalada vida y cobrar sus crecidas asignaciones. -Otros grupos más atrevidos se dirigieron a la casa del Consejo de la Suprema (calle de Torija), y aun allí diz que hubieron a las manos varios papeles y procesos, entre los cuales adquirió bufa celebridad uno que por entonces se susurró haberse encontrado, en cuya cubierta se leía: «Causa formada a la R. madre Sor... *por volar y otros excesos*»; pero yo recuerdo muy bien haber oído algún tiempo después esta anécdota de boca -228- del difunto Duque de Veragua y con referencia a la Inquisición de Valladolid.

Durante todo el siguiente día 8, como la impaciencia del pueblo por que el Rey jurase inmediatamente la Constitución era grande, se publicó el nombramiento de una Junta provisional consultiva de Gobierno, compuesta del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente; el general Ballesteros, el obispo de Mechoacán, Abad y Queipo, y los señores Lardizábal, Valdemoros, Tarrius, Crespo de Tejada, Conde de Taboada, Pezuela (don Ignacio) y don Vicente Sancho; se arregló provisionalmente también un Ministerio mientras que se elegía el definitivo; y se nombró jefe político de Madrid al Sr. de Rubianes, grande de España, y a D. Gaspar Vigodet, capitán general de Castilla la Nueva. -Señalose, en fin, el siguiente día 9 para

el acto solemne del juramento del Rey a la Constitución, que tuvo efecto a las seis de la tarde de aquel día en el salón de Embajadores del Real Palacio, jurando el Rey en manos del Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente de la Junta Consultiva, y en presencia de esta, del Ayuntamiento y demás autoridades.

Durante la ceremonia una inmensa concurrencia henchía materialmente la plaza del Mediodía o del Reloj, y aclamaba con entusiasmo al *Rey constitucional*; las tropas de la guardia formaban en la misma plaza, y las músicas y bandas de tambores ejecutaban la Marcha Real. Un momento de silencio sucedió a un ¡viva! prolongado, cuando, abierto el balcón principal, apareció en él Fernando VII con su esposa y toda la Real familia, rodeados de todos los personajes arriba citados; el Rey, con las muestras más expresivas de satisfacción y haciendo señal con la mano para hacerse oír, dijo: -«Ya estáis satisfechos; acabo de jurar la Constitución y sabré cumplirla». -*¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitución!*- fue la unánime -229- contestación del público a estas palabras, y entre el clamoreo general, sobresalían diferentes voces, diciendo alternativamente: -Señor, ¡que haya iluminación y repique de campanas! -¡Que se publique la Constitución! -¡Que se ponga en libertad a los presos políticos! -¡Que se cante el *Te Deum*!- ¡Que se suprima la Inquisición! «-Bien, bien está, añadió el Rey; todo eso se hará inmediatamente; ahora retiraos a vuestras casas y procurad conservar el orden».

No hubo una sola voz malsonante que empañase aquel entusiasmo patriótico; solamente un indiscreto tuvo la infeliz ocurrencia de alzar en sus brazos a un niño de corta edad diciendo: -¡Ciudadanos! este es el hijo del general Lacy, víctima del despotismo. -Pero al instante se vio obligado a callar, aplaudiendo, empero, y acariciando todos al niño, a quien condujeron en un carruaje a casa de su madre, la viuda del General -que era la de las Siete Chimeneas- delante de cuyos balcones, que dan a la plaza del Rey, y siendo entrada ya la noche, se improvisó una serenata. -Por último, el día 10 se hizo público, también por *Gaceta* extraordinaria, el célebre Manifiesto de Fernando, en que decía: «Habiéndome hecho entender los deseos del pueblo y del ejército, he oído sus votos, y cual tierno padre he condescendido a lo que mis hijos reputan conducente a su felicidad... *He jurado esa Constitución por la cual suspirabais, y seré siempre su más firme apoyo*... Ya he tomado las medidas oportunas para la pronta convocación de las Cortes... *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*, etc.»; con cuya terminante declaración, que por entonces nadie quiso poner en duda, llegó a su colmo el entusiasmo general, con la expansión propia de un pueblo nuevo en los azares de la política, que le permitían entregarse confiadamente -230- a los ensueños halagüeños de la fantasía y a los impulsos generosos del corazón. Y era que entonces se sabía mucho menos; pero se sentía mucho más.

- II -

El primer uso que naturalmente hubieron de hacer los ciudadanos de su reciente libertad era el de reunirse para expresar su contento, comunicarse y robustecer sus ideas y sus esperanzas, y disponerse a defenderlas si por acaso las viesen atacadas o contradichas. La circunstancia de hallarse a la sazón cerrados los teatros, como era entonces costumbre durante la Cuaresma, hizo que la inmensa multitud que por su clase y costumbres no podía continuar su ruidosa manifestación por las calles públicas, acudiese desde aquella noche a los cafés y establecimientos públicos, donde pudiesen comunicarse sus afectos y *pensar en alta voz*, de cuya facultad se habían visto privados durante seis años. -El llamado de *Lorencini*, que era el más decente de los pocos que a la sazón había en Madrid, situado en la Puerta del Sol, frente a la fuente y en la casa que hoy lleva el núm. 2, inmediata a la capilla de la Soledad del

convento de la Victoria (después derribada, y en cuyo solar se rompió la calle nueva de *Espoz y Mina*), fue el preferido por lo más acentuado de la concurrencia; y aunque dicho café era relativamente pequeño, consistiendo en un saloncito y galería, en cuyo extremo se abría un patinillo cubierto de -231- cristales y bastante bien decorado, con lindos frescos pintados por Rivelles; y aunque su pequeña entrada por el portal no era tampoco la más a propósito para tan gran concurso, ello fue que se colmó por instantáneamente por aquellos entusiastas ciudadanos, hasta el punto de no poderse mover. -A los diálogos animados de los grupos sucedieron las arengas y discursos individuales, subiéndose unos atropelladamente sobre las sillas y las mesas, consiguiendo apenas hacerse oír, leyendo otros cartas y papeles de las provincias levantadas, recitando algunos versos y canciones patrióticas, y enderezando todos vehementes apóstrofes contra el despotismo y en pro de la libertad; todo con el más amable desorden y alborozo universal, sin más excepción que el sobresalto que se dibujaba en la cara del propietario, *D. Carlos Lorencini*, que veía convertidas sus mesas y mostradores en púlpitos y tribunas, y a sus mozos y camareros convertidos en estatuas decorativas, mudos, inertes y en correcta formación. -Por supuesto que unos a otros oradores se embarazaban y oscurecían por completo, y nadie podía hacerse entender de los demás en aquel unísono desconcierto, hasta que el poeta *Gorostiza* (que tan animado papel desempeñó en aquellos días) consiguió al fin hacerse escuchar, y en una sentida y vehemente declamación hízose intérprete fiel del público entusiasmo obteniendo una ovación hiperbólica y aun el título *ad honorem* de presidente, regulador o *maestro al cémballo* de aquella agrupación, que, de modesta y prosaica de concurrentes a un café, pasó a tomar el título y rango de *Sociedad patriótica de los amigos de la libertad*, y que, andando los días (o las noches), no sólo llegó a influir, y mucho, en descarriar la pública opinión, sino que hubo de llamar la atención del Gobierno con ciertas excentricidades y desvaríos, que acabaron a mano airada con su alegre celebridad.

-232-

Otras reuniones análogas se improvisaron en aquellos días, y como menos borrascosas que la de Lorencini, tuvieron la fortuna de sobrevivirla, sin contratiempo. Era una la que funcionaba en el café de San Sebastián, calle de Atocha y plaza del Ángel, formada por lo general de gente de más modesta condición, y por consiguiente, de menos valía y empuje; era más bien una reunión de buenas gentes, que se entregaban sin pretensión alguna a sus desahogos políticos y a sus libaciones báquicas, alternando las peroratas tribunicias con grotescas manifestaciones de una barbarie *de buena fe*. -Cierta noche, por ejemplo, y después de una pindárica arenga de un tribuno incipiente en elogio de la libertad y de la soberanía del pueblo, subió sobre una mesa un honrado tablajero -que tenía su puesto en la vecina plaza de Antón Martín- diciendo: «Señores, pido la palabra (cuando él ya se la había tomado): todo lo que acaba de *icir* el señor propinante es muy santo y muy *güeno*, pero yo voy a hablar ahora *del despotismo ambulante* (textual)»; y sin hacer el menor caso de la risa general que su exordio había excitado, siguió contando *como que* los alguaciles del repeso le molestaban continuamente con el registro de sus mercancías o el contraste de sus pesas, concluyendo por decir candorosamente: -«Si no se quitan los alguaciles, ¿para qué me sirve la libertad?» (*Aplausos*.)

Y aquí vemos ya despuntar el contraste del idealismo del Ingenioso Hidalgo con la *impura realidad* del egoísta Sancho, cuando a los elevados apóstrofes del andante caballero replicaba con aquella sencilla pregunta: -«Pero, señor, ¿cuándo viene mi ínsula?»- o bien la del galleguito del cuento, que caminaba a pie y descalzo, hasta que un pasajero compadecido le invitó a subir a las ancas de su mula, a lo cual contestó el muchacho: -«Está bien, mi amo; y ¿cuánto voy ganando?».

-233-

Otra reunión tenía efecto en la fonda-café de la *Gran Cruz de Malta*, calle del Caballero de Gracia, junto al oratorio; pero esta conservó más bien su primitivo carácter de café cantante, sólo que en medio de los dúos y cavatinas de sus programas se improvisaban lecturas de versos patrióticos, se enderezaban arengas tribunicias, harto subidas de color, y entre los raptos y los brindis, votos y juramentos a toda orquesta de la animada concurrencia, concluía el todo con entonar el *Himno de Riego*[48].

Otra Sociedad patriótica, en fin, más seria e importante, sucedió a la suspensa de Lorencini; pero esta no fue ya atropelladamente y con indiscreta mezcla de toda clase de personas. Componíanla, pues, bajo el título de *Los Amigos del orden*, hasta un centenar de sujetos de representación y muy conocidos por su ilustración y sus -234- opiniones generalmente templadas; y esta Sociedad escogió para sus reuniones el salón bajo de la fonda titulada *La Fontana de Oro*, en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de la Victoria, cuyo salón, muy prolongado, aunque algo estrecho, formaba un martillo a su final a la calle del Pozo, y por la de la Victoria abría siete u ocho rejas a la altura del hombro, con cuyo ensanche prestaba a la concurrencia aquel espacio, desde donde podía escuchar al aire libre la voz de los oradores. -Esta Sociedad tenía su Reglamento y su Junta presidencial, y por algunos días se ostentó animada de un espíritu templado, aunque en sentido muy liberal; y los diversos oradores que subieron a la tribuna manifestaban su propósito de no atacar duramente al Gobierno. Les Sres. Gorostiza, Cortabarria, Adán hermanos, Núñez, Mac-crohon y otros siguieron algún tiempo aquel sistema; pero, dominados por la elocuente voz del joven D. Antonio Alcalá Galiano, que procedente del alzamiento de la Isla, donde había -235- representado muy importante papel, inició insensiblemente en la Sociedad, y más especialmente en el auditorio (que, como todo público, se prestaba más a la censura que al aplauso), un espíritu hostil, de violenta oposición, que no tardó en llamar la atención y la actitud severa del Gobierno. -Era blanco de sus *pérfidas* declamaciones (como el mismo Galiano las calificaba) la presencia en el Ministerio de la Guerra del Marqués de las Amarillas, único que no procedía de la persecución absolutista; y de paso, y aunque oficial de la Secretaría de Estado, no economizaba tampoco a los otros ministros, Argüelles, García Herreros, Canga y Pérez de Castro, a quienes empezó a calificar de sujetos a la influencia palaciega y de ingratos a la causa y a los hombres que los habían sacado de las cárceles y de los presidios, etc., etc.; sembrando de este modo con su arrebatadora elocuencia los primeros gérmenes de la discordia, que no tardó en convertirse en odio y enconada agresión.

- III -

A mediados de Abril llegó a Madrid uno de los primeros caudillos del levantamiento, el comandante del Estado Mayor de aquel ejército *D. Felipe del Arco Agilero*, ya Mariscal de Campo, así como sus compañeros Quiroga, Riego y López Baños; persona sumamente simpática por su elegante figura, distinguidos modales e instrucción nada común; venía, pues, a felicitar al Rey, a nombre del ejército, por haber accedido a los deseos del mismo -236- y del pueblo, y al propio tiempo a renunciar, a su nombre y al de sus compañeros, el grado de general que habían recibido no sé de quién. -Las sociedades patrióticas de Lorencini, San Sebastián y la misma de la Gran Cruz de Malta (a cuya fonda vino a parar este jefe) se dispusieron a hacerle una pomposa ovación, y aún se atrevieron a anunciar al público la carrera que había de llevar desde la puerta de Atocha a Palacio, cosa que disgustó sobremanera a la Municipalidad, según expresó claramente en bando del siguiente día. Pero, en fin, la entrada verdaderamente triunfal de Arco Agüero tuvo efecto a las doce del día 18, y la presencia de aquel brillante joven con el uniforme del Cuerpo, su sombrero apuntado con

galón y plumero verde (distintivo que habían adoptado los caudillos del ejército de la Isla) y sus modales caballerescos excitaron la simpatía general del numeroso pueblo que ocupaba las calles, y que lo agasajaba con vivas, flores y coronas de laurel, arrojando también las palmas del reciente Domingo de Ramos, colocadas en los balcones, y formando con ellas los acompañantes una comitiva vistosa e imponente. Llegado a Palacio, fue igualmente bien recibido por el Rey, que le manifestó que no admitía la renuncia y aun confirmaba su ascenso y el de sus compañeros al grado de general[49].

-237-

Más ordenado y fastuoso, aunque no tan espontáneo, fue el recibimiento hecho dos meses después (23 de Junio) al general *D. Antonio Quiroga,* como primer jefe en categoría del levantamiento, el cual venía a tomar posesión de su asiento en las Cortes como diputado por Galicia. El Ayuntamiento le hizo una gran recepción, saliendo a esperarle en corporación, conduciéndole en marcha ostentosa a las Casas Consistoriales, y de allí a Palacio a presentar sus respetos al Rey, y obsequiándole después -238- con un banquete campestre en la alameda de la Virgen del Puerto[50]. La población de Madrid también se asoció a este festejo, y simpatizó con el recién venido, especialmente el bello sexo, atendida la hermosa persona de este caudillo, el cual siempre manifestó cierta cordura y circunspección en las Cortes y fuera de ellas.

En este medio tiempo, desde Marzo a Junio, se había adelantado mucho para el planteamiento del nuevo sistema: habíase formado el Ministerio, compuesto de los señores Pérez de Castro, Argüelles (D. Agustín), Canga -239- Argüelles, García Herreros, Marqués de las Amarillas, Jabat y Porcel, con aplauso de los amigos de las nuevas instituciones, excepto el Ministro de la Guerra, Amarillas, que, como queda dicho ya, no era del agrado de los del ejército de la Isla y de las sociedades patrióticas. -Se había celebrado la elección de Diputados a Cortes por los tres grados de parroquia, de partido y de provincia, que prescribía la Constitución, y llevándose a cabo con el mayor orden, dando por resultado una Asamblea compuesta de casi todas las ilustraciones del país en las altas jerarquías de la Iglesia, del Ejército, de la Magistratura y de la Ciencia; -se había formado instantáneamente la Milicia Nacional, acudiendo a inscribirse voluntariamente en ella grandes y títulos del reino[51], acaudalados propietarios, banqueros, fabricantes y profesores de las ciencias y de las letras, con tal decisión y entusiasmo, que en breves días quedaron organizados dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería; y se había, en fin, reprimido el espíritu descontentadizo, y aun sedicioso, de algunos centros y publicaciones, que empezaban ya a manifestar los síntomas de insubordinación y hostilidad.

En tales condiciones llegó el día 9 de Julio, señalado para la apertura de las Cortes y el juramento del Rey en el seno de las mismas, y puede decirse que en él concluyó la *luna de miel* de aquel tierno consorcio de la Constitución o de la libertad con la Monarquía. -Presentose el Rey en el seno de la Representación nacional con cierto aire de satisfacción y cordialidad, siendo recibido por las Cortes con no fingidas muestras de respeto y cortesía. -240- Fernando ocupó el trono, y leyó pausadamente y con voz clara y marcada intención un discurso muy bien escrito (por el ministro Argüelles), en que expresaba su satisfacción por hallarse en medio de las Cortes del Reino, y su firme propósito de marchar de acuerdo con ellas en el desempeño de las altas atribuciones que le encomendaba la Constitución. A cuyo discurso respondió con otro no menos acentuado y cortés el digno Presidente -que lo era en aquel mes el ilustrado arzobispo electo de Sevilla D. José Espiga y Gadea-; porque todavía no se había establecido la extraña costumbre de empeñar una difusa discusión de dos meses o más para contestar al discurso del Trono. -Concluido este solemne acto, el primero de su clase que se ofrecía al pueblo español, regresó Fernando a Palacio en medio de una legítima ovación, y siguiendo la carrera que le habían señalado las Cortes de 1814 -y que él rehusó por

entonces- subió por la calle de Torija a la plazuela de Santo Domingo y calles de Silva, Luna, ¡Desengaño!, Fuencarral, Montera y Puerta del Sol, y de allí por la calle Mayor a Palacio.

Ese fue, repito, el último día de manifestación alegre y cordial, de unidad de sentimientos y de horizonte despejado y tranquilo; algunas nubes, aunque lejanas, se observaban en él; algunos presentimientos tristes, algunos síntomas de próxima discordia se dejaban adivinar. ¿De quién era la culpa? ¿De la corte y de los partidarios al antiguo sistema, o de la exageración y destemplado orgullo de los vencedores? -De todo hubo mucho que condenar; porque, si bien es cierto que la doblez y la falsía se dio a conocer muy pronto por aquel lado, también lo es que la arrogante altivez del triunfador le arrastraba fatalmente al suicidio. -Esto es lo corriente y que sucede siempre en las luchas políticas. La fábrica de un partido la tiene el opuesto; y así como las violencias y -241- desmanes del absolutismo dieron vida a las ideas de libertad, los partidarios de esta a su vez, con su desvanecimiento y su imprudencia, habían necesariamente de empeñarse en reverdecer aquella odiosa dominación y rehabilitar las esperanzas de sus adictos.

En cuanto al pueblo *inconsciente* (como ahora se dice, y que entonces lo era en realidad), poco acostumbrado a las teorías y prácticas políticas, contentábase por el pronto con escuchar, abriendo tanta boca, las pindáricas arengas de los tribunos, que entonces le lisonjeaban con la idea de su dignidad y de su soberanía, así como ahora le ofuscan y marean con la enumeración de sus derechos imprescriptibles, inmanentes, inalienables e inverosímiles; y cuando más, más, se permitía hacer para sus adentros la sencilla pregunta, del galleguito del cuento: -«¿Y cuánto voy ganando con todo eso?». -Pero, en fin, esta preguntilla no pasaba por entonces de un rinconcito de su cerebro, y luego la daba al olvido y se ponía a cantar a voz en cuello el *Himno de Riego*. -¿Conservó en adelante la misma seráfica actitud, y se contentó por ventura con este inocente y filarmónico desahogo? -Esto es lo que vamos a ver en el capítulo siguiente.

Capítulo XIII

1820

Año primero del período constitucional

- I -

Así como en los dramas clásicos suele verse observada la costumbre de que el personaje principal, o sea el protagonista de la acción, no aparezca en la escena hasta la segunda jornada, estimulando de este modo el apetito del auditorio y excitando sus deseos de conocerle, de la misma manera en el interesante drama histórico de aquel memorable trienio, no llegó a presentarse en nuestra capital hasta el segundo cuadro, que hoy me toca bosquejar, el héroe principal de aquel argumento, el que le dio vida y forma, el día 1.º de Enero, en las Cabezas de San Juan: *D. Rafael del Riego*, en fin, a quien parece que la fatalidad arrastraba a empujar en rápida pendiente -244- aquella formidable máquina, que él propio había osado levantar.

Hasta el último día del Agosto de dicho año, es decir, hasta pasados seis meses desde el juramento del Rey a la Constitución, no se presentó Riego en Madrid, dejando, como ya fue dicho, a sus compañeros Arco Agüero y Quiroga recoger las primicias del triunfo en ostentosa ovación; y este raro desdén de parte de quien tanto anhelaba ser objeto del aura popular (a que

sin duda alguna tenía mayor derecho en esta ocasión) no procedía en Riego de exceso de modestia, como ni tampoco de que le faltasen deseos de recibir en la capital de la monarquía el entusiasta homenaje a que se consideraba acreedor. Obrando, empero, con especiosa cautela, prefería mantenerse al frente del ejército de la Isla y sostener de este modo una especie de protesta armada con que poder contradecir o impulsar en cierto sentido la marcha del Gobierno. -Este, que por su parte veía en Riego un poderoso rival, y en las fuerzas reunidas a sus órdenes un obstáculo material para el desenvolvimiento prudente del sistema recién planteado, hubo al fin de decidirse a disolver aquel ejército, que por su espíritu y tendencias, y hasta por su coste material, se hacía ya insostenible; y por medio de halagos y complacencias, trató de atraerse al general que le comandaba y que tenía en su mano aquella formidable máquina de guerra.

Riego en tanto, desvanecido con su gran popularidad, no se manifestaba dispuesto a cambiar su arrogante actitud, y sin negarse abiertamente a cumplir las órdenes del Gobierno, trató de sortearlas, y al efecto presentose inesperadamente en Madrid el día 31 de Agosto, avistándose con los ministros y hablando con sobrada altanería, echándoles en cara que a su esfuerzo era debido el triunfo de la libertad y la alta posición que ellos mismos ocupaban: -245- hecho lo cual se dio al público, o más bien a sus entusiastas apasionados de las sociedades patrióticas, públicas y secretas, que acudieron en numerosa falange a aclamar al *héroe de las Cabezas* y darle una ruidosa serenata delante de la fonda del Ángel (plazuela del mismo título, entre las calles de Carretas y de la Cruz), adonde se hallaba hospedado. -No contentos con esto, y de acuerdo con el Ayuntamiento (que ya empezaba a tomar aires de *Hotel de Ville*), resolvieron que, pues que Riego había entrado de incógnito en Madrid (sin duda por rehusar su modestia darse en espectáculo en triunfal ovación), era necesario -*¡risum tenetis!*- volverle a hacer salir fuera de las puertas de la capital, e ir a recibirle en su nueva entrada con las consabidas músicas y acompañamiento. -Así se verificó al siguiente día en una larga procesión, verdadera parodia de las anteriores, ostentándose las casas engalanadas con colgaduras, por orden del Ayuntamiento, repique de campanas y formación de las guardias -con lo que acabaron de desvanecer la escasa fortaleza de este nuevo *Masaniello*- y dirigiéndose a la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, reunido en sesión solemne, le cedió la presidencia, amenizando el todo con las obligadas peroratas del caso.

La Sociedad de la Fontana, que había tomado la iniciativa en esta semi-bufa solemnidad, le obsequió después con un banquete en sus mismos salones, y en seguida le condujo al teatro del Príncipe, donde, a vueltas de las más calurosas aclamaciones, llegó a su colmo el desvanecimiento del héroe, hasta el extremo de entonar él y sus ayudantes su propio *himno*, cantado por todos los tonos y con todas las disonancias posibles; hizo más, y fue disponer que sus ayudantes pusieran en conocimiento del público la insultante y grosera canción del *Trágala*, que traían de Cádiz y que tan perniciosa influencia llegó -246- a tener en la opinión de las masas populares, y por consiguiente, en la marcha violenta de la revolución[52].

El Gobierno, entre tanto, que no podía ver con indiferencia este desvarío e insensata conducta de Riego y de sus ardientes apasionados, tuvo necesidad de revestirse de saludable firmeza, y sin más miramientos, resolvió no -247- sólo el licenciamiento del ejército de la Isla, sino que ordenó a su caudillo pasar de cuartel a Asturias, su patria; sabido lo cual por las sociedades públicas y secretas, y por la parte bullanguera del pueblo, produjo un verdadero motín, el primero de aquella larga serie de ellos que se sucedió en los tres años siguientes.

La noche del día 6 de Setiembre, la Sociedad de la Fontana estuvo agitadísima, y el impetuoso Alcalá Galiano pronunció una de sus más atrevidas arengas, a que dio principio con estas palabras, que se grabaron fielmente en mi memoria: -«Censurar firme y moderadamente las acciones de los que gobiernan es el deber de todo -248- buen ciudadano»[53]. Pero ni todas las hipérboles, ni los arrebatos casi convulsivos del orador

gaditano, fueron bastantes para contener al auditorio, «que por cierto (decía Galiano) me abandonó, dejándome solo y corrido como una mona», mientras que desfilaban a reunirse con los grupos de la calle, gritando desaforadamente contra el Rey, contra el Gobierno, contra los serviles, contra los palaciegos, contra todo el mundo, en fin, porque se *desterraba* a su ídolo favorito; y recuerdo muy bien que entre la multitud de gritos (que por entonces no pasaron de inocentes desahogos) oí clara y distintamente uno tan extravagante, que excitó la hilaridad de los mismos amotinados: «¡Viva la República, y Riego emperador!».

Pero el Gobierno no se durmió en las pajas, y dejándoles que se desahogasen a su modo, dispuso poner sobre las armas a la guarnición y a la Milicia Nacional, y a la mañana del siguiente día 7, cuando ya todo estaba tranquilo, aparecieron colocadas en la Puerta del Sol dos o tres piezas, con los artilleros al pie y la mecha encendida; espectáculo que por lo raro e inusitado llamó la atención de los madrugadores y aun de todos los alarmistas de la noche anterior. -Por cuanto aquel mismo día, por extraña coincidencia, había eclipse total de sol, y mientras que la mayor parte de la concurrencia se ocupaba en mirar al astro luminoso con cristales ahumados, el Gobierno -249- se presentaba en las Cortes en aquella célebre sesión, que por la misteriosa reticencia con que el ministro Argüelles amenazó con abrir las *páginas* de aquella historia, fue conocida en adelante por la SESIÓN DE LAS PÁGINAS. -Pero el Gobierno acertó a quedar en buen lugar; Riego y sus ayudantes marcharon a los respectivos puntos de su destino; la sociedad de la Fontana fue suspendida, y la Milicia Nacional y las tropas de la guarnición dieron las más señaladas pruebas de sensatez y de cordura. -Pero la manzana de la discordia estaba lanzada: la levadura había hecho su efecto en la masa popular, y el partido liberal quedó hondamente dividido entro los *viejos doceañistas*, patriarcas del mismo y víctimas del despotismo, y los novísimos o *veintenos*, que le habían dado nueva vida, o sean en *moderados* y *exaltados*, con cuyas denominaciones empezaron a hacerse cruda guerra, abriendo a los vencidos, a los *serviles*, las puertas por donde entrar tarde o temprano a hacerse dueños de la plaza mal defendida.

- II -

Las Cortes, entre tanto, congregadas en una asamblea única con arreglo a la Constitución, continuaban sus importantes tareas con una calma, con una sensatez que demostraba bien su ilustración y patriotismo. Elegidas por el método de tres grados, prescrito en la misma Constitución (que, a pesar de sus imperfecciones, se prestaba menos a ciertos manejos de los partidos y de los gobiernos), -250- había dado por resultado una asamblea compuesta, como queda dicho, de casi todas las ilustraciones en las altas jerarquías sociales; y la gravedad y compostura que dominaban en sus debates, la abnegación y el celo con que abordaba las más arduas cuestiones dentro del espíritu liberal, la ausencia de violentos choques, hijos de la pasión política, la ilustración, en fin, y la lucidez de sus discusiones, las hacían dignas sucesoras de las inmortales Cortes gaditanas.

Y no es que faltasen en esta asamblea representantes de todas las opiniones, de todos los ideales, sino que la verdadera ciencia y la respetabilidad de todos los diputados les permitían sostener y debatir aquellas con abundancia de doctrina y sana y patriótica intención. -No era común en aquellas Cortes emplear largas horas en ardientes y apasionados discursos; no hacían gala, tal vez, de una deslumbradora elocuencia tribunicia o académica, sino que, como hombres de profundo saber, y penetrados del argumento que se debatía, haciéndose justicia mutua en cuanto a su común inteligencia, ocupábanse tranquila y reposadamente en el asunto

puesto a discusión, sin hacer caso, tal vez, de la presencia de los taquígrafos y del aparato teatral del Parlamento.

Brillaban allí por sus grandes conocimientos, su rectitud de ideas y su modesta sensatez hasta dos docenas o más de eclesiásticos, entre los cuales se contaban Martínez Marina, Espiga, Muñoz-Torrero, Castanedo, Villanueva, García Paje; los obispos Vallejo, Castrillo y Freile; los doctores y catedráticos Martell, Navas, Cortés, Priego y Cepero; el famoso deán de Salamanca Lobato, y otros varios que no recuerdo ahora; y entre los seglares políticos y literatos, magistrados, militares y hombres científicos, descollaban los Flórez de Estrada, Calatrava, Vargas Ponce, Moscoso de Altamira, Álvarez Guerra, Garelli, -251- Clemencín, Banqueri, Sierra Pambley, Giraldo, Marcial López, Sancho, Ciscar, Quiroga, Golfín, Palarea, Tapia, Manescau, Azaola, Lagasca y Rojas Clemente. Allí, en fin, ostentaban su persuasiva elocuencia Martínez de la Rosa, Toreno y Alcalá Galiano. -Argüelles, Canga y los demás Ministros no podían ser diputados por la Constitución; pero alternaban en los debates, -y hasta la excentricidad y la oposición de los partidos extremos tenían sus representantes respectivos en Romero Alpuente, Moreno Guerra, Lobato y algún otro.

No es, pues, de extrañar que con tan valiosos elementos, y animados todos por el más ardiente espíritu patriótico, emprendiesen serias y fructuosas discusiones, y llevasen a cabo en los cuatro meses de la primera legislatura, que terminó en 9 de Noviembre de aquel mismo año, leyes de la más alta importancia en todos los ramos, entre las cuales merecen especial mención la de abolición de las vinculaciones, la del medio diezmo, la de supresión del los monacales y otras órdenes religiosas, la de amnistía a los que siguieron al gobierno intruso, y a de regularización de las sociedades patrióticas, y otras varias, que quedaron sancionadas por el Rey dentro de aquel mismo año.

Cuando recuerdo la calma y la gravedad en las discusiones de aquella Asamblea, el espíritu de tolerancia y abnegación que dominaba en aquellos hombres, casi todos víctimas recientes del despotismo, abnegación sublime, que les impulsó a rechazar la formación de causa contra los 69 diputados apellidados *Persas*; cuando recuerdo, en fin, aquella solemnidad con que celebraban sus sesiones en el salón de D.ª María de Aragón -donde hoy el Senado- ordinariamente desde las diez de la mañana a las dos en punto de la tarde -tranquilidad y decoro que se reflejaban también en la tribuna pública-; no puedo menos de -252- conmoverme y consagrar en mi memoria un respetuoso tributo a tan ilustre Asamblea. -De ella quedó, como preciado monumento, el Diario de sus sesiones, y como gráfica y desenfadada pintura de sus dignos miembros, un precioso folleto, en que con intención aguda, sabroso y desenfadado estilo acertó a retratarlos una castiza pluma[54].

Hecha ya esta ligera reseña del *Congreso*, paréceme del caso proceder a otra igual de la *prensa periódica*, cual ya lo hice también anteriormente de las *sociedades patrióticas*, como únicos termómetros que estaban a mi alcance para apreciar y conocer el origen y desenvolvimiento de los sucesos públicos; y voy a hacerla con la posible detención y el criterio imparcial e independiente a que siempre obedecí.

- III -

Los primeros diarios que, aprovechando la libertad de la prensa, formaron iglesia o reunieron clientela, hasta el punto de conservarse durante todo o casi todo aquel memorable trienio, fueron los que fundó el partido afrancesado -253- liberal, compuesto generalmente

de hombres de orden y de doctrina, aunque visiblemente desafectos a la Constitución vigente, y por ende mal vistos entre la mayoría del público, que por entonces se declaraba radicalmente afecto a la revolución y sus consecuencias. -*El Universal* fue el primero que se apoderó de la batuta en el concierto de la prensa periódica, apadrinado por sus redactores don Manuel Narganes, D. José María Galdeano, D. José Rodríguez, D. Juan Caborreluz y otros varios, todos los cuales hicieron sus pruebas de doctrinarismo y de resistencia al desbordamiento de la pasión política; pero eran poco fuertes en la lucha que hubieron de sostener con otros diarios avanzados, si bien defendiendo con decoro sus opiniones y sus doctrinas, y explicando a su modo la Constitución vigente y los decretos de las Cortes. La gravedad y entonamiento de este papel y su relativa destreza en la confección, atrajeron al *Sabañón* -apodo con el cual era conocido *El Universal*, aludiendo a su tamaño desconocido hasta entonces entre nosotros (y que hoy equivaldría escasamente al que tiene *La Correspondencia*)-, una numerosa clientela, que se apresuraba a suscribirse en su redacción, sita en la calle del Arenal, frente a la plazuela de Celenque, donde hoy se levanta el palacio de los Marqueses de Gaviria.

Un tanto más refractario que *El Universal* a las doctrinas constitucionales se levantó -también por los antiguos afrancesados- *El Imparcial*, a cuyo frente se hallaba D. Javier de Burgos, el cual, acompañado de otros correligionarios suyos, llegó a ser eco personal de las opiniones de aquel profundo hombre de Estado, que tanto contrastaban con los vientos que corrían a la sazón, por lo cual tan poderoso atleta viose precisado a sostener combates formidables y apasionados con los que entonces, como ahora, se llamaban ecos de la pública opinión. -Y, -254- por último, completaba esta trilogía periodística, severa, intransigente y hasta cierto punto retrógrada, la excelente revista titulada *El Censor*, que bajo la inspiración de su fundador, D. León Amarilla -que para ello se convirtió de literato en hombre político y hasta en excelente tipógrafo- redactaban con singular acierto y energía poco común los insignes Gómez Hermosilla, Reinoso, Miñano y Lista, haciendo de ella una publicación que, aunque primera en su género entre nosotros, es digna de aprecio aun en el día, como lo acreditan los 17 tomos que comprende.

En oposición a esta formidable trinidad periodística, y defendiendo con más vehemencia que acierto los principios revolucionarios, fueron apareciendo multitud de periódicos diarios, terciarios, semanales, quincenos y sin período fijo, bajo los nombres más halagüeños, tales como *La Aurora, La Ley, El Constitucional, La Libertad, El Sol, El Correo Liberal, El Independiente, El Conservador, El Patriota Español, El Eco de Padilla*, etc., que aparecían y desaparecían alternativamente, o se refundían unos en otros, despedazándose mutuamente con la mayor cordialidad, y formando un *tutti* infernal, que dio origen a la discreta y agudísima sátira que les prodigaba a manos llenas el folleto intercadente titulado *La Periodicomanía*, que redactaba el abogado D. Francisco Camborda.

Preciso será, sin embargo, distinguir entre esta falange de escritores y en este diluvio de publicaciones, algunas que, aunque muy avanzadas, sostenían con algún decoro la lucha con los tres antedichos, y la defensa más o menos exagerada de la revolución y sus consecuencias.

El primero y más acreditado de estos periódicos era el que llevaba por título *El Espectador*, y estaba redactado con bastante esmero por D. Gabriel José García y don José de San Millán, agregándose a ellos alguna vez el general -255- D. Evaristo San Miguel, por lo que venía a deducirse que este periódico era el verdadero emblema del partido *exaltado*, en contraposición al *moderado*, que representaba *El Universal*; porque a la sazón eran ya conocidos con estas denominaciones los bandos políticos, así como en el primer período de la libertad se apellidaban sólo *serviles* y *liberales*. -*El Constitucional, El Redactor Español* y algún otro, en que escribían los Sres. Mora, Tapia, Aguilera, Macrohon, Peñalver, Ramajo y otros, sostenían iguales doctrinas y principios que *El Espectador*; pero, como en este bendito

país todo se extrema y adultera, no tardaron en surgir infinidad de periódicos ultraliberales, como *El Tribuno, El Eco de Padilla, El Conservador* (por antífrasis), que era uno de los más fanáticos, y en que lucían su pluma los banderines del bando comunero, y otros muchos que no merecen mención.

La pequeña prensa, las fuerzas sutiles digámoslo así, de la armada tipográfica, siguieron los diversos rumbos trazados por aquellos. Desde los primeros días aparecieron unos folletos, publicados por D. Sebastián Miñano, titulados *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán, que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena*; discreta y sazonada sátira del Gobierno absoluto, que hermanaba el regocijado gracejo del P. Isla con la cultura y elegante frase de Moratín. -A estos popularísimos folletos sucedieron otros muchos, tales como *El Compadre del holgazán, La Cotorrita, El Cajón de sastre, Las Semblanzas de los diputados, Las de los periodistas*[55], y, por último, el -256- tristemente célebre *Zurriago*, y su hermano *La Tercerola*, que alcanzaron la funesta gloria de desmoralizar políticamente al pueblo y hacer descarrilar la revolución hasta lanzarla al abismo. -Este horrible papel, escrito en verso y prosa con cierto gracejo, aunque por extremo desaliñado y procaz, era obra de D. Luis Mejía y D. Benigno Morales. Este segundo, que había sido guardia de Corps, murió fusilado en Almería en 1824, como cómplice de una intentona para restablecer la Constitución. Mejía falleció muchos años después en el hospital de Incurables, sito en la calle de Atocha, no sin haber solicitado y obtenido la visita y perdón del ilustre repúblico D. Francisco Martínez de la Rosa, a quien tan dura guerra había hecho en el inmundo *Zurriago*, designándolo con el apodo de *Rosita la pastelera*.

Tal era el cuadro animado del periodismo matritense en sus diversos matices liberales (porque los *serviles*, o absolutistas, guardaron largo tiempo un completo silencio, único medio de evitar la agresión de los patriotas); y si bien hoy día puede contemplarse en su totalidad a dicha prensa con desdeñosa sonrisa, por su poca habilidad, su escaso saber y su forma mezquina y baladí, sobre todo si se compara con la que surgió en el nuevo período constitucional, a la muerte de Fernando VII, no puede negarse a aquellos publicistas de 1820 que, si bien por lo general sabían menos y entendían peor su oficio -no enaltecido aún con los pomposos títulos de *Sacerdocio* y *Apostolado*- tenían al menos más fe y entusiasmo por los principios que sustentaban, más abnegación y patriotismo en sus fines, y un completo alejamiento de las sendas del poder y de los impulsos de la ambición. Todavía no se había dado el caso de pasar desde la redacción de un periódico a un sillón ministerial, a un consejo o a una embajada; y en efecto, de los cuarenta nombres de periodistas -257- citados en el folleto satírico de que queda hecha mención, ninguno vemos condecorado con altas dignidades, con la sola excepción del general San Miguel, que si subió al poder en las postrimerías de aquel período constitucional, fue debido exclusivamente a su intervención militar en el levantamiento de la isla de León. -Por otro lado, los ministros, diputados y hombres importantes de aquella época, y que casi todos procedían de la anterior, de Cádiz, ni Argüelles, ni Martínez de la Rosa, ni Calatrava, ni Toreno, ni Canga, ni Feliu, ni Moscoso, etcétera, fueron periodistas jamás.

- IV -

Al rompimiento del partido liberal en sus acentuados bandos de moderados y exaltados, necesariamente había de seguirse la reaparición en el estadio político del bando absolutista, vencido y humillado en Marzo, y esta manifestación no se hizo esperar mucho, siendo iniciada primero por los escrúpulos ciertos o aparentes del Monarca a sancionar la ley de las

Cortes sobre supresión de los monacales y algunas otras órdenes religiosas. El Gobierno, que, en medio de su moderación, era representante del nuevo orden de cosas, insistió tenazmente, y hasta valiéndose de la intimidación, en obtener, como lo consiguió, dicha sanción, con gran regocijo de los bandos populares, que empezaron por entonces a adoptar una actitud agresiva y marcada contra el Monarca. -Este, por su parte, que sólo por miedo a aquella actitud cedió en -258- tal ocasión, quiso de allí a poco tentar otro registro para convencerse de cuál era en realidad su estado, y el límite que alcanzaba su autoridad, y hallándose de jornada en el Escorial, por una simple orden, y sin autorización o firma del Ministro responsable, nombró capitán general de Madrid al general Carvajal, conocido por sus antecedentes absolutistas; orden que, recibida que fue por el general Vigodet, que desempeñaba aquel cargo, y previo acuerdo con el Gobierno, no sólo se negó a cumplir, sino que expresó a S. M. lo inconstitucional de tal nombramiento.

Sabido este suceso por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Madrid, y por las sociedades públicas y secretas, se alzó un grito general de indignación, una asonada formidable, que duró algunos días, mientras que el Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento representaban al Rey en términos altaneros, quejándose de su proceder, hijo, según decían, de las intrigas y manejos de las personas que le rodeaban, y estimulándole a revocar aquel nombramiento, a separar de su lado aquellas personas (entre las cuales se contaba su confesor), y a regresar a Madrid. -Fernando, atemorizado, accedió a todo ello, y al regresar a la capital del reino, el día 4 de Diciembre, las masas populares, soliviantadas y pervertidas ya por las sociedades y la prensa periódica, prodigaron al Monarca los más groseros insultos y desacatos. -Desde este momento no cesó ya un solo día de recrudecerse más y más aquella enconada lucha entre la corte y el Gobierno, entre el absolutismo y la revolución, en que por ambas partes se jugaron toda clase de armas con reprobada y ardiente hostilidad.

No tardaron en aparecer en aquellos días algunas partidas armadas, organizadas por antiguos guerrilleros, como el cura Merino, el Abuelo y otros; descubriéronse, -259- o se supusieron, planes e intrigas palaciegas; aparecieron proclamas más o menos apócrifas, hasta una ridícula de cierto general ruso, y otras tenebrosas maquinaciones, que, viciando la atmósfera política, desmoralizaban a las clases populares, afligían y alarmaban a los hombres reflexivos, que, aunque partidarios de la libertad, veían con dolor el giro que tomaba la revolución. -Los exagerados o ardientes partidarios de ella empeñábanse, por el contrario, en ahondar más y más aquellas divisiones, que la conducían al precipicio; los absolutistas, fiados en un completo pesimismo, aguardaban arma al brazo el momento de su caída, y el pueblo, bullicioso y deslumbrado con su nuevo poderío, se entregaba a todo género de demostraciones entusiastas, burlábase de los temores de los liberales templados, despreciaba las intrigas del bando absolutista, y con ocasión, por aquellos días, de la Pascua de Navidad, en sus alegres festines y báquicas libaciones daba su voz al viento en el amado *Himno de Riego*, el insultante *Trágala* y el no menos ofensivo *Lairón*[56].

A robustecer aquel febril entusiasmo vino como de perlas la noticia de la proclamación de la Constitución española en Nápoles y Palermo (o sea en el reino de las -260- Dos Sicilias), después en el Piamonte y más adelante en Portugal, con que los patriotas españoles se llenaban la boca con la fanfarronada de que «España iba a dar la libertad a toda Europa»; y sin tener en cuenta el grave compromiso que nos atraía semejante propaganda, de parte de los soberanos del Norte, constituidos desde luego en *Santa Alianza* para combatirla, acariciaban su entusiasmo, su frenesí revolucionario, vigorizaban sus ideas con espectáculos trágico-sublimes, tales como *Roma libre, Lanuza, Virginia, La Viuda de Padilla*, etc., o con farsas provocativas y de circunstancias, como *El 1.º de Enero en las Cabezas de San Juan, Las Cuatro Coronas, La palabra Constitución, El Hipócrita pancista, Tribulaciones de un servilón, Una noche de alarma en Madrid*, y más adelante, cuando ya se encendió de veras la

guerra civil, con otras muchas, como *Coletilla (Eguía) en Navarra, El Trapense en los campos de Ayerbe, Mosen Antón en los campos de Monseny*, y otras así, con que la inagotable musa del poeta Gorostiza y la inimitable gracia de los actores Guzmán y Cubas les mantenían en aquel delirio patriótico, y apenas les permitían hacer alto en los sucesos que se iban desarrollando con vertiginosa rapidez.

Capítulo XVI

1821

Segundo del período constitucional

- I -

Difícil por extremo habrá de serme condensar en este capítulo los múltiples acontecimientos y extrañas peripecias que presenció nuestra capital en el año segundo del período constitucional (1821); pero habré por lo menos de intentarlo, aunque repitiendo una y otra vez que no pretendo escribir historia, sino pura y simplemente reseñar su parte ostensible y pintoresca (digámoslo así), sin meterme a investigar los ocultos móviles o misteriosos resortes a que obedeciera.

En este sentido, pues, y habiendo trazado en los capítulos anteriores el bosquejo de los personajes, la exposición y la marcha de los sucesos hasta fines de 1820, voy a continuar el desarrollo de la acción en los dos años siguientes, reservándome para otro capítulo tratar del desenlace, o sea la catástrofe de 1823.

Al principiar el 21, según vimos en el capítulo anterior, quedaba ya empeñada la lucha entre la corte y el sistema constitucional, habiendo bastado solos diez meses para que, provocada aquella simultáneamente por ambos bandos, se produjese un cambio radical en los espíritus, disipándose hasta la más ligera aureola de aquella sentimental concordia, de aquel puro ambiente de abnegación patriótica que parecía respirarse en los albores de la revolución.

No contentos, además, los partidarios de esta con luchar contra sus naturales adversarios, dividiéronse muy pronto entre sí, hasta el extremo de hacerse cruda guerra bajo las diversas enseñas de *exaltados* y *moderados*. Vimos también cómo, iniciada esta división a la llegada de Riego a Madrid, y aprovechada por el bando reaccionario, intentó convertirla en pro de su causa, y comprometió al Monarca a presentarse al frente de un movimiento marcado de reacción. Vimos, por último, el resultado inmediato de aquella insensata conducta de los partidos liberales, esto es, que desbordadas las pasiones, el odio y los rencores, y soliviantados los ánimos por la acción deletérea de las sociedades públicas y secretas y de la prensa periódica, emprendieron un ataque duro, intolerante y grosero, nada menos que contra la sagrada e inviolable persona del Rey, a quien en los términos más injuriosos ultrajaron públicamente a su vuelta del Escorial en la tarde del 4 de Diciembre del año anterior.

¡Contraste lamentable con las expresiones de entusiasmo y gratitud que le prodigaron diez meses antes!

Continuando, pues, los directores de esta abominable tarea extraviando en el sentido de sus fines las masas populares, inconscientes y siempre apasionadas -que así empuñan el fusil como el pendón; que así cubren su cabeza con la boina blanca o con el gorro colorado; que así, en fin, como entonces, entonaban el *Trágala* al destemplado grito de *¡Viva Riego!*, más tarde habían de cantar -263- la *Pitita* y gritar *¡Vivan las caenas!*- lograron al fin comprometerlas en la acción agresiva de los partidos, arrastrándolas a los mayores excesos y estableciendo desde luego sus baterías contra la persona del Rey, que apenas era dueño de salir de su palacio sin verse expuesto a los ultrajes más groseros; espectáculo que, con profunda indignación de las personas sensatas, se reproducía diariamente, y era precursor de conflictos serios y trascendentales.

Los guardias de la Real persona, jóvenes y pundonorosos caballeros, no podían ver y tolerar impasibles semejante desmán, y varias veces intentaron corregirle, contenidos sólo por su respeto a la disciplina militar; hasta que en la tarde del 4 de Febrero, cuando formada la escolta a las puertas de Palacio, esperaba la salida del Rey, se reprodujeron de tal manera aquellos insultos soeces y destemplados, que no pudiendo los guardias hacerse superiores a su indignación -y luego que recibieron la orden de retirarse que les dio el Rey, *porque no salía aquella tarde*- tiraron de las espadas e hicieron ademán de castigar a los insolentes provocadores. -Pero eran estos en número, inmensamente superior, y no sólo hicieron frente, sino que cargando en su retirada a los guardias, obligáronles a encerrarse en su cuartel. Comunicada que fue a sus compañeros aquella injusta agresión, todos, por movimiento irresistible, se declararon en decidida, aunque impotente insurrección, dispuestos a la defensa de su honor y el del Monarca, aun a costa de sus propias vidas. Mas, conocida esta actitud por las autoridades, por la Milicia y la tropa de la guarnición, procediose a cercar el cuartel, asestando contra él las piezas de artillería, e intimando la rendición a los desdichados guardias, los cuales, en el más absoluto aislamiento y sin medio alguno de defensa, al fin de un día entero de incomunicación absoluta, -264- no tuvieron más remedio que rendirse y entregar las armas. Poco después quedó extinguido el Real Cuerpo y encomendada la guardia exterior de Palacio a la Real de Infantería, la alta a los alabarderos, y la escolta de las Personas Reales a los diversos cuerpos de caballería de la guarnición.

Déjase presumir la indignación y el encono que estos repetidos atentados producirían en el ánimo de Fernando, predispuesto ya, por su innata enemistad contra el orden de cosas que le había sido impuesto, contra la Constitución, las Cortes, el Ministerio, y todo, en fin, lo que le rodeaba; indignación y encono que le decidieron a dar un paso que no carece de gracia, o por lo menos de originalidad. -Habiendo de asistir el 1.º de Marzo a la apertura de la segunda legislatura del Congreso, presentose en él, no ya con el risueño semblante que en la sesión del 9 de Julio del año anterior, sino antes bien con aire sombrío y ceñudo, leyendo con voz pausada el discurso que el Ministerio había puesto en sus manos; pero al terminarle hizo señal de que iba a continuar, y en efecto lo verificó, añadiendo por su cuenta un párrafo, en que se quejaba amargamente de los desacatos e insultos inferidos a su persona; «insultos y desacatos (añadió) que no se hubieran realizado si el Poder Ejecutivo hubiera tenido toda la autoridad y energía que la Constitución previene y las Cortes desean». -Dichas estas palabras bajó del solio y se retiró, dejando al Congreso en un estado de sorpresa y desazón; pero mucho mayor fue la de los ministros que le rodeaban (Argüelles, Canga, García Herreros, etc.), que se hallaron con este imprevisto ataque tan brusco y personal del Monarca. Retiráronse, pues, a Palacio, disponiéndose a presentar al Rey su dimisión; pero se hallaron con que ya este los había -265- *dimitido* en uso de su regia prerrogativa. -Era una simple reminiscencia de lo que acostumbraba a hacer en otro tiempo con sus ministros, aunque sin aditamento del pasaporte para el castillo de San Antón.

Aquel acto personal del Monarca, y tan extraño a las prácticas parlamentarias, no podía menos de alarmar y sorprender al Congreso y a los amantes del sistema constitucional; pero no fue esto lo mejor, sino que el Rey, desconociendo o afectando desconocer su libérrima prerrogativa para formar nuevo Ministerio, envió un mensaje a las Cortes solicitando que estas le designasen las personas que habían de componerle; extraña pretensión, a la cual ni por un momento podía acceder el Congreso. El Rey entonces, en vista de su negativa, acudió al Consejo de Estado, y por fin, con acuerdo de este alto Cuerpo, pudo completarse un nuevo Gabinete, compuesto de hombres de templadas ideas, aunque liberales: D. Eusebio Bardaxi, para Estado; D. Ramón Feliu, para Ultramar; D. Antonio Barata, para Hacienda; D. Mateo Valdemoros, Gobernación; D. Vicente Cano Manuel, Gracia y Justicia, y D. Tomás Moreno Daoiz, que poco después cedió el puesto al general Sánchez Salvador, para Guerra.

El más conocido e influyente de todos ellos era Feliu, antiguo diputado en las Cortes de Cádiz (porque, según la Constitución vigente, no podían los diputados actuales ser nombrados ministros), y era el que llevaba la mayor representación en el nuevo Ministerio. Por algunos días este pareció marchar de acuerdo con las Cortes y aun con el mismo Monarca, que, a trueque de verse libre de la presencia de Argüelles y consortes (a quienes odiaba de muerte), daba por buenos, o tolerables al menos, a sus sucesores.

Los patriotas exaltados no podían ver, empero, con buenos ojos este cambio, contrario a los arranques de su -266- entusiasmo, y las sociedades públicas y secretas y la prensa periódica le combatían también por todos los medios a su alcance, al paso que los moderados tampoco veían con indiferencia el apartamiento de Argüelles, que por entonces los representaba.

En tal estado las cosas, un hecho abominable vino a deslustrar la marcha de la revolución, hasta entonces honrada, aunque indiscreta.

Desde mediados de Enero hallábase preso en la cárcel de la Corona un capellán de honor, llamado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de Tamajón, de quien se decía habérsele encontrado un plan desatinado de contrarrevolución, basado en la cooperación nada menos que del Emperador de Rusia, con otros despropósitos a este tenor, que revelaban bien, a par que un celo fanático, cierta monomanía en el desdichado sacerdote, que se acercaba mucho a la demencia. -Puedo atestiguar, por casualidad, que tal era, en efecto, el carácter del desgraciado Vinuesa, porque la circunstancia de habitar en el cuarto bajo de la casa núm. 2 de la calle de San Pedro Mártir, a cuyo piso principal iba yo todas las tardes a reunirme con un amigo y camarada de estudios y de paseos, encontrándome algunas de ellas de visita al capellán, me proporcionó la ocasión de conocerle personalmente, y aun de clasificarle como un hombre de cortos alcances y continente vulgar. -Pero, apoderadas de este incidente las sociedades, la prensa y la opinión artificial que suelen crear los partidos exagerados y virulentos, armaron un *tolle tolle* contra el desdichado sacerdote en los tres meses que duró la sustanciación del proceso en primera instancia, que exigía nada menos que la condenación del infeliz a la pena de muerte; y a tal extremo llegó el furor de aquellos desalmados, que divulgada en la tarde del 4 de Mayo la sentencia del juez, que condenaba a Vinuesa a *diez años* -267- *de presidio*, corrieron a la cárcel de la Corona, sita en la calle de la Cabeza, arrollaron la escasa guardia de la Milicia Nacional que la custodiaba, y asesinaron al desdichado Vinuesa, valiéndose para ello de un martillo de los picapedreros que a la sazón trabajaban en la calle; sin que las autoridades, que pudieron tener noticia anticipada del atentado que se proyectaba, obrasen en consecuencia con la energía que reclamaba tan escandaloso ultraje hecho a la ley y a la humanidad. -Esta debilidad privó al Gobierno, ante las Cortes y la opinión de las gentes honradas, de toda fuerza moral; descorazonó a los que de buena fe profesaban las ideas liberales, y fue la causa inmediata de la exacerbación de las ideas absolutistas, cuyos partidarios miraron, con razón, al desdichado Vinuesa como un mártir de su causa[57].

Las autoridades de Madrid, que tan punible descuido habían mostrado para prevenir aquel atentado, fueron destituidas, y reemplazadas por dos hombres de distinto -268- temple, D. Pablo Morillo para la capitanía general, y el brigadier y antiguo guerrillero contra los franceses, don José Martínez de San Martín, para el gobierno político; los cuales desde el primer momento se dispusieron a combatir rudamente a los trastornadores del orden. Estos, viéndose amenazados en Madrid, diéronse a la tarea en las provincias, especialmente en las levantinas, y por el pronto en Aragón, donde la actitud de Riego, como capitán general, parecía alentarles de algún modo a violentas fechorías. Las Cortes, reunidas en sesión extraordinaria (por haber terminado en fin de Junio la ordinaria legislatura), entablaron sus empeñadas discusiones sobre aquellas inconcebibles revueltas, y el Gobierno, por boca del ministro D. Ramón Feliu, manifestó su importancia y trascendencia, diciendo que el Gobierno *era dueño de los hilos de aquella trama*; dicho fatídico, que fue, como de costumbre, parodiado por los zurriaguistas, los cuales, aludiendo a las otras reticencias de Argüelles en la sesión de 7 de Setiembre, decían:

«En una y otra sesión
Sonaron con retintín
Las páginas de Agustín
Y los hilos de Ramón».

Estas acaloradas sesiones, en que naturalmente se quebrantó ya la calma anterior y compostura del Congreso, viéronse también interrumpidas, dominadas por los gritos, y hasta insultos, de los concurrentes a las galerías, que llegaron al extremo de silbar y escarnecer a patriotas tan eminentes como Martínez de la Rosa, Toreno, Calatrava y otros defensores esclarecidos del orden y de la verdadera libertad. Y no contentos con esta brutal embestida, persiguieron a los mismos con criminal intento, y hasta se presentaron en turba sediciosa -yo mismo lo -269- presencié- delante de las casas de Martínez de la Rosa, calle Fuencarral, y del Conde de Toreno, en la de la Luna, armados de cuerdas, con que decían iban a arrastrarlos; y penetrando en dichas casas, aunque frustrado su horrible intento por no haberles hallado en ellas, atropellaron a las personas de las familias, sin respetar siquiera a la ilustre viuda del desgraciado Porlier, hermana del Conde de Toreno.

Pero al fin, con la energía y decisión de las nuevas autoridades y del Gobierno, pudo conjurarse aquella sedición escandalosa: la sociedad de la Fontana quedó suspendida; Riego fue destituido de la capitanía general de Aragón, y enfrenados en todas partes los alborotadores. Estos, atrevidos e indómitos, aceptaron el reto, y para demostrarlo se prometieron celebrar una especie de función de desagravios en honor del general Riego, y más bien con el carácter de insulto al Gobierno que le había destituido; y para hacerla más ostentosa, acordaron salir en procesión o paseo triunfal en la tarde del 18 de Setiembre con el retrato del General; y aunque el jefe político San Martín y el capitán general Morillo (*Tin-tin* y *Trabuco*, con cuyos motes les apellidaba *El Zurriago*), conocedores de tan descabellado proyecto, les amonestaron, en bando de aquel mismo día, para que no lo realizasen, prometiéndoles una dura represión si tal intentaban, ellos no se dieron por notificados, aparentando la mayor indiferencia por tales amenazas. -Emprendieron, pues, su paseo triunfal con el malhadado retrato; pero el jefe político San Martín (que era hombre que lo entendía) les esperaba delante de la Casa Consistorial con un batallón de la Milicia Nacional, al mando de D. Pedro de Surrá y Rul (el mismo que veinte años después fue ministro de Hacienda de

Espartero), y al llegar los amotinados -270- a aquel punto de la calle Mayor conocido por *las Platerías*, y después de hechas por San Martín las intimaciones convenientes, mandó calar bayoneta al batallón, y avanzó decidido a recibir en sus puntas aquella turba desaforada. -Y sucedió lo que era de esperar, que a semejante insinuación, se pronunció aquella en completa derrota, y no pararon de correr hasta la Puerta del Sol o hasta la de Alcalá, quedando abandonado en medio del arroyo el malparado retrato del héroe, que fue recogido por la Milicia y custodiado en la casa consistorial. -De este modo terminó la famosa *batalla de las Platerías*, como con cierta gracia la calificó *El Imparcial*, a la que no faltó más que un Lucano para cantar su gloria y hacerla llegar a los oídos de la posteridad.

Vencidos, pues, de este modo en Madrid, los turbulentos, inocularon su venenoso espíritu en las provincias andaluzas, especialmente en Sevilla y Cádiz, también con el pretexto de pasear el retrato de Riego; sólo que allí las autoridades, lejos de perseguirlos, se pusieron a su lado, y de buenas a primeras se declararon en abierta rebelión, que produjo por de pronto la alarma del Gobierno, de las Cortes, próximas a terminar sus tareas, y de todas las personas sensatas y verdaderamente amantes de la libertad. Pudo, sin embargo, disiparse también aquella nube formidable, aunque para ello hubo que emplear más de dos meses en violentas demostraciones, que dejaron lastimado al Gobierno y perdida su fuerza moral, así como también el prestigio de las mismas Cortes y de la revolución.

Quiere decir, en suma, que al terminarse el año 21, segundo del período constitucional, la situación del país no podía ser más complicada ni aflictiva. Los partidos extremos, exaltado y absolutista, desplegaban al viento sus -271- banderas; el Monarca, en abierta pugna con el Gobierno, y este desprestigiado y vencido también en la opinión; las Cortes, moderadas y prudentes, cediendo el paso a las nuevamente elegidas, en que dominaba el elemento *exaltado*, sin que los diputados y honrados patriotas que compusieron las primeras pudieran ser reelegidos, según la Constitución; las sociedades secretas, omnipotentes hasta entonces, divididas y debilitadas por sus contrarias tendencias; la prensa periódica desatentada y sin freno contribuyendo a crear una atmósfera mefítica de extravío revolucionario; y para que nada faltase a este sombrío cuadro, la fiebre amarilla paseando nuestros pueblos de la costa desde Cádiz a Barcelona; y colocado, en fin, en la frontera del Pirineo, bajo el título de *cordón sanitario*, un ejército, que amenazaba transformarse en ejército *de observación*, y más tarde en el *de ocupación*, encargado de realizar los acuerdos sucesivos de Troppeau, de Laiback y de Verona.

Pero apartemos la vista de este cuadro tenebroso para reposarla algún tanto en la especie de tregua o tranquilidad relativa que se disfrutó en Madrid durante la primera mitad de 1822; tregua providencial, que al paso que habrá de servir para desenojar en algún modo el ánimo del lector, cansado sin duda de la narración descarnada de aquellos desagradables sucesos, permita a la pluma del escritor -poco dado a trazar escenas políticas y lamentables- bosquejar con más risueños colores otras que alcancen a reflejar el progreso (que sin duda lo hubo) de la cultura social en aquel turbulento período.

-272-

- II -

En medio de las azarosas circunstancias que quedan descritas, al través del sacudimiento político, y tal vez a consecuencia de él, Madrid salía, puede decirse, de su letargo secular, y arrojando el sudario en que yacía envuelto por la mano de un Gobierno refractario a toda

expansión de la vitalidad propia de los pueblos modernos, revelaba el propósito de reivindicar, fiado en sus propios esfuerzos, el puesto distinguido de capital del reino.

Estimulábale para ello la mayor importancia que adquiría a virtud del nuevo Gobierno constitucional, con la presencia de las Cortes, que atraían a él la parte más vital del país, las capacidades de la política, de la ciencia y de la industria, y los capitales de comercio, al paso que, emancipado, por el nuevo sistema de la administración, de la rutinaria y estéril acción de sus ayuntamientos *perpetuos*, de sus corregidores *golillas*, y de un Gobierno, en fin, tímido y suspicaz, podía desarrollar, por medio de sus propios y más señalados ciudadanos, los gérmenes de prosperidad que encerraba en su seno, y que antes no le era dado cultivar.

El espíritu de asociación, de discusión y de examen, aplicado a este propósito, era la mejor garantía de un feliz resultado; y con efecto, desde los primeros meses de la promulgación del nuevo sistema, pudo observarse que los capitales, saliendo de sus escondrijos, se dedicaban a empresas de utilidad, de instrucción y de recreo; viéndose a los hombres más distinguidos por su probidad y patriotismo -273- aportar el concurso de su inteligencia a proyectos y planes de la mayor importancia. -Los propietarios de las casas, por ejemplo, congregados a la voz de su honrado convecino *D. Manuel María de Goiri*, establecieron sólidamente la excelente Sociedad de *Seguros mutuos contra incendios*, que en siglos anteriores no había sabido o podido plantear el Gobierno absoluto, y con la cual quedó garantizada la propiedad urbana, duplicando de este modo o triplicando su valor. A consecuencia también de esta salvadora institución, y de la trasmisión de una parte del mezquino y raquítico caserío de la villa desde las *manos muertas* de comunidades y mayorazgos a otras más activas o inteligentes, empezó desde luego la renovación decorosa en el aspecto de la población; al paso que la autoridad municipal, compuesta de los mismos vecinos, propietarios o industriales, emprendió, aunque tímidamente por la escasez de medios, el saneamiento y la comodidad de la vía pública; y los establecimientos industriales y mercantiles, siguiendo aquel irresistible movimiento de emulación, se arrojaron a empresas valiosas, ya para abastecer a Madrid de los frutos de las diversas provincias y de las costas, ya para facilitar sus comunicaciones, con la creación de las *Diligencias generales* en las tres líneas de Irún, Sevilla y Barcelona, ya, en fin, estableciendo en nuestra villa fabricaciones antes desconocidas en ella, o abriendo y decorando cumplidamente establecimientos públicos de utilidad, de comodidad y de recreo, entre los cuales llevaba la palma el magnífico *Tívoli* del Prado.

El Gobierno por su parte, y las Cortes, dando la debida preferencia al desarrollo de la pública instrucción, creó la Dirección general de Estudios, a cuyo frente colocó al eminente literato D. Manuel José Quintana; dispuso la creación de la Universidad Central, que por -274- entonces no llegó a tener efecto; pero modificó entro tanto y elevó casi a tal categoría los Estudios de San Isidro y del Seminario de Nobles, bajo un plan más conforme con los adelantamientos más modernos de la ciencia. Creó también la Academia Nacional, a imitación del Instituto de Francia, dividiéndola en tres secciones, a saber; Ciencias morales y políticas; Físicas y naturales; Literatura y Bellas Artes; dando cabida en ellas a las eminencias respectivas de los diversos ramos del saber. -Los particulares a su vez, instituyendo el primitivo *Ateneo* (calle de Atocha, frente a la de Relatores), bajo la presidencia del insigne general Castaños, abrieron a la juventud cátedras gratuitas, regentadas por los mismos socios, al paso que ellos se ilustraban y recreaban mutuamente en sesiones científicas y literarias, y a veces reuniendo a la buena sociedad matritense en conciertos brillantes y propios de tan culta Asociación. -Otros establecimientos particulares contribuyeron también a despertar el amor a la ciencia y a las buenas letras, y entre ellos no puedo menos de recordar aquí el afamado colegio de la calle de San Mateo, enaltecido por los eminentes literatos Lista, y Hermosilla y otros muchos, fructífero plantel de tantas inteligencias juveniles como más adelante ilustraron

el Parnaso español con los nombres de *José de Espronceda, Ventura de la Vega, Juan de la Pezuela, Felipe Pardo, Mariano Roca de Togores* y otros que no recuerdo.

El teatro nacional, signo ostensible de la civilización o de la cultura de los pueblos modernos, también tomó desde entonces un nuevo carácter, acercándose en lo posible a corresponder a la exigencia del arte. Salvado mercantilmente, por empresas capitalistas, de la precaria existencia que arrastraba en manos de los propios actores, aspiró a desenvolverse con mayor propiedad y decoro, y se propuso exhumar y reproducir sobre la escena -275- patria las grandes creaciones de nuestros insignes dramaturgos del siglo XVII, que yacían en injusto olvido. -Tirso, Lope, Calderón, Moreto, Montalbán, Rojas y otros ciento de tan privilegiada nombradía, con sus admirables producciones, discretamente escogidas y depuradas por el eminente literato D. Dionisio Solís, tornaron a seducir, a avasallar la inteligencia del público español, que apenas tenía ya noticia de ellas: *La Villana de Vallecas, Marta la Piadosa, Por el sótano y el torno, El Vergonzoso en Palacio, Mari-Hernández la Gallega* y otras varias del primero; *La Moza de Cántaro, El Premio del bien hablar, Lo cierto por lo dudoso, El Mejor alcalde el Rey*, de Lope; *La Vida es sueño, El Alcalde de Zalantea, El Médico de su honra*, de Calderón; *El Parecido, El Desdén* y *El Rico-hombre*, de Moreto; *La Toquera vizcaína, Marica la del puchero*, de Montalbán, y otras infinitas joyas de nuestro Parnaso, prohibidas o arrumbadas, reaparecieron en la escena después de un silencio secular, dándola la animación y el esplendor a que tenía derecho; y la musa clásica moderna, interpretada por García de la Huerta, Moratín, Quintana, Ayala, Martínez de la Rosa, Saavedra, Solís y Gorostiza, procuró sostener con decoro y valentía, la lucha digna y noble con aquellos egregios creadores de la antigua escuela. -La celebérrima tragedia *Raquel*, que no había sido representada desde la vida de su autor -como ni tampoco lo ha vuelto a ser después por razones políticas- fue dignamente desempeñada, en 1822, por la excelente actriz *Antera Baus*; las comedias de Moratín, *El Sí de las niñas* y *La Mojigata*, salvadas de la prohibición que pesaba sobre ellas; las de Martínez de la Rosa, *Lo que puede un empleo, La Niña en casa y la madre en la máscara*, y la tragedia *La Viuda de Padilla*; *Lanuza*, de D. Ángel Saavedra; *Juan de Calas*, de D. Dionisio Solís, pudieron alternar con las ya conocidas -276- de Quintana, Ayala y Gorostiza, con que dieron a la escena española favorable animación y lozanía.

Pero, preciso es confesarlo, la novedad, la moda y el capricho seducían y apartaban el favor del público de nuestra escena dramática, encaminándole hacia la ópera italiana, que, después de un paréntesis de muchos años, acababa de inaugurarse en Madrid por una empresa particular. Formada la compañía por artistas distinguidos, tales como *Lorenza Correa, Adelaida Sala, Dalmani Naldi* y *Loreto García*; *Mari, Vaccani, Capitani* y *García de Paredes*, puso en escena las recientes creaciones del *Cisne de Pésaro*, del inmortal ROSSINI, encanto a la sazón de la Europa entera. *L'Inganno felice, La Italiana en Argel, El Turco en Italia, Tancredo, La Gozza ladra, El Barbero de Sevilla, Otello, Elisabetha*, etc., produjeron en el gusto del público una verdadera revolución. -Especialmente *Adelaida Sala*, arrogante y hermosísima *donna*, en el *Tancredo*, la *Dalmani Naldi*, de admirable voz y maestría, aunque de ingrata figura, en *Elisabetha*, eran los ídolos del público madrileño, y recibían todas las noches los más fervientes testimonios del entusiasmo popular. La primera, o sea la Sala, no sólo consiguió con su talento y bizarría cautivar el ánimo del público madrileño, sino que avasalló la voluntad de uno de nuestros más ilustres títulos, el joven Conde de Fuentes, Grande de España de primera clase, quien, previa la Real licencia, la hizo su esposa; y la segunda mereció que el poeta Arriaza improvisase un bellísimo soneto, que por conservarle en la memoria (y no hallarse impreso en la colección de sus poesías, publicadas por el mismo Arriaza en 1826), me atrevo a reproducir aquí:

-277-

A ROSSINI

¡Oh tú, que a la región de la armonía
Me elevas, y en acentos seductores,
Nuevo Orfeo, mitigas los horrores
Que atormentan sin fin la mente mía!
Si admiro ¡oh gran ROSSINI! cada día
En la gentil LA SALA tus primores,
Su labio de coral volviendo en flores
Los frutos de tu amena fantasía,
En LA NALDI tu magia aún más campea
Cuando en tu canto de sin par ternura,
«*Belle aline generose*», nos recrea;
Pues parece que, absorta en su dulzura,
Baja la misma Venus Citerea
Y la concede en premio la hermosura[58].

Además de esta animación que ambos teatros, de verso y ópera, producían en la sociedad matritense, esta disfrutaba también otros círculos y establecimientos de recreo, que la hacían olvidar la tétrica monotonía de su existencia anterior. El espléndido *Tívoli*, en el paseo del Prado, con su anchurosa rotonda y ameno jardín, atraía todas las noches inmensa concurrencia; los conciertos del *Ateneo* y de *La Gran Cruz de Malta*; los para entonces magníficos saraos de la sociedad aristocrática de la calle de Jardines (número 16, en la misma casa que en estos días acaba de venir al suelo), y hasta los bailes de máscaras en ambos teatros de la Cruz y del Príncipe, durante -278- el Carnaval, que, como cosa nueva, y prohibida además hacía muchos años, renacía con grande entusiasmo, alegría y animación, todo contribuía a hacer olvidar o borrar el aspecto triste o monótono de la capital en años anteriores.

Madrid, pues, según dije al principio de este episodio, se rejuvenecía y regeneraba, y aunque, atendida la situación política del país, pudiera decirse con la moderna fraseología que *danzaba sobre un volcán*, el hecho es que parecía o aparentaba ignorarlo, dándosele un ardite de las *facciones* absolutistas o de las *jaranas* revolucionarias[59].

La literatura, empero, estaba de todo punto abandonada; las ocurrencias políticas llamaban a otra parte la acción de sus dignos cultivadores; y los editores de obras literarias, que hacían, como siempre, de ellas una interesada granjería, dedicábanse, a falta de originales, a inundar el mercado con traducciones de las extranjeras, que, a causa del Gobierno anterior, eran desconocidas entre nosotros; y aunque estas traducciones, sobre otros inconvenientes, tenían también el de contribuir a estragar el gusto y la pureza del lenguaje, los imberbes adolescentes nos entregábamos, sin embargo, con ardor a su lectura; pero yo de mí sé decir que en medio de ella conservaba siempre tan arraigado el amor a nuestros clásicos, que no eran bastantes a separarme de él las bellezas de los extraños. -Saboreaba además con fruición las producciones -279- de nuestros escritores contemporáneos, castizas, desenfadadas y aun sarcásticas, de Moratín, Gallardo, Miñano, y el autor de las *Semblanzas de los diputados*; y seducido especialmente por la gracia y donosura de este último folleto, me arrojé a borrajear *semblanzas* también, aunque sólo fueran para mi uso particular o el de mis amigos; -pero

¿quiénes habían de ser los retratados, tratándose de un muchacho de diez y siete años, sino ellos mismos, mis propios camaradas de estudios y algunos de los concurrentes a la *Academia* de baile del célebre maestro Belluzzi? -Verdad es que a esta academia asistían los jóvenes de las casas más distinguidas de Madrid y muchos de los que en adelante honraron sus nombres como celebridades de la política, de las armas y de las letras; pero entonces todos éramos nada más que muchachos juguetones y traviesos, sólo conocidos en nuestras casas, por todas las cuales pasearon en carrera triunfal mis semblanzas, con grande regocijo de las familias de los originales[60].

La buena, aunque confidencial, acogida que tuvo mi primera jugarreta escribómana, me animó a repetirla, y prescindiendo ya de la personalidad, borrajeé una serie de doce *artículos de costumbres* (uno para cada mes del año 1821), en que, preludiando ya mi natural instinto de observación satírica, me propuse trazar cuadros festivos de la sociedad que apenas conocía, y corrí presuroso a comunicárselos a mis amigos y camaradas; pero ¡oh dolor! en este trasiego, una noche hubo de caérseme del -280- bolsillo el abultado manuscrito; quiero decir que lo perdí. -¡No es fácil describir el desconsuelo y la desesperación del novel autorcete en este amargo caso! ¡Lo que menos sospechaba era que algún follón o malandrín, celoso de mis futuras glorias, me había sustraído el *autógrafo* para darlo a la imprenta y pavonearse luego con las galas de mi pluma! -En vano publiqué la pérdida en el *Diario de Madrid*. Nadie acudió a devolverle, con lo cual se corroboró mi recelo de la siniestra suplantación. -En tal caso, acudiendo con toda la intensidad de mi dolor al arsenal de mi memoria, encerreme en mi despacho, y merced a una noche de insomnio y de trabajo, logré reproducir fielmente el tal folleto desde la cruz a la fecha, y contra mi propósito primitivo corrí a ponerle en manos del impresor, bajo el título de... Pero tate; no quiero decir cuál era el tal título, no sea que algún ejemplar de aquel engendro haya logrado escapar de los dientes del ratón o del cesto del trapero, y venga muy serio a sacarme los colores a la cara. -Pero lo más chistoso del caso es que, publicado que fue dicho folleto (por supuesto bajo el modesto anónimo), acertó a abrirse paso entre la turba de papeluchos, quier políticos, quier literarios, que diariamente vomitaban las prensas, hubo de llamar la atención del público (que consumió la edición en pocos días) y de los periódicos, que ponían en las nubes el tal borrón. -Esto prueba lo medradas que andaban las letras por aquellas calendas. -Entre dichos periódicos, el que más se significó en su alabanza, y aun insertó uno de los artículos del folleto, fue el único literario que entonces se publicaba en Madrid, con el título de *El Indicador*. Era su director *D. José María de Carnerero*, hombre singular, mitad literato, mitad cortesano, con sus puntas de Tenorio y sus fondos de *Kaleidoscopio político*, de quien habré de ocuparme en otra ocasión; por ahora bastarame decir -281- que, halagada mi precoz vanidad con aquel golpe de incensario (tan habitual en Carnerero), corrí a espontanearme en su presencia como autor del supradicho folleto; oído lo cual por el amable periodista, y después de remachar de palabra sus elogios y parabienes, me invitó nada menos que a colaborar, *gratis et amore*, en su compañía y en la del apreciable literato D. José Joaquín de Mora, en el insípido periódico *El Indicador*. -Déjase conocer, que, oída que fue por mí tal invitación, no me hice de pencas, antes bien acepté con júbilo tal ofrecimiento, -y he aquí la razón, Sr. D. Andrés Borrego, mi excelente amigo (que con tan legítimo derecho ostenta V. sobre su cuello el Gran Collar de la Orden del periodismo), como entre los vivientes aún, y para disputarle el *decanato* de la prensa periódica (aunque sólo en su parte literaria), se le ha escabullido aquel muchachuelo de otros tiempos, y que hoy, como V., es un asendereado viejo setentón. -Verdad es que fue por pocos meses esta mi primera campaña periodística, porque los Sres. Carnerero y Mora, a quienes no satisfacía un amor puramente platónico hacia la literatura, dieron a poco al periódico un carácter político, ¡y qué carácter! nada menos que el de órgano de la *Sociedad Landaburiana* y de los *Comuneros*, bajo el título de *El Patriota Español*. Visto lo cual por mi impolítica personilla, no me di reposo hasta presentar y ver aceptada mi dimisión.

Capítulo XV

1822

Tercero del período constitucional

Después de este largo episodio de la vida social, que me ha parecido oportuno reseñar, vuelvo, no sin repugnancia, a la narración de los sucesos políticos en aquel año.

En las elecciones de diputados para las legislaturas de 1822 y 23 quedaron eliminados, con arreglo a la ley vigente, todos los insignes varones que compusieron las anteriores, resultando, como no podía menos, con inmensa mayoría el elemento exaltado o ultra-liberal, que providencialmente parecía destinado a ver hundirse en sus manos la causa constitucional. -Esto mismo sucedió por igual razón el año 14, cuando la renovación de las Cortes gaditanas, que dejó eliminados a los fundadores de la libertad, para dar cabida a una mayoría reaccionaria o absolutista, que bajo la denominación de *los persas* acabó con aquella.

Pero como esta anomalía de la renovación absoluta del Congreso, en medio de sus grandes inconvenientes, ofrecía la ventaja de dejar en situación de reemplazo a los -284- diputados salientes, entre los cuales sobresalían los defensores del orden y de la templanza, Fernando VII, aprovechando sagazmente esta circunstancia, formó un nuevo Ministerio, compuesto de los más insignes adalides de este carácter: *Martínez de la Rosa*, para Estado; *Moscoso de Altamira*, Gobernación; *Garelli*, Gracia y Justicia; *Sierra Pambley*, de Hacienda; *Bodega*, de Ultramar; *Balanzat*, de Guerra, y *Romarate*, de Marina; todos los cuales, por sus opiniones templadas, eran mirados con agrado por el Monarca, siendo, por el contrario, blanco del odio y los denuestos de los partidos exagerados. Pero ellos no se desalentaron; antes bien, fiados en sus profundas convicciones políticas, en su valor cívico y en su conducta persuasiva y firme, se congratularon con la idea de llegar a contener las exigencias de los exaltados y de reconciliar al mismo tiempo al Monarca con el sistema constitucional. Hasta qué punto lograron realizar en la práctica estos loables intentos, es lo que vamos a ver.

Por de pronto, halláronse con unas Cortes medianamente hostiles, que empezaron por elevar a la Presidencia (que entonces se renovaba mensualmente) nada menos que a *D. Rafael del Riego*, por cuya significativa elección hubo naturalmente de retraerse Fernando de concurrir a la apertura de aquellas Cortes el día 1.º de Marzo, por no hallarse en careo y mano a mano con el turbulento caudillo, a quien sinceramente odiaba. -En honor de la verdad, conviene, sin embargo, decir que estas Cortes, que tan amenazadoras se anunciaban, por entrar en ellas los primeros caudillos del alzamiento, los jefes y personajes más influyentes de las sociedades secretas y públicas, los periodistas más avanzados, hasta los promovedores y jefes de las recientes insurrecciones de Cádiz y Sevilla, no se señalaron por sus excesos revolucionarios, como ni tampoco emprendieron una campaña acerba contra lo pasado; -285- antes bien acometieron discusiones serias sobre leyes importantes, tales como la división del territorio, el Código penal, los señoríos, la instrucción pública y la reforma posible de la Hacienda, teniendo al propio tiempo que atender vigorosamente a la defensa de la Constitución, combatida ya a mano armada por bandas numerosas, casi un ejército, que, bajo la bandera de la fe (*feotas*), infestaban ya las montañas de Cataluña y de Navarra, el país vascongado, las provincias de Aragón, Valencia y ambas Castillas; todo en los propios

términos que hemos visto reproducidos después en las últimas sangrientas guerras civiles de 1834 y 1872, -por donde se ve que estas desastrosas luchas, sostenidas contra el absolutismo en el presente siglo, no han sido *dos*, como ordinariamente se dice en los periódicos y hasta en el Parlamento, sino *tres*, igualmente encarnizadas y funestas.

Fernando, por su parte, apoyado en los esfuerzos de sus parciales, que seguramente sostenía o dirigía él mismo por bajo de cuerda, y confiando también en la posible intervención extranjera (que asimismo preparaba), aunque parecía diferir y hasta congeniar con sus ministros, *pasteleros, camarilleros, anilleros*, como él mismo les llamaba en tono de broma, siguiendo la nomenclatura de *El Zurriago*, especialmente con Martínez de la Rosa, a quien mostraba particular afición, no cejaba por eso en sus propósitos, con el piadoso fin de volverlos a los presidios de África o al patíbulo, si posible fuera[61].

-286-

Resulta natural de este juego misterioso del Monarca fue el maleamiento de la Guardia Real de infantería, que tenía más inmediata, y de que ya se vieron síntomas marcados en Aranjuez durante la jornada de Mayo, hasta que, bien maduros sus planes, decidieron dar el golpe en una ocasión solemne e inmediata. Tal era la que se presentó el día 30 de Junio, en que terminaban las Cortes su primera legislatura, a cuya solemnidad asistió Fernando para pronunciar el discurso de costumbre; pero a su vuelta a Palacio *se halló sorprendido* con la sublevación de sus guardias, que aclamaban al *Rey absoluto*, y que por primera diligencia habían asesinado cobardemente, y dentro del mismo Palacio, al pundonoroso oficial don Mamerto Landaburu, que pretendió hacerles entrar en razón, apostrofándoles duramente por su indisciplina.

Es tan conocida la historia de aquellos siete memorables días primeros de Julio de 1822, que sería inoportuno el reproducirla aquí, tanto por oponerse a ello mi constante -287- propósito de no invadir los límites de la historia propiamente dicha, como por el corto espacio que me prometo dedicar al presente capítulo. Limitareme, por lo tanto, y consignar el hecho en los términos más concisos, diciendo que, iniciado el movimiento, a mi juicio prematuramente, por los batallones que daban la guardia del Palacio, y secundados por los demás del Real Cuerpo, que se hallaban en sus cuarteles, titubearon o no acertaron a acometer desde luego su agresión, como acaso lo hubieran podido hacer por sorpresa con algún resultado; antes bien, en la noche del día 1.º de Julio se retiraron al Pardo cuatro batallones, dejando los otros dos encastillados en la plaza del Mediodía de Palacio. -Esta torpeza dio lugar a las autoridades, a la Milicia y la guarnición para reponerse de la sorpresa y aparejarse a la defensa, ocupando para ello la plaza Mayor y los demás puntos estratégicos de la población. -En esta singular actitud de expectativa e irresolución para ambas partes, transcurrieron los cinco días siguientes, ocupados en contestaciones entre el capitán general Morillo y los sublevados; contestaciones que a nada conducían; conservándose unos y otros en su respectiva inacción, hasta que, en la madrugada del día 7, los batallones del Pardo cayeron silenciosamente sobre Madrid, penetraron por el Portillo del Conde-Duque, y llegando sin contratiempo a presentarse delante de la plaza de la Constitución, ocupada por la Milicia Nacional, acometiéronla por sus tres avenidas que dan a la calle Mayor[62].

-288-

La heroica resistencia de aquellos beneméritos ciudadanos en defensa de sus familias y de sus hogares, dirigida y secundada por las autoridades militares y tropas de la guarnición, evitó a Madrid un día de luto, que hubiera hecho olvidar el terrible 2 de Mayo, y produjo en los agresores tal indecisión, decaimiento y pavura, que no tardaron en darse a vergonzosa fuga; viéndose con dolor a un Cuerpo numeroso y aguerrido, que aún estaba formado en gran

parte de los briosos soldados de la guerra de la Independencia, de los *barbones* de Ballesteros, y que ostentaban sobre sus pechos las honrosas condecoraciones ganadas en cien combates, huir avergonzados a refugiarse a la sombra del Palacio, dejando sembradas de cadáveres las calles de la capital. Allí les siguieron las tropas de caballería y artillería; intimáronles la rendición, que hicieron ademán de aceptar; pero, de repente, mudando de parecer, con tan mal acuerdo como en la noche anterior, -289- rompieron el fuego sobre las fuerzas vencedoras, y diéronse luego a huir en dispersión por las bajadas del Palacio a la Casa de Campo, siendo acuchillados enérgicamente por la caballería de Almansa y otros regimientos; -y es fama que, contemplando este espectáculo Fernando VII detrás de los cristales de sus balcones, decía muy satisfecho: «Anda, ¡que se fastidien por tontos! *¡A bien que yo soy inviolable!*».

Y lo fue, en efecto; preciso es hacer esta justicia al vencedor, que, lejos de abusar de su victoria, y cuando todos, y acaso el mismo Monarca, pudieron temer la repetición de un nuevo 10 de Agosto de 1792, la Milicia y guarnición de Madrid, y a su frente los enérgicos y valerosos caudillos, descansaron sobre sus armas, detuviéronse ante los muros del Palacio regio, y aún se apresuraron a cumplir la orden de retirarse que les dio el mismo Monarca, que sin duda alguna era el autor de la sedición. Tan inverosímil como patriótico desenlace de aquella espantosa intentona honra sobremanera el carácter de nuestro pueblo, siempre noble y generoso, aun en los períodos más álgidos de las revoluciones.

A la vista tengo una alocución del Ayuntamiento a los madrileños, con fecha 10 de Julio, en que, después de congratularse con ellos por el triunfo obtenido, «aunque deseoso de evitar todo motivo de disensión y disgustos, aun de los más leves», les *encarga* y *manda*, así dice textualmente, «que contengan en sus pechos el justo tributo de agradecimiento al héroe de las Cabezas, victoreando únicamente (como él mismo ha suplicado en este día a la benemérita Milicia Nacional desde el balcón principal de estas Casas Consistoriales) a la Constitución, a la Nación y al Rey Constitucional, y de ningún modo a su persona, para que nuestros enemigos no tengan pretexto alguno en su resistencia a entrar en sus -290- deberes, y asimismo que olvidéis la canción del *Trágala*, que, aunque patriótica, se ha tomado por causa para dividir los ánimos y fomentar disensiones», etc.

El entusiasmo y júbilo del pueblo de Madrid, en tan solemne ocasión, se contuvo pues en los justos límites de una patriótica alegría, que con demostraciones expresivas se prolongó durante muchos días, hasta que por disposición de su Ayuntamiento se celebró solemnemente, el 24 de Setiembre (aniversario de la primera instalación de las Cortes), con un banquete monstruo en el Salón del Prado, a que fueron invitadas toda la Milicia Nacional y las tropas de la guarnición; espectáculo interesante y animado, que por su fondo y por su forma no tenía precedente en nuestros anales.

Pero como era necesario que alguno de los matices en que se habían dividido los partidarios de la Constitución sufriese las consecuencias de aquella tremenda jornada, recayó naturalmente este desmán sobre el Gobierno y el partido moderado, que representaba el Ministerio Martínez de la Rosa. Cayeron por consecuencia este y sus compañeros de Gabinete, entrando a ejercer el poder los representantes genuinos de la fracción exaltada, los generales *San Miguel*, *López Baños* y *Capaz*, en Estado, Guerra y Marina; *Gasco*, en la Gobernación; *Vadillo*, en Ultramar; *Egea*, en Hacienda, y *Benicio Navarro*, en Gracia y Justicia. -Mas esto no quiere decir que triunfasen las ideas exageradas y ultra-liberales de que antes habían hecho alarde, ni que se dedicasen a satisfacer venganzas contra la corte y el bando moderado, siquier retrógrado en su opinión; no, preciso es confesarlo; antes bien, más cautos o más patriotas, convirtieron todas sus fuerzas a promover el entusiasmo patriótico y a desplegar una enérgica defensa contra las fuerzas absolutistas, que ya contaban con numerosas huestes y hasta con un Gobierno-Regencia -291- en la plaza fuerte de La Seo de Urgel. Y hay que convenir también en que hasta cierto punto lo consiguieron, derrotando, por

medio de sus generales Mina, Torrijos y Zarco del Valle, aquellas fuerzas orgullosas, tomándoles los fuertes que ocupaban y haciendo inminente su ruina total, si no hubieran hallado más adelante el poderoso auxilio de un ejército extranjero de cien mil hombres.

Las Cortes, en fin, asociándose al pensamiento dominante en el Gobierno, decretaron un armamento general, que tal puede llamarse la obligación impuesta a todo español que hubiese cumplido diez y ocho años, de ser afiliado forzosamente a la Milicia Nacional. Y como esta cláusula de miliciano *forzoso* no sonaba bien a todos los comprendidos en ella, originose una recrudescencia en el alistamiento *voluntario* durante los últimos meses de aquel año; y he aquí la razón por la que, contra mi escasa aptitud bélica, mi mediano entusiasmo hacia *la carga en once voces, el tacto de codos y el paso regular o redoblado*, y venciendo asimismo la oposición de mi amantísima madre, se diera el caso de que, entre otros muchos, célebres después (*Olózaga* uno de ellos), en el *Diario de Madrid* del mes de Diciembre, en las listas de alistados voluntarios, se leyese este oscuro nombre: -RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

Capítulo XVI

1823

Postrimerías de la Constitución

- I -

«*Al viento tremola*
El patrio pendón
Que fija el destino
De la gran nación.

»A su sombra el fuego
De Bravo y Padilla
Se siente en Castilla
De nuevo vivir;
»Y el eco repite
Que maldito sea
Quien hollarle vea
Sin antes morir.
Al viento tremola, etc.

»Si antes al esclavo

Se daba por pena
La infame cadena
O el noble fusil,
-294-
»Hoy honran las armas
Al buen ciudadano,
Porque un miliciano
No puede ser-vil.
Al viento tremola, etc.».

A los sonoros acordes de este himno marcial, compuesto para tal ocasión por el músico mayor de la Milicia, don José Gomis Colomer, con letra de D. Bernardo Borjas y Tarrius, hallábanse formados los batallones de dicha Milicia en el paseo de Atocha, la mañana del 1.º de Enero de 1823, para asistir a la ceremonia de la jura de banderas, que era de costumbre en semejante fecha, aniversario del alzamiento constitucional. Celebrábase además en aquel día la victoria del 7 de Julio anterior, para lo cual se presentaban en el seno de las Cortes las autoridades de Madrid y los jefes de la misma Milicia y de la guarnición a recibir la felicitación del Congreso por triunfo tan señalado; y los batallones de la Milicia ciudadana, luego de terminada la bendición de banderas, desfilaron, recorriendo el largo trayecto hasta pasar por delante del palacio de Doña María de Aragón, donde el Congreso, que celebraba su sesión, se presentó en masa a recibirlos, sin que en tan señalada solemnidad se interrumpiese un momento el júbilo y la alegría.

Trocáronse, empero, estos halagüeños sentimientos en otros muy distintos, cuando al día siguiente circuló la noticia de haberse presentado al Gobierno, por los embajadores de Austria, Prusia, Rusia y Francia, las notas colectivas en que en términos harto severos indicaban, o imponían más bien, la modificación del sistema constitucional, amenazando resueltamente con la intervención armada de las potencias en el caso de no ser escuchadas sus reclamaciones. -El Gobierno español, a cuyo frente se hallaba -295- el pundonoroso y valiente general D. Evaristo San Miguel, no titubeó un momento en responder a tan inaudita exigencia en los términos más dignos y levantados; y en las sesiones del Congreso de los días 9 y 11 del mismo Enero puso en conocimiento de las Cortes las arrogantes notas y la no menos arrogante contestación.

El efecto producido por ambos documentos en la Representación nacional fue, como no podía menos de serlo, apasionado y ardiente: produjéronse los argumentos más naturales contra aquella inaudita ingerencia de los gobiernos extranjeros en nuestros propios negocios; extremáronse los cargos de ingratitud contra las naciones que así pagaban el esfuerzo y heroísmo de España, que tanto había contribuido a librarlas del yugo del dominador del continente europeo, y salieron a relucir las victorias de Bailén y de Zaragoza, el heroísmo del 2 de Mayo y demás páginas gloriosas de nuestra historia moderna; todo en términos tan elevados y patrióticos, que produjeron entre los diputados y los concurrentes a las tribunas un movimiento mágico de entusiasmo y patriotismo.

Paréceme aún estar oyendo la ardiente y poderosa voz del joven diputado D. Ángel de Saavedra -después por tantos conceptos ilustre Duque de Rivas- demostrando hasta la evidencia el derecho que asistía a la nación para gobernarse a sí propia y rechazar la ingerencia del extranjero, terminando su oración con estas o semejantes palabras: «Sepan las naciones que aún es esta aquella misma España que resistió durante siete siglos la dominación

de los agarenos, y en nuestros mismos días ha luchado siete años con las huestes del dominador de Europa; la misma España que aún encierra la virtud y el valor en el pecho de sus hijos, y el hierro en el seno de sus montañas».

En tan enérgico sentido, y con voz no menos elocuente, -296- hablaron también Argüelles y Alcalá Galiano, produciéndose un verdadero delirio de efusión y de entusiasmo en todos los diputados, que se abrazaban cordialmente aun los de más encontradas opiniones, y en el público, que aplaudía con frenesí y acudía luego a las puertas del Congreso para alzar sobre sus hombros a tan ilustres oradores, paseándolos triunfalmente en desusada ovación.

Pero esta efervescencia del patriótico entusiasmo tenía que amortiguarse necesariamente ante la formidable perspectiva de una invasión segura e inmediata, cuando al siguiente día los embajadores de las potencias pidieron sus pasaportes, que les fueron inmediatamente despachados; *item* más, al Nuncio de S. S., en recíproca correspondencia de no haber sido recibido por la Sede Pontificia el enviado español D. Joaquín Lorenzo Villanueva, con lo cual se estableció el precedente, que después se ha reproducido en otras ocasiones, y que el Sr. Moyano acaba de calificar gráficamente en el Congreso, haciendo observar la sinonimia entre el *himno de Riego* y la *marcha del Nuncio*.

No quedaron circunscritos estos funestos preliminares al rompimiento con todas o casi todas las potencias de Europa, sino que se presentaron también síntomas más tangibles de la próxima catástrofe. El 23 del mismo Enero, una de las más fuertes partidas de facciosos que inundaban el país, al mando de D. Jorge Bessieres, osado cabecilla antes de los más exaltados revolucionarios, y ahora caudillo del absolutismo, tuvo la audacia de acercarse a Madrid, invadiendo la provincia de Guadalajara; el Gobierno, sorprendido por aquella osadía, hizo salir al Capitán General con una columna de tropa y una parte de Milicia Nacional, mas con tan desgraciado éxito, que se vio derrotada cerca de Brihuega por el caudillo Dessieres, si bien este lo fue inmediatamente, al siguiente día, por -297- otra columna al mando del Conde de La Bisbal. Pero esta osada intentona y desdichada jornada, de que fueron víctimas algunos de los milicianos madrileños, infundió una gran alarma y disgusto en la población y en la Milicia Nacional, acudiendo esta a las armas y estableciendo en varios puntos sus batallones en retenes permanentes, que se prolongaron durante una semana. -Al mío, recientemente formado y que recibió en esta ocasión su mezquino armamento, tocole vivaquear las primeras noches en los claustros del convento de San Felipe el Real, teniendo yo la suerte de recibir grata hospitalidad en la celda del Reverendísimo P. Fray Miguel Huerta, vicario general de San Agustín, paisano y amigo de mi difunto padre. Otras noches estuvimos en el cuartel de Santa Isabel custodiando los prisioneros hechos por La Bisbal; otras, en el portalón y cuerpo de guardia de la casa de los Consejos, y otra, en el Polvorín, fuera de la Puerta de los Pozos; con lo cual, y dada la estación rigorosa en los últimos días de Enero, tuve ocasión de saborear los placeres y percances de la vida militar, a la que voluntaria o forzosamente me había lanzado.

Los sucesos entre tanto seguían precipitando su curso fatal, y aunque sin previa declaración de guerra, presentábase ya como cosa inminente el paso de los Pirineos por el ejército francés. Ante tal perspectiva, el Gobierno, presidido por el general San Miguel, se preparó para la defensa, que contaba fuera una reproducción de la famosa de la Independencia en 1808, sin tener en cuenta la variación de las circunstancias, y que ahora no era ya, como entonces, unánime la voluntad del pueblo español. Dispuso la formación de cuatro grandes ejércitos, al mando de los generales Mina en Cataluña, Morillo en Galicia, Ballesteros en Aragón, y La Bisbal en el Centro, que, con excepción del primero, habían de corresponder -298- tan mal a la confianza del Gobierno y a lo que prometían sus gloriosos antecedentes. El justificar estos hubiera sido más digno que no el calificar de imprudente la resistencia y de baladronada la arrogante contestación a las notas dada por el general San Miguel[63].

Considerándose inconveniente la permanencia en Madrid del Rey y de las Cortes, estas, en sesión del 3 de Marzo, discutieron y aprobaron la traslación a Sevilla, y aunque Fernando, como era de suponer, se negó por de pronto a salir de Madrid, achacando su falta de salud según los facultativos de cámara, no faltaron otros, enviados por las Cortes y el Gobierno, que opinaron todo lo contrario, sosteniendo que estaba muy indicada la necesidad de la mudanza de aires, y esta declaración higiénica, apoyada oportunamente con algún otro remedio casero, como amagos de asonada o cosa tal, decidió a S. M. a consentir en el viaje, saliendo de Madrid el día 20 de Marzo en dirección a Sevilla, seguido del Gobierno, las Cortes y uno o dos batallones de Milicia Nacional.

Los franceses pasaron el puente del Bidasoa el día 7 de Abril, y haciéndose cada vez más apremiante la evacuación de Madrid por lo que aún quedaba en él del Gobierno -299- y oficinas generales, acordose formar un inmenso convoy, conduciendo el personal y el material de las inspecciones y otras oficinas, que no bajaría de trescientos vehículos, entre coches, galeras, carros, etc., bajo el mando del Ministro de la Guerra, D. Estanislao Sánchez Salvador, y la custodia de la parte de Milicia Nacional que aún quedaba en Madrid.

Al efecto, y reunida esta en el paseo de Recoletos en la tarde del 22 de Abril por el Capitán General La Bisbal, se le hizo la proposición, alternativa, de o disolverse entregando las armas, o pasar a Sevilla custodiando el convoy. La contestación no era dudosa, atendido el entusiasmo de aquella patriótica juventud, compuesta en su mayor parte de lo más brillante y vital de la población, y que acaso parecerá increíble a la más escéptica y positiva de estos tiempos. -Dividiéronse, pues, en dos secciones, una que había de marchar directamente custodiando al convoy, y bajo las órdenes de su comandante don José Luis de Amandi, y otra que iría por Extremadura, llevando las banderas, presos y caudales, y lo que es más gráfico y significativo de aquel momento, las urnas que encerraban los restos de Daoiz, Velarde y las demás víctimas del 2 de Mayo, que custodiaba el Ayuntamiento Constitucional, para sustraerlas a la profanación posible del ejército francés. Esta columna iba a las órdenes del futuro víctima de la libertad D. Pablo Iglesias.

En la mañana del 24 de Abril, reunidas ambas columnas a las orillas del Manzanares para emprender la marcha, ofrecieron el tierno espectáculo de la despedida de aquellos beneméritos ciudadanos, que abandonaban el regalo de sus casas, la cariñosa ternura de sus madres, de sus esposas, de sus amadas, para consagrarse a la defensa de una idea generosa, que consideraban patriótica y nacional. -¡Pobre madre mía! aún no he desechado el remordimiento -300- por el pesar y la desolación en que la dejé agobiada al arrancarme de sus brazos y sustraerme a sus tiernas caricias; y a par que las lágrimas a mis ojos, una dulce sonrisa asoma a mis labios al recuerdo de aquella escena, cuando, después de estrecharme contra su seno y de llenar de fiambres y golosinas mis bolsillos y mi mochila, me echó al cuello un escapulario de la Virgen de la Vega, de Calatayud, su patrona, y -¿me atreveré a decirlo?- puso en mis manos un billete de la diligencia que de allí a dos días saldría de Madrid, por si, como ella suponía, me quedaba cansado en Aranjuez u Ocaña, pudiese ocuparla, por supuesto con fusil y todo, para hacer con más comodidad la campaña que emprendía[64].

- II -

Aparte de las extremadas precauciones de mi buena madre, yo había tomado también las mías, a fin de hacerme menos fatigosa la jornada, consiguiendo formar parte del pelotón de

boleteros o itinerarios encargado de -301- preparar los alojamientos del batallón, al cual precedíamos en su marcha, con mayor holgura y sin sujeción a las filas. Componían esta partida el capitán de ejército, agregado a la Milicia, D. Manuel López Conesa, y los milicianos D. Fermín Sánchez Toscano, banquero acaudalado, D. José Robleda García de la Huerta, mi amigo y compañero desde la infancia; D. Pascual de Unceta y D. Marcelo Sánchez Sevillano, que más adelante figuraron como jefes de Administración; D. N. Aragón, y algún otro que no recuerdo, uniéndosenos en Valdemoro los itinerarios de la caballería de la Milicia, D. Rafel Amandi, D. Fausto Gálvez y D. Francisco España, personas todas de la mayor consideración y simpatía, y tanto, que merced a ella y a la buena armonía que reinaba en la partida, se nos fueron agregando sucesivamente otras personas ajenas a la Milicia, de las que venían en el convoy, tales como los dos marinos D. Saturnino Montojo, sabio director que llegó a ser del Observatorio astronómico de San Fernando, e ilustre tronco de tantos distinguidos oficiales de la Armada del mismo apellido, y D. Francisco Lallave, capitán de fragata, y el que lo era de caballería D. Antonio Van-Halen, después teniente general, conde de Peracamps.

En tan armónica reunión hacíamos nuestras jornadas, generalmente de noche, para adelantarnos algunas horas al batallón y descansar mientras llegaba. Así lo hicimos desde los primeros días en Aranjuez, Ocaña, Tembleque y -302- Madrilejos, sin otro inconveniente que la molestia causada por la marcha de noche -que no todas eran serenas- aunque nunca faltaba algún bagaje de carreta o caballería, en cuyo disfrute solíamos alternar; pero al atravesar la Mancha se nos ofrecía otro grave accidente, y era la necesidad de sortear la presencia de las partidas facciosas que, al mando de El Locho, Orejita, Palillos y otros héroes de esta calaña, infestaban la comarca, y que pudieron habernos copado muy a mansalva y con facilidad; pero, a Dios gracias, no cayeron en la cuenta de nuestro paso nocturno, y en la mañana del 28 llegamos a Manzanares sin novedad. Aquí descansamos con el batallón todo el día 29, y, gracias a la diligencia y desparpajo del banquero Sánchez Toscano, que se encargó aquel día de la esportilla, pudimos disfrutar de un opíparo banquete Camachesco de quince o diez y seis cubiertos -de palo por supuesto- a que asistieron todos los sujetos arriba mencionados, *item* más el benemérito alcalde o régulo de Madrid D. Pedro Sáinz de Baranda, y el Marqués de Alcañices, comandante del escuadrón de Milicia Nacional.

Durante esta permanencia en Manzanares tuve ocasión de ejercer una obra de misericordia, pues sabedor de que se hallaba preso en la cárcel el cabecilla D. Francisco Lasso, capitán retirado y persona de grande influencia en la Mancha, al cual conocía yo mucho, como inquilino de mi casa en Madrid, me presenté al encargado de la guardia con objeto de visitarle, lo que me fue permitido, gracias a mi uniforme, y hallé al desdichado Lasso tendido en un jergón y con grillos en los pies. Recibiome con las mayores muestras de ternura y agradecimiento, y sintiendo sólo que su miserable situación no le permitiese corresponder a aquel acto de humanidad de su *caserito*, de quien se despedía con el presentimiento de su próxima sentencia, de lo cual procuré disuadirle en los términos -303- que se me alcanzaron. A su tiempo se verá cómo esta obra de caridad no me fue del todo inútil.

Al día siguiente fuimos a Valdepeñas, en donde el opulento regidor y cosechero Prieto nos hizo saborear los frutos más prehistóricos de sus viñas, que él hacía ascender hasta el mismo Noé; con lo cual comprometió algún tanto la seguridad de nuestros pies y de nuestras cabezas para la próxima jornada nocturna, si no hubiera tenido la bondad de proporcionarnos uno de los carros de labor a guisa de bagaje. Pasados Santa Cruz y El Viso, nos internamos en la Sierra-Morena, desde cuyas alturas disfrutamos el imponente espectáculo del paso del convoy por aquella tortuosa y pintoresca vía; y hecha jornada en la Carolina, linda capital de las nuevas poblaciones, el día 2 de Mayo, llegamos en la mañana del 3 a Bailén. Allí hizo alto el batallón durante todo el día 4, que era domingo: por la tarde hubo revista y retreta con

música, y por la circunstancia de hallarse en el pueblo el ilustre general Castaños (que venía en el convoy), se le dio una serenata, a que correspondió recibiendo con la mayor cordialidad a la Comisión que subió a felicitarle, y animando a la Milicia a proseguir en su patriótica actitud[65].

-304-

A las primeras horas del día 5 dimos con nuestros asendereados cuerpos en Andújar, donde me tocó en alojamiento una miserable casucha de la Corredera de San Pedro o de San Pablo, en la que su joven dueña, con la escoba en la mano y rodeada de chicuelos, «*que no la dejan a una parecer según es*», -según se apresuró a decir con la gracia andaluza que escuchaba yo por primera vez-, y a fuerza de mis instancias, me deparó un nada mullido lecho en uno de los poyos laterales de la cocina, donde, teniendo por almohada la mochila, me entregué a las delicias de un sueño reparador. Estando en él, y pasadas tres o cuatro horas de verdadero letargo, ábrese de pronto la puerta, inundando la estancia el brillante sol de Andalucía, y oigo la voz de *la patrona* que decía: -«Melitar, melitar» (a que yo no daba contestación, bien ajeno de que tenía semejante investidura), hasta que un suave empujón, que me hizo poco menos que caer al suelo, me dio a conocer que a mí se dirigía el llamamiento, tanto más, cuanto que la patrona continuó diciéndome: «Ahí fuera hay un lacayo de la Duquesa o Marquesa de... (no recuerdo el título), que trae un recado para V. -¿Para mí? contesté yo entre risueño y confuso. -Sí, señor. -«¡A mí leoncitos y a tales horas! ¿Que tengo yo que ver con las duquesas ni con las alcarrazas de Andújar?». -Pero en esto el lacayo entró en la cocina, y saludando respetuosamente, me dijo que la Sra. Duquesa de... y el Marqués de Alcañices, su pariente, nos esperaban a comer a todos los que componíamos la partida de itinerario; visto lo cual no pude negarme a la evidencia, con la consideración de que el Marqués quería corresponder de este modo al banquete manchego de Manzanares. Prepareme, pues, todo lo más decentemente posible, y marché a reunirme con los compañeros, pasando todos a la casa-palacio, donde fuimos -305- cordialmente recibidos y obsequiados con esplendidez y buen tono.

En Córdoba, donde nos detuvimos todo el día 8, jueves de la Ascensión, pudimos admirar todos los primores arquitectónicos que aún conserva la antigua corte de los Califas. Las demás paradas o estaciones, en La Carlota, Écija, Luisiana y Carmona, no ofrecieron cosa que de contar sea, hasta que en la mañana del 14 llegamos a dar frente a la gran Sevilla, incorporándonos allí con el batallón y el que anteriormente había ido acompañando al Rey; salió a recibirnos con otros de Sevilla, inclusa una compañía de niños, y previo un abundante refresco en la Cruz del Campo, entramos interpolados y cambiadas las banderas, al son de los himnos marciales que eran de cajón:

«Corramos a las armas,
Milicianos valientes,
Por conservar vigentes
La ley y libertad».

A que contestaban los de Sevilla:

«Somos liberales, Somos ciudadanos, Somos milicianos De la

nacional. Nuestro juramento, Nuestra voluntad Es el morir todos
Por la libertad[66] .

-306-

Pocos días después de nuestra llegada a Sevilla, y cuando aún duraban las ilusiones más halagüeñas del próximo arreglo de la cuestión política y del inmediato regreso nuestro a Madrid, hice yo, en unión de mi inseparable compañero el capitán López Conesa, una excursión a Cádiz con el objeto de conocer aquella hermosa ciudad y hacer uso para mis atenciones de la carta de crédito que recibí de mi madre sobre la casa del banquero D. Ignacio Casal, corresponsal que había sido de mi difunto padre. Proponíame regresar a Sevilla en los primeros días del mes de Junio; pero el horizonte iba nublándose con las noticias que recibíamos de Madrid y de Sevilla, y el avance del ejército francés, sin que nuestros ejércitos ni las poblaciones del tránsito les ofrecieran la más mínima resistencia. Súpose también que las bandas o partidas de facciosos que precedían a los franceses intentaron penetrar en Madrid en la mañana del día 20, apoyados o convenidos con las turbas del pueblo bajo, que salieron a recibirlos; aunque unos y otros hubieron de sufrir una rudísima lección por las tropas del general Zayas, que sólo convino en entregar la capital, el día 24, al Duque de -307- Angulema, que mandaba el ejército francés. Supimos también por la multitud de cartas y fugitivos que iban llegando a Sevilla y Cádiz, la instalación del nuevo Gobierno-Regencia, sus atroces medidas reaccionarias y los excesos a que se entregaba la plebe contra las personas, casas o intereses de los reputados por liberales, de los milicianos y sus familias: todo lo cual produjo el sentimiento de indignación y de despecho que es de presumir. Esta angustiosa situación subió de todo punto al saber que los franceses, prosiguiendo su marcha, o más bien paseo militar, penetraban en Sierra-Morena, pasaban sin obstáculo el formidable punto de Despeñaperros, y se extendían por las llanuras andaluzas hasta penetrar en Córdoba. Aquí la turbación y el desconcierto del Gobierno y de las Cortes, llegó a su colmo, viéndose clara la necesidad, la urgencia, de trasladarse con el Rey a la plaza de Cádiz, en donde todavía había quien se prometiese salvar la causa constitucional.

En este conflicto, e insistiendo yo, sin embargo, en regresar a Sevilla, me disuadía de ello mi compañero, en estos términos: «Quedémonos en Cádiz, me decía, antes que asistir a la catástrofe que amenaza resolverse en Sevilla. -Soy sevillano[67] y conozco muy bien a mis paisanos de Triana y Macarena; no dude usted que así que vean cerca a los franceses salen a recibirlos con palmas, y el Rey a su cabeza, y que se opondrán a que les traigan a Cádiz, a donde de todos modos vendremos a parar». Esto mismo me aconsejaba mi madre en su última angustiosa carta, y en consecuencia, nos decidimos a permanecer -308- en Cádiz, adonde no tardó en llegar la noticia de la solemne sesión de las Cortes el día 11, en la que, previa la negativa del Rey a trasladarse a esta plaza, tomaron aquellas la atrevida resolución de declararlo incapacitado, nombrando una Regencia, compuesta de los generales Valdés, Vigodet y Ciscar, para que ejerciese el supremo poder durante la traslación del Rey, de las Cortes y del Gobierno a la isla gaditana. -Esta tuvo efecto, saliendo el Rey por tierra, en la tarde del 12, y al mismo tiempo las Cortes por el río en el vapor acaso único que entonces había en España, denominado, si mal no recuerdo, *El Trajano*; pero el populacho de Sevilla, sublevado en la mañana del funesto día 13, acometió y la multitud de barcos en que iban infinitos emigrantes con el material de las oficinas y los equipajes, causando destrozos y pérdidas irreparables. -Y aquí doy un descanso a la pluma para narrar el último funesto cuadro de aquel drama, que terminó en la plaza de Cádiz.

Capítulo XVII

1823

El sitio de Cádiz

- I -

La entrada en Cádiz de Fernando VII, en la tarde del día 15 de Junio, ofreció un espectáculo verdaderamente deplorable, y muy semejante, sin duda, al que pudo presentar la del infortunado Luis XVI en París al regreso de Varennes.

Sabido es que las Cortés de Sevilla, al acordar la formación de una Regencia por la supuesta incapacidad del Rey, dispusieron que, una vez verificada la traslación del Monarca a la isla gaditana, había de cesar aquel entredicho y recuperar el ejercicio de su autoridad. -Con efecto, verificose así, y al pasar el puente de Suazo, que une dicha isla al continente, los tres generales que componían la regencia expresaron a S. M. que resignaban en sus manos la autoridad temporal de que se hallaban revestidos, no sin temer que el Rey, profundamente herido -310- en su amor propio y su dignidad, quisiera negarse a aceptarla, constituyéndose así a los ojos de Europa en una situación de verdadero cautiverio, pero Fernando desaprovechó esta ocasión, o por falta de valor o por interés inmediato en conservar el poder, y se contentó con decirles entre risueño y airado: «-¡Hola! ¿con que, ya no estoy loco? Bien está», -y siguió su camino hasta entrar en Cádiz por Puerta de Tierra.

Durante el trayecto entre esta y el grandioso edificio de la Aduana, donde le estaba preparado su alojamiento, la población gaditana mostró un sentimiento puramente de curiosidad, y hasta alguna descortesía, permaneciendo todos en silencio y sin descubrirse; las tropas que estaban formadas en la carrera tampoco hicieron los honores correspondientes, descansando sobre las armas; y hasta en la plaza de San Juan de Dios y calle Nueva se escucharon algunos silbidos, lanzados por la chusma marinera.

Al siguiente día, las Cortos reanudaron sus sesiones en aquel mismo Oratorio de San Felipe, que once años antes había servido de cuna a la CONSTITUCIÓN, y que ahora parecía destinado fatalmente a convertirse en su mausoleo. Los ministros Calatrava, Pando, Manzanares, Yandiola y Sánchez Salvador presentáronse a despachar de nuevo con el Rey; pero, qué tal sería la actitud de este y el aspecto desesperado que ofrecían los negocios públicos, cuando el Ministro de la Guerra, pundonoroso general Sánchez Salvador, se suicidó aquella misma noche, ocasionando esta catástrofe la profunda impresión que es de presumir. -Sin embargo, y a pesar también de las continuas y funestas noticias que diariamente se sucedían acerca de la aproximación de los franceses a Sevilla, y de la retirada del general López Baños con su escasa fuerza, harto débil para disputarles la entrada, que al fin se verificó, el Gobierno de Cádiz adoptaba apresuradamente -311- las medidas propias para la defensa, por lo menos, de la isla gaditana. Reforzaba sus baluartes y murallas; colocaba en las líneas a las pocas tropas de que podía disponer, juntamente con la Milicia Nacional de Madrid y Sevilla, y acariciaba sus esperanzas de obtener auxilio exterior, ya del ejército de Ballesteros, a quien aún suponía en buen sentido, ya de las expediciones emprendidas por

Riego y Villacampa, y ya, en fin, por la cooperación que se hacía la ilusión de esperar de parte de la Gran Bretaña. El embajador de S. M. B., sin embargo, único que había seguido a Sevilla al Gobierno Constitucional, tuvo la precaución de quedarse en ella, con lo cual daba bien claro a entender hasta dónde llegaban sus simpatías.

Todavía los noticieros u ojalateros de la calle Ancha y del café de Apolo se entretenían agradablemente con ensueños de ejércitos andaluces y de escuadras británicas, y el *Diario de la Corte*, único periódico en que se habían refundido todos los políticos de Madrid, daba pábulo a aquellas quimeras, sosteniendo de este modo lo que se llamaba entonces, como ahora, la *pública opinión*.

Entre tanto, el ejército francés y las tropas realistas españolas ocupaban los pueblos de la costa frontera, a las órdenes del mariscal *Bourmont*, mientras que a la entrada de la bahía se desplegaba una formidable escuadra francesa bajo el mando del almirante *Bordesoulle*, estableciendo un riguroso bloqueo. -En estos términos se pasó todo el mes de Julio, sin más incidentes notables que la heroica salida del día 16, que, aunque desgraciada en sus consecuencias, sirvió para acreditar la arrogancia y bizarría de la Milicia del 7 de Julio, y la abnegación y sufrimiento con que soportaban sus individuos aquella fatiga, tan ajena a sus hábitos y condición, y que me complazco en recordar aquí, como testigo de aquellos -312- sucesos, de que apenas queda alguno que otro entre los vivientes[68].

También recuerdo, entre otros episodios, uno muy característico, y es el siguiente. -Habiendo llegado a Cádiz con parte de la Milicia madrileña las urnas que contenían los restos de Daoiz y Velarde y demás víctimas del Dos de Mayo, que, según dije ya, custodiaba el Ayuntamiento de Madrid, se dispuso celebrar unas solemnes honras en la Catedral, y en aquel día aparecieron las banderas a media asta, saludando la plaza con los disparos correspondientes, lo cual observado por los franceses, enviaron a saber qué ocurría, y si por acaso había muerto el Rey; a lo que les fue contestado que aquellas demostraciones fúnebres se hacían en memoria de las víctimas de la libertad y de la independencia española, inmoladas por los franceses en 1808.

Cuando algunas de las compañías o batallones de la Milicia eran relevados del penoso servicio de la línea exterior, viniendo a darlo en Cádiz y en la guardia del palacio Real, eran muy agasajados por Fernando, que siempre les manifestó cierta predilección. Así lo demostró en las dos únicas salidas que hizo de su palacio; la una el día 2 de Agosto, para ir a San Francisco, con ocasión del jubileo de la Porciúncula, y la otra el día 5 del mismo mes, en que se empeñó (contra su costumbre) en asistir a la sesión de clausura de las Cortes, como si quisiera congratularse en ella dirigiéndolas el último responso. -En ambas ocasiones mandó le acompañase la Milicia Nacional de caballería de Madrid, a cuyo comandante llevaba -313- a la portezuela del coche, como al exento de su antigua Guardia.

Las Cortes cerraron, en fin, su legislatura ordinaria, no sin atreverse a formular una protesta contra toda variación o modificación de la Constitución vigente. Pero ¡inútiles ilusiones! La ruina del sistema constitucional era ya inevitable, y el Gobierno, aún vigente en Cádiz, se hallaba en un absoluto aislamiento, formando un terrible contraste con la distinta situación en que se viera en 1810 al 12. Protegido entonces por las simpatías de la nación entera y de sus ejércitos y el auxilio de sus aliados, lo estaba inmediatamente por la escuadra británica, aprestada en su defensa, en tanto que, la francesa se hallaba aprisionada en las aguas de Cádiz. Hoy sucedía todo lo contrario: la nación, en su mayoría, se le mostraba hostil; los ejércitos se negaban a la resistencia, y sus generales capitulaban vergonzosamente con los enemigos. En cuanto al auxilio supuesto de la nación británica, sólo se manifestó en Cádiz con la presencia de un aventurero, *Sir Roberto Wilson*, especie de lord Byron, excéntrico y audaz, que vino con uno o dos ayudantes, ofreciendo el auxilio de una legión inglesa (que

nunca llegó), paseó por las murallas y fuertes su luenga figura y luenguísimo chafarote, y luego se fue hacia Galicia, a donde llegó a tiempo de ser testigo de la capitulación del general Morillo, con lo cual sin duda alguna hubo de curarse de su achaque quijotesco.

Los franceses entre tanto seguían estrechando el bloqueo, y aguardaban, para emprender la acometida, al Príncipe Generalísimo, cuya venida se anunciaba de un día a otro, en los primeros del mes de Agosto. Y, sin embargo, la población gaditana aparecía tranquila y hasta contenta y gozosa; el Rey, confiado y tranquilo también (aunque en diverso sentido), se entretenía en mirar -314- con un anteojo a sus amigos los franceses, que tenía al frente en el Puerto de Santa María, y hasta en corresponderse con ellos por medio de señales convenidas, sin duda, desde una torrecilla que hizo armar sobre la azotea del edificio de la Aduana, semejante a la que tienen otros muchos edificios de Cádiz. Todo esto lo observaba sin extrañeza, y hasta con indiferencia, la risueña población de Cádiz, que había establecido su paseo en la parte de la muralla que daba frente al palacio, entreteniéndose en escudriñar todas las acciones del Rey y de la familia Real a través de los balcones del palacio, todos abiertos a causa de la estación, y en comentar aquellas acciones con picantes y graciosos remoquetes.

-«Mira, mira, Aurora, Parma, Adela, Frasquita, mira qué *pandorgas* (cometas) le está echando desde la azotea *Narisotas* a su querido Angulema». -«Mira a D. Carlos con su familia resando el rosario y a D. Francisco con la suya asomándose ar barcón, y cómo te mira y te echa el anteojo. -No, sino a ti. -A ti, y por sierto que parese que no le ha sabido bien un pellisco que le ha dado su augusta mitad» -con otros diálogos y chascarrillos propios de aquel juvenil enjambre de curiosas impertinentes; mientras que los hombres, políticos o no, se encogían de hombros y se limitaban a decir, con la indiferencia musulmana: -«¿Qué va a pasar aquí?».

El periódico *Diario de la Corte*, único que, según queda dicho, se publicaba a la sazón, se entretenía en pronósticos halagüeños o en fogosas invectivas contra los franceses, contra los rusos, contra los austriacos, contra los prusianos, contra todo el mundo, en fin y en particular contra los ministros Meternich, Neselrrode, Caning y Chateaubriand, que nos había hecho el regalo de los cien mil hijos de San Luis.

Al mismo tiempo estampábanse en él diariamente muy -315- escogidos artículos de política por sus redactores D. Gabriel José García y D. Manuel Narganes, y otros muchos, y discretas poesías del ilustre diputado D. Joaquín Lorenzo Villanueva y de D. Tiburcio Hernández (diputado también), célebre abogado de Madrid. De este último, íntimo amigo de mi familia, sólo recuerdo un gracioso soneto, publicado en el *Diario*, con motivo de la llegada a la bahía e incorporación a la escuadra francesa de dos buques enviados por el rey D. Miguel de Portugal; decía así:

«¡Temblad, oh gaditanos! El destino
Decretó vuestro fin, no hay que dudarlo;
Los *hijos de San Luis*, para lograrlo,
Tienen en su favor... -¿al Ser Divino?
-Esto era poco, y fuera desatino
En causa tan injusta el esperarlo.
-¿El oro seductor? -Desparramarlo
Les hizo adelantar en su camino;
Pero no alcanza ya. -Pues ¿qué diablura,
Qué enredo, qué embolismo, qué tramoya
Ofrece el cierto triunfo a los franceses?

-¡Mirad temblando la marcial bravura
Con que en su auxilio viene... ¡Aquí fue Troya!
-¿Quién viene? -¡Dos faluchos portugueses!».

Y entre las muchas y discretísimas composiciones que brotaba diariamente la pluma del presbítero Villanueva, sólo recuerdo un irónico programa que trataba de la próxima rendición de Cádiz, en estos términos:

«A los brazos de sus tropas
Llega el diez y seis *el Nieto*;
¡Qué empavesadas las popas!
¡Qué andar rodando las copas
Hasta que sude el coleto!

El diez y siete, revista
De cristiano y ateísta;
-El diez y ocho, un bandolero,
Sorbiéndose el *Trocadero*,
Abre el paso a la conquista.
Diez y nueve, por su ojal
Enfila *la Cortadura*,
Y cual duende, *monsieur* Tal,
Zampándose en *el Puntal*,
Pone el sello a esta aventura.
Al salir la luna a gatas,
En navíos y fragatas
Se aprestan para el combate
El patrón y el galafate
De estos infames piratas.
El veinte, en aurea falúa
Honra de Cádiz el muelle,
En que echó en San Juan de Ulúa,
Por si pega, la ganzúa
Que un cetro pudo valelle.
Veintiuno y veintidós,
Todos del Príncipe en pos,
Que con su faz los engancha,
El pelado en *calle Ancha*
Bailan, y en *San Juan de Dios*.
¡Ven tú, día veintitrés!
Cuando entre inmenso gentío,
En este emporio francés
Descuelle como ciprés
El *sobrino* de su *tío*.
«*¡Voici!* (clamará el zorzal)
Votre Roy filosofal»;
Y al ceñir la sien de oliva,

Quién en tiple dirá: «*¡Viva!*»,
Y quién por lo bajo: «*¡Cal!*»
.

No me acuerdo de los últimos versos, como ni tampoco -317- de otra curiosa letrilla que el mismo Villanueva estampó en el *Diario* del día 25, que empezaba:

«¿Cómo, señor, no venís?
¿No nos hicisteis saber
Que de Cádiz al glasís
Llegaríais a comer
El día de San Lüis?
Preparado es el *desert*
Desde ayer,
Está en un tris
Que todo se eche a perder.
¿Cómo, señor, no venís?».
.

Véase de qué modo aquellos alucinados patriotas mantenían sus ilusiones y se dormían en ellas hasta los últimos momentos de su angustiosa situación. Pero la terrible realidad vino muy pronto a despertarles. -El Duque de Angulema llegó, en efecto, al frente del ejército francés, y dando sus disposiciones para acometer, realizó punto por punto, y con escasa diferencia de días, el burlesco programa trazado por Villanueva. En la noche del 30 al 31 de Agosto -día de mi santo- atacaron con formidable golpe de tropa el caño del Trocadero, y a pesar de la heroica defensa hecha por la Milicia Nacional de Madrid, defensa que ellos mismos se complacieron en encomiar, celebrando este triunfo como uno de los más señalados de las armas francesas, quedaron dueños de esta importantísima posición, cuya toma fue seguida de la de otros fuertes, no tan vigorosamente defendidos por las tropas que los guarnecían, hasta que el 21 de Setiembre, a la caída de la tarde, se vio ondear la bandera blanca de Francia sobre el castillo de *Santi Petri*, que era la última salvaguardia de la Isla gaditana.

-318-

Con estas sucesivas amarguras, y con la presentación de las perentorias intimaciones consiguientes del sitiador, el Gobierno y las Cortes, que se habían reunido de nuevo en sesión extraordinaria, cayeron en un profundo desaliento, y más todavía cuando al amanecer del día 23 de Setiembre, la escuadra francesa, aproximándose a la plaza, rompió contra ella y a boca de jarro, como suele decirse, un horroroso bombardeo, una verdadera lluvia de proyectiles, de que no se desperdiciaban más que los que estallaban en el aire, o salvando la población, iban a caer al otro lado en el mar. -La consternación del vecindario a tan insólita acometida fue general; todos, y especialmente las mujeres, saltando apresuradamente de sus lechos,

corrieron a guarecerse a los almacenes a prueba de bomba debajo de la muralla; las tropas y la Milicia, a colocarse en las baterías, a lo largo de ella; y rompiendo estas y las de los fuertes y nuestras cañoneras un terrible fuego sobre las francesas, les causaron gran destrozo con su acertada puntería. -Era un espectáculo sublime a par que horroroso y que apenas las nubarradas de humo permitían abarcar. -El rey Fernando, haciendo por primera vez alarde de valor, o confiado acaso en que el fuego de los sitiadores no se dirigiría al palacio de la Aduana, subió a la torre a observarlo con su catalejo, no sin alguna exposición, pues que una de las bombas, estallando en las cocheras Reales, destrozó varios carruajes. Los daños causados en el caserío de Cádiz fueron de la mayor consideración y alcanzaron a un centenar de edificios; pero afortunadamente en las personas no hubo una sola víctima, y cuando a las once de la mañana cesó de todo punto el fuego, la población entera se lanzó a la calle con la más espontánea alegría, y las donosas gaditanas, saliendo de su escondite de los almacenes de la muralla, se mostraron tan halagüeñas, tan graciosas y compuestas como si hubieran empleado -319- aquellas horas angustiosas ocupadas en su tocador.

Pero esta última demostración, y las intimaciones que la siguieron, debieron convencer a las Cortes y al Gobierno que había sonado la hora de su desaparición, y previas algunas contestaciones con el Príncipe francés, que se negaba a tratar con otra autoridad que no fuera la del Rey, hubieron al fin de resignarse a declarar a este que se hallaba en libertad, presentándole por fórmula un Real decreto en que aseguraba ciertas garantías a los vecinos. -Fernando recibió en la noche del 30 este Decreto-manifiesto de manos del ministro de la Gobernación D. Salvador Manzanares, y afectando cierto movimiento de generosidad, no sólo le aprobó, sino que añadió de su propio puño algunas cláusulas aún más favorables, y señaló su salida para las diez de la mañana del siguiente día 1.º de Octubre. -Verificose, en fin, esta con la mayor solemnidad, embarcándose la Real familia a bordo de una vistosa falúa, cuyo timón gobernaba el Capitán general D. Cayetano Valdés, y en medio de las salvas de los fuertes y murallas de Cádiz y de la escuadra francesa, arribó al Puerto de Santa María, recibiéndole en la playa el Príncipe francés con su Estado Mayor y el Gobierno de Madrid[69].

De esta manera terminó aquel interesante drama del período constitucional, que acabo de narrar sencillamente como testigo presencial desde la primera escena del 7 de Marzo de 1820, en que Fernando, asomado a los balcones del Real palacio, ofrecía jurar la Constitución, hasta el 1.º -320- de Octubre de 1823, en que le vi embarcarse para el Puerto de Santa María.

No hay que decir, porque es bien sabido, que Fernando, al pisar tierra, anuló deslealmente su espontáneo Decreto de la noche anterior, y firmó el nefando Manifiesto que le presentó el ministro D. Víctor Sáez, en que, siguiendo su costumbre, condenaba todo lo hecho en aquel período, y establecía el absolutismo más desatentado y sañudo.

Las tropas francesas ocuparon los fuertes y pabellones de Cádiz, y en tarde del siguiente día 2 formaron en parada a lo largo de la muralla, llamando la atención la magnífica Guardia Real por su continente marcial y brillantes uniformes. En una de las compañías de granaderos se ostentaba en primera fila, y como cabecera de ella, con sus charreteras de estambre y su fusil al hombro, la imponente figura del Príncipe de *Saboya-Carignan* -aquel mismo *Carlos Alberto, rey de Cerdeña*, que viniendo ahora, como aficionado, a combatir la libertad en España, intentó, muchos años después, darla a su patria; y que, derrotado en los campos de Novara, renunció a ella y abdicó la corona en su hijo Víctor Manuel, retirándose a Portugal, donde murió en las cercanías de Oporto.

Los oficiales franceses fraternizaban con los milicianos y les colmaban de elogios por su bizarro comportamiento. El mariscal Bourmont lo hacía igualmente con el general Valdés, y la población, en fin, repuesta de su sorpresa, tornaba a sus hábitos de expansión y de alegría. Pasaron algunos días sin que se observase en su aspecto material variación alguna, y hasta la

misma lápida de la Constitución, que se ostentaba en la plaza de San Antonio, y las infinitas que se veían en las fachadas de muchas de las casas, con los artículos más marcados de la misma esculpidos en letras de oro, todo permanecía en tal estado, sin -321- que nadie osase destruir aquellos emblemas de un pueblo eminentemente liberal; baste decir que para arrancar la de la Plaza, en las altas horas de la noche del 6, y hallándose formadas en ella las tropas francesas, hubo necesidad de llamar albañiles del vecino Puerto de Santa María, por no haber en Cádiz ningún obrero que a ello se quisiera prestar.

- II -

De vuelta a casa

Terminado que fue el sitio, y disuelto el Gobierno constitucional, cada cual pensó en el partido que tomar había. Los diputados y personas más comprometidas huyeron por de pronto a Gibraltar, y los milicianos que, por la incomunicación con sus familias, carecían de recursos, hubieron de aceptar necesariamente la triste condición de regresar a Madrid en pelotones y con un modesto auxilio, lo cual les ofrecía la perspectiva de un peligroso calvario, que habían de recorrer hasta encontrarse en sus hogares.

Nosotros (mi inseparable López Conesa y yo), contando con otros recursos propios, nos embarcamos en la tarde del día 7 en un gran lanchón atestado de emigrantes, alguno de ellos muy comprometido, e hicimos rumbo a Málaga, en cuya bahía dimos fondo a la mañana siguiente. Pero el Capitán General Caro, a quien sin duda hubo de sorprender esta arribada de gente sospechosa, y careciendo -322- de instrucciones sobre lo que debía hacer con ella, nos impuso una especie de cuarentena, sujetando al barco a completa incomunicación y prodigándonos sus visitas la falúa de Sanidad; hasta que, al cabo de seis mortales días, en la mañana del 14, nos permitió desembarcar a tiempo que el castillo de Gibralfaro hacía salvas en celebridad de ser aquel día cumpleaños del Rey. -Interrogados en la Capitanía del puerto para declarar nuestros nombres, naturaleza, etc., yo tuve la indiscreción, para disimular algún tanto la procedencia, de decir que era natural de Salamanca, y en su consecuencia se me dio pasaporte para aquella ciudad, *con la obligación de salir de Málaga dentro de las veinticuatro horas y de presentarme a las autoridades de los pueblos del tránsito*, con otros ribetes muy propios para que cualquier alcalde de montera se creyese autorizado para hacer un atropello. -En tan apurada situación, mi compañero, que obtuvo el pasaporta para Úbeda -en cuyo vecino pueblo de San Esteban del Puerto tenía un hermano cura párroco-, me brindó a emprender la viajata en su compañía, pues que al cabo todo era acercarme a mi casa. Acepté, pues, la propuesta, determinándome a marchar a Salamanca, o más bien a Madrid, aunque fuera *por los cerros de Úbeda*, y en aquella misma tarde nos pusimos a merced de un arriero, o sea contrabandista -que en aquella tierra viene a ser una cosa misma- y montados en sendas mulas salimos en dirección de las sierras de Cómpeta, e incorporados luego con otros del oficio, en pintoresco grupo y alegre compaña, descendimos de la sierra al siguiente día hasta tocar en la risueña vega de Granada, a cuya hermosa ciudad, que divisamos en lontananza desde Santa Fe, dirigimos un suspiro, no menos sentido que el de Boabdil, porque las circunstancias no nos permitían penetrar en ella. Y como, estas circunstancias también alcanzaban, aunque por diverso -323- motivo, a nuestros dignos conductores *matuteros*, solíamos pernoctar en los ventorrillos y cortijos, y comer a la orilla de algún arroyuelo con la apacible beatitud de pastores virgilianos.

Llegados sin novedad a las puertas de Úbeda, después de cuatro o cinco días de caminata, y separándose allí mi compañero, que se dirigía a casa de su hermano el cura de San Esteban del Puerto, y también los arrieros, que terminaban allí su misión, quedeme solo en la morisca ciudad, sin saber absolutamente qué partido tomar que no fuera el de pernoctar en ella y presentarme a la autoridad con mi desdichado pasaporte. Pero esta incertidumbre no duró mucho rato, porque la espontaneidad de una imaginación de veinte años me sugirió la idea de suponerme estudiante que iba a cursar a Alcalá: todo con objeto, como es de presumir, de irme acercando a Madrid. -Con este pensamiento dime a recorrer posadas y paradores en busca de un arriero que me condujese, y no tardé en hallarle de tan franca voluntad, que se brindó a salir en el momento con sus pollinejos en la dirección que yo le indicaba. No dejó de chocarme esta facilidad y lo módico del estipendio que me exigía; pero bien luego hube de caer de mi burro -aunque apenas montado en él- cuando ya fuera de la ciudad observé, por la dirección en que caminábamos, que había en ello algún contrasentido, y así era la verdad; porque el pobre hombre, que en su vida había oído nombrar a Alcalá de Henares, me llevaba pura y simplemente a la vecina Alcalá la Real. -En tal conflicto, y después de las mutuas explicaciones y ofrecimientos del caso, pude conseguir que se prestase a esta viajata, para él más grave que la de las islas del polo para los atrevidos exploradores; pero con la condición de que habíamos de ir antes a su pueblo, que estaba cercano a Úbeda, y se llamaba Génave, a lo cual consentí -324- de muy buen talante. Una vez en este pueblecito y en casa de mi conductor, nos detuvimos en ella un par de días; y como quiera que mi juventud y mi alegría cautivasen los ánimos de aquella buena gente, entre la cual se contaba el alcalde del pueblo, pariente de mi arriero conductor, asaltome la idea, propia de un muchacho, de suponerme escapado de casa de mis padres en Málaga, y que, por consecuencia, no llevaba pasaporte; con lo cual, y mediante algunos tragos de Valdepeñas y dejarme ganar por el Alcalde tal cual partida de truqui-flor, pude obtener de este un papelucho, a guisa de pasaporte, firmado por Rosendo Nules, *alcalde por el Rey absoluto*, para poder viajar con seguridad por toda España e Islas adyacentes.

Con esta salvaguardia, y con romper el ominoso de Málaga, me consideré armado con el escudo de Aquiles para continuar mi caminata por villas y señoríos. -Efectivamente, verifiquela así en compañía de mi amable espolista asnal, y dirigiéndole yo, merced a la consulta de un mapa de España, que por acaso llevaba conmigo, tocamos, según recuerdo vagamente, en Villacarrillo, Infantes, Tomelloso, Campo Criptana, Quintanar de la Orden y Corral de Almaguer, no sin muchas peripecias y hasta peligros propios del estado de exaltación política y febril que reinaba a la sazón en el país, y pasando precisamente por los mismos en que acababan de apresar al infortunado Riego, vilmente entregado por los franceses después de prisionero.

Baste decir que desde Corral me dirigí a Alcalá de Henares, adonde tuve la suerte de llegar sin contratiempo al mes justo de mi salida de Cádiz. Allí me esperaba mi madre, a quien había avisado oportunamente, e incorporado con ella pudimos dirigirnos a Madrid, adonde llegamos en la tarde del domingo 9, cual si volviéramos de -325- una expedición a la Alameda de Osuna o de la función de novillos celebrada aquella tarde.

Una vez en mi casa, aunque con las debidas precauciones, tuve al siguiente día la sorpresa de ver entrar en ella al cabecilla realista D. Francisco Lasso, el mismo a quien, según recordará el lector, visité en la cárcel de Manzanares a mi paso con la milicia, y el cual seguía habitando el cuarto tercero de mi casa; y tanto mayor fue mi sorpresa, cuanto que se presentaba vestido de uniforme, con su faja y bastón de general. Díjome que no sabiendo cómo demostrarme su agradecimiento por mi buena acción al visitarle en la prisión, y hallándose a la sazón de comandante general de la Mancha, había encargado a su segundo, Roque Palomo (que estaba en Manzanares), que procurase por todos los medios posibles averiguar si yo pasaba por allí para prestarme toda clase de auxilios, y que él por su parte

venía a hacerme en persona el mismo ofrecimiento. A lo cual contesté aceptando su proposición y diciéndole que aún podía prestarme algún servicio, cual era el de proporcionarme la *carta de seguridad*, rigurosamente exigida entonces; y recibida que fue con gusto la propuesta, al siguiente día, puso en mis manos aquel documento salvador. -De esta manera, con ayuda de Dios y de mi buena estrella, pudo sortear los sinsabores y peligros que asaltaron a los que, viniendo directamente y agrupados, fueron víctimas de mil atropellos en todos los pueblos del tránsito, y recibidos brutalmente a las puertas de Madrid por los voluntarios realistas y la plebe de los barrios bajos.

-326-

- III -

La entrada del Rey

Disipados, en fin, los peligros y libre mi imaginación juvenil de temores y sobresaltos, no tardé en ponerme en comunicación con los amigos y amigas de mi propia edad, y aun en salir, especialmente de noche, a recorrer las calles, y ver las iluminaciones y festejos por la entrada del Rey. -Verificose esta el día 13 de Noviembre, y por cierto que, dominado siempre por mi índole satírica y maleante, más bien que en la parte solemne de aquellas demostraciones, fijaba mi atención en tales o cuales detalles ridículos que se presentaban a mi vista, y de que me voy a permitir consignar aquí alguna muestra, siquiera no sea más que con objeto de desarrugar el entrecejo del lector, fatigado con esta larga y enojosa relación.

En el arco de la calle de Alcalá, por ejemplo, leí con sorpresa y asombro esta inscripción, en la que el poeta Arriaza pretendió decir lo que no dijo, o no acertó a explicar lo que quiso decir:

«Ya llega el que, de reyes descendiendo,
De *rodilla en rodilla*
Nació a ser soberano de Castilla;
Volad, ingratos, rodead su trono;
Que es muy dulce en sus labios un *¡Yo os perdono!*».

(Y hacía seis días que habían hecho morir a Riego en -327- afrentoso patíbulo, para lo cual dilató Fernando su entrada en Madrid.) -En cuanto a lo de «*nacer de rodilla en rodilla*», paréceme que, más bien que en el dominio de la poesía, cae an el de la Obstetricia, o sea el arte de partear. -Pues aún era más chistoso el cartelón o transparente que se veía a dos pasos de allí, en la fachada de la casa núm. 46, que sirvió antes de hospedería a los Cartujos, y sobre cuya puerta hubo un nicho con la famosa estatua de Pereira, representando a San Bruno, fundador de la Orden. Decía, pues, así esta donosa inscripción, que yo apunté cuidadosamente, con el piadoso objeto de que no fuera perdida para la posteridad:

«El prodigio de las artes,
El San Bruno de los Brunos,
El perseguido de tunos,
El que asombró en todas partes;
El que... ¡Oh mi Dios!... ¡no me apartes
De tenerte devoción!
El que dos veces balcón
Vio este nicho convertido,
¡Gracias a Dios que ha caído
La infame y negra facción!».

MALO

Este *Malo* (con M grande) era ni más ni menos que el apellido del autor, que no era otro que el presbítero don Ignacio García Malo.

Por fortuna, y formando contraste con estas necedades, algo más abajo, en la casa donde está el Depósito Hidrográfico, brillaba un magnífico transparente, en que el Cuerpo de la Armada, nada realista por cierto, había tenido el buen de gusto de representar la persona de *Hernán Cortés en actitud de mandar quemar las naves*, leyéndose -328- en su parte baja estos dos versos del bello poema de don Nicolás Moratín:

«Ya la grandeza adviertes de esta hazaña;
Este es Hernán Cortés, esta es España».

Por no hacer pesadas citas, me dejaré caer enfrente de un templete o arco que se alzaba en la plazuela de la Villa, cubriendo la fuente que allí había, y en que se leía, ni más ni menos, lo siguiente:

«Viendo esta iluminación
Y adorno, que tanto brilla,
Como con admiración
Dijo un sabio: ¡Esta función
Hace por su Rey la villa!».

Ni paraban aquí las efusiones de aquellos bienaventurados, sino que el *Diario de Madrid*, órgano genuino e inmemorial de tales ingenios, rebosaba en anacreónticas, acrósticos, jaculatorias, ensueños, raptos y logogrifos, en que los *Garnier, Díaz de Goveo, Abrial, Alenza* (padre), *Bahamonde* -(el *Rabadán* de este rebaño había muerto ya)- se despachaban a su gusto en toda clase de expansiones absolutistas y en tiernos deliquios de humildad y servidumbre. Y tanto, que excitada mi traviesa musa juvenil e impresionada por los ronquidos de aquella falange de sirenas *machos*, quiso, como quien dice, echar su cuarto a espadas, y *me sopló* una sentida composición en su mismo macarrónico estilo, y que siento no poder trasladar aquí íntegra, siéndome por esta vez infiel la memoria, que sólo me permite retener algunos de sus versos, en que, dirigiéndome al Monarca, libre de su segunda cautividad, decía:

.
Ya por la gran de Atocha, entrarás, puerta,
Que de verdes verás, ramas, cubierta;
En la villa del Oso y del Madroño
Triunfante penetrando... a fin de otoño.
.
Verás a los realistas voluntarios
Presurosos correr con modos varios
Para solemnizar en su venida
A aquel que con su vista les da vida
Cual allá los de Córdoba, valientes,
Lanzándose a la lanza, diligentes
Vuestro carro magnífico arrastraban,
Y los que no podían la empujaban[70].
.

Escritos que fueron estos versos, que, como se ve, estaban impregnados de actualidad y colorido, los deposité en el buzón que el *Diario*, único de Madrid, tenía a la puerta de su Administración, sita en la Puerta del Sol, frente a la fuente; pero ¡qué lástima! el director o fundador del tal Diario, el inglés D. Santiago Tewin, hubo, como quien dice, de oler el poste o sospechar la jugarreta, y no le dio lugar en sus páginas, con notable detrimento de mi futura gloria y del gusto poético con que se inauguraba aquel desdichado período.

FIN DEL TOMO I

Tomo II


OBRAS DE D. RAMON DE MESONERO ROMANOS

TOMO OCTAVO Y ÚLTIMO

Memorias de un Setentón

natural y vecino de Madrid

ESCRITAS POR

EL CURIOSO PARLANTE

(2.ª)

(1824-1850)

NUEVA EDICIÓN, CON RETRATOS DEL AUTOR Y REPRODUCCIONES DE GRABADOS DE LA ÉPOCA

RENACIMIENTO
San Marcos, 42
MADRID
1926

Como la presente edición de las *Obras de D. Ramón de Mesonero Romanos* es una fiel reproducción de la publicada en 1881, todas las notas y acotaciones que aquí figuran son debidas a la pluma de su ilustre Autor.

-9-

Segunda época

1821-1850

Doblemos la hoja

Confieso de buen grado que en los capítulos anteriores, referentes al período constitucional de 1820 al 23, me he extralimitado algún tanto, invadiendo, contra mi propósito en esta sencilla narración, el dominio de la historia. Pero sírvame de disculpa que, tratando de un período poco conocido, por extremo dramático, y el único también en que durante mi larga vida, y en el albor, puede decirse, de ella, me tocó tomar alguna parte, siquiera no fuese más que en las comparsas de última fila, no supe resistir al deseo de consignar mis reminiscencias juveniles, enlazándolas con el relato de aquellos sucesos, de que tan contados testigos quedan ya.

-10-

Pero, una vez reseñados aquellos, y llegando fatalmente a otro período más terrible y lastimoso, cual fue el de la sangrienta y feroz reacción absolutista, que lanzó a la nación en todos los horrores de la saña política, de las venganzas personales, de la persecución contra el saber y el patriotismo, mi conciencia literaria y mi pluma nada agresiva se rehúsan a seguir

por este camino y a trazar un cuadro repugnante ante el cual (según la frase, más expresiva que culta, de mi amigo el ilustre Donoso Cortés) «aparto la vista con horror y el estómago con asco». -Porque, a decir verdad, ¿qué desenfado, qué *humorismo* (y perdóneme nuestra Real Academia esta palabra) cabe ante situación tan violenta, ante la perspectiva del patíbulo casi permanente; ante la saña y la violencia de las malas pasiones suscitadas contra una sociedad entera; ante el embrutecimiento de las turbas; ante la proscripción de las ideas generosas y levantadas; ante las comisiones militares; ante los desafueros políticos de los Chaperones, Herreros-Prieto y Recachos, que produjeron entre nosotros, aunque en sentido inverso, el *Comité de salud pública* y el *Tribunal revolucionario* de 1793? -Francamente, yo no veo ninguno; y dado este conflicto, cúmpleme abrir un paréntesis de algunos años en esta parte de mi narración, tornándola a su cauce natural, que, como ya queda repetido, es el más halagüeño campo de la vida social y la progresiva marcha de su cultura en todas sus manifestaciones, y muy particularmente en el progreso literario y civilizador de la época, a cuyos dos objetos dediqué exclusivamente mi vida entera; sin perder de vista, empero, aunque en segundo término, el giro de los sucesos políticos, que tanta influencia ejercieron en el gran desarrollo de la vida moderna.

Hechas, pues, estas salvedades, y recordando mi edad -11- y condiciones a la sazón (1824 a 27), paso a ofrecer a mis bondadosos lectores un sencillo cuadro de la vida íntima, animada, de aquella sociedad, que si tal vez adolecerá de frívolo e insustancial ante los ojos de algún adusto crítico de los que buscan la política, ¡hasta en mis impolíticos escritos!, acaso logre interesar a otra parte, menos áspera de condición, que gustó de sonreír (Dios se lo premie) con los rasgos halagüeños de mi antigua pluma regocijada.

-[12]- -13-

Capítulo I

Usos, trajes y costumbres de la sociedad madrileña en 1826

Entonces caí en la cuenta de que era un *pollo* y que me asomaba a una sociedad que, por lo inocente, raquítica y enteca, era *pollo* también; y para mejor reseñarla bajo todas sus fases, empezaré por la tierna infancia, por los niños, que venían empujando a la antigua generación. -En esta nueva cosecha de gente menuda germinaba el virus turbulento y levantisco, propio de este siglo agitador, y como por su tierna edad era acaso la única clase que se hallaba exenta de persecuciones y de temor, creíase dispensada de toda subordinación y disciplina, y autorizada por ende para todo género de travesuras.

Para dar una idea de ello, y del desenfado con que la turba muchachil hacía uso de sus derechos imprescriptibles, bastarame citar alguna que otra escaramuza de las que por entonces entretenían la risueña malignidad del público, formando alegre contraste con la monotonía y tristura de aquella época sombría.

La salida, por ejemplo, en las primeras horas de la noche, de los numerosos alumnos de la Academia de San Fernando era motivo de alarma de todo aquel barrio, y las intencionadas jugarretas de los rapaces, a la par que sembraban en unos el espanto, excitaban en otros una sonrisa -14- burladora. -Una noche, por ejemplo, que el honrado figurero *Cavalcini* se retiraba a su chiscón -que lo tenía en una de las buhardillas del edificio de la Academia- llevando sobre su cabeza y sosteniendo con ambas manos el tablero de figurillas de yeso, que

iba pregonando al grito de *santi boniti e barati*, viose de repente cercado del enjambre de muchachos que vomitaba el ancho portal; y empujado por ellos hacia el medio de la calle en formidable círculo infernal, dirigíanle mil apóstrofes y zalamas, quier cariñosos, quier burlescos, con la pérfida intención de ver si se descomponía y hacía vacilar el tablero de las figurillas; entretanto que otros le iban soltando bonitamente los tirantes del pantalón, bajándosele luego hasta los pies a manera de grillos, con que el infeliz, que no podía defenderse de modo alguno, lanzaba agudas imprecaciones al coro endemoniado, que respondía a ellas abriéndose entre silbidos y bailoteos, y dejando al infeliz a la intemperie, convertido en la figura más triste de su colección.

Deslizábanse otra noche en derredor de la fuente de *Mariblanca*, en la Puerta del Sol, y ensartando en una cuerda por el asa varios cántaros -que entonces eran de cobre los que usaban los aguadores- ataban después la cuerda a un calesín parado allí cerca, y aguijoneaban luego al caballejo, con que salía este disparado, arrastrando en pos de sí una docena de cántaros por el agudísimo empedrado, con no poco ruido y detrimento, y angustia y sorpresa de los míseros astures.

Destacándose algunos, en corto número, otras veces hacia la bóveda de San Ginés (donde se celebraba todas las noches de los viernes el ejercicio de disciplina), requerían por separado y con disimulo el instrumento de penitencia, y una vez dueños de él, penetraban en la lóbrega capilla, empezando a disparar a diestro y siniestro sendos latigazos, -15- con que ocasionaban tal cual interjección, nada propia de aquel sitio, o alguna voz plañidera que decía, «*acorte, hermano, por amor de Dios*»; pero ellos arreciaban en su tarea hasta que se producía un tumulto, que obligaba al sacristán a presentarse con una luz; mas los pérfidos agresores se habían ya escurrido hacia la puerta, no sin tomar antes la precaución de vaciar en la pililla del agua bendita una botella de tinta o un tarro de unto de botas; con que al salir los piadosos penitentes llevaban en sus manos y en sus caras el sello indeleble de la infernal travesura muchachil.

Más entonados y circunspectos los mancebos imberbes, eran enamorados y bailarines, esperaban a las modistas a la salida del taller para acompañarlas y comprarlas flores, y por la noche asistían a las academias de baile de *Belluzi* o de *Besuguillo*, para ponerse al corriente de la nueva cortesía de la *gavota* o del último solo del *rigodón*. -El sastre *Ortet*, el zapatero *Galán*, el peluquero *Falconi* y el sombrerero *Leza* cuidaban de apropiar a sus juveniles personas los preceptos inapelables de los figurines parisienses, los *carriks* de cinco cuellos, las levitas polonesas de cordonadura y pieles, los pantalones plegados, los fracs de faldón largo y mangas de jamón, los sombreros cónicos, las corbatas metálicas y cumplidas, y los cuellos de la camisa en punta agudísima, las botas a la *bombé* o a la *farolé*, y el cabello levantado y recortado a la inglesa. -¡Dichosos tiempos, en que no se habían *inventado* aún las barbas prolongadas, ni el bigote retorcido, o se habían dejado como patrimonio a los militares y capuchinos! -El *gabán* nivelador y la negra corbata no habían aún confundido, como después lo hicieron, todas las clases, todas las edades, todas las condiciones; el capote de mangas y el *rus* eran patrimonio -16- de los hombres entrados en años; la capa con embozos escarlata y botonadura de oro, a lo *Almaviva*, envolvía airosamente la persona de los jóvenes elegantes; la cumplida casaca, el chaleco, calzón y media negra, corbata, pechera y guante blanco representaban la edad provecta, la alta posición, el severo carácter del funcionario o padre de familias; el pantalón ajustado, de punto blanco, y la bota de campana, los colores varios y pronunciados del frac, tales como azul de Prusia, verde *pistacho*, gris claro; los chalecos pintorescos con botonadura de filigrana; los dijes y baratijas en cadenas y sellos, y, finalmente, el hiperbólico y complicado nudo de la corbata, eran los distintivos de la inofensiva y alegre *pollería* de tres a cuatro lustros.

El vestido y adorno de las damas era también extremado, aunque, si ha de decirse la verdad, carecía del gusto y variedad que ha adquirido después. El talle, alto por lo general, deslucía los cuerpos y quitaba gracia y flexibilidad al movimiento; las *dulletas* o *citoyennes* de seda, entreteladas y guarnecidas de pieles o de cordonadura, tenían, sin embargo, cierto aspecto majestuoso y solemne; los *spencers* (corpiños), junquillos o rosas lucían bien sobre un vestido de punto, de seda, ceñido al cuerpo; el peinado alto, los bucles huecos y la peineta de concha o de pedrería daban a la cabeza cierto carácter monumental; y, sobre todo, el traje de *maja andaluza*, que consistía en una basquiña y cuerpo de alepín morado y guarnecido por bajo y en las bocamangas y en los hombres con sendos golpes de cordonadura y abalorios; la mantilla blanca y cruzada al pecho, y zapato y toquilla de color de rosa, era realmente un traje expresivo y fascinador, propio exclusivamente de la gracia y donosura del tipo español. -No estaba este aún *desnacionalizado* en nuestro Prado de -17- entonces por el horrible mantón de cachemir, ni por las capas, albornoces, gabanes y *casaveks*; por las botas atacadas, ni por las capotas y sombreros, que después vinieron a borra completamente en nuestras damas la fisonomía propia del país; y si bien, por la ausencia de todas estas adiciones, abrigos e hipérboles, solían adolecer algún tanto las reuniones de cierta monotonía y seriedad, por lo menos pesábase en ellas a punto fijo el quilate y valor de cada persona; medíase a una simple ojeada sus ventajas o desventajas naturales, su proporción y dimensiones; no había que hacer para ello abstracción alguna de miriñaques y almidones, armaduras y postizos, prendidos y gasas, ni que adivinar las formas verdaderas a vueltas de veinte varas de tela y del complicado follaje de volantes, cintas y guarniciones.

Aquella espontánea originalidad de nuestro Prado sobre los paseos extranjeros tenía, pues, un halago particular, y marchaba de acuerdo con la sociedad, también original, de aquellas calendas.

A la vista tengo una litografía contemporánea, que representa esta sociedad así ataviada a la usanza de entonces. -La verdad del conjunto y la minuciosidad de los detalles declaran la conciencia del autor, cualquiera que fuese, de este dibujo; pues no sólo se limitó a pintar la visita del Salón del Prado, sino que (si no me engaña la tradición o la memoria) quiso representar, y representó en efecto, entre los concurrentes, a varias de las notabilidades de ambos sexos que por entonces brillaban en salones y paseos; y más de un curioso, al extender la vista por aquellos animados grupos, creería reconocer entre ellos las facciones y apostura de un cumplido caballero y célebre Marqués, a quien Madrid debió más adelante altos -18- y distinguidos servicios[71]; las de un Grande de España, justamente famoso, que representó luego los primeros papeles en la política, en la diplomacia y en las letras[72]; las de un periodista afamado y amable literato, que por entonces formaba las delicias de nuestro teatro y de nuestra sociedad[73]; las de una graciosa y elegante joven, por quien suspiraban a la sazón las tres cuartas partes de los *pollos* de Madrid[74]; las de un tenor italiano, que enloquecía con su figura, su canto y modales a todas las muchachas disponibles y a muchas que no lo eran[75]; y las de otras notabilidades, en fin, que por entonces cerraba en sus muros la heroica capital. -A decir verdad, el pincel del autor anduvo un tanto escaso en la exposición de figuras femeniles, o se consideró poco a propósito para trasladar a su pincel las bellísimas figuras de algunos astros de aquel brillante cielo. -Si esto no fuera así, ¿cómo hubiera prescindido de ofrecer en primer término el majestuoso continente y bella fisonomía de la que entonces era conocida por la *Reina de las hermosas*?[76]. ¿Cómo olvidar a aquellas dos hijas de un elevado diplomático, que en los suntuosos salones de París dejaron tan altamente colocada la fama de la belleza española?[77]. ¿Ni aquellas otras tres hermanas, también hijas de un Grande de España, que eran el retrato vivo de las Gracias de la mitología[78], y en cuyo *álbum* escribía el correcto poeta don -19- Ventura de la Vega (entonces pollo también) esta ingeniosa décima en alusión al juicio de Paris?:

«Las tres diosas según creo,
Que la poma contendían
Tan hermosas no serían
Como las tres que aquí veo
Con su difícil empleo
Pudo al fin Paris cumplir;
Mas si hubiese de elegir
Entre tan lindas hermanas,
A no tener tres manzanas,
No pudiera decidir».

La mejor hora, la hora propia y más brillante del paseo del Prado era entonces de una a tres en el invierno, en aquel momento en que, bañado completamente por el vivo sol de Madrid, dejaba ostentar a los concurrentes la gracia de la persona o los primores del atavío. Comíase entonces indefectiblemente a las tres, y por lo tanto no podía prolongarse el paseo matutino más de aquel par de horas; pero en ellas el espectáculo que ofrecía el hermoso salón era magnífico y fascinador. Las pieles y bordados, los terciopelos y encajes, los diamantes y pedrerías, que ahora parecerían exageraciones de mal tono y fuera de su lugar en un paseo público, eran entonces requisitos indispensables, obligados adornos de la escogida y brillante sociedad que frecuentaba el Prado a tales horas; y mezclados con los lucidos uniformes de los Guardias de Corps y de Infantería, que por entonces no se reservaban exclusivamente para los actos de servicio, antes bien gustaban de ostentar sus colores, galones y bordados entre los grupos de las bellas aficionadas; hasta los reposados y vetustos *equipajes* en que, a impulsos de dos modestas mulas, -20- dejaban conducir por el paseo de la izquierda sus encumbradas personas los altos funcionarios y sublimados magnates; y los mismos silenciosos grupos de ancianos respetables, consejeros y religiosos, que en pausado movimiento se veían deslizar por el lado de San Fermín; todo ello, en fin, constituía un espectáculo tan original y característico de la época, que de ninguna manera podría adivinarse por el que presenta hoy este mismo Prado y esta misma sociedad.

Aquella, como dijimos arriba, era a la sazón *pollo* también. Todavía no había sido agitada por las revoluciones políticas sino muy superficial y pasajeramente; todavía no había sentido apenas el movimiento de la vida pública, las osadas aspiraciones del poder, el frenesí del mando y el menosprecio de la autoridad; las enconadas disensiones, las asociaciones turbulentos, los *pronunciamientos* y complots le estaban prohibidos; carecía de Prensa periódica, de tribuna y de plaza pública; tampoco había visto introducido aún el llamado *romanticismo* en la literatura, el vapor y el gas en las ciencias y en las artes, y el sabor extranjero en las leyes, en los usos y en el idioma vulgar.

Los jóvenes *lechuguinos, elegantes* o *tónicos*, como entonces eran apellidados, y que representaban la parte más tierna de aquella sociedad, no habían podido figurar en los anteriores acontecimientos del país, que fueron el génesis de su nueva organización; no habían viajado ni aprendido en el extranjero principios ni modales; no tenían ambiciones políticas, ni tampoco pujos literarios; frecuentaban *pro forma* las aulas de los PP. Escolapios, de San Isidro o de Santo Tomás, el Seminario de Nobles o el Colegio de Cadetes, para seguir con sus pasos contados una carrera que les permitiese en adelante abrir un bufete, entrar en una oficina, o ceñir la espada y marchar -21- *a servir al Rey*. -A ninguno lo pasaba por las mientes el más mínimo asomo de impaciencia ambiciosa, ni era tampoco posible improvisarse

en el mundo a los veinte años, o poco más, bajo el aspecto de hombre de importancia, de político consumado, de periodista audaz, de fogoso tribuno o de *distinguido literato*; ni tomar por asalto las grandes posiciones de la diplomacia, de la magistratura y de la Administración. -Contentos y satisfechos con su afortunada edad juvenil, dejaban voluntaria y graciosamente aquellas ambiciones, aquellos puestos, aquellos cuidados a sus padres y abuelos; y entretanto, a vuelta de los indispensables estudios de la Lógica o de las Matemáticas, de la Ordenanza o la Partida doble, entregaban las horas de vagar a los devaneos de la edad, al cultivo de las modas, al alegre estudio de la música y del baile, al primor del Prado y al halago de los amores de balcón o de las tertulias de confianza.

Estas (no decoradas aún con el exótico nombre de *soirées*) no ofrecían, es verdad, el magnífico y deslumbrador aparato que posteriormente han presentado a nuestros sentidos en elegantes salones suntuosamente decorados y alumbrados; ni brindaban, como estos, a la brillante y numerosa reunión los vivos goces de un bullicioso baile, de un brillante concierto, de un animado festín. -Limitábanse, pues, por lo general a la reunión de media docena de familias conocidas, cuyos individuos, de diversos sexos, edades y condiciones, se agrupaban y extendían en sabrosas pláticas, en tiernos coloquios, ya en derredor del antiguo y prosaico brasero, en el invierno, ya delante de los balcones y miradores, en verano; o bien en torno de una ancha y prolongada mesa improvisaban una modesta partida de lotería, o en móviles y animados grupos armaban alegre zambra en sencillos juegos de prendas, que -22- si ahora parecen pueriles o *incompetentes* a nuestros encumbrados mancebos, envolvían para los de entonces más interés y ocasionaban más peripecias que todos los dramas modernos; o bien en ciertos días solemnes, en que se celebraba el santo de la señorita o la salida del primer diente del mayorazgo, se reforzaba el instrumental del piano de cinco octavas con un mal violincejo de *seis pesetas por noche*, con que podían lucir sus habilidades e ingeniosas combinaciones los cabeceras de contradanzas, los rigodonistas y gavoteros, los fundadores de la *Greca* o la *Bolangère*; o bien se convidaba al Sr. Tapia, o a otros diestros tañedores de vihuela y entonadores primorosos de lindísimas canciones nacionales, para que se sirviesen asistir a amenizar la reunión; y la niña de la casa, venciendo también su natural timidez, solía alternar al piano con las patéticas canciones de la *Atala* o de la *Vallière*, electrizando luego a la concurrencia con bien diverso tono en la expresiva del *¡Caramba!* o en la de *¡Madre, unos ojuelos vi!*...

Tales eran las diversiones privadas, la sociedad íntima de aquella época. Las públicas se reducían a un mal teatro de verso y otro recientemente dedicado a la ópera italiana. El primero, con la muerte de Máiquez, había olvidado la tragedia clásica; con la ausencia o desaparición de los buenos escritores, estaba a punto de desaparecer la comedia también. -*Gorostiza* estaba emigrado, y su *Indulgencia para todos* y su *Don Dieguito* (que le habían colocado en tan buena fama como continuador de Moratín) estaban ya vistos y oídos a más no poder. -Bretón, que empezaba entonces su magnífica carrera, aún no había dado *A Madrid me vuelvo*, y sólo dejaba adivinar sus posteriores triunfos con su primera comedia *A la vejez viruelas*. -*Gil Zárate* empezaba también a llamar la atención -23- con *Un año después de la boda*; y *Carnerero* se había encargado de suplir la falta de originales, traduciendo y ampliando con discreción los dramas extranjeros de *Picard* y *Duval*, y las piececitas de *Scribe*. -Todas estas producciones indígenas y extrañas, mezcladas con las de los Comellas y Zavalas, Valladares y Arellanos, del pasado siglo, eran bastante mal representadas por los actores de la época, entre los que figuraban los *Avecillas, Silvostris, Infantes* y *Ponces*, habiendo, sin embargo, algunos que lucían, respectivamente, en tal o cual papel; tales eran, en los de galán, el joven *García Luna*, que empezaba entonces su notable carrera; en las damas, la Agustina *Torres*, la Manuela *Carmona* y la Concepción *Rodríguez*; y en los barbas o característicos, Eugenio *Cristiani*, Joaquín *Caprara* y Rafael *Pérez*. El gracioso y verdadero actor *Guzmán* era (como lo fue después muchos años) la tabla de salvamento de las compañías y el encanto del público. -Pero la palma de la victoria, en el concepto de este, la llevaba por entonces la comedia antigua, y con especialidad el repertorio del ingenioso y

maleante *Tirso de Molina*, que había, puede decirse, exhumado del olvido en que yacía, el discreto y erudito poeta D. Dionisio Solís; aquellas comedias, además de su mérito intrínseco y las gracias inagotables de que están sembradas, tuvieron la fortuna de dar con actores que supieron representarlas admirablemente, y la de caer también en gracia al rey Fernando VII, que las escogía con preferencia cuando había de asistir al teatro. -*Don Gil de las calzas verdes, Marta la Piadosa, La Villana de Vallecas, Por el sótano y el torno, Mari-Hernández la Gallega, El Castigo del Pensé que, El Vergonzoso en Palacio* y otros bellos dramas de aquel ingenio peregrino fueron por entonces tan admirablemente presentados en la escena por la *Antera Baus*, la -24- *Josefa Virg, Juan Carretero* y *Pedro Cubas*, que no es nada extraño que conquistasen rápidamente el favor del público.

Este triunfo, sin embargo, no fue duradero, pues tuvo que ceder ante el entusiasmo producido al mismo tiempo con la organización de la ópera italiana por la empresa Gaviria con un esplendor a que no estaba acostumbrada la sociedad de Madrid. Compuesta la nueva compañía del tenor *Montresor*, el bajo *Magiorotti*, el bufo *Vaccani*, la *Cortessi*, tiple, y la *Fabrica*, contralto, con el célebre compositor *Mercadante de maestro al cembalo*, inauguraron sus trabajos en 1825 con la graciosa ópera del mismo, titulada *Elisa y Claudio*, que produjo en los madrileños un verdadero frenesí: *La Zelmira, El Coradino, La Cenerentola* y la *Gazza Ladra*, y otras muchas óperas de esta importancia, fueron sucesivamente aumentando aquel entusiasmo, y el aparato escénico y la brillantez del espectáculo, la novedad y la moda -hasta las anécdotas y dotes personales de los cantantes- acabaron de subyugar el gusto del público, haciendo olvidar sus antiguas inclinaciones y caprichos: -se vestía *a la Montresor*, se peinaba *a la Cortessi*, se cantaba *a la Vaccani*, y las mujeres varoniles *a la Fabrica* causaban efecto en el Prado y en la sociedad. ¡Dichosa aquella en que, a falta de razones más hondas de disensión y de rivalidades, se dividían los ánimos entre las modulaciones de un tenor y las arrogancias de un contralto!

En política se ocupaban las gentes en obedecer y callar. Demasiado abusaba, desgraciadamente, el Gobierno de su fuerte posición, y demasiadas lágrimas hacía derramar a una parte de la población, complicada en los acontecimientos anteriores; pero no es mi objeto el trazar estos sangrientos episodios, y sólo sí presentar el cuadro general -25- de aquella sociedad. Dejemos, pues, a la mínima parte de ella, que por inclinación o por desgracia se ocupaba en la política, conspirar secretamente, y con gran peligro, en los subterráneos y calabozos, corresponderse en misteriosos signos con los emigrados en el extranjero, aguzar los puñales de su venganza y recordar con horror las violentas escenas de su derrota. -Esta parte excepcional de la sociedad no entra, afortunadamente, en los risueños términos de este cuadro, o queda en la sombra para servir de contraste al asunto principal.

La juventud de la época -que es lo que pretendo hoy retratar en él- no conservaba de la política bulliciosa más que un recuerdo vago y repugnante de las asonadas y guerras civiles, de los *trágalas* y patrióticos *clubs*. -*Lorencini* y *La Fontana de Oro*, teatros que fueron de aquellas desentonadas escenas, eran entonces dos concurridos y prosaicos cafés, refugio el primero de oficiales indefinidos y de indefinibles, que se entretenían en comentar la *Gaceta* (publicada sólo tres veces en semana) y en hacer sinceros votos por *Ipsilanti* o *Maurocordato*, por *Colocotroni* o por *Canaris*, los héroes del alzamiento de la Grecia moderna; y el segundo (La Fontana), punto de reunión de los hombres graves, ex políticos, afrancesados y liberales, era un establecimiento... donde se servía buen café. -Ya el reducido, contiguo al teatro del Príncipe, comenzaba por aquel tiempo a tomar inclinaciones de *Parnasillo*, con que fue conocido después; pero, a decir la verdad, entonces no podía existir tal Parnaso, ni chico ni grande, por la sencilla razón de que no existían aún los poetas de la nueva cosecha, que después le poblaron, y de los antiguos, sólo el anciano Arriaza era el frecuente comensal. Por lo demás, las opiniones literarias de la época eran no leer; los escritores en tal orden de ideas

venían -26- a ser muebles excusados, y el Juez de imprentas no tenía más ocupación que la que le daba dos veces a la semana el insípido *Correo Mercantil*.

La ocupación más importante de aquel año (1826), y que envolvía cierto carácter a la vez religioso, político y popular, era el jubileo del *Año Santo*, para celebrar el cual se improvisaban diariamente magníficas procesiones, en que figuraban la corte y los tribunales y oficinas, las comunidades, cofradías y establecimientos públicos, desplegando a porfía su celo religioso y su pompa mundana para ganar, al paso que las indulgencias de la Iglesia, los favores y protección del Gobierno del Estado. -También la juventud de la época, que todo lo convertía en sustancia, que de todo hacía chacota, así de las asonadas de antaño como de las rogativas de hogaño, asistía con entusiasmo a las iglesias y a las procesiones, siquiera no fuera más que para recrear la vista con la prodigiosa variedad de uniformes, hábitos y medallas de las corporaciones, comunidades y cofradías, y para entablar a vuelta de ellas sus amoríos y galanteos con las devotas muchachas que poblaban calles y balcones; para echarla, en fin, de *sprits forts*, y armar algazara y reír indecorosamente en el templo del Señor (por desgracia no sin motivo), oyendo las excentricidades del padre *Ayusto* o las piadosas blasfemias y ridículos apóstrofes de *Fr. Gabriel de Madrid*[79].

Aquella juventud alegre, descreída, frívola y danzadora, con el transcurso de los años, la experiencia de la -27- vida y las revueltas de los tiempos, se convirtió luego en representante de las nuevas ideas de una nueva sociedad. Una parte de ella, arrastrada por los sucesos de la época, por las opiniones políticas o por su pundonor y caballerosidad, desapareció luego, luchando en los campos de batalla, en la tribuna y en la Prensa: *Diego León, Campo Alange, Víamanuel, Carlos O'Donnell, Urbistondo, Espronceda, Larra* y *Donoso Cortés* bajaron prematuramente a la tumba. Otros continuaron no sin gloria y preciado nombre aquellas lides animadas del talento y del valor. -Algunos de los mancebos o pollos que arriba quedan bosquejados, condujeron después nuestros ejércitos a la victoria, y se llamaron *Córdoba*, y *Concha, O'Donnell, Narváez, Pezuela* y *Ros de Olano*. Otros brillaron en la tribuna y se sentaron en los consejos de la *Corona*, como *Olózaga* y *Caballero, Escosura, González Bravo* y *Roca Togores*. Otros, en fin, continuaron cultivando modestamente las letras, y firmaron con los nombres de *Bretón, Gil Zárate, Ventura de la Vega, Hartzenbusch, Vedia* y *Ferrer del Río*, o disfrazaron los suyos con los pseudónimos de *Abenamar, El Estudiante, El Solitario, Fígaro, y...* EL CURIOSO PARLANTE.

Hoy, transcurrido medio siglo, sólo quedan con vida media docena, a saber: Pezuela, Ros de Olano, Córdoba (don Fernando), Marchessi, Roca de Togores y el autor de estas trasnochadas MEMORIAS.

-[28]- -29-

Capítulo II

1827-1828

La juventud literaria y política

- I -

Por los años 1827 al 28, en pleno gobierno absoluto del señor Rey D. Fernando VII, y bajo la férula paternal de su gran visir *D. Tadeo Francisco de Calomarde*, nos reuníamos en grata compañía, los domingos por la mañana, en casa de *D. José Gómez de la Cortina*, hijo primogénito del conde del mismo título y hermano mayor del erudito bibliófilo, mi amigo, que después fue conocido por Marqués de *Morante*, todos o casi todos (que no llegaríamos seguramente a una docena) los jóvenes dados por irresistible vocación a conferir con las musas o a ensuciarnos las manos revolviendo códices y mamotretos; ocupaciones ambas que, atendidos los vientos reinantes a la sazón, tenían más de insensatas que de racionales y especuladoras.

Era, pues, la época en que, envueltas en una densa nube las letras y la ciencia, a impulsos de la ignorancia enaltecida, callaban de todo punto, sin tribuna, sin academias y liceos, sin Prensa periódica ni nada que pudiera dar lugar a polémicas o enseñanza. Una censura suspicaz -30- e ignorante dificultaba la publicación de las obras del ingenio y prohibía y anatematizaba hasta las más renombradas de nuestro tesoro literario: los escritores de más valía los hombres más insignes en las letras, hallábanse oscurecidos, presos o emigrados: los Quintana, Gallego, Saavedra, Martínez de la Rosa, Toreno, Gallardo, Villanueva y demás, eran sustituidos por autores ignorantes y baladíes, que empañaban la atmósfera literaria con sus producciones soporíferas, su desenfreno métrico, sus cantos de búho, sus absurdos escritos religiosos e históricos, sus novelas insípidas, de las cuales las más divertidas eran las que formaban la colección que, con el extraño título de *Galería de espectros y sombras ensangrentadas*, publicaba su autor D. Agustín Zaragoza y Godínez.

No es posible a cincuenta años de distancia formarse una idea, siquiera aproximada, de aquel silencio completo del ingenio, de aquel sueño de la cultura y vitalidad del pueblo de Cervantes y Lope, de Quevedo y Calderón.

En medio de esta oscura noche intelectual, a despecho de los rigores y suspicacia del Gobierno, y lo que era aún más sensible, de la indiferencia completa del público hacia las producciones del ingenio, no faltaban, sin embargo, algunos espíritus juveniles que, no satisfechos con la indigesta y vulgar instrucción que podían recibir en las aulas de San Isidro o de Doña María de Aragón, se lanzaban, ávidos de saber, a enriquecer sus conocimientos en el estudio privado de los archivos y bibliotecas, para adquirir una instrucción que por desgracia sólo les brindaba en perspectiva con los rigores de una persecución injusta o con la cama de un hospital.

Entre estos varios jóvenes, cuyos nombres fueron enaltecidos más adelante por sus trabajos literarios, recuerdo, además del amo de la casa, al distinguido diplomático -31- *D. Nicolás Ugalde y Mollinedo*, que se ocupaba con aquel de traducir, ampliar y comentar la reciente *Historia de la literatura Española*, de *Boutervek*, que era lo más sustancial publicado hasta entonces en la materia; al sabio y modesto humanista *D. José Mussó y Valiente*, encargado, con Cortina, por el rey Fernando, de cuidar y dirigir la magnífica edición de las obras completas de Moratín, costeada por el mismo Monarca y estropeada por la censura; a *Bretón de los Herreros y Gil y Zárate*, que con sus primeras producciones dramáticas, habían conseguido galvanizar un tanto el cadáver del teatro español; a *D. Rafael Húmara y Salamanca*, discreto autor de muy lindas novelas; a *D. José del Castillo y Ayensa*, distinguido helenista, traductor de Píndaro; a *D. Patricio de la Escosura*, alférez de la Guardia Real de Artillería, que con la publicación de su novela *El Conde de Candespina* acababa de dar la primera prueba de su clarísimo ingenio; y más adelante a *D. Mariano José de Larra*, alumno de Medicina, a quien yo mismo presenté a Cortina a fin de que le recomendase al Rey para que fuese nombrado individuo de una Comisión facultativa que había de ir a Viena a estudiar

el cólera; pero que en algunos folletos y poesías sueltas revelaba ya la travesura de aquel feliz ingenio, que tan alto había de colocar en adelante el pseudónimo de *Fígaro*; a *D. Manuel de San Pelayo*, excelente crítico, que escondía modestamente su vasta instrucción y sólidos trabajos literarios; a *D. Enrique de Vedia*, elegantísimo poeta y dueño de muchos conocimientos, el mismo que, después de seguir una brillante carrera administrativa, murió en Jerusalén, de cónsul general de España; a *Serafín Calderón (el Solitario)*, que desde sus primeras producciones revelaba una feliz transmigración del talento y estilo de los Cervantes y Quevedos; al ingenioso *Segovia*, que llegó -32- a hacer célebre, años después, su firma *El Estudiante*; al correcto y joven poeta *Ventura de la Vega*, en fin, que con sus magníficas octavas dirigidas al Rey, a su vuelta de Cataluña, acababa de recoger el cetro de nuestra lírica poesía.

Déjase conocer, con sólo esta sencilla enumeración, a qué sabrosos y entretenidos debates daría lugar la reunión de aquellos jóvenes estudiosos, impulsados por el entusiasmo patrio, en que a todos nos igualaba y aun excedía el mismo Cortina, a pesar de no ser nacido en España, y sí en Méjico, adonde más adelante regresó y aun desempeñó los más altos cargos en aquella república. -Registrábamos códices y libros viejos en las bibliotecas públicas y en las privadas de los conventos de la Merced, San Agustín y la Trinidad; olfateábamos los archivos de los grandes de España, Villafranca, Infantado, Altamira y otros; y por cierto que no puedo menos de aprovechar la ocasión de consignar aquí la expresión de mi reconocimiento a los amables custodios (frailes o no) de aquellos preciosos depósitos, por la deferencia y amabilidad con que nos eran franqueados; y añadiré más: que a ellos, con su afectuosa condescendencia, y al Gobierno mismo de Calomarde, con su intransigente aversión a las letras, debimos, sin duda alguna, lo poco o mucho que pudimos aprovechar en nuestro estudio privado durante los diez años que aquel menguado Gobierno tuvo cerradas a la juventud las puertas del saber. -Esto no quita para que en nuestra amena reunión, como por todas partes, penetrase, a despecho de los gobernantes, el ambiente liberal que su respiraba en la atmósfera, y con el cual no podían ellos mismos dejar de transigir hasta cierto punto.

Esta involuntaria transacción, que partía del mismo Monarca y su Gobierno, se coloreaba en dos distintos matices, -33- de los cuales uno, apoyado ostensiblemente por el mismo Fernando, tenía por representantes altas dignidades de la Iglesia y del Estado: el comisario general de Cruzada, Sr. Varela; el confesor del Rey y bibliotecario mayor, D. Francisco Antonio González; los reverendos padres maestros La Canal y Huerta, de San Agustín; Martínez, de la Merced, y Alameda, de San Francisco; los académicos Fernández de Navarrete, Clemencín, Carvajal y Arriaza y alguno otro, que sostenían, aunque muy débilmente, la bandera de la ilustración; y de otro lado, patrocinados por el ministro de Hacienda López Ballesteros, alzábase, más poderosa y de mayor empuje, otra falange, semi-liberal, política y literaria, compuesta de los hombres más notables del antiguo partido afrancesado: los Hermosillas, Reinosos, Burgos, Listas, Miñanos y Carnereros; y el rey Fernando, a quien, sin duda, pueden achacarse otras muchas faltas, pero no la de sagacidad interesada y traviesa para servirse de los hombres de los más opuestos bandos, apoyaba, ya a una, ya a otra de las respectivas falanges, y aun echábalas a reñir, con no escasa fruición suya y contentamiento de la corte y de la villa.

Parecía por entonces hallarse en su apogeo la legión afrancesada, y sus más predilectos campeones no sólo ocupaban altos puestos y alcanzaban comisiones lucrativas, sino que se veían ampliamente sostenidos y remunerados para la publicación de sus obras literarias. -Varias eran las que por aquellas calendas aparecieron de esta procedencia, y entre ellas llamaban principalmente la atención tres, no tanto por su importancia o hábil desempeño, como por la arrogancia y pretensión con que habían sido ofrecidas al público. -Llevaba la una el extraño y pretencioso título de *Arte de hablar en prosa y verso*, y era debida a la pluma del traductor de Homero, Gómez Hermosilla; apareció la otra en el teatro, con el título de *Los*

Tres -34- *iguales*, en la que su autor, D. Javier de Burgos, pretendía nada menos que haber resuelto el problema de amalgamar en una composición dramática la inspiración y galanura de Lope y Calderón con la rigidez de las reglas de Horacio y Boileau; y, por último, era la tercera el celebérrimo *Diccionario geográfico y estadístico de España*, publicado a son de clarines y atabales, por el presbítero D. Sebastián Miñano.

En nuestra juvenil y un tanto cáustica reunión no podían menos de chocar aquellas pretensiones, por demás quijotescas, de los que a sí mismos se daban por lumbreras exclusivas de la ciencia patria; y fueron muchas las agudezas, las sátiras y chascarrillos que, publicadas unas y leídos otros *sotto voce*, entretuvieron agradablemente por aquellos días el amortiguado espíritu público. -Recuerdo, entre otros, los punzantes epigramas de Gallardo contra la obra de Hermosilla; *La Leccioncita de modestia* al autor de la comedia *Los Tres iguales*, saladísimas décimas del poeta Arriaza, y -¿por qué no he de decirlo?- lo que mi juguetona musa se atrevió a improvisar en aquella agradable reunión, en el siguiente ovillejo, que hizo fortuna, aunque nadie llegó a sospechar su ignorado autor:

«¿Quién es el geógrafo hispano?
Miñano.
¿Quién da para hablar cartilla?
Hermosilla.
¿Quién vence a los dramaturgos?
Burgos.
Tres son los nuevos Licurgos,
Sus obras y alientos tales.
Si serán *Los Tres iguales*,
Miñano, Hermosilla y Burgos?».

Pero todos estos desenfados fueron puestos en olvido con -35- la publicación de las tremendas cartas que, bajo el título de *Corrección fraterna al presbítero Miñano*, alzaron de un vuelo la reputación de un nombre hasta entonces desconocido, *D. Fermín Caballero*.

Como acontecía con todo el que despuntaba en el palenque literario, no tardó este brioso adalid en venir a tomar parte en nuestra amena reunión dominical, y lo más chistoso fue que venía presentado a ella por D. Juan Montenegro, ayuda de cámara y favorecido del Rey (el mismo que después fue ministro de la Guerra con D. Carlos), el cual era pariente de Cortina, quien por su intervención gozaba también de mucho favor en la Cámara Real. -El Monarca, que había colmado de distinciones a Miñano, perdonándole no sólo su afrancesamiento, sino también sus ideas liberales, discretamente expresadas en las célebres *Cartas del Pobrecito Holgazán*, en 1820, y favorecídole ampliamente para la formación del *Diccionario*, tomó el mayor interés en las *fraternas* que lo asestaba Caballero, y procuró conocer y atraerse a este, y hasta, si mal no recuerdo, le brindó con posiciones que él tuvo el buen gusto de no aceptar.

El hombre que a la sazón era objeto de todas las conversaciones literarias, científicas y hasta políticas (porque de todo esto tenían las aceradas fraternas de Caballero), y que aparecía también en nuestra modesta reunión, era un joven de veintiocho a veintinueve años, oscuro, desaliñado y poco simpático de su presencia, sencillo y hasta tosco en sus modales, tardo y poco elocuente en la palabra; pero que en sus escritos revelaba bien lo mucho que sabía, su

agudo donaire y su intencionada y castiza frase, con las cuales, persiguiendo al autor del *Diccionario*, tomo por tomo, le hundió personal y literariamente hasta un punto que rayaba en la crueldad.

Al final de dichas cartas, y aludiendo a las celebérrimas -36- del *Holgazán*, endilgó a Miñano el siguiente epitafio:

«De un escritor *consumido*
Sombra fatal aquí yace:
Su fama de Cartas nace,
Y por Cartas la ha perdido:
Con que, *Requiescat in pace*».

Esta primera campaña de Caballero, no sólo le hizo salir de la oscuridad de la modesta posición que ocupaba en la contaduría de un Grande de España, sino que hizo popularísimo su nombre; e impulsado por su inaudita laboriosidad e infatigable imaginación, se propuso continuar sin interrupción, dando alimento a las prensas con obras muy estimables, aunque contrayéndose por entonces a sus aficiones científicas y literarias: tales fueron *El Dique crítico contra el torrente geográfico*, opuesto a la obra de Geografía de D. Mariano Torrente; *Pericia geográfica de Cervantes; Nomenclatura geográfica de los pueblos de España; La Turquía, teatro de la guerra presente; Manual geográfico administrativo*; la parte española de la *Historia Universal*, de Anquétil, y otras que ahora no recuerdo, hasta que, muerto Fernando en 1833 y cambiado el sistema de gobierno, fundó Caballero el celebérrimo periódico titulado *El Eco del Comercio*, en el cual, auxiliado por otros hombres importantes, levantó y sostuvo por algunos años el pendón del bando exaltado o progresista, que a tan altas posiciones había de conducirle.

-37-

- II -

El recuerdo de aquel insigne patricio me lleva como por la mano a tratar aquí de otra reunión de que por entonces formaba yo parte, no tan platónica ni literaria como la de casa del Conde de la Cortina; antes bien, más acentuada y bulliciosa, como compuesta que era de jóvenes de buen humor y mejor apetito, y que por sus ideas y antecedentes (de que podrá juzgarse por la enumeración que de ellos haré) representaba carácter muy diverso; aunque, a decir la verdad, y para mí al menos, no tenía otro que el de una reunión alegre y bulliciosa, consagrada puramente al placer de una buena mesa, de una jira de campo o de otro regocijado e inocente solaz.

He aquí ahora los nombres y condiciones de los alegres mancebos que formaban la tal reunión. -El alma de ella, por su iniciativa, por su seductora amabilidad y por su carácter simpático y expansivo, era *D. Salustiano Olózaga*, joven a la sazón, rayando en los veinticuatro de su edad, de gallarda presencia y expresiva fisonomía, que sabía manejar con

desembarazo, revolviendo a uno y otro lado sus hermosos ojos, haciendo ondular su rizada cabellera a impulsos de movimientos de cabeza cuidadosamente calculados, y luciendo, en fin, su fácil palabra con la gracia y la expresión más seductora, mezclada de cierta malignidad punzante y socarrona, que le hacía temible al que tomaba por objeto de sus burletas, al paso que ejercía sobre los demás cierta superioridad, que supo conservar en más altas posiciones. -Seguía a su lado su inseparable compañero *Pepe Sanz*, arrogante estampa, de figura apolínea, y que entonces, reducido a la humilde condición de -38- empleado subalterno en las oficinas de D. Felipe Riera, empresario de los derechos de puertas, sólo era conocido por la heroica temeridad con que arrostraba los continuos ataques de que era objeto de parte de los voluntarios realistas, impulsados, más que por otra cosa, por la envidia de su mérito personal. -Este era tal, que abriéndose camino con el transcurso del tiempo y las revoluciones políticas, llegó a convertirse en el general *D. José María Sanz*, capitán general de Galicia y de Castilla la Nueva. -Seguía a este *D. Ángel Iznardi*, joven gaditano de mucha instrucción y singular gracejo en el decir, que más tarde, desde las columnas de *El Eco del Comercio* y al lado de Caballero, hizo una brillante campaña, que le condujo a posiciones elevadas, como jefe político de provincias y director general de Correos. -Tres jóvenes abogados, recién salidos de las aulas, completaban lo que pudiera llamarse el acompañamiento o zaguanete de Olózaga, a saber: don *José María de Cambronero*, sobrino del célebre jurisconsulto D. Manuel, el cual, más adelante, llegó también a ser jefe político de Salamanca y fiscal de no sé qué Supremo Tribunal; -*D. José de Mesa*, que alcanzó luego a sentarse nada menos que en los escaños del Consejo Real, -y *D. Francisco Laveron*, magistrado y regente que fue de Audiencia, muchos años después. -Y del otro lado, y con más templado matiz político, formábase otro grupo, a cuyo frente figuraba *D. Antonio Gil y Zárate*, hijo del actor jubilado Bernardo Gil, y que habiendo recibido una brillante educación en un colegio parisiense, por su mucho talento e instrucción en ciencias, en literatura y en administración (de que tan brillantes testimonios habla de dar después en su larga carrera), y además por su mayor edad, era el oráculo de la juventud estudiosa de aquel tiempo. -A su lado asistía *D. José de la Revilla*, joven igualmente muy ilustrado y laborioso, que andando el tiempo -39- desempeñó altos cargos en Instrucción pública y lució su mucho saber y excelente crítica en academias y ateneos; -*D. Francisco Javier Ferro de Montaos*, futuro diputado y alcalde de Madrid; -*D. Anastasio Carrillo y Arango*, joven habanero, que más tarde heredó un título de Castilla (creo que el de *Marqués de Casa Torres*); -*D. Domingo Delmonte*, cubano también, apreciabilísimo y modesto literato y bibliófilo, siendo él y yo (que completábamos la docena) los únicos de todos ellos que no salimos a figurar en la vida política, ni obtuvimos por ende empleos ni honores, limitándonos a cultivar obstinadamente las letras.

Desde luego puede comprenderse lo grata y amena que había de resultar la reunión de tan amables y despiertos comensales, tanto más, cuanto que sólo tenían efecto para objetos de esparcimiento y de solaz en determinados días del año, congregándonos, según la estación, en opíparo festín, ora en las fondas de *Genieys*, de *San Fernando* o de *La Fontana de Oro*, ora en paseos y cabalgatas a la Moncloa, la Casa de Campo y Sitio del Pardo; o bien en ambos teatros del Príncipe y de la Cruz asistíamos a las funciones regocijadas de las tardes de Noche Buena, antes de entregarnos a la clásica *colación*.

La franca y espontánea agudeza de Olózaga, el gracejo de *Iznardi*, la arrogancia de *Sanz*, la instrucción de *Gil y Zárate*, la animada conversación de todos los demás, y hasta -¿por qué no he de decirlo?- mi prodigiosa memoria e ingenio burlón y maleante, hacía surgir de nuestros labios como un torrente de agudeza, de chiste y desenfado; pero en medio de todo y de los picantes epigramas, brindis burlescos y acentuados chascarrillos (que ciertamente no podrían tomarse por apotegmas de moralidad y buen seso), procurábamos, por lo menos, huir de toda alusión política, que no era prudente, dadas las circunstancias -40- de la época, si bien algún tanto dulcificadas desde el reciente casamiento de Fernando con María Cristina; pero siempre dejábase traslucir a tiro de ballesta, especialmente en Olózaga, la adhesión vivísima hacia la libertad, suspirada Dulcinea, a la sazón, de todos los corazones juveniles.

No pudiendo aquel, sin embargo, desplegar estas ideas más que a la sombra de nuestra alegría, y dominado siempre por su innato deseo de formar en su derredor un círculo a quien inspirar, no sólo inventó la reunión, no sólo agrupó a los que la formábamos, sino que queriendo darla algún matiz, siquiera fuese burlesco, de sociedad o de gremio, dispuso ciertas solemnidades cómicas en el acto de la recepción de los socios, llamándonos a la modesta casa de su padre el médico D. Celestino (sita en la calle de Preciados, número 7 antiguo, cuarto segundo, entre la tapia de la huerta de las Descalzas Reales y el Postigo de San Martín), adonde con cierto entonamiento y prosopopeya imponía a los confederados la insignia y título de *Caballeros de la Cuchara*[80].

En esta grata armonía y en este delicioso abandono continuaron nuestras reuniones durante casi dos años, hasta -41- los fines de 1830, y su memoria no se borrará jamás de mi imaginación como una de las más halagüeñas de mi vida; pero llegó un momento en que no sólo vimos interrumpidas bruscamente nuestras alegres *tareas*, sino que una nube siniestra apareció sobre nuestras cabezas, amenazadora y sombría. -Un día de los postreros de Diciembre de aquel año, que teníamos convenida la reunión, vinieron a avisarme que no podía esta tener efecto porque habían preso al Sr. Iznardi, lo cual no dejé de extrañar, atendido el carácter inofensivo y candoroso de aquel joven; pero pocos días después supe por la voz pública que habían preso también a Olózaga y algún otro; con lo cual no dejaron de asaltarme fuertes escrúpulos y temor, diciendo para mi capote, como Bartolo en *El médico a palos*: «*¿Si seré médico y no habré reparado en ello?*» ¿Si habré estado conspirando, ¡pobre de mí!, sin tener siquiera la menor intención? -Recordaba de un lado la alegría y la franqueza, puramente juvenil, de nuestras reuniones, y esto me aseguraba; pero también me venían a la memoria las farsas de la recepción en casa de Olózaga, las actas burlescas de nuestras francachelas, que este redactaba y que nos hacían desternillar de risa, y no me llegaba, como suele decirse, la camisa al cuerpo, hasta saber si todos estos papelachos existían o habían tal vez caído en manos de la odiosa y estúpida policía, que acaso los habría tomado por un plan completo de revolución.

Inquieto y desasosegado, me espontaneé con mi buena madre, haciéndola referencia de todo el caso para que no se sorprendiese si tal vez me veía mezclado en un negocio de tan mala índole: procuramos por de pronto hacer un escrupuloso escrutinio de mis libros y papeles, e inutilizar todo lo que pudiera parecer favorable a ciertas ideas, y valiéndonos de nuestras relaciones, procuramos averiguar si había motivo de temor; por fortuna, supimos que -42- no, pues que Olózaga había cuidado de inutilizar aquellas ridículas actas, y que su causa, y la de otros muchos, como el librero *Miyar*, el ingeniero *Marcoartú*, etc., estaba relacionada con la desdichada intentona de los emigrados impacientes, que a raíz de la revolución de Julio, en Francia, se habían lanzado a ella con tan desastroso éxito; y que, en fin, yo, que en toda mi vida me propuse no tomar parte alguna en las lides políticas, podía entregarme descansadamente a mis aficiones literarias. -Entonces fue cuando, dando otra dirección a mis tareas, encaminándolas, a imitación de Caballero, hacia un objeto de utilidad reconocida, me consagré con ahínco a la formación de mi primer obrilla prosaica, a que di el título de *Manual de Madrid: Descripción de la corte y de la villa*.

Pero este suceso vino a hacerme más cauto en adelante, dándome a conocer que en todas ocasiones, y especialmente en aquella, era muy peligroso *jugar con fuego*.

Capítulo III

1828-1830

Ojeada a la época Calomardina

- I -

La famosa década de 1823 al 33, que por antonomasia ha recibido de la historia el epíteto de *Calomardina*, puede dividirse en dos períodos: el primero, comprendido entre los años 23 al 27 inclusive, y el segundo, desde 1823 al 33. -Del primero, en que reinó el terror propio de la espantosa reacción política, dije ya las razones por las que esquivaba su narración, y que me determinaron a llenar aquel hueco con la exposición del cuadro más halagüeño de la vida social y literaria en nuestra capital. Del segundo período, en que, calmadas algún tanto las pasiones políticas, quedó el gobierno absoluto entregado sólo a su vergonzosa inacción y a su insensato encono contra la ilustración y la cultura, es del que me cumple hoy, aunque brevemente, tratar.

Fernando VII, en quien los acontecimientos anteriores del período constitucional parecían no haber producido otro efecto que el de enconar su saña contra la idea liberal y avivar su espíritu de venganza por los desacatos cometidos -44- contra su persona, pareció, sin embargo, vacilar algún tanto en un principio sobre el sistema que seguir debía, y se propuso ensayar uno más conciliador, llamando a su Gobierno a hombres de ideas templadas, como Ofalia, Casa-Irujo, Zea Bermúdez, general Cruz, Infantado y López Ballesteros; pero muy luego hubo de volver a su innata intolerancia, reemplazando aquellos ministros con otros más análogos a sus propias ideas, hasta que al fin, escogiendo entre unos y otros, fijose en un Ministerio hasta cierto punto mixto (si bien prevaleciendo en él la idea absolutista), compuesto de *Calomarde*, en Gracia y Justicia; *González Salmón*, en Estado; *Ballesteros*, en Hacienda; *Zambrano*, en Guerra, y *Salazar*, en Marina. -Este fue el famoso Ministerio de los diez años, con el que Fernando, curado de su antigua manía de frecuentes mudanzas, se propuso gobernar y lo hizo, no sin cierta destreza para hacer frente a los sucesos que sobrevinieron, sirviéndose, con su ordinaria sagacidad, de las opuestas tendencias de sus ministros, haciéndolas subordinarse a la suya propia.

En su hábil manejo de este teclado de *cinco octavas*, el ministro de Gracia y Justicia, *Calomarde*, parecía el más influyente e identificado con el pensamiento del Monarca, y era, por consiguiente, el encargado por este de la represión de las ideas liberales o revolucionarias, de la persecución y anulación de sus partidarios, y de la intolerancia contra todo lo que pudiera dar vuelo al saber, al talento y a la ilustración, colocando para ello, en cabildos, tribunales y cátedras, a todo lo más fanático del bando absolutista, cerrando o abriendo a su antojo las Universidades, y dotándolas de planes de estudios los más retrógrados y mezquinos, con tendencia todo al apagamiento del espíritu público y del vuelo de las inteligencias privilegiadas. Encargábase también el Ministro de ejercer el monopolio de -45- gracias y mercedes, para concederlas a la ignorancia o al fanatismo político, y lo que es aún peor, al favoritismo y al cohecho.



EL MINISTRO D. FRANCISCO TADEO CALOMARDE

En esta última aplicación del poder auxiliaban a Calomarde todos, o casi todos, los funcionarios de su hechura, desde el presidente del Consejo de Castilla, Martínez de Villela, hasta el portero mayor de su Ministerio, eslabonados entre sí por personajes intermedios, de codicia e intriga, muy semejantes a los Gil Blases y Escipiones de la novela. -Todo esto lo sabía muy bien Fernando, y hacía, como suele decirse, sobre ello la vista gorda, salvas algunas ocasiones en que se permitía el placer de oponer su *veto* a tales fechorías, como en aquella bien conocida en que, presentándole una propuesta de la Cámara para la vacante de una mitra, y sabedor de la parte que había tomado en ella un ama de gobierno, o cosa tal, del presidente Villela, apellidada *Inés* (mulata por más señas), puso el Rey, de su propia mano, al margen de la propuesta, este decreto: «*La mitra de... es para D...* (distinto del propuesto), *y perdone por esta vez doña Inés*».

Dejaba al ministro de Estado (*González Salmón*), antiguo diplomático y hombre de buen seso, entenderse, bien o mal, con los Gobiernos extranjeros, los cuales, a decir verdad, hacían poquísimo caso de lo que pasaba en España, y después de habernos desquiciado y envilecido, aparentaban hacia nosotros una actitud de insultante desdén.

Confiaba al Ministro de la Guerra (*marqués de Zambrano*) el cuidado de organizar a su modo el ejército, empezando por *impurificar* a toda la oficialidad y reemplazarla por sus hechuras; llevando a tal extremo su intransigencia, que, a falta de hombres de que disponer, cubrió todas las vacantes de la Guardia Real con niños imberbes, aunque de las primeras familias de Madrid, lo cual dio margen al chistoso pasquín colocado a la puerta del Ministro,

-46- que decía: «*Se buscan algunas docenas de nodrizas para acabar de criar a los oficiales de la Guardia Real*».

Al Ministro de Marina (*Salazar*) dejábale, entregado a su *dolce far niente*, viendo acabarse de podrir en los arsenales los restos de los mezquinos buques comprados a Rusia, y al personal de la Armada (inútil ciertamente por entonces) dejábale morirse de hambre, con la supresión absoluta del percibo de sus haberes.

Dejaba, en fin, al Ministro de Hacienda, *Ballesteros* (el único representante en aquel quinteto de la ilustración y tendencia civilizadora, y que amalgamaba en su departamento, además de la Hacienda, todos los ramos que hoy constituyen los ministerios de Fomento y de Gobernación y mucha parte del de Ultramar); dejábale, digo, que desplegase su celo y buen sentido, adoptando medidas sensatas y favorables, tales como la formación por primera vez, bajo el gobierno absoluto, de un presupuesto financiero; el fomento y regularización de varios ramos, como los de Minería, Pósitos, Ingenieros civiles y otros; la publicación de un Código de Comercio (el mismo que aún hoy día rige); la creación del Consulado y Bolsa de Comercio en Madrid, y sus cátedras; la del Conservatorio de Artes, con las suyas, y la celebración de la primera Exposición pública de la Industria española, verificada en 1828.

Por cierto que, a propósito de esta Exposición, no puedo dejar de estampar aquí una anécdota, que prueba la poca importancia que daba Fernando a estos esfuerzos de su ilustrado Ministro.

Celebrábase dicha Exposición en las estrechas y mezquinas salas del Conservatorio de Artes (sito en la calle del Turco), y era tan pobre y desconsoladora, que más que Exposición pública semejaba el interior o trastienda de algún buen almacén. Invitado, empero, Fernando a visitarla oficialmente, presentose un día en ella, siendo -47- recibido y acompañado en la visita por el ministro Ballesteros y el director D. Juan López Peñalver, los cuales cuidaban de hacer presente al Monarca los adelantamientos de nuestra *naciente* industria, lo que esperaba de su protección y de la del Gobierno, etc. -Todo esto lo escuchaba Fernando con aire distraído y fijándose sólo de vez en cuando en los objetos más baladíes, hasta que, llegados que fueron a las salas donde se ostentaban los tejidos de las fábricas catalanas, y redoblando entonces el Ministro y el Director sus esfuerzos para llamar su atención sobre ellas, contestó desdeñosamente a las observaciones de ambos con un «*¡Bah! todas estas son cosas de mujeres*», y precipitó su salida para irse a dar un paseo por el Retiro, dejando a Ballesteros y Peñalver encogerse de hombros, y dirigirse una mirada harto expresiva, que parecía querer decir: «*¡Qué rey!*». -Esta anécdota la oí de boca del mismo Peñalver, que no volvía en sí del asombro que le causó esta salida de tono del Monarca.

Por lo demás, en cuanto al estado miserable de lo que entonces se llamaba la *Real Hacienda*, la absoluta desaparición del crédito público y la penuria general, Fernando cerraba los ojos, así como también ante los onerosos contratos y arrendamientos de las rentas públicas, ante los empréstitos ruinosos en el extranjero, a cuya sombra se elevaron colosales fortunas, tales como las de los modernos Fúcares, Riera, Aguado y otros.

Sólo cuando solía estallar algún chispazo revolucionario (lo cual sucedía muy frecuentemente) era cuando Fernando recobraba su energía, logrando ahogar en sangre aquellos movimientos; pero muy luego echó de ver que no eran sólo los liberales a quienes temer debía, sino que más cerca de sí tenía otros elementos valiosos de insurrección y rebeldía, y contra ellos hubo de convertir toda su atención y desvelo. -El bando *apostólico*, compuesto de -48- lo más fanático del partido absolutista, poco satisfecho aún con el despotismo de Fernando, le acosaba con sus exageraciones, le pretendía dominar con su influencia exclusiva; y por medio de osadas exposiciones de comunidades, prelados y

cabildos, le imponía aún mayor rigor e intolerancia, exigíale el restablecimiento de la Inquisición (único punto acaso en que Fernando se creyó comprometido con los gabinetes extranjeros), el cierre de las Universidades, la supresión de las imprentas, y en fin, todo lo que significa una gráfica expresión estampada en cierta exposición de la Universidad de Cervera, que decía textualmente: «*Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir*». -Y no contento el partido furibundo con estas absurdas manifestaciones, se lanzó resueltamente a la rebelión, proclamando en solemnes manifiestos la abdicación del Ley y el advenimiento al trono del infante D. Carlos, en quien tenían cifradas sus esperanzas.

No parecían estas de muy sólido fundamento, pues la falta de sucesión directa de Fernando y la esterilidad de María Josefa Amalia, después de siete años de matrimonio, aseguraban al Infante su futura elevación, al paso que acibaraban los días del Monarca y los de su regia y desdichada esposa. Esta augusta señora, más propia, por su carácter angelical y su acendrada piedad, para vegetar en un claustro, orando al pie de los altares, que para ocupar un trono, arrastraba una existencia lánguida y melancólica, entregada exclusivamente a sus ejercicios religiosos; no ejercía sobre su esposo influencia alguna, si bien era considerada y hasta estimada por este con marcada delicadeza; visitaba diariamente los conventos de monjas, y aunque sin gran criterio para hermanar su devoción con la verdadera caridad cristiana hacia el alivio y consuelo de las necesidades del pobre, no dejaba de acudir a él con algunas limosnas, no siempre las más oportunas ni discretas. -49- -Había llegado a connaturalizarse con su nueva patria; hablaba correctamente nuestro idioma, y hasta se ocupaba en escribir composiciones poéticas y místicas, no indignas algunas de nuestra lira religiosa. Tal era la que en una docena de octavas dedicó al Santísimo Cristo del Pardo, y que, escrita de su propia mano, figuraba en un cuadro en la iglesia de aquel convento. Y para dar una prueba, tanto de la claridad del estilo y lenguaje de esta augusta poetisa, como de la ingenuidad de su carácter candoroso, estamparé aquí -no pudiendo hacerlo de todas- la última de unas décimas publicadas entonces, y de que tengo a la vista un ejemplar, *escritas por la Reina Nuestra Señora, con la descripción del sitio de Solán de Cabras*, y con ocasión de haberla aconsejado los médicos el uso de estas aguas, como eficaces contra la esterilidad; cuya última décima decía así:

«No el buscar una salud,
Que Dios nunca me ha negado;
Otros fines me han guiado
De esta fuente a la virtud.
Busco en mi solicitud
La pública conveniencia;
Sigo a una probada ciencia
Y cumplo con mi deber;
Por mí no quedó qué hacer;
Obre Dios con su clemencia».

Pero ni aquellas aguas milagrosas, ni las rogativas, novenas y *exvotos*, fueron bastantes a conjurar el mal; y en tanto los impacientes partidarios del Infante, lanzándose resueltamente a la pelea, primero en las insurrecciones acaudilladas por *Capapé*, *Bessieres* y otros, que fueron ahogadas muy pronto en su propia sangre, y después en la más formidable de la montala de Cataluña (1827), pusieron -50- a Fernando en el caso de desplegar su energía, y

acompañado de su ministro Calomarde (a quien llevaba en su propio coche), partió rápidamente del Escorial para Tarragona, con el resuelto propósito de terminar de cualquier modo la rebelión. Consiguiolo, en efecto, no tanto por el empuje de las tropas que mandaba el funesto Conde de España, como por la publicación de amplios indultos, a que se acogieron los principales cabecillas; indultos, por cierto, que fueron indignamente violados después, y sacrificados sin piedad aquellos infelices.

Fernando, luego que vio apagado el formidable incendio de aquel alzamiento, regresó a Madrid, pasando por Aragón, Navarra, las Provincias Vascongadas y Castellanas, y proporcionándose a su entrada en la corte, el día 11 de agosto de 1828, *el cuarto de sus triunfos caseros* (1808, 1814, 1823, 1828) sobre una parte alternativa de sus propios súbditos o *vasallos*. -Los poetas de la nueva generación, que creyeron vislumbrar en este suceso alguna esperanza para las ideas liberales, celebraron en sentidas composiciones aquel triunfo, y en una *Corona poética*, que por entonces circuló, se leía al pie de aquellas los nombres de *Ventura de la Vega*, *Juan Bautista Alonso*, *Bretón de los Herreros*, etc., sobresaliendo entre todos ellos el magnífico *Canto épico*, escrito por el primero de aquellos jóvenes, con el cual pareció recoger el cetro de la moderna lira castellana[81].

-51-

Pero la dificultad quedaba siempre en pie; la rebelión carlista, bien o mal, estaba dominada; mas la esterilidad de la Reina no hacía otra cosa más que aplazar la realización de aquellas esperanzas. La Divina Providencia, empero, en sus inescrutables designios, halló la solución de aquel nudo, llamando a sí a la angelical señora, involuntario obstáculo que contrariaba los deseos del Rey y de la nación entera. El día 17 de Mayo de 1829 falleció en Madrid -52- la reina *María Josefa Amalia*, y a tan inesperado como trascendental acontecimiento, reaviváronse las esperanzas de los unos y el desconsuelo de los otros, ofreciéndose a la vista un nuevo horizonte en la marcha histórica del país.

- II -

Fernando VII, en quien el deseo de ver asegurada su sucesión directa predominaba sobre todos los demás, sintiéndose, aunque entrado ya en los cuarenta y cinco años de su edad, con fuerzas para determinarse a encender por cuarta vez la antorcha de Himeneo, no vaciló un momento en tal resolución, y escogió resueltamente para compartir su lecho a la Princesa MARÍA CRISTINA, hija de los reyes de las Dos Sicilias, y su sobrina carnal. Y tan acucioso anduvo en ello, que aun sin dar a la memoria de Josefa Amalia el tiempo necesario que el uso y la etiqueta, cuando no el sentimiento, imponen, emprendió la demanda, aceleró los trámites del negocio, y tanto, que aún no habían transcurrido siete meses desde el fallecimiento de aquella señora, cuando el 11 de Diciembre de 1829 entraba en Madrid y se unía a él en conyugal lazo la excelsa y hermosísima CRISTINA.

Venía acompañada de sus augustos padres Fernando IV de Nápoles, y de su esposa María Luisa, hermana de Fernando VII, y un hermanito en lactancia, el Conde de Trápani; y llegaba precedida de gran fama (que por cierto no defraudó) de su extremada discreción, hermosura -53- y gentileza. Un vestido azul celeste -color que desde entonces fue adoptado por sus numerosos partidarios con el epíteto de *azul Cristina*- y un sombrero blanco con plumas del propio color del vestido realzaban su deslumbradora belleza, al paso que su afabilidad y continente majestuoso y digno arrastraban tras sí todos los corazones. -Al lado de la

portezuela del coche cabalgaba airosamente el rey Fernando, que con su figura semi-colosal y su expresiva fisonomía no deslucía personalmente la majestad de la Corona, y seguía toda la Real familia y suntuosa comitiva, que atravesó el largo trayecto que media entre la puerta de Atocha y el Real palacio, por entre vistosos arcos, templetes, guirnaldas y banderolas, dispuestos con mejor gusto que en otras ocasiones por la Municipalidad matritense, y de una lluvia de flores, palomas y versos, con que el inmenso pueblo saludaba a la nueva Reina, de quien esperaba su redención.

Las musas castellanas, por medio de sus más egregios representantes, entonaron cien y cien preciosos cánticos en su loor; *Gallego, el Duque de Frías, Arriaza, Durán*, hasta el mismo *Quintana* (solicitado expresamente por el Rey)[82], rompieron en obsequio de Cristina su obstinado silencio; y la nueva generación poética, *Vega, Espronceda, Bretón, Alonso, Gil Zárate* y *Pezuela* secundaron decorosamente aquellas solemnes manifestaciones de los maestros del arte. ¿Qué más? Hasta mi pobre musa, que tan apartada -54- se mantuvo siempre de estas demostraciones hacia objetos augustos, seducida por el entusiasmo general y venciendo su natural retraimiento, saludó a Cristina con este trivial y descolorido soneto:

Pura como la luz de la mañana,
Bella como la flor de la azucena,
Feliz trasunto de la Italia amena,
Que en tu beldad se reflejó lozana;
Tal, dando vida a la región hispana,
Vienes, ¡Cristina!, y a tu vista suena
El eco del placer; calma la pena,
Y huye y se esconde la discordia insana.
Llega, ¡oh Reina!, a triunfar; y la amargura
Que a la ibera nación entristecía
Disipa con tu faz encantadora;
Cual suele aparecer en el altura,
Tras el horror de la tormenta umbría,
Iris alegre que zenit colora.

El entusiasmo, en fin, hacia la persona de la Reina, producido por el instinto público, que acertó a adivinar en ella la futura restauradora de sus libertades, no decayó un solo momento; antes bien se acreció de día en día con la declaración oficial del embarazo de S. M. (8 de Mayo). Fernando, que tenía fija su atención en esta esperanza, había hecho publicar en 20 de marzo, la pragmática sanción de las Cortes del reino de 1789, no promulgada, en -55- que se derogaba la llamada ley sálica, impuesta por Felipe V acerca de la sucesión exclusiva a la Corona en la rama masculina; y restablecía la antigua ley de Partida, no interrumpida jamás, por la que se declaraba la sucesión natural de las hembras a falta de hijo varón; ley veneranda y nunca contradicha, que ofreció a nuestra historia los ilustres nombres de las Berenguelas e Isabeles, y que era la misma que habían decretado en la Constitución de 1812 las Cortes de Cádiz, esto es, la que la opinión adoptaba como ley nacional.

Y cuando el 10 de Octubre del mismo año, 1830, dio a luz la Reina a la princesa ISABEL, la inmensa mayoría de los españoles aclamó con entusiasmo a la que un día había de llevar el título de ISABEL II. -Imposible es describir el regocijo general y el suntuoso

aparato de las espléndidas fiestas celebradas con este motivo. La Corte, la Grandeza, el Ayuntamiento y los particulares rivalizaron en ostentación con las demostraciones de alegría; la voz de los poetas prorrumpió en sentidos cantos encomiásticos, entre los cuales merecen especial mención la magnífica oda del eminente Nicasio Gallego, y la bella octava del joven poeta Ventura de la Vega, estampada en un transparente de la Casa Consistorial y que conservo fielmente en la memoria:

«Bajo tu imperio, religión sagrada,
Otra ISABEL, orgullo de Castilla,
Las rojas cruces tremoló en Granada,
Lanzando al moro a la africana orilla:
Esta que hoy nace, de la patria amada
Destina el cielo a la paterna silla;
¡Sagrada religión, tú la acompaña,
Y el siglo de ISABEL reluzca a España!».

Todo hacía esperar que tan fausto acontecimiento, y -56- la notoria influencia que había de ejercer en el ánimo de Fernando contribuirían a acelerar un movimiento de tolerancia y de clemencia hacia la idea liberal y sus partidarios proscriptos; pero la impaciencia de estos (que por otro lado no era de extrañar después de siete años de ostracismo), recrudecida por el ejemplo de la revolución de Julio, en Francia, les arrastró en mal hora, y sin dar lugar a espera, a la temeraria empresa de hacer una irrupción a mano armada para derribar al Gobierno, entrando en España por la frontera de Navarra el famoso Mina, al frente de sus huestes, y San Miguel y Gurrea por la de Cataluña. Pero muy pronto, y no hallando cordial acogida en las poblaciones, viéronse derrotados miserablemente y con riesgo inminente de sus vidas, consiguiendo tan sólo, con esta funesta algarada, recrudecer en Fernando y sus ministros las ideas más sanguinarias, que estaban algún tanto amortiguadas. -Volviose a reproducir el terror de 1824; creáronse de nuevo las comisiones militares, que tornaron a ejercer desde luego sus horribles funciones; promulgáronse nuevos decretos de proscripción y de muerte; sorprendiéronse correspondencias y conspiraciones más o menos auténticas, de que fueron víctimas el librero D. Antonio Miyar, el médico Torrecilla, y hubiéranlo sido también el ingeniero Marcoartú y D. Salustiano Olózaga, a no haberse arrojado aquel por un balcón para evitar su prisión, y evadido este milagrosamente de la cárcel de Villa, donde estaba incomunicado. -Y llegó a tal extremo el ensañamiento del bando dominante, que condujo al patíbulo a un infeliz zapatero de la calle de San Antón, llamado Juan de la Torre, por haber exclamado en un momento de exasperación: «*Libertad, ¿dónde estás, que no vienes?*», y desterró al alcalde de corte, D. Andrés Oller, por haberse negado a firmar este jurídico asesinato. -Cerráronse las Universidades, prohibiose rigorosamente la entrada -57- de los diarios extranjeros, y cesó, en fin, la publicación de todo lo que pudiese oler a ilustración y patriotismo.

Tal era la condición ineludible de aquel Gobierno arbitrario: la de pasar alternativamente desde el más sangriento período de persecución y de lucha al oprobioso de abyección y saña contra todo lo que pareciera conducir a la pública ilustración. -Parapetados en el irresponsable ejercicio de la autoridad, sin trabas de ninguna especie ni en las leyes ni en la opinión (que no tenía medio alguno de manifestarse); seguros, por lo tanto, de la impunidad más escandalosa, los magnates y funcionarios, más absolutos aún que el mismo Monarca, gobernaban a su

antojo; hacían y deshacían leyes, y disponían, en favor de sus hechuras y paniaguados, de los destinos, gracias y mercedes que debían ser el premio del talento y la laboriosidad; y auxiliados por una larga cadena de parásitos intermedios de uno y otro sexo, habían convertido en fructuosa granjería, desde las más altas dignidades de la iglesia y de la Magistratura hasta los cordones de cadete o los estanquillos del tabaco. -Ya hemos visto con que desenvoltura ejercían esta omnímoda facultad, desde el Presidente de Castilla, autoridad la más excelsa en aquel Gobierno, hasta los subalternos y porteros, adjudicando al mejor postor grados y mercedes, en tanto que el hombre modesto y de verdadero merecimiento yacía oscurecido, sin hallar medio alguno de darse siquiera a conocer.

Al mismo tiempo, los grandes servicios del Estado, el Ejército, la Marina, la Magistratura, la Instrucción, la Beneficencia y las obras públicas yacían en el más indecoroso abandono; el crédito público puesto en olvido, y el comercio y la industria entregados a la más abyecta nulidad.

La moralidad privada corría parejas con la pública del Gobierno y los magnates. La falta de cumplimiento de sus -58- deberes y compromisos, autorizada por el ejemplo del Gobierno, era cosa corriente, desde el Grande de España, amparado contra sus acreedores con una cédula de *moratoria*, hasta el inquilino de una habitación o arrendatario de una heredad, que se creía autorizado para no pagar al propietario, por aquella regla de «*que al que nada tiene, el Rey le hace libre*»; y las quiebras fraudulentas y las violaciones de depósitos entre particulares eran una consecuencia lógica de las ejercidas por aquel Gobierno paternal.

La seguridad pública de la propiedad y de las personas era completamente un nombre vano, por falta de vigilancia en la autoridad. Conocidos son los nombres de los *Niños de Écija*, *Jaime el Barbudo* y *José María*, y otros héroes legendarios de esta calaña, que eran dueños absolutos de carreteras y travesías, y con quienes las empresas de trasportes, y hasta el mismo Gobierno y la Real familia tenían necesidad de entrar en acomodos y pagar tributos, a manera de seguro, por no ser molestados, o bien que, indultados alguna vez de las penas merecidas, venían con ciertas condiciones a convertirse en escolta de los mismos viajeros que antes desvalijaban o hacían perecer. -En las ciudades y en el mismo Madrid no eran menos frecuentes los ataques contra la propiedad y las personas, ejecutados, no con ingeniosos procedimientos ni estudiada astucia, sino franca y descaradamente, en medio del día, en las calles un tanto extraviadas y escalando por las noches los halcones de las casas, violentando las puertas y penetrando en las habitaciones; y en cuanto a las personas, recuerdo, entre otros varios, el secuestro de una señora, vecina de mi casa, arrancada violentamente del brazo mismo de su marido en una noche de verbena de San Antonio, y el de otra, muy conocida también, que saliendo de tertulia en la calle de Atocha, acompañada por un criado, fue arrastrada -59- por dos audaces libertinos hasta el alto de San Blas, donde saciaron en ella su brutal apetito, bien que, sorprendidos a pocos pasos por unos serenos (únicos vigilantes de aquel tiempo), fueron reducidos a prisión, y a los ocho días pagaron en el mismo sitio con sus vidas aquel infame atentado. -Pero ¿qué más? Hasta el mismo claustro se vio contagiado de este desenfreno, siendo teatro del horrible asesinato del Abad de San Basilio, perpetrado por su misma comunidad; y pudiera recordar también otro fraile, agonizante de la Orden de San Camilo, que vi conducir al patíbulo por haber dado muerte, y con los más repugnantes detalles, a una mujer con quien tenía relaciones.

La decantada religiosidad de aquellos tiempos sólo se manifestaba en rosarios, procesiones y solemnidades; pero precisamente en ellas era también mayor el escándalo que la ignorancia de los predicadores producía en el templo del Señor, con manifestaciones de que hoy no se puede formar idea. La indiscreta juventud, que hacía alarde -no del escepticismo moderno, más aparente que real- sino de la más cínica impiedad, seguía este instinto fatal, no contenida, antes bien sobreexcitada por las persecuciones y anatemas y leía con avidez, por

espíritu de oposición o resistencia, las obras de Voltaire y Diderot, de Dupuis y de Volney, *La Religiosa* y *La Doncella de Orleans, El Citador, Las Ruinas de Palmira, El Origen de los cultos, La Guerra de los dioses*, las obscenas novelas de *Pigault Lebrun* y la escandalosa, de *El Baroncito de Foblas*, y otras muchas a este tenor, que hoy nadie conoce, o que sólo excitan desprecio e indiferencia.

Seguro estoy de que si los ilustrados jóvenes que hoy aparentan echar de menos aquella época, de la cual, por un fantástico espejismo, se forman tan bello ideal, pudiesen retrotraer a ella sus miradas inteligentes, retrocederían -60- avergonzados ante espectáculo semejante, ante una situación en que ellos, hombres de superior talento y de sólida instrucción, que tan bien escriben, que hablan tan bien, no hubieran encontrado medio de manifestarse, como hoy lo hacen, por medio de la palabra o de la pluma, y hubieran quedado oscurecidos, y perseguidos tal vez por esta misma afición al estudio. -Y si sus ilustres padres -algunos de los cuales me honraron con su amistad, si no con sus favores, que nunca les pedí- volvieran a la vida, seguro estoy, repito, de que harían conocer a sus dignos hijos lo equivocados que andaban en sus apreciaciones. Y cuenta que todo esto lo dice, casi al bordo del sepulcro, un testigo imparcial de aquella época y también de las sucesivas, con sus vicisitudes, excesos y desvaríos respectivos; pero que, independiente por carácter y por posición, y no habiendo recibido, ni de unos ni de otros hombres, favores que agradecer ni agravios que lamentar, sabe hacerse superior a la influencia de la edad, que impulsa ordinariamente a los ancianos a ensalzar lo pasado a expensas de lo presente, y tiene el valor de rendir sólo tributo a la verdad.

-61-

Capítulo IV

Episodios literarios

1830-1831

- I -

El Parnasillo

De todos los cafés existentes en Madrid por los años 1830 y 31, el más destartalado, sombrío y solitario era, sin duda alguna, el que, situado en la planta baja de la casita contigua al teatro del *Príncipe*, se pavoneaba con el mismo título, aunque ni siquiera tenía entonces comunicación con el coliseo. -Esta salita, pues, de escasa superficie, estrecha y desigual (que es la misma que hoy se halla ocupada por la contaduría del teatro Español), estaba a la sazón, en su cualidad de café, destituida de todo adorno de lujo, y aun de comodidad. Una docena de mesas de pino pintadas de color de chocolate, con unas cuantas sillas de Vitoria, formaban su principal mobiliario; el resto le completaban una lámpara de candilones pendiente del techo, y en las paredes hasta media docena de los entonces apellidados *quinquets*, del nombre de su inventor, cerrando el local unas sencillas puertas vidrieras, con su ventilador de hojalata -62-

en la parte superior. En el fondo de la salita, y aprovechando el hueco de una escalera, se hallaba colocado el mezquino aparador, y a su inmediación había dos mesas con su correspondiente dotación de sillas vitorianas. -Estas dos mesitas eran las únicas ordinariamente ocupadas por unos cuantos comensales, personas de cierta gravedad, diplomáticos antiguos en su mayor parte; y eran los señores *Cuadra*, *Arriaza*, *Onís*, *Aguilar*, *Pereyra*, *Dehesa* y *Carnerero*, los cuales, por costumbre inveterada, venían todas las noches a tomar su taza de café o su jícara de chocolate, que se hacían servir a la mano desde el contiguo aparador, sin tomar para nada en cuenta la mezquindez y suciedad de los trebejos de cristal o de loza en que aquellos confortantes les eran administrados. -El resto de la sala permanecía constantemente desierto, y alumbrado tibiamente por la tétrica luz de los candilones el empolvado pavimento de baldosa de la ribera, en cuyos intersticios crecía la hierba, que acudían ganosos a *pastar* los ratones y correderas con la misma franqueza que si fueran ganado de la Mesta en prado comunal.

Pues bien: a pesar de todas estas condiciones negativas, y tal vez a causa de ellas mismas, este miserable tugurio, sombrío y desierto, llamó la atención y obtuvo la preferencia de los jóvenes poetas, literatos, artistas y aficionados, que a la sazón andaban diseminados en los varios cafés de aquella zona, tales como el llamado de *Venecia*, en la esquina de la calle del Prado; el del *Solito*, en la manzana frontera (que hoy no existe), y el del *Morenillo*, en la plaza de Santana. -Y a pesar de lo extraño que puede parecer, es natural que así sucediera, porque todos aquellos apreciables jóvenes, dados por vocación irresistible al culto de las Musas, y un sí es no es también al de las nuevas ideas políticas, que no eran a la sazón moneda corriente, no se sentían a gusto y desahogo en locales -63- que, si bien más halagüeños y decorosos, solían estar ocupados por una concurrencia heterogénea y desconocida, compuesta de pisaverdes o *lechuguinos* insípidos; de militares más o menos *indefinidos* o indefinibles; de tal cual parásito que olfateaba adónde se consumía un *boll* de ponche o destapaban unas botellas de cerveza; de algún honrado droguero de la calle de Postas o apreciable mercadante de los portales de Santa Cruz; y ¿quién sabe también si un taimado polizonte, tranquilamente sentado y con aire distraído en la mesa contigua, se codeaba con un grupo de jóvenes poetas, y escuchaba su plática, que seguramente no trascendía, que digamos, a ningún olor de santidad?

En caso tal, los alumnos de Apolo, ganosos de establecer, como ahora se dice, su autonomía, y absolutamente faltos de círculos, ateneos, liceos y casinos (que por entonces ni aun siquiera de nombre eran conocidos), pensaron, y pensaron bien, que les convenía encerrarse (como los cristianos de la Iglesia primitiva en las catacumbas de Roma) en algún recinto solitario, que, a falta de otras ventajas, les pudiera brindar con la independencia y seguridad necesarias para su franca y leal comunicación; y echando el ojo por todos aquellos contornos, ninguno hallaron más a propósito que la sombría y desierta sala del *Café del Príncipe*.

Y he aquí la razón por la cual cierta noche de invierno (no sabré fijar si fue el de 1830 ó 31), una numerosa falange de tan despiertos y animados jóvenes tomó posesión de aquella tierra incógnita, y, nuevos Colones, plantaron en ella el estandarte de las Musas, imponiéndola, en su consecuencia, el título de *El Parnasillo*.

A la cabeza de aquella fuerza pacíficamente invasora descollaba la fracción de más empuje en ella; fracción señalada, tanto por el agudo ingenio de sus individuos, como -64- por la juvenil y donairosa excentricidad con que se entregaban a cultas y alegres jugarretas, que solían interrumpir el acompasado movimiento de aquella descolorida sociedad, granjeándose con ellas el exorbitante título, que ellos mismos alardeaban, de *La Partida del Trueno*. -En ella figuraban ingenios tan privilegiados como *Espronceda*, *Vega*, *Escosura*, *Ortiz*, Pezuela, *Bautista Alonso*, Santos Álvarez, y otros que ahora no recuerdo[83]. En pos de

este grupo, verdadera charanga de aquella legión poética, venían como soldados de fila *Pelegrín, Segovia, Villalta, Ochoa, Castejón, Tirado*, Las Heras, *Larra, Doncel, Valladares*, Díaz, Madrazo (D. Pedro y *D. Francisco de Paula*), los hermanos Mayo, *Olona, Diana, Pérez Calvo, Ferrer del Río*, González Elipe, *Romero Larrañaga*, Peral, Navarrete y *Salas y Quiroga*. -Seguía después la cohorte artística de los adscritos a la Academia de San Fernando, la cual era capitaneada por el entusiasta arquitecto de la villa, *Mariátegui*, cuya obesidad haríale pasar por bombo, si su prosopopeya y *coram vobis* no le dispensaran el carácter de tambor mayor. -En esta legión figuraban los pintores Madrazo, Rivera, *Texeo, Carderera, Jimeno, Camarón, Villamil, Esquivel*, Mendoza, *Maea* y *Gutiérrez de la Vega*, los arquitectos *Colomer* y *Aníbal Álvarez*; los ingenieros *Areytio* y *Echevarría*; los grabadores *Peleguer, Castelló, Ortega*, y los impresores *Burgos, Sancha*, y el editor *Delgado*. -Ocupando el sitio de respeto, como quien dice la presidencia de aquella procesión, venían los protectores, entusiastas o inteligentes *Sres. Acebal Arratia, Ortiz de Taranco, Carlos Calderón* y Guillén Buzarán, y cerraba la marcha una escogida comitiva de personas distinguidas en nuestra buena sociedad, amigos todos y aficionados a las letras y a las artes, tales como los *Sres. Gutiérrez de* -65- *la Torre (D. Carlos)*, Heredia (D. Narciso y *D. Pablo*), Hidalgo, Bañuelos, *Perales*, Río (D. José), Quintana (don Lorenzo), *Febrer de la Torre, Pabón, Miláns del Bosch, Berriozábal, Vizmanos, Sancho Larrea, Estrada*, López Berges, *Pérez Vento*, etc., etc.; y, en fin, como maestro de ceremonias o bastonero, encargado de facilitar su comunicación y colocación oportuna, aparecía el imprescindible *don Joaquín Marraci y Soto*.

-No pretendo, por supuesto, decir con esta prolija exhibición que en una misma noche y hora determinada, cual si llamados fuesen a son de campana comunal, tuviera efecto esta formidable agrupación, como ni tampoco que fuese improvisada sin la necesaria preparación o programa. Nada menos que eso, y para explicarlo bastará observar que algunas noches antes se había establecido, inmediata a la mesa única de los diplomáticos, otra con el carácter exclusivamente literario, compuesta del célebre *D. José María de Carnerero*, que, en su calidad de antiguo diplomático y moderno periodista, reunía ambos conceptos, y que además estaba, como quien dice, en su casa, como que habitaba el cuarto principal del café; de *don Juan de Grimaldi*, director o autócrata del teatro del Príncipe; *D. Manuel Bretón de los Herreros* y *D. Antonio Gil Zárate*, únicos poetas que por entonces surtían a la escena con sus producciones originales, y *D. Serafín Calderón* y mi humilde persona, que colaborábamos con Carnerero en la redacción de la única Revista literaria, titulada *Cartas Españolas*.

Entre esta mesa propiamente literaria y el dueño del café (que para mayor seguridad, acumulaba las augustas funciones de alcalde de barrio), mediante también la intervención del consabido Marraci, fueron entabladas negociaciones relativas a la próxima ocupación del local por la falange poética; y el interesado y amable Anfitrión, dispuesto -66- a dejarse invadir o conquistar por la nueva clientela, trató de mejorar algún tanto las condiciones materiales del establecimiento, reforzando el viejo mobiliario, añadiendo una lámpara más a la antigua funeraria, haciendo algún acopio de botellas y garrafones, y lo que es más filosófico -supuestos los escasos posibles de la mayor parte de los nuevos parroquianos- *inventando* en su favor el sorbete metafórico, *el medio sorbete a dos reales* vellón, y a la misma módica cuota el juego completo de taza de café con su *plus* o tostada, a discreción. -Item más, para la mejor asistencia, a su antiguo y único camarero o maestresala Romo, *mozo* (de sesenta abriles, que así escanciaba el garrafón como agitaba la chocolatera), añadió otro mancebo de servilleta y mandil para servir de Ganímedes a los nuevos concurrentes. Este tal mozo, llamado Pepe, fue confirmado de consuno y con ligera variación con el clásico y tradicional nombre de *Pipí*.

Dispuestas así las cosas, y verificada que fue la solemne inauguración, procediose a repartir las mesas y sillas lo más equitativamente posible, quedando en el centro el espacio suficiente para no poder mover un pie. -Dividiéronse luego los asociados en las correspondientes secciones (o pandillas, si place al lector) de los líricos, de los dramáticos, de

los bucólicos, de los críticos, de los prosistas, de los satíricos, de los afines, de los discordes, de los entusiastas (todavía no se habían inventado los *románticos*), de los innumerables matices, bandas y comuniones, en fin, con que en nuestra tierra de España es uso y costumbre subdividirse toda agrupación que pase de tres individuos; y pudieron entregarse a sus animadas polémicas, sus desenfadados diálogos, punzantes epigramas y galas ingeniosas del buen decir. -Allí, al frente de la mesa que pudiéramos llamar *presidencial*, el dictador teatral, Grimaldi, tendía el paño y disertaba con gran inteligencia sobre el arte -67- dramático y la poesía; -allí Carnerero, con su amena y sabrosa conversación, sus animados cuentos, chistes y chascarrillos, que por su color demasiado subido no me atrevo a compulsar aquí, formaba las delicias de los jóvenes poetas; -allí Bretón de los Herreros, con su alegre y franca espontaneidad característica, su prodigiosa facultad para versificar, aunque fuese una noche entera, y la homérica y comunicativa carcajada con que él mismo celebraba sus propios chistes; -allí Serafín Calderón, con su lengua estropajosa y su lenguaje macareno y de germanía, contando lances y percances a la alta escuela, o entonando por lo bajo una playera del Perchel; -allí Gil Zárate formando contraste con su grave seriedad y su poco simpática elocuencia; -allí Ventura Vega, con aquel aplomo y cómica seriedad que le eran característicos, soltando un epigrama, un chiste agudo, que algunas horas después eran como proverbiales en nuestra culta sociedad; -allí Espronceda, con su entonada y un tanto pedantesca actitud, lanzando epigramas contra todo lo existente, lo pasado y lo futuro; -allí Larra, con su innata mordacidad, que tan pocas simpatías le acarreaba; -allí Escosura, con la agitada movilidad de su lengua, de su mente y hasta de su corazón; -allí Bautista Alonso, con su palabra inagotable que participaba de arenga forense y de égloga virgiliana; -allí, en fin, todos los concurrentes a aquel certamen del talento alardeaban sus respectivas facultades y convertían aquella modesta sala en una lucha animada, en un torneo del ingenio, y casi casi en una literaria institución.

¿Quién había de predecir, sin embargo, entonces que, andando el tiempo y verificadas las transformaciones políticas, aquella modesta reunión, reforzada por nuevos ingenios tan valiosos como *Hartzenbusch*, García Gutiérrez, Zorilla, Roce de Togores, Campoamor, Rubí, *Lafuente, Tassara*, Bermúdez de Castro, Ros de Olano, los hermanos Asquerino, -68- *Vedia, Enrique Gil* y *Cayetano Cortés*, sería también favorecida con la presencia de los grandes oradores, de los encumbrados políticos *Caballero, Olózaga, González Bravo, Sartorius, Pacheco, Pérez Hernández, López (don Joaquín), Bravo Murillo, Moreno López* y *Donoso Cortés*, y que llegaría un día, o una noche, en que el autor aplaudido, el artista premiado, el fogoso tribuno, el periodista audaz no se darían por satisfechos si no venían a depositar sus laureles en aquel oscuro recinto y a recibir en él la confirmación o el visto bueno de sus triunfos literarios o artísticos, periodísticos o parlamentarios; y que hasta el ministro cesante o dimisionario, al abandonar la dorada poltrona, tornaría muy satisfecho a ocupar su acostumbrada silla en un rincón del Parnasillo?

Y, sin embargo, todo esto sucedió, reconcentrándose en aquellas estrechas paredes lo más vital de nuestra sociedad, hasta que, rebasando sus límites, partió de ellas el rayo luminoso que había de cambiar por completo la faz de nuestra vida intelectual. -De allí, de aquel modesto tugurio, salió la renovación o el renacimiento de nuestro teatro moderno; de allí surgieron el importantísimo *Ateneo científico*; de allí el brillante *Liceo artístico*, el *Instituto*, y otras varias agrupaciones literarias; de allí la renovación de las academias, de la cátedra y de la prensa periódica; de allí los oradores parlamentarios y los fogosos tribunos, que promovieron, en fin, una completa transformación social. -Este movimiento en nuestra cultura, que se desarrolló en el período de 1835 al 40, merece seguramente, y lo tendrá, un capítulo especial. -Por ahora sólo me cumple señalar en éste su origen, iniciado en la modesta y hoy silenciosa y olvidada sala del *Café del Príncipe*.



BRETÓN DE LOS HERREROS

Capítulo V

Episodios literarios

(Sigue)

- II -

El teatro y los poetas

El teatro moderno español había quedado huérfano con la emigración de su último digno intérprete *D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, a fines de 1823; mas, por fortuna, no vio duradera esta orfandad; antes bien se vio remediada con creces pocos días después.

El 14 de Octubre de 1824, día de gala por el aniversario del nacimiento de Fernando VII, apareció anunciada en los carteles del Príncipe una comedia nueva, en prosa, original de *D. M. B. de los Herreros*, titulada *A la vejez viruelas*, que fue escuchada con gusto por el público, sin cuidarse poco ni mucho de su originalidad, ni tampoco de averiguar la persona de su autor. -Este, como puede adivinarse, no era otro que el inmortal BRETÓN, que, reducido a la escasez por su cesantía en un destino de provincias, hubo de recurrir a su feliz ingenio para subvenir a sus más apremiantes necesidades, desenterrando para ello dos -70- comedias que de antemano y por distracción tenía escritas: una la ya citada, y otra la que con el título de *Los Dos Sobrinos o Lo que son los parientes*, también se representó por entonces y fue recibida con agrado, que era todo lo que podía exigirse de un público poco entusiasta y que no hacía distinción entre lo que se le ofrecía original y lo que era sólo traducido. -Mayor fue el éxito de la tercera comedia de Bretón, representada en la noche del 19 de Abril de 1828, con el título de *A Madrid me vuelvo*, hasta que el último día de 1831, con la aparición en la escena de su bellísima comedia *Marcela o ¿a cuál de los tres?* acabó de subyugar el ánimo del público, que previó los triunfos posteriores que en la escena patria aguardaban al fecundo autor de *Muérete y verás, El Cuarto de hora, El Qué dirán, El Pelo de la dehesa* y *¿Quién es ella?*

Casi al mismo tiempo que Bretón, aparecía en la escena otro campeón dramático, *D. Antonio Gil Zárate* (1826), con una linda comedia, titulada *Un año después de la boda*, que por cierto tiene mucha semejanza en su argumento con la que mucho después había de inmortalizar el nombre de Vega con el título de *El Hombre de mundo*. -Gil Zárate presentó también por entonces otras dos comedias de costumbres, tituladas *¡Cuidado con las novias!* y *El Entretenido*, recorriendo en adelante todos los géneros del arte dramático, desde el ya citado, de costumbres o de carácter, hasta la tragedia clásica en *D. Pedro de Portugal y Blanca de Borbón*; desde el drama histórico, como en *Masaniello, Don Álvaro de Luna, El Gran Capitán, Guillermo Tell* y *Guzmán el Bueno*, al sentimental, como *Rosmunda, Cecilia o La Cieguecita, Matilde o Dama y esposa*; desde el político, como *Un Amigo en candelero, Un Monarca y su privado*, hasta el más ultra-romántico, en *Carlos II el Hechizado*; variado y precioso repertorio, hoy injustamente olvidado.

Pero por entonces, es decir, en los momentos en que empezaba -71- a iniciarse el renacimiento de la escena patria, no bastaban todo el talento y la laboriosidad de Bretón y de Gil Zárate para atraer al público al teatro *de verso*, y distraerle de su excesiva afición a la ópera italiana, que con gran donaire combatió Bretón en su preciosa *Sátira contra el furor filarmónico*. -Y por otro lado, los actores o comediantes-empresarios no podían por su parte estimular a los ingenios con el premio decoroso que su trabajo merecía, ni estimular a otros autores a que siguiesen las huellas de los ya citados; creyendo hacer un sacrificio brindándoles la escasa remuneración de 1.500 ó 2.000 reales por una sola vez; y en cuanto a la impresión de las piezas, bastará decir que yo mismo, por mi propia mano y a nombre de mi amigo el impresor Burgos, entregué a Bretón a razón de 500 reales por la impresión de cada una de sus tres citadas comedias, y lo mismo hice a Gil Zárate por la suya de *Un año después de la boda*.

Los actuales poetas dramáticos, que en tan distintas condiciones emplean hoy su ingenio, se asombrarán, sin duda, al leer estos pormenores, y admirarán la perseverancia, el valor heroico de aquellos verdaderos fundadores de nuestro teatro contemporáneo para continuar impertérritos en sus laudables tareas. -Y por eso también no habrán de extrañar que, considerando que en la remuneración no se hacía, ni por los actores ni por el público, la

distinción debida entre las obras originales y las traducidas, se ocupasen simultáneamente en ambas tareas, repartiendo este trabajo con Ventura de la Vega y *D. José María de Carnerero*.

Este personaje, a quien sin injusticia no puede negarse notable influencia en el progreso de la literatura y del teatro español, no era, seguramente, un ingenio notable ni un critico profundo; pero su variada, aunque superficial instrucción, la amenidad de su trato y de su conversación -72- seductora, y su laboriosidad y buen gusto le habían granjeado una especie de aureola, no sólo en la buena sociedad, de la que era frecuente comensal, sino también en todo el gremio literario y artístico de la época.

Desde que en 1821, de vuelta de su emigración afrancesada, estuvo encargado de la dirección de ambos teatros, empezó a ejercer en ellos una especie de dictadura, que continuó después con el carácter de abastecedor de piezas, generalmente traducidas del francés y arregladas a nuestra escena con notable habilidad. Esto lo hacía Carnerero a las mil maravillas, tanto por el buen gusto en la elección de los originales, cuanto por la facilidad difícil con que, según la feliz expresión de Moratín, las vestía de *mantilla y basquiña*. -Recuerdo, entre otras, las tituladas *El Ambicioso, El Afán de figurar* (del Sr. Carnerero, como decían los chuscos), *Los Títeres o Lo que es el mundo, El marido a picos pardos*, y otras varias de *Picard, Duval, Bonjour*, y muchas del fecundo *Eugenio Scribe*, tales como *La Cuarentena, El Joven de sesenta años, El Peluquero de antaño y el de hogaño, El Diplomático, El Secretario y el cocinero, El Testamento*, y otras cien ingeniosas composiciones en un acto, que, realzadas en la escena por el incomparable actor *Antonio Guzmán*, formaron las delicias del público y suministraron a Carnerero medios decorosos de subsistencia.

Bajo el aspecto político, este biforme personaje era un tipo especial de volubilidad y travesura. -Protegido en sus primeros años por el poderoso valido Príncipe de la Paz, que le envió como agregado a nuestra legación de Constantinopla, ensayó ante sus aras el humeante incensario, que luego había de manejar en la corte de José Napoleón, como uno de sus áulicos, y redactor literario de la *Gaceta de Madrid*; posteriormente, en la emigración, haciendo la corte al duque de Orleáns (después Luis Felipe I), que le colocó en su Biblioteca al lado de Casimiro de -73- Lavigne; y a su vuelta de la emigración, consagrando su lisonjera pluma a los corifeos de las diversas opiniones liberales, desde Martínez de la Rosa y Conde de Toreno hasta el bando *comunero* y la sociedad demagógica titulada *La Landaburriana*. -Concluido aquel sistema, Carnerero, que, a pesar de su posición avanzada en la Prensa, como redactor del periódico *El Patriota Español*, no siguió al Gobierno a Cádiz, hizo un cuarto de conversión y halló el modo de sentarse a la mesa del Duque de Angulema, declarandose furibundo realista, y tanto, que al regreso del Monarca escribió e hizo representar una comedia titulada *La Noticia feliz*, que por lo ultra-exagerada podía arder en un candil. -Desdeñado, empero, por aquel Gobierno durante largo tiempo, tardó mucho en rehabilitarse y penetrar en las antecámaras del Palacio; pero al fin penetró por la mediación del ministro Ballesteros y el comisario de Cruzada Varela, y pudo obtener de Fernando VII el privilegio *exclusivo* de publicar un periódico o revista literaria, que tituló *Cartas Españolas*, y que, como buen cortesano, puso bajo el amparo y protección de la reina María Cristina; y cuando esta augusta señora se encargó de la gobernación del reino, a consecuencia de la muerte de Fernando VII, Carnerero, obediente como un girasol, fundó el periódico *La Revista Española*, hallando en ella el medio de prodigar el humo de su incienso a los diversos matices políticos que se sucedieron, hasta que en 1838, falto de fuerzas físicas y sobrado de achaques adquiridos en su vida accidentada, arrojó su incensario a las plantas (que no a las narices) del altísimo Mendizábal.

Otro nombre que antes cité vino a influir también poderosamente en el campo de la literatura, y en especial de la patria escena, me refiero a *D. Juan de Grimaldi*, o Mr. de

Grimaldi, que había venido en 1823 con el ejército de Angulema, en calidad de comisario, o cosa tal, de una división, -74- y quedádose entre nosotros después de la marcha de los franceses. Dotado de un talento superior y de una perspicacia suma, había encarnado de tal modo en nuestro idioma, en nuestra sociedad y nuestras costumbres, que muy luego, y siguiendo su irresistible vocación al teatro y sus profundos conocimientos literarios y artísticos, no sólo vino a convertirse en oráculo de poetas y comediantes, no sólo se alzó con el dominio y dirección material de la escena, sino que, lanzándose él mismo a la lucha, hizo versiones de dramas franceses con una originalidad verdaderamente pasmosa. Basta recordar el aplaudido drama de *La Huérfana de Bruselas* y otros en los primeros años de su permanencia en Madrid, hasta que en 1828 tuvo la inspiración de convertir la insípida y descolorida comedia de magia de *Mr. Martenville*, titulada *Pied de mouton*, en la donosísima, original y popular *Pata de Cabra*. -¿Qué pensar de un extranjero que, además de los innumerables chistes castizos y típicos de que salpicó esta producción, llegó a imponer a su protagonista el gráfico y popular nombre de *D. Simplicio Bobadilla de Majaderano y Cabeza de Buey*? -Grimaldi, que con este verdadero triunfo de su gran talento consiguió despertar el apetito del público español y atraerle al teatro por espacio de meses, de años enteros se encontró *ipso facto* al frente de nuestra escena, promovió en ella importantísimas mejoras, levantó y sostuvo a los grandes actores, especialmente Carlos Latorre, Romea y Guzmán; hizo de la Concepción Rodríguez una admirable actriz, y casándose después con ella, se identificó de tal modo con nuestra patria, que llegó a tener gran influencia, no sólo en el teatro y la literatura, sino también en la prensa política, riñendo rudos combates en pro del trono de Isabel II y de la Reina Gobernadora, hasta que, vuelto a París, y con el carácter de apoderado de -75- aquella augusta señora y cónsul de España en dicha capital, falleció pocos años ha.

No he podido menos de detenerme algún tanto en estos dos hombres privilegiados, que se hallaron colocados, por decirlo así, a la cabeza del naciente movimiento literario, y que venían a ser los *estanqueros* de la literatura y del teatro, en cuyo derredor hubieron de agruparse todos los que por vocación o por necesidad se sentían inclinados al cultivo de las letras. -Mas como ellas eran tales en aquella desdichada época, que antes que refugio y sostenimiento decoroso, sólo ofrecían a sus afiliados escaso aplauso y aún más escasa recompensa, claro es que habían de alternar en su servicio con otros más fructuosos, aunque tal vez ajenos a su inclinación; así que Gil Zárate, ganoso de adquirir una posición oficial menos precaria que la del autor de comedias y poeta lírico, acometió y ganó por oposición la cátedra de francés en el recién establecido consulado; Ortiz, la plaza de intérprete del mismo; Espronceda ingresó en el Real Cuerpo de Guardias de Corps; Escosura era alférez de Artillería de la Guardia Real, y Pezuela, oficial de Caballería; Alonso asistía con éxito al despacho del famoso abogado Cambronero; Larra cursaba Medicina; Calderón, abogado y pretendiente, se entregaba con ardor al estudio del árabe en la cátedra de San Isidro, que regentaba el P. Artigas (jesuita), al piso que publicaba un tomo de preciosas poesías, que parecen arrancadas al *Romancero*; y así los demás, con la única excepción de Bretón y Vega, que fiaban a su solo ingenio, dedicado al teatro, la satisfacción de sus más apremiantes necesidades.

Réstame, pues, hablar de mi humilde persona, en la cualidad de literato incipiente, y por mucha que sea mi repugnancia, como quiera que la casualidad me colocó en aquella fecha en posición de tomar no poca parte en el -76- movimiento literario que hoy pretendo reseñar, y como también algunas de mis primeras obrecillas adquirieron cierta importancia y celebridad relativa, no tanto por su mérito intrínseco, como por las circunstancias con que a su aparición fueron acompañadas, y que acreditan las contradicciones y percances que entonces encontraba el ingenio en su vuelo y desarrollo, cúmpleme ocuparme ellas, siquiera no sea más que para bosquejar un dato característico de aquella época, desdichada para las letras, aurora, sin embargo, de otra mejor.

Capítulo VI

Episodios literarios

(Sigue)

- III -

En prosa llana

«*De la prosa de vuesa merced, Señor Miguel de Cervantes, se puede esperar mucho; de sus versos, nada*».

Así decía un librero al príncipe de los ingenios españoles, y esto mismo, salvadas las distancias, se dijo a sí propio el autor de estas MEMORIAS. -Y no ciertamente porque en aquella su primera edad juvenil no se sintiese fuertemente inclinado a cultivar el lenguaje de las Musas; no porque, arrastrado por el ejemplo de todos sus compañeros, los jóvenes poetas, dejase de probar sus fuerzas en este sentido, lanzándose atrevidamente a pulsar las cuerdas de una lira mal templada; sino porque, en medio de sus numerosas tentativas y trabajosos ensayos, llegó a convencerse de que no había recibido del cielo aquel fuego sagrado de la inspiración y el entusiasmo, que no puede suplir jamás en las composiciones poéticas la corrección de la forma, el estudio y la discreción del autor, porque, según la expresión de Horacio:

Mediocribus esse poetis,
Non Dii, non homines, non concessere columnae.

Mucho tiempo, sin embargo, hubo de transcurrir para hacerle renunciar a sus aspiraciones poéticas. Muchas, muchísimas composiciones métricas salieron con esfuerzo y ahogos de su incorrecta pluma; y como la escuela de entonces, clásica y doctrinaria, recetaba las cualidades propias a cada género, endosaba a sus discípulos el estilo, los ingredientes y hasta el traje propio para cada situación; vistió pellico y empuñó cayado para entonar *églogas, idilios y madrigales* al son del *cáramo pastoril*; coronó su cabeza de pámpanos para prorrumpir en *anacreónticas* y *cantilenas*; de hiedra y de ciprés, para salmodiar fúnebres *elegías y endechas*, pidió a Apolo para sus *odas* el estro y el fuego celestial, al sol sus rayos, a

la luna su plateado disco y a las estrellas su trémulo fulgor; ajustó exactamente a la *falsilla* de catorce líneas cien conceptos alambicados en estudiados sonetos; martirizó su pensamiento con *glosas, décimas, ovillejos y coplas de pie quebrado*; cantó amores, lamentó ausencias, rabió celos, derramó lágrimas, y ¿quién sabe el consumo que hizo su pluma de *Filis* y *Corinas* más o menos fantásticas o tangibles? -Y aunque todos estos engendres de su imaginación no se diferenciaban gran cosa de los que, con contadas excepciones, corrían como moneda corriente entre sus jóvenes camaradas, con todo eso, la reflexión y el buen sentido le dieron a conocer que en todas aquellas poéticas elucubraciones no había asomos de lo que él juzgaba verdadera inspiración; esto es, de aquella originalidad y altivez de pensamiento, de aquel vigoroso y levantado estilo que caracterizan -79- al poeta creador y verdaderamente inspirado; y recogiendo por ende, y colgando en un rincón el menguado laúd, que hasta entonces tomara por dorada y armoniosa lira, cogió una pajuela (todavía no se habían inventado los fósforos), aplicola a toda aquella papelería de mal pergeñados trovos, y dio con ellos, o con sus cenizas, en el carro de la limpieza.

Sólo concedió a su intemperancia poética la licencia de expresarse de vez en cuando en tal cual romance jacarandino, en tal cual letrilla burlesca, en tal cual sátira intencionada o desenfadado epigrama; mas para todo esto sobrábale la lira, bastándole sólo una modesta vihuela o una estridente bandurria. -Descargada, en fin, su imaginación de todo bagaje pindárico; abandonada la florida senda por donde marchaban todos aquellos jóvenes, sus camaradas, los cuales bastaban y sobraban, a su juicio, a convertir en un vergel de flores las escabrosas sendas del Parnaso; con ánimo decidido y resolución heroica pasose con armas y bagajes a la humilde prosa, en la cual un instinto misterioso le pronosticaba que había de hallar mejor acogida, siquiera no fuera más que por lo insólito del caso.

Mas, para justificar en algún modo aquella brusca deserción del campo de las musas, y antes de encaminar su imaginación en la nueva dirección que pretendía dar a su prosaico ingenio, pensó que sería bien ensayarle en una obra que, sin carecer en absoluto de ciertas dotes literarias, pudiese, por su objeto de reconocida utilidad, atraer a su autor las simpatías del público; y aprovechando a este fin el prolijo y concienzudo estudio que llevaba hecho de su pueblo natal, bajo los diversos aspectos histórico, topográfico, administrativo y artístico, llegó a producir una obrilla, a que dio el título de *Manual de Madrid, descripción de la corte y de la villa*.

Seguramente que al trazar este libro, por demás prosaico -80- y limitado a una descripción más o menos amena, no pudo ser mi intento (y dejemos ya la narración afectada en tercera persona) aspirar a un triunfo literario, sino más bien a un pensamiento patriótico, en obsequio y pro de mi pueblo natal, apartándome al mismo tiempo de la frivolidad, que por entonces era el carácter de todas las producciones del ingenio. -Pero no contaba con que, a pesar de mi buena fe y recta intención, había de experimentar contratiempos oficiales para su publicación; contratiempos que, siquiera no sea más que para mostrar con este caso práctico a qué punto de esclavitud había llegado el ingenio en aquella lastimosa época, habré de consignar aquí.

A fines de 1830, hallándose ya concluida esta obrita, y en disposición de darse a la estampa, con arreglo a lo prevenido entonces por las leyes, acudí a solicitar del Supremo Consejo de Castilla la Real cédula necesaria para su publicación, entregando el manuscrito en la Escribanía de Cámara y de Gobierno, a cargo de D. Manuel Abad, con la solicitud correspondiente, para que, previa la censura privada, legal entonces, me fuese concedida la autorización; pero volviendo a los pocos días a saber el resultado, halleme nada menos que con una rotunda negativa de dicha licencia.

Cualquiera puede figurarse el efecto que semejante injusticia haría en un novel autor, que, después de haber trabajado con entusiasmo y por largo tiempo en lo que creía hacer un servicio público, y en el que fiaba algún título para obtener el aprecio de sus convecinos, se le negase ahora la publicidad, para la cual tenía hechos además los gastos de láminas e imprenta, no pudiendo siquiera sospechar que ofreciese el menor inconveniente una obrita tan inofensiva y ajena a las cuestiones políticas o religiosas; y que se le negase, en fin, pura y simplemente, sin -81- decirle siquiera las razones más o menos fundadas de semejante crueldad. -Por los pocos días transcurridos entre la solicitud y la negativa, se conocía claramente que motivos de animosidad personal, más bien que causas suficientes en la misma obra (que ni siquiera había habido tiempo de leer), ocasionaban aquella negativa. Pero ¿qué enemistad podía tener un joven hasta entonces apenas conocido en las letras ni en la política, aunque bien relacionado por su posición y su familia?

Por fortuna, no me desalenté ni detuve en cálculos y consideraciones; antes bien, dando por supuesta cualquiera intriga de escalera abajo, resolví valerme de todas mis relaciones, de toda mi actividad juvenil para descubrirla y desbaratarla. -En su consecuencia, visité uno por uno a todos los Consejeros de Castilla, desde el gobernador señor Puig Samper, hasta el fiscal Sr. Pérez Juana; desde el juez de Imprenta Sr. Hevia y Noriega, al relator señor Fernández Llamazares, y haciéndoles una relación verídica y enérgica del caso, y enterándoles del objeto y ejecución de la obra reprobada, vine a saber confidencialmente de aquellos señores que ni la tal censura ni la tal repulsa habían sido obra del Consejo, el cual ni siquiera tenía noticia de ella, ni dádose cuenta del libro por el escribano de cámara. -En obsequio de aquellos respetables magistrados debo consignar aquí que merecí de todos ellos la más cordial acogida, y muy especialmente del ilustrado y severo gobernador Sr. Puig Samper, el cual llevó su complacencia hasta el extremo de pedirme el borrador, que conservaba, y leerle todo, y después de mil parabienes y expresiones lisonjeras para mí, se dignó trazarme la marcha que debía seguir para pedir la revisión por el Consejo (supuesta la primera negativa), para no dejar en descubierto a los subalternos que habían intervenido en ella.

-82-

Parapetado, pues, con esta autorización, presenteme al siguiente día con mi alegato al escribano de cámara Abad, el cual afectó admirarse de la osadía de un joven que se atrevía a rebelarse contra las decisiones del Supremo Consejo de Castilla, y se propuso, sin duda, contestar con un *visto* a tan inaudita pretensión. -Pero grande debió ser su asombro cuando, acabado el despacho general de aquel día, el mismo Presidente gobernador le preguntó si tenía para dar cuenta un pedimento del autor del *Manual de Madrid*, a lo que hubo de responder, no sin turbación, que lo había dejado en la escribanía. -«Hágalo recoger y dé cuenta al Consejo inmediatamente» -dijo el Gobernador; y mientras el escribano se disponía a cumplir aquel mandato, hizo aquel recto magistrado una lisonjera reseña de la obra, *que había leído*, y de la superchería de que había sido víctima el autor, con mengua de la reputación de rectitud del Consejo. -Con lo que, y en vista del pedimento, y previa una buena reprimenda al secretario, se acordó pasar la obra en aquel mismo día, y con *tres luegos*, a censura del Ayuntamiento de Madrid. -Esta corporación acordó nombrar una Comisión, compuesta de los ilustrados concejales D. Antonio Cabanilles, D. Severiano Páez Jaramillo y D. Rafael Pérez de Guzmán el Bueno, los cuales dieron una censura tan cumplida, que el Consejo, en su vista, acordó insertarla en la Real cédula de licencia y privilegio exclusivo, que más que esto, era una ejecutoria para mí.

Pero en todas estas idas y venidas pasaron muchos meses, de suerte que no pudo publicarse la obra hasta Octubre de 1831. -Como a consecuencia de aquellos incidentes había adquirido de antemano cierta celebridad, procuré darla en su confección material bastante esmero y aun lujo, muy poco en uso en aquella época, y concluida que fue la impresión,

creíme obligado a ofrecer sendos ejemplares -83- de ella al Rey y Real familia, a los Ministros, Consejeros y Regidores que habían intervenido en la licencia, y a este fin pasé a La Granja, donde a la sazón se hallaba la corte, y por mediación del ayuda de cámara o mayordomo D. Juan Montenegro, amigo mío, y que me había ayudado no poco en mis reclamaciones, pude llegar a la presencia de Fernando VII en audiencia privada. -Hallábase a la sazón el Monarca vestido con harta sencillez: pantalón y chaqueta redonda de mahón, y sentado al lado de una mesa; y al serle presentada la obrita con algunas explicaciones de Montenegro, Fernando dijo, hojeándola: «*Me parece muy bien y muy útil: ya sé que has tenido algunas triquiñuelas con los golillas: son mala gente*». «-*Señor* -contesté-, sin duda una mala inteligencia o equivocación... pero, en fin, esto pasó, y sólo deseo que mi pobre trabajo merezca la aprobación de V. M. y la del público». -Pedido luego permiso para entregar otro ejemplar a la reina Cristina, me fue concedido, mereciendo de esta augusta señora la acogida más bondadosa. -Pasé luego al cuarto del infante D. Carlos con igual objeto; pero el mayordomo o jefe, que según recuerdo, era el Sr. Plazaola, me dijo que S. A. *no recibía*, a lo cual repliqué que no venía a pedirle nada, sino más bien a entregarle un ejemplar de mi libro; pero que, mediante su repulsa, me volvía con él y punto concluido. -Muy distinta acogida hallé en el infante D. Francisco, el cual, con su franqueza característica, me hizo mil preguntas sobre el libro y las contradicciones que había sufrido su publicación.

A los Ministros, Consejeros y demás les remití los correspondientes ejemplares, e inmediatamente se anunció su venta, siendo tal el apresuramiento del público para adquirir el libro, que en el primer día se agotó la remesa de trescientos ejemplares encuadernados que juzgué bastantes -84- para muchas semanas, y hubo que suspender la venta hasta preparar la encuadernación de los demás. El librero Cuesta me instaba diariamente para recibir nuevas remesas, y por último, en pocas semanas quedó completamente agotada una copiosa edición. -Caso rarísimo, cuando no único, que pudiera citarse hasta entonces en los fastos de nuestra librería.

Este éxito material no fue sólo el triunfo que obtuve con mi modesta obrilla. Llovían además sobre mí felicitaciones, las más lisonjeras, de corporaciones, autoridades y particulares, y entre otras varias que recuerdo, me bastará citar una que acaba de caracterizar aquella época extravagante. -Pocos días después de la publicación, se me presentó el librero Cuesta, pidiéndome un ejemplar de lujo como los entregados a la familia Real. -«Diga usted al infante D. Carlos -contesté- que no puedo complacerle, porque su ejemplar, que no quiso recibir de mi mano, le he colocado ya». -Y así era la verdad, porque el ministro Calomarde, por medio de su paisano y amigo, y mío también, el coronel D. Pablo Cabrero, me hizo saber su deseo de recibir otro ejemplar, por haber tenido necesidad de regalar el suyo al embajador D. Pedro Labrador, que regresaba a Nápoles; pero que era condición expresa de que el autor en persona había de entregárselo, porque deseaba conocerle. -Hube, pues, de acudir a la secretaría de Gracia y Justicia, donde fuí recibido por Calomarde con la mayor franqueza y cortesía; hízome sentar y me expresó que recordaba a mi padre, a quien había tratado como agente de Indias, muchos años hacía; elogió mucho mi laboriosidad, y me preguntó en qué podía serme útil el ministro de Gracia y Justicia. A lo que contesté agradeciéndole su voluntad, pero que, no siendo letrado ni eclesiástico, no podía hacerme magistrado ni canónigo; además de que, poseyendo una regular fortuna, pensaba dedicarme -85- exclusivamente a mis aficiones literarias, con lo cual, y después de reiterar sus felicitaciones y parabienes, y yo las gracias, me despedí de aquel formidable personaje, que tuvo la bondad de acompañarme hasta la puerta de la sala.

Otras demostraciones de simpatía obtuve también de altos funcionarios, entre ellos el ministro de Hacienda, Ballesteros; el comisario de Cruzada, Varela; el gobernador del Consejo, Puig Samper, y el corregidor, Barrafón; el Ayuntamiento de Madrid me pasó una honrosísima comunicación, poniendo a mi disposición su archivo y oficinas para buscar y

obtener los datos y noticias que juzgase necesarios en caso de hacer nueva edición de la obrita; la escasa prensa periódica de Madrid y provincias se apresuró a prodigar a aquella mil encomios; el gran *Diccionario Geográfico Universal*, que a la sazón se publicaba en Barcelona con la colaboración de D. Pascual, Madoz y otros muchos escritores, no halló nada mejor (según su nota) que el adoptarla, transcribiéndola casi por completo en el artículo *Madrid*; y todas las capitales principales de las provincias, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, Cádiz, Burgos y Valladolid, se apresuraron a publicar sus *Manuales descriptivos*, siguiendo el ejemplo y la forma del de Madrid.

Por último, el librero Cuesta, apartándose por primera vez del retraimiento usual en el gremio, y haciendo alarde de una inaudita magnificencia, se me presentó (concluida que fue la primera edición) con la pretensión de hacer de su cuenta y riesgo la segunda, y para apoyar materialmente la demanda puso, además, sobre la mesa de mi despacho una *talega* de mil pesos duros, *contantes, sonantes y de cordoncillo* (no se habían todavía inventado los billetes de banco); con lo cual hube de recordar el dicho -86- del otro librero homónimo (*Juan de la Cuesta*) a Cervantes, que arriba estampé, y lisonjearme de que si al genio poético de Bretón le fue dada la gloria de llevar la gente al teatro, a mi pobre y prosaico ingenio le cupo en suerte el no menos difícil triunfo, inverosímil entonces, de enseñar al público el camino de la librería.

-87-

Capítulo VII

Episodios literarios

(Sigue)

- IV -

Los pseudónimos

Alentado, que no envanecido, por el éxito de mi primera campaña prosaica, determineme a seguir por este camino, a que me inclinaba también mi irresistible instinto, y consagrarme a una obra de imaginación, aunque hija también de mi acendrado amor a mi pueblo natal, que me diese ocasión para aprovechar mi observación y estudio sobre el carácter y costumbres de sus habitantes. -Había pintado en mi primera obrilla el Madrid físico: quise aspirar en esta segunda a pintar el Madrid moral.

Mas ¿cómo hacerlo con toda la extensión que cumplía a mi propósito? Varios caminos se ofrecían a mi vista para ello, mas ninguno me satisfacía: unos, por lo anticuados o extemporáneos; otros, por escasos y limitados para mi objeto. -La novela satírica de costumbres al corte de la de *Gil Blas*, que era lo que más me seducía, estaba enterrada hacía dos siglos entre nosotros, y no era dado a ningún -88- escritor desenterrarla repentinamente,

ante un público apasionado a la novela romántica de D'Arlaincourt o la histórica de Walter Scott, y el mismo autor del *Quijote*, que entonces apareciera con su inmortal novela, hubiera corrido el riesgo de ser recibido con indiferencia o desdén. -El teatro, que seguramente es el medio más eficaz para reflejar las costumbres sociales, era insuficiente para recorrer, como yo deseaba, todas las clases, desde las más humildes a las más elevadas, y adolecía ya de cierta tendencia al drama romántico, que empezaba a ser el favorito del público. Por otro lado, yo no podía competir tampoco con la gracia, la espontaneidad y galanura del insigne Bretón, único adalid que se atrevía a sostener esta lucha desigual. -Los cuentos y narraciones fantásticas, los apólogos, los sueños y alegorías a la manera de Quevedo y don Diego de Torres, los viajes de Wanthon y de Gulliver, las *Cartas Marruecas* de Cadalso, y otras formas literarias adoptadas por escritores anteriores para describir las costumbres patrias, no eran ya propias de este siglo, más explícito; preciso era inventar otra cosa, que no exigiese la lectura seguida de un libro, sino que le fuese ofrecida en cuadros sueltos e independientes, valiéndose de la prensa periódica, que es la dominante en el día, porque el público gustaba ya de aprender andando, y todavía tampoco se le había acostumbrado a endosarle las páginas del libro por debajo de las puertas en entregas o pliegos sueltos.

Dada esta situación, pues, y deseando, como es natural a todo autor, procurar a mi obrilla preconcebida la popularidad y simpatía del público, propúseme desarrollar mi plan por medio de ligeros bosquejos o cuadros de caballete, en que, ayudado de una acción dramática y sencilla, caracteres verosímiles y variados, y diálogo animado y castizo, procurase reunir, en lo posible, el interés y las condiciones principales de la novela y del drama. Al mismo -89- tiempo, este plan, por su variedad sin límite obligado, me permitía recorrer a placer todas las clases, todas las condiciones, todos los tipos o caracteres sociales, desde el Grande de España hasta el mendigo de San Bernardino; desde el literato al bolsista; desde el médico al abogado; desde la manola a la duquesa; desde el comediante al industrial; desde el pretendiente al empleado; desde la viuda al cesante; desde el seductor a la zurcidora; desde el artista al menestral; desde el magistrado al alguacil; desde el alcalde de barrio al cofrade y desde el cortesano al paleto; y alternando en la exhibición de estos tipos sociales con la de los usos y costumbres populares y exteriores, tales como paseos, romerías, procesiones, viajatas, ferias y diversiones públicas, al par que otros se contrajesen a las escenas privadas de la vida íntima; la sociedad, en fin, bajo todas sus fases, con la posible exactitud y variado colorido. -Y dominado por esta idea y trazado mentalmente mi plan literario, puse inmediatamente manos a la obra, publicando en las *Cartas Españolas* (única revista de aquella época), en los primeros días del mes de Enero de 1832, el primer artículo o cuadro de costumbres madrileñas, titulado *El Retrato* y firmelo con el pseudónimo UN CURIOSO PARLANTE.

En descargo de mi conciencia y en prueba de mi sinceridad, debo confesar aquí que no fui solo en lanzarme por este camino, absolutamente nuevo entre nosotros; a mi lado tuve un insigne compañero, un modelo de ingenio y de buen decir, el erudito *D. Serafín Estévanez Calderón*, que, bajo el pseudónimo de EL SOLITARIO, empezó a trazar por entonces, en las mismas *Cartas Españolas*, sus preciosísimos cuadros de costumbres andaluzas con una gracia y desenfado tales, que pudieran adoptar y firmar como suyas un Cervantes o un Quevedo -si bien el extremado sabor clásico y anticuado que plugo dar a sus preciosos bocetos -90- el erudito *Solitario*, perjudicaba a estos para adquirir popularidad, por no poder ser apreciado en lo que valía por la masa común de lectores aquel esfuerzo del ingenio. -De todos modos, el autor de las *Escenas Matritenses*, que procuraba seguir en la exposición de estas una marcha más sencilla y modesta, un estilo más usual, reconoce como su gloria mayor la de haber alternado semanalmente en su primer período con el insigne *Solitario*, con aquel ingenio singular, en quien parecía haberse trasmitido el espíritu, el estilo y hasta la forma propia del autor de *Monipodio* y de la *Gitanilla*. Por desgracia para las letras patrias, este fecundo talento hubo de consagrarse muy luego a otros diversos destinos, abandonando el campo literario, en donde era llamado a recoger tantos laureles.

Algunos meses después (a fines de 1832), y cuando ya llevaba yo publicada casi toda la primera serie de las *Escenas* -que se reimprimió por entonces con el título común de *Panorama Matritense*- apareció en el palenque de la prosa humorística otro nuevo campeón, *D. Mariano José de Larra*, que bajo el pseudónimo de EL POBRECITO HABLADOR, empezó a dar a la estampa varios folletos sin período fijo, insertando artículos, o más bien sátiras, en verso y prosa, sobre determinadas clases, tales como autores, comediantes, y composiciones dramáticas, haciéndolas extensivas de vez en cuando a la pintura de las costumbres -«*aunque no tengo para ello el buen talento de mi antecesor, El Curioso Parlante*»- según, modestamente, estampaba en uno de sus primeros artículos y repitió después en otros, indicando claramente el propósito de seguir mi camino. -Estas primeras producciones de aquel agudo ingenio, que más adelante y por el campo virgen de la sátira política había de rayar a tan inmensa altura, carecían ciertamente de originalidad y de plan, y sólo en fuerza -91- de la inmensa popularidad, justamente alcanzada después por Larra, pueden hoy obtener un puesto en la colección de sus escritos. Sin embargo, la crítica moderna no sólo ha tratado de establecer cierta comparación entre ambos autores con el benévolo objeto de enaltecerlos de consuno, sino que, sin tener en cuenta la fecha de su aparición, no ha titubeado en asegurar que «*El Curioso Parlante* era el más digno sucesor de *Fígaro*», siendo así que él mismo, en diversas ocasiones, se da como posterior a aquel, y hasta en dos preciosos artículos críticos favoreció, contra su costumbre, con sentidos elogios al autor del *Panorama Matritense*, o sea primera serie de las *Escenas*, única que alcanzó a conocer, por su desastroso fin en 1837. -Además, como el objeto de ambos escritores y la manera de desenvolver su pensamiento sean tan diversos, no cabe término equitativo de comparación, pues mientras que el intento de *Fígaro* fue principalmente la sátira política contra determinadas épocas y personas, *El Curioso Parlante* se contuvo siempre dentro de los límites de la pintura jovial y sencilla de la sociedad en su estado normal, procurando, al describirla, corregir con blandura sus defectos. Esto va en temperamentos, y el de Larra distaba lo bastante del mío para conducirle al suicidio a los treinta y un años, mientras que a mí, ¡Dios sea loado!, me ha permitido emprender, a los quince lustros, las MEMORIAS DE UN SETENTÓN.

Por lo demás, siempre estuvimos ambos en la mejor armonía y comunicación, y tanto, que cuando, a mediados de 1833, hube yo de suspender mi tarea con el objeto de emprender un largo viaje por el extranjero, presenté a Carnerero director de *La Revista*, que había sustituido a las *Cartas Españolas*, al mismo Larra para que ocupase mi lugar en la parte literaria, que me estaba encomendada en aquel periódico, y en su consecuencia publicó en él a -92- los pocos días su primer artículo con el título de *Ya soy redactor*; pero como había de firmarle con un pseudónimo, siguiendo la costumbre de los escritores humorísticos, abandonados los tres o cuatro que antes había usado, sometió a una Junta expresa, reunida en el café del Príncipe, la facultad de darle la investidura de otro nuevo, más expresivo y cadencioso. Discutiéronse varios hasta que la autorizada voz de Grimaldi pronunció el de FÍGARO, que adoptó Larra, con entusiasmo, a pesar de que yo expuse las razones por las cuales no opinaba favorablemente hacia un nombre de invención extranjera, lo que era, a mi entender, tan impropio como si a un periodista francés se le antojase firmar con el pseudónimo de *Sancho Panza*. -Larra, en fin, desde entonces, variando completamente de rumbo y entregándose al que le marcaban los vientos reinantes y su instinto natural, se lanzó atrevidamente en el mar proceloso de la sátira política, publicando desde luego sus preciosos artículos *La Junta de Castelho-branco* y *Nadie pase sin hablar al portero*, que tuvo la amabilidad de remitirme a París, y a que le contesté señalándolos como la primera etapa de la marcha triunfal que esperaba a su ingenio en el campo satírico-político, donde le pronosticaba que no había de hallar valiosa competencia.



D. ANTONIO MARÍA DE SEGOVIA que firmaba sus escritos con el seudónimo «El Estudiante».

Tres escritores, pseudónimos también, la intentaron, aunque sin éxito notable, en los años subsiguientes. -Fue el primero y el que más se le aproximó por lo incisivo de la frase y la gracia del estilo, y aun le sobrepujó en la pureza del lenguaje y la cultura de los chistes, *D. Antonio M. Segovia*, que supo hacer sumamente grato a los ojos del público el pseudónimo EL ESTUDIANTE. -A su lado marchaba su compañero y colaborador en el periódico, que titularon *Nosotros, D. Santos López Pelegrín* (ABENAMAR), aunque, si va a decir verdad, distaba mucho del gracejo culto y atildada expresión de Segovia, dejándose llevar -93- por demás de su extremada afición a los retruécanos y chistes chabacanos. -Y, por último, allá, hacia 1838, apareció en León, y se trasladó luego a Madrid, *D. Modesto Lafuente*, con la firma popular de FRAY GERUNDIO, en sus famosas *capilladas*, que tan saboreadas habían de ser entre las masas populares: y es que estas masas, poco dadas de suyo a la sal ática, lo eran más, por su temperamento, a la de cocina conventual, con que solía aderezar sus guisados el fantástico lego *Tirabeque*. -Lafuente, pues, tuvo la singular oportunidad de hablar a estas masas en un lenguaje adecuado, y, siguiendo en el desarrollo de su pensamiento la forma y la expresión chistosa, aunque chabacana, que plugo dar al padre Isla a su homónimo, el héroe de *Campazas*, se apoderó por completo del entusiasmo y simpatía de la muchedumbre. Y esta le prodigó tan estrepitosa acogida, que, no contenta con devorar miles y miles de aquellos folletos de tan aperitivo sabor y que penetraban hasta los últimos fogones de la más mísera aldea, y no satisfecha con procurar de este modo al escritor una pingüe fortuna, llevó su extravagancia hasta convertir a su persona en un verdadero ídolo, y tanto, que en sus viajes por las poblaciones españolas era objeto de las más entusiastas demostraciones de aplauso y simpatía; y ciudad hubo, y por cierto de las más importantes capitales de Andalucía,

que a la entrada en ella del famoso Fray Gerundio se formaron las tropas en la carrera, volteáronse las campanas y salió el Ayuntamiento a felicitarle con su arenga de cajón. -Muchas veces escuché después al esclarecido y laborioso autor de la *Historia general de España* la narración de tales y tan extravagantes demostraciones, que él mismo explicaba por la natural propensión de las masas populares a simpatizar con el que sabe halagar sus debilidades o sus manías.

Todos estos marcados ejemplos de popularidad y de fortuna -94- no fueron parte a distraer al autor de las *Escenas Matritenses* de su objeto exclusivo, que era, como queda dicho, pintar la sociedad común, la vida íntima del pueblo en su estado normal, sin tener para nada en cuenta las circunstancias del momento; renunciar a sabiendas a lisonjeros triunfos presentes, confiado acaso en la idea de alcanzar en lo sucesivo una simpatía más sólida y duradera, una vida más larga, exenta de remordimiento y sinsabor.

Por fortuna, puede decir que acertó en su raciocinio; las circunstancias febriles de aquella época pasaron, y con ellas desaparecieron los escritos que les fueron consagrados y las palmas tempestuosas que valieron a sus autores. Los hombres desaparecieron también; pero el hombre queda siempre, y el pintor de la sociedad sustituye al retratista de la historia. -La simpática acogida que durante medio siglo ha merecido a tres generaciones el autor de estas sus juveniles producciones, las múltiples ediciones hechas de ellas, y la favorable crítica que en todas ocasiones mereció de nacionales y extranjeros, demuestran, cuando no un mérito que acaso no tengan, la solidez del raciocinio y la precisión del cálculo del que, en circunstancias excepcionales y durante el dilatado período de diez años de agitación y de lucha (1832 a 1842), tuvo la abnegación suficiente para hacer abstracción de aquellas, negarse al aplauso momentáneo, y aplicar su modesto lente al estudio de la sociedad, procurando en sus cuadros acercarse, en cuanto le fue dado, a las cualidades que aseguran la permanencia a las obras del ingenio; esto es, la verdad y la moral en el fondo, la amenidad en la forma y la pureza y la cultura en el estilo.

-95-

Capítulo VIII

La corte de Fernando y Cristina

1831-1833

- I -

Madrid filarmónico y social

Si la influencia de la reina Cristina no alcanzó desde luego a modificar la marcha política de aquel desatentado Gobierno, ni a dominar de todo al todo el carácter iracundo del Monarca, exacerbado a la sazón con las recientes intentonas de los liberales emigrados, en 1830 y 31,

por lo menos no puede negarse que a su gran talento y a su tacto especial debiose una transformación completa en el aspecto lúgubre de aquella corte suspicaz y recelosa, inclinándola a comunicarse con la sociedad exterior y participar en algún modo de su movimiento y su cultura.

Esta sociedad, cohibida y contrariada por el Gobierno en sus aspiraciones políticas, en su expansión y progreso intelectual, a falta de objeto más importante en que ocuparse, había concentrado toda su vitalidad en el movimiento y los placeres de la vida social, y emancipándose -96- del apocamiento y la estrechez en que antes vegetara, modificaba de día en día su actitud primitiva, extendía su mirada a más halagüeños horizontes, y seguía, por un irresistible instinto, la marcha civilizadora del siglo, dejándose dominar por de pronto por el encanto del arte divino de la música, que, al decir de Feijóo, *es el único hechizo permitido que hay en el mundo, y cuya dulzura* (según Cervantes) *compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu.*

Esta afición de la sociedad matritense hacia la filarmonía no era, como ahora, la expresión de una moda pasajera y de *buen tono*, sino un verdadero culto, una devoción entusiasta hacia el arte que tan preclaros genios ostentaba a la sazón en un ROSSINI, un DONIZETTI, un BELLINI, un MEYERBEER (en su primera época rossiniana), y sus acertados imitadores *Paccini, Vacaj, Ricci, Mercadante, Morlachi* y *Carnicer*.

Y cuando las magníficas creaciones de estos genios insignes tenían en nuestra capital intérpretes tan valiosos como *Galli, Maggiorotti, Inchindi, Passini, Trezzini* y las divas *Mariela Albini*, la *Lorenzani*, la *Cortessi*, la *Césari*, la *Naldi*, la *Tossi* y la *Meric Lalande*, no es de extrañar que el público matritense adquiriese, escuchándoles, un exquisito gusto artístico, recibiese una educación musical que produjo una pléyade de excelentes artistas, más bien que aficionados, de ambos sexos, que formaron por entonces el encanto de nuestros salones. -Y pues que en estos recuerdos trato de evocar todas las notabilidades de aquella sociedad en sus diversos aspectos, político, literario y artístico, permítaseme que cite entre las de este último género a las señoritas *Baldomera Cruz, Concha Mariátegui, Luisa Zárate, Petra Campuzano*, las hermanas *Rives, Paulina Cabrero, Antonia Montenegro* y *Josefa Azcona*, y a los señores *Ojeda, Díaz, Pérez Moltó, Cagigal, Llorens, Sentiel,* -97- *Unanue, Reguer*, etc., que amaestrados y dirigidos en gran parte por el caballero *Reart y Copons*, insigne *dilettante*, y por los maestros *Carnicer, Mercadante, Saldoni, Iradier, Albéniz, Masarnau, Espín, Genovés*, y otros que no recuerdo, les pusieron en aptitud de competir con los más célebres artistas en la ejecución de aquellas sublimes creaciones del arte musical[84].

La reina Cristina, italiana y artista de corazón, comprendió -98- desde luego la predisposición natural de los hijos de España para el cultivo del arte, y dispuso levantarle un templo digno, creando a los pocos meses de su llegada a Madrid el magnífico *Conservatorio de Música y Declamación*[85], que llevó su nombre, confiando su dirección al inteligente tenor *Piermarini* y a su esposa, los cuales en poco tiempo le hicieron ocupar un elevado rango entre los de esta clase en el extranjero, y ofrecer en los primeros exámenes y funciones celebradas en su teatro un plantel de jóvenes artistas líricos y dramáticos, entre los que descollaban nombres tan célebres luego como los de *Manolita Oreiro de Lema*, la *Pieri*, la *Villó*, la *Plañol, Reguer, Calvete* y otros cantantes, y los de *Julián* y *Florencio Romea* y *Mariano Fernández*, en la declamación teatral.

Fernando, estimulado por el ejemplo de su esposa, quiso también fundar algún establecimiento de instrucción que respondiese a necesidades de otro género, y creó, por aquellos mismos días... la *Escuela de Tauromaquia* en Sevilla; pero, sin embargo, dejándose fascinar por las gracias y talento de Cristina, concurría con ella a las funciones del Conservatorio (aunque tal vez lo hubiera hecho de mejor gana a las del liceo taurino de

Sevilla); escuchaba con interés a los jóvenes alumnos, músicos y dramáticos, y es fama que al presenciar la ejecución de la piececita titulada *El Testamento*, en que se ensayó el precoz talento de *Julián Romea*, dijo a los cortesanos que le rodeaban, y que cuidaron de hacer circular la frase feliz: -99- «Este muchacho que hace *El Testamento* empieza por donde otros acaban».

La llegada de ROSSINI a Madrid en el Carnaval de 1831 fue objeto de interés general. Venía acompañado del famoso banquero D. Alejandro Aguado, y fue recibido con el mayor entusiasmo, no sólo por el infinito número de sus apasionados, sino por la corte misma y los altos dignatarios, que se disputaban el placer de agasajar al inmortal autor de *El Barbero de Sevilla*. Él, por su parte, parecía simpatizar con nuestro país, que era también la patria de su esposa *Isabel Colbran*; gozaba mucho al verse objeto de aquellas atenciones, y para corresponder en algún modo a ellas, compuso y dedicó a la reina Cristina una bellísima *canzone* titulada *La Passggiata* (que conservó impresa), y prestándose al deseo manifestado por el comisario de Cruzada, *señor Varela*, que fue el que se excedió en recibirle magníficamente, escribió para él expresamente su obra maestra, el *Stabat Mater*, que, a juicio de muchos, es el mejor florón de la corona del *Cisne de Pessaro*. Aquel espléndido magnate correspondió cumplidamente a tan inapreciable obsequio, y conservaba con exquisito cuidado en un precioso estuche la pluma con que el gran maestro escribió esta inmortal composición, que después dio la vuelta al mundo artístico, y fue estrenada en Madrid la tarde de Viernes Santo del año siguiente (1832) en la iglesia de San Felipe el Real, con el aplauso y entusiasmo a que es merecedora.

Rossini, asistiendo a las funciones expresas que le dedicó el Conservatorio, se manifestaba sorprendido al ver la predisposición natural y artística de los españoles para la música, y no se cansaba de expresar su satisfacción al hallarse en la patria de su grande amigo y colaborador *Manuel García*. Yo mismo se lo oí repetir en un baile de máscaras en casa del Duque de Híjar: por cierto que, animado por mi entusiasmo filarmónico rossiniano, me atreví -100- a dirigirle un soneto improvisado, que escuchó con señaladas muestras de satisfacción, rogándome que se lo diese por escrito, como así lo hice, remitiéndoselo al siguiente día a la casa en que habitaba[86]

Mi soneto decía así:

A ROSSINI EN MADRID

¿Dónde Rossini, irás, que el peregrino
Son de tu lira, que envidiara Orfeo,
No te renueve el público trofeo
Que a tu genio sin par unió el destino?
Vuela tu nombre, salva el Apenino,
Traspasa el Alpe, cruza el Pirineo;
Ni el ancho mar, ni el Atlas giganteo
Límite oponen al cantor divino.
Tú, empero, de tu fama el raudo vuelo
No pretendas seguir; la patria mía,
Que hoy te recibe, goce tu tesoro.
Pulsa tu lira en el hispano suelo;
Repetirá su mágica armonía

El eco fiel del matritense coro.

No eran solo los goces de la filarmonía a los que se entregaba con entusiasmo la sociedad madrileña, sino también a los que le brindaban sus condiciones innatas de amabilidad y franqueza en agradables saraos, bailes y tertulias, en que, desterrado el apocamiento primitivo de la antigua sociedad, que dejé consignado en capítulos anteriores, se matizaba ya con ese agradable colorido de elegancia sin sequedad, cortesía sin afectación, franqueza sin -101- exceso; con ese buen tono, en fin, que aún hoy la distingue y forma el encanto de nacionales y extranjeros. -No había entonces periódicos ni gacetillas que anunciasen *urbi et orbi* que los señores de Tal *se quedaban en casa* los lunes; -que en los salones de la duquesa de Cual *se haría música* los martes; -que los miércoles *abriría sus salones* la embajada Tal, o en la de Cual se ofrecería un *thé dansant* los jueves; -que los marqueses de X harían las delicias de *todo Madrid* los viernes, ni que los sábados o domingos darían una de sus maravillosas *soirées* los opulentos banqueros Tal o Cual. -Mas, a pesar de la falta de estas formas cancillerescas, si mi amigo *Asmodeo* hubiera estado por aquel entonces en edad y condiciones de escribir sus amenas Revistas, mucho y muy bueno pudiera haber dicho de los magníficos conciertos y espléndidos bailes dados por el coronel *D. Pablo Cabrero*, dueño de la fábrica platería de Martínez, en cuyo inmenso salón, que permitía una concurrencia de 800 personas, se reunía en días señalados todo lo más escogido de nuestra sociedad; los de los señores *Vallarino, Villavicencio, Aristizábal, Elhuyar, Mariátegui, Cambronero, Gayangos, Valdés* y otras varias casas de la clase media, en que se pasaban las horas en animado y agradabilísimo solaz.

La aristocracia nobiliaria, reducida entonces a la condición de servidora de Palacio, no había abierto aún sus salones no queriendo, sin duda, rivalizar entre sí, ni aspirar tampoco a la honra (que no le hubiera sido dispensada) de recibir al Monarca en sus respectivos domicilios; pero, uniéndose para festejar el Carnaval y obsequiar a Sus Majestades, celebraron magníficos bailes en la casa llamada de *Trastamara*, calle hoy de *Isabel la Católica*, en cuya planta baja había unas singulares y primorosas estancias, llamadas las cuadras, todas revestidas de grutescos y follajes, y con grandes surtidores de agua en el centro, lo cual, -102- combinado con una profusa y bien entendida iluminación, les daba un aspecto mágico y digno de *Las mil y una noches*, a par que los trajes riquísimos y de todos los tiempos, que vestía la aristocrática concurrencia, producían un espectáculo encantador.

A ejemplo de esta, aunque con más modestas condiciones, formáronse en el Carnaval de 1832 multitud de reuniones o sociedades, que celebraban sus bailes de máscaras en los salones del gran café de *Solís*, calle de Alcalá -donde hoy el teatro de Apolo-, en los de *Santa Catalina, La Fontana* y *La Cruz de Malta*, y en las casas llamadas de *Abrantes*, calle del Prado, y de *Santa Cruz*, calle de San Bernardino, con el entusiasmo que era de esperar de la privación en que había estado el público, durante diez años, de esta grata diversión. -Limitándome sólo a la primera de estas sociedades, a que pertenecí, diré que estaba compuesta de 150 suscritores de las clases más distinguidas y vitales de la población, y que para disponer estas fiestas con toda su brillantez se formó una Junta o *Comité*, en que figuraban los Sres. Peñalver, Gutiérrez de la Torre, Escosura, Santoyo, Urbina y otros, y que en ella me tocó la suerte de ser designado como vocal depositario, honra especial, que por cierto me costó algunos sacrificios por ausentes o rezagados.

Y aconteció una noche de baile (creo que era la del domingo de Carnaval), que estando en lo más animado de él, con la concurrencia de todo lo más distinguido de la corte,

empezando por los infantes D. Francisco de Paula y doña Luisa Carlota, grandes, títulos y cortesanos, con toda la brillante juventud de la clase media, rivalizando todos en el lujo de los disfraces, en lo animado de los chistes y bromas y en el clasicismo de la danza (porque entonces se bailaba de verdad), acertose a presentar en la sala, vestido de frac y con la cara descubierta, el actor *Valero*, el -103- mismo que aún hoy ostenta sobre su frente artística tan preciados laureles. -Todo el mundo sabe el injusto desdén o menosprecio en que hasta estos últimos tiempos se tuvo la profesión escénica, y lo que entonces quería decir un *cómico*, a quien se le negaba hasta el mezquino *Don*. Pues bien, en esta sociedad, compuesta, como queda dicho, de palaciegos y personajes, chocó la arrogancia del actor, y empezó un bisbiseo general sobre esta incongruencia, que pasando a manifestaciones descorteses, y después a verdadera agresión contra el cómico que así se atrevía a hombrearse con aquella sociedad, le fueron acosando con sus indirectas nada benévolas y empujándole hacia la puerta, hasta que le obligaron a salir del salón. Indignado, como es natural, el actor ultrajado, corrió, según se dijo, al teatro del Príncipe, donde a la sazón se hallaban el Rey y la Reina, y penetrando hasta su presencia, quejose amargamente del insulto que acababa de sufrir en una sociedad compuesta en su mayor parte de personajes de la corte. Fernando, que en esta como en otras ocasiones no escrupulizaba en declararse en contra de sus propios servidores, habló al corregidor Barrafón a fin de que arreglase este asunto a satisfacción del actor, y he aquí la razón por la cual, hallándome yo durmiendo sosegadamente, a eso de las diez de la mañana del siguiente día, me hallé con una cita del Corregidor, en que se me mandaba presentarme a Su Señoría inmediatamente. -Hícelo así, y el corregidor Barrafón, que desde la publicación reciente del *Manual de Madrid* me había tomado afecto, me dijo que siendo el único de los que componían la Junta del baile de Solís a quien conocía, me llamaba para averiguar qué era lo que la noche antes había sucedido con el actor Valero, y sobre quién debía recaer la responsabilidad de aquel desmán. Yo le manifesté lo poco que me era conocido, y que no podía designar persona o personas que fuesen los iniciadores -104- del atropello; sólo sí que los individuos de la Junta lo habíamos sentido en extremo, y que la concurrencia estaba formada en su mayor parte de magnates de la corte, oficiales de la Guardia Real, etc. «Pues bien, a pesar de esto -dijo Barrafón- tengo orden expresa de S. M. para arreglarlo (y entonces me contó la queja producida por Valero ante la Real presencia), y en su consecuencia, prevengo a V. para que lo ponga en conocimiento de la Junta, a fin de que el insultado reciba una justa satisfacción, que es la voluntad de S. M. que para el baile de mañana la Junta *invite oficialmente* a Valero, remitiéndole *su billete personal*, y V. me dará cuenta de haberlo verificado en los términos que expresa esta comunicación».

Cuando regresé a la Junta, que tenía sus reuniones en la casa del Conservatorio de Artes, calle del Turco, y puse en su conocimiento la orden terminante de la autoridad, se armó una de mil demonios entre sus individuos, entre los cuales había varios de cabeza caliente; pero todo fue inútil; *S. M. lo manda*, y aquí traigo la orden del Corregidor; con que no hay más remedio que cumplirla, y remitir a Valero su billete con el correspondiente oficio. -Hízose así, y llegada que fue la noche, se presentó Valero en la sala, de frac como en la anterior, paseó dos o tres veces el salón en distintas direcciones, y todo el mundo calló, sin decir esta boca es mía[87].

-105-

Una vez rota la valla de la etiqueta y el desdén, no eran ya inaccesibles las salas de Palacio a los artistas y literatos, apadrinados por la nueva señora que tan entusiasta se mostraba hacia todas las manifestaciones del talento. Fernando, que siempre tuvo bastante inclinación a las bellas artes, como lo demostró en su perseverancia en fundar y sostener con enormes sacrificios, y a expensas de sus propios palacios, el magnífico Museo del Prado, favorecía grandemente, a los distinguidos pintores de Cámara D. Vicente *López*, D. José *Madraza* y D. Juan *Rivera*, y a sus hijos respectivos, dignos herederos de sus nombres;

encargaba obras de arte a otros, y acudía en los últimos días de su existencia, trémulo y fatigoso, a la solemne repartición de premios de la Real Academia de San Fernando, escuchando con interés, de los labios del joven *D. Mariano Roca de Togores*, la oda sublime de su tío el *Duque de Frías*, una de cuyas estrofas, dedicada a los americanos, hizo brotar las lágrimas de los cadavéricos ojos de Fernando.

No contento este con dispensar su protección a los artistas vivos, y apartándose de la costumbre recibida, y hasta recientemente establecida como ley en la vecina capital francesa, cuando se negó el permiso para erigir una estatua a Molière con el absurdo concepto de que este honor estaba sólo reservado a los soberanos, mandó al escultor -106- español Solá esculpir la estatua de CERVANTES, que, fundida en bronce, había de elevarse (como después se verificó) en una plaza de Madrid, y mandó colocar en la fachada de la casa en que murió aquel príncipe de los ingenios españoles una inscripción que así lo recordase.

En este último y laudable acto de Fernando VII no puedo menos de reproducir la parte que me tocó en su iniciativa, y que ya consigné en otra de mis obrillas[88].

El día 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervantes), y en ocasión de hallarse derribando como ruinosa la casa de la calle de Francos con vuelta a la del León, señalada con el número 20 antiguo, en la que falleció aquel esclarecido ingenio, en 1616, tuvo el autor de estas MEMORIAS la feliz inspiración de llamar *por primera vez* (y de ello se gloria sin riesgo de ser desmentido) la atención y el interés del público sobre esta fecha memorable, que tan solemnizada viene siendo después en ambos hemisferios. Al efecto estampó en *La Revista Española* un sentido artículo de costumbres, titulado *La Casa de Cervantes* -que después formó parte de las *Escenas Matritenses*- consagrado a deplorar aquel suceso y llamar la atención del Gobierno y las autoridades hacia tan venerandos restos. -Y -¡cosa rara en aquellos tiempos de indiferencia general!- alcanzó la fortuna de que aquel escrito no sólo llamase la atención del público sobre el objeto que le motivaba, sino que cayendo en manos del rey don Fernando VII, le afectó tan hondamente, que aquella misma noche llamó al ilustrado comisario de Cruzada D. Manuel Fernández Varela, ordenándole que por todos los medios posibles ocurriese a evitar aquel desmán, y procurase conservar la veneranda mansión del príncipe de los ingenios españoles. El Sr. Varela, en efecto, poniéndose de acuerdo -107- con el ministro de Fomento, Conde de Ofalia, y con el Corregidor de Madrid, que lo consultó conmigo, hizo que este llamase al dueño de la casa en cuestión (que era, si mal no recuerdo, un honrado almacenista de carbón, llamado N. Franco), el cual se negó resueltamente a la cesión que le propusieron de dicha finca al Estado, porque convenía a sus intereses reconstruirla, y porque (según repetía con mucha gracia el corregidor Barrafón) también él tenía mucho gusto en poseerla, porque sabía «que en ella había vivido el famoso *D. Quijote de la Mancha*, de quien era muy apasionado».

Vista, pues, esta negativa, y dada cuenta de ella al Rey, se expidió con fecha 4 de Mayo (a los diez días justos de la publicación de mi artículo), una notabilísima Real orden, expresando, casi en los mismos términos que yo proponía, la determinación de que, caso de no poder ser adquirida por el Gobierno, se colocase en su fachada un monumento mural con el busto de Cervantes y la inscripción correspondiente, lo cual tuvo efecto en 23 de Junio de 1834 (ya muerto el rey Fernando VII). Posteriormente, en la reforma de los nombres de muchas calles de Madrid, verificada por su celoso corregidor el Marqués viudo de Pontejos, se dio a la dicha calle de Francos el nombre de calle de *Cervantes*, aunque, para proceder con exactitud, este nombre lo merecía más bien la del León (en que estaba la casa y su antigua puerta), el sitio llamado entonces el *Mentidero de los comediantes*, o la contigua de *Cantarranas* -hoy mal llamada de *Lope de Vega*- en que está el convento de las Trinitarias, donde fue sepultado Cervantes; y con eso se lo hubiera podido dar a la de Francos el nombre de Lope de Vega, que vivió muchos años y falleció en ella, en su casa propia (número 15

nuevo), donde en 25 de Noviembre de 1862 (tercer centenario de su nacimiento) erigió, -108- *a mi propuesta*, la Real Academia Española un digno monumento al *Fénix de los Ingenios*.

Pero veo que me extravío, halagado por aquellos recuerdos juveniles, y que dejo correr la pluma, deteniéndome involuntariamente en este grato remanso de la vida social, cuando me proponía reseñar en este capítulo, que titulo *La Corte de Fernando y de Cristina*, no sólo el aspecto de nuestra sociedad en aquel período, sino también, y penetrando (acaso por última vez en estas MEMORIAS) en el dominio de la historia, consignar las singulares peripecias políticas que se desplegaron en aquellos años, últimos del reinado de Fernando VII. -Pero temiendo, bien lo sabe Dios, abusar de la paciencia del lector, hago un alto aquí, aplazando mi narración en este sentido para el capítulo siguiente, y pidiéndole me disimule si, en vez de un capitulo histórico-político, le ofrezco hoy solamente, una semi-secular y desaliñada *gacetilla*.

-109-

Capítulo IX

Entre la vida y la muerte

1832-1833

- I -

Peripecia

Un acontecimiento gravísimo vino a turbar, a mediados de Setiembre de 1832, aquella tranquilidad material, impresionando fuertemente los ánimos. -El rey Fernando VII, que se hallaba en el Real sitio de San Ildefonso, viose bruscamente acometido de un ataque de gota, que en pocas horas puso en peligro su existencia. En tan críticos momentos, previstos y calculados de antemano por los partidarios del infante D. Carlos, para quienes era letra muerta la pragmática-sanción de 1789, que declaraba vigente la ley de Partida sobre sucesión de las hembras a la Corona a falta de hijo varón, concentraron sus esfuerzos para dar el último golpe, que se dirigía nada menos que a arrancar del Monarca moribundo la derogación de aquella ley; y apoyados por todas las eminencias palaciegas, y hasta por los dos ministros presentes en el Real sitio, lograron intimidar a la joven Reina con la horrible amenaza de una -110- inmediata guerra civil, hasta el punto de decidirla a prestarse al terrible sacrificio de inclinar el ánimo de su esposo, en los angustiosos instantes de la agonía, a derogar aquella ley, lo cual suponía nada menos que el desheredamiento de su propia hija. -Pero apartemos la vista de este drama lúgubre y criminal, que la historia ha dado a conocer en todos sus detalles y que no puede ser desenvuelto en estas MEMORIAS, porque ni su objeto es esencialmente histórico, ni mi propósito en ellas fue otro que el de narrar los sucesos *que pasaron a mi vista*.

Siguiendo, pues, en este propósito, y contrayéndome únicamente a Madrid, diré que desde los primeros instantes en que llegó a noticia de la población el estado crítico de la salud de S. M., el terror, la zozobra y el espanto fueron generales, lo cual no era, en verdad, de extrañar, si se atiende a que el funesto acontecimiento que se anunciaba era evidentemente la señal de un verdadero cataclismo social, no siendo desconocidos de nadie la intensidad de los planes preparados en uno y otro sentido, la efervescencia de las pasiones contrarias y lo tenebroso, en fin, que se presentaba el horizonte ante aquella crisis suprema.

En los días que siguieron a la grave acometida del accidente, la población entera de Madrid estacionaba en las calles y plazas, interrogándose mutuamente sobre la marcha de la enfermedad, inquiriendo noticias en todos los centros donde pudieran existir, e interrogando mentalmente al telégrafo óptico que estaba colocado en la Torre de los Lujanes, plazuela de la Villa, como queriendo arrancarle de hora en hora la noticia fatal. Añadíanse a ella las que, aunque con muy diversas versiones, empezaron a circular sobre la presión que se estaba ejerciendo cerca del Monarca moribundo para arrancarle la nulidad de la ley de sucesión; la arrogancia visible de los voluntarios realistas, que suponían conseguido el objeto de aquel atentado; -111- la ira o el desaliento de los sostenedores de la ley de Partida; el temor o la indecisión de los gobernantes; el ardor en los unos, la tibieza en los otros, y la suspensión, en fin, y el espasmo general.

Este llegó a su colmo cuando el día 18 se tuvo noticia de que el Rey estaba materialmente agonizando, y que no saldría de la noche, al tiempo mismo que se susurraba, aunque vagamente, la consumación del funesto codicilo.

El pueblo de Madrid corrió entonces a las iglesias, donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y en la Real de San Isidro el cuerpo del santo Patrono, alternando en su vela los regidores capitulares de la villa. Entretanto, los ministros residentes en La Granja, Calomarde y Alcudia, infieles a su soberano, apresuráronse a comunicar al Presidente del Consejo de Castilla, Sr. Puig Samper, y al ministro de la Guerra, marqués de Zambrano, y con el fin de que la hiciesen saber al pueblo y al Ejército, la terminante retractación arrancada *in articulo mortis* al desdichado Monarca. Pero el patriotismo y la entereza del primero de aquellos personajes, y el sincero afecto hacia Fernando del segundo, les hizo suspender, muy cuerdamente, el dar publicidad a aquel mandato ministerial, por lo menos hasta tener conocimiento de la muerte del Monarca.

Pero esta funesta nueva, aunque tan inminente, no se confirmó, por fortuna; antes bien, al siguiente día 19 súpose con asombro que el Rey había vuelto en sí de su letargo, y que seguía con algún síntoma de alivio; que esta mejoría inverosímil continuaba en progreso en los siguientes días, ofreciendo razonables esperanzas de salvación; súpose también, aunque envuelta en sombras, la abominable intriga fraguada en torno del lecho fúnebre, el desconsuelo y abatimiento de la joven Reina, y la llegada a La Granja de la infanta D.ª Luisa Carlota, que estaba en Andalucía, -112- la cual, con la energía y superioridad de su carácter, corrió presurosa a deshacer *de mano maestra* aquel complot, a romper el funesto codicilo, a reanimar a la Reina, a confortar al Rey y a variar por completo la situación del palacio Real. Súpose, en fin, con inmensa satisfacción y júbilo, que la facultad de Medicina había declarado al Rey fuera de peligro con fecha 28 de Setiembre, precisamente un año antes, día por día, de su futuro fallecimiento.

Surgiendo desde este momento los sucesos con vertiginosa rapidez, diariamente llegaban a noticia del pueblo de Madrid, la separación del ministerio Calomarde y la fuga de este ministro, primero a Olva, su pueblo natal, en la provincia de Teruel, y luego a Francia, disfrazado de monje Bernardo; -el reemplazo de dicho ministerio por otro, compuesto de los señores *Cea Bermúdez, Cafranga*, *Encima* y *Piedra*, y los generales *Monet* y *Laborde*; -

hízose, en fin, público el Real decreto de 6 de Octubre, confiando S. M. el gobierno del Estado, durante su enfermedad, a la reina MARÍA CRISTINA; decreto refrendado por el nuevo ministro D. José Cafranga, y firmado por el Rey en su lecho sobre el mismo sombrero de aquel, que le conservó toda su vida y le enseñaba con patriótico orgullo.



LA REINA MARÍA CRISTINA DE BORBÓN, ESPOSA DE FERNANDO VII

Grande fue la satisfacción que estos sucesos causaron en el pueblo de Madrid; pero esta subió de todo punto cuando vio surgir de las manos benéficas de Cristina las disposiciones y decretos anhelados largo tiempo hacía por la pública opinión. -Fue el primero de estos el que dispuso la apertura de las Universidades, cerradas dos años hacía; siguieron a este Real decreto la separación de varios jefes militares, entre los cuales se contaban los generales Conde de España, Eguía y González Moreno, tan odiados por sus horribles actos contra los liberales; el licenciamiento de más de 300 guardias de Corps, afectos a D. Carlos; un indulto general a los presos que fuesen capaces de él, y finalmente, -113- el célebre decreto de amnistía en favor de los emigrados, «a excepción únicamente, *bien a pesar mío* (según la sentida expresión de S. M.), de la de los votantes de la Regencia de Sevilla y los que posteriormente hubiesen hecho armas contra el Gobierno de S. M.». -Este célebre decreto causó la impresión más favorable en la opinión, y la musa castellana le celebró en sentidas composiciones, entre las cuales merece especial mención la magnífica oda de D. Antonio *Gil Zárate*:

«Vuelve a mis manos, descuidada lira,
Vuelve, y tras luengos años
De medroso callar y triste olvido,
Deja que pulse tus doradas cuerdas
Dando con libre acento
Himnos de gozo y gratitud al viento», etc.,

que conservo autógrafa y que merece figurar entre las más clásicas inspiraciones de la musa moderna; y la que se recibió en la redacción de la *Revista*, fechada en Écija, con las modestas iniciales J. F. P., y a las cuales, al insertarla, sustituí yo el ilustre nombre que por primera vez sonaba en España: *Joaquín Francisco Pacheco*.

La creación del ministerio de Fomento, encargando de él al conde de Ofalia, dio la señal de las reformas trascendentales que iba a sufrir la Administración, y por todos lados se respiraba ya otra atmósfera en sentido progresivo, otra expansión en las ideas políticas, que la corriente de los sucesos se encargaba de alimentar. El entusiasmo y simpatía de la gran mayoría del pueblo hacia la Reina y sus acertadas disposiciones no tenía límites; por todas partes resonaban cánticos y manifestaciones en su loor: los elementos de publicidad se desarrollaban, siendo el primero la *Revista Española*, que sustituyó a las *Cartas Españolas*, y -114- en que yo continué, aunque limitándome a la parte literaria o de amenidad: la juventud ardiente se reunía y organizaba bajo el nombre de *Cristinos*, y hasta se armaba en presencia de los batallones de voluntarios realistas, que ardiendo en ira, tenían, sin embargo, que contenerla ante la explosión del entusiasmo general.

Este, en fin, llegó a su colmo el día 18 de Octubre, al regreso de la corte desde el Sitio de San Ildefonso. -Fernando VII, que, acompañado de su esposa, la inmortal Cristina, venía en un coche cerrado, dejando entrever en su semblante sus gravísimos padecimientos, pudo convencerse entonces, por las entusiastas aclamaciones públicas, especialmente dirigidas a la Reina, hacia qué lado soplaban las corrientes y adónde le conduelan, *bien a pesar suyo*, si había de aspirar a robustecer el trono de su hija. -No dejaría de repetir en su angustia, viéndola confirmada en perspectiva, su comparación favorita: -«España es una botella de cerveza y yo soy el tapón: en el momento que este salte, todo el líquido contenido se derramará, sabe Dios en qué derrotero».

Siguiendo desde entonces la Reina su ilustrada y patriótica tarea, continuó expidiendo un sinnúmero de disposiciones análogas a esta nueva marcha del Gobierno, variando por completo el alto personal de la Administración y confiándola a manos más ilustradas y expansivas, y aunque algún tanto contrariada por la excesiva timidez y hasta tenacidad del ministro Cea Bermúdez, a quien parecía peligroso marchar fuera de la órbita de lo que él llamaba *absolutismo ilustrado*, llevó a cabo una transformación completa en la vida y administración del país. -Finalmente, en el último día de aquel año, Fernando VII, ya más fortalecido en su convalecencia, reunió en Palacio una Junta magna, compuesta de los próceres: y altos funcionarios, de jefes militares y civiles, del Cuerpo diplomático extranjero -115- y del alto clero, en la cual hizo la declaración explícita de la pérfida agresión de que había sido víctima cuando se hallaba privado de razón y al borde del sepulcro, obligándole a firmar un codicilo derogando -como si él pudiera hacerlo- la ley del reino relativa a la sucesión a la Corona y desheredando a su propia hija; pero que, aliviado, por la misericordia divina, en su grave enfermedad, había tenido a bien anular aquel nefando documento, y confiar a su cara y amada esposa las riendas del Estado; que esta augusta señora había

correspondido dignamente a tan insigne confianza, por lo que, para darla una prueba más de su cariño y satisfacción, era su voluntad que desde aquel mismo día, en que volvía a encargarse personalmente del despacho de los negocios de Estado, continuase asistiendo al Consejo dicha augusta señora, para la más completa instrucción de los negocios que hubieran de ventilarse; -y luego, en una sentidísima carta, dirigida a la misma Reina, la daba las más expresivas gracias por su inseparable compañía y asiduos cuidados, que le había dispensado en su grave enfermedad. -«Jamás abrí los ojos (decía el Rey) sin que os viese a mi lado y hallase en vuestro semblante y vuestras palabras lenitivos a mi dolor; jamás recibí socorros que no viniesen de vuestra mano; os debo los consuelos en mi aflicción y los alivios en mis dolencias. Debilitado por tan largo padecer, y obligado por una convalecencia delicada y prolija, os confié luego las riendas del Gobierno... y he visto con júbilo la singular diligencia y sabiduría con que los habéis dirigido y satisfecho sobreabundantemente a mi confianza... *Todos los decretos que habéis expedido, ya para facilitar la enseñanza pública, ya para enjugar las lágrimas de los desgraciados, ya para fomentar la riqueza general y los ingresos en mi Hacienda; en suma, todas vuestras determinaciones, sin excepción, han sido de mi mayor agrado, como las más* -116- *sabias y oportunas para la felicidad de los pueblos, etc.*».

No se puede hacer retractación más solemne del sistema seguido durante todo su reinado, que la que hizo Fernando en este memorable documento. En él se ve claramente lo que había podido vislumbrar entre las sombras de la muerte, a saber: que el trono de su hija peligraba si no era sólidamente apoyado por los amigos de las instituciones liberales.

- II -

La jura

Como era de esperar, toda la atención de Fernando, al volver a encargarse de las riendas del Gobierno después de su milagrosa y casi verdadera resurrección, se dirigió a asegurar por todos los medios legales la sucesión de su augusta hija y a desbaratar las esperanzas y los planes de sus contrarios.

A este fin, lo primero que hubo de preocuparle fue la necesidad de convocar las Cortes del Reino para que prestasen el juramento histórico y legal a la *Princesa de Asturias*. Y a pesar de la repugnancia que en el ánimo del Monarca dominaba hacia todo lo que a Cortes sonase, y en medio de las dudas y vacilaciones que le combatían sobre la forma y modo de verificar dicha convocatoria, después de consultar al Supremo Consejo y a todas las corporaciones y personas más autorizadas, resolviose, al fin, -117- a firmar el Real decreto de 6 de Abril de aquel año (1833), por el cual se convocaba, en la forma antigua, a los Prelados, Grandes, Títulos y Procuradores de las ciudades de voto, para el día 20 de Junio, en que, con arreglo al uso constante, habían de prestar juramento[89].

Hecha la convocatoria y expedidos los llamamientos, la primera y grave dificultad en que hubo de tropezarse fue la negativa rotunda del infante D. Carlos, y la consiguiente de sus hijos y del infante D. Sebastián, a someterse a este acto; mas a ella se acudió expidiéndoles una Real licencia, en la cual se expresaba que «habiendo solicitado el rey de Portugal el regreso de la Princesa de la Beyra, libre ya de la tutela de su hijo el infante D. Sebastián por el reciente

matrimonio de este con la infanta de Nápoles (hermana de Cristina), venía S. M. en acceder a ello, autorizando a dicha señora para verificarlo así, y también se *permitía* al infante D. Carlos y su familia acompañar a su hermana a Lisboa». -En su consecuencia, y con este decoroso pretexto, salieron todos para la vecina capital portuguesa, de donde no regresaron más, a pesar de las reiteradas -118- amonestaciones del Rey para que acudiesen a prestar el juramento, verificándolo sólo el infante D. Sebastián, contra la expresa voluntad de su madre la Princesa de la Beyra.

El acto de la jura tuvo, en fin, efecto con una esplendidez y solemnidad de que sólo conservaban memoria los ancianos que habían presenciado, en 1789, la del príncipe don Fernando.

En la antigua y monumental iglesia de San Jerónimo del Prado, única página del arte en el estilo ojival que se conserva en Madrid (y que por negligencia incomprensible se halla hoy en el más lamentable abandono y casi en ruina), preparada al efecto de una manera ostentosa hasta lo indecible con magníficas colgaduras[90] y elegantes tribunas en los costados y a los pies de la iglesia para las diversas clases y personas convidadas, se hallaban reunidos, a las diez de la mañana del 20 de Junio, los Cardenales, Arzobispos y Obispos revestidos con magnificencia al lado del Evangelio, ocupando las cabeceras de los bancos, y en el de la Epístola, los Grandes y Títulos del Reino, con sus variados uniformes de gentileshombres o de maestrantes; seguían en ambos lados los procuradores de las ciudades, vestidos de rigorosa etiqueta, casaca redonda, algunas de seda o terciopelo negro, calzón y media del mismo color, y sombrero de tres picos; y a los pies de la iglesia, los Procuradores de Toledo, que habían de sostener la competencia con Burgos para prestar el juramento.

En el presbiterio, al lado de la Epístola y bajo un rico dosel, se colocaron en tres sillones SS. MM. y la Princesa -119- ISABEL, que era conducida de la mano por su augusta madre, y todos riquísimanente ataviados y seguidos de vistosa comitiva, en la cual llamaba la atención, por sus pintorescas y ricas sayas, el ama de lactancia que había criado a la Princesa y que había de sostenerla durante la ceremonia del juramento y besamanos. -Cuatro sillones inmediatos fueron ocupados por los infantes D. Francisco de Paula y sus hijos D. Francisco de Asís y D. Enrique, y el infante D. Sebastián, y a los lados del trono, el duque de Frías, como conde de Oropesa, con el estoque Real levantado, y el duque de Medinaceli, designado para recibir el pleito-homenaje. Detrás, el capitán de guardias, los jefes de Palacio y los gentileshombres de cámara, los reyes de armas, colocados en lo alto de la escalera del presbiterio, y los maceros de la casa Real. Enfrente se hallaban los ministros del Consejo y Cámara de Castilla, de Indias, de Hacienda y de las Órdenes, y detrás, los capellanes de la capilla Real, formando el todo, con el conjunto de capisayos, togas y uniformes, un magnífico cuadro de solemnidad y de grandeza.

En las elegantes y suntuosas tribunas, formadas a uno y otro lado y a los pies de la iglesia, hallábanse espléndidamente ataviadas las infantas D.ª Luisa Carlota y doña Amalia, tipo aquella de majestad y gentileza, y esta de hermosura y también de obesidad; las damas de la corte, el Cuerpo diplomático y los altos funcionarios civiles y militares, con las demás personas invitadas para asistir a esta solemnidad. -Yo merecí este favor a la amistad del gentilhombre D. Juan de Montenegro (el futuro ministro de la Guerra de D. Carlos, en Oñate), y puedo asegurar, según mis recuerdos, que, a pesar de haber presenciado después muchas solemnidades, en ninguna como en esta hallé representado todo el esplendor y la grandeza de la antigua monarquía castellana.

-120-

Celebrada que fue la misa de pontifical por el Patriarca de las Indias, y entonando luego el himno *Veni Crentor* por la excelente música de la Real capilla, se retiraron los Reyes por un breve espacio de tiempo, durante el cual se dispuso delante del altar y dando frente a la iglesia, una mesa cubierta de terciopelo carmesí con el misal abierto y crucifijo, y a su frente un rico sillón para el reverendo Patriarca, nombrado para recibir el juramento; y previa la lectura de la *Escritura* de este, que hizo en alta voz el ministro más antiguo de la Real Cámara de Castilla (que, si mal no recuerdo, era D. José Manuel de Arjona), los reyes de armas llamaron en primer lugar al infante D. Francisco. Este, haciendo una reverencia al altar, otra a SS. MM. y otra a las Cortes (reverencias *sui generis*, que consistían en encoger las corvas con bien poco airosa actitud), fue a arrodillarse delante de la mesa del Patriarca, y poniendo una mano sobre los Evangelios, pronunció el juramento: pasó luego a hincar la rodilla delante del Rey, y puestas las manos entre las de S. M., prestó el pleito-homenaje, besando su mano, la de la Reina y la de la Princesa, verificado lo cual Fernando echó sus brazos al cuello del Infante, y este se retiró para dar lugar a que le siguiesen en igual ceremonia sus hijos y D. Sebastián. -Seguidamente los Cardenales y Prelados igual ceremonia, en pie delante del Rey, luego los Grandes y Títulos, y, en fin, los Procuradores de las Cortes, subiendo al presbiterio de dos en dos, mientras los reyes de armas decían en alta voz: «*Jura Ávila, jura Segovia*», etc. -Los de Burgos y Toledo subieron emparejados para prestar el juramento en competencia; pero el Rey pronunció la sabia fórmula «*Jura Burgos, pues Toledo jurará cuando yo lo mande*», y así se hizo.

Toda esta prolija ceremonia se verificó con la mayor gravedad y compostura, y no sin visible cansancio y hasta -121- repugnancia de la augusta niña objeto de la solemnidad, que a las veces, viendo llegar a ella a los obispos y personajes para besar su mano, la escondía, y la cara también, o prorrumpía en llanto, que sus augustos padres procuraban calmar con su sonrisa. Terminada, en fin, la ceremonia, entonado el *Te Deum* por el Cardenal Arzobispo de Sevilla y la grandiosa capilla Real, se retiraron Sus Majestades, en medio de las más fervorosas aclamaciones, al contiguo palacio de San Juan, en el Buen Retiro, donde comieron, y a la tarde, marchando por el paseo del Prado, hicieron su *entrada pública* en Madrid con toda la magnífica comitiva que la corte de España ofrece en tales ocasiones, cubierta la carrera de tropas y de un gentío inmenso hasta el Real palacio, adonde llegaron a las ocho de la tarde en medio de las más entusiastas aclamaciones del pueblo.

Las *funciones reales*, que se inauguraron aquel mismo día y duraron los restantes del mes, fueron en verdad sorprendentes y renovaron con creces las más solemnes del tiempo de la dinastía austriaca. Las corridas de toros por mañana y tarde durante cuatro días, en la plaza Mayor, decorada con asombroso lujo y elegancia y dispuestas por el Ayuntamiento con todos los requisitos propios de caballeros en plaza, apadrinados por la Grandeza y la villa de Madrid; comparsas vistosas acompañando a los padrinos; toros de las mejores ganaderías; los lidiadores más acreditados, entre los cuales brilló, acaso por primera vez, el joven *Francisco Montes*, alumno de la escuela sevillana; y, todo, en fin, el aparato que desplegaba en casos tales nuestra corte, fueron realmente un espectáculo sorprendente y grandioso. -Con él alternaban, en los días de descanso, las ostentosas *justas de carrera y sortijas* a la antigua -122- usanza, en el circo de la puerta de Alcalá, por los caballeros maestrantes de Ronda, de Sevilla, de Granada, de Valencia y Zaragoza, en que brillaron muchos por su destreza y gallardía.

La municipalidad matritense dispuso también solemnes funciones teatrales en ambos coliseos, de la Cruz y del Príncipe, magníficos fuegos de artificio, cucañas, bailes y comparsas vistosísimas, y una suntuosa *Mascarada Real en carros alegóricos*, en cuya composición se había agotado todo el arsenal de la risueña mitología[91].

Las iluminaciones de los edificios y palacios de la Grandeza dejaron atrás todo lo anteriormente conocido, y también por su índole especial eran más pintorescas que todas las que hemos visto después. Prolijo sería el intentar reseñarlas, y sólo haré mención de la que ofreció el espléndido Comisario de Cruzada, Sr. Varela, en su palacio de -123- la plazuela del Conde de Barajas. Esta perspectiva, dispuesta con el mayor gusto y rica de accesorios, había sido dirigida por el eminente pintor de cámara D. Vicente López, y en su centro brillaba un inmenso cuadro admirablemente ejecutado al temple por el mismo pintor, en que se veía a la insigne reina Isabel la Católica -copia del único retrato contemporáneo de *Rincón*- señalando a la princesa niña el templo de la inmortalidad con esta inscripción:

«*La Católica Reina, cuya historia*
Llena de noble orgullo al pueblo ibero,
Muestra a su nieta el templo de la gloria».

Veíanse a los lados un sinnúmero de alegorías referentes a la toma de Granada, al descubrimiento del Nuevo Mundo, -124- etc., y remataba la perspectiva con un ave fénix renaciendo de sus cenizas, con el lema a sus pies: *Post fata resurgo*, todo ello con tan brillante ejecución y exquisito gusto, que hacía honor al grande artista que la ejecutó y al ilustre prócer que la dispuso.

A los últimos días del mes terminaron las fiestas con un magnífico simulacro en las afueras de la Puerta de Alcalá hasta las eras de Vicálvaro, figurando dos ejércitos, al mando de los generales *Sarsfiel* y *Freire* el de ataque, y al del conde de *San Román* y *Quesada* el de defensa, que presenció Fernando y su corte a la distancia prudente a que siempre le plugo colocarse, no sin decir con su acostumbrada socarronería y aludiendo al respectivo mérito militar de los generales de ambas divisiones: -«*Pues... me paso al enemigo*».

Concluidos que fueron los Reales festejos, y desembarazado de otras atenciones personales, creí llegado el momento de realizar el proyecto que, de mucho tiempo antes venía acariciando, y era el de emprender un largo viaje de recreo, de observación y de estudio por los países extranjeros; en su consecuencia, en los primeros días del mes de Agosto salí de Madrid con el firme propósito de no regresar hasta pasado un año de ausencia.

No me permitiré abusar de la paciencia del lector haciéndole confidente de la relación del tal viaje, y sólo por lo que tiene relación con este artículo, diré que, hallándome el día 2 ó 3 de Octubre en la hermosa ciudad de Marsella, y su hotel de la *Cannebiére*, entró bruscamente en mi cuarto un camarada o compañero de viaje, con quien había hecho conocimiento en mis correrías por aquella deliciosa -125- comarca provenzal, *M. Philipe Barkenstein*, austriaco (de Viena), diciéndome alborotado:

«*Monsieur, grande nouvelle. Votre Roi est mort. Quel est donc votre Roi? -Isabelle Deux* (contesté yo). -*Mais... cependant...*». (replicó el austriaco con aire dubitativo).

La campana del hotel sonó a este tiempo, llamándonos al desayuno; bajamos al comedor y hallamos ocupada la mesa por una docena o más de militares, con sus uniformes pintorescos de *zuavos* o de *spahis*, que discurrían todos a un tiempo, y con desusada animación, sobre la noticia del día: la muerte del Rey de España. Pero ¡cuál no sería mi asombro al escuchar que

toda esta conversación era en castellano corriente, salpimentada con los apóstrofes o interjecciones tan comunes en nuestras plazas y cuarteles! -Y era pura y simplemente que todos aquellos militares pertenecían a la legión extranjera que regresaba de Argel, y eran españoles e italianos refugiados. -Abrumáronme a preguntas al saber que era español y procedente de Madrid; pero les dije que hacía dos meses que había salido de esta villa; mas para satisfacerles en algún modo, les aseguré que, según todas las señales, el despotismo había concluido en España con la muerte de Fernando VII. -Pocos días después, y no hallando motivos para suspender mi comenzado viaje, continuele, en compañía de mi camarada *Barkenstein*, en dirección a Tolón y Niza.

-[126]- -127-

Capítulo X

Cambio de decoración

1834-1835

- I -

El Cólera morbo

Al regresar a Madrid de mi largo viaje por el extranjero, en los primeros días de Mayo de 1834, todo había cambiado de aspecto en el orden político y administrativo del país. Al Gobierno absoluto del último monarca había sucedido el ilustrado y liberal de la REINA GOBERNADORA: esta augusta señora había otorgado, con la fecha de 16 de Abril, el famoso ESTATUTO REAL, disponiendo la convocación de las Cortes del Reino en sus dos estamentos de *Próceres* y de *Procuradores*; importantísimo documento, que, firmado por los ministros *Martínez de la Rosa, Burgos, Garelli, Zarco del Valle, Aranalde* y *Vázquez Figueroa*, iniciaba una nueva época en la marcha histórica y política del reino. Consecuencia de él eran las radicales reformas emprendidas en la Administración pública, la nueva división del territorio, la creación de los jefes políticos (*subdelegados de Fomento*), la diversa organización de los tribunales y centros gubernativos, descartados de todos ellos los elementos y formas absolutistas, y la mayor latitud, en -128- fin, dada a las manifestaciones de las ideas por medio de la imprenta y de la disensión.

No hay necesidad de repetir que por mi parte, y dentro de la esfera de mi insignificancia política, veía con placer el giro que tomaban las cosas, y que, deseoso de contribuir con mis débiles fuerzas al desarrollo de la cultura patria -aunque siempre contenido dentro de los límites que me trazaban la prudencia y el amor puramente platónico y desinteresado hacia las reformas útiles- me dispuse a poner desde luego al servicio de mi pueblo natal los estudios y observaciones que había podido hacer en mis viajes a los países extranjeros, sobre las mejoras materiales y la administración de las capitales que había visitado.

Al efecto, y haciendo absoluta abstracción de las circunstancias del momento, dediqueme a ordenar mis apuntes y documentos y a trazar un cuadro comparativo de aquellas extranjeras poblaciones con la nuestra, tan atrasada a la sazón, y que continuaba, poco más o menos, ofreciendo el aspecto con que ya la describí en anteriores artículos de estas MEMORIAS, y muy particularmente en la primera edición, en 1831, de mi *Manual*; de esta obrilla, en la que (al decir de Larra en uno de sus artículos) «*había acertado a sacar la mascarilla del Madrid moribundo y próximo a desaparecer de nuestra vista*».

Terminado tenía ya mi concienzudo trabajo, y me disponía a darlo a la estampa en los primeros días del mes de julio de dicho año, cuando un acontecimiento funesto vino, no solamente a impedirlo, sino también a turbar la existencia misma del pueblo madrileño, y muy particularmente la mía propia; y aunque con inmensa repugnancia a ocuparme de aquella terrible catástrofe, especialmente en cuanto dice relación con mi persona, no me es posible prescindir de consagrarla algunas líneas de estas *Memorias* -129- *retrospectivas*, por la íntima relación que guardó entro ambos aspectos, público y privado.

En la noche del 9 ó del 10 de Julio, después de asistir a la tertulia o *soirée*, que en ciertos días de la semana reunía en su casa, calle de Relatores, el ilustrado jurisconsulto, estadista y consejero Real, D. Vicente González Arnao (el amigo y heredero de los manuscritos de Moratín), salí de ella acompañado de mis amigos Larra, Salas y Quiroga y Bustamante; y siendo la noche en extremo calurosa, y no muy avanzada la hora, entramos a refrescar en el café de San Sebastián, sin tener para nada en cuenta los vagos rumores que ya empezaban a circular de haberse observado algunos casos de *cólera morbo asiático*; casos que eran desmentidos, y por lo menos desdeñados del público y de los facultativos, fiándose en la notoria salubridad de nuestro clima, que en todos tiempos había resistido a la invasión de las epidemias. -Mas por lo que a mí toca, no sé si por efecto del inoportuno refresco o de la preocupación aprensiva de que me hallaba dominado, es lo cierto que desde aquel mismo momento me sentí indispuesto, y así continué en los días sucesivos, aunque sin darle gran importancia; pero en el día 15, mi médico, que hasta aquí había negado resueltamente la existencia de la enfermedad, vino azorado diciendo que esta se había desarrollado en tan terribles términos, que en aquel mismo día se calculaban hasta el número de mil y quinientos los atacados, con lo cual era general la consternación. -Esta imprudente noticia, disparada que me fue, como suele decirse, a boca de jarro, por el indiscreto facultativo, produjo en mí, como era natural, un recrudecimiento en el progreso del mal; y este subió de todo punto, cuando el funesto día 17 llegué a entender que, desbordada la muchedumbre del pueblo bajo, y no sabiendo a -130- quién atribuir o achacar la repentina y horrible calamidad que se le echaba encima dio oídos al absurdo rumor, propalado tal vez con aviesa intención, de hallarse envenenadas las fuentes públicas (rumor, sin embargo, que no por lo absurdo dejaba de tener precedentes en Manila y en otros pueblos a la primera aparición de la terrible enfermedad); y en vez de declararse en hostilidad, como en París y San Petersburgo, contra los médicos o los panaderos, hicieron aquí blanco de sus iras a los inocentes religiosos de las órdenes monásticas, y asaltando las turbas feroces los conventos de los jesuitas (San Isidro), de San Francisco, de la Merced y de Santo Tomás, inmolaron sacrílegamente a un centenar casi de aquellas víctimas inocentes.

La noticia de tan horrible catástrofe, difundida por todos los ámbitos de la capital, ayudó tan poderosamente a la plaga desoladora, que, tomando un vuelo indecible, añadió algunos miles a la cifra de la mortandad. -Aunque quisiera, no podría reseñar aquí el espantoso estado de la población en tan críticos momentos, porque aletargado y casi exánime, sólo era sensible a los tiernos cuidados que me dispensaba mi amantísima madre, la cual llevó su abnegación a tal extremo, que al verme materialmente expirar en la noche del 19, hubieron de arrancarla violentamente de mi lado; pero ¿de qué modo? Cuando un ataque fulminante de la terrible enfermedad la hirió súbitamente y acabó en breves horas con su existir. ¡Testimonio sublime

de abnegación y de amor maternal, que no puedo menos de consignar aquí, y a cuyo recuerdo (aun a tan larga distancia) siento agolparse a mis ojos lágrimas de ternura!

Pero apartando la vista de tan lastimoso episodio, que empañó los anales de Madrid, sólo diré que, vuelto algún -131- tanto del paroxismo, e ignorando aún la terrible pérdida que acababa de sufrir, pude escuchar con cierto interés, de boca de mi dependiente o administrador D. Jacinto Monje (que volvía de la formación, armado de punta en blanco, con su uniforme de miliciano), la relación de la apertura de las Cortes por la Reina Gobernadora, el día 24, en que, despreciando el inminente peligro, se había trasladado a Madrid desde el Sitio del Pardo para cumplir aquella histórica solemnidad.

Entrado, en fin, en la penosa convalecencia, hube de enterarme de toda la profundidad de mi desgracia, que me había privado de la más tierna de las madres, de muchos amigos, y hasta de casi todos los vecinos de mi casa[92]. Pude, en fin, enterarme de la coincidencia de la horrible plaga, con la recrudescencia de la guerra civil iniciada a la muerte de Fernando; la presencia en Navarra del pretendiente D. Carlos; el encarnizamiento de los partidos políticos, y el descenso considerable de los fondos públicos, en que a mí también me alcanzaba una buena parte de mi fortuna particular.

-[132]- -133-

Capítulo XI

- I -

Mejoras en Madrid

Toda esta serie de desgracias públicas y privadas, el consiguiente desconsuelo que me inspiraban estas, y el temor del giro que pudieran tomar los sucesos, no hicieron más que remachar más y más mi ingénita aversión a la política, y el firme propósito de conservarme en el retraimiento más absoluto, aunque sin renunciar a mis opiniones de siempre; refugiándome en mis cariñosas afecciones hacia las letras, y también hacia las nobles ideas del verdadero progreso social. -A este fin, y venciendo con energía y fuerza de voluntad mi abatimiento físico y moral, me ocupé, aun antes que de arreglar mis intereses propios, en dar la última mano a mis observaciones de viaje, dignas, a mi entender, de ser sometidas a la opinión de mis convecinos, y las di a la estampa en una extensa Memoria, a la que puse el título de *Rápida ojeada de la capital, y de los medios de mejorarla*, y con el fin de darla más pronta circulación, la publiqué como *Apéndice* a la última edición del *Manual de Madrid*.

Dicha Memoria estaba dividida en cuatro secciones, con -134- los epígrafes de *Salubridad, Comodidad, Ornato. -Seguridad, Vigilancia, Beneficencia. -Trabajo e Industria. -Instrucción y Recreo*. En ellas iba recorriendo uno por uno todos los ramos del servicio municipal, y comparando su estado actual (que era por demás deplorable) con los adelantos respectivos que había observado en las capitales extranjeras, proponía, sin exageración y sin

acrimonia, aquellas mejoras, que, a mi juicio, eran aceptables en nuestro pueblo, para acercarle en lo posible al estado de adelanto en que se hallaban los extranjeros.

Contrayéndome en la primera sección a la parte material de la villa de Madrid, encarecía la necesidad de su *ampliación* por los lados del Norte y Levante, y la adopción de alguno de los planes propuestos para el abastecimiento de *aguas*, bastantes al consumo de la población y al riego de sus campiñas, con los datos curiosos que pude allegar sobre este asunto. -Pasaba después a ocuparme en el abastecimiento de los *mercados*, y la construcción de algunos de estos en los sitios que designaba, haciendo desaparecer los miserables cajones para la venta, que obstruían y afeaban las encrucijadas y calles, algunas tan importantes como la de La Montera (Red de San Luis) y la de Atocha (Antón Martín). -Trataba luego de la necesidad de romper, nivelar y ensanchar varias calles y plazas, adornando estas con el plantío de arbustos y flores, a imitación de los *squares* de Londres; -la reforma del *empedrado*, que era entonces pésimo y formado con guijarros de pedernal desiguales y con el arroyo en el centro de la calle, sustituyéndole por la forma convexa, con vertientes a los lados, y la colocación de aceras algún tanto elevadas, según yo había observado en París, Londres y otras capitales, y hasta en la misma Barcelona. -La sustitución de los mezquinos farolillos del *alumbrado* público por un buen sistema -135- de reverberos (el *gas* no era todavía accesible por su gran coste, y de él sólo se habían hecho ligeros ensayos en las fiestas del nacimiento y de la jura de la Princesa). -Insistí también en la reforma completa de la *numeración de las casas*, que ya había propuesto en el *Manual*, adoptando el sistema de los números paras a la derecha e impares a la izquierda, para evitar la absurda confusión del establecido desde 1750, dando vuelta a las manzanas de las casas. -La fijación de nuevas lápidas claras y consistentes con el *nombre de cada calle* a la entrada y salida de ella, y la variación de muchos nombres duplicados y aun triplicados, ridículos y hasta obscenos, sustituyéndolos con los de hechos históricos y personajes notables del país. -*La limpieza diaria* -que entonces era semanal- de dichas calles, y la supresión de los basureros de los portales; la de los canalones exteriores y la de las buhardillas en las nuevas construcciones de casas particulares, y la recomendación de ciertas condiciones en estas, para la debida seguridad, salubridad y ornato de la población. -Hablé también de la conveniencia de erigir en las plazas públicas algunos *monumentos* para conmemorar hechos gloriosos y hombres célebres, y con este motivo, y haciendo la descripción de los cementerios de París y de la célebre Abadía de *Westminster* en Londres, me detenía en denunciar la mezquindez, insalubridad y repugnante aspecto de nuestros dos únicos cementerios generales, proponiendo en este punto las radicales reformas que juzgué necesarias.

En la segunda sección, de *Seguridad, Vigilancia y Beneficencia*, propuse la nueva división civil y eclesiástica de Madrid, que eran por demás absurdas (esta última continúa siéndolo aún); -la formación por la Municipalidad de un censo exacto del vecindario; -el levantamiento de un *plano topográfico* de la villa en grande escala y detallado, -136- para servir a su reforma y alineaciones sucesivas, con arreglo a un sistema general; -la adopción de una *Ordenanza municipal* para el mejor orden y buen gobierno de la villa. -Hablaba también de la reducción de muchos albergues y hospitales especiales, que yacían en desuso, y su reunión a los generales, la mayor extensión de la hospitalidad domiciliaria y la reforma de los hospicios, albergues, Inclusa y demás establecimientos benéficos. -Propuse igualmente la supresión de ambas cárceles de *Corte* y de *Villa*, situados en las casas de la Audiencia y del Ayuntamiento, y la apremiante necesidad de construir otra u otras con mejores condiciones. -Tratando luego de nuestro benéfico *Monte de Piedad* (que era gratuito entonces, y por lo tanto, insuficiente para atender a las públicas necesidades), propuse que fuese autorizado para exigir en los préstamos un módico interés. -De aquí pasé a proponer *la creación de una Caja de Ahorros*, tal como las que había visto en los países extranjeros, cabiéndome la satisfacción de ser el primero que llamó la atención del público y del Gobierno hacia tan benéfica institución, a cuya creación tuve también la suerte de concurrir cuatro años más tarde.

En la sección de *Industria y Comercio* excitaba el interés individual y el espíritu de Asociación hacia la creación de Compañías de Seguros de vida, de muebles y de transportes de comestibles, y discurriendo sobre nuestra proverbial indolencia y la necesidad del aprovechamiento del tiempo, me atreví a indicar la *disminución de los días festivos*, la supresión de las *fiestas* de toros en los días laborables (los *lunes*), y hasta la mejor distribución del día, comiendo más tarde, ampliando las horas de trabajo en las oficinas, en los tribunales y hasta en las Cortes, que entonces -137- terminaban sus sesiones a las dos o las tres de la tarde (que era la hora de comer), y la necesidad, en fin, de estimular al trabajo y aprovechar el tiempo, de que éramos entonces pródigos derrochadores. -Dirigiéndome al interés privado, proponía el acometimiento de empresas mercantiles; la apertura de establecimientos decorosos de comercio, entonces por extremo desaliñados y primitivos; la formación de *pasajes* y *bazares*, de los cuales sólo existían en Madrid las covachuelas de San Felipe o la *plaza del Rastro*; el establecimiento de buenas fondas y hoteles, de que sólo eran representantes posadas o paradores como los del *Peine*, en la calle de Postas; de la *Gallega*, en la de la Montera; de los *Huevos*, en la de la Concepción Jerónima, y la de los *Segovianos*, en la del Carmen, además de los anacronímicos que aún existen en las de Toledo y Cava Baja. -Propuse igualmente el establecimiento de los *coches de plaza* o de punto fijo, absolutamente ignorado en Madrid, y otras muchas reformas en el servicio público, que recomendaba al celo de las autoridades municipales y al cálculo del interés particular.

Por último, en la sección que titulé de *Instrucción y recreo* abogaba -no sé si indiscretamente- por la traslación a Madrid de la Universidad de Alcalá de Henares; la formación de sociedades científicas y literarias, especialmente del primitivo *Ateneo*; estimulaba a los industriales para la apertura de gabinetes de lectura, y la publicación de *periódicos ilustrados* y baratos, tales como el *Penny Magazzine*, de Londres, o el *Magasin Pittoresque*, de París; la apertura de teatrillos y espectáculos populares, jardines públicos y otros establecimientos propios para la distracción y honesto recreo de las clases más modestas, que emplean sus ahorros en la disipación o en la holganza.

Por la enumeración que antecede de las mejoras que -138- me decidí a proponer en mi citada Memoria, puede colegirse el estado material y administrativo de la capital de España en el año de gracia 1835. -Quizás hoy, y después del transcurso de casi medio siglo, y de realizadas todas aquellas mejoras y otras muchas que han ido sugiriendo las nueva necesidades de la sociedad, puedan ser calificadas de incompletas, mezquinas o baladíes aquellas indicaciones; pero hay que tener en cuenta que a la fecha en que hube de hacerlas no lo eran tal; antes bien, suponían esfuerzos gigantescos para su realización, y no escaso mérito en quien, apartándose de la indolencia general, tenía la audacia -que tal pudo parecer entonces- de proponerlas y propagarlas. -Diez años más tarde tuve ocasión de proseguirlas en mayor escala desde el seno de la Corporación municipal, a que fuí llamado.

- II -

El Marqués de Pontejos



EL MARQUÉS DE PONTEJOS
Fundador, con Mesonero Romanos, de la Caja de Ahorros.

A la fecha de la publicación de mi citada Memoria, que fue, según la portada, el 1.º de Enero de 1835, hallábase, hacía dos o tres meses, al frente de la Administración Municipal, como Corregidor de la villa, el insigne *D. Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos*. -Este dignísimo funcionario, cuyo nombre no olvidará jamás la población de Madrid, fue el que inició una verdadera revolución en pro -139- de la cultura en la capital del reino; y sin ser hombre de grandes estudios y conocimientos superiores, bastole la energía de su carácter, la posesión de su buen instinto y la influencia y atracción que ejercían sobre todo el vecindario sus modales simpáticos y caballerescos, para emprender y plantear mejoras sustanciales, no solamente en lo material de la villa, sino también en sus establecimientos más útiles y morales. -Colocado inopinadamente, en los últimos meses de 1834, al frente de la administración de la heroica villa; sin proceder, como sus antecesores, de las aulas universitarias, de las salas de los Consejos ni de las antecámaras de Palacio, antes bien, de la parte más culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad; conocedor práctico de sus necesidades y deseos, observador diligente de los adelantos realizados en otros pueblos, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un don de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, y hasta de una hermosa y simpática persona, supo romper la cadena que venían arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse a las preocupaciones vulgares, y salvando con increíble constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fe le oponían al paso, acertó a asentar sobre ancha y sólida base el grandioso pensamiento de reforma material y administrativa de Madrid, que después pudieron continuar, sin tan gigantescos esfuerzos, sus sucesores en el mando.

Por desgracia para esta población, las revueltas políticas y las implacables disidencias de los partidos apartaron demasiado pronto de la autoridad a aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y excelentes cualidades de mando, tenía para aquellos el achaque imperdonable de no pertenecer a bandería determinada, -140- limitándose únicamente a la especialidad administrativa de la localidad[93].

A los pocos días de publicada mi Memoria, que se difundió y obtuvo la misma acogida que el *Manual*, cuyo Apéndice formaba, el marqués de Pontejos me hizo la honra de venir a mi casa con el objeto de felicitarme por aquel trabajo, y también «para solicitar (fueron sus palabras) mi patriótica cooperación a sus designios y planes de mejoras de Madrid», añadiéndome que aceptaba una por una todas las propuestas por mí; y que si para ayudarle a llevarlas a cabo quería yo ocupar alguna posición, ya en el Ayuntamiento como concejal, ya en su secretaría, etcétera, estaba pronto a hacer que se me confiriese.

A tan franca y espontánea invitación del marqués le contesté que desde luego podía contar con mi modesta cooperación a sus patrióticos fines; que en mis ideas y trabajos en pro de mis convecinos no me guiaba otro móvil que el de contribuir con mi escaso entendimiento y fuerte voluntad a la mayor cultura de un pueblo a que me hallaba ligado por los sagrados vínculos de la cuna, de la familia y de la propiedad. Y que, independiente por -141- carácter y fortuna, no anhelaba posición oficial, sino trabajar privadamente en hacer aceptables esas ideas; por lo tanto podía disponer de mi decidida y amistosa correspondencia para preparar la opinión, facilitando de este modo la realización de sus laudables proyectos desde el punto de su simpática autoridad.

Hice más: deseoso de apoyar y desenvolver con alguna extensión mis ideas, tomé de mi cuenta, con el impresor D. Tomás Jordán, el *Diario de Madrid* desde 1.º de Mayo de 1835; dile nueva forma; le dupliqué en tamaño, y reservandome un espacio conveniente, empecé a publicar, en él un *Boletín* diario sobre todos los ramos de la Administración municipal, desde los referentes a policía urbana, hasta los de los diversos establecimientos útiles de instrucción, de beneficencia y de recreo. Y como contaba de antemano con la aquiescencia del Corregidor, con quien mantenía estrecha relación amistosa, me atreví a proponer en mis artículos reformas sustanciales, que al día siguiente revelan convertidas en bando con la firma del Corregidor.

De este modo se llevó a cabo en todo aquel año la nueva división civil de Madrid; la nueva numeración de las casas; la rotulación de las calles, iniciando la reforma del -142- empedrado y aceras elevadas; la renovación del alumbrado por medio de reverberos; la desaparición de tinglados y cajones de venta en las plazuelas; la de los basureros de los portales, y el nuevo servicio de limpieza, todo en los términos que yo había propuesto en mi Memoria y que continué desenvolviendo en los artículos del *Diario*. -Alzando a más elevados horizontes el pensamiento y la acción, el mismo Pontejos, por impulso propio, y poniéndose al frente del movimiento hacia la cultura que se desarrollaba rápidamente en la nueva sociedad, creó, puede decirse, con indecible celo, el filantrópico albergue de mendicidad de *San Bernardino*, que recibió planteado en embrión desde los angustiosos días del cólera morbo, e iniciando el espíritu de asociación y de caridad en el vecindario, inventó una suscripción módica y voluntaria de 4 reales, que le permitió desarrollar sus planes y dotar a aquel utilísimo albergue de condiciones materiales, administración y régimen inmejorables.

Pontejos, además, en el espacio relativamente corto de su benéfica administración, procuró mejorar el servicio de los hospitales, la posible reforma de nuestras horribles cárceles, impulsando la creación de una Junta de personas de posición, ilustradas y benéficas, que promovió en ellas algunas mejoras. -Más adelante, y cuando ya había cesado en el cargo de Corregidor de la Villa, influyó grandemente en la Sociedad Económica Matritense (que había recobrado su antiguo esplendor, reforzada por toda la juventud ilustrada de la capital) para

formar una nueva institución, o sea la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo*, que llegó a contar más de 700 asociados entre lo más distinguido de la población de Madrid por su jerarquía, riqueza, talento y probidad, los cuales se impusieron una suscripción voluntaria de 20 reales -143- anuales, y la obligación de asistir al trabajo material que exigiese la institución. -Al frente de esta filantrópica sociedad se puso una Junta directiva, compuesta del duque de Gor, presidente; el Arzobispo de Toledo, los marqueses de *Pontejos* y de Santa Cruz, y D. Manuel José Quintana, vicepresidentes; D. Mateo Seoane, secretario, y D. Francisco del Acebal y Arratia, tesorero; y vocales los Obispos de Astorga y de Córdoba; el vicario eclesiástico, Sr. Caldera; Quijana, cura de San Sebastián; Gil y Zárate, Montesino, Mesonero Romanos, Quinto, Sáinz de Baranda, Ballesteros, Acevedo, Escario, Campo, Alós, Campuzano, Magallón, Vallgornera y Ponzoa, que en muy breve tiempo consiguió establecer las cinco primeras *Escuelas de párvulos* (salas de asilo), bajo las advocaciones de *Virio* (antiguo diplomático, que había hecho un legado de 40.000 reales para este objeto), de *Pontejos*, de *Sandalio Arias*, de *Montesino* y de *Gil y Zárate*, en las cuales llegaron a reunirse hasta 700 niños de dos a seis años, para recibir gratuitamente los primeros gérmenes de su educación, con arreglo a las bases de este novísimo instituto, que consisten en *educar el corazón, fortalecer el cuerpo* y *despertar el entendimiento*, y para el uso de maestros y discípulos escribió un excelente *Manual* D. Pablo Montesino, y el insigne D. Francisco Martínez de la Rosa redactó su popular *Libro de los Niños*.

Pero lo que más acrisola el nombre de Pontejos fue la creación de la *Caja de Ahorros de Madrid*, que desde mis primeras indicaciones vino a constituir su *desideratum* o bello ideal. -Aprovechando con su acostumbrada actividad los pocos días que en 1838 se vio al frente de la provincia como jefe político, propuso al ilustrado marqués de Vallgornera, a la sazón ministro de la Gobernación del Reino, dicha creación, basada en la incorporación o simultaneidad -144- de la misma Caja con el Monte de Piedad, a quien se autorizaría a cobrar interés en los préstamos para pagar los réditos de los capitales que había de recibir de aquella; admirable combinación, ideada por el malogrado joven D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, que resolvía la dificultad que hasta entonces se había opuesto al establecimiento en nuestro país de esta importantísima institución, una de las mayores glorias del siglo actual.

A consecuencia de estas gestiones, recayó el Real decreto de 31 de Octubre de 1838, disponiendo dicha fundación y creando para su dirección una Junta, compuesta de los señores *marqués de Pontejos, Acebal Arratia, Goiri, Guillermo Moreno, Fagoaga* y *Mesonero Romanos*, que efectivamente tuvo la gloria de abrirla al público el domingo 17 de Febrero de 1839.

Si el espacio de que puedo disponer lo permitiese, muy grato me sería hacer aquí mención de los obstáculos con que hubimos de luchar, de los medios ingeniosos de que hubimos de valernos para llamar la atención del público hacia esta nueva y moral institución, y para atraernos también la cooperación amistosa, en nuestra filantrópica tarea, de las personas más caracterizadas de la sociedad, con el fin de realzar ante los ojos del público tan interesante y benéfico establecimiento[94].



CAJA DE AHORROS DE MADRID
Pintura mural alegórica, por Eugenio Oliva.
(El personaje que aparece apoyado en el busto, es «El Curioso Parlante»).

-145-

No acabaría nunca este ya largo y enojoso artículo si hubiese de describir el entusiasmo, la abnegación y el celo con que todas las clases de la sociedad matritense se consagraban por aquellos días a desarrollar las más fecundas ideas, aplicándolas a todos los ramos de la instrucción, de la beneficencia y la cultura; iniciando de este modo una nueva era en el progreso verdadero y en los intereses morales y materiales de la sociedad. -En cuanto al renacimiento de las letras, la verdadera *revolución literaria* que surgió naturalmente del gran sacudimiento político, me reservo explayarla en el siguiente capítulo.

-[146]- -147-

Capítulo XII

Revolución literaria

1835 a 1840

- I -

El romanticismo

A par que la transformación política que se verificaba por aquellos años en nuestro país, y como consecuencia natural de ella, llegó a operarse también en la esfera literaria una verdadera revolución. -Y no podía menos de ser así. -La libertad del pensamiento, exento ya de toda traba de previa censura; el aumento de vitalidad y de energía propio de las épocas de transformaciones políticas, de discusión y de lucha; el vigor y el entusiasmo de una juventud ardiente y apasionada, que entraba a figurar en un mundo agitado por las nuevas ideas; el brillo y esplendor con que estas se engalanaban, brindando a sus cultivadores un risueño porvenir; -todas estas causas reunidas produjeron en nuestra juventud una excitación febril hacia la gloria política, literaria, artística; hacia toda gloria, o más bien hacia toda fama y popularidad. -Una parte de aquella, dedicada a las luchas políticas, a seguir la marcha histórica de los sucesos, corrió decididamente a verter su sangre generosa en los campos de batalla en defensa de sus -148- contrarias opiniones y teorías, o bien ostentar su elocuente voz en la tribuna, su bien cortada pluma en la prensa periódica, su energía y capacidad en los altos puestos del Estado. -Otra, más inclinada al halagüeño cultivo de las letras y las artes, se reunía en sociedades numerosas, fundaba Ateneos, Liceos, Institutos y Academias; hacía brillar en ellos su talento y su entusiasmo, y ofrecía en aquellos magníficos torneos un público alarde de sus medios intelectuales, un espectáculo seductor, que imprimió su fisonomía especial a aquella fecunda época de vitalidad y de energía.

Precisamente al movimiento político de nuestro país había precedido la revolución de Julio en Francia, y con ella también habíase desarrollado la revolución literaria en una esfera hasta entonces desconocida. -A la clásica musa de Delille y de Molière, de Corneille y de Racine, había sustituido otra escuela de distinto vuelo y más atrevidas tendencias; a los severos preceptos de Aristóteles, de Horacio y de Boileau, las enérgicas e indisciplinadas concepciones de Shakespeare, de Byron, de Goethe y Calderón. Estos eran los nuevos ídolos poéticos, el *romanticismo* era el símbolo, y VÍCTOR HUGO, su gran sacerdote y profeta. -¿Quién podría negar sin injusticia el tributo de admiración y de entusiasmo al autor de *Nuestra Señora de París* y de *Lucrecia Borgia*, de las *Orientales* y del *Angelo*? ¿Quién resistir al impulso de la época, que, conmoviendo todas las imaginaciones, todos los talentos, todas las creencias, en política, en ciencias, en literatura y artes, ofrecía nuevos y dilatados horizontes a nuestra entusiasta juventud? -Esta, que, además de su apasionamiento y calor meridional, tenía dentro de casa el germen de la nueva escuela literaria, tan hábilmente desenvuelto en las inmortales creaciones de Calderón y de Rojas, de Lope, de Tirso y de Alarcón, -149- no podía menos de abandonar las huellas de los Garcilasos y Meléndez, de los Luzanes y Moratines, dando al olvido las anacreónticas y églogas candorosas, las acompasadas odas y tiernos idilios, las modestas y afrancesadas comedias de nuestros autores modernos, y con ellas todos los libros, todas las artes poéticas, todas las disertaciones de los eruditos de escuela, para dar otro giro al pensamiento, otras bases a la forma y otra entonación al estilo en sus composiciones líricas y dramáticas.

Y viniendo ya a señalar los primeros, y sin duda alguna más gloriosos, triunfos del romanticismo en nuestra escena patria, habré de citar en primer lugar el drama representado en la noche del 22 de Abril de 1834, titulado *La Conjuración de Venecia*, obra del ilustre repúblico *don Francisco Martínez de la Rosa*, que en aquellos mismos días, como primer

ministro y alma de la nueva situación, había dotado al país del ESTATUTO REAL, obra también de su elegante pluma y acendrado patriotismo. El éxito del drama en cuestión fue tan grande como merecido, y el público, subyugado por el interés palpitante de la acción, el choque de los caracteres y la vigorosa expresión del estilo, hizo la debida justicia al mérito singular de su esclarecido autor.

Un año más tarde, el 22 de Marzo de 1835, ofreciose a la apreciación de este mismo público, a quien ya, por otro lado, eran familiares los dramas de Víctor Hugo y Dumas, y estaba acostumbrado a las grandes sensaciones que le ofrecía la nueva escuela, otro drama de atrevido pensamiento y magistral desarrollo, debido a la brillante pluma de *D. Ángel de Saavedra*, reciente *duque de Rivas*. -Era el titulado *Don Álvaro o La fuerza del sino*, grandiosa producción en su esencia y en su forma, en la que se veían aunados el aliento y osadía de la nueva escuela con el exquisito -150- gusto y brillante colorido propio de nuestros antiguos dramaturgos. Su ilustre autor (que había tenido la amabilidad de leerme algunas escenas de su drama en París, en 1833) abrigaba sus dudas sobre la buena o mala acogida que pudiera obtener de nuestro público su atrevida composición; yo procuré tranquilizarle sobre ello, pues sin negar lo arriesgado de la idea primordial del fatalismo, que campeaba en el drama, y lo atrevido de algunas situaciones y caracteres, era tal, a mis ojos, el sinnúmero de bellezas que aquella composición atesora, que no dudaba de que saldría airosa en su primera exposición ante el público español. -Así sucedió en efecto; mas, sin embargo, debo confesarlo, no se apreciaron por de pronto en su justo valor todas aquellas condiciones que enaltecen el drama y que cada día fueron apareciendo mayores, hasta ser considerado hoy como una de las primeras joyas de nuestro teatro moderno.

Algunos meses después, en la noche de 1.º de Marzo de 1836, tuvo efecto un verdadero acontecimiento teatral, que acabó de imprimir un sello de entusiasmo a esta época de renacimiento de la escena. -Un joven absolutamente desconocido en el campo literario se presentaba al público con una composición, también por el nuevo estilo, que de algunos meses atrás yacía arrumbada en los estantes de la Compañía, hasta que el actor Guzmán, con su sagacidad práctica, y a pesar de que en ella no tenía papel, acertó a escogerla para la noche de su beneficio. -Muchos altercados mediaban entre los inteligentes del café del Príncipe y de los bastidores del teatro sobre el mérito o extravagancia de la tal pieza, y muy particularmente acerca de su joven autor, de quien se decía que era un pobre soldado o quinto, que por el momento se hallaba aprendiendo el ejercicio en el depósito de Leganés.

-151-

Estimulada la curiosidad con este aperitivo, la concurrencia aquella noche fue grande, e imponente la actitud del público. Alzose el telón y empezáronse a escuchar con agrado las primeras escenas, y a medida que el drama avanzaba y crecía en interés, reforzábase también el del público, viendo desplegarse ante sus ojos un cuadro lleno de originalidad y lozanía, de interés dramático, de armónica concepción y expresión delicada, en términos tales, que, fascinado el auditorio ante aquel cúmulo de bellezas, hijo de una rica fantasía, y aguijoneado además por la curiosidad de conocer al ingenio que así acertaba a seducirle y conmoverle (y que, según corrían voces, se hallaba entre bastidores del teatro con su chaqueta amarilla y gorra de cuartel), empezó a pedir, en medio de atronadores aplausos, no solamente el nombre del autor, sino también que este se presentase en las tablas a recibir la ovación que el público le dispensaba -testimonio de entusiasmo que por *primera vez* se ofreció en nuestra escena, y que después ha venido prodigándose hasta quedar completamente desprestigiado-. Verificose al fin dicha presentación, y apareció, tímido y conducido por los primeros actores Carlos Latorre y Concepción Rodríguez, y vestido con el saco de miliciano que al efecto le prestó Ventura de la Vega, el novel y ya eminente poeta *Antonio García Gutiérrez*, autor del inspirado drama *El Trovador*, de esta joya dramática, que desde entonces brilla en el cenit de

nuestra escena patria, y que, armonizado, luego con las preciosas melodías de Verdi, es hoy tan popular en todos los teatros de Europa y América.

Otra sorpresa de igual género ofreció la escena nacional un año después, y otro genio, desconocido también y de humilde condición, llamaba a las puertas de la inmortalidad, una de las últimas noches del mes de Enero de 1837. -152- Estrenábase en ella un drama nuevo, obra, según se decía, de un joven artesano, cuya modestia, retraimiento y esquivo carácter prometía bien poco sabor a los frutos de su pluma; y con este motivo los críticos maleantes se despachaban a su gusto en el coliseo de la Cruz en bromas y chascarrillos sobre la persona y posición del autor, presagiando una segura derrota al pobre menestral metido a poeta. -Yo, que le conocía, aunque muy ligeramente (y conocía también algunos trozos del drama, y con la ocasión que luego diré), opinaba todo lo contrario, y efectivamente, no bien se escucharon las primeras escenas del apasionado drama *Los Amantes de Teruel*, no bien fueron desarrollándose ante los ojos del público aquellas bellezas de primer orden en sus interesantes situaciones, sus simpáticos caracteres y poética elocución, el público, entusiasmado, prorrumpió, como en el caso anterior, en atronadores aplausos, y pretendió igualmente la presentación del autor en las tablas; pero este, cuitado y receloso, había huido a esconderse y no se hallaba en el teatro, habiéndose de contentar el público con saber únicamente que el nombre del autor era el poco eufónico y castizo de *Juan Eugenio Hartzenbusch*, nombre glorioso, que desde aquel día suena en nuestros oídos como uno de los más preclaros de la patria literatura.

He dicho que le conocía de antemano, y así es la verdad, y no puedo rehusarme el placer de estampar aquí la ocasión que lo motivó. -Este modestísimo ingenio, hijo, como es sabido, de un ebanista alemán, seguía el oficio de su padre, trabajando a la sazón, como él mismo se envanecía repitiéndolo, en los bancos o escaños del futuro Senado; pero su irresistible vocación le conduela en distinto rumbo hacia el estudio y cultivo de las letras. Habíase ensayado privadamente en ellas desde muy niño, y entre los varios trabajos -153- que emprendiera, fue uno la refundición de cierta comedia desatinada de N. Laviano (autor de últimos del siglo pasado), que se titulaba *La Conquista de Madrid*, y que estaba basada en el milagro atribuido a la Virgen de Atocha resucitando a las hijas de Gracián Ramírez. -Esta desdichada comedia pareció al público, como era de esperar, detestable, y fue silbada despiadadamente; y yo, en mi calidad de crítico teatral, inserté en la *Revista Española* un artículo también despiadado, que dio en manos del mísero autor de la refundición, el cual, atribulado, se me presentó al siguiente día, y queriéndole yo desenojar con mis corteses excusas, me contestó: -«No, señor, no; la comedia es abominable, y su refundición todavía peor; pero como me sería sensible que V. me juzgase por este desdichado trabajo, le traigo aquí algunas composiciones poéticas mías y que quisiera que V. tuviese la bondad de leer». -Con esto y con dejarme sobre la mesa un envoltorio de manuscritos, diciendo que volvería a recogerlos, se marchó, dejándome en la persuasión de que los tales versos podrían ser primos hermanos de la comedia; pero ¡cuál no sería mi sorpresa al hallarme con una multitud, un verdadero ramillete de flores poéticas, en que se revelaba un exquisito gusto literario, y entre ellas algunos parlamentos o escenas del ideado drama *Los Amantes de Teruel*! -«¿Y es posible -(dije al atribulado joven cuando volvió a visitarme)- que hombre que sabe hacer esto se ocupe en trabajos baladíes y sin gloria, tales como la refundición de malas comedias? Usted, amigo mío, puede marchar sin andadores, y aun desplegar poderosas alas hasta encumbrarse a las alturas del Parnaso». -Y el público en aquella noche del mes de Enero de 1837 me dio la razón. -Por mi parte, después de felicitar cordialmente al modestísimo y eminente autor, me apresuré a hacer en la Junta Directiva -154- del Ateneo, de que era vocal, una proposición, que firmaron conmigo todos mis compañeros y aun todos los socios del Ateneo declarando la simpatía y entusiasmo con que la corporación acogía o llamaba a su seno al laureado poeta con el título de socio honorífico, y yo mismo hice a la noche siguiente su presentación a la Sociedad. No podía hacer menos por el que después llegó a ser mi cordial amigo y

compañero, y que recientemente acaba de fallecer, dejándome a mí como ciprés solitario en el cementerio de nuestra ya añeja literatura contemporánea.

Otra aparición de un nuevo astro luminoso en el cielo -de nuestra poesía- en cuyo campo parecía como que brotaban por encanto nuevas y olorosas flores- tuvo efecto pocos días después del triunfo de Hartzenbusch, si bien aquella fuera motivada en una ocasión lamentable. - El día 13 de Febrero de 1837 me hacía una de sus frecuentes visitas D. Mariano José de Larra, el ingenioso *Fígaro*, que siempre me manifestó decidida inclinación, y en esta, como en todas nuestras entrevistas, giró la conversación sobre materias literarias, sobre nuestros propios escritos, sin celos ni emulación de ninguna especie, si bien asomando siempre en las palabras de Larra aquel escepticismo que le dominaba, y en sus labios aquella sarcástica sonrisa que nunca pudo echar de sí, y que yo procuraba en vano combatir con mis bromas festivas y mi halagüeña persuasiva: aquel día, empero, le hallé más templado que de costumbre, y animado, además, hablándome del proyecto de un drama que tenía ya bosquejado, en que quería presentar en la escena al inmortal Quevedo, y hasta me invitó a su colaboración, que yo rehusé por mi poca inclinación a los trabajos colectivos; pero en ninguna de sus palabras pude vislumbrar la más leve preocupación extraña, y hubiérale instado, como otros días, a quedarse a almorzar conmigo, -155- si ya no lo hubiera hecho por ser pasada la hora.

¡Cuál no sería mi asombro a la mañana siguiente, al presentárseme D. Manuel Delgado (el famoso editor que hizo su fortuna a costa de todos los ingenios de aquella época), diciéndome que la noche anterior, es decir, la del mismo día 13, en que había estado en mi casa, se había suicidado Larra en su propia habitación, calle de Santa Clara, número 3, y que él (Delgado) y otros amigos se habían encargado de tributarle los fúnebres honores, para lo cual allegaban en el acto por suscrición los fondos necesarios! -Contribuí, pues, inmediatamente, y en la misma tarde del 14 estábamos reunidos todos los amantes de las letras, o por mejor decir, toda la juventud madrileña, en la parroquia de Santiago, ante el sangriento cadáver del malogrado *Fígaro*; colocado que fue en un carro fúnebre, sobre el que se ostentaban cien coronas en torno de sus preciados escritos, seguimos todos a pie, enlutados y llenos de sincero dolor, tributando de este modo el primer homenaje público, acaso desde Lope de Vega, rendido entre nosotros al ingenio. Y llegados que fuimos al camposanto de la puerta de Fuencarral, y antes de introducir el ataúd en su modesto nicho, D. Mariano Roca de Togores (actual marqués de Molins) pronunció algunas sentidas frases en loor del desdichado suicida[95]. Adelantose luego con tímido continente un joven, un niño aún, pálido, macilento, de breve persona y melancólica voz; pidió permiso para leer una -156- composición, y obtenido, hízolo de un modo solemne, patético, en aquellos versos que empiezan:

«Ese vago clamor que rasga el viento
Es el son funeral de una campana!!...
Vano remedo del postrer lamento
De un cadáver sombrío y macilento,
Que en sucio polvo dormirá mañana».

Aquella sentida composición sorprendió a los circunstantes; aquel niño inspirado hizo vibrar las fibras de nuestros corazones, y el nombre de *José Zorrilla*, circulando de boca en boca, consiguió inspirar desde aquel instante las mayores simpatías. Subieron estas de todo

punto cuando, a contar desde aquel día, la sublime inspiración de aquel naciente genio, derramándose cual abundoso torrente en el campo literario, ya en la poesía lírica, en composiciones de tan atrevido vuelo y desusada tendencia como *Recuerdos de Toledo, La Catedral, Las Pirámides, A Granada, El Reloj, Don Pedro Calderón* y cien interesantísimas leyendas y tradiciones patrias; ya en la dramática, desde las tituladas *La mejor razón la espada, Sancho García, El Puñal del Godo*, hasta *Don Juan Tenorio* y *El Zapatero y el Rey*, elevaron entre nosotros el nombre de *Zorrilla* a la misma altura que el de Víctor Hugo en Francia, y le conquistaron el puesto de nuestro primer poeta popular.

La profunda influencia, empero, que la aparición de este grande ingenio ejerció en todos los cultivadores del -157- arte acaloró las cabezas de nuestros jóvenes poetas, que, si bien con honrosas excepciones, dejáronse subyugar, por lo general, en servil imitación, y exageraron por sistema lo que en aquel era obra de un instinto excepcional; esforzaron su ingenio en aberraciones infinitas; poblaron nuestra atmósfera poética de lúgubres y fantásticas visiones, cuadros sanguinolentos, víctimas y verdugos, castillos feudales, búhos agoreros, puñales y venenos, féretros y responsos en vez de las zagalas, pellicos, cayados, apacibles florestas y mansos ríos, que escucharon en otro tiempo.

«El dulce lamentar de dos pastores»;

e influyeron de tal modo con aquellas tétricas composiciones en la tendencia, en la inclinación y hasta en el aspecto de nuestra sociedad literaria, que hubo momentos en que más semejaba a un manicomio que a cosa seria y de gente formal.

Este movimiento vertiginoso de nuestros vates, y estos momentos de delirio, fueron los que, con no poca osadía, escogió para castigarlo por medio del ridículo el autor de las *Escenas Matritenses*, en el conocido cuadro satírico que tituló *El Romanticismo y los románticos*, llevando su valor hasta el extremo de leerle en la misma tribuna del Liceo de Madrid, foco de las nuevas doctrinas literarias y magnífico palenque de sus más aventajados adalides.

Por fortuna para él, hizo asomar la risa a los labios de los mismos censurados, y en gracia de ella, y en prenda también de su buena amistad, le perdonaron, sin duda, aquella festiva y bien intencionada fraterna. Hubo, sin embargo, algunos pérfidos instigadores de mala ley, que achacando al autor intenciones gratuitas de retratar en sus líneas a algunos de nuestros más peregrinos ingenios, -158- procuraron indisponerle con ellos y hacerles tomar por aplicaciones a su persona los rasgos generales con que aparecía presentado al público el tipo del poeta romántico; pero el grande y verdadero talento de aquellos les dio a conocer, no sólo la inexactitud de tal supuesto, sino la buena, intención del autor y la rectitud de su juicio literario. -Algo cree haber contribuido a fijar la opinión hacia un término justo entre ambas exageraciones clásica y romántica; por lo menos coincidió su sátira con el apogeo de la última de estas, y desde entonces fue retrocediendo sensiblemente hacia un punto racional y admisible para todos los hombres de conciencia y estudio. Dio además la señal de otros ataques semejantes, en el teatro y en la Prensa, que minando sucesivamente aquel ridículo de secta, acabó por hacerle desaparecer, y que fructificasen en el verdadero terreno de la razón y del arte talentos privilegiadas, que llegaron a adquirir una inmortal corona.

Por lo que queda dicho se deduce que si nuestros jóvenes poetas, alucinados en el período álgido del romanticismo, se entregaron por lo general en cuerpo y alma en sus líricas composiciones a la exageración y aun a la extravagancia de la nueva escuela, no así respecto a la composición dramática, en la cual bien pronto se sobrepuso en ellos, al espíritu de imitación extraña, el instinto poético y nacional que condujo a nuestros insignes dramaturgos

de los siglos XVI y XVII a crear el más espléndido teatro del mundo; teatro esencialmente romántico, aunque muy diverso en su composición y tendencias de la moderna escuela francesa, que tenía por patriarca a Víctor Hugo.

Nuestros jóvenes autores, pues, más prudentes o más precavidos, huyeron de presentar en la patria escena el espectáculo de crímenes atroces, de caracteres excepcionales -159- e inverosímiles, de monstruos coronados, más o menos históricos o ideales, de verdugos sentimentales, de asesinos filósofos, de mujeres criminales y, sin embargo, de alma superior. No mancharon, en general, nuestra escena los Angelos y los Hernanis; las María Tudor, Margarita de Borgoña y Lucrecia Borgia; los Antoni, Catalina Howard y Ricardo d'Arlinthon. Y, si bien arrastrados por las recientes libertades política y literaria, osaron presentar en la escena retratos más o menos fieles de nuestros monarcas y personajes históricos, esquivaron darles el carácter odioso que la musa francesa contemporánea regalaba a sus héroes, y guiados más bien por un sentimiento patrio, poético y caballeresco, parecían complacerse en trazar cuadros históricos aceptables y simpáticos, aunque tal vez demasiado engalanados con el ropaje o expresión lírica o con el anacronímico y falso colorido moderno, haciendo hablar a sus personajes en el lenguaje de hoy, más bien que el propio de las ideas de la época en que figuraron.

No estuvieron solos los ilustres iniciadores del renacimiento de la escena patria, de que arriba queda hecha mención, sino que acudieron como por encanto a secundarles en tan patriótica tarea multitud de jóvenes verdaderamente inspirados, que, en el período de 1836 al 43, lograron compartir con aquellos el lauro escénico.

Doña María de Molina, precioso drama de Roca de Togores; *D. Fernando el de Antequera*, de Ventura de la Vega; *La Corte del Buen Retiro*, *Bárbara de Blomberg* y *Hernán Cortés*, de D. Patricio de la Escosura; *El Conde D. Julián*, y *Cerdán, Justicia de Aragón*, de D. Miguel Agustín Príncipe; *Fray Luis de León o El Siglo y el claustro*, de D. José de Castro y Orozco; *Antonio Pérez y Felipe II*, de Muñoz Maldonado; *D. Rodrigo Calderón*, de Navarrete; *Garcilaso de la Vega y La Vieja del candilejo*, -160- de Romero Larrañaga, y otros cien y cien dramas de los señores Asquerino, Díaz, Pacheco, y otros que por el momento escapan a mi memoria, contribuyeron a imprimir a nuestra moderna escena aquel carácter apasionado y heroico que ostentaba en los siglos XVI y XVII.

Algunos, muy contados, extravíos produjo la fatal imitación de la novísima escuela romántico-francesa, que vinieron a empañar el halagüeño cuadro que presentaba la nuestra; pero estos, por su escaso valor literario, o lo antipático de su argumento para un público español, pasaron, como quien dice, desapercibidos, sin dejar rastro en pos de sí.

Solamente uno, lamentable por su misma grandiosidad y su importancia, y también por la justa celebridad de su autor, consiguió, hasta cierto punto, deslumbrar y seducir al público, arrastrando nuestra escena al violento espectáculo de los Tribuletos y Luis Onceno. -Me refiero al drama *Carlos II el Hechizado*, trazado con atrevido pincel por el mismo autor de tantas obras dramáticas, clásicas y morales, con que había hasta allí enriquecido la escena, D. Antonio Gil y Zárate, que en un momento de satánica tentación se dejó arrastrar (sin duda alguna contra sus íntimas convicciones) por el orgullo de dar a conocer en todos sentidos sus poderosas facultades poéticas, se lanzó a ofrecer a la vista de un público extraviado por la pasión política un drama de carácter terrorífico, en que acertó a presentar con colores tan brillantes, como falsos un período histórico harto desdichado, reflejado en la persona y corte del último monarca de la monarquía austriaca; y empujado en el ardor de su concepción poética con el objeto de lisonjear, como lo consiguió en alto grado, las pasiones de la multitud, no retrocedió ante la idea de falsear la Historia, inventar los más odiosos caracteres -161- y revestir con ellos a personajes históricos harto conocidos y respetables. -Este mismo

hombre, vuelto en sí de aquel vértigo pasajero, continuo después por el fácil camino que le trazaba su ingenio y sus ideas, dando a la escena dramas tan simpáticos y levantados como *Guzmán el Bueno, Don Álvaro de Luna* y *Un Monarca y su privado*.

En medio de esta falange de insignes poetas, alzose de improviso, fecundo y espontáneo, otro ingenio juvenil, *D. Tomás Rodríguez Rubí*, el cual, en breve período y sin contratiempo alguno, consiguió interesar, seducir y avasallar el gusto del público, primero con sus preciosas comedias de costumbres privadas, en el género Bretoniano, tales como *El Rigor de las desdichas, Toros y cañas, Las Ventas de Cárdenas*, y otras varias, cambiando luego de entonación en dramas tan profundamente sentidos como *Borrascas del corazón* y *La Trenza de sus cabellos*, que elevaron con su ejecución al primer puesto de nuestra escena a la inmortal pareja *Matilde Díez* y *Julián Romea*; y lanzándose luego de improviso, con certero empuje, en el drama de costumbres políticas, muy propio de la época actual, que el fecundo Eugenio Scribe acababa de inventar en Francia con sus bellos dramas *Bertran et Raton, ou l'Art de Conspirer, Le Verre d'eau* y *La Camaraderie*, el joven Rubí, sin tener para nada en cuenta si este nuevo género lograría interesar o no a un público español, y contando sólo con su poderosa inventiva, su profunda intención y su galana vena poética, lanzó a la escena *La Rueda de la Fortuna, Dos validos o Castillos en el aire, Bandera negra* e *Isabel la Católica*, que sorprendieron y acabaron por colocar a su autor en un puesto privilegiado, -a mi entender, el más culminante de la escena española en aquella época. Desgraciadamente, las atenciones políticas -162- y administrativas alejaron a este atleta poético de aquel puesto, que había ganado por su propio valor, para colocarle en otros de la Administración que, por muy elevados y en su provecho, no le brindaban los laureles que el otro le ofrecía para su gloria, si bien desde las alturas del poder o los rigores del destierro nunca olvidó su instinto de poeta, como lo prueban sus varias composiciones, siempre del mismo carácter, entre ellas la última, titulada *El Gran filón*.

Tal era el estado floreciente de nuestra escena patria en el período a que se refieren estas MEMORIAS.

Capítulo XIII

Sociedades literarias

La fundación del Ateneo y del Liceo, verificada en 1835 y 37, fueron el resultado, la condensación, digámoslo así, de las emanaciones del ingenio en aquella época de transición y de gloria. Las cátedras y discusiones de la primera de aquellas sociedades; las sesiones de competencia, representaciones dramáticas y exposiciones de la segunda, ofrecían tan halagüeño espectáculo para la ciencia, la literatura y las artes, que parecía inconcebible, dada su simultánea existencia con la de una guerra civil encarnizada y asoladora; y no sólo produjeron enseñanzas útiles en las ciencias política, artística y literaria, no sólo dieron por resultados adelantos especiales en todos los ramos del saber, sino que, presentadas con un aparato y magnificencia singulares en suntuosos salones, frecuentados por lo más escogido e ilustrado de la sociedad, excitaron hasta un punto indecible el entusiasmo público, y realzaron la condición del hombre estudioso, del literato, del artista, ofreciéndolos a la vista de aquel con su aureola de gloria, con sus frescos laureles en la frente, su doctrina en el labio, y en la mano su libro o su pincel. -Y como quiera que en la fundación y desarrollo de ambas sociedades cúpome tomar alguna parte, siendo conocedor, por tanto, de su origen, -164- historia y vicisitudes, paréceme del caso hacer una ligera reseña de ellas en estas MEMORIAS, que, aunque personales, están relacionadas con los sucesos exteriores, especialmente en lo concerniente a las letras y a los adelantamientos de la cultura social.

- I -

El Ateneo

«La Sociedad Económica Matritense, en Junta extraordinaria de 31 de Octubre de 1835, siendo director D. Juan Álvarez Guerra, y a propuesta de D. Juan Miguel de los Ríos, acordó gestionar con el Gobierno el establecimiento del Ateneo, o, si se quiere, la restauración del que había existido en 1820 a 1823; y para procurarlo hasta su logro, nombró una Comisión, compuesta de Olózaga, duque de Rivas, Alcalá Galiano, D. J. Miguel de los Ríos, cierto D. Francisco López Olavarrieta, anciano muy dado a este género de reuniones, rico y respetable propietario; D. Francisco Fabra, y finalmente, D. Ramón de Mesonero Romanos, a la sazón verdadero motor del proyecto, y único que hoy sobrevive, grato a la patria literatura, honrado y querido de todos»[96].

-165-

Y más adelante, después de consignar los trabajos de esta Comisión para obtener de la Reina Gobernadora la Real orden de 16 de Noviembre, autorizando la creación del Ateneo, y de describir la gran reunión verificada la noche del 26 del mismo mes para constituir la Sociedad, mi ilustre amigo y contemporáneo el señor marqués de Molins añade estas benévolas palabras, que agradezco sobremanera: -«El iniciador, pues, del pensamiento había sido el Sr. Ríos; el verdadero autor y promovedor del proyecto era Mesonero, el cual había hablado a la mayor parte de los concurrentes y buscado el local, que fue en la calle del Prado, núm. 28, esquina a la de San Agustín, casa llamada de Abrantes, en que a la sazón tenía su establecimiento tipográfico D. Tomás Jordán, que cortésmente cedió sus salones».

Efectivamente, a mi excitación, y valiéndome de las relaciones editoriales y amistosas que me unían con Jordán, pude obtener de él la cesión del magnífico salón oblongo de dicha casa, y otros contiguos, para la inauguración del Ateneo.

En ellos se celebró la citada Junta magna la noche del 26, a que asistieron todas las notabilidades políticas y literarias de la época, entre ellas los duques de Bailén, de Veragua y de Gor; los señores Argüelles, Istúriz, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Heros, Donoso Cortés, Caballero y otros; los jurisconsultos, Cambronero, Pacheco, Pérez Hernández; el matemático Vallejo; el naturalista Lagasca; el médico Seoane; los ingenieros Otero y Miranda; los literatos Gallego, Quintana, Gil Zárate, Vega, Espronceda, Bretón, Larra, Ochoa, Durán, Vedia, Revilla, Mussó, Corradi y el mismo Roca de Togores; los artistas Madrazo, -166- Villaamil, Carderera, Latorre, Romea, Grimaldi y Masarnau.

En dicha reunión quedó nombrada la Junta directiva de la Sociedad, siendo elegido *Presidente* el duque de Rivas; *Consiliarios*, los Sres. Olózaga y Alcalá Galiano; *Tesorero*, Olavarrieta; *Contador*, Fabra, y *Secretarios*, J. M. de los Ríos y Mesonero; es decir, los mismos individuos que compusieron la Comisión nombrada por la Sociedad Económica. -A los pocos días, en la noche del 6 de Diciembre de 1835, se verificó la solemne inauguración del Ateneo, tomando posesión los individuos nombrados para los cargos de la Junta directiva, y pronunciando un excelente discurso el presidente, D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas, sobre el objeto y tendencia civilizadora de la Sociedad que se inauguraba, y que creció instantáneamente hasta el punto de que, según la lista impresa en 1.º de Marzo siguiente,

llegaba a contar doscientos noventa y cinco socios, entre los cuales figuraban los nombres más eminentes en jerarquía, en política, en ciencias, literatura y artes[97].

En la discusión del reglamento y en la formación de proyectos gigantescos de grandioso local, establecimiento de cátedras, biblioteca, salas de lectura y publicación de obras científicas y literarias, se pasaron los días y los meses del primer medio año de 1836; pero nada se establecía -167- sólidamente, y por de pronto estábamos amenazados de vernos, como quien dice, en medio de la calle, porque el impresor Jordán, que, cediendo sólo a mi amistad, había consentido en la instalación de la Sociedad en sus salones, me instaba diariamente a que procurásemos otro local, por los graves perjuicios que se le originaban de aquella permanencia, que él había juzgado muy breve, y ya se prolongaba demasiado; y no hubo más remedio que ceder a la necesidad, trasladando provisionalmente el Ateneo al cuarto principal de la casa frontera, núm. 27, que por su pequeño espacio y mezquina distribución no se prestaba a ser convertida en centro de tan importante reunión.

Otros acontecimientos exteriores vinieron muy luego a comprometer la existencia del Ateneo. -En 15 de Mayo de 1836 cesó el ministerio Mendizábal, siendo sustituido por el de Istúriz, el cual asoció a él al duque de Rivas y a Alcalá Galiano, Presidente y Consiliario del Ateneo. -Quedó, pues, de hecho al frente de este, D. Salustiano Olózaga, que por sus ideas avanzadas en política no estaba de acuerdo con las que predominaban ya en la corporación; y como a los tres meses justos, y a consecuencia del motín de La Granja y restablecimiento de la Constitución de 1812, cayó estrepitosamente el ministerio Istúriz, Rivas y Galiano (que tuvieron que huir disfrazados), y fue nombrado Olózaga jefe político de Madrid, quedó el Ateneo acéfalo, y puedo decir que absolutamente en mis manos, porque los demás individuos, Ríos y Olavarrieta, no le veían tampoco con buenos ojos, como progresistas que eran, y el médico Fabra había fallecido.

A consecuencia de esta serie de desmanes, el entusiasmo primitivo se convirtió en desaliento completo de la Sociedad; los individuos de ella se fueron retirando, hasta -168- quedar en cuadro, y tanto, que el pequeño local de la casa, que antes se juzgaba mezquino, bastaba ya y sobraba para lo que había quedado, reducido a un menguado gabinete de lectura.

En esta situación lastimosa, Olózaga, presidente ya y jefe político, que continuaba entendiéndose exclusivamente conmigo, a causa de los lazos de amistad que de antes nos ligaban, llamome a San Martín (Gobierno civil), y me dijo que, supuesta la casi imposibilidad y aun la inconveniencia, a su juicio, de prolongar la existencia de la corporación, era su opinión que debía suspenderse y aun anularla definitivamente. -Yo, que entonces y después me he encariñado siempre con las ideas una vez admitidas, no pude dejar de oponerme francamente a semejante resolución, que no se llevaría a efecto (añadí), por lo menos, mientras yo estuviese en la Junta directiva; antes bien tenía proyectos para dar un gran desarrollo, una nueva vida a la moribunda Sociedad. -«Pues si eso es así, veamos cuáles son esos proyectos» (replicó Olózaga con la deferencia que siempre le merecí). -Entonces le hice presente que, respondiendo a la adversidad con audacia, había pensado en trasladar el Ateneo a otra casa mayor (calle de Carretas, núm. 27), y estar en grande escala el salón de lectura, la biblioteca y sobre todo, las *cátedras públicas*, regentadas por las primeras notabilidades de la época, a quienes creía deber invitar para su desempeño. -«Pues ya que tan felices se las promete V., tráigame V. una nota de esas personas a quienes pueden, a su juicio, encomendarse dichas cátedras», con lo cual al siguiente día le contesté con una lista que comprendía a los Sres. Donoso, Cortés, Lista, Pacheco, Pérez Hernández, Benavides, Ponzoa, Revilla, Puch y Bautista, etc. -«Todo esto está muy bien, me dijo Olózaga al examinarla, y son, seguramente, -169- muy a propósito para ello; pero sólo veo un inconveniente, y es que todos ellos pertenecen a una opinión política (el partido moderado). Si V. pudiese hallar algunos de otro color que proponer... -Ya lo he pensado, y no lo encuentro fácil; sin embargo,

si V. me autoriza, invitaré a V. en primer lugar; a D. Fermín Caballero, luego; a los eclesiásticos Rico y Santaella (que entonces pasaba por muy avanzado en sus opiniones políticas y hasta teológicas), y a D. Fernando Corradi, que son los únicos entre los socios que estimo competentes de ese color político». -Convino en ello Olózaga (aunque excusándose personalmente por sus ocupaciones de jefatura), y se hizo la invitación a los propuestos por mí. Todos o casi todos, admitieron, y desde la primera noche volvió a reunirse la Sociedad, volvió a reinar el entusiasmo, y volvió también a imperar en ella el matiz moderado, que era su pecado original. -De los exaltados o progresistas, Olózaga, Caballero y el Padre Rico, rehusaron; Corradi admitió la asignatura de literatura extranjera, y el presbítero Santaella, en su primera disertación *Sobre la influencia de la religión en la política*, se mostró tan extremadamente retrógrado, que Olózaga, contrariado, no volvía en sí de su asombro, y Donoso Cortés, que estaba a mi lado, me decía: -«Pues, señor, si este hombre es cismático, entonces también lo soy yo». -Tan ortodoxa fue la disertación del futuro Comisario general de Cruzada.

A fines de 1837 ya volvía a dominar en la esfera del Gobierno el partido moderado, que había aceptado la Constitución hecha con sus ideas por el progresista; y el Ateneo, eligiendo para su presidente a Martínez de la Rosa en competencia con Olózaga, lo indicaba así claramente. -Aquel ilustre patricio tomó a pechos el engrandecimiento de la Sociedad, e impulsó entre otras medidas, la mudanza -170- de la casa, o sea la traslación a la de la plazuela del Ángel, núm. 1, propia del marqués de Falces, quien para ello se entendió exclusivamente conmigo, y aun quiso que a mi nombre se verificase el arrendamiento. -Allí, con más amplitud, fue donde empezó a moverse el Ateneo en ancha esfera, tanto bajo su aspecto académico o doctrinal de las cátedras y de las discusiones científicas y literarias, como en la de su comodidad y recreo, salón de lectura, biblioteca y salas de amenísima tertulia. -En los años siguientes, hasta su traslación a la casa del antiguo Banco de San Carlos, en la calle de la Montera, núm. 22, que hoy sigue ocupando, continué desempeñando como Dios me dio a entender los cargos que me tocaron en la Junta directiva, pero en 1840 (y hallándome viajando nuevamente por el extranjero) caí con el Ministerio, o sea presidencia de Martínez de la Rosa, quedando en la simple condición de soldado raso, quiero decir de socio amantísimo y asiduo concurrente, hasta que la edad y los achaques me han apartado de la comunicación de esta Sociedad, por la que conservo un cariño paternal. -Hoy sólo aparece en sus salones mi vetusta faz trazada en lienzo por el eminente artista Sr. Casado, a invitación de la Junta directiva de 1870 ó 71, en la que figuraban los Sres. Figuerola, Moreno Nieto, Molinero, etc., que me dispensó la honra de ser de los primeros a quien juzgó dignos de esta distinción. Aprovecho, pues, la ocasión presente para tributarles las más expresivas gracias, así como también al socio Sr. D. Rafael María de Labra por la honrosa mención que suele hacer de mi nombre en su discreto libro *El Ateneo de Madrid*, publicado recientemente, y que ha tenido la bondad de remitirme.

-171-

- II -

El Liceo

En el capítulo anterior de estas MEMORIAS, tratando del *Parnasillo* del café del Príncipe, decía que de él salieron las sociedades científicas, literarias y artísticas que, con los nombres de Ateneo, Liceo, Instituto y Academia Filarmónica, vigorizaron nuestro

movimiento intelectual. Y por cierto que en la larga nomenclatura de los concurrentes a aquella gratísima tertulia del Parnasillo, padecí la imperdonable omisión del nombre de un ilustrado y entusiasta joven, *D. José Fernández de la Vega*, en cuya acalorada fantasía se engendró la idea de fundar una reunión periódica de literatos y artistas, inaugurándola en su propia habitación, calle de la Gorguera, núm. 13, cuarto tercero, aunque sin soñar él mismo, seguramente, la gigantesca proporción que con el tiempo había de alcanzar su pensamiento.

La primera noche de reunión, que, según mi cálculo, pudo ser en los últimos días del mes de Marzo de 1837, sólo la formábamos hasta una docena de personas, entre las cuales recuerdo a D. Juan Nicasio Gallego, D. Antonio Gil Zárate, D. Patricio de la Escosura, D. Miguel de los Santos Álvarez, Ventura de la Vega, Espronceda, don Juan Eugenio Eguizábal, D. Carlos Ortiz de Taranco, y los pintores Esquivel, Villaamil, Elbo y Camarón; y como objeto preferente, al joven poeta *Zorrilla*, que pocos días -172- antes, y con la triste ocasión que dejé consignada, se había dado a conocer tan ventajosamente. -En aquella primera reunión se leyeron por este algunas de sus originales y bellísimas poesías, y por los pintores se hicieron algunos dibujos, despidiéndose muy cordialmente para el jueves próximo. -En este se duplicó la concurrencia, triplicose el tercero, y no cabiendo en aquella modesta habitación, el intrépido Fernández de la Vega se trasladó al cuarto principal de la misma casa, donde pudo funcionar la tertulia con algún más desahogo unas cuantas semanas más. -En ellas se trató ya formalmente de constituir la sociedad con el nombre de *Liceo artístico y literario*, y allegar los fondos necesarios por medio de una suscripción de 20 reales mensuales entre los socios. -Con ellos, y hallándose desocupado el piso principal de la casa calle del León, número 36, en que había antes una escuela de niños y tenía un mediano salón, nos trasladamos a ella en son de triunfo y de activa propaganda. A las pocas semanas ya mudamos de albergue y plantamos la bandera en la calle de las Huertas, en una buena casa frente a la plazuela de Matute, y de allí, siempre en progresión ascendente, dimos con nuestros cachivaches artísticos y literarios en la calle de Atocha, casa llamada de Balmaseda (hoy sucursal del Banco de España).

Una vez en este hermoso local, comenzó a funcionar en grande escala la entusiasta Sociedad, bajo la presidencia, primero del iniciador Fernández de la Vega, y luego la de los señores duque de Gor, marqueses de Pontejos y de Falces, duque de Osuna, Oliván, Roca de Togores y Escosura, y la fructuosa cooperación de los acaudalados banqueros D. Gaspar Remisa y D. José de Salamanca, entusiastas por las artes, que no titubearon en abrir sus arcas para subvenir al esplendor de la Sociedad.

-173-

Estableciéronse, pues, las sesiones de competencia, lecturas públicas desde la tribuna, de poetas y prosistas; las discusiones privadas en las secciones; las cátedras públicas, regentadas por los mismos socios; los trabajos de pintores y escultores, y la exposición, en fin, de obras artísticas, llegando a tal altura, que ya se juzgó oportuno invitar a su apertura a la Reina Gobernadora y solicitar su protección y apoyo. -Era esto, si mal no recuerdo, en el invierno de 1838, y hallábase entonces de ministro de la Gobernación el marqués de Someruelos, el cual por conducto del subsecretario D. Alejandro Oliván (ambos amigos míos, me llamó una noche al Ministerio para decirme que la Reina, invitada por el Liceo, le había preguntado qué Sociedad era esa y qué podía o debía hacer por ella; y como entre los individuos de la Junta, a quien más conocía era a mí (que desempeñaba a la sazón el cargo de bibliotecario), me llamaba para enterarse de todo y de lo que debía aconsejar a Su Majestad.

Hícelo, como puede suponerse, ampliamente y en el sentido más encomiástico, asegurándole que sería recibida la Reina dignamente; que sin duda alguna merecería su Real aprecio la Sociedad, tanto por su objeto y medios como por las clases distinguidas y beneméritas que la componían; y en cuanto a lo de qué podía aconsejar a S. M. que hiciese

por ella y por su fundador, el joven Fernández de la Vega (a quien Someruelos había confundido con Ventura), díjele que aquella se consideraría muy honrada con la asistencia y protección de la Reina y con algún cuadro o libro que se sirviese regalarla; y su fundador con una condecoración de las que entonces se prodigaban tan poco. -A la mañana siguiente se presentó S. M. en los salones de la Exposición con los ministros y servidumbre, y al pasar junto a mí, díjome Someruelos que todo estaba -174- acordado según mis indicaciones; y en efecto, en aquel mismo día se recibió una copia de un lienzo de Correggio, superiormente ejecutada por S. M., y la magnífica obra *Los Museos de Europa*, elegantemente encuadernada. En cuanto a la persona del fundador, fue agraciado con la cruz supernumeraria de Carlos III; pero cuando yo se lo anuncié, me contestó que esperaba recibir una gran cruz, que le permitiese presidir dignamente la Sociedad. -Esta, en fin, llegó a su apogeo cuando se trasladó al palacio de los duques de Villahermosa, adquiriendo una animación, una solemnidad artística y literaria con la que seguramente no podía rivalizar ninguno de los establecimientos privados del extranjero, y que daba a la fisonomía de la Sociedad matritense un sello especial de vitalidad y de cultura.

Allí, en aquellos espléndidos salones, decorados y alumbrados con profusión y henchidos de toda la más brillante sociedad de la corte, y en muchas ocasiones con asistencia de la Reina y la familia Real, el Gobierno y el cuerpo diplomático extranjero, se celebraban aquellos inolvidables *jueves del Liceo*, aquellas sesiones de competencia artística y literaria, aquellos juegos florales, aquellos conciertos y representaciones dramáticas y líricas, en que brillaban alternativamente los antiguos campeones de la literatura y del arte con los nuevos ingenios que surgieron como por encanto en aquella época fecunda. -Zorrilla, Vega, Bretón, Gil Zárate, Espronceda, Rubí, Escosura, Pelegrín, Hartzenbusch, Roca de Togores, Tassara, Villalta, Enrique Gil, Bermúdez de Castro, Campoamor, El Duque de Rivas, las señoritas Avellaneda y Coronado, Cañete, Pastor Díaz, Navarrete, Romero Larrañaga, Lafuente, Segovia y *El Curioso Parlante*, con otros ciento que no recuerdo, ocupaban periódicamente la tribuna erigida en el centro del salón, leyendo sus composiciones en verso y prosa.

-175-

Allí, en los otros departamentos, los célebres pintores de Cámara López y Madrazo, y sus hijos; Esquivel, Gutiérrez de la Vega, Villaamil, Elbo, Jimeno, Tejeo, cruzaban sus pinceles con aficionados ilustres, como los duques de Gor y Rivas y las señoritas Weis y Menchaca. -Allí, en su elegantísimo teatro, ostentaban su talento escénico, a par de Matilde Díez, Isabel Luna, la Tablares, la Chafino y otras artistas de profesión; Joaquina Romea, la señora de Ojeda, Manolita Lema, Natividad Rojas y Antonia Montenegro, con Ventura de la Vega, Ruiz de Arana, Álvarez, Piquer, Escobar (D. Telesforo y D. Ignacio), Marraci, Segovia y Sartorius. Allí, en fin, ayudados por una brillante orquesta de profesores y aficionados, se hicieron oír, en magníficos conciertos y óperas, el incomparable *Rubini*, la Paulina *García* (*Mme. Viardot*), llamados expresamente por la Sociedad, y los admirables concertistas Listz, Talberg y otras celebridades europeas.

Pero pasados aquellos momentos (o sean años) de ardiente fe y de sed entusiasta de gloria, la tendencia del siglo se inclinó a materializar los goces y a utilizar prosaicamente las inteligencias; por eso los institutos de esta clase fueron amenguando; por eso fueron desamparándolos sus expansivos y sobradamente generosos ingenios, corriendo a las redacciones de los periódicos políticos, a la tribuna o a la plaza pública, a conquistar, no aquellos modestos y espontáneos laureles, que en otro tiempo bastaron a su ambición, sino los atributos del poder y los dones de la fortuna. -De los nombres que arriba cité como sostenedores de la tribuna del Liceo, según se presentaron a mi memoria, casi todos ellos figuraron después como ministros, embajadores, consejeros, senadores, diputados y publicistas, alternando en diversos bandos y épocas, según -176- la marcha de los sucesos;

y sólo Zorrilla y el que esto escribe se obstinaron en conservar su independencia y su nombre exclusivamente literario, sin aspirar a su engrandecimiento por otros caminos, con la circunstancia, en pro del ilustre Zorrilla, de que a mí sólo me faltaba la ambición, y a él le faltaban la ambición y la fortuna.

-177-

Capítulo XIV

Adiós a la historia

1843

- I -

Adolece ordinariamente la senectud de un achaque físico e intelectual, que consiste en ver y recordar los objetos y sucesos lejanos con mayor claridad y lucidez que los próximos, y de aquí el placer que experimenta el anciano al expresar las reminiscencias, siempre gratas, de la primera edad, que ve clara y distintamente reflejadas en su imaginación. -A este fenómeno hube sin duda de obedecer, cuando, fiado únicamente en la memoria, me resolví, no sin alguna temeridad, a consignar en el papel todos aquellos sucesos de que fuí testigo en el primer período de la vida, y que tan hondamente se reflejan en mi cerebro, pareciéndome que no llegaría el caso de decaer en su narración: tal era la intensidad de luz que sobre ellos derramaba la fiel memoria.

Ayudado, repito, únicamente de ella, y dejando correr la pluma con su acostumbrada rapidez, consigné sencillamente y sin cuidarme ni poco ni mucho del artificio retórico, mis impresiones sobre los sucesos acaecidos a mi -178- vista en el primer tercio de mi vida y del siglo actual, deteniéndome con complacencia en reflejar las transformaciones y progresos que a causa de ellos hubo de experimentar nuestra sociedad pública y privada. -De esta manera, y sin gran dificultad ni esfuerzo, pude ir exhibiendo a la vista del lector una serie de cuadros histórico-pintorescos correspondientes al período transcurrido desde el año memorable de 1808 al de 1833, o sea desde el advenimiento al trono del rey D. Fernando VII hasta su muerte. -Pero al llegar a este último período, en que, a par de un nuevo reinado, se inauguraba la completa y radical variación en la marcha histórica del país y su cultura y a medida que se iba acercando el objetivo de estos bosquejos humorísticos, entrando ya en el dominio de la generación actual, que conmigo los presenció, sentí flaquear la memoria, titubear el entendimiento y abandonarme del todo al todo la voluntad.

Porque tratándose ya de sucesos coetáneos a la mayor parte de los vivientes, y descritos minuciosamente en tantos libros de historia contemporánea, en tantos folletos, memorias y diarios que la Prensa, emancipada ya, ha producido y comentado, ¿qué interés podría añadir a la narración de sucesos tan conocidos y apreciados por su mayor proximidad?

Por estas y otras razones que me callo, habrase observado en los últimos capítulos de estas MEMORIAS que, apartándome cuidadosamente, desde la muerte de Fernando VII, de las vicisitudes políticas, me contraje al primitivo objeto de mi narración, que no fue otro que el discurrir y consignar en estos recuerdos las diversas fases que ha ido presentando nuestra sociedad; objeto más conforme con mi carácter e inclinaciones que el de las investigaciones histórico-políticas y, más grato también (me atrevo -179- a creerlo así) para la generalidad de mis lectores.

Cerré, pues, el ventanillo de mi *cosmorama* por la parte que mira a la historia, dejando a los eruditos y concienzudos autores modernos, a los Pachecos, Burgos, Miraflores, Marlianis, Bermejos y Piralas, el cuidado de exponerla concienzuda y discretamente; y el de reflejar su continuo movimiento y vitalidad a este monstruo de cien lenguas apellidado la *prensa periódica*, que no hay suceso que no registre en todos sus detalles, hecho que no comente, reputación que no eleve, analice o destruya, ya con el escalpelo de la crítica severa, ya con el cascabel de la sátira, con más primor y talento que el que pudiera prestarle mi vetusto y descolorido pincel. -Empero al ceder la palabra en aquel punto y hora a tan poderoso órgano de publicidad, paréceme del caso hacer su presentación al respetable público en el período a que me refiero, o sea la década transcurrida entre 1833 al 43, mientras que con mucha satisfacción propia rindo ante el mismo las armas y abato gustoso mi pabellón.

- II -

La prensa periódica

Diez años de completo silencio, impuesto por el Gobierno absoluto de Fernando, habían hecho desaparecer hasta la memoria del indiscreto ensayo hecho por la prensa política en el turbulento período constitucional de 1820 al 23; -180- pero estos diez años de recogimiento y de estudio habían engendrado nuevos y más profundos conocimientos; habían producido nuevos adalides, que se presentaban hoy en el palenque de la publicidad con armas mejor templadas. -A la *Revista Española*, primera publicación política a la muerte de Fernando, y que redactaban los hermanos *Carnerero, Alcalá Galiano, Rodrigo, Campuzano* y *Grimaldi*, sucedieron inmediatamente otros muchos diarios con distintas tendencias y denominaciones, mereciendo alcanzar respectivamente el primer lugar, bajo las opuesta banderas moderada y progresista, el titulado *La Abeja*, que era redactado por los ilustres *Pacheco, Pérez Hernández, Brabo Murillo, Nandín, Peña Aguayo* y *Oliván*; y *El Eco del Comercio*, que levantaba la bandera del progreso en las robustas manos de *D. Fermín Caballero, D. Ángel Iznardi, D. Joaquín María López* y *D. Mateo Agullón*. -Un año más tarde apareció en la escena periodística, con carácter más ecléctico, y con un esplendor desusado en la forma, *El Español*, la primera entre nuestras publicaciones periódicas que por su confección política, literaria y hasta material, podía sostener la comparación con los primeros diarios de Europa. -Su fundador, mi distinguido amigo *Sr. D. Andrés Borrego* (uno de los rarísimos que aún quedan vivientes de aquella ilustre pléyade de publicistas), dirigía su redacción y explanaba su doctrina con singular acierto y trascendencia; y a su inmediación militaban estadistas eminentes y una porción de jóvenes, que sirvieron de plantel, no sólo para otros periódicos importantes, sino también para brillar en la tribuna y en los altos puestos del Estado: *Ríos Rosas* y *Donoso Cortés, Villalta, Egaña* y *Zaragoza, González Brabo* y *Sartorius*, y otros ciento que lucieron sus primeras armas en la redacción de *El Español* y se dispersaron luego,

fundando -181- otras publicaciones excelentes, como *El Correo Nacional*, *La España*, *El Corresponsal* y *El Heraldo*, aunque todos afiliados, más o menos marcadamente, bajo el pabellón moderado. -La prensa progresista, abanderada valientemente por *El Eco del Comercio*, tuvo también muy luego sus inmediatos sostenedores, entre los cuales merece especial mención *El Clamor Público*, fundado y dirigido por *D. Fernando Corradi*, y *El Castellano*, de pequeñas dimensiones, aunque de profunda intención, que fundó *don Aniceto de Álvaro*. -Por último, en el sentido más o menos retrógrado o absolutista, llevaba el estandarte *La Esperanza*, discretísima publicación, fundada por *D. Pedro de la Hoz*, y a su lado *El Católico* y *El Pensamiento de la Nación*, redactado este por el insigne *D. Jaime Balmes*.

Con decir que la parte satírica y maleante de todas estas publicaciones y otras especiales corría a cargo de *Larra* (FÍGARO), *Segovia* (EL ESTUDIANTE), ABENAMAR (*Pelegrín*), *Bretón*, *Salas y Quiroga*, *Espronceda*, *Álvarez Miranda*, *González Brabo*, *Villergas*, *Tirado*, y otros infinitos, que ostentaban la mayor agudeza y donosura, puede calcularse la suma de talento desplegada por tan discretos escritores en la Prensa de aquella época, y que desgraciadamente se desvaneció con ella, sin haber llegado a ser conocida y apreciada por los lectores actuales. -Y en gracia de ellos, y como ligera muestra de aquellas regocijadas plumas, reproduciré aquí dos trozos epigramáticos que me saltan a la memoria y que corresponden a la primera época, antes que, desbordada la prensa satírica, diese cabida en sus columnas a los acerados dardos de *El Huracán*, a los extravíos y desmanes de *El Guirigay*, a las caricaturas ultrajantes de *El Mundo* y *La Posdata*, y a la frailuna chocarrería de *Fray Gerundio*. -Referíanse estos versos al célebre ministro D. Pío Pita y al regente Espartero, y fueron -182- sus autores, si no me equivoco, D. Jacinto de Salas y Quiroga y D. V. Álvarez Miranda. Helos aquí:

AL MINISTRO PITA PIZARRO

«Sublime señor don Pío,
De quien nunca yo me río,
Temeroso de un navío
Que me arrastre a Santa Cruz[98].
»Por cuya gracia infinita
En esta tierra maldita
Tan sólo al nombre de Pita
Surge un tesoro de luz...
»Enjuga este llanto mío,
Don Pío;
Calma el furor que me agita,
Don Pío Pita;
Pues a tu piedad me agarro,
Don Pío Pita Pizarro;
Don Pío,
Don Pío Pita,
Don Pío Pita Pizarro».

(Seguían otras tres o cuatro estrofas, que no recuerdo.)

AL REGENTE ESPARTERO

«En tiempos de gloria llenos,
Con humildad y llaneza
Deseó ser Vuestra Alteza
Alcalde, ni más ni menos.
»Pero os dijeron los buenos
De la progresista ley
Que reclamaba la grey
-183-
Vuestro auxilio soberano,
Y vos dijisteis ufano:
El mejor Alcalde, el Rey».

Aquí seguían otras dos décimas, y concluía con la siguiente:)

«¡Cuánta alabanza va en pos
De Vuestra Alteza, ¡oh Regente!
¡Cuánto os alaba la gente!
¡Alabado sea Dios!
»Todos alaban en vos
El talento y el valor;
Mas yo, pobre pecador,
Que os miro de cabo a rabo,
La serenidad alabo,
Serenísimo Señor».

- III -

El Semanario Pintoresco



PORTADA DEL «SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL»
Fundado por Mesonero Romanos.

Por lo que a mí toca, y aunque cortésmente invitado por todos los directores de aquellos periódicos, mis amigos, a tomar parte en su redacción, me negué constantemente a ello, por no querer de modo alguno mezclarme en las controversias políticas; pero la comezón del escritor es una enfermedad dominadora, y para transigir con ella dentro de los límites que me trazaban mis inclinaciones, -184- me resolví a fundar una publicación mía propia, exclusivamente *literaria, popular y pintoresca*, nueva absolutamente entre nosotros en su esencia y en su forma, y a semejanza de las que con los títulos *Penny Magazine* y *Magasin Pittoresque* había visto nacer en Londres y en París; y el 3 de Abril de 1836 fundé *El Semanario Pintoresco Español*.

Era mi propósito al emprender esta publicación generalizar la afición a la lectura y el conocimiento de las cosas del país, así en su belleza natural, como en sus monumentos artísticos, ya en la vida y hechos de sus hijos ilustres, como en la historia y tradiciones de las localidades, usos y costumbres del pueblo, procurando realzar las descripciones con profusión de dibujos, *grabados en madera* por el método recientemente adoptado en el extranjero, y de que ni siquiera se tenía noticia entre nosotros. -Bajo todos estos conceptos creo haber hecho un verdadero servicio a las letras y a las artes con la importación en nuestro país de esta clase de publicaciones pintorescas, o *ilustradas*, como ahora se dice, venciendo los formidables obstáculos que a ello se oponían por la falta absoluta de artistas conocedores del grabado tipográfico, y hasta de papel y de máquinas propias para la impresión. -Tuve además la buena suerte de atraer a la colaboración del *Semanario* a todos o casi todos los literatos que habían

alcanzado un merecido renombre, Gil Zárate, Ochoa, Revilla, Segovia, Roca de Togores[99], Lafuente, Príncipe, Colom, Magán, Arias, Girón, -185-

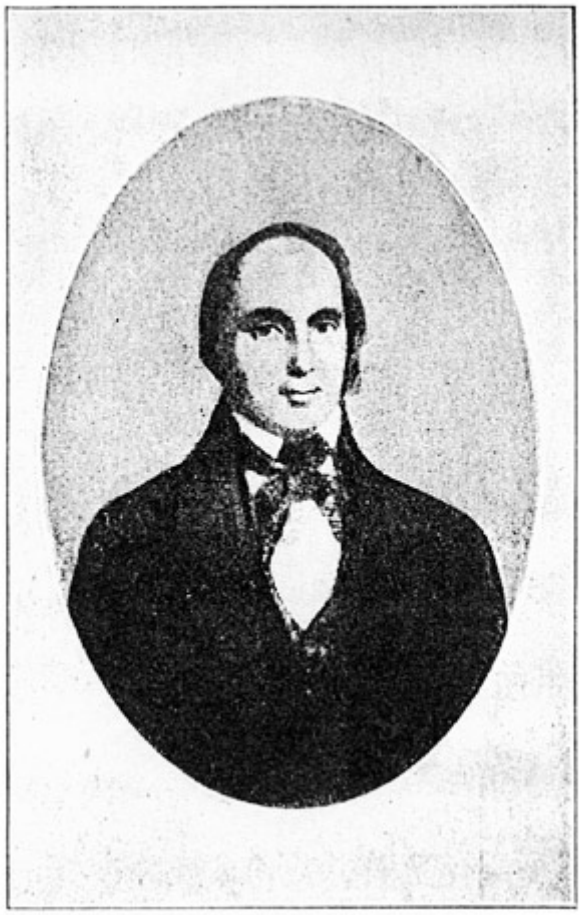
Zamacola, etc., a todos los que en Madrid y las provincias se interesaban en dar a conocer la historia, los monumentos artísticos, el carácter, usos y costumbres de cada localidad. Este *Semanario,* en fin, sirvió de palenque a nuestros primeros poetas, Zorrilla, Tassara, Bermúdez de Castro, Enrique -186- Gil, Rubí, Retes, Asquerino, Grijalva y otros muchos, y también a las sociedades literarias el Ateneo y el Liceo; y a mí propio me sirvió para continuar las *Escenas Matritenses* en una segunda serie, que comprende los cuadros desde *El Día de toros* hasta el de la *Guía de forasteros,* y que es, a mi juicio, la que merece algún aprecio. -El público español dispensó, en fin, tan buena acogida al *Semanario*, que a pesar de sus defectos materiales, y a vuelta también de las circunstancias críticas del país en lo más encarnizado de la guerra civil, llegó a contar hasta el número, inverosímil en un periódico literario, de *cinco mil suscritores*, viéndome además en la necesidad de reimprimir la colección completa de los siete tomos o años en que yo la dirigí, desde 1836 a 1842, al final del cual la cedí a otras manos, que le hicieron decaer, hasta que, recogido por las expertas del Sr. Fernández de los Ríos, volvió a adquirir su primitiva importancia, que sostuvo hasta 1857.

Pero basta ya de prensa periódica, a la que naturalmente tengo que ceder, como ya dije, la pluma de la historia; mas como me sea muy duro despedirme de esta tan bruscamente, permitireme sólo trazar un cuadro humorístico-político (que será el último de esta clase) de cierto episodio histórico de aquellas vegadas, que por acaso tuve ocasión de presenciar.

-187-

- IV -

Un pronunciamiento andaluz



DON FRANCISCO DEL ACEBAL Y ARRATIA
Cooperador de Mesonero Romanos en la fundación de la Caja de Ahorros.

El día 2 de Abril de 1843, en medio de la tranquilidad aparente, bajo la regencia del general Espartero, salí de Madrid en compañía de mi cordial amigo D. Francisco del Acebal y Arratia, persona tan apreciada y considerada en nuestra sociedad por sus excelentes prendas de carácter, su ilustración, patriotismo y filantropía, así como también por su opulenta fortuna y elevada posición social, proponiéndonos dar un agradable paseo a lo largo de nuestras costas de Mediodía y Levante, dirigiéndonos, por de pronto a Sevilla para asistir a las solemnes funciones de la Semana Santa, y a la antigua y animada feria de Mairena. Hicímoslo así, en efecto, y pocos recuerdos conservo en la memoria tan agradables como el de la impresión que produjo en mi ánimo la estancia durante todo el mes de Abril en aquella deliciosa ciudad, reina de la Andalucía, en quien parecen haberse aunado con los dones de la naturaleza y el arte los recuerdos de la historia y los encantos de la poesía. -Trasladámonos después a la culta Cádiz, permaneciendo en ella quince días, en los cuales tuve ocasión de recordar los angustiosos de 1823, que ya describí en lugar oportuno. -Pasamos luego a Gibraltar, y hubimos de detenernos a pesar nuestro en aquel padrón de nuestra patria, aguardando el paso del vapor *Balear*, que hacía semanalmente la travesía; embarcados, en fin, el día 24 de Mayo al anochecer, dimos fondo al siguiente, -188- 25, en la bahía de Málaga, muy ajenos seguramente de que lo hacíamos, como quien nada dice, en el cráter de un volcán en el momento de su erupción.

Con efecto, en aquel mismo día escribíase en la agitada y levantisca ciudad de Guadalorce la página del alzamiento que, de aquel chispazo, llegó a convertirse en incendio contra la regencia del general Espartero. -Mucho hubo de contrariarnos semejante

coincidencia a nosotros, ciudadanos pacíficos y ganosos de pura y deleitable recreación en aquellas risueñas comarcas, el hallarnos metidos, sin sospecharlo, en un movimiento político que podía tener terribles consecuencias; pero al saltar en tierra, y al recorrer las calles de la ciudad sublevada, el espectáculo de holgura y regocijo que se ofreció a nuestra vista calmó nuestro terror, persuadiéndonos de que, según vulgar expresión, no llegaría la sangre al río, y que todo ello se reducía a un regocijado espectáculo, o como si dijéramos, a un *pronunciamiento andaluz* a la manera de entonces, de amable desorden con acompañamiento de guitarras y castañuelas.

Por de pronto, nada más grato que ver aquella muchedumbre de todas clases, desde las más severas y entonadas hasta las más humildes y pintorescas, corriendo las calles al compás de las músicas militares y dando vivas a la ausente Reina Gobernadora, y mueras irónicos a los *ayacuchos, aguaduchos y avechuchos* (que de todas estas maneras eran apellidados los secuaces del Regente); aquellas hermosísimas malagueñas asomadas a los balcones y arrojando flores y coronas sobre los milicianos nacionales y sobre los coches en que la *Junta* de ordenanza, presidida por un Sr. Elizaicin, pasaba a instalarse en la Casa Consistorial; aquellas iluminaciones espontáneas; aquel repique de campanas, y aquel coro, en fin, unísono de -189- expansión, de fiesta y de alegría. -Y todo ¿por qué? No sabré decirlo, ni creo que tampoco lo supiera la inmensa mayoría de la población; y era que en la ocasión presente, como en otras anteriores, aquella meridional multitud, obedeciendo a su idiosincrasia, sentía la necesidad de alzarse contra alguien *porque sí*, y entonces este alguien le tocaba serlo al general Espartero, al mismo a quien tres años antes había aclamado frenéticamente, y que algunos después había de volver a aclamar.

Una vez lanzados a la arena los inquietos malagueños, era natural que pensaran en procurarse cooperadores y aliados, y así lo hicieron de buen grado, empezando, en su consecuencia, a recibir desde el día siguiente, adhesiones de los pueblos comarcanos, y hasta de Loja, Antequera y Granada que se pronunciaron también -refuerzo de aclamaciones, vítores y campaneo, iluminaciones, música y acompañamiento-; pero a la mañana siguiente, ¡noticia triste!, díjose que Granada se había *despronunciado*; que los demás pueblos no acudían solícitos a la demanda, y que al Gobierno de Madrid no le había hecho mucha gracia, que digamos, el bromazo malagueño. -¿Qué hacer? ¿Qué no hacer? -Columnas de milicianos a Granada para excitarla a pronunciarse de nuevo; requisitorias a los pueblos inmediatos para que acudieran con hombres y dinero. Y no en balde, por cierto, se tomaron estas disposiciones, porque de otros pueblos inmediatos empezaron a afluir a la capital sendos pelotones de gente armada y refuerzos considerables de boca y guerra, y Vélez, Loja y hasta la misma Granada se volvieron a pronunciar.

El espectáculo de aquella holgachona y mansa revolución empezaba a ser empalagoso por lo monótono, y mi compañero y yo, un sí es no es hastiados de tanta dulzura de pasa y batata, determinamos trasladarnos a la ciudad -190- insigne de los Abencerrajes y Zegríes para ver si en ella lográbamos desempalagar el ánimo con más gratas emociones. Y no tuvimos que arrepentirnos; porque el espectáculo revolucionario, si más morigerado y sensato, era también más pintoresco y poético en la antigua corte de Boabdil. -Habíase formado allí su correspondiente *Junta*, compuesta de personas respetables de la población, los señores Bello, Roda, Valenzuela, etc., etc., ejerciendo las funciones de secretario el *marqués de Tabuérniga*, en quien, por cierto, no supe reconocer al pronto la misma persona del ciudadano D. Juan Florán, el *Castelar* de la época de 1820 al 23, fogoso tribuno de la sociedad Landaburiana; el emigrado después en Londres, a quien tuve allí ocasión de tratar, y que, entregado a sus estudios e inclinaciones de poeta, había modificado radicalmente sus exageradas opiniones políticas y acrecido sus dotes de distinguido literato y de cumplido caballero. -Este personaje, altamente simpático, era el alma del movimiento granadino, el autor de aquellas ardientes proclamas y alocuciones, el promovedor de las fructuosas tareas de la Junta, a las cuales no

tardaron en adherirse las personas más distinguidas de aquella culta sociedad, los hermanos Castro y Orozco (marqueses de Gerona), los Pérez Herrasti, los Heredias, Burgos, Durán, Ortiz de Zúñiga y los ilustrados jóvenes Peñalver, Paso, Lafuente Alcántara, Fernández-Guerra, Montes y otros muchos que no recuerdo, vigorizando con su influencia el alzamiento, e imprimiéndole un carácter de formalidad y trascendencia.

El pueblo, hasta en sus clases inferiores, simpatizaba también con un movimiento que acaso no comprendía; decía mil pestes de los *ayacuchos* o *aguaduchos*; subía a la *Torre de la Vela* de la Alhambra a tocar la histórica campana, que no había resonado desde la época de la invasión francesa; -191- escuchaba entusiasmado las peroratas *sui generis* del zapatero *Malaguilla*, que, subido sobre un tonel en la *carrera del Darro*, le marcaba con sus declamaciones tribunicias; y acudía a la capilla de *Nuestra Señora de las Angustias*, alumbrada por centenares de luces que la habían ofrecido las señoras de la ciudad. -Dicha imagen estaba adornada con la banda y bastón de general, como autoridad suprema y defensora del pueblo, huérfano de sus autoridades, porque tanto el capitán general Álvarez, como el jefe político, habían abandonado sus puestos por no poder o no querer combatir el movimiento, recayendo el mando de la plaza en un simple comandante, Sr. Rubín de Celis, que declaró a la Virgen Patrona, Generala y Defensora de la ciudad. -Porque caímos en la cuenta que nos hallábamos amenazados de un sitio en regla, pues los generales Álvarez primero, Van-Halen e Infante después, se iban acercando en ademán hostil, aunque sumamente mesurado, y como pareciendo respetar la ciudad muslímica y los espléndidos palacios y torres de la Alhambra y del Generalife.

Y era por extremo interesante contemplar desde ellas el cuadro que ofrecía la incomparable vega de las heroicas tradiciones con la afluencia de hombres armados que de todos los puntos de la provincia acudían a la ciudad, con sus trajes pintorescos y tradicionales; así el paisano de Santa Fe y de Atarfe como el miliciano nacional de Loja y Antequera, así los ribereños del Dauro y del Genil como los contrabandistas de la Alpujarra, al mando del famoso *Cuchichí*, sin que las escasas tropas de los generales sitiadores se opusieran a su paso, y hasta fraternizando con ellos y entonando juntos las canciones del país. Era un espectáculo verdaderamente interesante, lleno de vida y de colorido local.

-192-

Ello es, al fin, que estábamos en completa rebelión, y el Gobierno de Madrid amenazaba a aquella hermosa ciudad, que había venido a convertirse en el centro de la insurrección andaluza. Nada sabíamos -yo al menos lo ignoraba- de lo que pasaba en el resto de España, como ni tampoco de los planes ni esperanzas que pudiera tener la Junta directora del alzamiento, y ya iba terminando el mes de Junio sin más noticias que las contradictorias de los diarios granadinos o las que propalaba el zapatero *Malaguilla* desde su tonel, asegurando que las siete provincias andaluzas, que toda España, que toda Europa estaba pronunciada, y que Granada iba a ser declarada capital del reino. -Algo de verdad había de haber en cuanto a la extensión del movimiento, y de ello era claro indicio la inacción de las tropas y el desidioso abandono del *estupendo asedio* anunciado por los generales; y es que, sin duda, llamados por el Regente hacia Sevilla, en donde se presentaba el peligro mayor, dejaban a los granadinos despacharse a su gusto en su pintoresca rebelión. -Esta, sin embargo, iba tomando cierto carácter de gravedad, y sólo faltaba para dar dirección a aquella muchedumbre armada (que, según *Malaguilla*, subía desde 24 a 200.000 hombres) un jefe caracterizado, que la imprimiese unión y movimiento, y este jefe no tardó en aparecer.

Uno de los primeros días del mes de Julio se difundió la voz de que acababa de desembarcar en Málaga el general D. Manuel de la Concha (uno de los emigrados en el extranjero desde la intentona fracasada en Madrid la noche del 7 de Octubre de 1841) y que se

dirigía a Granada a tomar el mando del ejército andaluz. Era, en efecto, así; y a las pocas horas, hizo dicho general su entrada triunfal en la ciudad, en medio de los transportes de regocijo de la numerosa población, que salió a esperarle al camino -193- en cabalgaduras y carruajes de todos sexos y edades, y que le tributó en la carrera, por las calles de la ciudad, la más entusiasta ovación. Puesto de acuerdo con la Junta, y sin perder momento, salió al siguiente día con todas las tropas y paisanos disponibles en dirección a Sevilla, donde, como es sabido, puso cima a esta aventura, obligando al Regente a embarcarse en el *Malabar*.

Quedamos, pues, en la ciudad, como suele decirse, en una balsa de aceite y con la convicción del próximo triunfo del alzamiento, con lo cual pudo entregarse el vecindario a la solemnidad del día del Corpus, que había retrasado, con todos sus episodios pintorescos de arcos, cuadros y enramadas en la plaza de Bibarrambla.

De Madrid, entretanto, nada se sabía con seguridad, y hasta se ignoraba dónde estaba el Regente; sólo sí que todas las ciudades de la costa estaban adheridas al movimiento, y que este podía contar ya con un triunfo seguro. Visto lo cual, y también que habíamos perdido dos meses para nuestro paseo costanero, mi compañero y yo determinamos abreviarlo. Verificámoslo así desde luego, emprendiendo nuestra marcha con dirección a Almería en la mañana del 21 de Julio, no sin haber sido testigos el día anterior de un doloroso espectáculo, cual fue el incendio de la famosa *Alcaicería*, especie de bazar de tiendas, o más bien barrio mercantil semejante a los berberiscos, y que encerraba grandes riquezas en mercancías, por lo cual este suceso fue considerado como una verdadera calamidad.

Íbamos a bordo de una tartana o carro prehistórico, al mando de su patrón, el *tío Palomo*, contando con llegar a Almería para embarcarnos con dirección a Levante. -Nunca se apartará de mi memoria el recuerdo de aquel accidentado viaje de tres días mortales, para salvar las 16 ó 17 -194- leguas de camino, en tan especiales condiciones, que parecían remontarnos a cuatro siglos de distancia. -Arrastrábase el vehículo por las secas cañadas, que, a falta de otra carretera, teníamos que seguir, con movimientos bruscos y terroríficos de nuestra desdichada carreta, a cada uno de los cuales, después de persignarme, preguntaba yo al mayoral: -«Pero, tío Palomo, ¿hay ejemplar de haber llegado a Almería con este carrito? -¡Cómo qué! (me respondía el interpelado); yo aseguro a su mersé que, *muertos o vivos*, llegaremos allá, si Dios y el ganado no disponen otra cosa, el jueves a la tardesita». -Y éramos el lunes al amanecer.

Adelantando, en fin, trabajosamente, y haciendo las correspondientes paradas en Guadix, el Nacimiento, Alcubillas y otros pueblos inverosímiles y primitivos, llegamos a Almería sanos y salvos; embarcados en seguida para Cartagena, emprendimos desde esta ciudad una interesante excursión a los deliciosos pueblos y comarcas de Orihuela, Murcia (tan desdichados en los momentos presentes) y Elche de los Palmares, y tornamos a embarcarnos en Alicante con dirección a Valencia, adonde arribamos cuando ya esta ciudad, como las anteriores, había hecho su correspondiente pronunciamiento, que, como todos los suyos, fue señalado con la sangre de una víctima expiatoria, el jefe político *Camacho*. -Una vez allí, y conociendo ya el desenlace del drama político, o sea la acción de Torrejón de Ardoz, y la entrada de Narváez en la capital, no nos apresuramos a regresar a ella, antes bien nos proponíamos continuar nuestro paseo hasta Barcelona; pero el tumultuoso carácter que allí tomaba el movimiento, por un lado, y por otro las delicias de la ciudad del Turia, con su culta sociedad, sus primores artísticos y su encantadora huerta, fascinaron nuestra voluntad y nos obligaron a permanecer -195- allí durante casi dos meses, hasta que en los últimos días de Octubre regresamos a Madrid para ser testigos de las fiestas celebradas con motivo de la declaración de la mayoría de la reina Isabel II, que fue el resultado final de aquel movimiento, cuyos tímidos preliminares habíamos visto iniciarse en Málaga y Granada.

Capítulo XV

(Y último)

La carga concejil

1845 a 1850

- I -

Una vez descartada de mi narración la parte histórico-anecdótica, en que sólo cupo el papel de espectador a mi insignificante persona; habiendo dedicado también algunos capítulos al movimiento literario y culto de nuestra sociedad, en el cual hubo ya de alcanzarme algún tanto de intervención, réstame sólo, para concluir estas ya fatigosas MEMORIAS, trazar un breve cuadro del progreso material de la capital del reino, que se desarrolló especialmente en el quinquenio de 1845 al 50; con lo cual daré por terminado mi voluntario compromiso de llegar con estos recuerdos hasta la segunda mitad del siglo y no pasar de allí; y lo hago con tanto mayor gusto, cuanto que en dicho período puedo asegurar que, haciendo un paréntesis a mis ocupaciones literarias, consagré toda mi vitalidad al desempeño de la honrosa carga concejil con que me vi favorecido, y voy a explicarlo.

En la elección de Ayuntamiento para 1846, con arreglo -198- a la nueva ley del año anterior, y sin duda en alguna junta preliminar de electores de mi distrito -a la cual, como de costumbre, no asistí- hubieron de pensar algunos amigos y apasionados, que a nadie le faltan en este mundo, que, dados mis antecedentes, estudios y escritos en pro de los intereses materiales de la población, sería conveniente mi presencia en la corporación municipal, aun conociendo mi notoria repugnancia a ejercer este cargo. -Corrieron, pues, y llegaron a mis manos, no sé bien si con disgusto, o satisfacción, las candidaturas en que se hallaba mi nombre, y llegado el día de la votación, se presentó en mi casa un inspector, celador o cosa tal, diciéndome estas o semejantes palabras: -«Vengo a recibir órdenes de V. S. para el acto de la votación»; -a que le contesté: -«Pues haga V. de modo que nadie se acuerde de mí para votarme». -Replicome el inspector, alcalde de barrio o lo que fuere, diciendo: -«En eso ni puedo ni debo complacer a V. S., y hasta ahora no he recibido orden semejante de ningún candidato». -«Pues entonces, haga V. lo que le parezca y deje rodar la bola». -Con lo cual, y mi ausencia acostumbrada del colegio electoral, la votación se hizo, y en el *Diario* siguiente me vi elegido concejal, por un crecido número de votos, para el Ayuntamiento que había de empezar en 1.º de Enero de 1846.

Por fortuna, eran ya pasadas las grandes peripecias políticas del período anterior, desde 1836, y los Ayuntamientos, reducidos por la nueva ley a la gestión administrativa, hallábanse relevados *ipso facto* de las atribuciones y procedimientos que antes les envolvían en la atmósfera insana de los partidos políticos. No era ya su misión agitarse dentro de aquella

órbita vertiginosa; ni ocuparse en poco ni mucho en manifestaciones patrióticas, según las distintas fases de la política dominante; ni organizar, vestir, -199- arengar, presidir ni costear las charangas de la milicia ciudadana; ni designar jueces de hecho: ni intervenir en sus juicios de imprenta; ni presidir asociaciones políticas ni fiestas patrióticas; ni ocuparse, en fin, en otra cosa que no fuese la buena administración y fomento de la localidad. -Y como yo, según queda dicho en capítulos anteriores, había manifestado mi inclinación dominante hacia este objeto civilizador -¿para qué negarlo?- entré de buen grado en la Casa consistorial, prometiéndome contribuir, hasta donde alcanzasen mis fuerzas, a tan patriótica tarea. -De igual propósito participaban sin duda todos los demás concejales electos, entre los cuales figuraban en gran mayoría personas de prestigio y consideración por su jerarquía, patriotismo y especiales conocimientos, tales como los señores Marqueses de Santa Cruz, de Perales, de Bárboles, de Regalía y de Acapulco; el Duque de Abrantes; los Condes de Torre-Múzquiz, de Goyeneche, de Cumbresaltas, de la Oliva y Casa Flores; los acaudalados D. Diego del Río, D. Cándido A. Palacio, D. Juan Gil Delgado, don Luis Piernas, D. León Villarreal, y los abogados y otras personas de gran consideración, Sánchez Ocaña, Betegón, Campoy, D. José María de Alós, Posadillo, Nocedal (D. José María), Aldecoa, Stuich, Bañares, Laplana, etc.; todos los cuales formamos un fuerte haz de voluntades para dirigir el movimiento por el camino del progreso material y administrativo que, reclamaba la opinión, entonces por fortuna unánime, del vecindario.

No eran, por desgracia, correspondientes a nuestros buenos deseos los escasos medios que a la sazón podía ofrecer el presupuesto municipal, reducido a la cantidad de *quince millones de reales* por toda clase de ingresos: cierto que las necesidades y las exigencias del servicio de la población de Madrid (reducida entonces a la mitad -200- de la que hoy encierra) no eran tan apremiantes y extensas como ahora: pero también lo es que para satisfacerlas cuenta anualmente con un presupuesto *sextuplicado*. -No podíamos hacer otra cosa más que seguir, dentro de los límites que nos marcaba la escasez de recursos, el buen camino de la reforma material, iniciada en 1835 y 36, durante la inolvidable administración del Marqués de Pontejos, y que había sido interrumpida después por lo accidentado de las circunstancias políticas desde 1836 al 44. -Los Ayuntamientos constitucionales en este período, cohibidos y abrumados por aquellas azarosas circunstancias, poco o nada habían podido hacer para continuar desarrollando los intereses materiales; y los alcaldes electivos, dominados y absorbidos por las atenciones políticas, hubieran dejado escasa memoria de su administración si no fuera por las contadas y honrosísimas excepciones de los señores D. Fermín *Caballero*, D. Juan A. *Mendizábal*, don Salustiano de *Olózaga* y D. Lino *Campos*, que en los brevísimos períodos que desempeñaron aquel cargo dictaron algunas disposiciones ventajosas para el mejor servicio de la población.

El recuerdo sin duda de la fructuosa administración del último corregidor Pontejos fue causa de volver a establecer este cargo oficial, que, al paso que ofrecía mayor autoridad y prestigio al presidente de la corporación que el que pudiera tener entre sus compañeros uno de los concejales investido con la Alcaldía, prometía también mayor duración a dicha autoridad para desarrollar sus planes; pero, a decir verdad, esta circunstancia fue negativa, pues que durante mi cuatrienio de concejal conocí hasta seis alcaldes corregidores, lo cual da por término medio una duración de ocho meses, menos aún que la que antes gozaba la Alcaldía.

-201-

El primero de dichos corregidores, a mi entrada en la Corporación municipal, fue el Marqués de *Peñaflorida*, antiguo oficial de Guardias Reales, y recientemente afiliado a la política dominante, que acababa de desempeñar nada menos que el Ministerio de la Gobernación, donde se había señalado, cuando no por sus grandes conocimientos administrativos, por cierta energía de carácter, que era conveniente a la nueva situación,

creada bajo la presidencia de González Brabo. Pero en cuanto a su ejercicio de la autoridad municipal, poco o nada nuevo acertó a plantear, y sólo dejó memoria por su famoso bando disponiendo el remetimiento de todas las rejas salientes de las fachadas; operación que, llevada a efecto con cierta dureza, le granjeó al Marqués el apodo de *El Corregidor rejicida*.

Sucediole en el bastón el Duque de *Veragua*, grande de España, discreto hombre de mundo y no escaso de intención en el arte de gobernar la población; pero falto de energía y perseverancia, que le privaba de acometer las reformas necesarias y desarraigar las corruptelas establecidas. Algo hizo, sin embargo, conducente a este fin en los pocos meses que duró su administración; pero tuvo que prescindir de dichas tareas para ocuparse en los grandiosos festejos con que se celebraron las bodas Reales de Su Majestad y Alteza en Octubre de 1846, y singularmente en las ostentosas y costosísimas corridas de toros en la Plaza Mayor, en cuya complicada disposición pudo lucir el Duque su especialidad y diligencia.

Al duque de Veragua sucedió, no sé por qué, el Marqués de *Someruelos*, persona apreciabilísima sin duda, de talento despejado y honradez suma, que había sido Presidente del Congreso y Ministro de la Gobernación; pero dotado de un carácter débil e irresoluto, poco apto, por -202- ende, para reprimir abusos y acometer empresas de alto vuelo y de reconocida utilidad.

El general Conde de *Vistahermosa*, que le sucedió en el mando, era precisamente la antítesis del de Someruelos por su carácter enérgico y decisivo; y en los once meses que tuvo a su cargo la administración municipal no dejó, como suele decirse, títere con cabeza, ni hubo un día solo día en que no idease o llevase a cabo alguna medida más a menos importante respecto a la mejora material de la población. Entre muchas que pudiera citar, la más memorable fue la de la reforma completa del empedrado de las calles por el sistema de adoquines; la del alumbrado por el gas; la transformación de la áspera cuesta de la Vega en suaves bajadas y agradables mesetas o pensiles; la nueva construcción del parque del Dos de Mayo del Prado; la apertura para carruajes del paseo de la Fuente Castellana, etc. Y si hubiera podido enfrenar su carácter algún tanto dominante, o de militar ordenancista, no hay duda que se hubiera hecho dueño de la misma popularidad que obtuvo Pontejos.

Al Conde de Vistahermosa sucedió el Marqués de *Santa Cruz*, grande de primera clase, de la ilustre alcurnia de los Bazanes y Girones, tipo de hidalguía y de perfecto caballero, el cual dejó también buenos recuerdos de su breve administración en la reforma de las fuentes públicas, en la beneficencia y en otros objetos del servicio municipal; pero un suceso insignificante o baladí, cual fue la prohibición que intentó hacer del grosero espectáculo popular titulado *El Entierro de la Sardina*, le hizo declinar muy en breve el mando, que pasó a manos de uno de mis compañeros, e íntimo amigo, *D. Luis Piernas*, que tanto y tan meritoriamente había trabajado en su cargo de concejal. -203- Y como yo cesé en éste poco tiempo después, hago alto aquí en esta cronología de corregidores.

Todos ellos, amigos míos antes de serlo, continuaron dispensándome su amistad y dando a mis consejos y observaciones gran importancia, sosteniéndome en todos los proyectos que mi buen deseo y decidida inclinación me sugerían; y tanto, que en las festivas conversaciones de los concejales me solían apellidar con benévola ironía *El Corregidorcillo*. -Pude serlo de derecho, y ellos lo sabían, porque en uno de los frecuentes interregnos de este cargo, llamado por el Sr. Sartorius, Conde de San Luis y ministro de la Gobernación, con quien me unían antiguas relaciones amistosas, me sorprendió diciendo que hallándose vacante el corregimiento, y deseoso de hacer una elección *acepta a la población de Madrid*, había pensado en mí para ofrecerme el bastón; a lo cual resueltamente, y sin titubear, le respondí agradeciéndole el favor; pero que, no pudiendo contar con la autoridad suficiente entre mis compañeros para ejercer su presidencia, no podía aceptar aquella honra, que, por otro lado,

era opuesta también a mi deseo de trabajar toda mi vida con mi acostumbrada independencia, sin emolumento ni premio alguno, en pro de mis convecinos y de mi pueblo natal; prestándose también muy poco mi carácter a la ostentosa representación personal que aquel cargo exigía; y que, por lo tanto, había propuesto limitarme al mejor desempeño de mi carga concejil con todos los recursos de mi pobre entendimiento.

-204-

- II -

Proyecto de mejoras generales

Al efecto, y previo un concienzudo estudio del perímetro de Madrid y de sus más urgentes necesidades, escribí un extenso *Proyecto de mejoras generales*, que leí en sesión de la Corporación municipal, el día 23 de Mayo de 1846. -En él, después de las consideraciones que creí oportuno hacer sobre las reformas que hubieran de emprenderse, clasificándolas en sus tres grados, de *urgentes*, *necesarias* y *útiles*, subordinándolas todas a la posibilidad material, y partiendo de la base de que a la sazón no urgía la necesidad de la ampliación o ensanche de Madrid, proponía aplazarla para más adelante, limitando la tarea a la regularización del espacio entonces ocupado por el caserío, no tan reducido, que no pudiera, bien aprovechado, bastar aún por largo tiempo a la comodidad del vecindario, reducido entonces a la mitad del que cuenta hoy día. -Y para demostrar esta aseveración, dividía mentalmente a Madrid en cuatro grandes trozos o cuartos de círculo, en estos términos: -1.º, el comprendido entre las calles de Hortaleza y de Alcalá, o sea de N. a E.; 2.º, entre la calle de Alcalá y la de Toledo, de E. a S.; 3.º, desde esta última a la de Segovia y Cuesta de la Vega, de S. a O.; y 4.º y último, desde esta a la de Fuencarral, de O. a N.; -y considerándolos minuciosa y detalladamente, proponía en ellos las variaciones siguientes:

-205-

En el trozo primero proponía la completa transformación del *distrito del Barquillo*, que era entonces un verdadero arrabal, compuesto de miserable caserío y espaciosas huertas, corrales, tahonas, fraguas y herrerías (de donde les vino a sus moradores el célebre nombre de los *Chisperos* de Madrid, así como el de *Manolos* a los del distrito de Lavapiés), y para verificar esta transformación proponía la apertura, por la manzana núm. 316 de la calle de Hortaleza, de la nueva de *Gravina*, y rompiendo luego las de *Santa María del Arco, Soldado, San Marcos, Válgame Dios, Saúco, Piamonte, Almirante, Santa Lucía*, y otras en dirección a *Recoletos*, con lo cual se conseguiría vitalizar aquel extenso distrito y dar ocasión al interés privado para construir decoroso caserío; todo, en fin, según se ha verificado al cabo de treinta y cuatro años de mi propuesta, cambiando este distrito en uno de los más elegantes de Madrid.

Llegando luego al estrecho *paseo de Recoletos*, encarecía la necesidad de su ampliación por la izquierda, remetiendo las tapias de las huertas de las Salesas, Altamira y de la Inspección de Milicias, y por la derecha la construcción de una nueva y elegante barriada en los sitios, ocupados por la Veterinaria, Recoletos, Montealegre, el Pósito y hornos de Villanueva y Cuarteles, hasta la puerta de Alcalá; -todo espléndidamente realizado hoy.

Discurría en el segundo trozo sobre la regularización del salón del *Prado* y del sitio del *Buen Retiro*, y penetrando en la población por la calle de Alcalá, trazaba una completa

transformación del *distrito del Congreso* entre dicha calle y la Carrera de San Jerónimo, proponiendo para ello el rompimiento de dos nuevas calles (que titulé de *Floridanca* y de *Jovellanos*), dar salida al Prado a las cerradas del *Sordo* y de la *Greda*, todas ellas, así como la -206- del *Turco*, ocupadas a la sazón por extensos jardines y corralones con algún mezquino caserío. Aceptado el pensamiento, tuve la satisfacción de asistir, como comisario de obras, a la tira de cuerdas, y hoy la superior de ver realizado completamente el pensamiento, excepto en cuanto a la salida que yo proponía de la nueva calle de Jovellanos a la de Alcalá por el jardín de Riera, a la que se negó su propietario. -También me ocupaba, como no podía menos, del ensanche de las dos calles de *Peligros*, proponiendo el de la *ancha* -¡qué tal sería la estrecha!- y a que bauticé con el nombre de *Sevilla*, en combinación con la del inmundo callejón contiguo, llamado entonces de *Hita*, antes de los *Bodegones*, y siempre de los *lupanares*, lo cual pudo hacerse entonces con mucho menos sacrificio que el monstruoso que exige hoy el acometerle.

Penetrando luego por la calle frontera de San Agustín en la de *Francos* y *Cantarranas* (Cervantes y Lope de Vega), proponía la salida de ambas al Prado, y la utilización para un barrio entero de la *huerta de Jesús*, rompiendo, si era posible, otra calle por el costado del palacio de Medinaceli hasta la Carrera de San Jerónimo, lo cual no pudo verificarse. -En este trozo, entre otras muchas indicaciones, proponía la creación de un mercado en el corralón de los *Desamparados*; la continuación de la calle de *Atocha* hasta el convento; el arbolado de la parte alta de dicha calle (que es lo que se realizó), y luego, desde el cementerio del Hospital al *Barranco de Embajadores*, la apertura de un paseo o *boulevard* que vivificara todo aquel distrito, dando salida a él a diversas calles, promoviendo la construcción de nuevo caserío y formando un gran *mercado de caballerías*, el *Matadero* y otras construcciones; parte de cuyo plan se ha realizado.

El trozo tercero, comprendido entre las calles de Toledo -207- y de Segovia, mereció mi especial atención, insistiendo en el proyecto, que ya entonces se agitaba, de reducir a *mercado cerrado* (aunque, en mi opinión, no debía ser cubierto) la plaza de la Cebada, y el saneamiento de todo aquel distrito del Rastro, con distintos rompimientos que se hicieron. -Entrando luego en los barrios de San Francisco y la Morería, y para establecer comunicación entre ellos y la calle Mayor, me atreví a proponer la construcción de un *puente o viaducto sobre la calle de Segovia*, que empalmase con el *Pretil de los Consejos*; idea atrevida del ingeniero Saquetti, constructor del Palacio Real en principios del siglo anterior, olvidada después hasta que yo la exhumé de los archivos del Patrimonio, y me atreví a cargar con la responsabilidad de proponerla. -Veintiséis años después, el 31 de Enero de 1872, fuí invitado por el dignísimo Alcalde Presidente de la Municipalidad, Sr. Galdo, para asistir a la inauguración de esta obra colosal. -Al mismo tiempo entraba en mi plan el rebajar el altillo de las Vistillas, formando en él una glorieta o jardín, a cuyo proyecto se prestó generosamente el Sr. Duque de Osuna, su propietario, empezando por acometer el desmonte de más de cinco metros de altura, y hubiera continuado la segunda parte del proyecto, si no fuera por la dilación de tantos años en la obra del viaducto.

Ya en el cuarto trozo, o sea en la calle Mayor, proponía la regularización de la áspera y formidable Cuesta de la Vega, transformándola en suaves bajadas y mesetas, contenidas por fuertes murallones, y convertidas en amenos jardines; todo lo cual se realizó a impulsos de la enérgica intervención de los corregidores Conde de Vistahermosa y Marqués de Santa Cruz. -La calle Mayor desembocaría, según mi plan, en dicha cuesta, y por su derecha empalmaría con las obras que el Real Patrimonio -208- trataba de emprender, de acuerdo con la Municipalidad, según los planos que se levantaron entonces de la nueva Plaza de la Armería, y prolongación de las dos alas del Palacio hasta la gran verja que había de cerrarla. -Aquí, en este sitio tradicional, es donde yo proponía, siguiendo a Saquetti, la construcción de la *catedral* de Madrid, embebiendo, si era posible, en ella todo o parte de la antiquísima

parroquia de *Santa María*. -Luego en la plaza de Oriente proponía la construcción de casas en semicírculo a los lados del teatro, en los términos en que hoy se ve, y a cuya tira de cuerdas también asistí como comisario. -En la bajada de Santo Domingo (que entonces se hallaba cubierta de sucios cajones de comestibles) propuse la formación de un *mercado abierto*, para lo cual en la tira de cuerdas del derribo de los Ángeles se afectó la forma de escuadra que hoy ha venido a ser chocante a la vista, por no justificada con la creación del mercado propuesto. Procuré, además, la facilidad de comunicaciones de dicha calle Mayor, trazando la nueva de *Calderón de la Barca*, en el solar de las monjas *de Constantinopla*, en el cual proponía, además, la construcción de una *casa aneja a la Consistorial para Archivos, Juzgados y Alcaldías*. También rompí el callejón cerrado inmediato a la casa de *Oñate*, y otros varios en este distrito; indiqué la erección del mercado en el solar de los Mostenses, que al fin ha venido a realizarse; la del cuartel de la Montaña del Príncipe Pío, el Hospital de la Princesa, la nueva Cárcel, y la traslación a este distrito de otros establecimientos que contribuyeron a darle vitalidad.

Por último, penetrando en el centro de la población, propuse continuar la vía directa de N. a S., prolongando la calle de Carretas por la tahona de la Trinidad hasta la plaza del Progreso; reforma esencialísima, que juzgo indispensable, -209- y que no pudo entonces realizarse por la oposición que hallé en el ministro de Fomento, Bravo Murillo. -Otros muchos ensanches parciales, y a mi ver indispensables, en el centro contenía mi proyecto, tales como los de la calle *Jacometrezo* a su entrada y salida, y la prolongación de la de *San Miguel* hasta la del *Desengaño*, y otras, que no pudieron verificarse por la penuria del escasísimo presupuesto municipal. -Llegando, en fin, a la *plaza Mayor*, presenté el plano de su regularización completa, con empedrado de adoquín, anchas losas, bancos y la nivelación de los soportales, y la colocación en el centro de la estatua ecuestre de su fundador, Felipe III, que estaba en la Casa de Campo; y aprovechando la oportunidad que se presentó a poco de las fiestas Reales celebradas aquel mismo año en dicha plaza, tuve la fortuna de ver realizado del todo mi proyecto, y aun la de obtener directamente de S. M. la Reina D.ª Isabel II la cesión a la villa de dicha estatua, propiedad del Real Patrimonio. Esta es la única gracia que pedí y obtuve de aquella augusta señora.

Además de todas estas reformas materiales que abarcaba mi proyecto, proponía otras relativas al buen servicio del vecindario en los diversos ramos a cargo de la administración municipal: tales eran el abastecimiento de aguas y comestibles, reforma del empedrado, alumbrado, limpieza y riegos; servicio de incendios y demás, y hasta me atreví a proponer la creación del *Teatro Español* en el coliseo del Príncipe, propiedad de la villa; indicación que, aceptada por el celoso ministro Conde de San Luis, fue convertida en Real decreto cometiendo su instalación y gobierno a una Junta presidida por el Sr. D. Antonio Benavides, y en la que obtuve la honrosa distinción de vicepresidente; de ella formaban parte, como vocales, los más distinguidos autores y actores; pero de esta misma -210- profusión de elementos gubernativos resultó tal complicación o interés dramático, y tal choque de opiniones y razonamientos, que aunque dio por resultado la inmediata creación del teatro Español, hubo de sostenerse muy poco tiempo, no pudiendo resistir a tanto exceso de vitalidad gubernativa.

- III -

Tal era el proyecto o programa propuesto por mí en el seno del Ayuntamiento en 1846, y que envolvía nada menos que una reforma completa de la capital dentro de sus límites de

entonces. -Y para regularizarla y disponer topográficamente su cumplimiento, reproduje una proposición del alcalde D. Fermín Caballero en 1840, dirigida a que por una comisión de ingenieros se levantara un plano rigurosamente geométrico en grande escala, que pudiese servir en adelante para las nuevas alineaciones; a consecuencia de cuya proposición habían sido nombrados por el Gobierno los ingenieros D. Fernando Gutiérrez, D. Juan Merlo y D. Juan Rivera, si bien se hallaban paralizados sus trabajos desde aquella época. Reanudados a consecuencia de mi nueva proposición, los emprendieron con gran celo y bajo mi inspección como comisario especial, teniendo ellos la satisfacción de dar concluido en el espacio de cuatro años tan importantísimo trabajo, y yo la de dejar colocado en el salón de columnas del Ayuntamiento, a mi salida de la Corporación a fin de 1849, el magnífico *Plano topográfico de Madrid*, de 126 pies cuadrados -211- de superficie, con escala de 1/1250, así como también de seiscientos planos parciales de cada calle, en mayor escala, para servir a los arquitectos en sus operaciones periciales.

Igualmente, y como complemento para la realización de las reformas administrativas, redacté un *Proyecto de Ordenanzas municipales*, con arreglo a las necesidades del día, que discutido por el Ayuntamiento y aprobado por el jefe superior de la provincia, quedó publicado en 1848, y son las mismas que todavía rigen, aunque evidentemente resultan hoy muy apocadas para las crecientes exigencias de la actual población.

Aprobado, en fin, mi proyecto, en todas sus partes, por el Ayuntamiento, impreso por él y elevado al Gobierno y a la misma Reina y su augusta madre, mereció entonces ser objeto de interés general, y la Prensa de todos los matices le reprodujo y comentó con grandes elogios, que, si no merecía por su desempeño, al menos eran disculpados por las rectas intenciones del autor[100].

-212-

Esto no obstante, y considerado bajo distintos puntos le vista, fue objeto de controversia dicho proyecto; pues al paso que unos le consideraban como una utopía, hija del entusiasmo, laudable, aunque exagerado, de un buen patricio, y de dificilísima, cuando no de imposible, realización, teníanle otros como apocado y meticuloso por extremo, y echáronse a discurrir planes ideales y perspectivas fantásticas, incompatibles con la escasez de fondos del Municipio, y prematuras y hasta inconvenientes, atendido el interés del mismo vecindario. -Entre uno y otro extremo creo sinceramente que me mantuve en el fiel, limitándome a proponer y sustentar aquellas modificaciones que entonces eran necesarias, útiles, y sobre todo practicables, sin dejarme arrastrar de un entusiasmo delirante; procurando respetar lo existente; no atacar de modo alguno la riqueza pública y privada, antes bien contribuyendo a crearlas allí donde no existían, a fomentar -213- las existentes, señalándolas nuevas vías y derroteros en que pudieran desarrollarse.

Realizadas están casi en su totalidad mis indicaciones, y esto sin órdenes superiores, sin perjuicios ni lágrimas de nadie, voluntariamente y sin grandes sacrificios, antes bien con notable, aumento de la riqueza pública y particular, y del decoro y comodidad de la capital.

Si las necesidades crecientes cada día, por el aumento, o más bien duplicación del vecindario, y las exigencias del buen gusto y de la cultura han hecho acometer después reformas superiores -a que por mi parte he procurado asociarme con toda la fuerza de mi voluntad hacia el progreso verdadero- ténganse presentes las diversas etapas recorridas en este camino por Madrid desde 1815, y que quedan incidentalmente consignadas en capítulos anteriores de estas MEMORIAS al fin de cada década, 1815, 1825, 1835 y 1845; y que las sustanciales mejoras propuestas en mi proyecto, hace *treinta y cinco años*, indudablemente, como el tiempo se ha encargado de acreditar, fueron la base y el cimiento de las nuevas

aplicaciones y progresos; cabiéndome la satisfacción de acertar entonces a ser eco de las necesidades y deseos de mis convecinos, y el mérito de formularlas en el programa o proyecto referido.

Así que, al llegar el día 31 de Diciembre de 1849, en que cumplía el cuatrienio de mi cargo concejil, salí de la Casa Consistorial con la convicción de haber hecho todo lo posible, dentro de las escasas fuerzas de un buen ciudadano, en pro del progreso y cultura de la capital.

Y como en este mismo día terminó también la primera mitad del siglo (en cuyo término dije en la *Introducción* que habían de girar estas MEMORIAS) pongo aquí fin a ellas, después de haber procurado bosquejar, según me -214- ha dado Dios a entender, las diversas fases que en este largo período ha ofrecido nuestra sociedad bajo los distintos aspectos histórico-político, literario y progresivo, y a los cuales me tocó concurrir, ya como simple espectador, ya como partícipe de su acción y movimiento. -La sucesiva marcha de la historia política, y las vicisitudes que acarreó, no entran ya en la jurisdicción de este libro, limitado sólo al recuerdo de lo remoto, y que por su misma oscuridad y lejanía podía ofrecer algún interés en boca de un testigo presencial.

Para dar este ambiente de antigüedad a la pintura de los hombres y las cosas más cercanas, y para despertar la curiosidad y simpatía de la generación venidera, no faltará, seguramente, alguna futura y humorística pluma, algún *viejo setentón* de 1920.

-215-

Adjunta a las *Memorias de un setentón*

Al despedirse para siempre el autor de un público indulgente, que durante medio siglo le favoreció con su aplauso y simpatía, permítasele exhumar, entro tantos recuerdos ajenos como deja consignados en estas MEMORIAS, un desenfado propio, casi poético, en el que *hace treinta y cinco años* intentó bosquejar su *vera efigies* social, y que viene aquí de perlas para servir de *rondó final* a esta modesta y cansada relación.

1845

Yo soy el hombre feliz,
Que con un tranquilo gozo,
Mi independencia proclamo

A la faz del mundo todo.

No tengo males ni penas,
Ni enemigos, ni patronos,
Ni súbdito que me adule,
Ni jefe a quien hacer coro;
-216-

Ni acreedores que me pidan,
Ni esperanza de mortuorios,
Ni deuda que me desvele,
Ni deseo bienes de otros.

Tengo los que a mi ambición
Le bastan para su colmo,
Y los tengo bien tenidos,
Por derechos patrio y propio.

No me ha obligado a escribir
La sacra fames del oro,
Sino un tintero maldito,
Que no sabe criar moho.

No cuento entre mis amigos
Ni entusiastas ni celosos;
Soy conocido de muchos,
Mas son mis amigos pocos.

No frecuento los salones
Del magnate poderoso,
Ni obligo a que en mi antesala
Aguarden humildes otros.

No recibo del poder
Participación ni voto,
Y de la Tesorería;
Hasta hoy el camino ignoro.

No me obligan compromisos
A la opinión de los otros;
Tengo y sostengo la mía,
Pero sin tema ni encono.
-217-

De los farautes políticos

No sé los planes recónditos,
Ni en los periódicos leo,
Sus artículos de fondo.

Doy por buena su doctrina
Y argumentos hiperbólicos;
Pero yo guardo la mía
Para mi servicio propio.

No me envenena la bilis
El mirar a más de un tonto
Gobernando una provincia,
O en Madrid nadando es oro.

Nunca interrumpe mi sueño
De un ministro el ceño torvo,
Y si le encuentro en la calle,
Hago que no le conozco.

Todos fueron mis amigos,
Y mis compañeros todos;
Yo me quedé en la platea,
Ellos saltaron al foro.

No les envidio el papel,
Porque pienso que es más cómodo
Ser espectador con muchos
Que espectáculo de todos.

No sé por dónde se va
A los favores del trono,
Ni en mi modesto vestido
Brillan la plata ni del oro.

Las veneras y entorchados,
De que andan cargados otros,
Las contemplo propias de ellos,
Como de mi... mis anteojos.

Soy, en fin, independiente
De hecho, y también de propósito,
Sin compromisos ajenos,
Y hasta sin deseos propios.

Pero, en medio de esta dicha,
Que me hiciera vivir horro,
No sé qué *sino* fatal
Me hace depender de todos.

No hay Junta ni Sociedad
Que no me honre con su voto
Para trabajar de balde
En los públicos negocios.

¿Se instalan cuatro vecinos
Honrados y filantrópicos,
Para fundar una escuela
O una caja de socorros?

Pues me nombran Presidente,
O Secretario con voto,
Y me envían los apuntes
Para hacer los monitorios.

¿Se trata de algún proyecto
De asociación, de periódico,
De reforma material
O instituto filantrópico?
-219-

«Extienda usted, don Ramón,
Ese informito de a folio,
O forme usté el reglamento
Que han de discutir los socios».

No hay un cargo concejil
Para el que no me hallen propio,
Ni expediente del común
Que no venga a mi escritorio.

No hay reunión literaria
Que no me cuente por socio;
No hay duro que no me pidan
Ni trabajo que no tomo.

Usufructuario de nada,
Soy honorario de todo;
Figuro en cartas de pago,
Nunca en nóminas de cobro.

«Usted, que está tan holgado
(Me dice don Celedonio),
¿Quiere usted ser mi hombre bueno
En un juicio de despojo?».

«Usted, que es tan complaciente,
Tan servicial y tan probo,
Sea usted tutor o albacea
De este, de aquel o del otro».

No hay autor que no me lea
Sus manuscritos narcóticos,
Ni periódico *de letras*
Que no cuente con mi apoyo.

Ni álbum de uno y otro sexo
Que no me demande un trovo,
Ni litigante hablador
Que no me emboque el negocio.

Huyendo ser publicista,
Soy público de los otros,
Y para no ser electo,
Tengo que darles mi voto.

A trueque de este derecho
Imprescriptible, sonoro,
Y en premio al servicio ajeno
Y en pago de bienes propios,

Recibo cada trimestre
Los apremios amorosos
De la patria, pagaderos
A la orden del Tesoro.

Con esta vida que cuento,
Con este afán que deploro,
Todos me tienen envidia,
Yo me compadezco solo.

Hay quien me cree discreto;
Otros me juzgan un porro;
Unos dicen: «*¡Qué buen hombre!*»
Otros responden: «*¡Qué tonto!*».

1879

Siete lustros más, corridos
En el histórico afán;
Hombres vienen y hombres van,
-221-
Y los que ayer vi caídos
Hoy en la cúspide están.

Sólo mi humilde barquilla
Ante el piélago profundo
Descansa sobre su quilla,
Mirando desde la orilla
El laberinto del mundo.

Nada era, nada soy;
A mi nulidad me atengo;
Y lo mismo ayer que hoy,
A mis soledades voy,
De mis soledades vengo.

El Curioso... Tacente.

-[222-224]- -225-

Apéndice

Al comienzo de este volumen, en la anterior edición, aparecía una advertencia del editor en la que expresaba las razones por las cuales había dividido, en dos tomos, las MEMORIAS DE UN SETENTÓN.

De esta división resultaba, de una parte, la ventaja de separar convenientemente la *primera época*, o sea de 1808 a 1824, en que predomina la parte histórico-política, de la segunda, de 1824 a 1850, que casi exclusivamente está consagrada a la historia literaria y social de nuestra población. -Pero, por otro lado, se tropezaba con el inconveniente de que las dimensiones de este segundo tomo no alcanzaban a las del primero, resultando bastante menos voluminoso. En su vista, y deseando el Editor salvar en lo posible esta desigualdad, invitó al autor a que añadiese, como lo hizo, además de muy interesantes notas en el texto, un

Apéndice, en que reuniera algunos de los concienzudos y profundos juicios y comentarios que esta obra ha merecido de toda la Prensa y de los más severos y distinguidos críticos de los diversos matices en que aquella se halla dividida. -Por la autoridad e importancia de los nombres que firman estos artículos, así como por la profusión de observaciones y adiciones hechas por los mismos críticos, añaden sus juicios un grande interés a las MEMORIAS DE UN SETENTÓN, al paso que proporcionan al autor, con esta manifestación, verdaderamente excepcional -226- en nuestro campo literario, el más digno galardón a que pudo aspirar jamás.

Siguiendo este el impulso de su natural y modesto retraimiento, nunca hubiera osado reproducir estos testimonios de la crítica en su favor, si la causa material arriba indicada no le obligara a ello. Pero, una vez en este caso, aprovecha la ocasión para escoger entre los muchos juicios críticos que ofreció a esta obra la prensa periódica, los que ha considerado de mayor interés para el lector de este libro de un impertérrito y obstinado escritor prosista, que, pronto a desaparecer de la república literaria y del mundo, se complace en tributar a sus camaradas y al público la expresión de su profunda gratitud, al paso que recoge agradecido estas flores y laureles que espontáneamente le son ofrecidas, y que suplen en cierto modo a los aplausos, triunfos y ovaciones que en nuestro país se rinden únicamente a los poetas líricos y dramáticos.

-227-

Crítica e historia literaria

Memorias de un setentón,

por D. Ramón de Mesonero Romanos

A mi sobrino el Exmo. Sr. Duque de Rivas

QUERIDO ENRIQUE: Sé cuán profundamente aprecias como hombre y como escritor a D. Ramón de Mesonero Romanos, y recuerdo cuánto le quería y admiraba tu ilustre padre, uno de los mayores poetas de nuestra patria. Acabo de leer las MEMORIAS DE UN SETENTÓN. Embelesado y conmovido, no quiero resistir a la tentación que me asalta de comunicarte en forma rápida y somera las impresiones, los sentimientos y los recuerdos que en mí ha despertado tan sabrosa lectura. Viejo valetudinario y cansado, voy perdiendo la afición a los juicios literarios redactados con solemnidad crítica y con aparato doctrinal.

Me resuelvo, pues, a decirte en la forma sencilla y natural de una carta mi opinión acerca de las interesantes *Memorias* de Mesonero. Así podrá mi estilo en esta ocasión seguir algún tanto las huellas del insigne autor de -228- las *Escenas Matritenses*, cuya naturalidad y lisura de entonación, no exentas de color y elegancia, le ayudan a dar mayor viveza, amplitud y desembarazo a la expresión de los afectos y a la verdad de las descripciones.

El libro abarca la primera mitad del siglo presente. Pero este medio siglo es cabalmente para la nación española una época de transformación y de lucha, en que el bien y el mal, la gloria y la vergüenza, las pasiones ruines y las pasiones generosas, los azares históricos, las utópicas ilusiones, los arrebatos de la impaciencia, los impulsos civilizadores, todas las fuerzas del mal y del bien, se presentan con ímpetu en la escena de nuestra historia contemporánea.

Mesonero sabe comprenderlas, y acierta a pintarlas con pincel, ora pintoresco, ora satírico, ora grave, pero siempre fiel y profundamente imparcial. No ve sólo con los ojos, no ve sólo con el entendimiento, como el vulgo de los historiadores; ve, principalmente con el corazón. En la viveza de las descripciones, en la lozanía de los cuadros sociales y políticos, en la facultad resuelta y certera con que juzga los hombres y las cosas, se echa de ver un entendimiento sano y perspicaz, hermanado a un alma delicada y austera, que siente hondamente las miserias de la humanidad. Aunque el autor es de índole indulgente y apacible, todas las clases de la sociedad, desde el *manolo* y el *chispero* hasta los príncipes de estirpe regia, reciben en las MEMORIAS franco y justo castigo de la indignación o de la sátira, cuando se advierte en ellas la ausencia del sentido moral.

El *Setentón* declara, con toda la sinceridad que cabe en su noble carácter, que no escribe con intención política. ¿Cree que esto es posible al retratar los hombres y los hechos que pasaron en el espacio de medio siglo? Ese memorándum -229- narrativo y crítico, de añejos recuerdos, que el autor considera como «el inocente desahogo del asendereado viejo que endosa a sus hijos y nietos la curiosa relación de sus pasadas andanzas», es, en realidad, un cuadro social, político, etnográfico de los grandes vaivenes que han alterado, al uso moderno, el ser moral y material de la corte de España. Y ¿cabe, por ventura, presentar este espejo fiel de las costumbres, de las ideas, de los aciertos y de los yerros de un pueblo, sin dar necesariamente con la moral, con la política y con la historia?

Dice Mesonero que su «personal insignificancia política le reduce a considerar los sucesos políticos únicamente bajo su aspecto exterior». El insigne escritor olvida que la *superficie*, en el orden político, es siempre manifiesta revelación del fondo, y que sus anécdotas, sus curiosos episodios y hasta sus impresiones de niño, dan nuevo realce y fecunda luz a las imágenes que la historia, escrita con aparato literario, deja en el ánimo de los lectores. Las impresiones familiares, los juicios sencillos y espontáneos de los que fueron testigos presenciales de los sucesos públicos, son complemento y confirmación de la historia, y no pocas veces valen más que lo que en su acepción retórica se llama *historia*, porque esta con su presunción de concisa, intencional y elocuente, rara vez se digna descender a los cuadros detallados y festivos, pintorescos o conmovedores, que son fiel retrato de la vida humana y dan a la verdad un sentido íntimo que profundiza más en el alma, y del cual dicha encopetada y artificial historia por lo común carece.

Viva impresión producen en la fantasía las vigorosas descripciones que hacen D. Juan Nicasio Gallego, el Conde de Toreno y otros poetas e historiadores del luctuoso y tremendo día *dos de Mayo*. Hacen sentir todo el horror -230- que inspira aquella sangrienta y bárbara hecatombe de inocentes víctimas, fría e innecesariamente decretada contra los derechos sagrados de la humanidad y las leyes mismas de la guerra; atrocidad inaudita, que, para mayor escándalo del mundo, fue cometida por los mismos hombres que, con *sentimentalismo enciclopedista*, intentaban presentar a los españoles en sus guerras de América como prototipo de la crueldad humana.

La relación de aquel acontecimiento abominable que los franceses lamentaron y expiaron más adelante, no está hecha en las MEMORIAS con aparato dialéctico ni con poéticas declamaciones. Es una sencilla y familiar narración del angustioso sobresalto, de la patriótica indignación, del terror, de la compasión, que desgarraban el alma de una familia de Madrid en aquellas horas de horror y de martirio. Pero ¡cuánta emoción en los amargos recuerdos infantiles de aquel nefasto día! ¡Poder de la sencillez y de la verdad! Ante la expresiva pintura, se traslada el lector con la imaginación a aquel hogar turbado y dolorido, y se sienten, con la intensidad y viveza de las impresiones inmediatas, las ansias, el desconsuelo y la ira que hubieron de sentir los desventurados madrileños al verse sin piedad oprimidos y asesinados por implacables falanges extranjeras.

Tal es la magia poderosa de los acentos espontáneos del alma, que no necesita atavíos para comunicar su dolor, su entusiasmo, su animadversión o su contento. En España se echan de menos las *Cartas* y las *Memorias*, que tan fructuosamente sirven en otras naciones como explanación o complemento de la historia.

Los historiadores insignes, con su concentrada elocuencia, con su espíritu generalizador y con su arrogancia docente, hacen pensar más que sentir. Con menos gravedad -231- y con menos cadenas retóricas, las *Memorias* y las *Cartas*, atienden más a la realidad sencilla de las cosas e individualizando los hechos y refiriendo interesantes pormenores, dan a la narración más carácter novelesco o dramático.

De esta diferencia puede servir de ejemplo la pintura que del *año del hambre* hacen respectivamente la *Historia* del Conde de Toreno y las MEMORIAS DE UN SETENTÓN. No olvida el Conde las circunstancias esenciales que pueden dar cabal idea del horrendo carácter de aquella incomparable desventura pública. Dice que en Madrid llegó a pagarse el pan de dos libras a 13 reales y la fanega de trigo a 540. Añade que en nueve meses, los más duros de aquel calamitoso período, fueron sepultados en la capital 20.000 cadáveres. Estos datos, por sí mismos tan elocuentes, unidos a las briosas y sobrias narraciones del historiador, no pueden menos de enardecer el alma de los lectores españoles, y hacerles mirar con ira y espanto aquella odiosa y pérfida invasión extranjera, que acarreó a Zaragoza y a Madrid y a otros muchos puntos de España, como consecuencia de la guerra y devastación francesa, las terribles plagas de la peste y del hambre.

La sencilla memoria que hace el *Setentón* de lo que vio y oyó en Madrid durante aquel desastroso conflicto, no sólo despierta los más altos y patrióticos sentimientos, sino que conmueve y quiebra el corazón con la imagen viva, inmediata e individual de los estragos del hambre. No hay encarecidos y elegantes raciocinios que, para provocar el horror y la compasión, pueden compararse a los aflictivos recuerdos de un niño de nueve años, que, con la vehemente y asombradiza sensibilidad de la infancia, grabó en su corazón aquellos repugnantes pormenores de la miseria y aquellas escenas de desolación y de muerte.

-232-

No puedo dejar de copiar aquí algunos renglones de las MEMORIAS, a fin de que sirvan de muestra del natural y expresivo lenguaje de Mesonero:

> «El espectáculo, dice, que presentaba entonces la población de Madrid es de aquellos que no se olvidan jamás. Hombres, mujeres y niños de todas condiciones, abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos a la calle para implorar la caridad pública, para arrebatar siquiera un troncho de verdura, que en época normal se arroja al basurero...
>
> »Este espectáculo de desesperación y de angustia, la vista de infinitos seres humanos expirando en medio de las calles y en pleno día; los lamentos de las mujeres y de los niños al lado de los cadáveres de sus padres o hermanos tendidos en las aceras, y que eran recogidos dos veces al día por los carros de las parroquias; aquel gemir prolongado, universal y lastimero de la suprema agonía de tantos desdichados, inspiraba a los escasos transeúntes, hambrientos igualmente, un terror invencible, y daba a sus facciones el propio aspecto cadavérico. La atmósfera misma, impregnada de gases mefíticos, parecía extender un

> manto fúnebre sobre toda la población, a cuyo recuerdo sólo siento helarse mi imaginación y embotarse la pluma en mi mano. Bastará decir, como simple recuerdo, que en el corto trayecto de unos trescientos pasos que mediaban entre mi casa y la escuela de primeras letras, conté un día hasta siete personas entre cadáveres y moribundos, y que me volví llorando a arrojarme en los brazos de mi angustiada madre, que no me permitió en algunos meses volver a la escuela».

Este solo trozo es, como ves, un cuadro conmovedor, copiado del natural con la misma fuerza de sentimiento y el mismo instinto de verdad que guiaban el pincel de -233- Goya en sus escenas populares, o la pluma de Manzoni en la descripción de la peste de Florencia.

A veces, sin creer apartarse de su llano y familiar lenguaje, llega Mesonero a la verdadera elocuencia. Así acontece, por ejemplo, cuando habla del Príncipe de la Paz, y refiere y juzga la modesta y menestorosa situación a que se hallaba reducido en sus últimos años aquel eminente personaje.

Por los años de 1836 conocí en París al Príncipe de la Paz en casa de una muy discreta señora, hermana de los célebres literatos D. José y D. Mariano Carnerero, y puede confirmar la verdad y el tino con que pinta nuestro amigo Mesonero a aquel magnate, cuyo nombre rodeaba tanto ruido en otro tiempo, tanto silencio ahora. Nunca olvidaré la impresión que me causó la primera vez que le vi. Yo ignoraba quién fuese aquel anciano venerable. Su porte y su semblante eran nobles y simpáticos. Pero lo que más llamó mi atención fue la dulce sencillez de su conversación, la índole mansa y benévola de sus juicios sobre hombres y cosas de aquel tiempo. Ni el más leve asomo de soberbia mundana se traslucía en sus palabras.

Grande fue mi asombro cuando, ya solo con doña Toresa de Carnerero, me dijo esta señora que aquel hombre modesto, llano, casi humilde, era el antiguo famoso ministro de Carlos IV, valido más poderoso que los reyes constitucionales de nuestra época, ensalzado en hermosos versos por los inmortales poetas Meléndez Valdés y Moratín, colmado por la fortuna de todos los bienes de la tierra.

El señor de ostentosos palacios vivía en un estrecho cuarto de un piso tercero; el poseedor de cuantiosas rentas, que habrían bastado al esplendor de un soberano, se hallaba reducido a la exigua pensión de seis mil francos, -234- que cual regia limosna le había señalado Luis XVIII; el ministro universal, dispensador de todos los cargos y todas las mercedes, adulado por los más altos próceres, rodeado, como un monarca, de guardias especiales y de brillantes y ceremoniosos servidores de todo linaje, veía convertida su fastuosa servidumbre en una pobre cocinera y un ayuda de cámara.

Jamás se mostró más triste y más patente la implacable fuerza de las vicisitudes históricas. Jamás la soledad y el olvido hicieron más amargas las lecciones del desengaño. Apartado por no pocas generaciones del tiempo de su poder y de su ostentación, sufrió largos años el martirio de verse tratado con saña y con injusticia por una posteridad apasionada, que abultaba sus flaquezas de hombre y sus yerros de estadista, sin intentar buscarles ni aun sombra de disculpa en el vértigo alucinador de su maravillosa fortuna, y en las graves dificultades de aquella era desdichada, en que se desquiciaba el asiento social, religioso y moral, en que hasta entonces había descansado la sociedad europea. Flacos eran en verdad los hombros del Príncipe de la Paz para sostener el peso abrumador de una gran monarquía turbada y decadente; pero sus sanas intenciones nunca se desmintieron; protegió el ingenio, la

educación popular, la ciencia y la cultura, y (según Mesonero indica) su gobierno, derrumbado tan ruidosamente por el motín cortesano de Aranjuez, si no verdaderamente admirable y glorioso, fue al menos más ilustrado y tolerante que los de los Macanaces, Eguías, Calomardes y otros, que vinieron más adelante a formar con aquél muy desventajoso contraste. Como quiera que sea, yo por mi parte no puedo ocultar que, al advertir siempre en la hermosa frente de aquel anciano, símbolo y ejemplo de las grandezas y de las miserias humanas, el -235- sello augusto de la paz y de la conformidad, se despertaba en mi ánimo un sentimiento de respetuosa indulgencia. ¿Quién no olvida errores comunes del poder ante la majestad de la desgracia y la no menos grande de la resignación?

Otro de los recuerdos remotos y casi desvanecidos de mi propia historia, que ha suscitado, sin sospecharlo, el simpático *Setentón*, es el sitio de Cádiz en 1823 por el Duque de Angulema. Refiere Mesonero con su habitual donaire y gallardía todos los trances y peripecias de aquella situación aflictiva. Nunca le abandona del todo, ni aun en la descripción de los más lamentables cuadros, su instinto epigramático, y aunque no lo declara, se siente en su narración veraz y amena que hay algo tristemente cómico en el caso anómalo de un rey cercado, que está anheloso de que tomen los sitiadores la plaza que defiende. Viene involuntariamente a la memoria aquella canción de Bérenger, en que las mujeres perdidas de París esperan regocijadas la entrada de los invasores extranjeros, cantando desaforadamente:

Viv' nos amis,
Nos amis les ennemis!

Dice Mesonero que se «complace en recordar aquellos sucesos, como testigo, de que apenas queda alguno que otro entre los vivientes», y añade que acaba de morir el último de los que conocía. Ignora el esclarecido escritor que yo me hallaba también en Cádiz en aquellos azarosos días. Mesonero tenía veinte años, y era uno de los animosos defensores del Trocadero; yo tenía ocho, y estaba allí esperando con mi madre y hermanas el regreso de mi padre, que, como brillante jefe del arma de artillería, había -236- sido enviado a Londres con una comisión facultativa. Con más claridad que yo, debe recordar tu madre las extraordinarias circunstancias de aquella época de amarga recordación.

Yo, distraído siempre con los inocentes juegos y devaneos de la edad infantil, apenas comprendía los ingeniosos dicterios que en sus conversaciones familiares dirigía a *Narisotas* (el rey Fernando) la gente gaditana, que ni aun en los momentos de calamidad o peligro sabe reprimir su condición desenfadada y chancera. Lo que ha quedado siempre grabado en mi memoria es la impresión del bombardeo. Al rayar la aurora del día 23 de Septiembre, vino mi madre a despertarme, horrorizada del estampido de los cañones y obuses de la escuadra francesa y los innumerables proyectiles que estallaban por todos los ámbitos de la ciudad. A guisa de improvisado y casero blindaje, colocáronse todos los jergones y colchones de la casa en las varias mesetas de la escalera, y debajo de ella se aglomeró toda la familia, amos y criados, pidiendo a Dios con rezos y lágrimas que cesara aquella aterradora lluvia de hierro y fuego. Llevado de la inquietud y travesura natural del niño, salía yo de cuando en cuando al portal, y asomaba la cabeza a la calle, por la cual no pasaba ni un alma.

En una de estas excursiones oí como un silbido bastante cercano y corrí a refugiarme a la escalera; pero antes de llegar se oyó un estrépito formidable, que nos dejó a todos

consternados. Había reventado en la acera de nuestra casa una bomba, que destrozó la pared de la casa de enfrente.

No mucho antes del mediodía terminó el horroroso bombardeo, que arruinó o quebrantó un sinnúmero de casas y edificios públicos. Se contaba que en el palacio de -237- la Aduana, donde se hallaba alojado el Rey, había caído una bomba, pero sin ocasionar considerable daño. Todos se preguntaban si había causado el bombardeo muchos muertos y heridos.

Nadie daba razón de una sola víctima, y este maravilloso resultado, atribuido a la benéfica acción de la Providencia Divina, llenaba el ánimo de todos de desusado júbilo o de estoica serenidad.

Mi madre, aprovechando el derecho que a ello teníamos como familia militar, se trasladó a los pabellones de artillería, construidos a prueba de bomba. En la tarde de aquel aciago día fuimos a ver las baterías de la muralla, que habían causado grave daño a las naves francesas con sus certeros fuegos, y en verdad que a no ser por los destrozos que se advertían en varias calles principales, nadie habría podido imaginar, en medio de tanta gente decidora y festiva, que prorrumpía a cada paso en sarcásticos chistes contra los franceses, que se hallaba en una plaza que pocas horas antes acababa de sufrir los horrores y angustias de un bombardeo. Nueve días después entraban en Cádiz las tropas francesas, que, si bien antipáticas, como lo es siempre la intervención extranjera, habían sido en su paseo militar aclamadas por el pueblo desde que el día 7 de Abril atravesaron el Bidasoa. Aquella ciudad ilustre, en cuyos muros se habían estrellado las arrolladoras falanges de Napoleón, abrió fácilmente sus puertas al ejército, no aguerrido, del Duque de Angulema.

Las naciones no son heroicas e invencibles sino cuando las une con poderosos vínculos de fe y de entusiasmo el sentimiento de la patria, esto es, el impulso íntimo de sus creencias, de sus costumbres, de sus tradiciones y de sus glorias.

-238-

Una de las cosas que más avaloran las MEMORIAS es la abundante copia de datos que contienen acerca de la civilización intelectual de nuestro país en los períodos de marasmo o de laboriosa transición. La pintura de *El Parnasillo* está hecha de mano maestra, y son asimismo amenas e interesantes las del *Liceo* y del *Ateneo*. *El Parnasillo*, compuesto en su mayor parte de jóvenes dotados de clarísimo ingenio, que intentaban hacer despertar a las letras del sueño que por causas políticas dormían, es en la historia literaria de España un hecho análogo al del famoso *Cénacle de París*, formado algunos años antes, de donde salió con estrépito y gloria la escuela romántica francesa. Como esta escuela representaba, según la expresión de Víctor Hugo, *el liberalismo de la literatura*, alarmáronse allí grandemente los rancios escritores de la época imperial, apegados a las antiguas formas y doctrinas. No bastando sus polémicas y sus sátiras a poner estorbo al nuevo impulso literario, llevaron la pugna hasta la ira. Siete de ellos, formando una pléyade doctrinal, hicieron la ridícula gestión oficial de presentar una instancia a Carlos X para que prohibiese la admisión de obras románticas en el *Teatro Francés*. Sabida es la discreta contestación del Rey. «Yo no tengo, les dijo, más atribuciones en este asunto que mi luneta en el *parterre*». Carlos X demostró de este modo mayor cordura y más sana crítica que Baour-Lormian, Jouy, Arnault y los demás sabios patriarcas del pseudo-clasicismo que habían firmado la exposición.

En España, los Listas, Gallegos, Reinosos y otros venerables varones de la antigua escuela, refunfuñaron algún tanto contra el espíritu innovador, que solía, en verdad, producir obras harto atrevidas y extravagantes; pero nunca renunciaron para con la juventud, codiciosa

de -239- gloria, a su benévolo y protector magisterio, y acabaron por aplaudir, a vueltas de algunas restricciones críticas, las obras de tu padre, de Zorrilla, de Espronceda, de Gil y Zárate y de algunos otros ingenios que abrazaron *a todo trance* los libres dogmas literarios de la escuela romántica.

Yo no conocí *El Parnasillo*. Pero en cambio asistí a la inauguración del *Ateneo*, cuyo primer presidente fue tu padre, y más adelante pertenecí al *Liceo*. Ambas corporaciones fueron ya sazonado y espléndido fruto de la calorosa afición a las ciencias, las letras y las artes, que, pocos años antes se había despertado como de improviso en la sociedad española. Tomé parte algunas veces en las controversias literarias que sobre teoremas previamente escogidos se suscitaban periódicamente, así en el *Ateneo* como en el *Liceo*; pero sólo de tarde en tarde, cuando la carrera diplomática me permitía pasar algunas temporadas en Madrid.

Los recuerdos del *Liceo* no se han borrado nunca de mi memoria. En Julio de 1839 se inauguró su elegante teatro, con asistencia de la Reina Gobernadora; y desde entonces creció de tal manera el entusiasmo que inspiraba aquella artística y literaria sociedad, que todos se disputaban el honor de pertenecer a ella. Las sesiones de pintura y poesía alternaban con las sesiones dramáticas, y todas ellas, y hasta las juntas matinales de los domingos, en las cuales se discutían teoremas literarios en medio de gentiles damas que dibujaban silenciosas y atentas a la controversia, atraían escogida y numerosa concurrencia. Era el *Liceo* campo de cordial alegría y de delicada cultura, El movimiento romántico en artes y letras, cuya exageración no se comprendía bien en aquel tiempo, servía como de lazo entre las diversas clases de la sociedad ilustrada. -240- Las más encopetadas y aristocráticas damas y los corifeos del poder y la opulencia pasaban allí horas de solaz y contento, al lado de otras señoras de condición modesta y de jóvenes desconocidos, que con sus versos o sus cuadros buscaban gloria en aquel recinto privilegiado.

Allí no dominaban los *pollos* ociosos e insulsos, que, como todo lo saben, todo lo miran con superioridad desdeñosa. Aún no se habían inventado los *cursis*, que hoy en el trato social son nuevo motivo de la separación de las clases. La política no era en aquellos tiempos, ni oficio, como ahora, ni ciencia universal, en que todos, sin distinción de edad, sexo, inteligencia ni cultura, son profundos críticos y consumados maestros: no apagaba esta malhadada manía moderna la llama estética, que impulsa el alma hacia lo bello y lo ideal; y las gentes, en cordial armonía, movidas por la noble codicia de esparcimientos intelectuales, acudían al *Liceo* sin más afán que el de oír romances de tu padre, letrillas de Bretón, cuentos de Zorrilla, escenas andaluzas de Rubí, cantos líricos de Espronceda y Vega, fábulas, leyendas y cantares de Hartzenbusch, Gertrudis Avellaneda, Campoamor, Roca de Togores, Romero Larrañaga y otros poetas, que escuchaba a la sazón el público con fervorosa complacencia.

No sé si, como viejo, caigo en el común desvarío de hallarme mal avenido con las nuevas generaciones, tan diferentes de aquella en que llevaba yo en el corazón y en la mente la mágica luz de la juventud, que me lo hacía ver todo con risueños colores. Acaso, en estos últimos años de mi vida, sin advertirlo con claridad bastante, estoy contemplando como contemplaba Jorge Manrique:

-241-

¡Cuán presto se va el placer!
¡Cómo después de acordado
Da dolor!
¡Cómo a nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado

Fue mejor!

Pero se me antoja que, si hemos ganado mucho, lo cual es incontestable, en la vida exterior y material, en todo aquello que recrea los sentidos, hemos perdido no poco en las fuerzas íntimas del corazón, y son hoy menos intensas y frecuentes las más nobles manifestaciones del alma: el sentimiento, la abnegación, la confianza y el entusiasmo.

Tú, Enrique, no has entrado todavía, como yo, en la vejez, y acaso no participes en este punto de mis ideas. No creo, sin embargo, que seas de los seres felices que, arrobados en el optimismo del Dr. Pangloss, juzgan cuanto pasa perfecto y admirable, y afirman que vivimos sin tregua *dans le meilleur des mondes*.

Tuve la honra de ser secretario del *Liceo* sólo algunos meses, pues fueme forzoso salir de Madrid para ir a tomar posesión del cargo de secretario de nuestra legación en La Haya, para el cual fue nombrado más adelante Espronceda.

En estos pocos meses ocurrieron dos acontecimientos, que fueron para el *Liceo* objeto especial de curiosidad, de animación y de recreo. Fue uno de ellos la llegada de un *daguerreotipo*, primera máquina de esta especie, si no me engaño, que se veía en Madrid. La había hecho traer de París, como obsequio a la ilustrada Sociedad, un opulento banquero. El *Liceo*, ansioso de conocer los resultados del prodigioso invento, nombró al Duque de Veragua, a -242- D. Alejandro Oliván y a mí, para que estudiásemos y utilizásemos el daguerreotipo. Acometimos la empresa, llenos de ardor y de entusiasmo; pero ¡amarga decepción! todo nos salía mal. No acertábamos a aplicar con tino y eficacia las instrucciones impresas de Daguerre. Veragua y yo éramos completamente legos en ciencias químicas. Oliván la daba de entendido en ellas, y seguíamos fielmente sus advertencias. Pero ni por esas: los tres estábamos a igual altura de ineptitud daguerreotípica. Trabajábamos a solas en el jardín de la platería de Martínez, donde en un montecillo artificial había un templete griego con una estatua mitológica. Todo nuestro afán se cifraba en sacar una prueba mediana de aquel pintoresco templete. ¡Estéril anhelar! La estatua salía siempre oscura, y el templo confuso y perdido entre las ramas de los árboles. Tenía que oír el Duque de Veragua, hombre de humor festivo y donairoso, citando sin lograr una sola prueba tolerable, echamos a perder completamente las seis docenas de láminas metálicas que habían venido con la máquina. Entonces no se sacaban pruebas en papel, la invención estaba en su infancia, distaba mucho de lo que ha llegado a con el tiempo el arte de la fotografía.

Lo más gracioso y apurado de nuestra situación, lo recuerdo aún con risa, es que pasaban días y días sin que la Comisión diera al *Liceo* noticia alguna de sus tareas. Los socios, ya impacientes, nos abrumaban con preguntas continuas, y no acertaban a explicarse nuestra misteriosa conducta. A toda prisa pedimos a París otras láminas metálicas y otras explicaciones técnicas. Las nuevas experiencias fueron menos desafortunadas que las anteriores, y ya nos atrevimos a trabajar en campo abierto. Oliván sacó una vista del Museo de Pinturas; Veragua otra -243- la puerta de Alcalá, y yo otra de la fuente de Neptuno. Las tres eran en verdad lamentables; pero el *Liceo*, sin duda por honrar el peregrino descubrimiento, las recibió con sumo grado, y llevó su benevolencia hasta el extremo de tributar inmerecidas alabanzas a nuestra pobre habilidad.

El segundo acontecimiento fue una función dramática a beneficio del pintor sevillano Esquivel, muy amado del público, que había tenido la desgracia de perder la vista. Un ilustre

pintor, casi de repente ciego, esto es, sumido en la indigencia, sin horizonte de nuevas glorias, devorado por el dolor de no poder realizar las creaciones artísticas en su mente encerradas, era objeto de compasión y pena, que no podía dejar de conmover a una sociedad que tantas veces había admirado al desgraciado artista. El *Liceo* hizo cuanto estuvo a su alcance para aliviar tan grave desventura. Gil y Zárate compuso expresamente el bello drama romántico *Rosmunda*, Villaamil pintó con el mismo primoroso estilo que empleaba en sus cuadros, una admirable decoración románica. Ventura de la Vega organizó y aleccionó para el solemne caso una compañía dramática de aficionados aventajadísimos, que nada dejaron que desear.

El triunfo fue completo. Produjo aquella función excepcional una cantidad muy crecida; Esquivel, auxiliado con ella, se encaminó a Francia y Alemania. Consultó a oculistas famosos. Volvió curado, y pudo consagrarse de nuevo a sus nobles y gloriosas tareas.

Advierto, Enrique, que, arrastrado por la charla familiar propia de una carta, me he apartado demasiado de mi especial objeto, que es hablar del simpático *Setentón* y de sus MEMORIAS. Volvamos a él.

En la imparcialidad política de Mesonero resplandecen -244- la rectitud y la nobleza de alma. La anarquía moral o material, la barbarie, los desvíos del espíritu honrado le son igualmente antipáticos, así en las más altas esferas del poder, como en las más humildes del pueblo. Condena, inexorable y justiciero, la violencia, la deslealtad y la injusticia, ora en los ministros y en los príncipes, ora en la plebe turbulenta, desalumbrada y tornadiza. Fernando VII, que, por no saber moderar, dirigir y utilizar los ímpetus que, enardecían la imaginación inexperta de los neófitos de la libertad política, desmiente en 1814, con insólita ingratitud y con monstruosa e inesperada violencia, las esperanzas que había hecho concebir, y en una sola noche encarcela, aherroja y envía a la proscripción o a los presidios africanos a Martínez de la Rosa, a Argüelles, a Gallego, a Toreno, a Sánchez Barbero, a Quintana, a Beña y a muchos otros patricios adictos al trono legítimo, dechados de honradez y glorias de la patria. Fernando VII, repito, parece en aquella lamentable crisis a nuestro cuerdo *Setentón* tan digno de reprobación y censura, como la sediciosa e intolerable asamblea de *La Fontana de Oro*, la primera donde se cantó la insultante y grosera canción gaditana del *Trágala*, como el populacho de Madrid que recibe a Riego con ardoroso entusiasmo el 1.º de Septiembre de 1820, y tres años después, arrastra su cadáver con salvaje algazara.

Esas turbas apasionadas y voltarias, las cuales, según dice Mesonero, «así cubren su cabeza con la boina blanca, o con el gorro colorado, y así entonaban entonces el *Trágala* (el *Ça-irá* de la revolución española) como cantaban más tarde *La Pitita* y gritaban *¡Vivan las caenas!*», no son el verdadero pueblo. Esas turbas, instrumento ciego de pasiones desmandadas, viven siempre, como peligroso fermento, en las naciones mal regidas. Así lo -245- expresa Mr. Thiers en estas elocuentes palabras: *Depui les temps où Tacite la vit aplaudir aux excès de César, la vile populace n'a pas change*[101]. Llenas están las MEMORIAS de serios anatemas contra los arrebatos de la plebe, que suelen producir injusticia, desolación y sangre; pero en cambio, no tienen sino palabras de afecto, de admiración y de entusiasmo para el pueblo pacífico, honrado y laborioso, que sustenta con sus virtudes el honor de la patria, y no teme derramar su sangre generosa cuando el deber le llama, como en el infausto *Dos de Mayo*, a defender su fe, su hogar, sus instituciones y su sagrada independencia.

Al ver a Mesonero encerrado en la vida privada, eludiendo con voluntad incontrastable los halagos y las compromisos del mundo oficial, casi podría aplicársele lo que Lord Byron decía de sí propio: «He vivido entre los hombres sin ser uno de ellos».

Tan absoluto y singular apartamiento de cuanto lleva consigo lucro o poder; tan supremo desdén de las vanidades e intereses comunes, no nace por cierto de indiferencia para con las cosas de la patria. El Setentón no ha tenido nunca el alma apática ni helada. Ha abrigado, por el contrario, una pasión, notoria y muy plausible. Esta pasión ha sido Madrid. A Madrid ha consagrado sus estudios, sus viajes, sus desvelos, su pluma, su corazón entero. Jamás ha querido entrar en las carreras del Estado; pero, en cambio, ha aceptado cargos no retribuidos, en los cuales podía trabajar en provecho de su amada villa-capital. Ha sido diputado provincial, concejal, presidente o vocal de Juntas de Beneficencia, de Sanidad, de Instrucción, de Teatros, de Policía urbana, de Estadística. -246- Fue uno de los principales fundadores de la Caja de Ahorros, de las salas de Asilo, de las Escuelas de Párvulos, del Ateneo, del Liceo y de otros institutos de verdadera utilidad. Donde quiera que había algún bien que hacer, alguna mejora intelectual o material que plantear o fomentar, allí estaba Mesonero.

Vivían constantemente en su espíritu el Madrid *antiguo*, el Madrid *contemporáneo* y hasta el Madrid *futuro*.

Su interesante libro el *Antiguo Madrid* contiene cuadros retrospectivos llenos de vida y lozanía. Con su viva y nunca descaminada fantasía, nos traslada el autor a épocas remotas, resucita memorias olvidadas, principalmente de la corte de Felipe IV, y reproduce con diestro pincel la imagen ya desvanecida de aquellos históricos parajes que fueron teatro de acciones memorables, de glorias, de calamidades, de alegrías y hasta de crímenes.

Los admirables cuadros de costumbres publicados en varias series, y coleccionados hoy con el título *Escenas Matritenses*, son fiel y ameno retrato de la vida española de nuestro tiempo, profundo estudio moral y etnográfico, con formas pintorescas y efectivas, que no morirá nunca. Repito aquí lo que muchas veces he dicho: La posteridad, cuando quiera conocer las costumbres íntimas o públicas de España en casi la mitad del siglo XIX, tendrá que acudir a las comedias de Bretón de los Herreros y a las *Escenas del Curioso Parlante*.

El Madrid *futuro*, esto es, el Madrid transformado con los adelantos materiales y las tendencias progresivas de la civilización moderna, estaba de antiguo en la imaginación de Mesonero, y tomó forma práctica en el fecundo y vasto programa que con el título *Proyecto de mejoras generales* leyó en el seno del Ayuntamiento en Mayo de 1846. Era una reforma completa de la capital. El ilustre ciudadano -247- de Madrid ha visto practicadas en el espacio de treinta y cinco años sus felices ideas relativas al aumento y embellecimiento de la corte de España. En 1846 parecieron ambiciosas utopías; en 1880 son gloriosas realidades, insuficientes todavía para el impulso que han tomado las necesidades de la civilización presente.

Pudo Mesonero realizar por sí mismo gran parte de sus útiles proyectos, cuando el Conde de San Luis le ofreció el cargo, entonces independiente y poderoso, de Corregidor de Madrid. Habría sido, sin duda, un *Pontejos* o un *Haussmann*. Pero se estrellaron los sanos deseos del ilustrado ministro en la implacable independencia y en la exorbitante modestia del honrado madrileño. ¡Alta y repentina autoridad sobre sus antiguos compañeros! ¡Mando! ¡Ostentosa representación personal inherente al cargo! Nada de esto cabía en el alma de Mesonero. Es forzoso admirar índole tan noble y sencilla; pero causa extrañeza. ¿A quién no habría halagado aquella perspectiva de influencia y renombre? El *Setentón* no ha pensado ni sentido en ciertas cosas como el vulgo de los mortales. Así como a otros el orgullo, a Mesonero le alucina su profunda modestia.

Del mérito literario de la obra, ¿qué he de decirte? Mozo lozano y vigoroso, y no decaído *Setentón*, se muestra en su estilo y en sus reflexiones y pinturas nuestro ilustre amigo. Narrador fácil y expresivo, observador sagaz, satírico benévolo y maleante para las

ridiculeces del mundo y de los hombres, censor austero para la maldad y la vileza, es en las MEMORIAS lo que fue en las *Escenas*. Aunque perfecto conocedor de los vocablos y modismos que son ricas galas de nuestro idioma, su lenguaje no es siempre rigorosamente castizo. Acepta con sobrada facilidad palabras y frases de exótico origen, que no hacen -248- falta en el idioma castellano; pero, en cambio, ¡qué envidiable desembarazo en el decir! ¡qué abundosa y fácil manera de expresar las ideas! En esto es el *Setentón* consumado maestro. A veces es tan sobrio e ingenioso su estilo, que le basta un rasgo cómico para determinar un carácter; como cuando dice, aludiendo a la volubilidad política de D. José de Carnerero, que era «obediente como un girasol».

Insigne y desinteresado patricio, dechado de filosófica modestia, no parece hombre de su tiempo. Admirado por los entendidos, amado por los buenos, considerado por los poderosos, nunca ha caído en la fácil tentación de *ser algo* en las carreras públicas o en las altas esferas de la política. No ha querido ser ni siquiera diputado.

Colúmbrase fácilmente en los severos juicios de su libro que pertenece a la aristocracia moral de su época, la más alta y respetable de todas las aristocracias, por más que hoy día no sea ni la más abundante ni la más estimada.

Mesonero es un verdadero tipo *sui generis* por el desdén que le inspiran las grandezas del poder y el vanidoso tráfago del mundo. ¿Qué hombre, como él, de activa inteligencia y de claro renombre, no ha sentido alguna vez tentaciones de engrandecimiento, algo de lo que, en frase proverbial, suele llamarse *el afán de figurar*? Pues bien, lo que Mesonero ha sentido es *el afán de no figurar*, contento siempre con ver y juzgar, desde su hogar modesto y honrado, las grandezas y las miserias del bullicio humano. En las ingeniosas quintillas, de sabor tan grato y castellano, escritas en el año último, expresa el mismo Mesonero Romanos la serenidad de su vida entera.

Este carácter singular y elevado de Mesonero me hace recordar que, leyendo el curioso libro del viajero griego -249- Pausanias, *Itinerario de la Grecia*, di con un filósofo ateniense, Isócrates, cuyo carácter tiene alguna analogía con el de nuestro *Setentón*. Dice Pausanias que en el recinto del templo de Júpiter Olímpico vio sobre una columna la estatua de Isócrates, el cual «demostró tanta cordura, que nunca quiso aceptar empleos ni tomar parte en los negocios públicos»[102].

Si por la modestia, la imparcialidad y el retraimiento de las almas severas se erigieran ahora estatuas, nadie más merecedor de esta honra entre nosotros que el filósofo madrileño. Pero hoy día a tales prendas y tendencias no se otorga la admiración, sino el olvido.

Ese alejamiento voluntario del campo político, donde el hombre se agita, resplandece y medra, ¿es apocamiento de espíritu, o repulsión instintiva de aquellas esferas, donde en tiempos de turbación reinan más la intriga, la avilantez, el favoritismo y el capricho que la regularidad, la rectitud y la justicia? La raza helénica, veleidosa y ardiente, era de aquellas en que, como en la española, preponderan las facultades de imaginación sobre las facultades de razón. Por eso era en Grecia tan común, como lo ha sido generalmente entre nosotros, hablar bien y gobernar mal. Que a la conciencia y buen sentido de Mesonero, mortifican y repugnan desde su mocedad la entronización repentina de osadas medianías en todos los puestos del Estado, el poco respeto a las carreras públicas y el anárquico vaivén de mal formadas banderías, se ve patente en las MEMORIAS. Muéstrase siempre sincero liberal; pero en el sano sentido de esta palabra, liberal a la inglesa, esto es, enemigo de abusivas prácticas, de exageraciones y de apariencias, y en más de una ocasión manifiesta el autor su -250- amor a la tolerancia, a la justicia, al orden, a la libertad verdadera, en briosas palabras.

Un recelo me asalta, querido Enrique, al poner término a esta carta, por demás larga y escrita con el desaliño inseparable de la prisa. Yo no soy, ni con mucho, la posteridad para las obras de *El Curioso Parlante*, y sólo la posteridad puede juzgar con absoluta desprevención y calma. Dentro de muy pocos años seré otro *Setentón*, y no es de extrañar que me adhiera fácilmente a los juicios históricos y a las pasadas impresiones de un escritor con quien me unen lazos de amistad, que empezaron a formarse ha ya cuarenta y cinco años. Temo, por otra parte, que suene mi voz en oídos juveniles como suele sonar la de todos los viejos cuando juzgan la edad presente: como el eco de un alma descontentadiza y quejumbrosa. Aunque así sea, me atrevo, sin embargo, a predecir que cuando, en épocas futuras, ya muy distantes de nosotros, el tiempo haya rasgado el velo engañador de las ilusiones contemporáneas, muchos de los nombres hoy sonoros por el prestigio de la riqueza o de la influencia política se habrán desvanecido en las páginas de la Historia, mientras que el nombre de *Mesonero Romanos*, ilustrado por obras literarias de gran valía y por altas virtudes cívicas, vivirá siempre en los fastos de nuestras glorias nacionales.

EL MARQUÉS DE VALMAR

(*Revista Contemporánea*.)

Las Memorias de un Setentón, por D. José Mañé y Flaquer

I

Aseméjase la vida del hombre a la subida de una cuesta, más o menos empinada, según las circunstancias de su nacimiento, de su posición social, de su educación y hasta de su temperamento. El terreno que pisamos es siempre escabroso; el que tenemos delante limita nuestro horizonte, y esto nos obliga a volver la vista atrás para tomar aliento y espaciar nuestra vista por el terreno recorrido, que, con las ilusiones ópticas de la perspectiva, nos parece exento de todas aquellas asperezas que nos molestaron al atravesarlo. Las MEMORIAS DE UN SETENTÓN, que acaba de publicar el Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos, habrán sido para el autor, y serán para muchos de sus lectores, uno de esos gratos descansos en que el hombre, llegado a lo alto de la cuesta, extiende la mirada por el terreno recorrido y siente en su alma aquella grata tristeza que despiertan los recuerdos de lo pasado al emprender el descenso al abismo del no ser.

El libro del Sr. Mesonero Romanos es para nosotros un verdadero neorama, pintado hábilmente y con admirable exactitud, que nos reproduce las narraciones de nuestros padres, los recuerdos de nuestra niñez y los entusiasmos de nuestra juventud, en las que tuvieron parte las *Escenas Matritenses* del popularísimo *Curioso Parlante*, que así se titulaba el Sr. Mesonero Romanos cuando, con más inexperiencia, pero no con más soltura, claridad y vigor de estilo que hoy, nos pintaba los rasgos característicos de la vida de la corte en aquella época de transición, en que se mezclan y confunden las oleadas de la sociedad que llega y de la sociedad que desaparece.

El Sr. Mesonero Romanos, como escritor público, es un verdadero fenómeno, de los que se presentan pocos ejemplos. Recuerda, con memoria pasmosa, no solamente los hechos de que ha sido actor o testigo desde su más tierna edad, sino hasta los dichos, las opiniones, los escritos, los adagios en boga y los cantos de la musa popular aplicada a la vida pública, y los reproduce exacta y discretamente, convirtiéndolos en documentos de interés histórico a pesar

de su aparente insignificancia. Hemos dicho que nuestro autor relata con sencillez y admirable claridad, y con esto, que ya es extraordinario a su edad, no hemos consignado el principal mérito de su obra, pues este consiste en que el Sr. Mesonero Romanos juzga los hechos o los pinta, no con el criterio de su experiencia, sino con el que tenía indudablemente en el acto de presenciarlos; y esa especie de candidez del pintor, esa sinceridad poco común, esa verdad fotográfica, traslada al lector a los tiempos pasados, libre de las preocupaciones de lo presente, y pudiéndolos juzgar sin que su ánimo, haya sufrido la influencia de las preocupaciones de partido o de escuela del que nos guía por el intrincado laberinto de lo pasado. Y decimos intrincado, porque se refiere -253- a una época de transición, y por lo tanto, de confusión de ideas, de los sentimientos, de las costumbres, de los intereses y pasiones de la sociedad que nos pinta.

Pero este relato natural, sencillo, libre de ideas preconcebidas, nos proporciona algo más que una lectura agradable y entretenida, puesto que de él, podemos sacar muy provechosa enseñanza, más provechosa que del uso de la misma historia, en que, por punto general, los autores acomodan los hechos a su opinión; y aunque lo hagan sin malicia, y aunque, al suprimir ciertos rasgos característicos, se hagan la ilusión de que los desdeñan sólo por insignificantes, la verdad es que falsean nuestro juicio, alterando el aspecto de las cosas. Esta queja la podemos dirigir a todos nuestros historiadores contemporáneos, que, afiliados a uno u otro partido de los que dividen la nación, no perdonan medio para acomodar los hechos a sus opiniones y hacerlos penetrar con violencia en el lecho de Procusto de sus pasiones políticas.

¿Cuántas veces hemos asistido a la acalorada disputa de si los españoles ilustrados tomaron el partido de Napoleón en la guerra de la Independencia; de si ellos fueron los verdaderos amantes del progreso y precursores del liberalismo moderno; de si tuvieron este carácter los constituyentes de Cádiz; de si estos representaban, no sólo legal, sino moralmente, a la nación; de si las reformas que ellos iniciaron estaban inspiradas por el más puro españolismo y eran el *desideratum* a que aspiraba el pueblo español? Pues este litigio lo resuelve el Sr. Mesonero Romanos con sus declaraciones, que son las de un testigo ingenuo y de mayor excepción, puesto que ha sido siempre muy amigo de las reformas, muy inclinado a los reformistas. Y simpático al partido liberal. De sus dichos resulta que ni todos los reformistas liberales se fueron a -254- Cádiz, ni todos se quedaron con el rey intruso, y que tan afrancesados, es decir, tan anti-españoles por sus ideas y aspiraciones eran los reformistas de Cádiz como los que esperaban la regeneración de España del hermano del emperador Napoleón.

Este testigo ocular y sincero de los sucesos de la primera época constitucional viene a confirmar lo que ya sabíamos; esto es, que los hombres impregnados de las ideas de la revolución francesa, los que habían formado su educación en los libros de los enciclopedistas, se dividieron en dos bandos, yendo unos a Cádiz y quedándose otros en Madrid, no por cuestión de patriotismo ni por amor a la dinastía legítima, sino que sencillamente se fueron cada cual al campo que creía más favorable al planteamiento de sus ideas político-sociales. Y en prueba de que esta apreciación nuestra no es arbitraria, citaremos las palabras que al rey Fernando, prisionero en Francia, dirigía D. Juan Pérez Villamil, en un folleto recibido con mucho aplauso y que representaba las ideas de los liberales de Cádiz. Díjole Villamil que «verificado su anhelado rescate (el del Rey), y vuelto al trono, *si quería conservarlo*, mandase poco, mandase menos, porque eran demasías las por muchos juzgadas prerrogativas de la Corona, y que el pueblo, de salir a recibirle ya libre, le presentaría con una mano una Constitución, a que habría de atenerse». Esta declaración de Villamil no era sino la precursora de la proposición del Sr. Muñoz Torrero al abrirse las Cortes de Cádiz, en la cual se leía: «Que los diputados que componían el Congreso y representaban la nación española se declaraban legítimamente constituidos en Cortes generales y extraordinarias, en las que residía la soberanía nacional». Villamil amenazaba al Soberano con destituirle si no aceptaba

la Constitución que le -255- había de presentar el pueblo a su vuelta del destierro; pero las Cortes de Cádiz suprimieron esta tramitación, y en el mismo acto que le reconocieron Rey le despojaron de la soberanía.

Es evidente que la mayoría del elemento liberal de las Cortes de Cádiz obraba de buena fe, deseosa de reformas necesarias, inspirada por el más puro patriotismo y por cierta candidez verdaderamente bucólica. De ello tenemos una prueba en el art. 6.º, de la Constitución de 1812, que dice: «El amor de la patria es una de las primeras obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos». Pero su sincero patriotismo y su buena fe no quitaron la gravedad a muchos de sus actos, no tan inocentes e inofensivos como el mencionado art. 6.º, que es una gran prueba de hasta qué punto ignoraban aquellos noveles legisladores los fundamentos del derecho y las leyes del corazón humano. Pero lo que si aprendieron luego, fue el valerse de las asonadas para imponer su voluntad a los adversarios que sus ideas tenían en las Cortes, y al dar el nombre de pueblo español a las turbas de Cádiz, movidas por ellos mismos.

Comprendemos perfectamente que a aquellos hombres relativamente ilustrados se les hiciera insoportable un sistema de gobierno como el de Carlos IV; absolutismo de favoritos, régimen enervador, degradante y atentatorio a la dignidad humana; pero lo que comprenderá con dificultad la generación presente, si aísla estos hechos de los que pasaban en la república de las letras, es cómo después del aborto en Francia de las ideas de 1789, cómo después de aquellas saturnales sangrientas y del despotismo imperial, que fueron las legítimas consecuencias de los llamados inmortales principios, los españoles ilustrados no supieron sino importar aquella semilla de amargos frutos, -256- en vez de retroceder a nuestras instituciones de la Edad Media, que les ofrecían un modelo de verdadero Gobierno representativo, en el cual pueden coexistir, con dignidad y provecho de todos, la soberanía real y la efectiva intervención del pueblo en todos los negocios arduos que atañen a su existencia individual o colectiva.

II

Decíamos en nuestro primer artículo dedicado al interesante libro de Mesonero Romanos, que sin acudir a la historia de la literatura patria no se podía comprender bien el singular fenómeno de que las clases ilustradas de España, reformistas en Cádiz contra Napoleón, o reformistas en Madrid con Napoleón, profesaran los mismos principios político-sociales y caminaran a los mismos fines por los mismos caminos, aunque con distintos nombres.

No es nuevo ni exclusivamente español que las letras sirvan de vehículo y también de pretexto a las aspiraciones políticas, ni que la política imprima carácter y tuerza la dirección al movimiento literario. De ello tenemos una prueba patente, ruidosa y deslumbradora en el estallido romántico que coincidió en España con el cambio político que produjo la muerte del rey D. Fernando VII, así como antes había coincidido en Francia con la caída de Luis XVIII. Como se trata de un suceso que ha ejercido y sigue ejerciendo notabilísima influencia en las ideas, las costumbres y los sentimientos hasta de las generaciones que no lo alcanzaron, consideramos curioso, y más -257- que curioso útil, extractar el interesante capítulo que le dedica el Sr. Mesonero Romanos, tanto más, cuanto en él se hallan noticias sobre obras teatrales que recientemente se ha recordado o conmemorado su primera aparición en la escena española.

Fuese una parte de la juventud a engrosar las filas de los bandos que contendían en los campos de batalla, y los restantes, si no más pacíficos, más dados al cultivo de las letras,

fundaron ateneos, liceos, institutos y academias, convertidos a la vez en arena de combate de opuestas doctrinas.

(Aquí trascribe la narración hecha por Mesonero de la explosión del romanticismo, la aparición en escena de Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, García Gutiérrez, Hartzenbusch, hasta la de Zorrilla, y prosigue:)

Y no hay exageración en lo que dice el Sr. Mesonero Romanos, según veremos más despacio en otro artículo.

- III -

Es muy digno de estudio el período de nuestra historia contemporánea a que hace referencia nuestro artículo anterior, por ser quizás el único en que todas las clases sociales tomaron un vivo interés y una parte activa en las luchas de la inteligencia. Y es tanto más de reparar esta circunstancia, cuanto que el movimiento literario coincidía con una guerra intestina general, viva, sangrienta, destructora, que también afectaba a todas las clases -258- sociales en su existencia económica, moral y material, pero sin que bastara a distraerlas de sus aficiones literarias.

Los que no lo presenciaron no pueden formarse una idea ni siquiera aproximada de cómo enardecían los ánimos las luchas entre *clásicos* y *románticos*, de cómo las producciones de la nueva escuela literaria influían en las ideas, en los sentimientos, en las relaciones de familia, en las modas, en la manera de ser de la sociedad española. Aquella constelación moral, aquella sobreexcitación general, que se aproximaba a una epidemia intelectual, vecina a la locura, se puede comparar solamente a los *revivals* religiosos de los Estados Unidos de la América del Norte. En cafés y tertulias era asunto de todas las conversaciones el drama en boga, y se formaban bandos en pro o en contra del protagonista de la pieza aplaudida; en los cuerpos de guardia, entre escaramuza y escaramuza, se recitaba y comentaba la poesía recién publicada[103]; la dama encopetada dolíase de los infortunios del caballeresco Manrique, mientras su humilde camarera cantaba las desdichas del triste Chactas; el lechuguino y el menestral, la señorita y la modista peinaban luengas y ensortijadas guedejas *a la romana*, encuadrando rostros pálidos de mirada lánguida, revelación externa de un alma romantizada.

La pasión romántica despertó una grande afición al teatro y la hizo surgir donde jamás había existido. *El Trovador* se representó en pueblos donde no se conocían antes las representaciones escénicas, sirviendo de teatro -259- un desván destinado a pajar, y vistiendo el protagonista el traje de miliciano nacional, a falta de otro más apropiado.

Es fenómeno que merece llamar la atención de los hombres pensadores la circunstancia de que cuantos vivíamos entonces en medio de los horrores de una guerra civil, sin piedad y sin cuartel, nos hubiéramos endurecido hasta el punto de mirar como sucesos naturales las mayores tribulaciones y las crueldades más inauditas que nos tocaban muy de cerca, y, en cambio, nos enterneciéramos hasta derramar lágrimas por sufrimientos ficticios y personajes imaginarios. Esto prueba, a nuestro juicio, que el sentimiento estético es un sentimiento general, independiente en su origen de la educación; que es distinto y más enérgico que el de la realidad, puesto que hace vibrar en nuestra alma cuerdas que la realidad mantenía dormidas. Precisamente en aquella época los hechos de la vida real eran de igual índole que los de la vida imaginativa, si nos es lícito expresarnos así; unos y otros se realizaban en la esfera de lo trágico. El público de los poetas románticos no se hallaba en el caso de los lectores de los cuentos de Bocacio, que buscaban una distracción a los horrores de una peste

en las invenciones burlescas del poco casto poeta italiano: aquí la realidad parecía una encarnación o una condensación de las aficiones poéticas.

En la región de las ideas se establece siempre una doble corriente entre los que las emiten y los que las reciben, entre los autores y el público. El autor impone al público su manera de pensar y sentir, o hablando con más propiedad, adivina sus instintos, sus necesidades intelectuales del momento, y le coloca en la senda que busca, y en ella le sirve de guía; pero una vez emprendida la marcha, el guía ya no es dueño de sí mismo: empujado -260- con vehemencia por la multitud, ha de andar atropelladamente por el camino que pensaba recorrer a paso lento y mesurado, y comunicándose unos a otros su exaltación, acaban por desviarse, y en vertiginosa carrera van a parar al abismo de la extravagancia y de la anarquía.

Así le pasó al romanticismo, pero no sin haber producido antes un número considerable de escritores, buenos algunos, medianos muchos, detestables los más. El estado de efervescencia en que se hallaban todas las imaginaciones, la declaración por los adictos de la nueva escuela de que para ser autor bastaba la imaginación y sobraban las reglas y los maestros, eran motivos suficientes para que en esta especie de sufragio universal literario cada elector se considerara con derecho a ser elegido, cada lector con aptitud de ser autor; pero es preciso confesar que el juego de la democracia literaria es menos molesto que el de la democracia política, pues en este pagan justos por pecadores, y en aquel el que no juega no pierde. Sucedía algo parecido a lo que se ve en una reunión religiosa de cuákeros: los congregados invocan el auxilio del Espíritu Santo, y el que juzga que lo ha alcanzado, el que se cree inspirado, dirige sin más ceremonia la palabra a los concurrentes. Aquí todos invocaban el numen del romanticismo, y el que creía recibir sus inspiraciones subíase en la trípode de un periódico, y allí llenaba el espacio de ayes y gemidos, y poblaba el mundo de fantasmas cadavéricos y de sombras ensangrentadas.

No obstante, es necesario reconocer que entre tantos escritores extravagantes aparecieron no pocos que revelan en sus escritos verdadero estro poético, y es indudable que también desde nuestro siglo de oro literario, en ninguna época España reunió, en un período de diez años, tantos cultivadores de las buenas letras con títulos suficientes -261- para serlo. El número de autores de primer orden fue considerable, y hubo muchos de segundo orden que, medio siglo atrás, habrían figurado en primera fila. Se puede considerar como época de grande actividad intelectual, y ser calificada como esencialmente literaria, la que contaba entre los hijos predilectos de las musas a Gallego, a Quintana, a Aribau, a Hartzenbusch, a Gil de Zárate, a Roca de Togores, al Duque de Rivas, a Estévanez Calderón, a Miguel de los Santos Álvarez, a García Gutiérrez, a Espronceda, a Ventura de la Vega, a Campoamor, a Bermúdez de Castro, a Pastor Díaz, a Martínez de la Rosa, a Tassara, a Larra, a Escosura, a Bretón, a Juan Bautista Alonso, a Salas y Quiroga, a Rubí, a Segovia, a Larrañaga, a Pezuela, a Ros de Olano, etc. -a la Avellaneda, a la Mendoza, a la Coronado, a la Gómez de Cádiz, a la Massanés, a la Fenollosa-; y no citamos a los poetas de segundo orden porque la lista sería interminable; pero si hemos de advertir que la actividad intelectual no se limitaba a Madrid, pues de momento recordamos como escritores notables de fuera de la corte, además de alguna de las poetisas citadas, a López Soler, a Milá, a Cortada, a Roca y Cornet, a Aguiló, a Piferrer, a Llausás, a Quadrado, a Rubio, a Semis, a Carbó, a Camprodón, a Illas, a Tió, a Balaguer, a Príncipe, a Borao, a Boix, a Arolas, a Bonilla, a García Cadena, a Flores Arenas, a Valera, a Castro y Orozco, a Bremón, a Jiménez Serrano, a Faraudo, sin que estos sean, ni de mucho, todos los que en las provincias cultivaban las letras con dotes verdaderamente literarias.

En lo más ardiente de la pelea el Sr. Mesonero Romanos tuvo valor para burlarse de las exageraciones del romanticismo en sus *Escenas Matritenses*, y llevó la osadía hasta leer su chistosa sátira en la tribuna del Liceo -262- de Madrid, foco de las nuevas doctrinas literarias; pero como se trataba de un escritor simpático a los dos bandos, que jamás mojó la

pluma en la hiel del despecho ni en el vinagre de la envidia, en vez de irritar, hizo reír a los mismos vapuleados.

Estas y otras tentativas para encauzar aquel torrente desbordado y aplacar a los contendientes fueron poco eficaces al principio; pero el cansancio y los efectos naturales del tiempo vinieron preparando los ánimos a oír los consejos de la razón desapasionada, y alentaron en su empresa a los que bajaban a la arena del combate con el ramo de olivo en la mano. En Octubre de 1840, don José María Quadrado, ya entonces notable entre todos por su espíritu conciliador y su razón serena, decía a los enconados bandos: «La intolerancia es casi siempre hija de almas pequeñas, y el exclusivo apasionamiento supone en los que lo profesan un horizonte estrecho y una vista limitada. En los entendimientos vastos se concilian bien toda suerte de admiraciones y de homenajes, así como en los corazones grandes caben sin embarazarse muchos vehementes afectos. Este mismo sentimiento de respeto y de concordia general impedirá la exclusiva preponderancia de ningún sistema y protegerá la libertad de las aspiraciones, y entonces precisamente aumentará el número de genios o disminuirá el de literatos. Suprimidas de una vez las trabas y el estancamiento, cesaría esta multitud de autores de contrabando, y cada partido se descartaría de sus secuaces, así como, firmada la paz, se licencian los bisoños y reclutas del Ejército. No es a los principios ni a las formas del romanticismo a quienes debe atribuirse esa nube de poetas que nos aflige, sino a las recientes disensiones, a la vanidad y ambición de nuestra juventud y a la moda de especulaciones literarias. Los mismos -263- que nos sacian hoy de romances y de fragmentos nos hubieran molido años atrás a anacreónticas y pastoriles»[104].

Así se fueron calmando las pasiones, así el público se hizo más avisado, así se fue reformando el gusto, así la corriente desbordada del romanticismo se fue encauzando, ciñéndose a sus límites naturales.

¿Y qué nos queda de aquella ruidosa algarada? preguntarán los que no saben remontarse de los efectos a las causas. Nos queda, contestaremos, cuanto somos y cuanto valemos en el dominio de las artes y de las letras; nos quedan la afición y la inteligencia de las artes de la Edad Media, antes desconocidas y hasta despreciadas; nos quedan la afición y el gusto por la poesía popular; nos queda esa corriente de ideas que inspira a nuestros primeros poetas. Sí: nos quedan del romanticismo el oro y la escoria, que ahora andan separados; el oro en las obras de Tamayo, de Ayala y de Núñez de Arce, y la escoria en las de Echegaray, que, en puridad, no son sino melodramas trasnochados puestos en verso por un retórico.

J. MAÑÉ Y FLAQUER

(*Diario de Barcelona*.)

-[264]- -265-

Crítica literaria
por D. Manuel de la Revilla

De aquella generación brillante de grandes escritores, que después de la caída del absolutismo realizó en España la revolución literaria y renovó las pasadas glorias de las letras españolas, poniendo fin al reinado del clasicismo francés, sólo quedan ya algunos insignes varones, en su mayoría apartados de la vida activa y consagrados al descanso. Hay, sin embargo, algunos que todavía recuerdan sus antiguas aficiones y producen nuevos frutos de

su ingenio, y entre estos se cuenta un escritor eminente, en quien, por raro privilegio de la naturaleza, la inteligencia permanece joven mientras el cuerpo se rinde al peso de los años.

El escritor a quien nos referimos es D. Ramón de Mesonero Romanos, o por otro nombre *El Curioso Parlante*, cuyos inimitables estudios de costumbres y meritísimos trabajos de historia y crítica literaria le han dado popularidad extraordinaria y le aseguran eminente lugar entre los ingenios españoles. ¿Quién no ha leído con singular deleite aquellas admirables *Escenas Matritenses*, en las que trazó su espíritu observador el cuadro lleno de verdad, de intención y de gracejo, de la sociedad española -266- en los últimos años de Fernando VII y primeros de Isabel II? ¿Quién no ha estudiado con provecho su curioso libro *El Antiguo Madrid*, tan abundante en valiosos datos y con tanta elegancia y amenidad escrito? ¿Quién no ha aplaudido los notables trabajos de erudición y de crítica hechos para la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra? ¿Y quién, por otra parte, desconoce los grandes servicios que ha prestado a la capital de España, y el celo, actividad e inteligencia con que ha contribuido a las reformas materiales en ella introducidas?

Pues este venerable anciano, que aún conserva en toda su integridad sus valiosas facultades, acaba de dar a la estampa un precioso libro, que, dada la avanzada edad del Sr. Mesonero, es un verdadero prodigio, pues apenas se concibe que a sus años tenga tan portentosa memoria, y sobre todo piense y escriba con toda la claridad, el brío y la animación que son propios de la juventud.

Titúlase el libro MEMORIAS DE UN SETENTÓN, *natural vecino de Madrid*, y es una especie de auto-biografía, con la cual enlaza ingeniosamente el Sr. Mesonero la historia de la sociedad española desde 1808 hasta 1850.

No se crea con esto que el libro del Sr. Mesonero es un trabajo histórico en el estricto sentido de la palabra, sino una animada relación autobiográfica, en la cual expone, además de los hechos más importantes de la vida política en el período a que se refiere, un aspecto de la existencia social, que apenas ocupa a los historiadores, y que constituye lo que pudiera llamarse vida íntima de los pueblos. La pintura de las costumbres, la exposición de los acontecimientos literarios, el retrato de los personajes célebres de la época, las curiosas anécdotas que la Historia no registra, y que suelen caracterizar un período o pintar una persona, constituyendo todo ello un cuadro lleno de animación, -267- de color y de relieve, forman este libro importantísimo, que, a su amenidad, reúne una utilidad extraordinaria; pues siendo acabada pintura de una época de nuestra Historia, y abundante en curiosos datos y muy valiosas noticias, está llamado a ser un libro de consulta indispensable para cuantos quieran conocer a fondo el período histórico a que se refiere.

Agrégase a estos méritos el de la forma, que es de primer orden. A pesar de sus años, el Sr. Mesonero no ha dejado de ser uno de nuestros mejores estilistas, y hoy, como en sus buenos tiempos, maneja con singular maestría la lengua castellana, y escribe una prosa castiza, correcta, llena de movimiento y vida, abundante en gracejo, y tan amena y deleitable, que no puede leerse sin encanto. *El Curioso Tacente* (como en su libro se llama) nada tiene que envidiar al *Curioso Parlante*, que hacía las delicias de la sociedad en los primeros años del reinado de Isabel II.

Por tales razones, recomendamos eficazmente a nuestros lectores que no se priven del placer de leer este precioso libro. Allí encontrarán, con brillante pincel trazados, el cuadro de la epopeya de la Independencia; la sombría pintura del absolutismo; el fiel retrato de aquel partido liberal, tan heroico como inexperto, que supo conquistar la libertad, pero no conservarla; el desarrollo de aquel brillante movimiento literario, que realizó atrevida revolución en las letras y creó tan importantes instituciones literarias, y tantas y tan bellas

producciones; y la transformación completa de las costumbres de una sociedad que, al librarse del yugo absolutista y teocrático, se dilató por nuevos horizontes y aspiró a nuevos ideales, no sin graves perturbaciones y trastornos. Y todo esto -268- salpicado de curiosas anécdotas y entretejido con una autobiografía llena de ingenuidad y de modestia, y escrito del modo admirable que ya hemos dicho.

El Sr. Mesonero ha puesto con este libro digno remate a su gloriosa vida literaria. Respetado ya como eminente escritor de costumbres, desde hoy gozará la fama de historiador distinguido, exacto en la narración, imparcial en los juicios, inimitable en el estilo. Consagremos, pues, ferviente homenaje de admiración y de respeto al venerable anciano que ha enriquecido con tan valiosa joya el ya rico tesoro de las letras españolas, y hagamos votos por que se prolongue su preciosa vida y pueda todavía honrar a la patria con nuevas producciones de su ingenio.

MANUEL DE LA REVILLA

(*El Globo*.)

-269-

El temor de prolongar indefinidamente y con cansancio del lector este Apéndice es causa de prescindir de la reproducción de otros muchos juicios críticos, igualmente importantes y respetables por la significación política y literaria de sus autores. Tales son los de los señores *Pérez de Guzmán, en* LA ÉPOCA; -*Ortega Munilla, en* EL IMPARCIAL; -*Jove y Hevia, en* EL TIEMPO; -*Martínez Pedrosa, en el* DIARIO DE BARCELONA; -*Asquerino, en* LA AMÉRICA; -*Olmedilla, en la* REVISTA EUROPEA; -*Rodrigáñez, en* LA IBERIA; -*Navarrete, en* LA ILUSTRACIÓN, y otros, que desconozco, de Madrid y provincias; pero al paso que mi profunda gratitud a los distinguidos representantes de la Prensa que espontáneamente se han esmerado en rendir este homenaje al escritor veterano y sincero patriota Madrileño, lícito me sea hacer excepción, reproduciendo dos de estos juicios críticos, que a su mérito intrínseco reúnen circunstancias especiales por las personas de sus autores.

El primero de dichos artículos, inserto en el periódico titulado *La Política*, helo aquí:

-[270]- -271-

Memorias de un Setentón,
natural y vecino de Madrid
por Rafael Luna[105]

La crítica y la opinión pública han prodigado unánimes el sufragio de su admiración y sus elogios al último libro del decano de nuestros prosistas, Sr. Mesonero Romanos, libro que la posteridad colocará indudablemente, entre lo más selecto de nuestra literatura clásica.

Las MEMORIAS DE UN SETENTÓN, a nuestro pobre juicio, -272- es una obra única en su género, y que tal vez no vuelva a tener ejemplar entre nosotros.

Y al expresarnos así, prescindimos de su estilo fácil, sobrio, castizo, elegante, ora picante e intencionado, ora festivo y humorístico, ya lleno de sana y profunda filosofía, ya dejando deslizarse en él una elevada máxima, un político, un bosquejo gráfico, y que, siempre fresco, espontáneo y ameno, parece cual si en la inspirada pluma de su autor no se hubiera aún secado la tinta con que escribió el último cuadro de sus *Escenas Matritenses*.

Y prescindimos también del mérito intrínseco de la obra, riquísimo arsenal de olvidados o desconocidos hechos históricos, de curiosas anécdotas, de conmovedores episodios, de observaciones imparciales y justas, que tanto enaltecen al autor, como aquilatan el valor de su obra.

Tampoco queremos hablar del maravilloso espectáculo que ofrece un anciano casi octogenario, que, guardando voluntario silencio por más de seis lustros, al volver a alzar su autorizada voz en medio del estrépito atronador de nuestras modernas controversias políticas, filosóficas y -273- literarias, lo hace con el gracejo, con la insinuante blandura, con la dulce persuasión que tan amables hicieron sus escritos para toda clase de lectores, conquistándolo los sufragios de tres o cuatro generaciones de jóvenes entusiastas, que habiendo gozado en vida de su gloria póstuma, y paladeado el íntimo placer de ver llevadas a cabo, en el Madrid de hoy, las sabias reformas que con tanto acierto supo indicar, en una edad casi prodigiosa, haya llevado a feliz término una obra que es como el digno coronamiento de las anteriores.

Lo verdaderamente admirable para nosotros, en el libro de que vamos ocupándonos, es el acierto, la claridad de juicio con que el autor ha sabido evitar un escollo en que tropiezan todos los que escriben *Memorias*, y que, arrastrados por el dulce atractivo de los recuerdos, se extienden en mil puerilidades y divagaciones extrañas al asunto primordial de la obra. El Sr. Mesonero Romanos evita en lo posible el dejarse dominar por el *yo* satánico, como nos lo demuestra en los siguientes párrafos de la *Introducción* de su libro; párrafos en que se traza a sí mismo la senda que ha de seguir.

Y con una superioridad de juicio, con una fuerza de voluntad casi inconcebible, se coloca, como él mismo con su inimitable gracejo nos da a entender al apropiarse el papel de *Maese Pedro*, se coloca, decimos, fuera del cuadro cuyas figuras va a poner en movimiento, y esta actitud, tan discreta como magistralmente elegida, le libra de la enojosa tarea de explicar y comentar, según su particular apreciación, los hechos que relata, y libra al lector del insoportable tedio que le causa en otras *Memorias* ver siempre al autor-protagonista figurando en primer término, como verdadero foco en que han de convergir todos los -274- personajes de la obra, como obligado prisma, bajo el cual hemos de ver y juzgar todos los hechos que en ella se relatan.

Desde la proclamación o aclamación de Fernando VII, verificada en 19 de Marzo de 1808, primer acontecimiento político que se grabó en la mente infantil del autor, que a la sazón contaba cuatro años y ocho meses, hasta la reseña de las importantes mejoras iniciadas en Madrid en el tiempo en que fue concejal de su Ayuntamiento, cargo que ejerció hasta el último día del año 1849, el lector, llevado dulcemente por la energía de tan selecta pluma, cual si alfombra de fresco y mullido vergel pisara, cruza la mitad del siglo más accidentado y borrascoso, asistiendo, así al heroico y cruento Dos de Mayo como a la corte de José Bonaparte, así a la restauración de la Constitución del año 12 como a la época Calomardina, así a la jura de la princesa Isabel como al renacimiento de la patria literatura; familiarizándose en tan largo e interesante período con toda clase de personas, desde Fernando VII a *Pepa la Naranjera*, desde Godoy al poeta callejero *Rabadán*, desde Martínez de la Rosa a *Ostolaza*, confesor de Don Carlos; desde D. Julián Sánchez, el valiente, guerrillero salamantino, hasta el poeta *Gorostiza*, desde el célebre Murat al corregidor Barrafón, desde el infante don Antonio a la *Rosana* del tiernísimo poeta Meléndez Valdés.

La pluma siempre culta de Mesonero, su crítica siempre suave y blanda, su juicio, siempre imparcial y justo, son causa de que su obra no hiera, ni particular ni colectivamente, personas ni partidos, y los peor tratados en ellas, si tuvieran la dicha de leerla, no podrían rebelarse contra juicios emitidos con tan buena fe y amable franqueza.

«Adolece ordinariamente la senectud de un achaque físico -275- e intelectual, que consiste en ver y recordar los objetos y sucesos lejanos con mayor claridad y lucidez que los próximos», etc.

Con las anteriores líneas, dignas de ser consignadas por la espontaneidad y lucidez con que revelan al autor un fenómeno que pudiéramos llamar privilegio, verificado en el cerebro de nuestro autor, encabeza este el capítulo en que se disculpa con los lectores porque desde el año 1833 en adelante renuncia por completo a lo que pudiéramos llamar historia política, cuya narración hacen tan amena, curiosa e interesante las graciosas anécdotas de que está matizada, y que tan bien instruyen al lector del carácter particular de los personajes, de la opinión que merecían al público y del espíritu peculiar de la época.

Recordaremos, para corroborar nuestras palabras, la graciosa anécdota, tan trascendental y oportuna, en que la infantil y espontánea respuesta del hijo del corregidor de Madrid D. Dámaso la Torre a José Bonaparte dejó corrido al *intruso*, confuso al cortesano, y al lector convencido de cuán hondo y general era el odio contra el pueblo invasor; y aquella otra en la cual el autor se convierte en actor, contándonos con picaresca gracia cómo se encontró de mañanita a Fernando VII camino del convento de las monjas Descalzas. Anécdota a la cual sirve de precioso corolario el soneto del célebre Rabadán, que concluye con aquellos versos tan esencialmente cándidos como superlativamente ridículos:

«Las pobrecitas vírgenes claustrales
De tratar a su rey están ansiosas:
Fernando, con entrañas paternales,
¡Ha dado en visitar las religiosas!».

La parte del libro más interesante para la generación -276- moderna, y para toda persona amante de las patrias letras, es aquella en que el Sr. Mesonero Romanos se extiende en relatarnos el renacimiento de nuestra literatura, sobre el cual, y sobre el romanticismo, emite juicios tan discretos como oportunos.

Los que emite sobre los escritores, sus contemporáneos, son tan acertados, que fácilmente se convertirán en axiomas, y su autor, sin pretenderlo, pasará a la categoría de uno de nuestros mejores críticos.

Léanse, en corroboración de lo dicho, los que la merecen: Meléndez, Moratín, Quintana, Gallego, Sánchez Barbero, Carnerero, Gorostiza, etc., etc.; y en contraposición, el inimitable gracejo con que trata a Rabadán, al presbítero D. Manuel Gil de la Cuesta y demás poetas pedestres y callejeros, a los que nuestro mordaz Quevedo apellida atinadamente *poetas de los pícaros*.

Esta parte de su libro la hallamos nosotros, por lo mismo que conocemos su importancia y el interés que despierta en todos los aficionados a la literatura, bastante concisa, y lamentamos que el autor, temiendo cansar a sus lectores, temor del que debieran ponerle a cubierto su gran nombre y la magia de su selecta pluma, no se haya extendido en ella como pudiera, siendo así que tan pocos testigos quedan ya de esta época, señalada por tan honda revolución en nuestras letras, y cuyo influjo se deja sentir aún en la literatura castellana; y si

bien los que nos honramos con la amistad del amable anciano podemos satisfacer siempre nuestra curiosidad, pues la benevolencia del autor de las *Escenas Matritenses* para aquellos que le consultan e interrogan corren parejas con su prodigiosa memoria, todavía nos duele que el público en general no halle noticias más detalladas de la citada época, y de los que más en ella se distinguieron, como el gran -277- poeta Espronceda, el melancólico Enrique Gil, y hasta el mismo desgraciado *Fígaro*.

Si las obras de imaginación hubieran de valuarse por su utilidad práctica, ningún escritor castellano sería más digno de loores que el autor del *Manual de Madrid*, obra que en su tiempo fue leída y aplaudida por todas las clases de la sociedad madrileña, inspirando al público el deseo de realizar las mejoras que más tarde se llevaron a cabo, y revolucionando, digámoslo así, a todo su pacífico vecindario, al que el Sr. Mesonero, como él mismo indica en sus MEMORIAS enseñó el camino de la librería, sabiéndole hacer amena y deleitable una obra no absolutamente literaria, y esto cuando el romanticismo entraba en su período álgido.

Mas, así como al lado de la gigantesca concepción del Duque de Rivas, *Don Álvaro o La Fuerza del sino*, colocaba valientemente Bretón *El Pelo de la dehesa*, enfrente de las tremebundas trovas románticas, y para contrarrestar su peligrosa influencia, ponía Mesonero Romanos su *Manual de Madrid* y después sus inimitables *Escenas Matritenses*.

Las MEMORIAS DE UN SETENTÓN, como ya dejamos dicho, es el lógico y digno coronamiento de las anteriores obras, del Sr. Mesonero, y están tan íntimamente unidas a ellas, que al leerlas nuestros sucesores no podrán figurarse las años que separan a las unas de las otras, ni creer que nosotros hayamos podido leer y releer las primeras sin comprender que faltaba algo para su complemento, como lo ha comprendido su autor cuando, con su último libro, ha hecho surgir ante nosotros el vasto teatro en el cual se desarrollan las *escenas* de sus inimitables cuadros de costumbres.

RAFAEL LUNA

(*La Política*.)

-[278]- -279-

Crítica literaria
por X

Pocas veces se ofrece ocasión a la crítica de someter a su examen, cada día más severo, y dentro de un corto espacio de tiempo, obras tan importantes por el nombre de sus autores y por su propio valer, como las que han visto la luz pública recientemente con los títulos MEMORIAS DE UN SETENTÓN, natural y vecino de Madrid, por D. Ramón de Mesonero Romanos, y *El Niño de la Bola*, por don Pedro Antonio de Alarcón.

Por hoy hemos de limitarnos a la primera de dichas obras, cuya aparición, revistiendo el carácter de un notable acontecimiento literario, no podía menos de excitar vivamente la curiosidad y llamar en alto grado la atención de todos los que rinden culto a las bellas letras patrias.

Mesonero Romanos, el inimitable *Curioso Parlante*; el creador en nuestra literatura de un género nuevo, lleno de encanto; el predecesor, y no sucesor, de *Fígaro*, como equivocadamente han dicho algunos críticos un tanto ligeros; el amenísimo y popular autor de las *Escenas Matritenses*, vuelve a tomar la pluma con que hiciera las delicias de toda una

generación, para evidenciar que, después de un largo silencio, por todos lamentado, conserva, -280- a los setenta y seis años, aquella envidiable y por nadie igualada facilidad en la dicción, aquel chispeante y culto gracejo, aquel castizo y elegante lenguaje, aquella profunda aunque humorística observación de los hombres, y de las cosas, que son, pudiéramos decir, las principales condiciones de su inimitable y encantador estilo.

Imposible parece que un escritor que, como él mismo dice con su habitual gracejo, «está en plena posesión de sus quince lustros y de su cruz de San Hermenegildo correspondiente»; imposible parece, repetimos, haya podido escribir con la razón y vigor que campean en todas las páginas de su libro, y que asombra tanto como su prodigiosa memoria.

Su obra, única quizás en su género, tiene, en cuanto a la forma, esa novedad, ese sello característico y propio que ha sabido imprimir a todas las suyas el señor Mesonero Romanos, y de aquí la dificultad para clasificarla exactamente en uno de los géneros literarios.

Aunque participando de la autobiografía, no lo es más que en cuanto se hace absolutamente necesario para la narración, «pues antes bien, huyendo cuidadosamente la modestia del autor del escollo que suelen ofrecer las obras de este género, se ha reservado con exquisito tacto e ingenio el papel de *maese Pedro*» de la sociedad madrileña en la primera mitad del siglo presente.

Tampoco puede decirse que sean historia sus MEMORIAS en la acepción estricta de la palabra; pues aunque en ellas no hay un solo hecho ni personaje que no aparezca rigorosamente histórico, constituyen en gran parte su fondo cosas que por su poca monta y humildad suele aquella desdeñar, pero que no por esto dejan de ser interesantísimas y aun su preciso complemento y explicación muchas veces; al mismo tiempo por su forma halagüeña -281- y humorístico estilo se diferencian en gran manera de la aridez y altisonancia de la historia.

El autor, pues, exhumando aquella sociedad que le sirviera de modelo para sus inimitables *Escenas Matritenses*, ha escrito una nueva serie de *escenas*, sólo que estas son de verdad y sus personajes de carne y hueso, acertando a unir en un mismo libro la enseñanza que proporciona la historia con el placer que nace de la lectura de una obra esencialmente literaria. Ocasiones, y no escasas, hay, en que se recuerda al sabio y erudito autor de *El Antiguo Madrid*, por lo profundo de las observaciones, por lo acertado e imparcial de sus juicios, por su grande y bien aprovechado saber; pero al punto un dicho agudo y socarrón, un humorístico comentario, una animada y sabrosa descripción de personas y de cosas, os trae a la memoria la chispeante pluma del *Curioso Parlante*, siempre inagotable de gracia y siempre discreta y culta.

Desde aquel memorable día 19 de Marzo de 1808, en que la caída del favorito Godoy inició, puede decirse, el comienzo de una nueva vida para la sociedad española, hasta alcanzar el año en que finalizó la primera mitad del presente siglo, no hay suceso que no analice en sus detalles más desconocidos e interesantes.

El cuadro de la vida íntima en los primeros años del siglo, con su sencillez casi patriarcal, con sus aspiraciones limitadas y tranquilas, con la invariable monotonía de aquella existencia, no turbada apenas por acontecimientos extraños; la pintura de aquella sociedad, que conservaba tan vivo, bajo este aparente letargo y falta de virilidad, el sentimiento de independencia, el amor a sus reyes y el fervor religioso, y que no titubeó fiera y resuelta en lanzarse contra el capitán del siglo; la epopeya, en fin, de la independencia, están escritos con verdadero -282- cariño y con una delicadeza de sentimiento tal, con tanta verdad, que no se

sabe qué admirar más en ellos, si su brillantez y colorido, o la fidelidad con que reflejan los sentimientos patrióticos que inspiraron aquella heroica lucha.

La entrada de Fernando VII en Madrid el año 1814 y la anulación del régimen parlamentario; el estado material de la capital, las intrigas de la corte, con sus diversas *camarillas*, nombre que sonó entonces por vez primera; el progreso del teatro, que se iniciaba ya con el insigne *Isidoro Máiquez*, y el espectáculo repugnante de la persecución absolutista, dan ocasión al autor para retratar aquella sociedad, que, acabada apenas la guerra que por defender su independencia había sostenido, se empeñaba en una nueva lucha, sólo que ahora civil y fanática, en defensa de dos principios opuestos; lucha que aún en estos últimos tiempos hemos visto reproducida en nuestra desgraciada patria. La revolución, con el espectáculo de un pueblo por demás confiado y entusiasta, que se entregaba a las manifestaciones de su exaltada alegría y a su necesidad de desquitarse de tantos años de forzoso silencio, en los famosos clubs de *Lorencini*, *La Fontana de Oro* y *La gran Cruz de Malta*; el período constitucional de *los tres llamados años*; el sitio de Cádiz y el restablecimiento del absolutismo, proporcionan al autor motivo de hacer, con aquella imparcialidad y amenísima forma que campean en todo el libro, un acabado retrato, una descripción viva y palpitante de aquella generación entusiasta, ignorante y generosa, de aquella época, en fin, en la cual, como dice el Sr. Mesonero Romanos, «si se sabía mucho menos, se sentía mucho más».

La década calomardina y el glorioso renacimiento literario que, tuvo por cuna el famoso café del teatro del -283- Príncipe, que mereció ser llamado *El Parnasillo*, renacimiento que llegó luego a su esplendor con la fundación del Ateneo y del Liceo, a que tanto contribuyó el señor Mesonero Romanos, y la influencia bienhechora que en la marcha política imprimió la reina Cristina, y el adelanto que resultó en la cultura social, constituyen una de las partes más interesantes de sus MEMORIAS.

Dejando ya decididamente la política con la muerte de Fernando VII, pasa el autor a ocuparse de la administración emprendedora y fecunda para Madrid del Corregidor Pontejos, concluyendo las MEMORIAS con un capítulo titulado *La Carga concejil*, en que se hace la historia del progreso material de la capital en el quinquenio de 1845 a 50, progreso que se realizó siguiendo paso a paso el *Proyecto de mejoras generales* que el Sr. Mesonero Romanos presentó a la corporación municipal, de que formaba parte. En este capítulo, y aunque su natural modestia de toda la vida procura evitarlo, se ponen de manifiesto los muchos motivos de agradecimiento que el pueblo de Madrid tiene hacia el Sr. Mesonero Romanos, que, no contento con haber dedicado su esclarecida pluma a la pintura de las costumbres madrileñas y a la historia y descripción de la villa del oso y del madroño, ha empleado su talento práctico y su estudio y su espíritu observador en procurar el bienestar material de sus paisanos.

Tal es el desarrollo que ha seguido en sus MEMORIAS DE UN SETENTÓN el Sr. Mesonero Romanos, que ahora, mejo aún que cuando lo dijo *Fígaro*, puede asegurarse que ha sacado la *mascarilla* de aquella sociedad próxima entonces a desaparecer, y hoy ya, con la vertiginosa rapidez de los tiempos, casi legendaria. Nada diremos del valor literario de una obra en que hay cuadros o capítulos que, como los titulados *El Dos de Mayo, La Ocupación francesa* -284- y *El Hambre de Madrid*, asombran por la intensidad y vigor de la entonación, y por la verdad con que reflejan lo angustioso y siniestro de aquellos terribles días; y otros, como el *Regreso de Fernando VII, Madrid y los madrileños, La Revolución, El Sitio de Cádiz, Usos, trajes y costumbres de la sociedad madrileña en 1826, El Parnasillo*, y el titulado *Un Pronunciamiento andaluz*, exuberantes de gracia, llenos de sal ática, saturados de la fina y delicada sátira del *Curioso Parlante*.

Resumiendo: LAS MEMORIAS DE UN SETENTÓN, por las numerosas e interesantes noticias que contiene, muchas de ellas desconocidas para todos, no sólo es una preciosa obra

literaria y un libro de consulta, sino que merece ser considerado como la historia política, artística, literaria, administrativa y social de la sociedad madrileña en la primera mitad del siglo.

La publicación de las MEMORIAS ha sido una feliz inspiración del Sr. Mesonero Romanos, por las especiales condiciones que en él se reúnen y que le hacían el único capaz de realizar tamaña empresa; pues si por una parte su constante e íntima relación con casi todos los principales personajes políticos y literarios, que figuran en sus MEMORIAS, y su espíritu observador y condiciones literarias garantizaban el interés y la bondad de su obra, su absoluto y sin igual alejamiento de la política y del presupuesto toda su vida, le colocaban en una situación, cual pocas, independiente, que permitía a sus juicios esa franqueza e imparcialidad que tanto valor dan a las obras históricas.

Reciba, pues, *El Curioso Tacente*, como se firma él mismo al concluir su obra, nuestra entusiasta enhorabuena, y saliendo, en bien de la patria literatura, de su imperdonable y ahora menos justificado silencio, láncese a conquistar -285- nuevos laureles que unir a los ya ganados con su popular y glorioso nombre de *El Curioso Parlante*.

X[106]

El Comercio (Valencia).

-[286]- -287-

[Cartas]

Además de este torneo periodístico con que los más cumplidos adalides de la Prensa se sirvieron agasajar al veterano compañero y a sus MEMORIAS casi de ULTRATUMBA, tuve también, la indecible satisfacción de recibir multitud de cordiales, encarecidas, y hasta entusiastas misivas de las principales eminencias de la política y de las letras, que quisieron darme con ellas una prueba ostensible de su cariño y simpatías. He aquí algunas de dichas cartas, que me complazco en reproducir, no por orgullo, sino por consignar mi agradecimiento a sus ilustres firmantes.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA.

20 Febrero 1880.

Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos: Gracias, mil gracias, mi siempre querido amigo y compañero, por los muchos buenos ratos que me ha dado EL SETENTÓN con sus *Memorias*... Pero ahora pienso: ¿son, en efecto, buenos ratos, cuando, arrasados casi en lágrimas los ojos, y fijos en las verídicas y elocuentes páginas, parece que se interponían entre ellas y yo tantas imágenes queridas?... Cuando volvía sobre mí mismo la mente y me veía solo... porque *todo* ha desaparecido, amigos, reuniones, tendencias, pasión, lenguaje... todo... ¿Es esto un buen rato?

Me lo he preguntado cien veces, y no hallo más respuesta -288- que volver a leer otras tantas su encantadora narración, tan amena y lozana como la del *Curioso Parlante*, tan

profunda y maliciosa como la de aquel amigo joven que vivía en 1836, en la calle *Angosta de San Bernardo*. Gracias, pues, gracias.

Y en prueba del interés con que lo he leído, ha de permitirme le envíe, como quien dice, unas *notas* personales, que pudiera yo escribir al margen, si no venerara como una joya su precioso volumen, digo mal como una joya, es casi para mí una *reliquia*.

Y es que mi vida y mi persona están más referidas en ese libro de lo que V. mismo piensa, y eso que su amistad no ha escaseado ocasiones de honrar mi humildísimo nombre.

MARIANO ROCA DE TOGORES.

(Las abundosas observaciones que llenaban esta extensa carta son tan interesantes, que me han determinado a consignarlas por notas en esta edición de la obra y en sus sitios correspondientes.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.-
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos. Mi distinguido, amigo y compañero: Hace muchos, muchos años que tuve el gusto de conocerle a V., llevándole, con recomendación de mi tío *El Solitario*, uno de mis primeros ensayos literarios, para que me diera sobre él su opinión, y no he olvidado nunca la bondad con que recibió y aconsejó entonces -289- al modesto estudiante que hoy alcanza el honor de que le dirija V. en tan lisonjeros términos su último libro. Tengo, pues, hacia V. antigua estimación personal, además de la que sus obras merecen a todos sus contemporáneos, y sólo mis incesantes ocupaciones han podido retardar esta respuesta a su amable dedicatoria y aun a la carta en que me la recuerda. Soy, por otra parte, lector de conciencia; y aunque había ya buscado y saboreado su trabajo, en parte al menos, en *La Ilustración Española*, no quería escribirle sin poderle decir con toda verdad que había leído las MEMORIAS DE UN SETENTÓN desde la primera a la última página. Las mañanas de los pasados días de Carnaval, en que he descansado algo de mis tareas, me han permitido al fin ese placer, que ingenua y sinceramente digo a V. ha sido de los mayores que me hayan hasta aquí proporcionado los libros. Es deliciosa, verdaderamente deliciosa, la lectura del que corona su fecunda y gloriosa carrera literaria, y uno de los mejores documentos que tendrá a mano la posteridad para descifrar la historia de la primera mitad del presente siglo. Más quisiera extenderme aún, mi respetable, antiguo y buen amigo, diciéndole todo lo que pienso de corazón sobre el libro y sobre V. mismo; pero, aun siendo domingo y todo, tiene que despedirse de V. precipitadamente para atender a otras obligaciones su sincero admirador y afectísimo amigo, Q. B. S. M.,

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Domingo, 15.

-290-

Madrid, 20 de Febrero de 1880.

Excmo. Sr. D. Ramón de Romanos

Muy señor mío, amigo y colega: Perdóneme si mis muchas ocupaciones me han impedido satisfacer a tiempo mi deuda de gratitud y decirle con mayor presteza cuánto me ha complacido y admirado su libro. Poco idóneos los españoles para este género de literatura, en

el cual descuellan los franceses, ha vencido V. una dificultad que parecía invencible y mostrado la universalidad de nuestro ingenio. Los tiempos que V. describe, en los cuales una generación de gigantes salvó la independencia y fundó la libertad, tienen por sí mismos el interés de la epopeya y su magnitud. Tomados en el espejo de una vida individual, referidos en sus minuciosidades más microscópicas, contados con la difícil naturalidad de su encantadora narración, sin perder su grandeza nativa, aumentan en movimiento e interés dramático. Hay dos especies de capítulos, que me han llegado hasta el fondo del alma, por haberlos oído referir, con menos literatura e ingenio, pero con tanta verdad, a mi abuela y a mi madre. Me refiero a los capítulos que cuentan los horrores de la invasión extranjera y a los capítulos que cuentan las infamias de la reacción absolutista. Crea V. que ningún español y ningún liberal podrá leerlos en su preciosa obra sin que le salte el corazón en el pecho y le asomen las lágrimas a los ojos. Le felicita de todo corazón su admirador y amigo,

EMILIO CASTELAR.

-291-

Excmo. Sr. D. RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

Madrid, 5 de Enero de 1880.

Mi ilustre y venerable amigo: Perdóneme V. si antes no le he escrito por el valioso recuerdo que le debo y que he agradecido con toda el alma; pero, como habrá usted visto por los periódicos, caí enfermo en cama precisamente el mismo día en que recibí su hermoso e interesante libro. ¡Con qué placer tan íntimo he saboreado las animadas páginas de su obra, que nos trasporta a épocas relativamente lejanas, si se tiene en cuenta la rapidez vertiginosa con que marcha el mundo en nuestro siglo! Usted nos hace conocer los hombres y las cosas de un período histórico durante el cual recibió su más poderoso impulso el movimiento de trasformación que desde entonces está operándose en España. ¡Con qué sinceridad, con qué culto gracejo, con qué envidiable frescura de entendimiento y de memoria nos traza V. el cuadro de aquella España que despierta entre el fragor de la invasión francesa para emprender con ardor, no siempre prudente, pero sí generoso, su marcha por el camino de la civilización, en donde tan rezagada se había quedado! ¡Con qué profundo conocimiento de los hechos, de los hombres y de las costumbres presenta V. a nuestra vista aquella brillante generación de 1830, en que V. ocupa lugar tan distinguido! Mil y mil gracias, querido amigo y maestro en el buen decir, por los gratísimos ratos que me ha hecho pasar con su último libro, que es y será a la vez obra de recreo y de consulta, y que acrecienta el cariño, el respeto, la admiración que le tiene su verdadero amigo y S. S., Q. S. M. B.,

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

-292-

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.-PRESIDENCIA
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos: Muy señor mío y estimado amigo: Hasta hoy no he dado a usted las gracias por el ejemplar de las MEMORIAS DE UN SETENTÓN que ha tenido V. la bondad de remitirme por conducto de nuestro común amigo el Vizconde de Campo Grande, porque antes de hacerlo quería leer un libro que de antemano sabía, conociendo a su autor, que tenía que estar, como lo está, lleno de interés.

En este momento acabo de devorarlo, y tengo que dar a V. dobles gracias muy expresivas: 1.º, por la bondad de su recuerdo; 2.º, por la amenísima lectura que me ha proporcionado y que con sentimiento he visto terminarse tan pronto.

En este país, donde tan pocas Memorias históricas se publican, todo el que las escribe presta un verdadero servicio, porque sobre ser el complemento utilísimo y casi indispensable de la Historia, y casi siempre preceden o deben preceder a esta en cuanto se refiere a la relación de sucesos modernos, prestan el inmenso servicio de dar a conocer épocas casi desconocidas a aquellos que no las han alcanzado. En este sentido presta V. a las generaciones que nacen a la vida pública un gran servicio, envuelto en bellísima forma literaria, y sembrado, gracias a su prodigiosa memoria, que me maravilla, de preciosos recuerdos y noticias que, si no fuera por V., quizá serían perdidas para la Historia.

Permítame V., mi querido amigo, que el último de los lectores de su precioso libro le felicite cordialmente, renovándole -293- la seguridad de su consideración y asidua amistad de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

C. EL CONDE DE TORENO.

Febrero 5 de 1880.

Excmo. Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos. Mi respetable y querido amigo: Por el que lo es de ambos, D. José Santa María, he recibido su precioso libro MEMORIAS DE UN SETENTÓN, y por él le doy no sólo gracias muy sinceras y cordiales, sino cumplida enhorabuena por el monumento que lega a las generaciones sucesivas, de historia, de política, de administración, y sobre todo, de buen decir.

Si el libro no llevase el título que V. le ha puesto, todos creerían que su autor era un hombre de experiencia, pero de muy corta vida. Tal es la valentía e ilación de lo escrito, que nadie ve al setentón, sino al hombre florido que un día se llamaba *Curioso Parlante*.

Reciba V. mi entusiasta felicitación, y Dios le conserve en buena salud, tanto como lo desea para sí su siempre admirador y amigo, Q. B. S. M.,

MANUEL M. J. DE GALDO[107].

-294-

Excmo. Sr. D. Ramón de Mesonero y Romanos: Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí con suma gratitud el ejemplar que me ha remitido de su último libro MEMORIAS DE UN SETENTÓN: después de haberlo leído, nada puedo añadir a lo que V. se merece por su esclarecido talento y la verdad con que trata asuntos tan delicados, que yo admiro; y aunque retirado en mi casa, porque ya V. sabe no estoy bueno del todo, he recordado con sumo placer mis antiguas glorias leyendo su magnífica obra, que me ha hecho pasar muy buenos ratos, asegurándole, a fuer de antiguo amigo, que la encuentro superior a todo elogio. Así, pues, reciba, V. mi más que cordial enhorabuena, y cuente -295- siempre con la antigua amistad de su antiguo y viejo amigo, Q. B. S. M.,

A. BENAVIDES.

Después de estas y otras muchas cartas de las notabilidades políticas y literarias, como los señores *Hartzenbusch, Alarcón, Rubí, Zorrilla, Pérez Galdós, Pereda*, etc., que por sus términos entusiastas no me atrevo a reproducir, lo haré sólo de la expresiva y bondadosa

comunicación que una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, se sirvió poner en mis manos. Hela aquí:

SECCIÓN PRIMERA.-GOBIERNO INTERIOR

Excmo. Señor: El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta villa, en la sesión celebrada el día 5 de Abril último, se ha enterado con satisfacción del atento oficio de V. E., fecha 27 del mes anterior, ofreciéndole un ejemplar de la última obra que ha escrito, titulada MEMORIAS DE UN SETENTÓN, *natural y vecino de Madrid*, acordando por unanimidad hacer constar en sus libros de actas el agradecimiento de los representantes del pueblo de Madrid por esta nueva prueba de deferencia y cariño que le dedica uno de sus más ilustres y esclarecidos hijos, que tantos y tan señalados servicios le ha prestado, dedicándole siempre sus trabajos y desvelos; y que una Comisión de su seno, compuesta del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, del Sr. D. Eduardo de Garamendi y del Excmo. Sr. don Rafael Cervera, hiciera presente a V. E., en su casa habitación, estos mismos sentimientos, y le transmitiera el sincero testimonio de su entusiasmo y admiración profunda.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado, tengo la señalada honra de participar a V. E. para su conocimiento y consiguientes efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Mayo de 1880.

MARQUÉS DE TORNEROS.



DOÑA MARÍA SALOMÉ ICHASO Y MATEO
Esposa de Mesonero Romanos. -Fallecida en 1894.

Homenajes póstumos y recuerdos íntimos

El día 30 de Abril de 1882, tras de brevísima enfermedad, falleció mi idolatrado padre, siendo trasladado su cadáver al cementerio de San Isidro, a las cinco de la tarde del 1.º de Mayo, y formando el triste acompañamiento comisiones del Ayuntamiento de Madrid y de la Academia Española, con el poeta Zorrilla entre ellos y, por la familia, mi padre político D. Eugenio Barrón, que a los cinco días iba a ser sepultado, a cuatro pasos de distancia, en la misma fila 3.ª del patio de Santa María de la Cabeza (sarcófagos núms. 29 y 32).

El día 2 de Mayo, a la hora en que se efectuaba el desfile de las tropas, era enterrado el cadáver del madrileño que, al considerarse como una de las víctimas de aquel día, efecto del golpe que se produjo al asomarse al balcón, movido por la curiosidad de un niño de cinco años, no podía presumir que, al cabo de setenta y siete, iba a ser enterrado en tan clásico día.

En los cinco años siguientes, o sean desde el de 1883 a 1887, tuve la honra de asistir a las solemnidades siguientes: -En la noche del 30 de Abril del 83, velada en el Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Pedregal, con hermosísimo discurso del entonces casi adolescente D. José Canalejas y Méndez y lectura de algunos capítulos de las «Escenas Matritenses», por Manuel del Palacio, Carlos Fernández-Shaw, y por el que esto escribe. -Año 1884. Sociedad «Madrid-Club», fundada por Ducazcal; discurso encomiástico de D. Manuel María de Galdo, y lecturas por Dicenta, Javier Santero, el actor Antonio Riquelme y Moreno de la Tejera. En el año 85, colocación por la mañana de la placa dando su nombre a la antigua calle del Olivo, y por la tarde, de la lápida y busto en esta casa de la plaza de Bilbao, donde murió.

¡Aún me parece estar viendo la reunión presidida, en la sala, por mi madre y por mis hermanos Manuel y Santiago, difuntos todos, así como mi esposa, sobreviviendo sólo de la familia mi hermana Mercedes y yo! -Allí, los académicos de la Española Condes de Cheste y de Casa-Valencia, Rodríguez Rubí, Núñez de Arce, Pereda, Balaguer, Feliu y Codina; literatos y periodistas: Vidart, Ossorio y Bernard, Guillén Buzarán; representación del Ayuntamiento y el escultor Gandarias, autor de la lápida.



LÁPIDA EN LA CASA DE LA PLAZA DE BILBAO, NÚM. 6, EN QUE VIVIÓ Y MURIÓ MESONERO ROMANOS
Obra del escultor Gandarias.

Por la noche, velada en la Asociación de Escritores y Artistas, presidida por don Emilio Arrieta y actuando de lectores Vidart, Carlos Ochoa, -299- Carlos Cuenca, Ossorio y Bernard, Ricardo de la Vega, la poetisa Josefina Ugarte y Castillo y Soriano. -En la «Unión Ibero-Americana», el año 86, Cancio Villaamil, el doctor Moreno Pozo, Hidalgo de Movellán

y Balbín de Unquera, y finalmente, en el 87, en la «Sociedad Económica-Matritense» D. Manuel Llano y Persi, Frontaura, Olmedilla y Puig y Foronda.

Para conmemorar el centenario del nacimiento, costeó el Ayuntamiento unas exequias en la iglesia del Sacramento el año 1903; y por último, el 27 de Diciembre de 1914, se descubrió en el paseo de Recoletos el monumento, obra del ilustre escultor don Miguel Blay, con asistencia de Su Alteza la infanta doña Isabel, en representación de S. M. el Rey; de toda la familia del conmemorado, incluso su biznieto Ángel; el Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Salvador; el actual Conde de Lizárraga, Gobernador de la provincia; el Alcalde D. Carlos Prast; los ex alcaldes Conde de Peñalver y Rodríguez San Pedro y representantes de todas las Academias y de la Caja de Ahorros.

Pronunciaron muy sentidas palabras, en dicho acto, el Alcalde, el D. José Francos Rodríguez, Rodríguez Marín, Cotarelo y Casero, que leyó unas cuartillas de Pérez Galdós, y dando término a la ceremonia unas cuantas frases mías de gratitud que, ahora, me complazco en recordar y repetir,

Termino este epílogo de impresiones íntimas, consignando la eficaz cooperación que mi hijo mayor -300- Luis, ahijado precisamente de mi padre, me ha prestado en la actual edición, así como la empresa, «Renacimiento».

FRANCISCO MESONERO ROMANOS.

Noviembre 1926.



INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO ERIGIDO EN EL PASEO DE RECOLETOS, 27 DE DICIEMBRE DE 1914
Obra del escultor Blay.

FIN DEL TOMO II